REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
DIGECOG

ESTADO DE RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LAS RENTAS

CIERRE FISCAL
2017
AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL

Febrero 2018
Santo Domingo, República Dominicana

ÍNDICE

Contenido Pág.

Presentación **1**

I. Marco Legal **3**

I.1. Constitución de la República Dominicana 3
I.2. Ley de Contabilidad Gubernamental 4
I.3. Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público 6
I.4. Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público. 7
I.5. Ley que Instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República 7
I.6. Circulares Emitidas con Repercusión en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas 8

II. Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento del Gobierno Central **9**

II.1. Aspectos Metodológicos 9
II.2 Evaluación del Resultado Económico, de Capital y Financiero 10
II.2.1. Resultado Económico 10
II.2.2. Resultado de Capital 12
II.2.3. Resultado Financiero 15
II.3. Financiamiento de la Ampliación de la Estructura de Bienes de Capital del Estado 17
II.4. Financiamiento Neto 18
II.5. Resultado Primario 19

III. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social **21**

III.1. Contexto Macroeconómico 22
III.1.A. Contexto Macroeconómico Internacional 22
III.1.B. Contexto Macroeconómico Nacional 24
III.1.B.1. Sector Real 24
III.1.B.2. Sector Externo 26
III.1.B.3. Sector Monetario y Precios 28
III.2. Prioridades de Políticas y Formulación del Presupuesto General del Estado 2017 34
III.2.A. Prioridades de Política Pública 34
III.2.B. Formulación Presupuestaria 40
III.2.B.1. Ingresos del Gobierno Central 42
III.2.B.2. Gastos del Gobierno Central 44
III.2.B.3. Resultado Presupuestario Estimado 48
III.2.B.4. Financiamiento del Gobierno Central 50
III.3. Modificaciones al Presupuesto 50
III.4. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central 52
III.4.A. Análisis de Ingresos del Gobierno Central 52
III.4.A.1. Ingresos por Clasificación Económica 52
III.4.A.2 Ingresos por Oficina Recaudadora 56
III.4.B. Análisis de la Ejecución del Gasto del Gobierno Central 59
III.4.B.1 Gasto por Clasificación Económica 59

III.4.B.2. Gasto por Clasificación Institucional 61
III.4.B.3 Gasto por Clasificación Funcional del Gasto 73
III.5. Resultado de la Ejecución Presupuestaria 83
III.5.A. Resultado Económico y de Capital 83
III.5.B. Resultado Primario 83
III.5.C. Resultado Financiero 84
III.6. Análisis del Financiamiento del Gobierno Central 86
III.6.A. Fuentes Financieras 86
III.6.B. Aplicaciones Financieras 86
III.6.C. Servicio de la Deuda del Gobierno Central 87
III.7. Saldo de la Deuda del SPNF 87
III.8. Formulación y Ejecución del Gasto de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de La Seguridad Social 90
III.8.A. Formulación de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social 90
III.8.A.1. Clasificación Económica 91
III.8.A.2. Clasificación Institucional 94
III.8.A.3. Clasificación Funcional 96
III.8.B. Ejecución de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social 98
III.8.B.1. Clasificación Económica del Gasto 99
III.8.B.2. Clasificación Institucional 101
III.8.B.3. Clasificación Funcional 103
III.9. Ejecución de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente 105
III.9.A.1 Clasificación Económica 106
III.9.A.2 Clasificación Institucional 107
III.9.A.3 Clasificación Funcional 108
IV. Gastos en Calamidad Pública 111
IV.1. Antecedentes y justificación 112
IV.2. Ámbito Legal y Normativo 113
IV.3. Análisis del Contexto 115
IV.3.1. Estimación de Pérdidas: Contexto Histórico 115
IV.3.2. Pérdidas Estimadas por las Instituciones por las Lluvias 116
IV.3.3. Pérdidas Provocadas por las Lluvias según Estimación de las Instituciones por Ubicación Geográfica 117
IV.4. Gastos por Calamidad Pública 2016-2017 118
IV.4.1. Clasificación Geográfica 119
IV.4.2. Clasificación Institucional 122
IV.4.3. Clasificación Funcional 122
IV.4.4. Clasificación Económica 123
IV.5. Efecto del Gasto por Calamidad Pública en la Ejecución Presupuestaria 125
V. Indicadores y Metas Fiscales del Gobierno Central 157
V.1 Metodología 157
V.2 Análisis Descriptivo 158
V.2.1 Indicadores Sociales 160
V.2.2 Resultados Fiscales 162

VI. Estado de Situación y Movimiento del Tesoro Nacional 165
VI.1 Evaluación de los Anticipos Financieros 166
VI.1.1 Erogaciones por Modalidades de Anticipos Financieros 166
VI.1.2 Movimiento y Situación de los Anticipos Financieros: 167
VI.1.3. Fondos Reponibles / Liquidables 168
VI.1.4 Fondos en Avance 169
VI.1.5 Asignaciones Preimputadas 170
VII. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero 173
VII.1. Situación y Composición 174
VII.1.A. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública 176
VII.1.B. Lineamientos y Metas Estratégicas 178
VII.2. Deuda Externa 180
VII.2.A. Desembolsos Externos 181
VII.2.B. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Externa 2017 182
VII.3. Deuda Interna 183
VII.3.A. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas 184
VII.3.B. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Interna 2017 185
VII.3.C. Subastas de Bonos y Letras 187
VII.4. Deuda del Tesoro 187
VII.5. Deuda Contingente 188
VII.6. Disminución de Cuentas por Pagar 189
VIII. Estados Financieros del Gobierno Central 191
VIII.1. Balance General 192
VIII.2. Estado de Resultados 193
VIII.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 194
VIII.4. Estado de Flujos de Efectivo 195
VIII.5.Notas a los Estados Financieros del Gobierno Central 197
IX. Informaciones Económico-Financieras de Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas y Municipalidades 253
IX.1 Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social y Empresas Públicas 253
IX.2 Estados Financieros de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social y Empresas Públicas 257
IX.3 Municipalidades 271
IX.3.1 Cuentas Presupuestarias 271
IX.3.2 Municipalidades con Ejecuciones Parciales 274
IX.3.3 Estados Financieros de las Municipalidades 280
Anexos 283

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR)
Período Fiscal 2017

Presentación

Presentación

El Poder Ejecutivo de acuerdo con lo que establece la Constitución de la República Dominicana en su artículo 93, numeral 2, literal a), debe presentar al Congreso Nacional durante la primera legislatura ordinaria de cada año, el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, el cual tomará como base el informe elaborado por la Cámara de Cuentas para su aprobación.

Conforme lo establece la Ley No. 126-01 del 27 de Julio del año 2001, en su artículo 9, numeral 6, es responsabilidad de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), elaborar el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, que de acuerdo con el artículo 13 de la misma Ley, debe presentar el Ministro de Hacienda a la Cámara de Cuentas, documento denominación de la Rendición de Cuentas de la República, que expone los objetivos y metas plasmados en la Ley No. 690-16 del Presupuesto General del Estado 2017 y sus modificaciones, correspondiente al período fiscal comprendido entre enero-diciembre 2017, así como un análisis con enfoque fiscal, financiero y patrimonial de su ejecución, considerando el contexto legal y los eventos de políticas económicas que impactan el desempeño del citado ejercicio.

Este informe incluye una evaluación del grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria de los recursos consignados a favor de las Instituciones Descentralizadas o Autónomas, Empresas Públicas no Financieras y Financieras, Instituciones Públicas de la Seguridad Social y las Municipalidades. El propósito es presentar los estados, tanto de las Cuentas Presupuestarias como las Propietarias del Estado Dominicano, de forma que muestre la situación económica, financiera y fiscal del Sector Público totalizado, así como su nivel de cumplimiento.

Las fuentes primarias para la elaboración del presente informe son extraídas del ***Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)*** y las complementarias suministradas por las Instituciones que conforman el Gobierno General, en cumplimiento de la Norma de cierre emitida por esta Dirección. Las mismas son sometidas a un proceso de análisis a fin de verificar la coherencia y consistencia de las cifras que se muestran, partiendo del principio de centralización normativa y descentralización operativa, así como la aplicación de las normas y procedimientos de registro, competencia de los responsables de las transacciones originadas.

En ese sentido, se destaca que en cumplimiento del marco legal de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y de esta Dirección, se incluye inextenso el informe de Ejecución Presupuestaria elaborado por la primera, el cual no contiene aquellas operaciones de ingresos y gastos realizados por algunas instituciones y organismos del sector público por vía directa que no fueron objeto de estimación en el Presupuesto General del Estado.

Al presentar una evaluación de las cifras reportadas en los distintos estados de ejecución presupuestaria y patrimonial con sus notas y anexos correspondientes, se espera que los usuarios, especialmente los niveles superiores de la administración del Estado, los entes de fiscalización y control del patrimonio público, así como los organismos internacionales y en general, todos los interesados en el manejo de las finanzas públicas, obtengan los datos e información suficiente para arribar a criterios concluyentes respecto al comportamiento de la misma durante el presente ejercicio.

Lic. Rufino Acosta Luciano
Director General

Capítulo I

Marco Legal

I. Marco Legal

El marco legal y normativo del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas se fundamenta en la Constitución de la República Dominicana y en el contexto jurídico de la Administración Financiera del Estado, así como, en las normativas vigentes emitidas por los distintos Órganos Rectores, las cuales inciden en la ejecutoria de las políticas fiscales del Gobierno.

Este conjunto legal proporciona las prerrogativas para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas, que parten de las políticas presupuestarias aprobadas por las autoridades.

En ese sentido, el presente capítulo expone el contexto jurídico del informe: leyes, normas y cualquier disposición de carácter general, emanada por las distintas instancias del Sector Público, que impactan en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas.

I.1. Constitución de la República Dominicana

A continuación, se presentan los artículos de la constitución dominicana proclamada el 26 de enero del 2010 y modificada el 13 de junio 2015 que repercuten en el contenido y pertinencia de este informe:

El Artículo 93, Numeral 1, literal (i) establece que, se debe "Votar anualmente la Ley de Presupuesto General del Estado, así como aprobar o rechazar los gastos extraordinarios para los cuales solicite un crédito el Poder Ejecutivo".

Numeral 2, literal (a), especifica "Aprobar o rechazar el estado de recaudación e inversión de las rentas que debe presentarle el Poder Ejecutivo durante la primera legislatura ordinaria de cada año, tomando como base el informe de la Cámara de Cuentas".

El Artículo 245, referente al Sistema de Contabilidad establece que "El Estado Dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad, cuyos criterios fijará la ley".

El Artículo 250, Numeral 3, sobre las Atribuciones de la Cámara de Cuentas, dice que debe "Auditar y analizar la ejecución del Presupuesto General del Estado que cada año apruebe el Congreso Nacional, tomando como base el estado de recaudación e inversión de las rentas presentado por el Poder Ejecutivo, de conformidad con la Constitución y las leyes, y someter el informe correspondiente a éste a más tardar el 30 de abril del año siguiente, para su conocimiento y decisión".

I.2. Ley de Contabilidad Gubernamental

A continuación, se muestran artículos de la Ley No. 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, donde se establece dentro de su competencia la elaboración, ámbito y contenido del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas:

Artículo 2, Ámbito de Aplicación: "Las disposiciones de la presente Ley serán de aplicación general obligatoria en todo el Sector Público Dominicano…".

Artículo 9: La Dirección General de Contabilidad Gubernamental tendrá las siguientes atribuciones:

- **Numeral 5.-** "Llevar la contabilidad general del gobierno central y elaborar los estados financieros correspondientes, realizando las operaciones de apertura, ajuste y cierre de la misma".

- **Numeral 6.-** "Elaborar el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas que debe presentar anualmente el Secretario de Estado de Finanzas (Ministro de Hacienda) ante la Cámara de Cuentas y los demás estados financieros que sean solicitados por el Congreso Nacional".

Artículo 13: El Secretario de Estado de Finanzas (Ministro de Hacienda) presentará anualmente a la Cámara de Cuentas, previa intervención de la Contraloría General de la República, el estado de recaudación e inversión de las rentas, el cual contendrá como mínimo:

- **Numeral 1.-** "El estado de operación de la ejecución y flujo de efectivo del presupuesto del gobierno central y de sus instituciones señaladas en el Artículo 2 de la presente Ley".

- **Numeral 2.-** "Los estados que demuestren los movimientos y situación de la Tesorería Nacional".

- **Numeral 3.-** "El estado actualizado de la deuda pública interna y externa, directa e indirecta de la Tesorería Nacional y los respectivos flujos del ejercicio".

- **Numeral 4.-** "El estado de situación patrimonial del gobierno central, que incluya el valor de la participación del mismo en el patrimonio neto de las instituciones señaladas en el Artículo 2 de la presente Ley".

- **Numeral 5.-** "Un informe que presente la gestión financiera consolidada del sector público no financiero durante el ejercicio y muestre sus resultados operativos, económicos y financieros".

Artículo 14: El estado de recaudación e inversión de las rentas contendrá, además, una evaluación sobre:

- **Numeral 1.-** "El grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en la Ley de Presupuesto".

- **Numeral 2.-** "El comportamiento de los costos y de los indicadores de eficiencia de la producción pública".

I.3. Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.

A continuación, se presentan los artículos de la Ley No. 423-06, sobre la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, que establece la colaboración de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) en la elaboración del presente informe.

Artículo 59, Párrafo 1: "La información anual que produzcan los organismos comprendidos en este Título[1], será remitida por la Dirección General de Presupuesto a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental para ser utilizada en la elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas del ejercicio respectivo".

Artículo 61: Basándose en las informaciones que suministren los organismos comprendidos en este Título, en las que suministre la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y en otras que se consideren adecuadas, la Dirección General de Presupuesto:

a) Analizará las variaciones entre los objetivos y metas programados con relación a lo ejecutado y determinará sus causas.

b) Verificará el grado de ejecución de las apropiaciones presupuestarias aprobadas por el Congreso de la República.

c) Realizará un análisis crítico de la variación entre las relaciones insumos-productos programados con respecto a las ejecutadas y estimará los efectos de las mismas.

d) Evaluará las desviaciones que pudieran producirse entre los resultados económicos y financieros presupuestados con respecto a lo ejecutado para el Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras y las Instituciones Públicas de Seguridad Social, con relación a lo efectivamente obtenido.

[1] Título: Evaluación de la Ejecución Presupuestaria

I.4. Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.

A continuación, se especifican los artículos del Reglamento de Aplicación No. 492-07, de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, que inciden en la elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas.

Artículo 48, Párrafo I[2]: "La Dirección General de Presupuesto deberá entregar a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, antes del 10 de febrero de cada año, la información referida a la evaluación del presupuesto anual, señalada en el Artículo 61 de la Ley, para su incorporación al Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas".

Artículo 50, Párrafo IV[3]: "Al cierre de cada ejercicio y sin perjuicio de los informes señalados en este artículo, la Dirección General de Presupuesto, preparará un resumen anual sobre el cumplimiento de las metas y su relación con la ejecución del gasto por cada Capítulo, Institución Descentralizada y Autónoma no Financiera o Institución Pública de la Seguridad Social, incorporando los comentarios sobre las medidas correctivas adoptadas durante el ejercicio y los resultados de las mismas".

"Este informe será enviado junto a los informes anuales de evaluación producidos por cada uno de los organismos comprendidos en este Título, antes del 15 de febrero del año posterior al que se evalúa a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, para su incorporación al Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas del ejercicio respectivo".

I.5. Ley que Instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República

El Artículo 14, Numeral 2, Letra d, de la Ley No. 10-07, establece que, la Contraloría General de la República debe realizar: "La revisión previa, a su envío a la Cámara de Cuentas, del Estado Anual de Recaudación e Inversión de las Rentas, que elabora la Dirección General de Contabilidad Gubernamental".

[2] Del Cierre de las Cuentas al 31 de diciembre de cada año.
[3] Informes de Evaluación de la Ejecución a Producir por la Dirección General de Presupuesto.

Por su parte, el **Artículo 29, Numeral 5 del Reglamento No. 491-07 de aplicación de esta Ley** puntualiza que dentro de las atribuciones de la Contraloría General de la República está: "La emisión de opinión de confiabilidad sobre los diversos estados que componen el informe del Estado Anual de Recaudación e Inversión de las Rentas, que elabora la Dirección General de Contabilidad Gubernamental para su remisión a la Cámara de Cuentas, con base en los resultados de la revisión o examen que efectúe, en ejercicio de la atribución prevista en el Numeral 2, literal d), del Artículo 14 de la ley No. 10-07."

I.6. Circulares Emitidas con Repercusión en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas

Se presentan las circulares emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, con incidencia en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, 2017:

- ✓ **Circular No.03-2017**, del 25 de octubre 2017, dirigida al Congreso Nacional, Consejo del Poder Judicial, Organismos Constitucionales, Ministerios y sus dependencias, Entidades Descentralizadas o Autónomas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas Financieras y no Financieras y las Municipalidades, **referente a la entrega oportuna de los Estados Financieros e Informes complementarios del Cierre Fiscal 2017**.

- ✓ **Circular No. 04-2017**, del 03 de noviembre 2017, dirigida al Congreso Nacional, Consejo del Poder Judicial, Organismos Constitucionales, Ministerios y sus dependencias, Entidades Descentralizadas o Autónomas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas Financieras y no Financieras y las Municipalidades, **referente a la Disposición General del Cierre Fiscal Período 2017.**

- ✓ **Circular No. 05-2017**, de fecha 11 de diciembre de 2017, dirigida a los Órganos Rectores de la Administración Financiera Pública, Contraloría General de la República y Dirección de Administración Financiera Integrada (DAFI), **remitiendo el Cronograma de Fechas Límites del Cierre Fiscal 2017.**

Capítulo II

Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento del Gobierno Central

II. Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento del Gobierno Central

II.1. Aspectos Metodológicos

Con el propósito de evaluar el comportamiento de la gestión fiscal del período enero-diciembre 2017, visto desde la perspectiva de la clasificación económica y en relación al presupuesto aprobado y al PIB nominal, comparado con el año 2016, se analiza la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (CAIF). La cual consiste en un Estado Económico que presenta el desempeño del Gobierno a través del Resultado Económico, de Capital y Financiero dentro del marco del Presupuesto General del Estado. Este informe relaciona todos los flujos de ingresos y gastos, permitiendo analizar el impacto y las repercusiones de las transacciones financieras del sector público en la economía.

Dentro de las particularidades de este estado se encuentra, determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas fiscales adoptadas por el Gobierno en términos del ahorro alcanzado, del nivel de inversión en bienes de capital y sobre el financiamiento neto (superávit o déficit fiscal).

Bajo esta temática, se incorporan cuadros analíticos y gráficos en interés de facilitar su comprensión, también, se aborda el Resultado Primario, que mide las operaciones fiscales del Gobierno Central, sin incluir el costo de la deuda.

A continuación, se presenta el cuadro 1, con la estructura de la ejecución del Presupuesto de Ingresos, Gastos y Financiamiento, dentro del marco de referencia de la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento, resumida para este período 2017.

Cuadro 1 - Capítulo II
Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento
Período enero – diciembre 2017
(Valores en RD$)

Concepto	Movimiento Presupuestario			Ejecutado	Rel. Ejec. /Vigente	Dif. Absoluta Ejec/Vigente	Relativa
	Original	Modificaciones	Vigente				
	1	2	3=(1+2)	4	5=(4/3)*100	6=(3-4)	7=(6/3)*100
Ingresos Corrientes	537,886,883,163	2,737,014,916	540,623,898,079	545,203,445,859	100.85	-4,579,547,780	-0.85
Gastos Corrientes	526,377,193,392	-18,342,744,954	508,034,448,438	498,684,173,645	98.16	9,350,274,793	1.84
Resultado Económico	**11,509,689,771**	**21,079,759,870**	**32,589,449,641**	**46,519,272,214**	**142.74**	**(13,929,822,573)**	**(42.74)**
Ingresos de Capital	1,626,309,855	836,864,789	2,463,174,644	1,735,033,436	70.44	728,141,207	29.56
Gastos de Capital	98,029,851,689	33,897,547,942	131,927,399,631	125,511,859,534	95.14	6,415,540,097	4.86
Resultado de Capital	**(96,403,541,834)**	**(33,060,683,153)**	**(129,464,224,987)**	**(123,776,826,098)**	**95.61**	**(5,687,398,890)**	**4.39**
Total de Ingresos	**539,513,193,018**	**3,573,879,705**	**543,087,072,723**	**546,938,479,296**	**100.71**	**(3,851,406,573)**	**(0.71)**
Total de Gastos	**624,407,045,081**	**15,554,802,988**	**639,961,848,069**	**624,196,033,179**	**97.54**	**15,765,814,890**	**2.46**
Resultado Financiero	**(84,893,852,063)**	**(11,980,923,283)**	**(96,874,775,346)**	**(77,257,553,883)**	**79.75**	**(19,617,221,463)**	**20.25**
Financiamiento Neto	**84,893,852,063**	**11,980,923,283**	**96,874,775,346**	**77,257,553,883**	**79.75**	**19,617,221,463**	**20.25**
Fuentes Financieras	**171,886,178,118**	**41,514,748,603**	**213,400,926,721**	**192,041,492,938**	**89.99**	**21,359,433,783**	**10.01**
Incremento de pasivos	171,886,178,118	41,514,748,603	213,400,926,721	192,041,492,938	89.99	21,359,433,783	10.01
Otras Fuentes Financieras	0	0	0		0	0	0
Aplicaciones Financieras	**86,992,326,055**	**29,533,825,320**	**116,526,151,375**	**114,783,939,055**	**98.5**	**1,742,212,320**	**1.5**
Incremento de activos financieros	5,040,059,952	0	5,040,059,952	5,008,407,147	99.37	31,652,805	0.63
Disminución de pasivos	81,952,266,103	29,533,825,320	111,486,091,423	84,752,339,636	76.02	26,733,751,787	23.98
Otras Aplicaciones Financieras	0	0	0	25,023,192,272	0	(25,023,192,272)	0

FUENTE: Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

II.2 Evaluación del Resultado Económico, de Capital y Financiero

II.2.1. Resultado Económico

El Resultado Económico representa el nivel de ahorro logrado por el Gobierno Central, a través de las operaciones corrientes realizadas durante un período fiscal, reflejando recursos operacionales que permitan hacer las inversiones y/o cubrir las obligaciones contraídas.

Para este período en la apropiación original se estimó un resultado económico de RD$11,509,689,771 equivalente a un 0.32% del PIB nominal. Conforme se presenta en el cuadro anterior, el mismo experimentó modificaciones ascendentes a RD$21,079,759,870, para situarse en un resultado positivo en el orden de RD$32,589,449,641, al finalizar el período

presupuestario su ejecución sobrepasó la meta en un 42.74% con un monto de RD$46,519,272,214, equivalente a un 1.31% del PIB nominal estimado.

De los Ingresos Corrientes captados ascendente a RD$545,203,445,859 corresponde el 1.47 % (RD$8,026,585,396), a recursos que provienen de recaudación directa gestionados por instituciones y organismos del Gobierno no contemplados en el presupuesto, que entraron al circuito operativo por medio de la Cuenta Única del Tesoro Nacional. Estos ingresos menos los gastos corrientes no presupuestarios de RD$3,441,064,722, reflejan un efecto neto positivo en el presente resultado. (Ver anexos 1 y 3).

De los Gastos Corrientes cuya ejecución ascendió a RD$498,684,173,645 equivalente a un 98.16 % del presupuesto vigente y un 14.01% del PIB nominal, los renglones de mayor peso fueron los Gastos de Consumo con un 47.07 % (RD$234,736,574,480) y las Transferencias Corrientes con un 29.10% equivalente a RD$145,103,533,222, respecto al PIB, la participación fue del 6.60% y un 4.08%, respectivamente. (Ver anexo No. 3 y 6).

El Resultado Económico correspondiente al período fiscal 2017, superó en RD$30,624,620,121, al ahorro alcanzado en el 2016, es decir, el Gobierno Central duplicó los ahorros corrientes a fin de ser invertidos en bienes de estructura de capital para este ejercicio, como se observa en el cuadro y gráfico a continuación.

Cuadro 2- Capítulo II
Resultado Económico Comparativo
Enero - diciembre 2017 / 2016
(Valores en RD$)

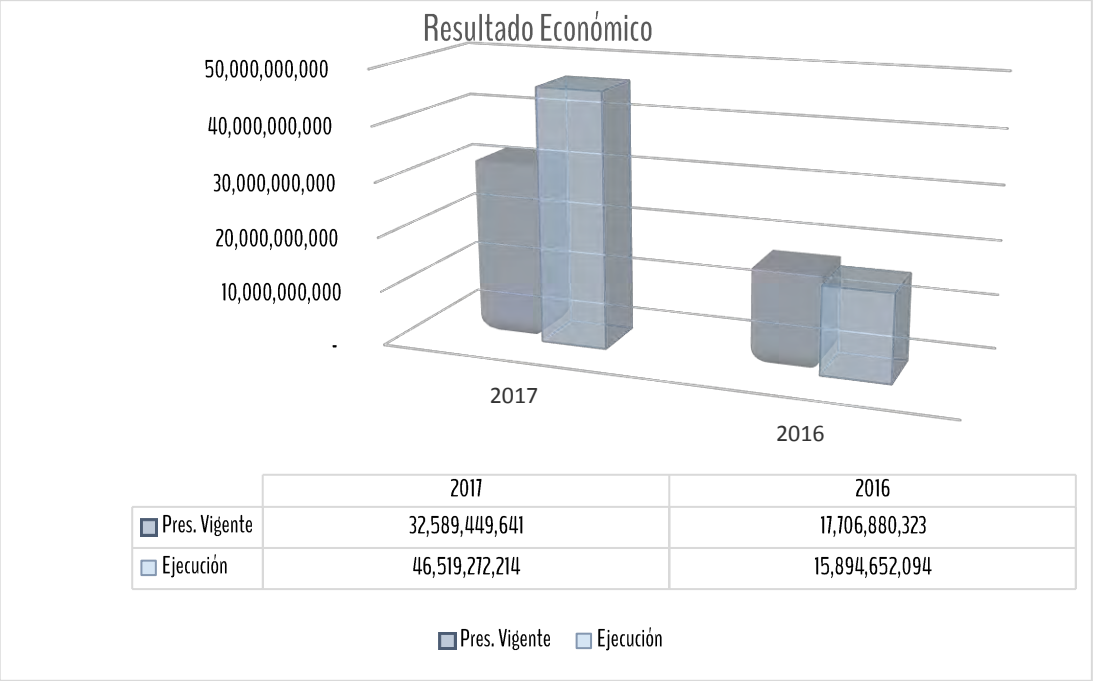
Años	Presupuesto		Ejecución			Pres. Por Ejecutar	
	Vigente	% PIB	Monto	Ejec. %	% PIB	Monto	%
2017	32,589,449,641	0.01	46,519,272,214	142.74	1.31	(13,929,822,573)	-42.74
2016	17,706,880,323	0.54	15,894,652,094	89.77	0.49	1,812,228,229	10.23
2017-2016	**14,882,569,319**	**N/A**	**30,624,620,121**	**192.67**	**N/A**	**(15,742,050,802)**	**113.0%**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PIB Est. 2017 3,558,755,300,000

PIB Est. 2016 3,250,072,000,000

Grafico 1- Capítulo II
Resultado de Capital, Comparativo
Enero – diciembre 2017 / 2016
(Valores en RD$)



	2017	2016
Pres. Vigente	32,589,449,641	17,706,880,323
Ejecución	46,519,272,214	15,894,652,094

II.2.2. Resultado de Capital

El Resultado de Capital representa la ampliación neta de la estructura de bienes de capital del Estado, la cual es consecuencia de restar los ingresos de capital (Venta de Activos Fijos e Intangibles, Transferencias y Donaciones Recibidas), a los gastos por infraestructura, (edificaciones y todas las propiedades adquiridas), que constituyen inversión fija y transferencias de recursos para ser invertidos en bienes de uso por parte del resto de los subsectores.

Como se puede observar en el cuadro 1, en el Presupuesto General se estimó para este período un Resultado de Capital negativo de RD$96,403,541,834, que fue modificado en RD$33,060,683,153, para situarse en un vigente de RD$129,464,224,987 equivalente a un 3.64% del PIB nominal. Como resultado de un aumento en los ingresos de capital por un monto de RD$836,864,789, por concepto de donaciones de capital de organismos internacionales y un aumento en las modificaciones del gasto de capital por orden de RD$33,897,547,942. Dentro de

las modificaciones más destacadas se encuentran las transferencias de capital otorgadas a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).

En el cuadro 3, se puede observar que el Gobierno canalizó la suma de RD$125,511,859,534, hacia la inversión de bienes de capital: escuelas, hospitales, avenidas, carreteras, maquinarias y equipos, entre otros, y al mismo tiempo realizó ventas de bienes que representaron ingresos por la suma de RD$20,480,000, de igual modo que las donaciones recibidas en bienes de capital por RD$1,593,073,364.

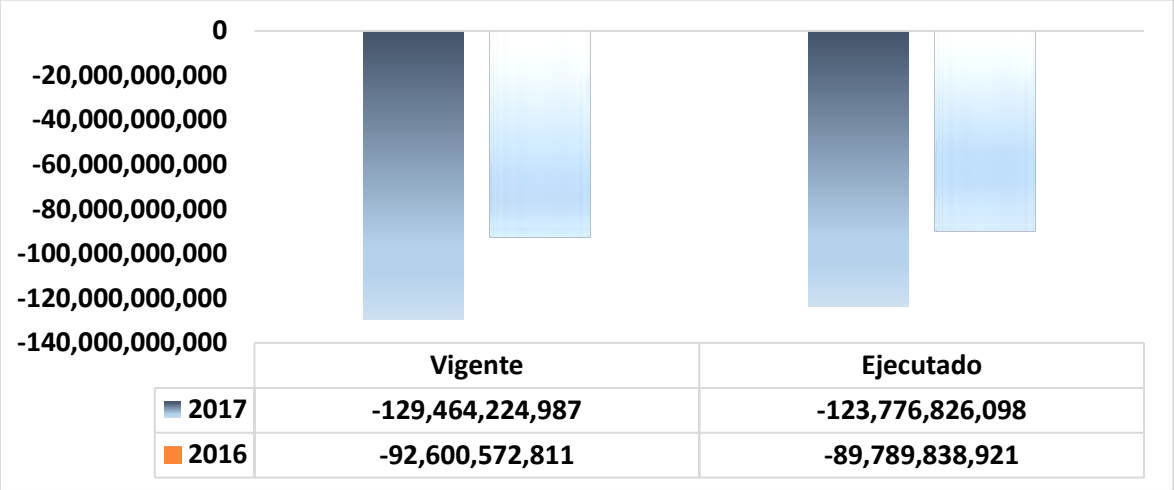
Para éste período se ejecutaron ingresos que corresponden a operaciones relacionadas con el mercado financiero, como: ingresos con fines de política correspondiente a la Recuperación de Préstamos de Largo Plazo del Sector Privado, por la suma de RD$121,480,073, para un total de ingresos de capital de RD$1,735,033,436. Estas operaciones implicaron un incremento neto de activos fijos ascendente a RD$123,776,826,098, lo cual revela una mayor inversión en bienes de infraestructura respecto al 2016, donde el resultado de capital cerró con monto de RD$89,789,838,921, inferior en RD$33,986,987,177 al período de análisis, según se aprecia a continuación:

Cuadro 3 - Capítulo II
Resultado de Capital, comparativo
Enero - diciembre 2017 / 2016
(Valores expresados en RD$)

Cuentas / Período	2017				2016			
	Vigente	Ejecución			Vigente	Ejecución		
		Monto	%	% PIB		Monto	%	%PIB
Ingresos de Capital	2,463,174,643.71	1,735,033,436	70.4	0.1	3,447,875,341.32	964,685,861	28.0	0.03
Gastos de Capital	131,927,399,631.12	125,511,859,534	95.1	3.5	96,048,448,151.87	90,754,524,782	94.5	2.79
Resultado de Capital	**(129,464,224,987)**	**(123,776,826,098)**	**95.6**	**N/A**	**(92,600,572,811)**	**(89,789,838,921)**	**97.0**	**N/A**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera(SIGEF)

Gráfico 2 – Capítulo II
Resultado de Capital, Comparativo
Enero – diciembre 2017 / 2016
(Valores en RD$)



	Vigente	Ejecutado
2017	-129,464,224,987	-123,776,826,098
2016	-92,600,572,811	-89,789,838,921

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

A continuación, en el cuadro No.4, se presentan los conceptos de inversión y valores registrados al cierre fiscal 2017, donde la Inversión Fija asciende a RD$64,394,936,796 un 1.81 % del PIB nominal, de los cuales un 52.89 % (RD$34,058,786,921), se destinó a la Formación Bruta de Capital fijo y el 42.18 % (RD$27,162,877,025), a Construcciones en Proceso; asimismo, se puede observar que las inversiones en objeto de valor y activos tangibles e intangibles no producidos participaron en menor proporción. Otro aspecto relevante dentro del gasto de capital fueron las transferencias, por la suma de RD$61,116,922,738 equivalente a un 1.72 % del PIB. (Ver anexos 3 y 6).

Cuadro 4 - Capítulo II
Estructura del Gasto de Capital del Gobierno Central
Enero - diciembre 2017 / 2016
(Valores en RD$)

Concepto	2017					2,016	Diferencia % 2017 / 2016
	Vigente	Ejecución					
		Monto	%	% Partic.	%PIB		
Construcciones en Proceso	30,504,059,578	27,162,877,025	89.05	21.64	0.76	20,891,198,453	30.02
Formación Bruta de Capital Fijo	36,664,637,008	34,058,786,921	92.89	27.14	0.96	28,177,618,576	20.87
Objetos de Valor	10,929,224	9,661,188	88.40	0.01	0.00	29,450,020	-67.19
Activos No Producidos	3,319,688,316	3,163,611,662	95.30	2.52	0.09	1,877,407,314	68.51
Sub-total Inversión Fija	**70,499,314,126**	**64,394,936,796**	**91.34**	**51.31**	**1.81**	**50,975,674,363**	**26.32**
Transferencias de Capital Otorgadas	61,427,733,136	61,116,922,738	99.49	48.69	1.72	39,776,991,294	53.65
Gastos de Capital, Reserva Presupuestaria	352,369	0	0.00	0.00	0.00	0	0.00
Inversiones financieras con fines de Política	0	0	0.00	0.00	0.00	1,859,125	-100.00
Total	**131,927,399,631**	**125,511,859,534**	**95.14**	**100.0**	**3.53**	**90,754,524,782**	**38.30**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Por otra parte, del total de recursos invertidos en bienes de capital, la suma de RD$14,860,240, correspondió a una ejecución no presupuestaria, dichos fondos se destinaron a la compra de maquinaria y equipo.

II.2.3. Resultado Financiero

El Resultado Financiero engloba los distintos conceptos del ingreso y del gasto que genera o incurre el Gobierno Central durante un ejercicio fiscal determinado, por tanto, en el mismo se ven reflejados los efectos del Resultado Económico y Resultado de Capital, analizados previamente.

El Presupuesto General del Estado 2017, Ley No.690-16, contempló un déficit fiscal que representaba un 2.39 % del PIB nominal, equivalente a RD$84,893,852,063, el mismo se aumentó en un 12.37 %, resultando un déficit modificado de orden de RD$96,874,775,346.

En el período de análisis se revela un déficit fiscal de RD$77,257,553,883 que representa un 79.75 % respecto al vigente estimado para el 2017, a la vez representa un 2.17 % en relación al PIB nominal. El mismo es el resultado de la relación del ingreso corriente y de capital percibido por RD$546,938,479,296, respecto a la ejecución del gasto corriente y de capital devengados por la suma de RD$624,196,033,179, equivalentes a un 15.37 % y un 17.54 % del PIB nominal, respectivamente.

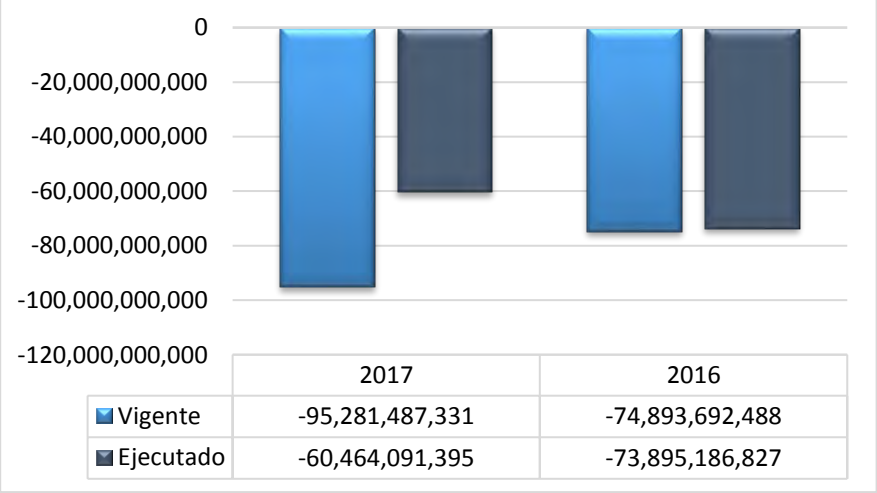
Es importante resaltar que el resultado obtenido, recoge el conjunto de operaciones, de origen presupuestario y no presupuestario. Estas últimas producto de ingresos por RD$8,026,585,396 y de gastos por RD$247,395,780, a diferencia con el expuesto en el capítulo III, elaborado por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), que sólo contempla y analiza las transacciones de origen presupuestarias, (Ver anexos 1 y 6).

Cuadro 5 - Capítulo II
Resultado Financiero, Comparativo
Enero - diciembre 2017 / 2016
(Valores en RD$)

Concepto	Presupuesto Ejecutado				Por Ejecutar	
	Vigente	Monto	%	% PIB	Absoluta	%
2017						
Total de Ingresos	543,087,072,723	546,938,479,296	100.71	15.37	(3,851,406,573)	(0.71)
Total de Gastos	639,961,848,069	624,196,033,179	97.54	17.54	15,765,814,890	2.46
Resultado Financiero	**(96,874,775,346)**	**(77,257,553,883)**	**79.75**	**(2.17)**	**(19,617,221,463)**	**20.25**
2016						
Total de Ingresos	500,191,152,369	488,264,235,339	97.62	15.02	11,926,917,030	2.38
Total de Gastos	575,084,844,857	562,159,422,166	97.75	17.30	12,925,422,691	2.25
Resultado Financiero	**(74,893,692,488)**	**(73,895,186,827)**	**98.67**	**(2.27)**	**(998,505,661)**	**1.33**
2017 - 2016	**(21,981,082,858)**	**(3,362,367,056)**	**(18.92)**	**0.10**	**(18,618,715,802)**	**84.70**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera
PIB Est. 2017 3,558,755,300,000

Gráfico 3 – Capítulo II
Resultado Financiero Comparativo
Enero – diciembre 2017 / 2016
(Valores en RD$)



Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

II.3. Financiamiento de la Ampliación de la Estructura de Bienes de Capital del Estado

Para la ampliación de la estructura de bienes de capital, en el Presupuesto Vigente se estimó financiar los bienes construidos y/o adquiridos con el ahorro (Resultado Económico) gestionado por el Gobierno en un 24.70 % del total, con donaciones se cubriría un 1.85% y por vía del financiamiento neto un 73.43%.

En el siguiente cuadro se observa que, al cierre del ejercicio fiscal el ahorro logrado por el gobierno central financió el 37.06% de la estructura de bienes de capital, superando la meta propuesta; por concepto de donaciones de capital un 1.27% y por fondos provistos por ventas de activos fijos en 0.02%; es decir la aplicación de la estructura de bienes de capital, fue financiada en un 61.55% por el Financiamiento Neto, menor en 11.88 puntos porcentuales, por debajo del financiamiento programado.

Por otra parte, las inversiones con fines de política se ejecutaron en menor proporción.

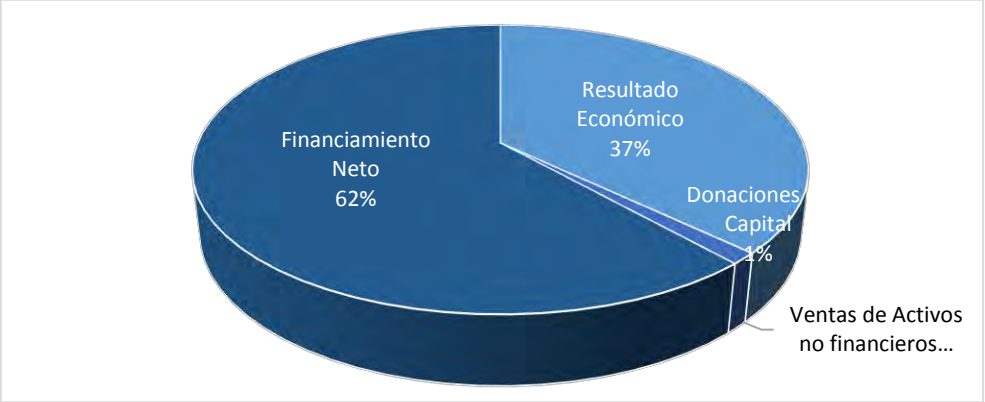
En el 2016, la inversión en la estructura de bienes de capital del Estado, fue financiada con un ahorro corriente de un 17.51%, por donaciones y venta de activos en un 0.94% y en mayor peso por el financiamiento neto en un 81.42%, es decir, para el período fiscal 2017 se utilizó un financiamiento menor, por orden de 19.87 puntos porcentuales debido al ahorro obtenido en el Resultado Económico mencionado precedentemente.

Cuadro 6 - Capítulo II
Financiamiento de la Ampliación de la Estructura de Capital
Enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Concepto	Original	Vigente	Partic. %	Ejecución Presupuestaria	Partic. %
Bienes de Capital del G.C	**98,029,851,689**	**131,927,399,631**	**100.00**	**125,511,859,534.19**	**100**
Resultado Económico	11,509,689,771	32,589,449,641	24.70	46,519,272,214	37.06
Ventas de Activos No Financieros	17,173,902	17,173,902	0.01	20,480,000	0.02
Donaciones de Capital	1,609,135,953	2,446,000,742	1.85	1,593,073,364	1.27
Recuperación de Inversiones con fines de Política	0	0	0	121,480,073	0.10
Financiamiento Neto	**84,893,852,063**	**96,874,775,346**	**73.43**	**77,257,553,883**	**61.55**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Gráfico 4– Capítulo II
Financiamiento de la Estructura de Capital del Estado
Enero – diciembre 2017
(Valores en RD$)



Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

II.4. Financiamiento Neto

Acorde con las políticas financieras adoptadas por el Gobierno en el Presupuesto General del Estado del 2017, se estableció originalmente un Financiamiento Neto del orden de RD$84,893,852,063, que experimentó una modificación equivalente a un 12.37 %, (RD$11,980,923,283) para un vigente de RD$96,874,775,346, resultante de un aumento en las Fuentes Financieras por RD$41,514,748,603 y en las Aplicaciones Financieras por RD$29,533,825,320, para una reestimación de RD$213,400,926,721 y RD$116,526,151,375, respectivamente, según se presenta en la CAIF**.**

El cuadro siguiente presenta los flujos financieros ejecutados para este período, apreciándose que las nuevas deudas contraídas, Fuentes Financieras que suman RD$ RD$192,041,492,938 corresponden a:

- Incremento de Pasivos Financieros No Corrientes, por la colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo de deuda Interna y Externa por RD164,825,123,776,
- Obtención de préstamos de la deuda pública Externa por RD$17,689,025,971
- Incremento de las cuentas por pagar internas de corto plazo RD$9,527,343,191

Por su parte, las Aplicaciones Financieras del período ascendieron a RD$114,783,939,055 integradas por las amortizaciones siguientes:

- Disminución de cuentas por pagar de corto plazo interna, por RD$32,043,104,238
- Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo, deuda Interna y Externa RD$13,352,072,925,
- Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo y otros pasivos no corrientes por RD$38,929,110,140
- Disminución de pasivos no corrientes RD$428,052,333
- Otras Operaciones Financieras RD$25,023,192,272

Cuadro 7 - Capítulo II
Financiamiento Neto
Enero - diciembre 2017 / 2016
(Valores en RD$)

Concepto	Fuentes Financieras	Aplicaciones Financieras	Financiamiento Neto	% PIB
Activos Financieros	**0**	**5,008,407,147**	**(5,008,407,147)**	**(0.14)**
Pasivos Financieros:	**192,041,492,938**	**84,752,339,636**	**107,289,153,302**	**3.01**
Pasivos Corrientes	9,527,343,191	32,043,104,238	(22,515,761,047)	(0.63)
Títulos- Valores de la Deuda Pública Interna (Colocación / Amortización)	85,000,000,000	7,257,429,000	77,742,571,000	2.18
Títulos Valores de la Deuda Pública Externa (Colocación / Amortización)	79,825,123,776	6,094,643,925	73,730,479,851	2.07
Préstamos de Deuda Pública Interna (Obtención / Amortización)	0	5,745,384,972	(5,745,384,972)	(0.16)
Préstamos de Deuda Pública Externa (Obtención / Amortización)	17,689,025,971	33,183,725,168	(15,494,699,197)	(0.44)
Disminución de Pasivos No Corrientes (dism, Docs y otras cuentas)	0	428,052,333	(428,052,333)	(0.01)
Otras Operaciones Financieras:	**0**	**25,023,192,272**	**25,023,192,272**	**(0.70)**
Total	**193,208,164,591**	**115,950,610,707**	**77,257,553,883.29**	**2.17**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Los activos financieros ascendentes a RD$5,008,407,147, corresponden a compras de acciones y participación de capital con fines de liquidez en organismos internacionales e instituciones públicas.

II.5. Resultado Primario

El presupuesto original consideró un resultado primario positivo de RD$29,971,572,652, modificado con una reducción de RD$38,123,945,191, resultando un vigente negativo de RD$8,152,372,539 equivalente al 0.23 % del PIB nominal.

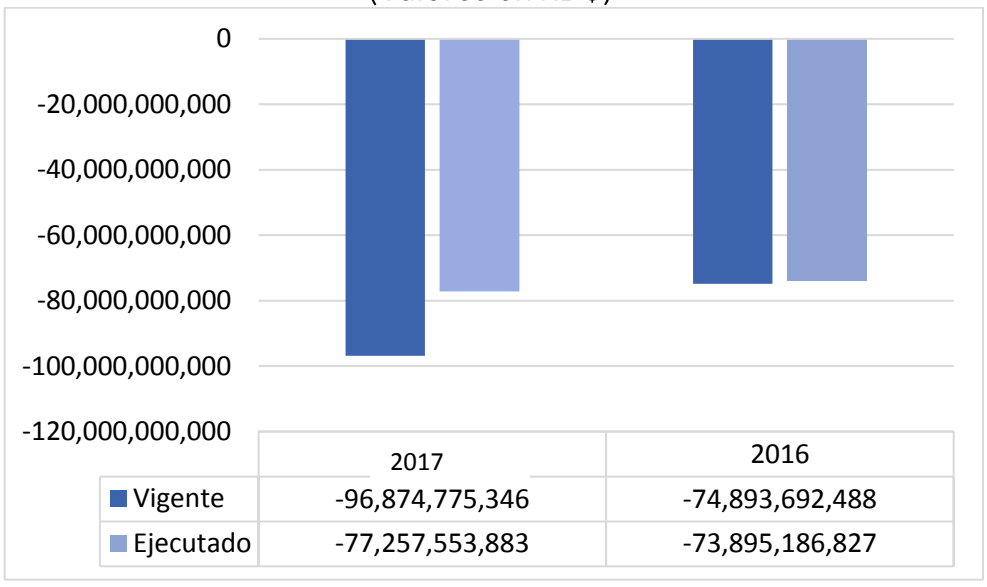
Al 31 de diciembre del 2017, el citado resultado, sobrepasó la meta programada, arrojando un resultado primario positivo por un monto de RD$9,209,412,276, inferior a su homólogo 2016 en RD$8,580,621,514, que fue de RD$17,790,033,790.

Es importante mencionar que el resultado obtenido no logró cubrir el total de intereses generados en el período que ascendieron a RD$86,466,966,159, lo que dio origen al déficit fiscal mencionado anteriormente. A continuación, cuadro con los resultados analizados:

Cuadro 8 - Capítulo II
Resultados Primario y Financiero
Enero - diciembre 2017 / 2016
(Valores en RD$)

Concepto	2017				2016			
	Vigente	Devengado	%	%PIB	Vigente	Devengado	%	%PIB
Ingresos	543,087,072,723	546,938,479,296	100.71	15.37	500,191,152,369	488,264,235,339	97.62	15.02
Gastos	551,239,445,262	537,729,067,020	97.55	15.11	483,343,026,273	470,474,201,549	97.34	14.48
Resultado Primario	**(8,152,372,539)**	**9,209,412,276**	**(112.97)**	**0.26**	**16,848,126,096**	**17,790,033,790**	**105.59**	**0.55**
Intereses	88,722,402,807	86,466,966,159	97.46	2.43	91,741,818,584	91,685,220,617	99.94	2.82
Resultado Financiero	**(96,874,775,346)**	**(77,257,553,883)**	**(79.75)**	**(2.17)**	**(74,893,692,488)**	**(73,895,186,827)**	**98.67**	**(2.27)**

Gráfico 5– Capítulo II
Resultados Primario y Financiero
Enero - diciembre 2017 / 2016
(Valores en RD$)



Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR)
Período Fiscal 2017

Capítulo III

Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Elaborado por:
Dirección General de Presupuesto **(DIGEPRES)**

III. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Órgano Rector del Sistema Presupuestario de la República Dominicana, dependencia del Ministerio de Hacienda, presenta el *Informe de la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social correspondiente al año 2017,* que será utilizado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) para la elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), en cumplimiento del Artículo 59, Párrafo I, de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06.

Este informe contiene una evaluación de los Ingresos, Gastos y Financiamiento de la Formulación y Ejecución Financiera del Presupuesto del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social. Además, el documento contiene también un análisis comparativo de la formulación y ejecución presupuestaria de estas instituciones. Estas informaciones han sido elaboradas con base a los reportes del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) al 31 de diciembre del 2017.

Por otra parte, los ingresos se presentan de acuerdo a la clasificación económica, así como por oficinas recaudadoras. En el caso de los gastos, estos se muestran en base a las clasificaciones económica, funcional e institucional. Es preciso indicar que los ingresos y las fuentes financieras, han sido elaborados de acuerdo al método contable de lo percibido, mientras que los gastos y aplicaciones financieras, en base a lo devengado.

Las estadísticas consideradas en este informe se refieren a las incluidas en el Presupuesto General del Estado del 2017, incluyendo los ingresos de captación directa de 33 Instituciones, tanto ministerios, como sus dependencias, depositados en la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Sin embargo, no se incorporan los fondos de terceros, los gastos devengados no pagados del año anterior, los saldos de caja y parte de los ingresos de captación directa y su erogación, así

como las ganancias y pérdidas cambiarias, principalmente, porque son registrados en el Sistema de la Contabilidad Gubernamental.

Este informe incluye, por primera vez, un anexo sobre la ejecución de los recursos asignados por disposición del Presidente de la República, en cumplimiento del Artículo 32, Párrafo II de la Ley No. 423-06. Dichos fondos son asignados por el Presidente de la República a diferentes ministerios para apoyar políticas públicas específicas de interés nacional.

Asimismo, en cumplimiento de lo que establece el Artículo 59 de la Ley No. 423-06, se incluye también, anexo en este documento, un informe de la producción de los bienes y servicios entregados por las instituciones, en donde se evidencian las metas y los productos logrados con los recursos ejecutados por las instituciones públicas en el año 2017, según programa presupuestario.

Conforme al Artículo 13 de la Ley 690-16, los gastos por calamidad y/o emergencia pública son presentados de manera separada en el Informe de Calamidad Pública. Dicho informe detalla los gastos incurridos para enfrentar las situaciones de emergencias causadas por las lluvias torrenciales en la República Dominicana a partir del último trimestre 2016 hasta abril 2017, que causaron daños severos a la infraestructura, especialmente poblaciones vulnerables por su exposición a zonas geográficas de alto riesgo, así como por su condición de pobreza.

III.1. Contexto Macroeconómico

III.1.A. Contexto Macroeconómico Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI), en sus proyecciones del ritmo de crecimiento de la economía mundial para el 2017 estimó un aumento de 3.7%, un repunte cíclico en el nivel de la actividad mundial. Este aceleramiento se explicó principalmente por la expansión del comercio internacional y la producción industrial, así como el crecimiento sostenido de los servicios. Para las economías avanzadas, el FMI proyectó un crecimiento de 2.3% en 2017, debido a la intensificación del crecimiento en la Zona del Euro, Japón y Canadá. Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el crecimiento se estimó en 4.7% para 2017.

Estados Unidos, país con fuertes vínculos comerciales, turísticos y de inversión con la República Dominicana, registró un crecimiento anualizado de 2.6% de acuerdo a la primera estimación de

la Oficina de Análisis Económico del Departamento de Comercio de los Estados Unidos (BEA, por sus siglas en inglés). Este comportamiento se sustentó en el gasto de consumo personal, las exportaciones, la inversión en inventarios, la inversión fija no residencial y el gasto público federal[4]. La tasa de desempleo estadounidense se situó en 4.1% al mes de diciembre, siendo su nivel más bajo en los últimos 17 años y la inflación interanual fue de 2.1%, para el mismo mes, por encima de la meta de 2% establecido por la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés).

Por otro lado, el crecimiento interanual de la actividad económica de la Zona Euro para el cuarto trimestre del 2017 fue de 0.6%, cerrando el año en 2.7%, según cifras preliminares, impulsado por el repunte de la demanda interna, apoyada en el fortalecimiento del consumo privado y la inversión y demanda externa. La inflación interanual de esta región se aceleró en 1.4% durante el mes de diciembre, como resultado de la recuperación de los precios del petróleo y los alimentos. Los fuertes vínculos que República Dominicana posee con Europa (comerciales, turísticos y de inversión) hacen que el país sea vulnerable a cambios en el comportamiento económico de dicha región.

Sin embargo, a pesar del buen desempeño de las economías de los Estados Unidos y de la Zona Euro, las de mayor vinculación comercial y de inversión con la República Dominicana, el crecimiento de la economía de la República Dominicana se vio afectado por los fenómenos atmosféricos que impactaron el territorio nacional desde el mes de noviembre 2016 y abril 2017 y en el mes de septiembre con los huracanes de Irma y Maria, como podrá observarse más adelante.

[4] "Entorno Internacional". Banco Central de la República Dominicana (diciembre 2017).

Cuadro 1 – Capítulo III
Tasas de Crecimiento de la Economía Mundial, Estados Unidos, Zona Euro y República Dominicana

DETALLE	2015	2016	2017*	2018*	Variación tasa de crecimiento	
					2017/2016	2018/2017
Economía Mundial	3.4%	3.2%	3.7%	3.9%	0.5	0.2
Economías Avanzadas	2.1%	1.7%	2.3%	2.3%	0.6	-
Estados Unidos	2.6%	1.5%	2.3%	2.5%	0.8	0.2
Zona Euro	2.0%	1.8%	2.4%	2.2%	0.6	(0.2)
Economías Emergentes	4.2%	4.4%	4.7%	4.9%	0.3	0.2
América Latina	0.1%	-0.7%	1.3%	1.9%	2.0	0.6
República Dominicana	7.0%	6.6%	4.6%	5.0%	(2.0)	0.4

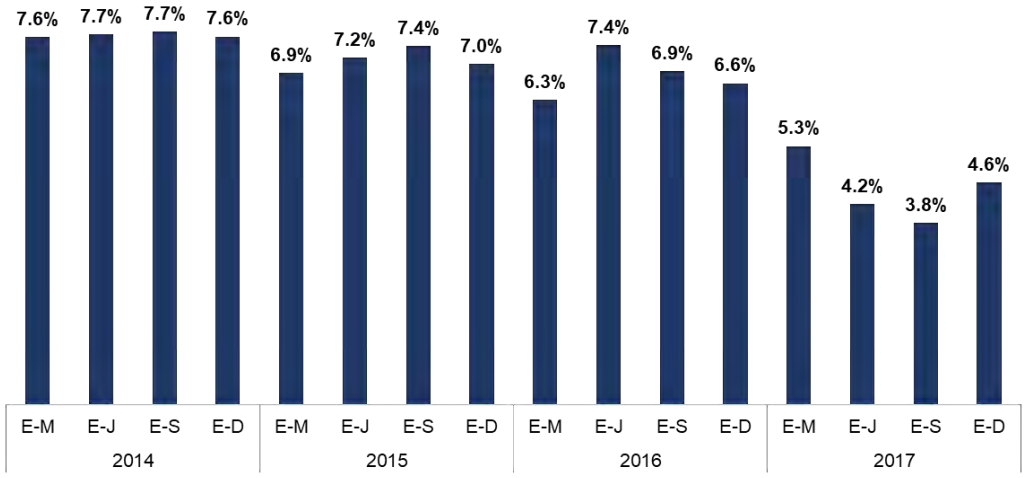
***Proyecciones**
Fuente: World Economic Outlook, enero 2018; Banco Central de la República Dominicana

III.1.B. Contexto Macroeconómico Nacional

III.1.B.1. Sector Real

Para el periodo enero-diciembre, la economía dominicana experimentó un crecimiento de 4.6% en términos reales, por debajo del crecimiento proyectado en el Marco Macroeconómico utilizado como referencia para la formulación del Presupuesto General del Estado de 5.50%. La economía presentó una desaceleración en el segundo y tercer trimestre del año, explicado principalmente por una caída en la Formación Bruta de Capital. Cabe destacar que el paso de los huracanes Irma y María durante el mes de septiembre de 2017 afectó el comportamiento de la economía. Para el último trimestre, las políticas expansivas fiscal y monetaria implementadas impulsaron la demanda interna.

Gráfico 1 – Capítulo III
Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Por el enfoque de la producción, la evolución de la actividad económica fue impulsada principalmente por el crecimiento de las siguientes actividades: Hoteles, Bares y Restaurantes (6.8%), Servicios Financieros (6.2%), Agropecuario (5.9%), Zonas Francas (5.5%), Transporte y Almacenamiento (5.1%), Construcción (3.7%), Manufactura local (3.0%) y Comercio (3.0%)5.

A pesar de que las zonas productivas del país se vieron altamente afectadas por el paso de los huracanes, el sector agropecuario registró un crecimiento interanual de 5.9%. Este crecimiento fue impulsado por las medidas tomadas por el Gobierno, principalmente a través del Ministerio de Agricultura, el Banco Agrícola, la Aseguradora Agropecuaria Dominicana y el FEDA, como la reparación de terrenos y mantenimiento de infraestructuras, apoyo financiero, la entrega de insumos a los productores de las zonas afectadas, así como el suministro de alimentos a los ganaderos.

El crecimiento económico experimentado en el 2017 se tradujo en mejoras en las condiciones del mercado laboral medido a través de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT). La tasa de desocupación abierta disminuyó de 7.1% en 2016 a 5.5% en 2017. En este lapso se generaron 120,237 nuevos empleos.

[5] Datos preliminares suministrados por el Banco Central de la República Dominicana para el periodo 2017.

III.1.B.2. Sector Externo

Como se explicó anteriormente, la economía dominicana es vulnerable a cambios en el ciclo económico mundial, con énfasis en Estados Unidos y Europa, con las que el país posee un mayor grado de vinculación en términos de exportaciones, turismo, remesas, e inversión extranjera directa. Y dada la estructura de la economía, pequeña y abierta, una variación en los precios internacionales de bienes primarios, principalmente los del petróleo y oro, y en las tasas de interés internacionales puede tener efectos significativos en las cuentas macro-fiscales del país.

Cuenta Corriente

Para el 2017 la cuenta corriente registró un déficit de apenas US$165.1 millones, 0.2% del PIB, el menor en los últimos trece años, como resultado de la recuperación en el entorno internacional, el fortalecimiento del crecimiento económico de los principales socios comerciales y el incremento en el ingreso de remesas familiares, así como del mayor gasto promedio de los turistas (viajes). Cabe destacar que durante el periodo enero-septiembre 2017 la cuenta corriente obtuvo un saldo superavitario de US$326.2 millones, lo cual no se registraba en los últimos 10 años.

Cuadro 2 – Capítulo III
Saldo en Cuenta Corriente

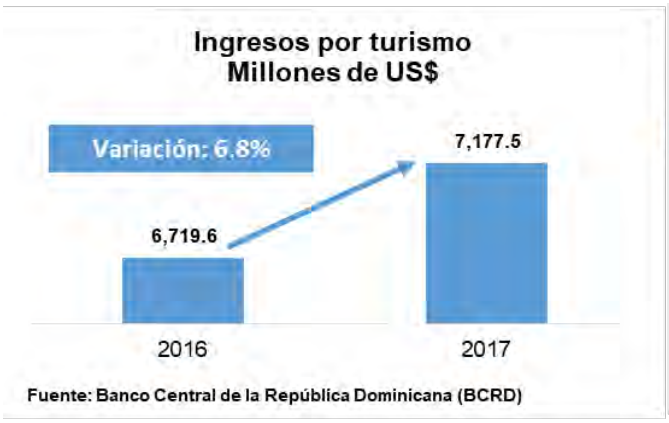
DETALLE	2014	2015	2016	2017*
Saldo de Cuenta Corriente	(2,170.2)	(1,280.3)	(977.6)	(165.1)
% PIB	-0.1%	0.0%	0.0%	-0.2%

Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

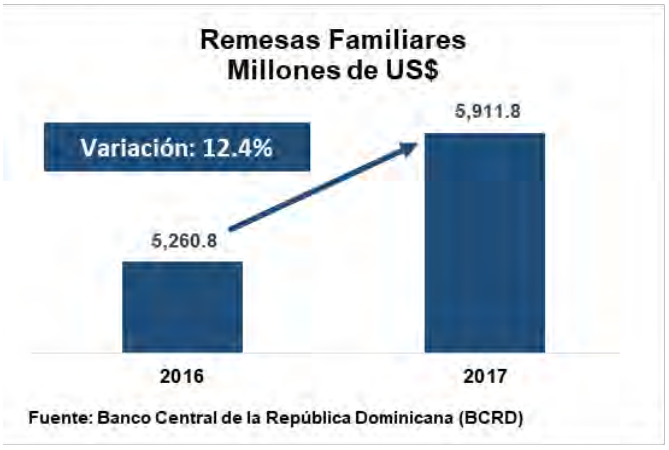
Generación de Divisas

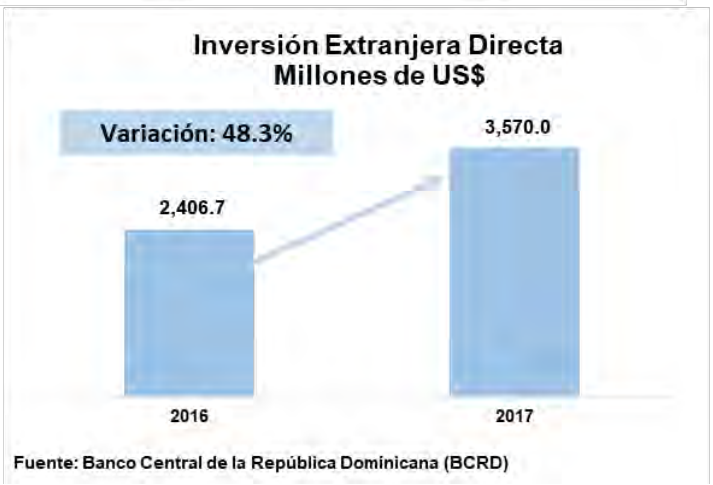
Según los datos preliminares enero-diciembre 2017 del Banco Central, los ingresos de divisas en el año 2017 alcanzaron US$26,780.0 millones, para un incremento de US$2,553.3 millones (10.5%) con respecto al 2016, reflejo del comportamiento favorable de los principales socios comerciales del país y de las principales actividades generadoras de divisas en la República Dominicana, como el turismo, las remesas, las exportaciones de bienes y la inversión extranjera directa (IED). Cabe destacar, que el crecimiento de 48.6% en la IED fue impulsado principalmente por mayores inversiones en los sectores turismo, comunicaciones y bienes raíces. Los ingresos por turismo se incrementaron en 6.8% interanual, explicado por un aumento tanto del flujo de turistas como del gasto promedio por estadía. A su vez, los ingresos por remesas crecieron 12.4% en 2017.

Gráfico 2– Capítulo III
Generación de Divisas en República Dominicana
Enero - diciembre 2017









Bienes primarios (commodities)

La economía dominicana es susceptible a variaciones en los precios internacionales de los bienes primarios, específicamente del precio de petróleo y el precio del oro. En lo que concierne al precio del petróleo, el cual es de vital importancia para la economía, durante el segundo semestre del año 2017 empezó a incrementar hasta alcanzar, al cierre de diciembre, un valor máximo de US$57.94 por barril,[6] por encima de lo previsto en el Presupuesto General del Estado 2017 equivalente a US$48.60. El repunte en el precio del petróleo se debió, en parte, a la desaceleración de la producción estadounidense, debido al paso de los huracanes Harvey e Irma.[7]

El mayor precio del petróleo con respecto a lo aprobado en el Presupuesto General del Estado explica la recaudación por encima del estimado del impuesto sobre el consumo de hidrocarburos ad-valorem en 2.9% (RD$471,479,575). Con respecto a la cuenta corriente, el mayor precio del petróleo se refleja en un aumento de US$352.1 millones de la factura petrolera en el periodo enero-septiembre del 2017.

Por otro lado, el precio del oro ha mostrado una leve tendencia al alza en el 2017. Al iniciar el año el precio alcanzó US$1,192.10 la onza troy y cerró en septiembre en US$1,314.07 la onza troy, alcanzando su valor máximo del 2017; en promedio alcanzó US$1,251.65 por onza troy. Este incremento no se ha traducido en un aumento en valor de las exportaciones, las cuales se redujeron en 9.1% durante el periodo enero-septiembre respecto a igual periodo de 2016. Con respecto a los ingresos por concesiones mineras, para el 2017 se percibió RD$13,326,100,000, un 89.2% (RD$6,282,900,000) por encima del estimado, debido a las recaudaciones adicionales de las Participaciones de las Utilidades Netas e Impuesto sobre la Renta Empresas.

III.1.B.3. Sector Monetario y Precios

Inflación

Para el año 2017, se estableció una meta de inflación anual de 4.0% con un rango de tolerancia de ± 1%, en base a la cual se elaboró el Presupuesto General del Estado 2017. Al mes de

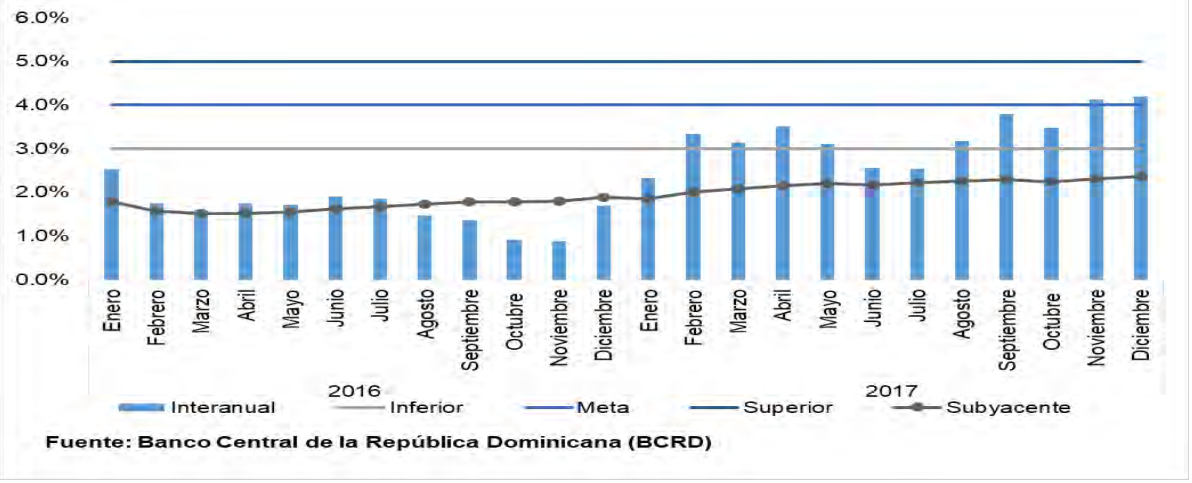
[6] World Bank Commodity Price Data (The Pink Sheet), enero 2018.
[7] Informe de Política Monetaria. Noviembre 2017. Banco Central de la República Dominicana.

diciembre de 2017, la inflación interanual alcanzó 4.2%, levemente por encima de la meta, pero dentro del rango de tolerancia, siendo esta la tasa de inflación interanual más alta desde octubre del 2013. La inflación promedio fue de 3.28%, menor a la proyectada de 3.75% para el 2017.

El alza en la inflación se debe a la recuperación reciente de los precios del petróleo y al incremento en los precios de los grupos Bebidas Alcohólicas y Tabaco con una inflación de 7.1%; Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, el cual incrementó en 5.5%, respecto a diciembre de 2016; y el grupo de Comunicaciones con un incremento de 6.1%[8]. La evolución de los precios por grupos de bienes evidencia que la inflación proveniente de los bienes transables ascendió a 5.50% interanual en diciembre, mientras que la inflación de los bienes no transables se ubicó en 2.84% interanual.

Al analizar la inflación por quintiles de ingreso, se observa que la inflación fue asimétrica, ya que el quintil 1 (de más bajos ingresos) experimentó la inflación más alta (4.6%), por el grupo de alimentos y bebidas, que tiene el mayor peso (47.2%) en la canasta de este estrato, mientras que el quintil 5 (de mayores ingresos) experimentó la inflación más baja (4.0%).

Gráfico 3 – Capítulo III
Inflación Interanual Observada y Meta de Inflación-
2016-2017



Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

[8] Variación interanual al mes de diciembre 2017. Datos del Banco Central de la República Dominicana.

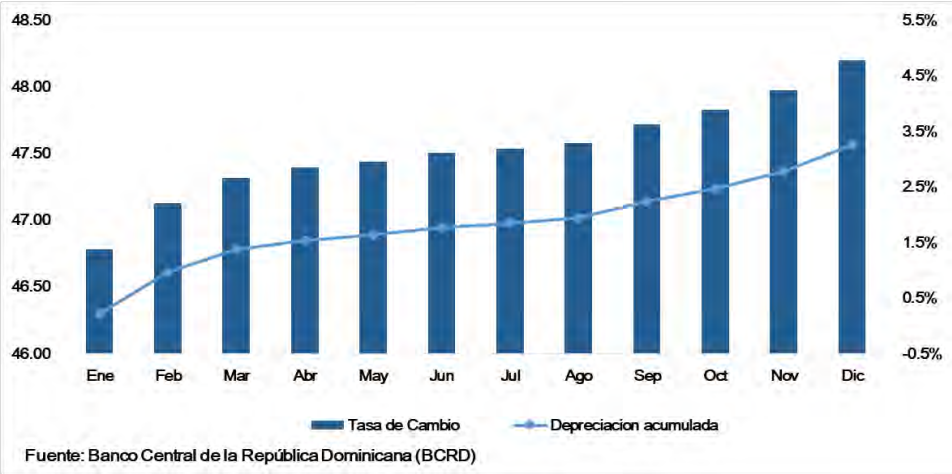
Tipo de Cambio

A pesar de que el Banco Central de República Dominicana sigue un Esquema de Metas de Inflación (EMI), la Autoridad Monetaria monitorea y evita elevada volatilidad en el tipo de cambio dado su impacto en la inflación, balanza de pagos y servicio de la deuda externa.

El Presupuesto General del Estado 2017 se formuló con el supuesto de que el valor del tipo de cambio promedio alcanzaría RD$48.24 por dólar americano, estimación que se mantuvo en la actualización del marco macroeconómico en septiembre 2017. La tasa de cambio promedio para el 2017 fue de RD$47.53 por dólar estadounidense, menor a la tasa proyectada para final del año.

Una menor depreciación a la esperada es beneficiosa en el sentido de que se necesitan menores recursos para cumplir con el servicio de la deuda externa y con otros compromisos en moneda extranjera que tiene el Gobierno, tal como el pago de nómina del servicio externo y la compra de bienes importados (petróleo) y venta de bienes exportados (oro).

Gráfico 4 – Capítulo III
Tipo de Cambio y Tasa de Depreciación Acumulada
2016 – 2017



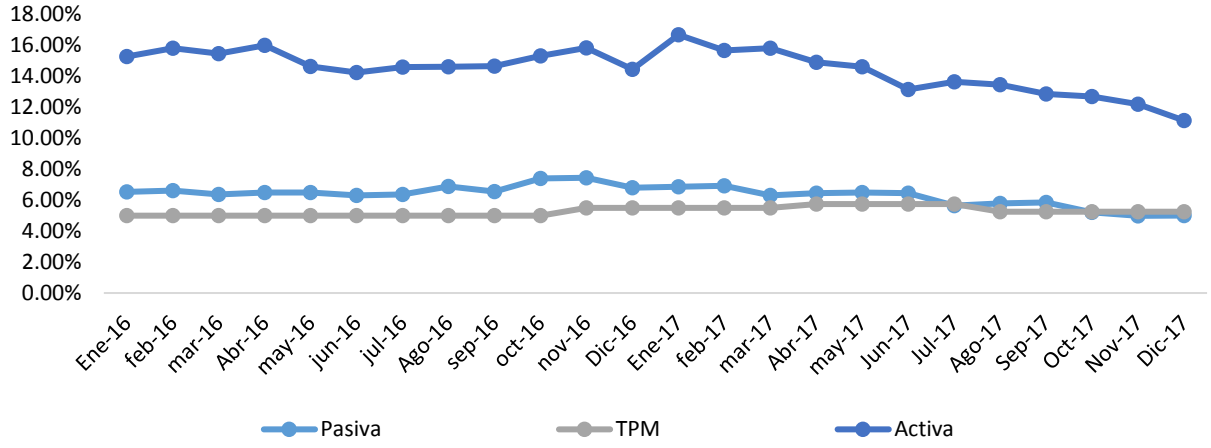
Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

Tasa de política monetaria

La Autoridad Monetaria realizó ajustes, en direcciones distintas y con objetivos distintos, a la Tasa de Política Monetaria (TPM) desde finales de 2016, con la finalidad de lograr la meta de inflación. En este sentido, realizó un primer ajuste de la TPM aumentando de 5.00% a un 5.50% en noviembre de 2016. A pesar de que la inflación se mantenía por debajo del rango de la meta, la tendencia de aumento gradual de los precios del petróleo, la normalización de las tasas de interés de la Reserva Federal y la incertidumbre en los mercados por el proceso electoral de EEUU incidieron en el primer aumento preventivo de la TPM[9].

El segundo aumento de un 5.50% a un 5.75% en el mes de abril 2017 estuvo sustentado en la rápida recuperación de la inflación doméstica (inflación interanual a abril 2017 de 3.34%) y en el incremento de las expectativas de inflación. El tercer ajuste fue realizado en el mes de julio 2017, reduciendo 50 puntos base la TPM, de 5.75% a 5.25%, con efectividad en agosto 2017. Esta última decisión tomó en consideración la evolución de los principales indicadores macroeconómicos nacionales, el entorno internacional relevante y las expectativas del mercado.

Gráfico 5 – Capítulo III
Tasas de Política Monetaria y Bancarias Promedio-
2016 – 2017



***La tasa activa corresponde a la tasa activa promedio ponderada para los bancos múltiples.**
***La tasa pasiva corresponde a la tasa pasiva promedio ponderada para los bancos múltiples.**
Fuente: Banco Central de la República Dominicana

[9] Comunicados de Política Monetaria (octubre 2016), Banco Central de la República Dominicana

Además, se tomaron medidas para estimular la actividad económica a través del crédito en un entorno de bajas presiones inflacionarias, al ubicarse la inflación por debajo del límite inferior de la meta[10], para flexibilizar las condiciones financieras, hacia una postura de política monetaria más expansiva. En este sentido, se bajó el coeficiente de encaje legal en pesos[11] en 2.2 puntos porcentuales, con la liberación de más de RD$20,423.2 millones para los sectores productivos, de exportación (22%), industria manufacturera (20%), adquisición de viviendas (20%), comercio y MIPYMES (18%), al consumo (12%) y al sector agropecuario (8%). En este sentido, al mes de septiembre se había registrado un crecimiento interanual de 9.8% en la cartera de préstamos del sistema financiero consolidado, destacándose los recursos canalizados a las actividades económicas de las Manufactureras (10.1%), el Comercio (9.7%) y Hoteles y Restaurantes (7.0%), así como los préstamos al Consumo (13.5%) y Adquisición de Viviendas (11.5%)[12].

En la siguiente tabla se presentan los supuestos de las variables macroeconómicos proyectados en el Presupuesto General del Estado 2017 y los valores registrados para el cierre del año 2017 que se ha discutido en las secciones anteriores.

Cuadro 3 – Capítulo III
Supuestos Macroeconómicos Proyectados y Registrados-2017

Concepto	Proyección 1/	Observado 2/	Variación(2-1)
PIB			
Crecimiento PIB Real3/ (%)	5.50	4.60	-0.90
Crecimiento PIB Nominal (%)	8.88	7.23	-1.64
PIB Nominal4/ (Millones de RD$)	3,620,231	3,537,049.51	-83,181
Inflación			
Inflación Promedio (%)	3.75	3.28	-0.47
Inflación interanual al mes de diciembre (%)	4.00	4.20	0.20
Tasa de Cambio5/			
Tasa de Cambio Promedio (RD$/US$)	48.24	47.53	-0.71
Tasa de Cambio al cierre de diciembre	49.09	48.20	-0.89
Otras Variables			
Petróleo WTI (US$ por barril)	48.55	60.42	0.24

1/ Ley de Presupuesto General del Estado 2017; 2/ Cifras sujetas a revisión; 3/ año base 2007; 4/ PIB nominal observado es una estimación realizada por la DIGEPRES; 5/ Tasa de cambio venta

***Cifras Preliminares**
Fuente: Crecimiento del PIB (real y nominal), Inflación, Metas de Inflación, Tasa de cambio de BCRD; Petróleo WTI del EIA.

A pesar de las desviaciones registradas entre las proyecciones del crecimiento de la economía, la inflación, la tasa de cambio y los precios internacionales del petróleo, que se utilizaron para la

[10] Comunicados de Política Monetaria (julio 2017), Banco Central de la República Dominicana
[11] Se disminuyó el requerimiento de encaje legal de 14.3% a 12.1% para los depósitos de la banca múltiple y de 10.1% a 7.9% para los del resto de las entidades financieras.
[12] Informe de la Economía Dominicana, enero-septiembre 2017. BCRD

formulación del Presupuesto General del Estado 2017, el resultado financiero al cierre del año de la ejecución presupuestaria, registró un déficit de 2.1% del PIB, por debajo de lo previsto en dicho presupuesto (2.3% del PIB), debido a que a pesar del menor nivel de actividad económica, se pudo cumplir el estimado de recaudación prevista y el gasto logró contenerse debido a recortes importantes que tuvieron lugar durante el último trimestre del año, en diferentes ministerios y consiguiente reasignación en otros.

Cuadro 4 – Capítulo III
Resumen de variables macroeconómicas-
2014 - 2017

DETALLE	2014	2015	2016	2017
Producto Interno Bruto 1/				
PIB real	134.8	144.3	153.9	161.0
PIB nominal (Millones RD$)	2,841,202.8	3,068,138.7	3,298,427.0	3,537,049.5
Precios				
Inflación (diciembre)	3.0	0.8	1.6	3.3
Tasa de Cambio				
Venta	43.6	45.1	46.1	47.5
Tasas de Empleo y de Desempleo 2/				
Tasa de Ocupación	57.3%	57.8%	58.4%	59.2%
Tasa de Desocupación Abierta	7.7%	6.4%	6.4%	5.4%
Cuenta Corriente (Millones US$)				
Cuenta Corriente	(2,170.20)	(1,280.30)	(977.60)	(165.10)
%PIB	-0.08%	-0.04%	-0.03%	-0.2%
Balanza de Bienes 2/	(7,374.20)	(7,464.70)	(7,623.20)	(5,355.80)
%PIB	-0.26%	-0.24%	-0.23%	-0.2%
Tasas de Interés de Política Monetaria				
Tasas de Política Monetaria	6.25%	5.0%	5.5%	5.25%
Tasas de Interés de la Deuda Pública				
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	6.8%	7.5%	7.8%	7.7%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	4.1%	5.2%	5.4%	5.4%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	12.4%	12.1%	12.1%	11.7%
Deuda en Pesos	13.2%	12.9%	12.8%	12.3%
Deuda en Dolares	7.7%	7.5%	7.4%	7.1%

1/ Elaboración propia con datos del BCRD

2/ Datos a Septiembre 2017

Fuentes: Dirección General de Crédito Público y Banco Central de la República Dominicana

III.2. Prioridades de Políticas y Formulación del Presupuesto General del Estado 2017

III.2.A. Prioridades de Política Pública

La Política Presupuestaria que aprobó el Consejo de Ministros a finales del año 2016 sobre los Ingresos, Gastos y Financiamiento constituyó la base para la formulación del Presupuesto General del Estado correspondiente al año 2017, según lo dispone la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, de fecha 17 de noviembre del 2006. Esta política incorporó los topes institucionales de gastos, los requerimientos de recursos de las diferentes instituciones públicas, así como los lineamientos y prioridades de las autoridades.

En efecto, las prioridades contenidas en la política buscaban a que una vez más el ejercicio fiscal estuviera orientado a políticas que contribuyan a mejorar el bienestar de la población, en especial la población económicamente más vulnerable. Las políticas públicas para 2017 tuvieron como pilares fundamentales la salud, la seguridad ciudadana, la educación, el apoyo a los sectores productivos, los programas sociales, el fortalecimiento de las instituciones y la ampliación y mejoramiento de la infraestructura.

Asimismo, el conjunto de políticas aplicadas estuvo enfocada en dar continuidad al manejo responsable de las finanzas públicas, reduciendo el resultado financiero deficitario, generando un superávit primario, manteniendo el compromiso de promover el crecimiento con estabilidad macroeconómica y ejecutando el gasto con eficiencia, racionalidad y transparencia. En efecto, este proceso incluyó la incorporación al Presupuesto a través del Sistema de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) los ingresos de captación directa de 33 Ministerios, Instituciones Desconcentradas del Gobierno y de las Descentralizadas y Autónomas No Financieras del Estado, lo que aseguró un mayor grado de transparencia, el fortalecimiento de los mecanismos de control y la rendición de cuentas de estas entidades a la sociedad.

Para el logro de estos objetivos, en materia de política tributaria se planteó continuar mejorando la eficiencia y eficacia en la administración tributaria a fin de poder brindar más y mejores servicios a la ciudadanía. Entre las medidas implementadas para incrementar la

capacidad recaudadora se pueden citar: La implementación gradual de determinadas figuras impositivas según lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley No. 253-12 de Reforma Tributaria[13]; fiscalización de los gastos tributarios; ,el aumento de la captación de ingresos recaudados por instituciones del Gobierno Central mediante la Cuenta Única del Tesoro (CUT), el cobro adelantado del 50% del ITBIS sobre materias primas, maquinarias industriales y bienes de capital será cobrado por la Dirección General de Aduanas, para las empresas que están bajo el régimen de PROINDUSTRIA indexar trimestralmente los precios de los hidrocarburos, captación del 50% de los ingresos generados por la tasa del 2.0% de Contribución al Desarrollo de las Telecomunicaciones y la captación de los aportes del Banco de Reservas y la Refinería Dominicana de Petróleo por la Tesorería Nacional.

Las prioridades del Presupuesto General del Estado 2017 se enfocaron en los programas, actividades y obras que mejoran las condiciones de vida de la sociedad dominicana, que apoyan a la seguridad ciudadana, promueven el saneamiento del agua y canalizan la inversión pública hacia proyectos que garantizan una rentabilidad socioeconómica.

Por ello, la política de gasto abogó por mantener un enfoque en las áreas sociales impulsando la ejecución de proyectos de inversión principalmente en los sectores de educación, salud y protección social y los sectores productivos invirtiendo en programas y obras tales como desarrollo de obras viales, construcción de carreteras, profundizar el programa de seguridad ciudadana y las visitas sorpresas.

En cuanto a la gestión del financiamiento público, se planeó continuar con la contratación de deuda pública con las mejores condiciones en los mercados internacionales, con los organismos multilaterales y con la banca doméstica. Estas fuentes incluyen los mercados financieros (emisiones de bonos) tanto local como internacional, así como a los organismos multilaterales. Adicionalmente, se contempló financiamiento bilateral y mediante la banca comercial internacional para los proyectos de inversión pública.

[13] Ley No. 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible.

Política según programas prioritarios

Las prioridades de política pública son reflejadas según el artículo 4 de la Ley No. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), en los Programas Prioritarios los cuales están dirigidos a contribuir con el logro de los objetivos y metas de la END. Estos programas son parte fundamental de la planificación estratégica del Gobierno Dominicano y están contenidos en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2018-2021. Asimismo, el párrafo I del artículo 4 de la Ley 1-12 establece que dichos programas deben estar claramente identificados en la Ley de Presupuesto General del Estado.

En este sentido, cumpliendo con lo establecido en la END, el artículo 20 de la Ley del Presupuesto General del Estado 2017 contiene una lista de todos los programas prioritarios de acuerdo a lo establecido en el PNPSP actualizado. La preponderancia de estos programas en la ejecución de las políticas públicas queda de manifiesto en el artículo 21 de la Ley de Presupuesto General del Estado 2017, el cual establece que las apropiaciones presupuestarias previstas para estos programas deberán tener prioridad en la programación de compromisos y pagos, las cuales no podrán ser modificadas, salvo la ocurrencia de circunstancias previstas en el artículo 45 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06.

El Presupuesto General del Estado 2017 contiene 37 programas prioritarios con un presupuesto de RD$69,788,592,422, 17.8% del total asignado a la función servicios económicos y servicios sociales y un 11.2% del total del gasto presupuestado. En este monto se incluyen 16 programas de servicios de salud y atención primaria, 9 para protección social, 4 destinados a la educación, 4 programas para protección ambiental, 1 al desarrollo productivo y 1 programa a la seguridad ciudadana.

Prioridades de política según asignaciones presupuestarias

A continuación, se presenta un análisis del gasto según la clasificación funcional, el cual nos permite descomponer los objetivos y prioridades del Gobierno para el año fiscal 2017. Desde esta perspectiva, la mayor participación en el gasto corresponde a los servicios sociales, que representan el 48.3%; el segundo renglón de mayor peso son servicios generales, con un

18.5%; seguido por los servicios de la deuda pública, con una participación de 18.4%.

Se destinó para la finalidad de servicios sociales un monto de RD$301,633,339,359 representando el 48.3% del total de gastos aprobados (RD$624,407,045,081), en donde los programas sociales fueron priorizados a través del fomento de la educación, salud y protección social, estas asignaciones representan el 94.5% (RD$285,103,537,869) del total asignado para gasto social.

El sector educación representa el 49.9% (RD$150,655,451,639), debido al cumplimiento del mandato establecido en el Art. 197 de la Ley de Educación No. 66-97 y lo acordado en el pacto educativo de mantener el gasto en educación pre-universitaria en un mínimo del 4% del Producto Interno Bruto (PIB). Este sector se sigue impulsando mediante la "Revolución Educativa" a través de la incorporación de más estudiantes en la jornada extendida, de la ampliación de la cobertura de la atención de la primera infancia mediante el Plan Quisqueya Empieza Contigo, así como en la implementación de programas de capacitación que permitan mejorar la calidad del personal docente. Cabe destacar que en el año 2017 se dio inicio al programa "República Digital", cuya finalidad es cerrar la brecha tecnológica en la población, especialmente focalizado a los jóvenes de escasos recursos.

Asimismo, se destina un 23.8% (RD$71,907,052,183) del gasto social para el sector salud, con la finalidad de dar continuidad a la reforma integral del sistema de salud para garantizar acceso a servicios de calidad. Principalmente para la ampliación de la cobertura de los beneficiarios del régimen subsidiado de la seguridad social, para la prevención y control de enfermedades, y la construcción y reconstrucción de hospitales y centros de atención primaria y de diagnóstico.

Para la finalidad de protección social se destinó un 20.7% (RD$62,541,034,047) del gasto social, la cual contempla la expansión de la cobertura de los programas de transferencias monetarias condicionadas que benefician a las familias en condición de pobreza extrema y moderada. Asimismo, se incluyeron los programas contemplados en el Plan de Gobierno 2012-2016 y los demás programas prioritarios y protegidos del gobierno, que para el año 2017 alcanzaron un total de 37 programas. Entre estos podemos citar la ampliación de la cobertura geográfica para las ciudades de Santiago y San Cristóbal del sistema del 9-1-1 para fortalecer la seguridad ciudadana, el apoyo tanto al Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA)

como al Programa Banca Solidaria para apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PROMIPYME) que contribuyen a las políticas de desarrollo económico y Progresando con Solidaridad, que es una estrategia para reducir los niveles generales de pobreza que engloba programas como Comer es Primero, Incentivo a la Educación Escolar (ILAE), Subsidio GLP Hogares, y Bono Luz.

Para la finalidad de servicios generales se destinó un presupuesto de RD$115,426,398,933, equivalente a un 18.5% del total de gastos aprobados, de los cuales un 40.9% (RD$47,209,471,129) fue consignado a las funciones dedicadas a Justicia, Orden Público, Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional. Al desagregar este renglón visualizamos que las iniciativas que le componen son el programa prioritario Vivir Tranquilo y programas de servicios de seguridad ciudadana y orden público, defensa terrestre y defensa aérea.

Igualmente, para la finalidad Servicios Económicos se asignaron RD$89,415,476,679 equivalente al 14.3% del total de gastos aprobados, distribuidos de la siguiente manera: un 36.1% en Energía y Combustibles y 32.6% para el Transporte; donde resaltan obras de infraestructuras, tales como la construcción de la Línea 2-B del Metro de Santo Domingo, construcción de la primera línea del teleférico de Santo Domingo, la reconstrucción de la carretera del Cruce de Ocoa (San José de Ocoa y el puente de Sabana Larga) y reconstrucción carretera de Bávaro-Uvero Alto-Miches-Sabana de la Mar.

Cuadro 5 – Capítulo III
Listado de Programas Prioritarios en el Presupuesto General del Estado 2017

(Valores en RD$)

#	PROGRAMAS PRIORITATRIOS DEL GOBIERNO	FUNCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	% PARTICIPACIÓN
1	Apoyo a La Población Vulnerable (Incluye Desayuno Escolar y Almuerzos a Estudiantes En Jornadas Extendidas, Salud Bucal, Entrega de Mochilas y Uniformes, Entre Otros).	Educación	17,620,732,797	25.2%
2	Construcción y Reparación de Aulas	Educación	13,269,540,192	19.0%
3	Seguro Familiar de Salud En El Régimen Subsidiado	Salud	8,890,532,000	12.7%
4	Transferencias Condicionadas (Comer Es Primero)	Protección Social	8,150,159,740	11.7%
5	Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas	Educación	6,152,077,655	8.8%
6	Bono Gas Hogar	Protección Social	2,531,374,560	3.6%
7	Servicios Integral de Emergencia 9-1-1	Salud	2,520,000,000	3.6%
8	Atención a La Primera Infancia (0 a 4 Años)	Salud	2,112,403,803	3.0%
9	Bono Luz	Protección Social	1,668,425,600	2.4%
10	Progresando con Solidaridad	Protección Social	1,200,679,900	1.7%
11	Incentivo a La Asistencia Escolar (ILAE)	Educación	734,678,500	1.1%
12	Programa Apoyo a Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)	Asuntos Económicos y Laborales	675,482,735	1.0%
13	Programa Vivir Tranquilo	Seguridad Ciudadana	654,279,439	0.9%
14	Programa Ampliado de Inmunización	Salud	553,373,138	0.8%
15	Programa PROSOLI (Operativo Solidaridad)	Protección Social	479,762,440	0.7%
16	Programa de Cobertura Boscosa	Protección del aire, agua y suelo	451,432,592	0.6%
17	Envejecientes	Protección Social	400,000,000	0.6%
18	Centros Tecnológicos Comunitarios	Protección Social	327,860,000	0.5%
19	Prevención y Control de Enfermedades Producidas Por Vectores	Salud	239,819,367	0.3%
20	Programa reduccion de la pobreza extrema	Protección Social	200,000,000	0.3%
21	Transferencia Feda Para Programas de Desarrollo Rural (Sostenibilidad a Las Pequeñas Unidades Agrícolas Rurales y Familiares Campesinas)	Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	200,000,000	0.3%
22	Programa de Titulacion de Tierras	Desarrollo Productivo	119,197,067	0.2%
23	Salud Materna Infantil	Salud	100,000,000	0.1%
24	Prevención y Control de La Tuberculosis	Salud	98,645,439	0.1%
25	Atención Integral Personas Viviendo Con VIH	Salud	90,518,073	0.1%
26	Promoción y Educación Para La Salud	Salud	70,000,000	0.1%
27	Prevención y Control de Desnutrición	Salud	52,274,514	0.1%
28	Atención Integral Mujeres Víctimas de Violencia	Protección Social	45,397,293	0.1%
29	Prevención y Control de La Zoonosis (Rabia)	Salud	40,000,000	0.1%
30	Ordenación y Restauración de Ecosistemas Costero-Marinos Prioritarios	Protección de la biodiversidad y ordenamiento de desechos	33,870,295	0.0%
31	Manejo Descentralizado E Integrado de Las Cuencas Hidrográficas	Protección de la biodiversidad y ordenamiento de desechos	45,397,293	0.1%
32	Canalización de Cauces	Protección de la biodiversidad y ordenamiento de desechos	20,201,137	0.0%
33	Riesgos Ambientales	Salud	15,505,500	0.0%
34	Vigilancia Epidemiologia	Salud	7,344,000	0.0%
35	Salud Bucal	Salud	7,258,226	0.0%
36	Prevención y Control de Enfermedades Crónicas	Salud	6,500,000	0.0%
37	Salud Mental	Salud	3,869,127	0.0%
	TOTAL		69,788,592,422.0	100.0%

Nota: *El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

III.2.B. Formulación Presupuestaria

Para el Presupuesto General del Estado 2017 se tomaron en consideración los siguientes supuestos de las principales variables macroeconómicas: un crecimiento de 5.50% del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales y de 8.88% en términos nominales; una tasa de inflación promedio de 3.75%, una tasa de cambio promedio de RD$48.24 por dólar estadounidense y un precio promedio del barril de petróleo WTI de $48.50 dólares. El Presupuesto 2017 refleja un balance entre los objetivos y prioridades de política pública y el entorno macroeconómico, garantizando una política fiscal sostenible que contribuya a la estabilidad macroeconómica y que promueva una mejor calidad de vida para la población más vulnerable. El Gobierno formuló un Plan Nacional de Inversión Pública (PNIP) enfatizando proyectos de gran impacto social y que dinamizan los sectores productivos, a través del cual se continuó impulsando proyectos de inversión seguridad ciudadana, el desarrollo de obras viales y construcción de carreteras.

Mediante la Ley No. 690-16 de fecha 16 de noviembre el Congreso Nacional aprobó el Presupuesto General del Estado 2017, en el cual se contempla la estimación de los ingresos del Gobierno Central por un monto de RD$539,513,193,018, incluyendo donaciones, equivalente a un 15.2% del PIB; de los cuales RD$537,597,596,460 corresponden a ingresos corrientes, RD$17,173,902 a ingresos de capital y RD$1,898,422,656 a donaciones. De igual forma, se aprobaron apropiaciones presupuestarias de gastos para el Gobierno Central por un monto de RD$624,407,045,081, correspondiente a un 17.5% del PIB, de los cuales RD$526,377,193,392 corresponden a gastos corrientes y RD$98,029,851,689 a gastos de capital. Al excluir el pago de intereses de la deuda (RD$114,865,424,715) se espera un superávit primario de RD$29,971,572,652 equivalentes a un 0.8% del PIB. Resultado importante para lograr reducir los compromisos de deuda pública y contribuir con el proceso de consolidación fiscal.

Asimismo, se aprobó el financiamiento neto del déficit del Presupuesto del Gobierno Central de RD$84,893,852,063, equivalente a un 2.3% del PIB, proveniente de las Aplicaciones Financieras por un monto de RD$86,992,326,055 de las cuales RD$5,040,059,952 corresponden a incremento de activos financieros y RD$81,952,266,103 a disminución de pasivos y RD$171,886,178,118 por concepto de Fuentes Financieras.

Cuadro 6 – Capítulo III
Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento 2017

(Valores en RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	% PARTICIPACIÓN	%PIB
1.1 - Ingresos Corrientes	**537,886,883,163**	**99.7%**	**14.9%**
1.1.1 - Impuestos	501,608,729,607	93.0%	13.9%
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	2,342,428,120	0.4%	0.1%
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	21,044,909,552	3.9%	0.6%
1.1.4 - Rentas de la propiedad	12,444,105,408	2.3%	0.3%
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	289,329,120	0.1%	0.0%
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	103,718,822	0.0%	0.0%
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	53,662,534	0.0%	0.0%
1.2 - Ingresos de capital	**1,626,309,855**	**0.3%**	**0.0%**
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	17,173,902	0.0%	0.0%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	1,609,135,953	0.3%	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.0%	0.0%
1. TOTAL DE INGRESOS (1.1 + 1.2)	**539,513,193,018**	**100.0%**	**14.9%**
2.1 - Gastos corrientes	**526,377,193,392**	**97.6%**	**14.5%**
2.1.2 - Gastos de consumo	234,363,729,852	43.4%	6.5%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	31,845,722,720	5.9%	0.9%
2.1.4 - Intereses	114,865,424,715	21.3%	3.2%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	-	0.0%	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	145,274,205,842	26.9%	4.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	28,110,263	0.0%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	**98,029,851,689**	**18.2%**	**2.7%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	22,182,239,772	4.1%	0.6%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	39,182,226,555	7.3%	1.1%
2.2.4 - Objetos de valor	17,713,305	0.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,165,575,570	0.2%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	34,035,812,212	6.3%	0.9%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.0%	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446,284,275	0.3%	0.0%
2. TOTAL DE GASTOS (2.1 + 2.2)	**624,407,045,081**	**100.0%**	**17.2%**
Resultado Primario (1 - 2 - 2.1.4)	**29,971,572,652**	**4.8%**	**0.8%**
Resultado Financiero Global (1 - 2)	**(84,893,852,063)**	**-13.6%**	**-2.3%**
3 - Fuentes financieras	**171,886,178,118**	**27.5%**	**4.7%**
3.1.1 - Disminución de activos financieros	-	0.0%	0.0%
3.1.2 - Incremento de pasivos	171,886,178,118	27.5%	4.7%
4 - Aplicaciones financieras	**86,992,326,055**	**0.0%**	**2.4%**
3.2.1 - Incremento de activos financieros	5,040,059,952	0.8%	0.1%
3.2.2 - Disminución de pasivos	81,952,266,103	13.1%	2.3%
FINANCIAMIENTO NETO (3 - 4)	**84,893,852,063**	**27.5%**	**2.3%**

Nota: *El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

Se incluyen las donaciones y los recursos de captación directa (CUT).

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.

Fuente: Sistema de información de la Gestión Financiera (SIGEF).

III.2.B.1. Ingresos del Gobierno Central

Para el año 2017, se prevén ingresos fiscales ascendentes a RD$539,513,193,018 (14.9% del PIB), un aumento de 10.0% con respecto a las cifras reestimadas para el año 2016. Este monto incluye RD$1,898,422,656 millones de donaciones y RD$14,030,112,109 millones que corresponden a las recaudaciones depositadas vía la Cuenta Única del Tesoro (CUT). El 99.7% (RD$537,886,883,163) corresponde a ingresos corrientes dentro de los cuales se incluyen los recursos esperados por la implementación de las medidas tributarias y administrativas contempladas en la Ley No. 253-12 de Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, y los montos por concepto de la Ley No. 309-12 de Amnistía Tributaria, para contribuyentes morosos y omisos de la Dirección General de Impuestos Internos, así como los ingresos generados por el acuerdo con la empresa Barrick Gold, dividendos de Banco de Reservas, Tarjetas de Turismo y Promese, entre otros. Con estas medidas y acciones la Presión Tributaria del PIB al finalizar el año fue de 13.9% del PIB. El restante 0.04% (RD$1,626,309,855) corresponde a los ingresos de capital.

Del total estimado para el 2017, se prevé que la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) recaude RD$384,102,679,270, la Dirección General de Aduanas (DGA) RD$120,814,690,092 y la Tesorería Nacional (TN) RD$34,595,823,656.

Cuadro 7 – Capítulo III
Presupuesto de Ingresos por Clasificación Económica
2017

(Valores en RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	% PARTICIPACIÓN	%PIB**
1.1 Ingresos Corrientes	**537,886,883,163**	**99.7%**	**14.9%**
1.1.1 Impuestos	**501,608,729,607**	**93.0%**	**13.9%**
1.1.1.1 Sobre Los Ingresos, Las Utilidades y Ganancias De Capital	149,240,661,995	27.7%	4.1%
1.1.1.1.1 De Personas Físicas	42,206,819,240	7.8%	1.2%
1.1.1.1.2 De Empresas Y Corporaciones	77,819,692,502	14.4%	2.1%
1.1.1.1.3 Otros Impuestos Sobre Los Ingresos	29,214,150,253	5.4%	0.8%
1.1.1.3 Impuestos Sobre La Propiedad	20,910,479,747	3.9%	0.6%
1.1.1.4 Impuestos Sobre Los Bienes Y Servicios	291,519,551,821	54.0%	8.1%
1.1.1.5 Impuestos Sobre El Comercio Exterior Y Transacciones Int.	39,313,622,710	7.3%	1.1%
1.1.1.6 Impuestos Ecológicos	624,413,334	0.1%	0.0%
1.1.1.9 Impuestos Diversos	-	0.0%	0.0%
1.1.2 Contribuciones A La Seguridad Social	**2,342,428,120**	0.4%	**0.1%**
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	179,393,427	0.0%	0.0%
1.1.2.1.1 - Contribuciones de empleados del sector público	179,393,427	0.0%	0.0%
1.1.2.1.2 - Contribuciones de empleados del sector privado	-	0.0%	0.0%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	2,163,034,693	0.4%	0.1%
1.1.2.2.1 - Contribuciones de empleadores del sector público	2,163,034,693	0.4%	0.1%
1.1.3 Venta De Bienes Y Servicios	**21,044,909,552**	3.9%	**0.6%**
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	17,606,071,575	3.3%	0.5%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	3,438,837,977	0.6%	0.1%
1.1.4 Rentas De La Propiedad	**12,444,105,408**	2.3%	**0.3%**
1.1.4.1 - Intereses	5,397,630,684	1.0%	0.1%
1.1.4.1.1 - Intereses internos	519,446,450	0.1%	0.0%
1.1.4.1.2 - Intereses externos	4,878,184,234	0.9%	0.1%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	7,046,474,724	1.3%	0.2%
1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasisociedades	4,566,268,391	0.8%	0.1%
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	2,480,206,333	0.5%	0.1%
1.1.6 Transferencias Corrientes	**289,329,120**	0.1%	**0.0%**
1.1.7 Multas Y Sanciones Pecuniarias	**103,718,822**	0.0%	**0.0%**
1.1.9 Otros Ingresos Corrientes	**53,662,534**	0.0%	**0.0%**
- Depósitos en exceso	-	0.0%	0.0%
- Miscelaneos	53,662,534	0.0%	0.0%
- Fianzas Judiciales y depósitos en consignación	-	0.0%	0.0%
- Devolución impuesto selectivo al consumo de combustibles	-	0.0%	0.0%
- Otros ingresos diversos	-	0.0%	0.0%
1.2 Ingresos de Capital	**1,626,309,855**	**0.3%**	**0.0%**
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	17,173,902	0.0%	0.0%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	1,609,135,953	0.3%	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.0%	0.0%
TOTAL DE INGRESOS	**539,513,193,018**	**100.0%**	**14.9%**

Nota:* El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.
****Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.**
Se incluyen las donaciones y los recursos de captación directa (CUT).
Fuente: Sistema de información de la Gestión Financiera (SIGEF).

III.2.B.2. Gastos del Gobierno Central

Los gastos del Gobierno Central para el 2017 ascienden a RD$624,407,045,081, equivalente a un 17.2% del PIB. Atendiendo a las clasificaciones presupuestarias contenidas en el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público, se presenta a continuación un análisis del gasto según la clasificación económica, funcional e institucional.

a.- Clasificación Económica

Los gastos corrientes contemplados en el Presupuesto 2017 se proyectaron en un monto de RD$526,377,193,392 (14.5% del PIB), representando el 84.3% del gasto total, de los cuales RD$234,363,729,852 corresponden a Gastos de Consumo. Asimismo, RD$145,274,205,842 se destinaran a Transferencias Corrientes a diferentes instituciones públicas y programas sociales, RD$114,865,424,715 a Gastos de la Propiedad, es decir, a Intereses y Comisiones de la deuda y el restante RD$31,873,832,983 destinado a Prestaciones de la Seguridad Social y otros Gastos Corrientes.

Los Gastos de Capital se presupuestaron con un monto de RD$98,029,851,689 (2.7% del PIB), equivalente a un 15.7% del total de gastos, de estos RD$39,182,226,555 se asignaran a los activos fijos (Formación Bruta de Capital Fijo), RD$22,182,239,772 a Construcciones en Proceso. Tambien se contemplaron RD$34,035,812,212 de Transferencias de Capital, las cuales serán destinadas principalmente a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) y la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud. Del monto restante, RD$2,629,573,150, fueron consignados a activos no producidos, objetos de valor y a gastos de capital (reserva presupuestaria).

Cuadro 8 – Capítulo III
Presupuesto de Gastos por Clasificación Económica 2017

(Valores en RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	% PARTICIPACIÓN	%PIB**
2.1 - Gastos corrientes	**526,377,193,392**	**84.3%**	**14.5%**
2.1.2 - Gastos de consumo	234,363,729,852	37.5%	6.5%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	31,845,722,720	5.1%	0.9%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	114,865,424,715	18.4%	3.2%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	145,274,205,842	23.3%	4.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	28,110,263	0.0%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	**98,029,851,689**	**15.7%**	**2.7%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	22,182,239,772	3.6%	0.6%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	39,182,226,555	6.3%	1.1%
2.2.4 - Objetos de valor	17,713,305	0.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,165,575,570	0.2%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	34,035,812,212	5.5%	0.9%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446,284,275	0.2%	0.00
TOTAL	**624,407,045,081**	**100.0%**	**17.2%**

Nota: *El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

***Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

b.- Clasificación Institucional

En el Presupuesto General del Estado 2017 las instituciones que representan una mayor asignación del total de gastos fueron el Ministerio de Educación (RD$142,999,120,000), Administración de Deuda Pública y Activos Financieros (RD$114,739,140,000) el cual incluye el servicios de la deuda, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (RD$75,836,653,664), Presidencia de la República (RD$53,536,614,855), es importante indicar que este capítulo incluye apropiaciones para otros organismos, como son el Gabinete de la Política Social, la Oficina Supervisora de Obras del Estado, el Servicio Integral de Emergencias, entre otros, y el Ministerio de Interior y Policía (RD$33,030,525,905).

Otras instituciones que también presentan partidas importantes son el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (RD$28,358,292,665), Ministerio de Defensa (RD$23,549,261,446) y el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (RD$12,552,083,830).

Cuadro 9 – Capítulo III

Presupuesto de Gastos por Clasificación Institucional 2017

(Valores en RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	% PARTICIPACIÓN	% PIB**
PODER LEGISLATIVO	**6,101,737,170**	**1.0%**	**0.2%**
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,075,779,124	0.3%	0.1%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,025,958,046	0.6%	0.1%
PODER EJECUTIVO	**437,469,479,387**	**70.1%**	**12.1%**
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	53,536,614,855	8.6%	1.5%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	33,030,525,905	5.3%	0.9%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	23,549,261,446	3.8%	0.7%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,641,410,235	1.2%	0.2%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	15,301,000,336	2.5%	0.4%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	142,999,120,000	22.9%	4.0%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	75,836,653,664	12.1%	2.1%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,402,109,089	0.4%	0.1%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,074,108,636	0.3%	0.1%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	9,102,344,206	1.5%	0.3%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	28,358,292,665	4.5%	0.8%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4,452,995,094	0.7%	0.1%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	5,699,652,958	0.9%	0.2%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	4,769,022,382	0.8%	0.1%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	573,802,427	0.1%	0.0%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,241,271,472	0.4%	0.1%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	474,164,701	0.1%	0.0%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	7,138,236,568	1.1%	0.2%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	12,552,083,830	2.0%	0.3%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	3,646,512,414	0.6%	0.1%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	754,655,758	0.1%	0.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,335,640,746	0.2%	0.0%
PODER JUDICIAL	**6,872,202,828**	**1.1%**	**0.2%**
0301 - PODER JUDICIAL	6,872,202,828	1.1%	0.2%
ORGANISMOS ESPECIALES	**6,233,186,507**	**1.0%**	**0.2%**
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	3,855,938,419	0.6%	0.1%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	654,248,087	0.1%	0.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,073,000,001	0.2%	0.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	150,000,000	0.0%	0.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	500,000,000	0.1%	0.0%
OTROS	**167,730,439,189**	**26.9%**	**4.6%**
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	114,739,140,000	18.4%	3.2%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	52,991,299,189	8.5%	1.5%
TOTAL GASTO	**624,407,045,081**	**100.0%**	**17.2%**

Nota: *El Presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017

***Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

c.- Clasificación Funcional

Dentro de la Política de Gastos del Gobierno, se consideró continuar impulsando la ejecución de proyectos de inversión en programas sociales, principalmente, en sectores de educación, salud y seguridad social. De igual manera se priorizaron recursos para obras viales, energía eléctrica, promover la seguridad ciudadana y la ampliación de la cobertura del Sistema Integrado de Emergencias 9-1-1.

El gasto público según su finalidad fue destinado principalmente a los Servicios Sociales, con una asignación presupuestaria inicial de RD$301,633,339,359, lo que representa el 48.3% de los gastos totales (equivalente a 8.5% del PIB). Por su parte, Servicios Generales con una asignación de RD$115,426,398,933 representando el 18.5% de los gastos totales presupuestados (un 3.2% del PIB). Asimismo, el monto restante del total de gasto presupuestado RD$207,347,306,789 fue destinado a Intereses de la Deuda Pública, Servicios Económicos y Protección del Medio Ambiente los cuales representan el 33.2% del total de gasto y 5.8% del PIB.

Cuadro 10 – Capítulo III
Presupuesto de Gastos por Clasificación Funcional 2017

(Valores en RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	% PARTICIPACIÓN	%PIB**
1 - SERVICIOS GENERALES	**115,426,398,933**	**18.5%**	**3.2%**
1.1 - Administración general	60,520,431,252	9.7%	1.7%
1.2 - Relaciones internacionales	7,696,496,552	1.2%	0.2%
1.3 - Defensa nacional	19,598,394,362	3.1%	0.5%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	27,611,076,767	4.4%	0.8%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	**89,415,476,679**	**14.3%**	**2.5%**
2.1 - Asuntos económicos y laborales	5,436,171,751	0.9%	0.2%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	9,622,999,085	1.5%	0.3%
2.3 - Riego	4,862,692,970	0.8%	0.1%
2.4 - Energía y combustible	32,305,974,098	5.2%	0.9%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	532,959,240	0.1%	0.0%
2.6 - Transporte	29,135,820,601	4.7%	0.8%
2.7 - Comunicaciones.	1,139,662,951	0.2%	0.0%
2.8 - Banca y seguros	583,063,025	0.1%	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	5,796,132,958	0.9%	0.2%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	**3,121,405,395**	**0.5%**	**0.1%**
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,762,186,449	0.3%	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	1,359,218,946	0.2%	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**301,633,339,359**	**48.3%**	**8.3%**
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	11,607,302,413	1.9%	0.3%
4.2 - Salud	71,907,052,183	11.5%	2.0%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	4,922,499,077	0.8%	0.1%
4.4 - Educación	150,655,451,639	24.1%	4.2%
4.5 - Protección social	62,541,034,047	10.0%	1.7%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**114,810,424,715**	**18.4%**	**3.2%**
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	114,810,424,715	18.4%	3.2%
TOTAL GASTO	**624,407,045,081**	**100.0%**	**17.2%**

Nota: -El Presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017

****Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.2.B.3. Resultado Presupuestario Estimado

Resultado financiero

El resultado financiero del Gobierno Central para el año 2017 refleja un déficit de RD$84,893,852,063, equivalente a un 2.3% del Producto Interno Bruto. Dicho resultado es producto de ingresos totales ascendentes a RD$539,513,193,018 y a un gasto total de RD$624,407,045,081. El resultado financiero se define como la diferencia entre los ingresos totales (incluyendo donaciones) y los gastos totales.

Cuadro 11 – Capítulo III
Componentes del Déficit Global del Gobierno Central2017

(Valores en RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017
A. Total de Ingresos	539,513,193,018
B. Total de Gastos	624,407,045,081
Resultado Financiero	(84,893,852,063)
% PIB 2017*	-2.3%

Nota: Se incluyen las donaciones.
Presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017
***Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Resultado Primario

Se espera que el Gobierno Central obtenga un superávit primario equivalente a un 0.8% del PIB (RD$29,971,572,652). Un superávit primario mide la diferencia entre ingresos y gastos, excluyendo el pago en intereses de la deuda, por lo que es un indicador de sostenibilidad de política fiscal en la medida que indica que el Gobierno puede cubrir sus compromisos de deuda sin recurrir a un mayor financiamiento.

Cuadro 12 – Capítulo III
Resultado Primario del Gobierno Central2017

(Valores en RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017
Ingresos	539,513,193,018
Gastos Totales	624,407,045,081
Intereses	114,865,424,715
Otros gastos	509,541,620,366
Resultado Primario	29,971,572,652
% PIB 2017	0.8%

Nota: El presupuesto aprobado 2017 corresponde a la Ley No.690-16 de Presupuesto General del Estado 2017

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Resultado económico y de capital

El Gobierno Central espera registrar un superávit económico (o corriente) de RD$11,509,689,771, equivalente a 0.3% del PIB, mientras que un déficit de capital de RD$96,403,541,834, lo que representa 2.7% del Producto Interno Bruto. En el caso de registrarse un déficit global, es preferible que este sea de origen de capital, ya que se espera que un mayor gasto de inversión tendrá efectos positivos y duraderos sobre el crecimiento económico de mediano-largo plazo.

Cuadro 13 – Capítulo III
Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central 2017

(Valores en RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017
Resultado Económico	11,509,689,771
% PIB 2017	0.3%
Resultado Capital	(96,403,541,834)
% PIB 2017	-2.7%

Nota: Se incluyen las donaciones.
Presupuesto Aprobado 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017
Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Cuadro 14 – Capítulo III
Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento 2017

(Valores en RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017	% PIB
A. Total de Ingresos	**539,513,193,018**	**14.9%**
A.1) Ingresos Corrientes	537,886,883,163	14.9%
A.2) Ingresos de Capital	1,626,309,855	0.0%
B. Total de Gastos	**624,407,045,081**	**17.2%**
B.1) Gastos Corrientes	526,377,193,392	14.5%
B.1.1 De los cuales: Intereses	114,865,424,715	3.2%
B.2) Gastos de Capital	98,029,851,689	2.7%
Resultados Presupuestarios		**0.0**
Resultado Primario [A-[B-(B.1.1)]	29,971,572,652	0.8%
Resultado Económico (A.1-B.1)	11,509,689,771	0.3%
Resultado Capital (A.2-B.2)	(96,403,541,834)	-2.7%
Resultado Financiero	**(84,893,852,063)**	**-2.3%**
C. Fuentes Financieras	**171,886,178,118**	**4.7%**
C.1 Fuentes Internas	65,589,205,000	1.8%
C.2 Fuentes Externas	106,296,973,118	2.9%
D. Aplicaciones Financieras	**86,992,326,055**	**2.4%**
D.1 Incremento de Activos Financieros	5,040,059,952	0.1%
D.2 Disminución de Pasivos	81,952,266,103	2.3%
E. Financiamiento Neto (C-D)	**84,893,852,063**	**2.3%**

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

Se incluyen las donaciones.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.2.B.4. Financiamiento del Gobierno Central

Las operaciones financieras establecidas en el Presupuesto General del Estado 2017 corresponden a un financiamiento total de RD$171,886,178,118, proveniente de Fuentes Internas por RD$65,589,205,000 y Externas por RD$106,296,973,118, así como las Aplicaciones Financieras por un monto de RD$86,992,326,055, destinado a la disminución de pasivos por un monto de RD$81,952,266,103 y RD$5,040,059,952 a incremento de activos financieros, es financiero neto de RD$84,893,852,063 equivalente a un 2.3% del PIB.

III.3. Modificaciones al Presupuesto

Mediante la Ley No. 247-17, de fecha 7 de diciembre del 2017, se introdujo modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017, aprobado mediante la Ley No. 690-16, con el propósito

de atender nuevos requerimientos de necesidades públicas, así como compensaciones entre capítulos y fuentes de financiamiento, tanto del Gobierno Central como de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

Las modificaciones al Presupuesto 2017 a través del Artículo 1 de la Ley No. 247-17, tuvo como finalidad incorporar ingresos adicionales por un monto de RD$1,879,579,655, distribuidos de la siguiente manera: el 54.6% (RD$1,027,000,000) son provenientes de la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETED), un 28.5% (RD$536,575,655) del el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) y el restante 16.8% (RD$316,000,000) corresponde al Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER). Asimismo, se autorizó en el Artículo 2 el incremento del total de apropiaciones de gastos para el ejercicio presupuestario 2017, en la misma magnitud del aumento de los ingresos, con la finalidad de atender nuevos requerimientos de necesidades públicas.

Asimismo, en el artículo 3 de la referida ley se autoriza al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda, incrementar las aplicaciones financieras en RD$29,514,748,603 para cumplir con compromisos asumidos por las instituciones y a incrementar fuentes financieras en la misma proporción, con el objetivo de financiar parte del Proyecto de la Central Termoeléctrica Punta Catalina. Asimismo, el Artículo 6 autoriza el incremento del mismo monto de las fuentes financieras.

El Artículo 4 autoriza a redistribuir las apropiaciones presupuestarias por concepto de pago de intereses por la Recapitalización del Banco Central. Finalmente, el Artículo 5 autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a realizar traspasos de apropiaciones entre fuentes y capítulos del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social por un monto de RD$29,567,226,381.

Estas modificaciones no alteran el objetivo de déficit fiscal de 2.3% del PIB, garantizando el cumplimiento de las políticas y planes del Gobierno a favor de la ciudadanía, consideradas en la Ley de Presupuesto General del Estado 2017.

III.4. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central

III.4.A. Análisis de Ingresos del Gobierno Central

III.4.A.1. Ingresos por Clasificación Económica

Ingresos Totales del Gobierno Central

En el año 2017, el Gobierno Central percibió ingresos por un monto de RD$538,901,861,742, incluyendo donaciones, equivalente a un incremento de 11.0% (RD$ 53,238,907,159) en comparación al año 2016 y un cumplimiento de 99.2% con respecto al presupuesto aprobado[14] (RD$543,083,859,117). Los ingresos corrientes fueron de RD$536,913,656,327, los ingresos de capital de RD$398,909,446 y las donaciones recibidas fueron de RD$1,589,295,969.

Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes del Gobierno Central, excluyendo las donaciones, resultaron en RD$536,913,656,327 equivalentes al 99.4% del monto estimado para el año (RD$540,392,870,956). Durante 2017, las recaudaciones de los ingresos corrientes se distribuyeron en un 92.7% por concepto de impuestos (RD$497,937,699,638), un 3.7% a ventas de bienes y servicios (RD$19,841,294,985), un 2.8% a rentas de la propiedad (RD$14,899,318,455) y el 0.8% restante a las demás categorías que componen los ingresos corrientes (RD$4,235,343,249).

Los ingresos percibidos por concepto del **Impuesto Sobre la Renta de las Empresas** fue de RD$84,761,769,079, presentaron un cumplimiento por encima de la meta en un 8.9% (RD$6,942,076,577) y un aumento interanual de 20.7% (RD$14,522,418,450). Este resultado se explica por el aumento de las declaraciones de este impuesto y por las recaudaciones de concesiones mineras por concepto de las participaciones por utilidades netas (PUN), que tuvieron un cumplimiento extraordinario de RD$3,764,407,003 adicionales, respecto al estimado, producto del incremento del precio del oro.

[14] El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017 y a la Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado para el año 2017.

Las recaudaciones del **Impuesto Sobre el Consumo (ISC) de los hidrocarburos (ad-valorem y específico)** presentaron un monto de RD$53,074,504,727, es decir, un 5.1% (RD$2,559,362,195) por encima y un crecimiento interanual de 16.1% (RD$7,376,871,948). Este buen desempeño es explicado en parte por la recuperación de los precios internacionales del petróleo con respecto al año anterior, lo cual explica el incremento en las recaudaciones interanuales del **ISC ad-valorem de los hidrocarburos** en 30.2% (RD$3,926,317,664). Asimismo, la recaudación por encima del estimado de este impuesto ad-valorem de 2.9% (RD$471,479,575) es consecuencia en gran medida, por el precio promedio del petróleo para el año (US$50.80 por barril) es superior al considerado para la formulación del PGE 2017 (US$48.50 por barril).

La recaudación del **ISC específico de los hidrocarburos** incrementó en 10.6% (RD$3,450,554,284) con respecto al año pasado y un 6.1% (RD$2,087,882,621) por encima del monto estimado para el año. La mayor recaudación es consistente con el incremento interanual de 5.1% en el consumo de galones de combustibles gravados al mes de diciembre. Otros factores que contribuyeron a que estos impuestos experimentaran un cumplimiento por encima de la meta fue la implementación del mecanismo de reembolso al ISC sobre los hidrocarburos, creado mediante el decreto 275-16 a través del cual se busca reglamentar la aplicación de incentivos otorgados, reforzar la vigilancia de las importaciones y comercialización de todos los combustibles fósiles y derivados del petróleo con el objetivo de reducir la informalidad que gira alrededor de estos bienes, así como también la eliminación de exenciones de este impuesto a los holdings y otras empresas, y la eliminación del subsidio a los transportistas.

Asimismo, las recaudaciones del **Impuesto Sobre el Consumo (ISC) de las bebidas alcohólicas** registraron ingresos por un monto de RD$25,693,977,160, presentando una recaudación por encima del estimado en un 12.3% (RD$2,820,783,876) y un crecimiento de 8.8% (RD$2,077,069,986) respecto al año 2016. El comportamiento de las recaudaciones es consistente con el aumento de 0.4% (al mes de noviembre) en la declaración de bebidas alcohólicas con respecto al año pasado, como resultado de un mayor consumo y por la entrada en vigencia del ajuste a la tasa impositiva por litro de alcohol absoluto pasando de RD$537.0 a RD$594.4, según lo establecido en la Ley No. 253-12 de Reforma Tributaria a través de la cual se percibieron RD$6,718,097,434 al mes de diciembre.

Por concepto de **ganancias e intereses por colocación de bonos** se percibieron ingresos por un monto de RD$8,247,152,803, un 52.8% (RD$2,849,522,119) por encima del estimado para el periodo de análisis y un incremento de 89.3% (RD$3,889,467,142) respecto a igual periodo del año pasado. De estos, RD$6,166,180,847 corresponden a ingresos por intereses y ganancias por colocación de bonos internos y RD$2,080,971,956 por ganancias por colocación de bonos externos e intereses por colocación de bonos del mercado externo.

El ingreso percibido por el **Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas (ISRp)** fue de RD$43,548,532,216, equivalente a un cumplimiento por encima del monto presupuestado para el año en un 3.2% (RD$1,341,712,976) y un incremento interanual de 8.3% (RD$3,355,445,770).

A pesar del buen desempeño de las recaudaciones con respecto al año anterior y al estimado, algunas figuras impositivas presentaron una recaudación por debajo de lo presupuestado. Por concepto de **Impuesto Sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS),** ingresó un monto de RD$169,627,785,209, presentando una recaudación inferior en un 7.5% (RD$13,785,212,707) respecto al monto presupuestado y un aumento interanual de 6.5% (RD$10,415,711,531). La menor recaudación de este renglón es consistente con el menor crecimiento económico al esperado y con la disminución interanual de las operaciones gravadas, principalmente en la industria de construcción, acorde con el bajo nivel de crecimiento de este sector y la explotación de minas y canteras durante el año. Cabe destacar, que por el pago adelantado del ITBIS, la Dirección General de Aduanas (DGA) ha recaudado ingresos por RD$74,858,100,000 a diciembre 2017, un 93.9% del total estimado por ITBIS en la DGA.

Los **impuestos arancelarios** presentaron una recaudación de RD$27,276,421,706, un resultado por debajo del monto proyectado para el año de 15.1% (RD$4,869,483,631) y teniendo un crecimiento respecto al año pasado de 3.3% (RD$879,383,301). Este comportamiento se explica principalmente por una caída de las importaciones de 3.3% con respecto a enero-noviembre de 2016 en los productos de mayor incidencia en las recaudaciones de DGA tales como automóviles y demás vehículos para transporte de personas, partes y accesorios de vehículos automóviles, entre otros. De igual forma una caída de 0.8% con respecto a enero-noviembre 2016 en la recaudación de máquinas y aparatos mecánicos.

Ingresos de Capital

Durante el año 2017, se percibieron ingresos de capital por un monto de RD$398,909,446, excluyendo las donaciones. Este monto es superior en RD$381,735,544 al estimado para el año (RD$17,173,902). Debido, principalmente a la recuperación de préstamos de largo plazo con fines de política que no estaban contempladas en el PGE 2017, de los cuales 50.3% provienen del sector privado y el 49.7% corresponde al sector público.

Los ingresos provenientes de **donaciones** ascienden a RD$1,336,123,991; el 34.1% (RD$456,039,342) de estos ingresos provienen del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 32.2% (RD$430,287,135) de Taiwán y el restante 9.6% (RD$449,797,514) de otras entidades.

Cuadro 15 – Capítulo III
Ingresos del Gobierno Central
Clasificación Económica
Enero-diciembre 2016-2017
(Valores en RD$)

DETALLE	2016	2017					
	PERCIBIDO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	PERCIBIDO	%PIB	% VARIACIÓN 2017 VS 2016	% RESPECTO PRESUPUESTO REFORMULADO
	1	2	3	4	5	(4/1)-1	(4/3)
1.1 Ingresos Corrientes	**484,528,399,134**	**537,597,596,460**	**540,392,870,956**	**536,913,656,327**	**15.1%**	**10.8%**	**99.4%**
1.1.1 Impuestos	**451,640,973,068**	**501,608,729,607**	**501,175,305,262**	**497,937,699,638**	**14.0%**	**10.3%**	**99.4%**
1.1.1.1 Sobre Los Ingresos, Las Utilidades y Ganancias De Capital	135,699,415,922	149,240,661,995	149,240,661,995	155,016,971,328	4.4%	14.2%	103.9%
1.1.1.1.1 De Personas Físicas	40,193,086,445	42,206,819,240	42,206,819,240	43,548,532,216	1.2%	8.3%	103.2%
1.1.1.1.2 De Empresas Y Corporaciones	70,239,350,629	77,819,692,502	77,819,692,502	84,761,769,079	2.4%	20.7%	108.9%
1.1.1.1.3 Otros Impuestos Sobre Los Ingresos	25,266,978,847	29,214,150,253	29,214,150,253	26,706,670,033	0.8%	5.7%	91.4%
1.1.1.3 Impuestos Sobre La Propiedad	20,717,283,911	20,910,479,747	20,910,479,747	22,941,729,975	0.6%	10.7%	109.7%
1.1.1.4 Impuestos Sobre Los Bienes Y Servicios	261,055,269,448	291,519,551,821	291,086,127,476	283,968,078,805	8.0%	8.8%	97.6%
1.1.1.5 Impuestos Sobre El Comercio Exterior Y Transacciones Int.	33,500,966,281	39,313,622,710	39,313,622,710	35,334,762,905	1.0%	5.5%	89.9%
1.1.1.6 Impuestos Ecológicos	666,829,721	624,413,334	624,413,334	675,077,011	0.0%	1.2%	108.1%
1.1.1.9 Impuestos Diversos	1,207,785	-	-	1,079,614.2	0.0%	-10.6%	-
1.1.2 Contribuciones A La Seguridad Social	**1,549,961,331**	**2,342,428,120**	**2,342,428,120**	**2,634,937,932**	**0.1%**	**70.0%**	**112.5%**
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	157,511,290	179,393,427	179,393,427	1,099,488,150	0.0%	598.0%	612.9%
1.1.2.1.1 - Contribuciones de empleados del sector público	5,480,472	179,393,427	179,393,427	924,957,981	0.0%	-	515.6%
1.1.2.1.2 - Contribuciones de empleados del sector privado	152,030,818	-	-	174,530,169	0.0%	14.8%	-
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	1,392,450,041	2,163,034,693	2,163,034,693	1,535,449,782	0.0%	10.3%	71.0%
1.1.2.2.1 - Contribuciones de empleadores del sector público	1,392,450,041	2,163,034,693	2,163,034,693	1,535,449,782	0.0%	10.3%	71.0%
1.1.3 Venta De Bienes Y Servicios	**19,099,898,492**	**21,044,909,552**	**22,897,343,337**	**19,841,294,985**	**0.6%**	**3.9%**	**86.7%**
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	15,915,712,150	17,606,071,575	19,458,505,360	16,717,767,465	0.5%	5.0%	85.9%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	3,184,186,342	3,438,837,977	3,438,837,977	3,123,527,521	0.1%	-1.9%	90.8%
1.1.4 Rentas De La Propiedad	**11,976,241,406**	**12,444,105,408**	**13,787,105,408**	**14,899,318,455**	**0.4%**	**24.4%**	**108.1%**
1.1.4.1 - Intereses	4,357,685,661	5,397,630,684	5,397,630,684	8,247,152,803	0.2%	89.3%	152.8%
1.1.4.1.1 - Intereses internos	1,520,484,189	519,446,450	519,446,450	6,166,180,847	0.2%	305.5%	1187.1%
1.1.4.1.2 - Intereses externos	2,837,201,471	4,878,184,234	4,878,184,234	2,080,971,956	0.1%	-26.7%	42.7%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	7,618,555,745	7,046,474,724	8,389,474,724	6,652,165,652	0.2%	-12.7%	79.3%
1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasisociedades	5,378,006,932	4,566,268,391	5,909,268,391	4,493,103,174	0.1%	-16.5%	76.0%
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	2,240,548,812	2,480,206,333	2,480,206,333	2,159,062,478	0.1%	-3.6%	87.1%
1.1.6 Transferencias Corrientes	**32,500**	**42,417**	**42,417**	**1,059,774,500**	**0.0%**	-	-
1.1.7 Multas Y Sanciones Pecuniarias	**107,807,173**	**103,718,822**	**103,718,822**	**206,522,019**	**0.0%**	**91.6%**	**199.1%**
1.1.9 Otros Ingresos Corrientes	**153,485,165.10**	**53,662,534.00**	**86,927,590.20**	**334,108,797.9**	**0.0%**	**117.7%**	**384.4%**
- Depósitos en exceso	122,338	-	-	141,405	0.0%	15.6%	-
- Miscelaneos	56,554,270	53,662,534	53,662,534	50,983,720	0.0%	-9.8%	95.0%
- Fianzas Judiciales y depósitos en consignación	-	-	-	-	0.0%	-	-
- Devolución impuesto selectivo al consumo de combustibles	-	-	-	-	0.0%	-	-
- Otros ingresos diversos	96,808,557	-	33,265,056	282,983,673.2	0.0%	192.3%	850.7%
1.2 Ingresos de Capital	**110,869,794**	**17,173,902**	**17,173,902**	**398,909,446**	**0.0%**	**259.8%**	**2322.8%**
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	22,847,917	17,173,902	17,173,902	20,480,000	0.0%	-10.4%	119.3%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	-	-	-	256,949,373	0.0%	-	-
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	88,021,877	-	-	121,480,073	0.0%	38.0%	-
TOTAL DE INGRESOS SIN DONACIONES	**484,639,268,928**	**537,614,770,362**	**540,410,044,858**	**537,312,565,773**	**15.1%**	**10.9%**	**99.4%**
Donaciones	**1,023,685,655**	**1,898,422,656**	**2,673,814,259**	**1,589,295,969**	**0.0%**	**55.3%**	**59.4%**
TOTAL DE INGRESOS CON DONACIONES	**485,662,954,583**	**539,513,193,018**	**543,083,859,117**	**538,901,861,742**	**15.1%**	**11.0%**	**99.2%**

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.
El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.
Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.
Se incluyen los Recursos de Captación Directa (CUT)

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.4.A.2 Ingresos por Oficina Recaudadora

Los ingresos percibidos en 2017, ascendentes a RD$537,312,565,773, excluyendo donaciones (RD$1,336,123,991), el 71.8% fue recaudado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), un 21.5% por la Dirección General de Aduanas (DGA) y un 6.7% por la Tesorería Nacional (TN).

Dirección General de Impuestos Internos

Durante el periodo analizado, la recaudación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ascendió a RD$386,204,948,251, presentando un cumplimiento de 100.8% (RD$3,072,268,981) del monto proyectado para el año y una variación interanual de 9.5% (RD$33,653,241,912). Dentro de los conceptos de impuestos se destacó la ejecución por encima de la meta estimada del impuesto sobre la renta (ISRe) de las empresas (108.9%), impuesto sobre la renta (ISRp) de las personas (103.2%), el impuesto específico sobre los hidrocarburos (106.1%) y el impuesto selectivo ad-valorem sobre los hidrocarburos (102.9%).

Dirección General de Aduanas

La Dirección General de Aduanas (DGA) durante el año 2017 recaudó RD$115,335,258,309, presentando un cumplimiento de 95.5% del monto previsto para el año (RD$120,814,690,092) y un crecimiento de 12.3% (RD$12,661,666,372) con respecto al año pasado. Entre los impuestos con las mayores recaudaciones está el impuesto selectivo al consumo (ISC) de tabaco (679.6%), impuesto sobre el consumo (ISC) de las bebidas alcohólicas (147.1%), ITBIS (93.9%) y el arancel (84.9%).

Las recaudaciones por concepto de ITBIS fueron de RD$74,858,310,680, presentando una recaudación por debajo del estimado en RD$4,863,528,171 y un aumento de RD$7,695,888,288 con respecto al año pasado. Estas recaudaciones se vieron menos afectadas por el cobro adelantado de ITBIS por parte de la DGA sobre las materias primas, maquinarias y bienes de capital de las empresas según la Ley No. 392-07 de fomento a la industria (PROINDUSTRIA). Asimismo, por concepto de arancel se recaudó RD$27,276,421,706, un incremento de RD$879,383,301 con respecto al año pasado y un RD$4,869,483,631 por debajo de la meta establecida para el periodo de análisis.

Las recaudaciones del Impuesto Sobre el Consumo (ISC) de las bebidas alcohólicas registraron ingresos por un monto de RD$6,557,697,141, de este monto total se percibieron RD$2,099,984,735 por encima de lo estimado y un crecimiento de RD$880,407,915 en comapración al año pasado. Por concepto del impuesto selectivo al consumo de tabaco se recaudó RD$2,265,035,196, es decir, RD$1,931,762,802 por encima del estimado y un aumento interanual de RD$1,923,766,791 con respecto al año pasado. Este aumento es explicado, en parte, por el acuerdo de producción entre la Philip Morris Dominicana y la fábrica

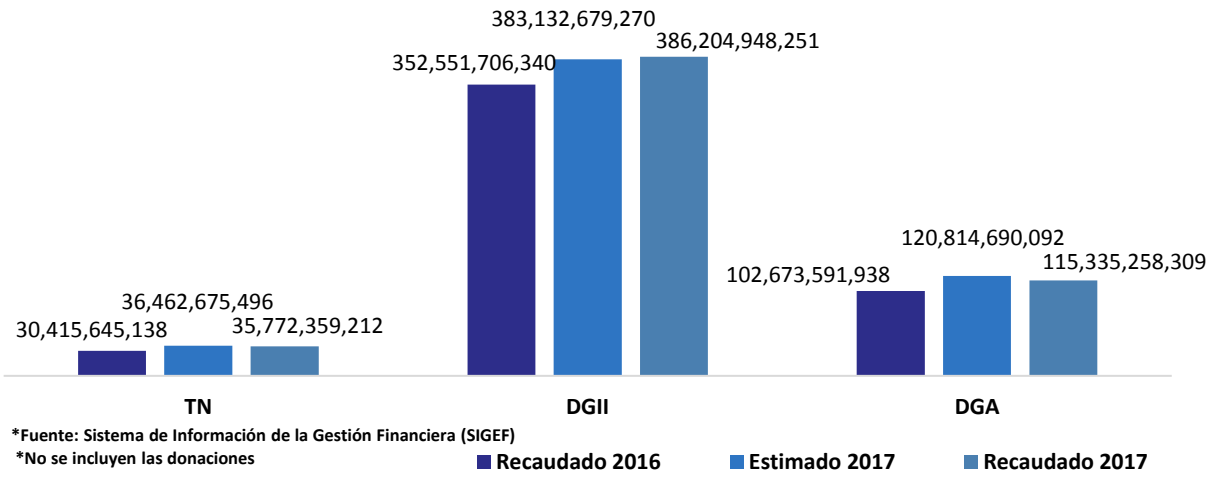
de tabaco La Aurora, el cual permite que la primera pueda exclusivamente dedicarse a a la venta y distribución de sus productos.

Tesorería Nacional

Durante el periodo enero-diciembre de 2017, la Tesorería Nacional recaudó RD$35,772,359,212 (excluyendo las donaciones), presentando un cumplimiento de 98.1% respecto a meta prevista para el año (RD$36,462,675,496). Este resultado se explica principalmente, por la entrada de ingresos extraordinarios por concepto de ganancias e intereses por colocación de bonos por un monto de RD$8,247,152,803, de los cuales estaban presupuestados RD$5,397,630,684.

Cabe destacar que las recaudaciones de la Tesorería Nacional incluyen los ingresos provenientes de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), los cuales fueron de RD$13,215,310,831.

Gráfico 6 – Capítulo III
Recaudación por Entidad Recaudadora
Enero-diciembre 2016-2017
(Valores en RD$)



III.4.B. Análisis de la Ejecución del Gasto del Gobierno Central

III.4.B.1 Gasto por Clasificación Económica

En el año 2017, el Gobierno Central ejecutó un gasto total de RD$612,330,479,114 (incluyendo donaciones), equivalente al 97.5% del monto total del gasto aprobado en el Presupuesto General del Estado 2017 y a un 17.2% del PIB. En comparación con la ejecución del año 2016, se registró un aumento de RD$50,334,732,050 (9.0%). Este incremento es explicado, tanto por el aumento de RD$26,934,371,097 (5.7%) en el gasto corriente ejecutado, así como por el incremento del gasto de capital de RD$23,400,360,953 (25.8%). Del gasto total, un 81.4% corresponde a gastos corrientes (RD$498,176,355,073) y el 19.6% restante a gastos de capital (RD$114,154,124,042).

Cuadro 16 – Capítulo III
Clasificación Económica de Gastos del Gobierno Central
2016-2017

(Valores en RD$)

DETALLE	2016	2017					EJECUTADO 2017 VS 2016
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION	%PIB	VARIACION PORCENTUAL
	1	2	3	4	5	6	(4/1)
2.1 - Gastos corrientes	**471,241,983,976**	**526,377,193,392**	**507,755,276,984**	**498,176,355,073**	**98.1%**	**14.0%**	**5.7%**
2.1.2 - Gastos de consumo	197,615,505,536	234,363,729,852	240,960,155,190	234,228,858,458	97.2%	6.6%	18.5%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	27,623,508,547	31,845,722,720	32,333,554,457	32,200,647,961	99.6%	0.9%	16.6%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	91,685,220,617	114,865,424,715	88,722,402,807	86,466,966,159	97.5%	2.4%	-5.7%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	153,964,105,947	145,274,205,842	145,552,100,934	145,103,430,672	99.7%	4.1%	-5.8%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	353,643,330	28,110,263	187,063,596	176,451,822	94.3%	0.0%	-50.1%
2.2 - Gastos de capital	**90,753,763,089**	**98,029,851,689**	**120,206,571,085**	**114,154,124,042**	**95.0%**	**3.2%**	**25.8%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	20,891,198,453	22,182,239,772	21,193,620,566	18,229,779,184	86.0%	0.5%	-12.7%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	28,176,856,884	39,182,226,555	36,078,247,474	33,458,149,270	92.7%	0.9%	18.7%
2.2.4 - Objetos de valor	29,450,020	17,713,305	10,929,224	9,661,188	88.4%	0.0%	-67.2%
2.2.5 - Activos no producidos	1,877,407,314	1,165,575,570	3,319,688,316	3,163,611,662	95.3%	0.1%	68.5%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	39,776,991,294	34,035,812,212	59,603,733,136	59,292,922,738	99.5%	1.7%	49.1%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	1,859,125	-	-	-		-	-100.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	-	1,446,284,275	352,369	-		-	
TOTAL	561,995,747,064	624,407,045,081	627,961,848,069	612,330,479,114	97.5%	17.2%	9.0%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Gasto Corriente

En lo que respecta a Gastos Corrientes, en el 2017 se ejecutaron RD$498,176,355,073, un 98.1% de su presupuesto aprobado para el ejercicio presupuestario y un 14.0% del PIB. Del monto ejecutado, fueron destinados RD$234,228,858,458 a gastos de consumo para el funcionamiento operacional de los ministerios, y RD$145,103,430,672 a transferencias

corrientes; juntos representan aproximadamente el 80% del gasto corriente. Estas transferencias fueron destinadas a instituciones que brindan servicios a la ciudadanía como la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (RD$31,444,818,076), la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (RD$17,568,146,207) y al Consejo Nacional de Seguridad Social (RD$9,731,363,143), entre otros.

Por su parte, los gastos de la propiedad (intereses y comisiones) ascendieron a RD$86,466,966,159, un 97.5% de su presupuesto aprobado. Este monto es explicado, principalmente, por el pago de intereses de la deuda pública externa de largo plazo (RD$47,667,656,677), el pago de intereses de la deuda interna de largo plazo (RD$37,663,010,393), el pago de intereses de la deuda interna de corto plazo (RD$599,690,060), y comisiones de la deuda pública (RD$536,609,029). El monto restante del gasto corriente fue destinado a prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa) (RD$32,200,647,961) y otros gastos corrientes (RD$176,451,822).

Gasto de Capital

En lo referente a Gastos de Capital, en el 2017 se ejecutaron RD$114,154,124,042, equivalente a un 95.0% de lo presupuestado (RD$120,206,571,085), de los cuales fueron destinados RD$59,292,922,738 a transferencias de capital, otorgadas principalmente a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (RD$36,756,296,267) para la terminación de la Central Termoeléctrica Punta Catalina, a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (RD$4,786,475,826), al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (RD$4,269,183,960) y al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) (RD$1,723,469,652), entre otros.

Asimismo, fueron ejecutados RD$33,458,149,270 en activos fijos (formación bruta de capital fijo), principalmente, en la construcción, ampliación y rehabilitación de varios planteles educativos, construcción y reconstrucción de centros de salud, como construcción de la ciudad sanitaria Dr. Luis E. Aybar y la reconstrucción del Hospital José María Cabral y Báez, construcción de la primera línea del teleférico Santo Domingo y la construcción de la segunda línea del metro; y en construcciones en proceso RD$27,116,127,379, destinados en su mayoría a infraestructuras terrestres y obras anexas, como la construcción del corredor Duarte y construcciones viales. Del monto restante, RD$3,163,611,662 fueron destinados a activos no producidos y RD$9,661,188 a objetos de valor.

III.4.B.2. Gasto por Clasificación Institucional

Cuadro 17 – Capítulo III
Ejecución de Gastos por Clasificación Institucional
2016 – 2017
(Valores en RD$)

DETALLE	2016	2017					EJECUTADO 2017 VS 2016
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION	%PIB	VARIACION PORCENTUAL
	1	2	3	4	5	6	(4/1)
PODER LEGISLATIVO	**6,220,764,701**	**6,101,737,170**	**6,466,737,170**	**6,466,735,266**	**100.0%**	**0.2%**	**4.0%**
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,175,779,124	2,075,779,124	2,225,779,124	2,225,779,114	100.0%	0.1%	2.3%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,044,985,577	4,025,958,046	4,240,958,046	4,240,956,152	100.0%	0.1%	4.8%
PODER EJECUTIVO	**389,434,184,597**	**437,469,479,387**	**444,517,643,521**	**431,319,753,503**	**97.0%**	**12.1%**	**10.8%**
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	46,967,206,637	53,536,614,855	57,483,941,535	54,506,345,700	94.8%	1.5%	16.1%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	34,866,209,077	33,030,525,905	33,583,291,650	33,173,933,777	98.8%	0.9%	-4.9%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	22,110,498,482	23,549,261,446	26,855,609,207	25,328,099,603	94.3%	0.7%	14.6%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,305,633,752	7,641,410,235	7,649,775,841	7,495,914,197	98.0%	0.2%	2.6%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	12,157,594,595	15,301,000,336	15,627,851,619	15,098,279,485	96.6%	0.4%	24.2%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	127,195,188,456	142,999,120,000	143,008,819,644	142,186,990,419	99.4%	4.0%	11.8%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	61,014,054,128	75,836,653,664	72,825,488,093	71,252,045,782	97.8%	2.0%	16.8%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,163,491,379	2,402,109,089	2,463,626,587	2,296,264,564	93.2%	0.1%	6.1%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	1,988,025,769	2,074,108,636	2,129,983,139	2,124,982,152	99.8%	0.1%	6.9%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	9,013,657,152	9,102,344,206	10,048,054,059	9,249,657,212	92.1%	0.3%	2.6%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	27,032,284,743	28,358,292,665	27,972,937,139	26,844,249,627	96.0%	0.8%	-0.7%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3,634,013,667	4,452,995,094	5,137,464,513	4,856,505,481	94.5%	0.1%	33.6%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	4,816,694,923	5,699,652,958	5,543,794,958	4,592,090,912	82.8%	0.1%	-4.7%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	4,336,098,768	4,769,022,382	5,921,692,814	5,920,877,988	100.0%	0.2%	36.5%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	434,343,315	573,802,427	551,313,474	484,776,413	87.9%	0.0%	11.6%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,148,788,099	2,241,271,472	2,224,720,320	2,140,979,558	96.2%	0.1%	-0.4%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	430,089,351	474,164,701	474,164,701	463,183,915	97.7%	0.0%	7.7%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	5,418,777,818	7,138,236,568	5,975,943,845	5,640,083,568	94.4%	0.2%	4.1%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	11,802,300,695	12,552,083,830	13,231,329,130	13,033,724,643	98.5%	0.4%	10.4%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	2,785,028,489	3,646,512,414	3,456,584,598	2,755,286,173	79.7%	0.1%	-1.1%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	774,557,190	754,655,758	1,031,363,407	766,555,379	74.3%	0.0%	-1.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,039,648,114	1,335,640,746	1,319,893,248	1,108,926,956	84.0%	0.0%	6.7%
PODER JUDICIAL	**6,022,202,828**	**6,872,202,828**	**6,872,202,828**	**6,872,201,924**	**100.0%**	**0.2%**	**14.1%**
0301 - PODER JUDICIAL	6,022,202,828	6,872,202,828	6,872,202,828	6,872,201,924	100.0%	0.2%	14.1%
ORGANISMOS ESPECIALES	**10,185,865,919**	**6,233,186,507**	**6,350,186,507**	**6,350,126,436**	**100.0%**	**0.2%**	**-37.7%**
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	7,813,220,973	3,855,938,419	3,885,938,419	3,885,938,419	100.0%	0.1%	-50.3%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	648,956,058	654,248,087	729,248,087	729,188,308	100.0%	0.0%	12.4%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,073,688,890	1,073,000,001	1,073,000,001	1,072,999,722	100.0%	0.0%	-0.1%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	150,000,000	150,000,000	150,000,000	149,999,987	100.0%	0.0%	0.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	500,000,000	500,000,000	512,000,000	512,000,000	100.0%	0.0%	2.4%
OTROS	**150,132,729,019**	**167,730,439,189**	**163,755,078,043**	**161,321,661,985**	**98.5%**	**4.5%**	**7.5%**
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	97,710,851,920	114,739,140,000	87,927,330,711	85,864,312,716	97.7%	2.4%	-12.1%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	52,421,877,099	52,991,299,189	75,827,747,332	75,457,349,269	99.5%	2.1%	43.9%
TOTAL GASTO	561,995,747,064	624,407,045,081	627,961,848,069	612,330,479,114	97.5%	17.2%	9.0%

Nota: El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 247-17 que modifica el Presupuesto Inicial por la Ley 690-16, mas la Ley 690-16.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PODER LEGISLATIVO

En el 2017 el Poder Legislativo ejecutó el 100% de su presupuesto asignado, equivalente a un RD$6,466,735,266. De este monto corresponde, al Senado de la República RD$2,225,779,114 y a la Cámara de Diputados los restantes RD$4,240,956,152. Del monto total devengado por el Senado de la República, RD$1,820,307,114 fueron asignados a la Elaboración y Aprobación de Leyes, es decir un 81.8% del total ejecutado y la Cámara de Diputados, por otra parte, ejecutó RD$3,341,509,569 en esa misma partida.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El gasto ejecutado en el año 2017 por la Presidencia de la República fue de RD$54,506,345,700, el cual representa un 94.9% del total aprobado de RD$57,483,941,535. El monto ejecutado fue equivalente al 8.9% del gasto total devengado por el Gobierno Central en el periodo en discusión. Del total erogado, RD$24,314,232,387 (44.6%) corresponde al Gabinete de la Política Social, destinados principalmente a los programas de protección social y asistencia social integral; seguido por el Ministerio Administrativo de la Presidencia, el cual ejecutó recursos por RD$14,403,167,736, un 26.4% del total, dentro de los que se contempla el gasto en la construcción de la primera línea del teleférico de Santo Domingo. Por su parte los fondos a cargo de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado ascendieron a RD$11,227,185,005, los cuales fueron utilizados, principalmente, en la construcción y reconstrucción de establecimientos de salud (RD$9,544,397,621), como construcción de la ciudad sanitaria Dr. Luis E. Aybar y la reconstrucción del Hospital José María Cabral y Báez. Las restantes partidas de la Presidencia fueron destinadas, principalmente, al desarrollo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, a la dirección y coordinación del Ministerio, a servicios de información y prensa.

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

Del monto asignado al Ministerio de Interior y Policía en el presupuesto de 2017, ascendente a RD$33,583,291,650, se ejecutó un 98.8%, correspondiente a un total de RD$33,173,933,777. De estos, RD$17,006,388,768 correspondieron a las transferencias a los Ayuntamientos. Por otro lado, se destinaron RD$299,853,927 para cubrir los requerimientos de los diferentes Cuerpos de Bomberos del país.

Dentro del monto ejecutado se incluyen RD$13,323,514,338 para la Policía Nacional. Al Servicio de Seguridad Ciudadana y Orden Público se destinaron RD$11,945,963,414 en parte para la coordinación de respuesta a la atención de emergencia 9-1-1 y servicio de seguridad en las zonas turísticas. Asimismo, la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) ejecutó RD$880,000,707 para servicios de ordenamiento y asistencia del transporte terrestre.

Por otro lado, RD$350,993,387 fueron destinados al Servicio de Seguridad Social a Miembros de la Policía Nacional, de los cuales RD$25,777,408 fueron ejecutados por Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, RD$221,345,190 en el Hospital General Docente de la

Policía Nacional, entre otros. Cabe destacar que de los RD$146,556,830 ejecutados para la formación y cultura de los policías, RD$129,052,338 son del Instituto Especializado de Estudios Superiores de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE DEFENSA

Al Ministerio de Defensa, se le asignó un presupuesto de RD$26,855,609,207 en el 2017, del cual ejecutó un 94.3% del mismo, equivalente a un monto de RD$25,328,099,603. La ejecución de este Ministerio fue distribuida entre las diferentes instituciones militares, correspondiendo RD$7,132,092,612 al Ejército de República Dominicana, RD$5,060,854,603 a la Fuerza Aérea de la República Dominicana y RD$3,232,593,167 a la Armada de la República Dominicana. La Administración Central del Ministerio ejecutó RD$9,902,559,221, de los cuales el Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y Aviación Civil ejecutó RD$966,608,419, el Hospital de las Fuerzas Armadas RD$360,581,360, el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre RD$267,348,854 y el Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo RD$230,832,767.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores en el 2017 ejecutó el 98.0%, RD$7,495,914,197, de su presupuesto (RD$7,649,775,841), de los cuales erogaron RD$5,386,804,584 en el Programa que se enfoca en la aplicación de la Política Exterior y Comercial del país, utilizados principalmente para el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y los servicios consulares.

Asimismo, para el Programa de la Administración Central se canalizaron RD$1,334,353,556. En cuanto a la Dirección General de Pasaportes se asignaron RD$575,949,669 para la expedición, renovación y control de libretas de pasaportes.

MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda, de los RD$15,627,851,619 presupuestados en el año 2017, ejecutó un monto de RD$15,098,279,485, equivalente a un 96.6% de su presupuesto. De este monto se destinaron RD$1,790,334,314 a la Actividad Central del mismo, RD$577,704,644 a la Administración de Bienes Nacionales, RD$519,444,364 a la Dirección General de Presupuesto, RD$406,989,497 a la Tesorería Nacional, RD$326,343,251 a la Dirección General de

Contrataciones Públicas, RD$312,181,739 a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, entre otras dependencias de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

De un total de RD$143,008,819,644 presupuestado para el 2017, el Ministerio de Educación ejecutó RD$142,186,990,419, alcanzando un nivel de ejecución de 99.4%. El monto ejecutado representa el 4.0% del PIB, así como un 23.2% del gasto total ejecutado en 2017. Del total de los recursos, RD$10,824,783,166 fueron a la construcción, ampliación y rehabilitación de planteles escolares, RD$14,581,990,795 se destinaron a las actividades centrales y RD$18,836,619,225 a las transferencias para el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, institución a cargo del desayuno escolar, la entrega de libros, uniformes y útiles escolares.

En cuanto a los Servicios de Educación, RD$3,971,599,223 fueron destinados a la Educación Inicial (pre-primaria), RD$53,200,313,700 a la Educación Básica (primaria), RD$21,578,345,097 a la Educación Media (secundaria o bachillerato) y RD$5,445,926,852 a la Educación para Adultos, los cuales fueron utilizados parcialmente en el Plan Nacional de Alfabetización, amparado en el lema Quisqueya Aprende Contigo. En ese mismo orden, se destinaron RD$2,466,681,770 a los Servicios Técnicos Pedagógicos y de lo asignado al programa de Administración de Contribuciones Especiales (RD$8,158,451,751) se destinó a pensiones a maestros y transferencias públicas y a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL).

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social registró una ejecución de RD$71,252,045,782 durante el 2017, representando un cumplimiento de 97.8% con respecto a lo presupuestado, equivalente a un 2.0% del PIB.

En el 2017, un 79.0% (RD$56,303,443,603) del total devengado fue ejecutado a través del Programa de Administración de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros, en el cual se destaca la transferencia a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD$32,096,845,245, donde se ejecutan los presupuestos de la red de hospitales del país. Se destacan, también, en este programa las transferencias realizadas por RD$8,890,531,999 al Consejo Nacional de Seguridad Social, por RD$6,496,146,515 a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), por RD$5,991,554,872 al Instituto Nacional de

Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), por RD$1,158,961,119 a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago y por RD$865,479,332 al Instituto Dominicano de Seguros Sociales. El resto corresponde a las distintas corporaciones de acueducto y alcantarillado, el Seguro Nacional de Salud, la Cruz Roja Dominicana, y el Consejo Nacional de Población y Familia, entre otros.

Del mismo modo, el Programa correspondiente a Provisión de Medicamentos, Insumos Sanitarios y Reactivos de Laboratorio ejecutó un total de RD$3,392,023,972. Mientras que el programa de Servicios de Salud Colectiva devengó un presupuesto de RD$2,830,771,178 y el programa de Atención a Enfermedades de Alto Costo ejecutó RD$2,235,044,685.

MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación ejecutó en el 2017 el 93.2% de los recursos presupuestados, por un total de RD$2,296,264,564. Estos se destinaron, en mayor medida, a cubrir los gastos administrativos y operacionales del Ministerio por un monto de RD$1,002,596,911. De igual forma, se registraron RD$617,656,316 para Contribuciones Especiales a las organizaciones no gubernamentales en el área de deportes (federaciones deportivas, clubes y ligas) y para la Comisión Hípica Nacional. El resto corresponde a Programas de apoyo, fomento y asistencia a todos los ámbitos deportivos del país, como son el Programa al Apoyo y Supervisión al Deporte Federado y Alto Rendimiento (RD$291,796,172), Fomento de la Recreación y el Deporte de Tiempo Libre (RD$188,705,074), Construcción, Reparación y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas (RD$101,359,562), entre otros.

MINISTERIO DE TRABAJO

Durante el año 2017, al Ministerio de Trabajo le fue asignado un presupuesto de RD$2,129,983,139, ejecutando del mismo un equivalente al 99.8%, es decir RD$2,124,982,152. Este monto incluye RD$457,532,557 para actividades centrales del Ministerio, RD$282,055,658 para el Programa de Regulación de las Relaciones Laborales y RD$292,828,280 para la Administración de Contribuciones Especiales. Asimismo, se destinaron RD$995,541,990 a la Administración de Activos, Pasivos y Transferencias, principalmente destinados al Consejo Nacional de Seguridad Social por RD$840,831,144, al Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) con una asignación de RD$97,354,500 y al Consejo Nacional de Estancias Infantiles por RD$57,356,346.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Ministerio de Agricultura alcanzó una ejecución durante el 2017 de RD$9,249,657,213, equivalente a un 92.1% del total presupuestado. De estos recursos, RD$1,252,485,668 correspondieron a las actividades centrales y RD$2,059,115,551 al Programa de Fomento de la Producción Agrícola, principalmente para el cultivo de arroz, café, cacao, frutales, fomento y distribución de semillas, preparación de tierras y suministro de insumos.

Dentro del total presupuestado, se contempla RD$4,463,376,731 para la Administración de Transferencias y Activos Financieros, fueron transferidos RD$1,459,707,466 al Instituto Agrario Dominicano (IAD), RD$885,163,002 al Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), RD$308,763,618 al Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO), RD$299,974,955 al Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), RD$230,128,655 al Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), así como RD$199,999,999 al Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA), RD$189,372,584 al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, y RD$183,956,253 al Banco Agrícola, entre otros.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ejecutó durante el año 2017 un 96.0% de su presupuesto, equivalente a RD$26,844,249,627. De estos, los Servicios de Transporte Terrestre ejecutaron un monto de RD$7,038,398,842, de los cuales RD$5,277,575,528 correspondieron a la Oficina para el Reordenamiento del Transporte, RD$1,719,460,262 a la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) y RD$41,363,052 fueron para el Fondo de Desarrollo del Transporte (FONDET). Asimismo, se asignaron RD$4,375,926,475 a Programas de reconstrucción de calles y carreteras, RD$3,876,494,349 a la construcción de calles y avenidas, RD$1,561,065,580 a la reconstrucción y rehabilitación de carreteras. En el programa de Contribuciones Especiales fueron ejecutados RD$2,527,776,426 asignados, principalmente, al subsidio por peaje sombra con un monto de RD$2,472,583,025.

Dentro del programa de transferencias, el Ministerio de Obras Públicas asignó un total de RD$1,599,313,069 a diferentes entidades públicas, de las que se destacan el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, el Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM), el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y el Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas (INAVI).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El Ministerio de Industria y Comercio ejecutó en 2017 un monto de RD$4,856,505,481, lo que representa un 94.5% de su presupuesto aprobado, de los cuales RD$1,963,416,833 fueron destinados a los gastos operacionales del Ministerio, RD$726,293,678 se dirigieron al programa para la Supervisión, Regulación y Fomento del Comercio. En el Programa de Transferencias a Instituciones Descentralizadas adscritas a este Ministerio se asignó un monto de RD$1,954,830,990. Entre estas transferencias se incluyen RD$875,482,735 al Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa-PROMIPYME, RD$266,246,214 asignados al Centro de Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana (CEIRD), RD$175,361,735 al Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor, RD$144,614,656 a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, RD$143,391,868 al Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), entre otros.

MINISTERIO DE TURISMO

El Ministerio de Turismo ejecutó de su presupuesto un monto de RD$4,592,090,912 lo que representa un cumplimiento 82.8% respecto a los recursos asignados para el ejercicio presupuestario del año 2017. Del total ejecutado, un 33.0% fue destinado a programas relacionados con el funcionamiento administrativo del Ministerio. De los programas más destacados, sobresale el Programa de Fomento y Promoción Turística, en el cual se ejecutaron RD$1,350,074,989 para la promoción y publicidad turística en el exterior y el mejoramiento y sostenibilidad del turismo en la Ciudad Colonial, y también el programa de Fomento y Promoción Turística el cual ejecutó RD$1,349,314,868 para la gestión y estudios de mejoras de las zonas turísticas de nuestro país.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Durante el ejercicio presupuestario del año 2017, la Procuraduría General de la República ejecutó un 100% de lo presupuestado, equivalente a RD$5,920,877,988. De dichos recursos fueron destinados RD$3,574,329,429 a la representación y defensa del interés público y social, RD$1,258,506,743 para las actividades centrales del ministerio, RD$827,893,730 para la Coordinación y Funcionamiento del Sistema Penitenciario Dominicano, RD$191,646,988 a Servicios Periciales e Investigación Forense, entre otros gastos.

MINISTERIO DE LA MUJER

El Ministerio de la Mujer ejecutó RD$488,776,413, equivalentes al 87.9% de los recursos presupuestados (RD$551,313,474) para el 2017. De estos se destinaron RD$325,601,739 a los programas de Actividades Centrales, así como RD$15,844,826 para la Coordinación Intersectorial para el Seguimiento de Políticas en Igualdad de Género. De igual forma, se ejecutó RD$28,228,328 al programa de Defensoría de los Derechos de la Mujer, enfocado en la prevención de embarazos en adolescentes y el fortalecimiento de la atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres jóvenes en la República Dominicana. Además, se realizaron transferencias por RD$90,460,068, de las cuales se encuentran RD$52,825,344 al Consejo de Dirección de Casas de Acogidas o Refugios y RD$37,634,724 a las Asociaciones sin Fines de Lucro en el área de asistencia social.

MINISTERIO DE CULTURA

El Ministerio de Cultura ejecutó RD$2,140,979,558, equivalente al 96.2% de lo asignado en la Ley de Presupuesto General del Estado 2017, los cuales se dedicaron a las Actividades Centrales, a la Conservación de Documentos y Exhibiciones Históricas, así como para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y el Programa de Conservación de Monumentos Históricos. Dentro del Programa de Contribuciones Especiales, se incluyeron las transferencias por RD$162,978,592 para las Bandas de Música en el área de cultura y RD$155,284,998 a las Direcciones Provinciales. Asimismo, se transfirieron RD$187,616,148 al Archivo General de la Nación, RD$125,000,000 a la Dirección General de Cine, RD$99,829,117 a la corporación estatal de radio y televisión (CERTV) y RD$16,683,223 al Instituto Duartiano.

MINISTERIO DE LA JUVENTUD

De los RD$474,164,701 presupuestados al Ministerio de la Juventud durante el 2017, se ejecutó el 97.7%, es decir, RD$463,183,915. De estos, el 96.4% (RD$446,320,545) se destinaron a la Administración de Políticas para la Juventud, el cual incluye los gastos de Dirección y Coordinación General y la Administración de Becas Estudiantiles y otras ayudas.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con un presupuesto de RD$5,945,943,845, ejecutó el 94.4% (RD$5,640,083,568) en el 2017. Dichos recursos fueron

destinados principalmente a los programas de conservación de las áreas protegidas, manejo responsable de los recursos naturales, prevención y control de la calidad ambiental y a la protección y defensa del medio ambiente y los recursos naturales.

Además, fueron transferidos a través del programa de Administración de Activos Pasivos y Transferencias RD$3,712,324,431 a Organismos Descentralizados y Autónomos adscritos a Ministerio, de los cuales RD$3,457,126,374 se entregaron al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI), RD$82,176,128 al Jardín Botánico, RD$73,689,295 al Parque Zoológico Nacional, RD$45,976,624 al Museo de Historia Natural y lo restante RD$53,356,010 al Acuario Nacional (RD$41,356,010) y al Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (RD$12,000,000).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, registrada durante el año 2017, fue de RD$13,033,724,643 alcanzando el 98.5% de su presupuesto asignado para el ejercicio presupuestario del año. De este monto, se destinaron RD$373,802,004 al Programa de Actividades Centrales (gastos operacionales), RD$564,277,839 al Programa para el Fomento y Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología. Se ejecutaron RD$706,252,091 en la Administración de Contribuciones Especiales y en cuanto al Programa de transferencias de instituciones adscritas al Ministerio se destinaron RD$7,639,569,476 a la Universidad Autónoma de Santo Domingo y RD$124,331,784 al Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), para un total de RD$7,763,901,260. Adicionalmente, se destinaron RD$3,625,491,449 al programa de fomento y desarrollo de la educación superior en el país, especialmente a la administración de becas por RD$3,004,447,603.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, de un presupuesto de RD$3,456,584,598 para el año 2017, ejecutó el 79.7% (RD$2,755,286,173). El monto total ejecutado, se distribuyó de la siguiente forma: 23.1% (RD$635,676,127) a la Gestión de la Cooperación Internacional y Multilateral, de los cuales la Dirección General de Cooperación Multilateral ejecutó el 89.8% (RD$570,878,811); 18.1% (RD$498,917,062) en las actividades centrales del ministerio; 14.8% (RD$406,605,063) al programa Desarrollo y Coordinación de Políticas e Iniciativas Estratégicas; 14.1% (RD$388,443,229) en el programa de planificación económica y social; 13.8%

(RD$379,471,089) en la generación de estadísticas a través de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE); entre otros.

En otro orden, se realizaron transferencias por un monto total de RD$277,958,494, principalmente a las siguientes instituciones: al Instituto para Desarrollo del Suroeste (RD$104,170,377), al Consejo Nacional de la Competitividad (RD$98,406,008), y (RD$50,371,200) al Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell, entre otros.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Administración Pública registró una ejecución de RD$766,555,379 en el 2017, lo cual representa un 74.3% de lo presupuestado. De este monto, RD$499,901,363 fueron destinados al Programa de Actividades Centrales, que cubre los gastos operacionales del Ministerio y lo demás a programas de calidad de la gestión pública, evaluación del desempeño institucional, fortalecimiento institucional. Asimismo, se destinaron RD$86,169,314 a la formación y capacitación de los servidores públicos, RD$77,429,379 al programa de la profesionalización de la función pública y RD$14,889,513 para la evaluación del desempeño institucional, entre otros.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

El Ministerio de Energía y Minas registró una ejecución de RD$1,108,926,956 en el 2017, lo cual representa un 84.0% de lo presupuestado. De este monto, RD$185,626,133 se utilizaron para actividades centrales, RD$246,946,068 al Desarrollo de Energía, Exploración y Producción de Hidrocarburos, RD$272,004,798 fueron destinados a la Comisión Nacional de Energía (RD$155,098,756) y a la Superintendencia de Electricidad (RD$75,999,996), a través de transferencias corrientes a dichas instituciones. Por otro lado, se ejecutaron RD$192,784,590 en el programa de regulación, fiscalización y desarrollo de la minería metálica y no metálica.

PODER JUDICIAL

Del monto presupuestado al Poder Judicial se ejecutó el 100.0%, lo que representa una suma de RD$6,872,201,924. De este monto fue consignado RD$6,227,963,709 a la Administración de Justicia, RD$178,679,036 para la Administración de Contribuciones Especiales y RD$465,559,179 a la Administración de Activos, Pasivos y Transferencias recibido por la Oficina Nacional de Defensa Pública.

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Durante el año 2017 la Junta Central Electoral ejecutó el 100.0% del presupuesto asignado, siendo este último un monto de RD$3,885,938,419. De este total se destinaron RD$1,599,772,936 a la Actividad Central, RD$840,907,634 al Registro y Administración del Estado Civil, RD$811,161,712 a la administración de contribuciones especiales y RD$634,096,137 para la Administración de Juntas Electorales y Expedición de Cédula de Identidad y Electoral (CIE).

CÁMARA DE CUENTAS

La Cámara de Cuentas ejecutó en 2017 el 100% del presupuesto asignado, ascendente a RD$729,188,308. De este monto se destinaron RD$441,418,982 a las actividades centrales del organismo. De igual forma, se registraron RD$286,669,327 en el programa de fiscalización y análisis de cuentas.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Al Tribunal Constitucional se le asignó un presupuesto de RD$1,072,999,722, el cual fue ejecutado en un 100%, de los cuales la mayor parte (RD$797,557,492) fue destinado al programa de administración constitucional, especialmente a Remuneraciones y Contribuciones, Contratación de Servicios, Materiales y Suministros, entre otros.

DEFENSOR DEL PUEBLO

El monto ejecutado por el Defensor del Pueblo en el año 2017 fue de RD$149,999,987, equivalente al 100% del presupuesto asignado y se destinó para desempeñar su función de velar por los derechos de los ciudadanos.

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Al Tribunal Superior Electoral se le asignó un presupuesto de RD$512,000,000, el cual fue ejecutado en su totalidad para realizar sus funciones.

ADMINISTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

En el año 2017 se tenían presupuestadas operaciones financieras y deuda pública por RD$87,927,330,711, y se ejecutaron un total de RD$85,864,312,716. Destinadas al pago de intereses de deuda externa (RD$48,182,591,622), en pago de intereses de deuda interna (RD$37,681,721,095) y el resto se ejecutó en comisiones deuda pública y transferencias al Sector Público, lo que reflejó un nivel de ejecución global de 97.7%.

ADMINISTRACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL

La Administración de Obligaciones del Tesoro, registró una ejecución de RD$75,457,349,269, igual al 99.5% de su presupuesto asignado en 2017. Del total ejecutado, el 72.0%, es decir, RD$54,324,442,474 fueron otorgados a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) para financiar proyectos de inversión, entre estos la terminación de la Central Termoeléctrica de Punta Catalina, y al pago del subsidio a la tarifa eléctrica. De igual forma, el 26.0% (RD$19,629,656,293) se destinó al pago de pensiones y jubilaciones civiles del Estado. Asimismo, se destinaron RD$5,337,965 para energía no cortable de entidades públicas.

Cuadro 18 – Capítulo III
Ejecución de Gastos por Clasificación Institucional por Destino Económico 2017

(Valores en RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		GASTO TOTAL		% EJECUCIÓN
			EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	
PODER LEGISLATIVO	**6,101,737,170**	**6,466,737,170**	**6,385,550,393**	**1.3%**	**81,184,873**	**0.1%**	**6,466,735,266**	**1.1%**	**100.0%**
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,075,779,124	2,225,779,124	2,183,794,114	0.4%	41,985,000	0.0%	2,225,779,114	0.4%	100.0%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,025,958,046	4,240,958,046	4,201,756,279	0.8%	39,199,873	0.0%	4,240,956,152	0.7%	100.0%
PODER EJECUTIVO	**437,469,479,387**	**444,517,643,521**	**354,969,075,366**	**71.3%**	**76,350,678,137**	**66.9%**	**431,319,753,503**	**70.4%**	**97.0%**
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	53,536,614,855	57,483,941,535	37,248,162,674	7.5%	17,258,183,025	15.1%	54,506,345,700	8.9%	94.8%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	33,030,525,905	33,583,291,650	26,227,658,292	5.3%	6,946,275,486	6.1%	33,173,933,777	5.4%	98.8%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	23,549,261,446	26,855,609,207	24,897,228,373	5.0%	430,871,230	0.4%	25,328,099,603	4.1%	94.3%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,641,410,235	7,649,775,841	7,356,542,392	1.5%	139,371,805	0.1%	7,495,914,197	1.2%	98.0%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	15,301,000,336	15,627,851,619	14,311,597,557	2.9%	786,681,928	0.7%	15,098,279,485	2.5%	96.6%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	142,999,120,000	143,008,819,644	125,466,888,275	25.2%	16,720,102,144	14.6%	142,186,990,419	23.2%	99.4%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	75,836,653,664	72,825,488,093	58,741,337,738	11.8%	12,510,708,044	11.0%	71,252,045,782	11.6%	97.8%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,402,109,089	2,463,626,587	2,177,818,292	0.4%	118,446,271	0.1%	2,296,264,564	0.4%	93.2%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,074,108,636	2,129,983,139	2,038,354,382	0.4%	86,627,770	0.1%	2,124,982,152	0.3%	99.8%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	9,102,344,206	10,048,054,059	8,542,032,407	1.7%	707,624,806	0.6%	9,249,657,213	1.5%	92.1%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	28,358,292,665	27,972,937,139	11,185,795,727	2.2%	15,658,453,899	13.7%	26,844,249,627	4.4%	96.0%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4,452,995,094	5,137,464,513	4,770,465,199	1.0%	86,040,282	0.1%	4,856,505,481	0.8%	94.5%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	5,699,652,958	5,543,794,958	3,151,971,398	0.6%	1,440,119,514	1.3%	4,592,090,912	0.7%	82.8%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	4,769,022,382	5,921,692,814	5,801,565,348	1.2%	119,312,640	0.1%	5,920,877,988	1.0%	100.0%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	573,802,427	551,313,474	474,057,598	0.1%	10,718,815	0.0%	484,776,413	0.1%	87.9%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,241,271,472	2,224,720,320	2,083,826,606	0.4%	57,152,952	0.1%	2,140,979,558	0.3%	96.2%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	474,164,701	474,164,701	457,632,177	0.1%	5,551,738	0.0%	463,183,915	0.1%	97.7%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	7,138,236,568	5,975,943,845	3,747,082,471	0.8%	1,893,001,097	1.7%	5,640,083,568	0.9%	94.4%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	12,552,083,830	13,231,329,130	12,864,483,521	2.6%	169,241,123	0.1%	13,033,724,643	2.1%	98.5%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	3,646,512,414	3,456,584,598	1,816,258,628	0.4%	939,027,544	0.8%	2,755,286,173	0.4%	79.7%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	754,655,758	1,031,363,407	521,463,681	0.1%	245,091,698	0.2%	766,555,379	0.1%	74.3%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,335,640,746	1,319,893,248	1,086,852,629	0.2%	22,074,327	0.0%	1,108,926,956	0.2%	84.0%
PODER JUDICIAL	**6,872,202,828**	**6,872,202,828**	**6,328,521,759**	**1.3%**	**543,680,165**	**0.5%**	**6,872,201,924**	**1.1%**	**100.0%**
0301 - PODER JUDICIAL	6,872,202,828	6,872,202,828	6,328,521,759	1.3%	543,680,165	0.5%	6,872,201,924	1.1%	100.0%
ORGANISMOS ESPECIALES	**6,233,186,507**	**6,350,186,507**	**6,227,841,836**	**1.3%**	**122,284,600**	**0.1%**	**6,350,126,436**	**1.0%**	**100.0%**
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	3,855,938,419	3,885,938,419	3,864,036,722	0.8%	21,901,697	0.0%	3,885,938,419	0.6%	100.0%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	654,248,087	729,248,087	689,392,189	0.1%	39,796,119	0.0%	729,188,308	0.1%	100.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,073,000,001	1,073,000,001	1,050,235,038	0.2%	22,764,684	0.0%	1,072,999,722	0.2%	100.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	150,000,000	150,000,000	139,554,987	0.0%	10,445,000	0.0%	149,999,987	0.0%	100.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	500,000,000	512,000,000	484,622,900	0.1%	27,377,100	0.0%	512,000,000	0.1%	100.0%
OTROS	**167,730,439,189**	**163,755,078,043**	**124,265,365,718**	**24.9%**	**37,056,296,267**	**32.5%**	**161,321,661,985**	**26.3%**	**98.5%**
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	114,739,140,000	87,927,330,711	85,864,312,716	17.2%		0.0%	85,864,312,716	14.0%	97.7%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	52,991,299,189	75,827,747,332	38,401,053,002	7.7%	37,056,296,267	32.5%	75,457,349,269	12.3%	99.5%
TOTAL GASTO	624,407,045,081	627,961,848,069	498,176,355,073	100.0%	114,154,124,042	100.0%	612,330,479,114	100.0%	97.5%

Nota: El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 247-17 que modifica el Presupuesto Inicial por la Ley 690-16, mas la Ley 690-16.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.4.B.3 Gasto por Clasificación Funcional del Gasto

Dentro de la Política de Gastos del Gobierno, se consideró continuar impulsando la ejecución de proyectos de inversión en programas sociales, principalmente, en sectores de educación, salud y seguridad social. De igual manera se priorizaron recursos para obras viales, energía eléctrica, y promover la seguridad ciudadana.

De los RD$612,330,479,114 ejecutados durante el 2017, el 49.3% (RD$301,712,596,297) correspondió a Servicios Sociales, seguido por Servicios Generales con un 18.4% (RD$112,810,351,303), Servicios Económicos con 17.7% (RD$108,281,848,078), los Intereses de la Deuda Pública con 14.1% (RD$86,466,966,159) y finalmente la Protección del Medio Ambiente con un 0.5% (RD$3,058,716,993) del total ejecutado.

Cuadro 19 – Capítulo III
Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional
2016 – 2017
(Valores en RD$)

DETALLE	2016	2017					EJECUTADO 2017 VS 2016
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION	%PIB	VARIACION PORCENTUAL
	1	2	3	4	5	6	(4/1)
1 - SERVICIOS GENERALES	**106,987,456,356**	**115,426,398,933**	**117,658,695,860**	**112,810,351,303**	**95.9%**	**3.2%**	**5.4%**
1.1 - Administración general	57,903,409,548	60,520,431,252	58,042,397,993	55,570,062,197	95.7%	1.6%	-4.0%
1.2 - Relaciones internacionales	7,419,095,845	7,696,496,552	7,762,114,381	7,521,040,864	96.9%	0.2%	1.4%
1.3 - Defensa nacional	16,619,241,351	19,598,394,362	22,015,016,307	20,187,882,078	91.7%	0.6%	21.5%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	25,045,709,611	27,611,076,767	29,839,167,179	29,531,366,165	99.0%	0.8%	17.9%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	**90,141,878,708**	**89,415,476,679**	**111,999,205,922**	**108,281,848,363**	**96.7%**	**3.0%**	**20.1%**
2.1 - Asuntos económicos y laborales	4,249,385,985	5,436,171,751	6,065,431,360	5,786,768,414	95.4%	0.2%	36.2%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	9,515,860,683	9,622,999,085	10,922,356,175	10,117,299,259	92.6%	0.3%	6.3%
2.3 - Riego	3,371,001,373	4,862,692,970	3,502,534,722	3,462,126,374	98.8%	0.1%	2.7%
2.4 - Energía y combustible	39,547,957,469	32,305,974,098	55,208,853,316	55,040,035,103	99.7%	1.5%	39.2%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	395,855,206	532,959,240	438,681,015	352,410,617	80.3%	0.0%	-11.0%
2.6 - Transporte	26,496,731,612	29,135,820,601	28,356,357,917	27,060,683,680	95.4%	0.8%	2.1%
2.7 - Comunicaciones.	1,130,328,469	1,139,662,951	1,238,633,434	1,148,571,015	92.7%	0.0%	1.6%
2.8 - Banca y seguros	618,062,989	583,063,025	652,563,025	651,862,989	99.9%	0.0%	5.5%
2.9 - Otros servicios económicos	4,816,694,923	5,796,132,958	5,613,794,958	4,662,090,912	83.0%	0.1%	-3.2%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	**2,925,864,552**	**3,121,405,395**	**3,399,799,757**	**3,058,716,993**	**90.0%**	**0.1%**	**4.5%**
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,765,929,178	1,762,186,449	1,816,749,209	1,581,368,390	87.0%	0.0%	-10.5%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	1,159,935,375	1,359,218,946	1,583,050,549	1,477,348,603	93.3%	0.0%	27.4%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**264,200,203,874**	**301,633,339,359**	**306,181,743,723**	**301,712,596,297**	**98.5%**	**8.5%**	**14.2%**
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	10,802,860,465	11,607,302,413	15,025,865,271	14,981,887,577	99.7%	0.4%	38.7%
4.2 - Salud	55,617,080,043	71,907,052,183	69,715,391,059	67,849,785,497	97.3%	1.9%	22.0%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	5,307,173,215	4,922,499,077	5,860,150,169	5,578,671,016	95.2%	0.2%	5.1%
4.4 - Educación	134,276,510,204	150,655,451,639	150,177,099,337	149,074,217,409	99.3%	4.2%	11.0%
4.5 - Protección social	58,196,579,948	62,541,034,047	65,403,237,887	64,228,034,797	98.2%	1.8%	10.4%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**97,740,343,573**	**114,810,424,715**	**88,722,402,807**	**86,466,966,159**	**97.5%**	**2.4%**	**-11.5%**
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	97,740,343,573	114,810,424,715	88,722,402,807	86,466,966,159	97.5%	2.4%	-11.5%
TOTAL	561,995,747,064	624,407,045,081	627,961,848,069	612,330,479,114	97.5%	17.2%	9.0%

Nota: El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 247-17 que modifica el Presupuesto Inicial por la Ley 690-16, mas la Ley 690-16.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Cuadro 20 – Capítulo III
Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional por destino económico
2016-2017
(Valores en RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		GASTO TOTAL		% EJECUCIÓN
			EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	
1 - SERVICIOS GENERALES	**115,426,398,933**	**117,658,695,860**	**100,206,236,894**	**20.1%**	**12,604,114,409**	**11.0%**	**112,810,351,303**	**18.4%**	**95.9%**
1.1 - Administración general	60,520,431,252	58,042,397,993	45,392,566,859	9.1%	10,177,495,338	8.9%	55,570,062,197	9.1%	95.7%
1.2 - Relaciones internacionales	7,696,496,552	7,762,114,381	7,385,133,654	1.5%	135,907,210	0.1%	7,521,040,864	1.2%	96.9%
1.3 - Defensa nacional	19,598,394,362	22,015,016,307	19,066,180,062	3.8%	1,121,702,016	1.0%	20,187,882,078	3.3%	91.7%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	27,611,076,767	29,839,167,179	28,362,356,319	5.7%	1,169,009,846	1.0%	29,531,366,165	4.8%	99.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	**89,415,476,679**	**111,999,205,922**	**50,987,871,447**	**10.2%**	**57,293,976,916**	**50.2%**	**108,281,848,363**	**17.7%**	**96.7%**
2.1 - Asuntos económicos y laborales	5,436,171,751	6,065,431,360	5,376,239,181	1.1%	410,529,233	0.4%	5,786,768,414	0.9%	95.4%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	9,622,999,085	10,922,356,175	8,889,038,470	1.8%	1,228,260,789	1.1%	10,117,299,259	1.7%	92.6%
2.3 - Riego	4,862,692,970	3,502,534,722	1,738,656,722	0.3%	1,723,469,652	1.5%	3,462,126,374	0.6%	98.8%
2.4 - Energía y combustible	32,305,974,098	55,208,853,316	18,211,296,481	3.7%	36,828,738,622	32.3%	55,040,035,103	9.0%	99.7%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	532,959,240	438,681,015	351,133,913	0.1%	1,276,704	0.0%	352,410,617	0.1%	80.3%
2.6 - Transporte	29,135,820,601	28,356,357,917	11,484,256,697	2.3%	15,576,426,983	13.6%	27,060,683,680	4.4%	95.4%
2.7 - Comunicaciones.	1,139,662,951	1,238,633,434	1,128,415,597	0.2%	20,155,418	0.0%	1,148,571,015	0.2%	92.7%
2.8 - Banca y seguros	583,063,025	652,563,025	651,862,989	0.1%		0.0%	651,862,989	0.1%	99.9%
2.9 - Otros servicios económicos	5,796,132,958	5,613,794,958	3,156,971,398	0.6%	1,505,119,514	1.3%	4,662,090,912	0.8%	83.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	**3,121,405,395**	**3,399,799,757**	**2,232,154,199**	**0.4%**	**826,562,794**	**0.7%**	**3,058,716,993**	**0.5%**	**90.0%**
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,762,186,449	1,816,749,209	1,039,891,291	0.2%	541,477,099	0.5%	1,581,368,390	0.3%	87.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	1,359,218,946	1,583,050,549	1,192,262,908	0.2%	285,085,695	0.2%	1,477,348,603	0.2%	93.3%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**301,633,339,359**	**306,181,743,723**	**258,283,126,374**	**51.8%**	**43,429,469,923**	**38.0%**	**301,712,596,297**	**49.3%**	**98.5%**
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	11,607,302,413	15,025,865,271	4,246,252,590	0.9%	10,735,634,987	9.4%	14,981,887,577	2.4%	99.7%
4.2 - Salud	71,907,052,183	69,715,391,059	56,224,130,731	11.3%	11,625,654,766	10.2%	67,849,785,497	11.1%	97.3%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosa	4,922,499,077	5,860,150,169	5,044,063,771	1.0%	534,607,245	0.5%	5,578,671,016	0.9%	95.2%
4.4 - Educación	150,655,451,639	150,177,099,337	131,918,863,399	26.5%	17,155,354,010	15.0%	149,074,217,409	24.3%	99.3%
4.5 - Protección social	62,541,034,047	65,403,237,887	60,849,815,882	12.2%	3,378,218,915	3.0%	64,228,034,797	10.5%	98.2%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**114,810,424,715**	**88,722,402,807**	**86,466,966,159**	**17.4%**		**0.0%**	**86,466,966,159**	**14.1%**	**97.5%**
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	114,810,424,715	88,722,402,807	86,466,966,159	17.4%		0.0%	86,466,966,159	14.1%	97.5%
TOTAL GASTO	624,407,045,081	627,961,848,069	498,176,355,073	100.0%	114,154,124,042	100.0%	612,330,479,114	100.0%	97.5%

Nota: El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 247-17 que modifica el Presupuesto Inicial por la Ley 690-16, mas la Ley 690-16.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Servicios Sociales

Durante el 2017, los servicios sociales registraron una ejecución de RD$301,712,596,297. De este monto, la función educación ejecutó el 49.4% (RD$149,074,217,409), salud el 22.5% (RD$67,849,784,497), protección social el 21.3% (RD$64,228,034,797) y el resto (6.8%) por otras funciones sociales.

El gasto en la **función Educación** se destina a los servicios de educación inicial (RD$4,888,051,604), básica (RD$55,223,048,959), media (RD$15,568,182,279) y superior (RD$14,746,250,512). Dentro de estos servicios se incorporan: la construcción de aulas y estancias, adquisición de equipos escolares, ajuste en las remuneraciones, y contratación de personal de acuerdo a los planes educativos trazados por el Ministerio de Educación. El resto del monto para esta función es ejecutado en las actividades de planificación, gestión y supervisión de la educación (RD$45,758,575,461) y en otros niveles educativos, como

educación de adultos, técnica y vocacional (RD$12,207,019,142). Durante el 2017 se ejecutaron RD$34,988,350,698 en cuatro programas prioritarios de este sector: alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas; construcción y reparación de aulas; apoyo a la población vulnerable; y el incentivo a la asistencia escolar (ILAE).

La **función Protección Social** está relacionado con los programas y actividades destinadas a la protección y atención de la población vulnerable. La partida más significativa corresponde a pensiones para personas en edad avanzada (RD$33,145,456,850), asistencia social (RD$26,481,037,665), y vivienda social (RD$2,510,984,289). Dentro de esta función se engloban programas prioritarios implementados por el Gabinete Social como una estrategia integral para la reducción de la pobreza. Estos son: Programa reducción de la Pobreza Extrema (RD$269,775,000), Comer es Primero (RD$8,025,505,183), Subsidio GLP Hogares (RD$2,452,655,529), Subsidio Bono Luz (RD$1,389,577,594) y Ayuda a Envejecientes (RD$382,457,252).

La ejecución en la **función Salud**, abarca todo lo referente a la planificación, gestión y supervisión de la salud (RD$55,933,495,652), los servicios de salud pública y prevención de la salud (RD$10,079,053,502), los servicios hospitalarios (RD$1,445,813,418), y el resto (RD$391,422,926) para la investigación y desarrollo de la salud. Dado que este sector forma parte de las prioridades de política social, se han ejecutado RD$35,647,465,257 en programas prioritarios vinculados, dentro de los cuales se pueden citar el Seguro Familiar de Salud en el Régimen Subsidiado con una ejecución de RD$8,890,531,999, el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) que ejecutó RD$869,969,784, además el Programa de Atención Integral de las Personas Viviendo con VIH, el cual ejecutó RD$90,015,408, entre otros.

Analizando desde otro enfoque, del total de gasto ejecutado en servicios sociales, el 85.6% (RD$258,283,126,374) corresponden a gastos corrientes, destinados principalmente a gastos de educación (RD$131,918,863,399) y a protección social (RD$60,849,815,882). Asimismo, los gastos de capital totalizan el 14.4% (RD$43,429,469,923) del total de gasto en servicios sociales. De ese monto, el 39.5% (RD$17,155,354,010) fue para el área de educación; el 26.8% (RD$11,625,654,766) a salud, seguido de un 24.7% (RD$10,735,634,987) destinado a vivienda y servicios comunitarios y el 9.0% restante destinados a la Protección Social (RD$3,378,218,915) y a las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas (RD$534,607,245).

El Ministerio de Educación representa el 47.0% (RD$142,186,990,419) del gasto en servicios sociales ejecutado en el año 2017. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tiene una participación de 23.6% (RD$71,252,045,782) y la Presidencia de la República de 12.2% (RD$36,850,333,519).

Servicios Generales

La **función de Servicios Generales** registró una ejecución de RD$112,810,351,303, que representa un 95.9% con respecto a lo aprobado en el PGE 2017. El 49.3% de esta función (RD$55,570,062,197) corresponde a los gastos en **Administración General**, que engloba todas las actividades y programas que permiten el funcionamiento de las instituciones públicas encargadas de la conducción general del país. Dentro de esta, se encuentra la gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y de planificación con una ejecución de RD$28,053,211,346 en la cual, además de poseer las ejecuciones correspondientes a la administración y gestión estatal, se desarrolla el Programa Prioritario "Vivir Tranquilo", programas de servicios de seguridad ciudadana y orden público y defensa nacional. Esta estrategia de seguridad ciudadana fomentada por la actual administración, es ejecutada a través del Ministerio de Interior y Policía, con una ejecución de RD$526,270,974.

La **función Justicia, Orden Público y Seguridad Social** ejecutó el 26.2% del total de esta finalidad (RD$29,531,366,165). Esta función ejecuta fondos para los programas de administración de justicia y servicios de seguridad ciudadana y orden público. Adicionalmente, se contempla como parte de la clasificación funcional del gasto la Defensa Nacional y Relaciones Internacionales. Estas funciones devengaron 17.9% (RD$20,187,228,078) y 6.7% (RD$7,521,040,864) del total ejecutado en el 2017, respectivamente.

Si se analiza el gasto de esta función por la naturaleza económica, del total ejecutado en Servicios Generales, el 88.8% (RD$100,216,236,894) corresponde a gastos corrientes, de los cuales un 45.3% (RD$45,392,566,859) fueron para el área de Administración General del Estado; un 28.3% (RD$28,839,167,179) se destinaron a la Justicia, Orden y Seguridad. El restante 26.4% (RD$26,451,313,716) fue ejecutado por la Defensa Nacional y las Relaciones Internacionales.

Por otro lado, el 11.2% del gasto ejecutado en Servicios Generales corresponde a gasto de capital (RD$12,604,114,409). Entre los proyectos en ejecución se pueden citar la ampliación del Sistema Nacional de Emergencia y Seguridad 9-1-1 y la construcción de las nuevas

instalaciones de la Base Naval de la Marina de Guerra.

A nivel de instituciones, el Ministerio de Interior y Policía ejecutó el 28.2% de los RD$112,845,592,212 ejecutados en la categoría de Servicios Generales. Otros ministerios importantes en esta función son el Ministerio de Defensa (15.9%), la Presidencia de la República (13.2%), el Ministerio de Hacienda (12.1%), el Ministerio de Relaciones Exteriores (6.6%) y el Poder Judicial (5.9%).

Intereses de la Deuda Pública

En 2017, el Gobierno Central ejecutó un monto de RD$86,466,966,159 en la categoría de intereses y comisiones de la Deuda Pública, tanto externa como interna. El 99.3% de los intereses de la deuda pública corresponden a gastos corrientes a través de la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros. En este sentido, el monto de intereses y comisiones registrado en el periodo de análisis representó el 97.5% de la cifra aprobada en el Presupuesto para 2017 (RD$88,722,402,807).

Servicios Económicos

En cuanto a la finalidad Servicios Económicos, en el 2017 fueron ejecutados RD$108,281,848,363, equivalentes al 96.7% del total aprobado en el PGE 2017. Parte de las prioridades del gobierno corresponden al desarrollo óptimo del sector eléctrico y la construcción de carreteras y obras viales con énfasis en proyectos de impacto en la dinamización de los sectores productivos, lo cual se ve reflejado en la ejecución de esta finalidad.

Del total de gastos de Servicios Económicos el 38.8% (RD$55,040,035,103) corresponde a la **función Energía y Combustible**, cuyo componente principal son las transferencias corrientes y de capital a la CDEEE de RD$54,324,442,474. Asimismo, se transfirieron RD$155,098,756 a la Comisión Nacional de Energía, RD$75,999,996 a la Superintendencia de Electricidad, RD$30,044,216 a la Empresa Eléctrica del Norte y RD$21,877,460 a la Empresa Eléctrica del Sur.

El 25.0% (RD$27,060,683,680) de los servicios económicos fueron destinados a la **partida de Transporte**, principalmente al transporte por carretera y por ferrocarril. Los principales proyectos de inversión en esta función son la construcción de la Línea 2-B del Metro de Santo Domingo (RD$3,658,027,239), el Corredor Duarte II (RD$1,960,149,837) y la Construcción de la primera

Línea del Teleférico de Santo Domingo (RD$1,755,801,242).

Con el objetivo de dinamizar aquellos sectores económicos que enfocan su producción en el fomento y desarrollo de la **Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura**, se han ejecutado RD$10,117,299,259, equivalente a un 9.3% de la ejecución de los Servicios Económicos. De este monto, fueron transferidos al Instituto Agrario Dominicano RD$1,463,957,688 y al Instituto Nacional de Estabilización de Precios por RD$895,163,002. Asimismo, en esta función se encuentran las Transferencias al Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) para programas de desarrollo rural, al cual se le destinó recursos por RD$201,398,299.

Del total ejecutado de los servicios económicos, según el destino económico del gasto, RD$50,987,871,447 (47.1% de los gastos ejecutados de la finalidad) corresponden a gastos corrientes. De estos, un 35.7% (RD$18,211,296,481) corresponde a Energía y Combustible, un 22.9% (RD$11,766,649,475) fue ejecutado por la partida de Transporte y un 17.4% (RD$8,889,038,470) para la función Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura. En este sentido, el gasto de capital fue de RD$57,293,976,916 (52.9% de los gastos ejecutados de la finalidad). Los gastos de capital fueron ejecutados en un 64.3% (RD$36,828,738,622) por la partida de Energía y Combustible y en un 27.2% (RD$15,576,426,983) por la partida de Transporte. Lo anterior es consistente con las prioridades del Gobierno, en el sentido de apoyo a los sectores productivos a través de proyectos energéticos, construcción de carreteras y apoyos a la producción agrícola.

Al enfocarnos en las Instituciones, tenemos que la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional concentra el 50.8% (RD$54,966,108,416) de la ejecución de los servicios económicos, seguido por el Ministerio de Obras Públicas con el 22.9% (RD$24,820,749,069) y el Ministerio de Agricultura, con un 8.5% (RD$9,228,748,617).

Protección del Medio Ambiente

Con el fin de promover la protección de los recursos naturales y la preservación y conservación del medio ambiente, en el 2017, bajo la finalidad de Protección del Medio Ambiente se ejecutaron RD$3,058,715,993, equivalente a un 90.0% del presupuesto aprobado para esta finalidad. De ese total, el 73.0% (RD$2,232,154,199) fueron a gastos corrientes, mientras que el 27.0% restante (RD$826,562,794) se destinaron a gastos de capital. Entre los proyectos que se ejecutaron en el año 2017, se pueden nombrar la construcción de obras complementarias para el alcantarillado sanitario de la provincia de Puerto Plata, la construcción de resiliencia a los

desastres naturales en infraestructura viales en la provincia de Azua, Elías Piña y San Juan de la Maguana y en otros proyectos para el manejo sostenible de los recursos naturales.

La **función de Protección del Aire, Agua y Suelo** es la que ejecuta la mayor parte del presupuesto devengado en esta finalidad con RD$1,581,368,390, representando 51.7% del total devengado en esta función. De este monto, RD$579,251,230 fueron destinados al programa de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales. Además, se transfirieron recursos al Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a Organizaciones no Gubernamentales, para la reducción de la contaminación.

El 48.3% restante de esta finalidad, equivalente a un monto de RD$1,477,348,603, se destinaron a la **función Protección de la Biodiversidad y Ordenación de Desechos.** De este monto, se ejecutaron RD$289,902,374 al programa de conservación de las áreas protegidas y biodiversidad, correspondiente al 19.6% del total de esta función. El resto se destinó al Jardín Botánico, al Zoológico Nacional, al Museo de Historia Natural y al Acuario Nacional.

Es importante destacar los cuatro programas prioritarios que corresponden a la protección y cuidado del Medio Ambiente, programa de cobertura boscosa, el manejo descentralizado e integrado de las cuencas hidrográficas, canalización de cauces y, por último, la ordenación y restauración de ecosistemas costeros- marinos. Para estos fines, en 2017 fueron ejecutados RD$1,975,096,215.

Al analizar el gasto ejecutado por capitulo, el 71.4% (RD$2,182,854,764) del gasto de protección del medio ambiente durante el 2017 fue ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, seguido por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo con un 12.5% (RD$383,204,477).

Programas prioritarios

Tal y como se mencionó anteriormente, los objetivos de Política del Gobierno también pueden apreciarse en la composición de sus programas prioritarios. Para el 2017, se ha ejecutado RD$64,264,897,278 para el desarrollo de los programas de prioridad para la actual administración, establecidos en el Artículo 20 de la Ley 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017, equivalentes al 10.5% del total ejecutado por el Gobierno Central en el año.

De forma similar a la composición funcional del gasto, el mayor número de programas y ejecuciones están en el área social. De un total de 37 programas prioritarios, 28 programas corresponden al área de Servicios Sociales, en particular, a las áreas de educación, salud y seguridad social; 4 programas a la Protección del Medio Ambiente; 3 programas al apoyo de los sectores productivos; y, por último, 2 programas de los 37 para la seguridad ciudadana.

Cuadro 21 – Capítulo III
Programas Prioritarios
2017

(Valores en RD$)

#	PROGRAMAS PRIORITATRIOS DEL GOBIERNO	FUNCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2017*	EJECUCIÓN ENERO-DICIEMBRE 2017	% PARTICIPACIÓN
1	Apoyo a La Población Vulnerable (Incluye Desayuno Escolar y Almuerzos a Estudiantes En Jornadas Extendidas, Salud Bucal, Entrega de Mochilas y Uniformes, Entre Otros).	Educación	18,854,226,783	18,836,619,225	29.3%
2	Construcción y Reparación de Aulas	Educación	9,835,816,169	9,780,812,797	15.2%
3	Seguro Familiar de Salud En El Régimen Subsidiado	Salud	8,890,532,000	8,890,531,999	13.8%
4	Transferencias Condicionadas (Comer Es Primero)	Protección Social	8,025,505,183	8,025,505,183	12.5%
5	Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas	Educación	5,491,435,222	5,445,926,852	8.5%
6	Bono Gas Hogar	Protección Social	2,452,655,529	2,452,655,529	3.8%
7	Servicios Integral de Emergencia 9-1-1	Salud	1,667,390,266	1,306,296,912	2.0%
8	Atención a La Primera Infancia (0 a 4 Años)	Salud	1,143,694,320	994,024,855	1.5%
9	Bono Luz	Protección Social	1,389,577,594	1,389,577,594	2.2%
10	Progresando con Solidaridad	Protección Social	1,528,539,900	1,528,539,900	2.4%
11	Incentivo a La Asistencia Escolar (ILAE)	Educación	806,872,524	806,872,524	1.3%
12	Programa Apoyo a Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)	Asuntos Económicos y Laborales	875,482,735	875,482,735	1.4%
13	Programa Vivir Tranquilo	Seguridad Ciudadana	634,547,717	526,270,974	0.8%
14	Programa Ampliado de Inmunización	Salud	889,421,418	869,969,784	1.4%
15	Programa PROSOLI (Operativo Solidaridad)	Protección Social	515,084,015	514,600,414	0.8%
16	Programa de Cobertura Boscosa	Protección del aire, agua y suelo	451,432,592	542,160,388	0.8%
17	Envejecientes	Protección Social	382,457,252	382,457,252	0.6%
18	Centros Tecnológicos Comunitarios	Protección Social	-	-	0.0%
19	Prevención y Control de Enfermedades Producidas Por Vectores	Salud	156,671,719	62,305,074	0.1%
20	Programa reduccion de la pobreza extrema	Protección Social	300,000,000	269,775,000	0.4%
21	Transferencia Feda Para Programas de Desarrollo Rural (Sostenibilidad a Las Pequeñas Unidades Agrícolas Rurales y Familiares Campesinas)	Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	200,000,000	199,999,999	0.3%
22	Programa de Titulacion de Tierras	Desarrollo Productivo	68,336,202	63,138,551	0.1%
23	Salud Materna Infantil	Salud	99,982,830	76,819,301	0.1%
24	Prevención y Control de La Tuberculosis	Salud	188,623,212	115,069,266	0.2%
25	Atención Integral Personas Viviendo Con VIH	Salud	90,518,073	90,015,408	0.1%
26	Promoción y Educación Para La Salud	Salud	68,249,335	33,084,152	0.1%
27	Prevención y Control de Desnutrición	Salud	29,642,574	18,959,041	0.0%
28	Atención Integral Mujeres Víctimas de Violencia	Protección Social	18,641,107	11,884,875	0.0%
29	Prevención y Control de La Zoonosis (Rabia)	Salud	45,557,819	37,010,512	0.1%
30	Ordenación y Restauración de Ecosistemas Costero-Marinos Prioritarios	Protección de la biodiversidad y ordenamiento de desechos	17986752	22164807.55	0.0%
31	Manejo Descentralizado E Integrado de Las Cuencas Hidrográficas	Protección de la biodiversidad y ordenamiento de desechos	45,397,293	35,562,949	0.1%
32	Canalización de Cauces	Protección de la biodiversidad y ordenamiento de desechos	20,201,137	14,689,640	0.0%
33	Riesgos Ambientales	Salud	15,550,276	8,419,090	0.0%
34	Vigilancia Epidemiologia	Salud	7,143,999	1,351,773	0.0%
35	Salud Bucal	Salud	2,895,621	-	0.0%
36	Prevención y Control de Enfermedades Crónicas	Salud	32,143,304	30,746,087	0.0%
37	Salud Mental	Salud	7,629,460	5,596,838	0.0%
TOTAL			65,249,841,933	64,264,897,278	100.0%

Nota: *El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.5. Resultado de la Ejecución Presupuestaria

III.5.A. Resultado Económico y de Capital

El Gobierno Central registró un superávit económico (o corriente) de RD$38,990,473,233, equivalente a 1.1% del PIB, mientras que generó un déficit de capital de RD$112,419,090,605, lo que representa 3.2% del Producto Interno Bruto. En el caso de registrarse un déficit global, es preferible que éste sea de origen de capital, ya que se espera que un mayor gasto de inversión eventualmente tendrá efectos positivos y duraderos sobre el crecimiento económico de mediano-largo plazo.

Cuadro 22 – Capítulo III

Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central
Enero-diciembre 2017
(Valores en RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017	PRESUPUESTO APROBADO 2017	EJECUCIÓN 2017
Resultado Económico	11,509,689,771	32,868,621,096	38,990,473,233
% PIB 2017	0.3%	0.9%	1.1%
Resultado Capital	(96,403,541,834)	(117,746,610,048)	(112,419,090,605)
% PIB 2017	-2.7%	-3.3%	-3.2%

Nota: Se incluyen las donaciones.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.
El presupuesto aprobado 2017 corresponde a la Ley No.690-16 de Presupuesto General del Estado 2017 y la Ley No. 247-17 que introduce modificaciones al Presupuesto General de Estado para el año 2017.
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

III.5.B. Resultado Primario

Para el año 2017, el Gobierno Central obtuvo un superávit primario equivalente a un 0.4% del PIB (RD$13,038,348,787), por encima a lo presupuestado. Este balance primario positivo es el tercer consecutivo desde el 2007, reflejando el manejo responsable de las finanzas públicas por parte del gobierno garantizando así la estabilidad macroeconómica. Un superávit primario mide la diferencia entre ingresos y gastos, excluyendo el pago en intereses de la deuda, por lo que es un indicador de sostenibilidad de política fiscal en la medida que indica que el Gobierno puede cubrir sus compromisos de deuda sin recurrir a un mayor financiamiento.

Cuadro 23 – Capítulo III
Resultado Primario del Gobierno Central
Enero-diciembre 2017
(Valores en RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017	PRESUPUESTO APROBADO 2017	EJECUCIÓN 2017
Ingresos	539,513,193,018	543,083,859,117	538,901,861,742
Gastos Totales	624,407,045,081	627,961,848,069	612,330,479,114
Intereses	114,865,424,715	88,722,402,807	86,466,966,159
Otros gastos	509,541,620,366	539,239,445,262	525,863,512,956
Resultado Primario	29,971,572,652	3,844,413,855	13,038,348,787
% PIB 2017	0.8%	0.1%	0.4%

Nota: Se incluyen las donaciones.
Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.
El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.
El presupuesto aprobado 2017 corresponde a la Ley No.690-16 de Presupuesto General del Estado 2017 y la Ley No. 247-17 que introduce modificaciones al Presupuesto General de Estado para el año 2017.
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

III.5.C. Resultado Financiero

El resultado financiero del Gobierno Central para el año 2017 refleja un déficit de RD$73,428,617,372, equivalente a un 2.1% del Producto Interno Bruto, inferior a lo presupuestado en 0.2 puntos porcentuales. Dicho balance es producto de ingresos totales ascendentes a RD$538,901,861,742 y a un gasto total ejecutado de RD$612,330,479,114. Este balance indica un cumplimiento de la meta de déficit fiscal establecida en la Ley de Presupuesto General del Estado 2017. El resultado financiero se define como la diferencia entre los ingresos totales (incluyendo donaciones) y los gastos totales.

Cuadro 24 – Capítulo III
Componentes del Déficit Financiero del Gobierno Central
Enero-diciembre 2017
(Valores en RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017	PRESUPUESTO APROBADO 2017	EJECUCIÓN 2017
A. Total de Ingresos	539,513,193,018	543,083,859,117	538,901,861,742
B. Total de Gastos	624,407,045,081	627,961,848,069	612,330,479,114
Resultado Financiero	(84,893,852,063)	(84,877,988,952)	(73,428,617,372)
% PIB 2017*	-2.3%	-2.3%	-2.1%

Nota: Se incluyen las donaciones.
Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.
El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.
El presupuesto aprobado 2017 corresponde a la Ley No.690-16 de Presupuesto General del Estado 2017 y la Ley No. 247-17 que introduce modificaciones al Presupuesto General de Estado para el año 2017.
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Cuadro 25 – Capítulo III
Balance del Gobierno Central y sus Componentes
Enero-diciembre 2017
(Valores en RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017	% EJECUCIÓN	% PIB***
	(1)	(2)	(3)	(4)	EJECUCION
A. Total de Ingresos	**539,513,193,018**	**543,083,859,117**	**538,901,861,742**	**99.2%**	**15.1%**
A.1) Ingresos Corrientes	537,886,883,163	540,623,898,079	537,166,828,306	99.4%	15.1%
A.2) Ingresos de Capital	1,626,309,855	2,459,961,038	1,735,033,436	70.5%	0.0%
B. Total de Gastos	**624,407,045,081**	**627,961,848,069**	**612,330,479,114**	**97.5%**	**17.2%**
B.1) Gastos Corrientes	526,377,193,392	507,755,276,984	498,176,355,073	98.1%	14.0%
B.1.1 De los cuales: Intereses	114,865,424,715	88,722,402,807	86,466,966,159	97.5%	2.4%
B.2) Gastos de Capital	98,029,851,689	120,206,571,085	114,154,124,042	95.0%	3.2%
Resultados Presupuestarios					
Resultado Primario [A-[B-(B.1.1)]	**29,971,572,652**	**3,844,413,855**	**13,038,348,787**	**339.2%**	**0.4%**
Resultado Económico (A.1-B.1)	**11,509,689,771**	**32,868,621,096**	**38,990,473,233**	**118.6%**	**1.1%**
Resultado Capital (A.2-B.2)	**(96,403,541,834)**	**(117,746,610,048)**	**(112,419,090,605)**	**95.5%**	**-3.2%**
C. Resultado Financiero (A-B)	**(84,893,852,063)**	**(84,877,988,952)**	**(73,428,617,372)**	**86.5%**	**-2.1%**
D. Fuentes Financieras	**171,886,178,118**	**201,400,926,721**	**182,514,149,747**	**90.6%**	**5.1%**
D.1 Fuentes Internas	65,589,205,000	57,965,185,916	85,000,000,000	146.6%	**2.4%**
D.2 Fuentes Externas	106,296,973,118	143,435,740,805	97,514,149,747	68.0%	**2.7%**
E. Aplicaciones Financieras	**86,992,326,055**	**116,526,151,375**	**86,567,077,861**	**74.3%**	**2.4%**
E.1 Incremento de Activos Financieros	5,040,059,952	5,040,059,952	5,008,407,147	99.4%	**0.1%**
E.2 Disminución de Pasivos	81,952,266,103	111,486,091,423	81,558,670,714	73.2%	**2.3%**
F. Financiamiento Neto (D-E)	**84,893,852,063**	**84,874,775,346**	**95,947,071,886**	**113.0%**	**2.7%**
G. Gasto en Calamidad Pública****	-	**12,000,000,000**	**11,618,158,265**	**96.8%**	**0.3%**
H. Balance incluyendo gastos en Calamidad Pública [A-(B+G)]		**(96,877,988,952)**	**(85,046,775,637)**	**87.8%**	**-2.4%**

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.
****El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.**
*****Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.**
******La Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017, en su Artículo 13 autoriza al Poder Ejecutivo a incrementar el gasto hasta en 0.5% del PIB en casos de declaratoria de emergencias.**
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

El Artículo 13 de la Ley No. 690-16 de Prepuesto General del Estado 2017[15] y el Artículo 2 de la Ley no. 692-16[16] permiten expandir el monto total de gastos autorizados en el Presupuesto hasta por un monto equivalente al 0.5% del PIB nominal, esto es hasta RD$18,101,153,997.

Los gastos para atender a dicha calamidad pública ascendieron a RD$11,618,158,265 y están detallados en el Informe por Calamidad Pública que se publica por primera vez junto a este, conforme al Artículo 13 de la Ley No. 690-16 de Prepuesto General del Estado 2017 en el Párrafo III. Al considerar los gastos en emergencias, el resultado financiero del Gobierno Central sería de RD$85,046,775,637, equivalentes a 2.4% del PIB.

[15] Dicho Artículo autoriza al Poder Ejecutivo a incrementar el gasto hasta en 0.5% del PIB en casos de declaratoria de emergencias.
[16] Dicho Artículo autoriza la declaratoria de emergencia en las provincias afectadas por las lluvias acaecidas en las mismas en el último trimestre del 2016.

III.6. Análisis del Financiamiento del Gobierno Central

III.6.A. Fuentes Financieras

Las Fuentes Financieras del Gobierno Central registraron un monto de RD$182,514,149,747, equivalente a un 90.6% de lo presupuestado para el año 2017. Del monto total, RD$97,514,149,747 corresponden a fuentes externas, provenientes en su mayoría de la colocación de títulos valores (RD$79,825,123,776), donde se incluyen los US$500 millones en bonos emitidos para la terminación de las termoeléctrica Punta Catalina y el resto por la obtención de préstamos (RD$17,689,025,971). El 29.3% de dichos préstamos han sido otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un 15.3% Banco Santander Central Hispano (BSCH), un 14.6% por la Corporación Andina de Fomento (CAF), un 7.6% por el Deustch Bank, un 7.0% por la Agencia Francesa para el Desarrollo y el restante por otros organismos o fondos multilaterales y gobiernos extranjeros.

Por fuentes internas se percibieron RD$85,000,000,000, a través de la colocación de títulos por valores de largo plazo.

III.6.B. Aplicaciones Financieras

En el año 2017, se registraron RD$86,567,077,861 de Aplicaciones Financieras, que comprenden la amortización de la deuda pública, el pago de otros compromisos del Estado dominicano y el incremento de activos financieros. De este monto, RD$81,558,670,714 (94.2% del total de aplicaciones financieras) corresponde a la disminución de pasivos, de los cuales, RD$28,849,435,316 (33.3%) fue ejecutado para la disminución de cuentas por pagar de corto plazo, RD$38,929,110,140 (45.0%) para la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en préstamos de largo plazo, RD$13,352,072,925 (15.4%) para la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en títulos valores de largo plazo y RD$428,052,333 (0.5%) restante para la disminución de cuentas y documentos por pagar de largo plazo.

Por otra parte, se ejecutaron RD$5,008,407,147 (5.0% de las aplicaciones financieras) como incremento de activos financieros, para la compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez.

Finalmente, el resultado del financiamiento percibido y el pago de amortización de la deuda pública y otras aplicaciones financieras, arroja un financiamiento neto de RD$95,947,071,886 en el 2017, equivalente a 2.4% del PIB nominal.

III.6.C. Servicio de la Deuda del Gobierno Central

Por concepto del servicio de la deuda, durante el 2017 se ejecutaron RD$138,748,149,223 de los RD$143,877,178,033 presupuestados para el 2017, lo que representa una ejecución de 96.4% del presupuesto aprobado. Al descomponer por tipo de deuda, se ejecutaron RD$87,460,960,714 por concepto del servicio de la deuda externa, de los cuales 44.9% se destinaron al pago de capital y 55.1% al pago de intereses. Asimismo, por concepto del servicio de la deuda interna se ejecutaron RD$51,287,188,509, de los cuales el 25.4% se destinaron al pago de capital y 74.6% al pago de intereses.

Cuadro 26 – Capítulo III
Servicio de la Deuda del Gobierno Central
2017
(Valores en RD$)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2017	PRESUPUESTO APROBADO 2017	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN VS APROBADO
Externo	**81,130,927,991**	**88,965,092,064**	**87,460,960,715**	**98.3%**
Amortización	28,027,127,991	40,191,064,166	39,278,369,093	97.7%
Intereses	53,103,800,000	48,774,027,898	48,182,591,622	98.8%
Interno	**89,051,118,516**	**54,912,085,969**	**51,287,188,509**	**93.4%**
Amortización	27,289,493,801	14,963,711,060	13,002,813,972	86.9%
Intereses	61,761,624,715	39,948,374,909	38,284,374,537	95.8%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.7. Saldo de la Deuda del SPNF

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la Deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) totalizó US$29,544,062,483, un 40.0% del PIB. De ese monto, US$18,821,272,997 es deuda externa, que representa un 25.5% del PIB. La deuda externa está compuesta por deuda oficial (36.5%), que a su vez se desagrega en deuda multilateral (23.6%) y deuda bilateral (12.9%), y por deuda privada (63.5%) compuesta por bonos soberanos (61.4%) y de la banca comercial y suplidores (2.1%).

El mayor acreedor de la deuda multilateral es el Banco Interamericano del Desarrollo (BID) con el 15.8% de la deuda externa, mientras que el de la deuda bilateral es el país de Francia con 3.1% de la deuda externa.

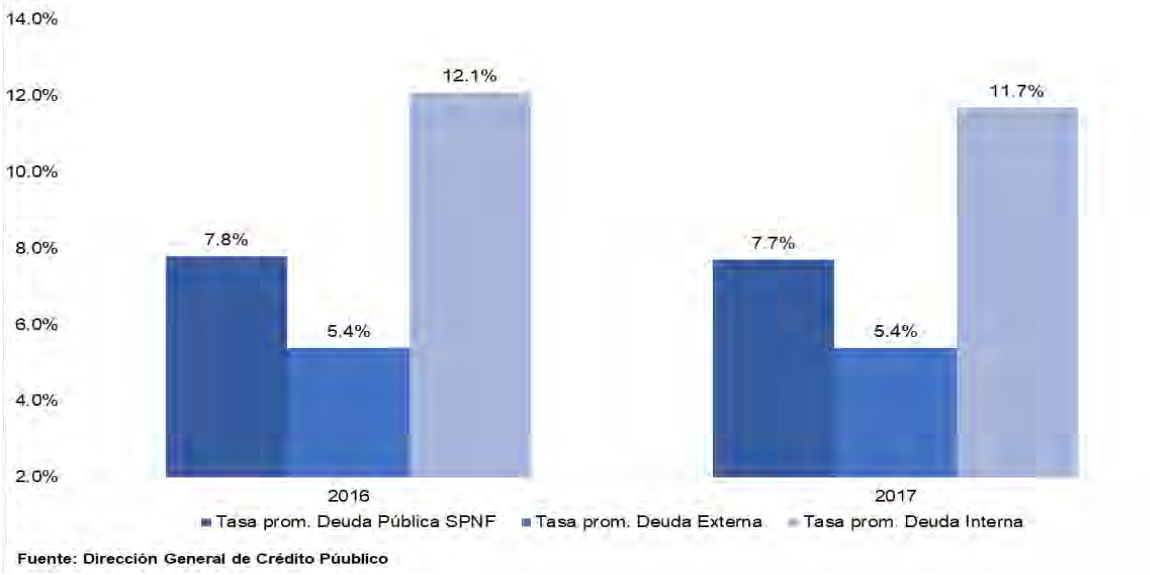
Al cierre del año 2017, el portafolio de la deuda externa, está denominada en un 96.8% en dólares estadounidenses, 2.7% en euro, 0.2% en yen japonés, 0.2% en won coreano y el 0.1% en otras monedas principalmente europeas. El perfil de esta deuda por tipo de interés se compone por tasa de interés fija (79.2%), tasa de interés variable (20.6%) y tasa de interés cero (0.2%).

Por su parte, la deuda interna asciende a un monto de US$10,722,789,486, un 14.5% del PIB. Dicha deuda está compuesta por bonos de subastas (61.0%), bonos de recapitalización del Banco Central (25.6%) amparado en la ley 167-07, deuda con la banca comercial (8.7%) y bonos de la CDEEE (4.7%).

La mayor dependencia de deuda en moneda extranjera representa un riesgo cambiario ante fluctuaciones en el tipo de cambio. El portafolio de la deuda interna está denominado en un 88.7% en pesos dominicanos y 11.3% en dólares estadounidenses. El perfil de esta deuda por tipo de interés se compone por tasa de interés fija (97.7%) y tasa de interés variable (2.3%). Cabe mencionar una mayor deuda a tasa fija reduce la vulnerabilidad ante variaciones de los tipos de interés en el mercado.

Al analizar la deuda por duración original, excluyendo los bonos de recapitalización del Banco Central, que totalizan US$2,879,541,123, el 97.7% es de mediano y largo plazo, dentro del cual 45.5% es deuda con vencimiento entre 6 y 12 años, 39.7% es de más de 12 años y 3.1% es de menos de 6 años. El 2.3% restante es deuda de corto plazo, es decir menor a un año.

Gráfico 7 – Capítulo III
Tasas de interés de la Deuda Pública
2016 - 2017



Fuente: Dirección General de Crédito Púublico

Esta gráfica nos indica que al 31 de diciembre 2017 la tasa de interés anual promedio ponderada de la deuda externa de 5.4% se mantuvo estable en relación al cierre 2016. En cambio, la tasa de interés anual promedio ponderada de la deuda interna se redujo a 11.7%, dada la contratación de deuda interna a tasas de interés más bajas. Por su parte, la tasa de interés promedio de la deuda interna en pesos dominicanos alcanzó un valor de 12.3%, mientras que la deuda interna en dólares una tasa de 7.1%. La tasa promedio ponderada del portafolio completo se redujo de 7.8% en el 2016 a 7.7% en el año 2017.

La mayor fuente de financiamiento de deuda externa e interna sigue siendo los bonos representando un 39.1% y 23.8%, respectivamente. La tasa de interés promedio ponderada más baja es la de la deuda contratada bajo los Acuerdos de Caracas y Petrocaribe (1.0%). Asimismo, la tasa de interés promedio ponderada más alta contratada proviene de la banca comercial para la deuda externa (8.3%), mientras que para la deuda interna son los bonos de recapitalización del Banco Central (12.6%). El mayor tiempo promedio madurez (TPM) del portafolio es el de los bonos externos, colocándose en 13.0 años al cierre del cuarto trimestre del 2017.

III.8. Formulación y Ejecución del Gasto de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de La Seguridad Social

III.8.A. Formulación de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

En esta sección se analizará la formulación de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social. En este sentido, en el Presupuesto General del Estado 2017[17] se aprobó RD$78,909,677,095 (2.2% del PIB) a las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras y RD$39,374,572,253 (1.1% del PIB) a las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, para un total de RD$101,666,736,871, equivalente a 3.3% del PIB. Estos montos incluyen tanto las transferencias realizadas por el Gobierno Central, así como los recursos propios de las instituciones. La asignación del Presupuesto General del Estado 2017 responde a los pilares fundamentales que promueven la formación de capital humano y desarrollo de nuestro país, como la educación y la salud. De la misma manera, los pilares que permiten mejorar el bienestar de la población a través de programas, actividades y obras incluyen la ampliación de los programas sociales y de apoyo a los sectores productivos para la reducción de la pobreza extrema, el afianzamiento de la clase media y creación masiva de empleos dignos.

[17] Ley No. 690-16

Cuadro 27 – Capítulo III
Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social

Resumen de información disponible en SIGEF

AMBITO INSTITUCIONAL	EXISTENTES		CON EJECUCION REGISTRADA EN EL SIGEF		% DE LAS INSTITUCIONES CON EJECUCION EN EL SIGEF		% DE LOS GASTOS DE LAS INSTITUCIONES CON EJECUCION EN EL SIGEF	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Seguridad Social	6	6	3	3	50.0%	50.0%	35.9%	26.9%
Descentralizadas	59	59	42	43	71.2%	72.9%	47.1%	56.1%
TOTAL	65	65	45	46	69.2%	70.8%		

Nota: Para el año 2017 se creo el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.8.A.1. Clasificación Económica

Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras

Las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras formularon RD$68,973,568,161 a Gastos Corrientes, equivalente a 87.4% de su gasto total. Del este total, se asignaron RD$66,360,825,684 a Gastos de Consumo, principalmente en remuneraciones (RD$50,096,240,874), bienes y servicios (RD$16,254,000,468) e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones a las empresas (RD$10,584,342).

Asimismo, para las Transferencias Corrientes se presupuestaron RD$1,364,363,685, de este valor se distribuyeron al sector privado (RD$830,429,225), al sector público (RD$359,050,148), al sector externo (RD$38,651,881) y el resto a otras instituciones públicas (RD$136,232,431). En ese mismo orden, las Prestaciones a la Seguridad Social ascendieron a RD$1,065,747,231, los Gastos de Propiedad a RD$20,628,362 y Otros Gastos Corrientes RD$162,003,199.

Con respecto al Gasto de Capital, dichas instituciones asignaron RD$9,936,108,934, equivalentes a 12.6% del gasto total. De estos, se presupuestó para Activos Fijos (Formación Bruta de Capital) RD$5,736,277,661, para las Construcciones en Proceso RD$3,260,868,221, Objetos de Valor RD$20,080,636, Activos no Producidos RD$560,729,071, Inversiones Financieras con fines de política RD$112,660,318 y para los Gastos de Capital (reserva presupuestaria) RD$935,821. Las Transferencias de capital otorgadas ascendieron a

RD$244,557,206, de las cuales RD$58,000,000 correspondieron al sector privado y RD$186,557,206 al sector público.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Por su parte, las Instituciones de la Seguridad Social destinaron RD$34,640,782,144 a Gastos Corrientes, equivalente a 88.0% del total del gasto.

De los Gastos Corrientes, RD$24,639,286,884 fueron de Consumo, distribuidos de la siguiente forma: RD$6,620,448,093 para remuneraciones, RD$17,989,367,345 a bienes y servicios y RD$29,471,446 a los impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas

Las Transferencias Corrientes otorgadas ascendieron a RD$9,252,058,760 de los cuales, RD$55,245,037 correspondieron al sector privado, RD$9,193,663,152 al sector público, RD$1,990,571 al sector externo y RD$1,160,000 a otras instituciones públicas.

La asignación para otros gastos corrientes alcanzó RD$1,136,500 y para las Prestaciones de la Seguridad Social RD$748,300,000.

Los Gastos de Capital se determinaron en RD$4,733,790,109, correspondiente a 12.0% del total de gastos presupuestado de las Instituciones de la Seguridad Social. Dentro de los gastos de capital, se destacan las Inversiones Financieras con fines de política con RD$3,807,682,406 destinados a la adquisición de acciones y participaciones de capital con fines de política (RD$3,634,187,818) y RD$173,494,588 a la concesión de préstamos realizados con fines de política.

Las demás partidas presupuestarias que conforman los gastos de capital incluyen activos fijos (Formación Bruta de Capital Fijo) (RD$906,364,558), Activos no Producidos (RD$17,687,649), Construcciones en Proceso (RD$1,187,996), y el resto (RD$867,500) en Objetos de Valor y Transferencias de Capital otorgadas.

Cuadro 28 – Capítulo III
Clasificación Económica de los Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras y Públicas de la Seguridad Social

(Valores en RD$)

Detalle	Presupuesto General 2017	Ejecutado % PIB
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras		
2.1 - Gastos corrientes	**68,973,568,161**	**1.9%**
2.1.2 - Gastos de consumo	66,360,825,684	1.8%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	1,065,747,231	0.0%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	20,628,362	0.0%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	0	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	1,364,363,685	0.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	162,003,199	0.0%
2.2 - Gastos de capital	**9,936,108,934**	**0.3%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	3,260,868,221	0.1%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	5,736,277,661	0.2%
2.2.4 - Objetos de valor	20,080,636	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	560,729,071	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	244,557,206	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	112,660,318	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	935,821	0.0%
Total Gasto Instituciones Descentralizadas Autónomas Financieras	**78,909,677,095**	**2.2%**
Instituciones Públicas de la Seguridad Social		
2.1 - Gastos corrientes	**34,640,782,144**	**1.0%**
2.1.2 - Gastos de consumo	24,639,286,884	0.7%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	748,300,000	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	9,252,058,760	0.3%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	1,136,500	0.0%
2.2 - Gastos de capital	**4,733,790,109**	**0.1%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	1,187,996	0.0%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	906,364,558	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	275,000	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	17,687,649	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	592,500	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	3,807,682,406	0.1%
Total Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social	**39,374,572,253**	**1.1%**
Total Gasto	118,284,249,348	3.3%

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

*****Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 8 de Septiembre 2016.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.8.A.2. Clasificación Institucional

Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras

Para el año 2017, del monto presupuestado (RD$78,909,677,095) para las 58 Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras, RD$31,695,447,329 correspondieron a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS), equivalente al 40.2% del total del gasto presupuestado. Además, se asignaron RD$8,429,098,302 a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (10.7%), RD$5,206,130,835 a la Dirección General de Aduanas (6.6%), RD$5,203,277,730 a la Dirección General de Impuestos Internos (6.6%), RD$4,862,692,970 al Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos (6.2%) y el resto (29.8%) incluye RD$23,513,029,929 a las demás instituciones.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El presupuesto de las 6 Instituciones de la Seguridad Social asciende a un monto de RD$39,374,572,253, el cual se distribuyó de la siguiente manera: RD$16,313,984,730 al Seguro Nacional de Salud (41.4%), RD$12,111,383,328 al Instituto Dominicano de Seguros Sociales (30.8%), RD$9,754,183,152 al Consejo Nacional de Seguridad Social (24.8%), RD$488,222,850 a la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (1.2%), RD$403,270,446 al Instituto de Auxilios y Vivienda (1.0%) y RD$303,527,747 a la Superintendencia de Pensiones (0.8%).

El Seguro Nacional de Salud tiene incluido 4,579,883 afiliados, un incremento de 11.2% (461,773 nuevos afiliados) con relación al año anterior, distribuidos por régimen: (3,532,568 afiliados) subsidiado, (987,844) contributivo, (9,238) pensionados y jubilados y (50,233) plan especial de salud[18].

[18]Estadísticas Institucionales, SENASA, 2017.

Cuadro 29 – Capítulo III
Clasificación Institucional de los Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social

(Valores en RD$)

Detalle	Presupuesto General 2017	Ejecutado % PIB
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras	**78,909,677,095**	**2.2%**
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	317,983,048	0.0%
5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA	28,808,307	0.0%
5104 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA AEROPORTUARIA	471,268,986	0.0%
5108 - CRUZ ROJA DOMINICANA	308,625,793	0.0%
5109 - DEFENSA CIVIL	134,445,945	0.0%
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	1,061,081,479	0.0%
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	55,557,401	0.0%
5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE	14,832,507	0.0%
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)	4,862,692,970	0.1%
5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE	104,170,377	0.0%
5120 - JARDÍN BOTÁNICO	114,496,744	0.0%
5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	844,312,374	0.0%
5126 - SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	8,429,098,302	0.2%
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	91,532,525	0.0%
5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	2,006,942,168	0.1%
5130 - PARQUE ZOOLÓGICO NACIONAL	270,628,385	0.0%
5131 - INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES	47,976,627	0.0%
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	59,717,559	0.0%
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	373,201,454	0.0%
5134 - ACUARIO NACIONAL	282,975,293	0.0%
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	16,769,023	0.0%
5136 - CONSEJO DOMINICANO DEL CAFÉ	432,431,802	0.0%
5137 - INSTITUTO DUARTIANO	876,168,835	0.0%
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	289,847,514	0.0%
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	1,218,888,143	0.0%
5140 - INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO	175,456,366	0.0%
5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS	200,000,000	0.0%
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	16,399,548	0.0%
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	226,927,562	0.0%
5145 - SUPERINTENDENCIA DE VALORES	805,827,409	0.0%
5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	134,331,784	0.0%
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	3,520,444,505	0.1%
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	83,790,461	0.0%
5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES	5,206,130,835	0.1%
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)	5,203,277,730	0.1%
5155 - INSTITUTO DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	177,361,735	0.0%
5157 - CORPORACION DOMICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE	3,792,444,987	0.1%
5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	114,061,582	0.0%
5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	66,876,263	0.0%
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	158,614,657	0.0%
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	465,559,179	0.0%
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	230,233,222	0.0%
5164 - CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX)	125,000,000	0.0%
5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	2,105,048,655	0.1%
5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	515,360,010	0.0%
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA	366,302,681	0.0%
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	152,052,018	0.0%
5169 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)	113,126,560	0.0%
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	98,406,008	0.0%
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	125,939,092	0.0%
5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO	55,905,842	0.0%
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	12,000,000	0.0%
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	42,918,317	0.0%
5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	27,622,851	0.0%
5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	31,695,447,329	0.9%
5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	75,000,000	0.0%
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	50,000,000	0.0%
5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL	57,356,346	0.0%

Continuación-Cuadro 29 – Capítulo III
Clasificación Institucional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
2017

(Valores en RD$)

Instituciones Públicas de la Seguridad Social	**39,374,572,253**	**1.1%**
5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	12,111,383,328	0.3%
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS	403,270,446	0.0%
5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	303,527,747	0.0%
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	488,222,850	0.0%
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	9,754,183,152	0.3%
5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD	16,313,984,730	0.5%
TOTAL	**118,284,249,348**	**3.3%**

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

*****Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 8 de Septiembre 2016.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.8.A.3. Clasificación Funcional

Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras

El presupuesto de gastos de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras se asignó en un 60.0% a la finalidad de Servicios Sociales, equivalentes a RD$47,326,777,896. De este valor, se presupuestaron RD$32,055,181,429 a la función Salud, RD$12,175,322,720 a Educación, RD$1,266,799,627 a Vivienda y Servicios Comunitarios, RD$1,410,071,875 a Protección Social y RD$419,402,245 para Actividades Deportivas, Recreativas, Culturales y Religiosas.

A la finalidad de Servicios Económicos se destinó el 24.7% del gasto total presupuestado, equivalente a RD$19,508,602,164. En este renglón se destacan principalmente los sectores: Riego (RD$4,862,692,970), Transporte (RD$4,224,213,973), Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura (RD$2,498,509,062), Asuntos Económicos y Laborales (RD$2,046,090,981), Banca y Seguros (RD$2,439,155,758), Comunicaciones (RD$2,006,942,168), Energía y Combustible (RD$1,291,526,407) y RD$139,470,845 para Otros Servicios Económicos.

Los Servicios Generales alcanzaron un total de RD$11,727,955,489, 14.9% del gasto total presupuestado y el 0.4% restante del gasto total se destinó para la Protección del Medio Ambiente (RD$325,723,455) y al pago de intereses y comisiones de deuda pública (RD$20,618,091).

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El presupuesto de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social destinó RD$39,371,989,182 a la Función Social, equivalente a 99.9% del presupuesto total. De este valor, RD$30,910,622,712 correspondieron a Protección Social, RD$8,455,939,012 a Salud y RD$5,427,458 a Educación.

Asimismo, se presupuestó RD$2,583,071 a Servicios Generales, específicamente a Relaciones Internacionales.

Cuadro 30 – Capítulo III
Clasificación Institucional de los Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras y Públicas de la Seguridad Social 2017

(Valores en RD$)

Detalle	Presupuesto General 2017	Ejecutado % PIB
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras		
1 - SERVICIOS GENERALES	**11,727,955,489**	**0.3%**
1.1 - Administración general	11,125,950,365	0.3%
1.2 - Relaciones internacionales	2,000,000	0.0%
1.3 - Defensa nacional	134,445,945	0.0%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	465,559,179	0.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	**19,508,602,164**	**0.5%**
2.1 - Asuntos económicos y laborales	2,046,090,981	0.1%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	2,498,509,062	0.1%
2.3 - Riego	4,862,692,970	0.1%
2.4 - Energía y combustible	1,291,526,407	0.0%
2.6 - Transporte	4,224,213,973	0.1%
2.7 - Comunicaciones.	2,006,942,168	0.1%
2.8 - Banca y seguros	2,439,155,758	0.1%
2.9 - Otros servicios económicos	139,470,845	0.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	**325,723,455**	**0.0%**
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	12,000,000	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	313,723,455	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**47,326,777,896**	**1.3%**
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	1,266,799,627	0.0%
4.2 - Salud	32,055,181,429	0.9%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	419,402,245	0.0%
4.4 - Educación	12,175,322,720	0.3%
4.5 - Protección social	1,410,071,875	0.0%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**20,618,091**	**0.0%**
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	20,618,091	0.0%
Total Gasto Instituciones Descentralizadas Autónomas Financieras	**78,909,677,095**	**2.2%**
Instituciones Públicas de la Seguridad Social		
1 - SERVICIOS GENERALES	**2,583,071**	**0.0%**
1.2 - Relaciones internacionales	2,583,071	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**39,371,989,182**	**1.1%**
4.2 - Salud	8,455,939,012	0.2%
4.4 - Educación	5,427,458	0.0%
4.5 - Protección social	30,910,622,712	0.9%
Total Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social	**39,374,572,253.0**	**1.1%**
Total Gasto	118,284,249,348	3.3%

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

*****Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 8 de Septiembre 2016.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.8.B. Ejecución de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Las informaciones del gasto ejecutado durante el año 2017 de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras y de las Públicas y de Seguridad Social fueron registradas sobre la base del método de lo devengado. La presentación de la información excluye los montos

devengados y no pagados de años anteriores, los fondos de terceros y la utilización de los saldos de caja, los cuales son considerados en los registros de la Contabilidad Gubernamental.

También es importante resaltar que las cifras corresponden a las registradas en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Para el 2017, 43 de las 58 Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y 3 de las 6 Públicas de la Seguridad Social ejecutan sus gastos en el SIGEF.

Los datos correspondientes a este ámbito institucional no se agregan ni se consolidan con el Gobierno Central. El proceso de consolidación es posterior a este análisis, debido a que gran parte del gasto presentado se financia con transferencias provenientes del Gobierno Central.
Con respecto a la ejecución presupuestaria, el gasto público de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras alcanzaron una ejecución de RD$44,260,114,189, es decir, un 53.1% con respecto al presupuesto (RD$83,286,303,492). Las Instituciones Públicas de la Seguridad Social registraron una ejecución de RD$10,599,461,368 (52.4% del presupuesto) para el año 2017.

III.8.B.1. Clasificación Económica del Gasto

Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras

Los Gastos Corrientes (RD$42,529,909,672) constituyen la mayor participación del gasto total ejecutado por las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras para el año 2017, correspondiente a un 96.1% del total de las erogaciones realizadas (RD$44,260,114,189). Del valor total de gastos corrientes, RD$42,335,352,885 se destinaron a Gastos de Consumo. Esta partida está compuesta principalmente por remuneraciones (RD$35,905,837,013), bienes y servicios (RD$6,425,828,081) e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones a las empresas (RD$3,687,791).

Las Transferencias Corrientes otorgadas ascendieron a RD$155,826,384, distribuidas de la siguiente manera: sector privado (RD$104,894,909), sector público (RD$337,000), sector externo (RD$32,473,697) y el resto a otras instituciones públicas (RD$18,120,778).

Por otro lado, las Prestaciones a la Seguridad Social, Gastos de la Propiedad y Otros Gastos Corrientes ejecutaron RD$38,730,403.

Con respecto al Gasto de Capital, las instituciones alcanzaron un total de RD$1,730,204,517, representando 3.9% del total devengado. De este monto, RD$769,853,448 se destinó a Construcciones en Proceso.

El gasto en Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo) alcanzó RD$885,991,915 incluyendo RD$103,830,788 para viviendas, edificios y estructuras, RD$766,559,793 en maquinaria y equipo, RD$11,662,476 en activos intangibles y el resto (RD$3,938,858) distribuido entre equipo de defensa y seguridad y activos biológicos cultivados.

Las demás partidas del gasto de capital incluyeron RD$57,186,884 a los Objetos de Valor y RD$17,172,271 a los Activos no Producidos.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Los Gastos Corrientes ascendieron a RD$10,521,895,146, equivalentes a 99.3% del total del gasto de las Instituciones de la Seguridad Social. Las Transferencias Corrientes otorgadas ejecutaron RD$9,104,426,940. Este valor se descompone en: sector privado (RD$292,258), sector público (RD$9,103,046,210) y sector externo (RD$1,088,471). En ese mismo orden, le siguen los Gastos de Consumo con RD$1,402,433,219, distribuidos de la siguiente manera: RD$1,087,101,207 para remuneraciones a empleados (sueldos y salarios y contribuciones sociales), RD$307,499,757 para consumo en bienes y servicios y RD$7,832,255 para el pago de impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas. Asimismo, las Prestaciones a la Seguridad Social y Otros Gastos Corrientes ejecutaron RD$15,034,987.

Los Gastos de Capital alcanzaron un valor de RD$77,566,222, equivalente a 0.7% del gasto total. Dentro de las partidas que incidieron en este valor, se encuentran los Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo) con RD$54,944,618 y Activos no Producidos con RD$22,621,604.

Cuadro 31 – Capítulo III
Clasificación Económica de los Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
2016-2017

(Valores en RD$)

Detalle	EJECUCIÓN 2016	PRESUPUESTO INICIAL*2017	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017	% PARTICIPACIÓN	% PIB*
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 = (4/3 TOTAL)	(6)
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras						
2.1 - Gastos corrientes	**35,371,277,704**	**43,190,893,821**	**48,330,220,423**	**42,529,909,672**	**88.0%**	**1.2%**
2.1.2 - Gastos de consumo	35,221,058,153	42,863,657,697	48,005,989,426	42,335,352,885	88.2%	1.2%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	-	-	47,000	23,409	49.8%	0.0%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	320,748	-	429,811	413,696	96.3%	0.0%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	127,554,342	-	-	-	-	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	22,344,461	282,096,673	280,663,965	155,826,384	55.5%	0.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	-	45,139,451	43,090,221	38,293,298	88.9%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	**1,641,490,038**	**6,009,092,113**	**5,229,391,908**	**1,730,204,517**	**33.1%**	**0.0%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	802,830,824	2,744,308,575	3,449,639,433	769,853,448	22.3%	0.0%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	796,483,727	3,206,114,986	1,650,734,922	885,991,915	53.7%	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	24,811,370	20,005,000	63,411,932	57,186,884	90.2%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	17,364,117	37,727,731	64,669,800	17,172,271	26.6%	0.0%
2.2.8-Gastos de capital, reserva presupuestaria		935,821	935,821	0		
Total Gasto Instituciones Descentralizadas Autónomas Financieras	**37,012,767,742**	**49,199,985,934**	**53,559,612,331**	**44,260,114,189**	**82.6%**	**1.2%**
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
2.1 - Gastos corrientes	**12,850,224,829**	**17,851,416,007**	**15,222,188,869**	**10,521,895,146**	**69.1%**	**0.3%**
2.1.2 - Gastos de consumo	3,991,862,356	7,869,253,304	5,239,897,725	1,402,433,219	26.8%	0.0%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	15,401,579	748,300,000	747,974,987	14,974,987	2.0%	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	8,842,854,476	9,233,626,203	9,234,091,157	9,104,426,940	98.6%	0.3%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	106,418	236,500	225,000	60,000	26.7%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	**20,086,693**	**4,417,420,919**	**4,502,432,397**	**77,566,222**	**1.7%**	**0.0%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	-	1,187,996	1,187,996	-	0.0%	0.0%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	13,352,639	603,230,422	670,100,030	54,944,618	8.2%	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	-	275,000	275,000	-	0.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	6,734,055	5,045,095	23,186,966	22,621,604	97.6%	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	3,807,682,406	3,807,682,406	-	0.0%	0.0%
Total Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social	**12,870,311,523**	**22,268,836,926**	**19,724,621,267**	**10,599,461,368**	**53.7%**	**0.3%**
Total Gasto	49,883,079,265	71,468,822,860	73,284,233,598	54,859,575,557	74.9%	1.5%

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

****El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.**

*****Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.8.B.2. Clasificación Institucional

Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras

Para el año 2017, el gasto público de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras ascendió a RD$44,260,114,189. Con relación a este valor, las instituciones que mostraron mayor ejecución: Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS) (RD$30,487,216,007), Instituto Dominicano de Aviación Civil (RD$3,532,168,445), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (RD$2,094,185,467) y el resto (RD$8,146,544,270) a las demás instituciones.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Asimismo, la ejecución de las Instituciones de la Seguridad Social alcanzó RD$10,599,461,368. Del monto total, se distribuyeron RD$9,749,910,685 al Consejo Nacional de Seguridad Social, RD$671,184,270 al Instituto Dominicano de Seguros Sociales y RD$178,366,413 al Instituto de Auxilios y Viviendas.

Cuadro 32 – Capítulo III
Clasificación Institucional de los Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras y Públicas de la Seguridad Social
2016-2017

(Valores en RD$)

DETALLE	EJECUCIÓN 2016	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	2017	% PARTICIPACIÓN	EJECUTADO % PIB***
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 = (4/3 TOTAL)	(6)
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras	**37,012,767,742**	**49,199,985,934**	**53,559,612,331**	**44,260,114,189**	**82.6%**	**1.2%**
5102-CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	187,927,643	317,983,048	317,983,048	187,888,294	59.1%	0.0%
5109-DEFENSA CIVIL	147,049,935	134,445,945	156,084,038	152,471,860	97.7%	0.0%
5111-INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	1,379,379,061	1,061,081,479	1,578,073,146	1,378,157,978	87.3%	0.0%
5112-INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	39,504,262	55,557,401	55,557,401	38,771,615	69.8%	0.0%
5118-INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)	2,097,229,748	4,862,692,970	5,174,829,747	2,094,185,467	40.5%	0.1%
5120-JARDÍN BOTÁNICO	100,882,902	114,496,744	123,191,392	103,048,962	83.6%	0.0%
5127-SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	539,384,837	515,360,010	564,860,010	546,581,460	96.8%	0.0%
5130-PARQUE ZOOLÓGICO NACIONAL	55,552,625	91,532,525	91,532,525	70,287,642	76.8%	0.0%
5132-INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	216,844,561	270,628,385	297,603,488	219,021,275	73.6%	0.0%
5133-MUSEO DE HISTORIA NATURAL	47,659,187	47,976,627	50,028,886	46,382,810	92.7%	0.0%
5134-ACUARIO NACIONAL	50,366,573	59,717,559	65,687,615	60,722,421	92.4%	0.0%
5135-OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	320,286,832	373,201,454	373,201,454	320,279,553	85.8%	0.0%
5136-INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ	290,918,825	282,975,293	298,574,943	289,899,977	97.1%	0.0%
5137-INSTITUTO DUARTIANO	11,609,498	16,769,023	17,053,292	15,613,577	91.6%	0.0%
5138-COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	159,757,097	432,431,802	432,431,802	153,782,202	35.6%	0.0%
5139-SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	433,292,833	876,168,835	876,168,835	474,366,043	54.1%	0.0%
5140-INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO	316,048,123	289,847,514	319,909,736	310,599,956	97.1%	0.0%
5143-INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	195,233,100	175,456,366	198,308,894	191,948,621	96.8%	0.0%
5144-FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	198,581,933	200,000,000	200,000,000	199,815,172	99.9%	0.0%
5145-SUPERINTENDENCIA DE VALORES	110,697,628	366,302,681	386,302,681	103,125,386	26.7%	0.0%
5147-INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	7,877,440	16,399,548	16,399,548	12,792,443	78.0%	0.0%
5150-CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	175,794,608	226,927,562	226,927,562	175,771,015	77.5%	0.0%
5151-CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	823,925,335	805,827,409	880,827,409	771,510,184	87.6%	0.0%
5152-CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES	53,696,421	57,356,346	57,356,346	49,307,080	86.0%	0.0%
5154-INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)	127,317,045	134,331,784	134,331,784	127,397,596	94.8%	0.0%
5161-INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	146,168,990	177,361,735	192,432,427	185,370,069	96.3%	0.0%
5162-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	3,217,872,915	3,792,444,987	3,792,444,987	3,532,168,445	93.1%	0.1%
5163-CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	106,454,046	114,061,582	114,910,914	104,580,634	91.0%	0.0%
5164-CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX)	25,658,398	27,622,851	27,622,851	24,196,107	87.6%	0.0%

Continuación - Tabla 32 – Capítulo III
Clasificación Institucional de los Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras y Públicas de la Seguridad Social
2016-2017

(Valores en RD$)

DETALLE	EJECUCIÓN 2016	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	2017	% PARTICIPACIÓN	EJECUTADO % PIB***
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 = (4/3 TOTAL)	(6)
5165-COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	56,512,084	66,876,263	66,876,263	56,993,652	85.2%	0.0%
5166-COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	131,272,489	158,614,657	166,229,657	149,778,704	90.1%	0.0%
5167-OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA	417,593,335	465,559,179	465,559,179	465,559,179	100.0%	0.0%
5168-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	185,849,916	230,233,222	236,167,256	185,838,906	78.7%	0.0%
5169-DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)	123,815,019	125,000,000	125,000,000	123,403,686	98.7%	0.0%
5171-INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	89,621,554	113,126,560	169,827,660	160,326,203	94.4%	0.0%
5172-ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	51,031,582	75,000,000	75,000,000	48,928,726	65.2%	0.0%
5175-CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	94,449,376	98,406,008	98,406,008	95,024,101	96.6%	0.0%
5176-CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	79,061,157	125,939,092	125,939,092	100,356,102	79.7%	0.0%
5177-CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	50,078,000	55,905,842	55,905,842	54,765,674	98.0%	0.0%
5179-SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	38,900,923	42,918,317	42,918,317	39,101,883	91.1%	0.0%
5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	24,062,217,028	31,695,447,329	34,495,659,823	30,487,216,007	88.4%	0.9%
5181-INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL	49,392,877	50,000,000	50,371,200	47,732,945	94.8%	0.0%
5182-INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	-	-	365,115,273	305,044,578	83.5%	0.0%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	**12,870,311,523**	**22,268,836,926**	**19,724,621,267**	**10,599,461,368**	**53.7%**	**0.3%**
5201-INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	3,276,623,815	12,111,383,328	9,457,814,234	671,184,270	7.1%	0.0%
5202-INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS	173,417,923	403,270,446	406,432,005	178,366,413	43.9%	0.0%
5207-CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	9,420,269,785	9,754,183,152	9,860,375,028	9,749,910,685	98.9%	0.3%
TOTAL	**49,883,079,265**	**71,468,822,860**	**73,284,233,598**	**54,859,575,557**	**74.9%**	**1.5%**

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

****El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.**

*****Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.8.B.3. Clasificación Funcional

Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras

El Gasto Público de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras se destinó principalmente a los Servicios Sociales, ejecutándose un monto de RD$31,829,852,231, es decir un 71.9% del total de gastos del año 2017. De este monto se destinó un 95.8% a la función Salud, un 3.2% a la Protección Social y el restante 1.0% en Actividades Deportivas, Recreativas, Culturales y Religiosas y Educación.

Los Servicios Económicos fueron la segunda finalidad con mayor proporción de ejecución (25.6% del total de gastos) con RD$11,349,930,155**.** Este monto se gastó principalmente en los sectores de Transporte (RD$3,766,901,284), Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura (RD$2,608,404,722), Riego (RD$2,094,185,467) y Asuntos Económicos (RD$1,575,721,524) y el resto en Energía y Combustible, Banca y Seguros y Otros Servicios Económicos (RD$1,304,717,158).

Los Servicios Generales representaron 1.8% del monto total ejecutado, RD$799,889,968. De este valor, Justicia, Orden Público y Seguridad representa RD$465,559,179 y el resto RD$334,330,789 se destinaron a Administración General y Defensa Nacional.

Por otro lado, la Protección al Medio Ambiente destinó RD$280,441,835, equivalente a 0.6% del total devengado, principalmente a la Protección de la Biodiversidad y Ordenación de Desechos.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El Gasto Público de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social destinó a Servicios Sociales RD$10,598,519,847. Dentro de esta categoría, se encuentra Protección Social con RD$9,977,531,501 y Salud con RD$620,988,345. El gasto en Servicios Generales mostró un valor de RD$941,522.

Cuadro 3 – Capítulo III
Clasificación Funcional de los Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras y Públicas de la Seguridad Social
2016-2017

(Valores en RD$)

Detalle	EJECUCIÓN 2016	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017	% Participación	Ejecutado % PIB
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 = (4/3 TOTAL)	(6)
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras						
1 - SERVICIOS GENERALES	**747,386,446**	**791,429,449**	**813,338,742**	**799,889,968**	**98.3%**	**0.0%**
1.1 - Administración general	182,743,176	191,324,325	191,695,525	181,858,929	94.9%	0.0%
1.2 - Relaciones internacionales	-	100,000	-	-	0.0%	0.0%
1.3 - Defensa nacional	147,049,935	134,445,945	156,084,038	152,471,860	97.7%	0.0%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	417,593,335	465,559,179	465,559,179	465,559,179	100.0%	0.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	**10,629,007,117**	**14,951,231,244**	**16,360,392,748**	**11,349,930,155**	**69.4%**	**0.3%**
2.1-Asuntos económicos y laborales	1,461,238,102	2,043,090,981	2,163,922,201	1,575,721,524	72.8%	0.0%
2.2-Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	2,604,402,937	2,346,457,044	2,936,935,018	2,608,404,722	88.8%	0.1%
2.3-Riego	2,097,229,748	4,862,692,970	5,174,829,747	2,094,185,467	40.5%	0.1%
2.4- Energía y combustible	593,049,929	1,291,526,407	1,291,526,407	628,148,244	48.6%	0.0%
2.6-Transporte	3,205,113,259	3,752,944,987	4,087,248,520	3,766,901,284	92.2%	0.1%
2.8-Banca y seguros	539,181,537	515,048,010	564,860,010	546,581,460	96.8%	0.0%
2.9-Otros servicios económicos	128,791,605	139,470,845	141,070,845	129,987,453	92.1%	0.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	**254,243,863**	**313,723,455**	**330,440,418**	**280,441,835**	**84.9%**	**0.0%**
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	254,243,863	313,723,455	330,440,418	280,441,835	84.9%	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**25,382,130,316**	**33,143,601,786**	**36,055,432,323**	**31,829,852,231**	**88.3%**	**0.9%**
4.2 - Salud	24,062,217,028	31,695,447,329	34,495,659,823	30,487,216,007	88.4%	0.9%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	321,274,433	372,002,245	378,220,548	324,856,170	85.9%	0.0%
4.4 - Educación	1,534,833	15,574,230	15,274,230	61,840	0.4%	0.0%
4.5 - Protección social	997,104,022	1,060,577,982	1,166,277,722	1,017,718,215	87.3%	0.0%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA			**8,100**			
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública			8,100			
Total Gasto Instituciones Descentralizadas Autónomas Financieras	**37,012,767,742**	**49,199,985,934**	**53,559,612,331**	**44,260,114,189**	**82.6%**	**1.2%**
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
1 - SERVICIOS GENERALES	**1,035,282**	**1,000,000**	**970,000**	**941,522**	**97%**	**0.0%**
1.2 - Relaciones internacionales	1,035,282	1,000,000	970,000	941,522	97%	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**12,869,276,240**	**22,267,836,926**	**19,723,651,267**	**10,598,519,847**	**54%**	**0.3%**
4.2 - Salud	3,243,920,301	8,455,939,012	5,781,488,300	620,988,345	11%	0.0%
4.4 - Educación	-	200,000	200,000	-	0%	0.0%
4.5 - Protección social	9,625,355,939	13,811,697,914	13,941,962,967	9,977,531,501	72%	0.3%
Total Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social	**12,870,311,522.6**	**22,268,836,926.0**	**19,724,621,266.9**	**10,599,461,368.3**	**53.7%**	**0.3%**
Total Gasto	49,883,079,265	71,468,822,860	73,284,233,598	54,859,575,557	74.9%	1.5%

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

****El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.**

*****Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.9. Ejecución de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente

En cumplimiento con lo que establece la Ley No. 423-06 Orgánica de Presupuesto en el Párrafo II del Artículo 32, se presenta por primera vez el presente anexo en el que se realiza un análisis de la ejecución del monto sobre los recursos asignados a disposición del Presidente de la República, que según el Artículo 32 de dicha Ley deben ascender a 5% de los Ingresos Corrientes. Es preciso destacar que el monto presupuestado por este concepto fue de RD$4,716,763,467 (1.0% de los ingresos corrientes estimados para el 2017), por debajo a lo que establece la referida Ley que se estima en RD$23,067,747,029. Los gastos por este concepto alcanzaron un monto de RD$4,480,925,294, equivalentes al 94.5% del total asignado

durante el periodo. Dichos montos son asignados por el Presidente de la República a diferentes Ministerios para apoyar políticas públicas específicas de interés nacional, como se presenta a continuación.

III.9.A.1 Clasificación Económica

De acuerdo a la clasificación económica, los recursos asignados por disposición del Presidente de la República se descomponen en RD$2,887,238,892 para Gastos Corrientes y RD$1,593,686,402 a Gastos de Capital, 64.4% y 35.6% respectivamente.

Del total de Gastos Corrientes, las Transferencias Corrientes otorgadas alcanzaron RD$1,672,350,734, equivalentes al 57.9%, destinadas principalmente a Organizaciones No Gubernamentales en el área religiosa y de asistencia social, al Ministerio de Interior y Policía, el Proyecto la Cruz de Manzanillo, entre otros; y los Gastos de Consumo sumaron un total de RD$1,214,888,158, equivalentes al 42.1%.

Por su parte, los Gastos de Capital alcanzaron un total de RD$1,593,686,402, destinados principalmente a Transferencias de Capital, las cuales representaron un 88.9% (RD$1,415,992,794). De estas, RD$347,580,051 fueron destinadas, principalmente, a Organizaciones No Gubernamentales en el área religiosa y de asistencia social, RD$260,680,055 a los Ayuntamientos y Juntas Municipales, RD$233,029,913 al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), RD$194,965,777 al Instituto Agrario Dominicano, entre otros. Adicionalmente, se destinaron RD$161,113,008 a la Formación Bruta de Capital Fijo y RD$16,580,600 a Construcciones en Proceso.

Cuadro 34 – Capítulo III
Clasificación Económica de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente
2017
(Valores RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017	% Ejecución
2.1 - Gastos corrientes	**3,046,603,939**	**2,887,238,892**	***94.8%***
2.1.2-Gastos de consumo	**1,343,253,204**	**1,214,888,158**	**90.4%**
2.1.2.1-Remuneraciones	279,406,668	256,420,250	91.8%
2.1.2.2-Bienes y servicios	1,063,846,536	958,467,908	90.1%
2.1.2.7-5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corrien	-	-	
2.1.6-Transferencias corrientes otorgadas	**1,703,350,735**	**1,672,350,734**	**98.2%**
2.1.6.1-Transferencias al sector privado	564,986,940	563,986,940	99.8%
2.1.6.2-Transferencias al sector público	421,318,372	421,318,371	100.0%
2.1.6.3-Transferencia al sector externo	8,122,419	8,122,419	100.0%
2.1.6.4-Transferencias a otras instituciones públicas	708,923,004	678,923,004	95.8%
2.2 - Gastos de capital	**1,694,973,967**	**1,593,686,402**	***94.0%***
2.2.1-Construcciones en proceso	**18,805,500**	**16,580,600**	**88.2%**
2.2.1.1-Construcciones por contrato	18,805,500	16,580,600	88.2%
2.2.2-Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	**256,622,862**	**161,113,008**	**62.8%**
2.2.2.1-Viviendas, edificios y estructuras	25,370,261	21,147,220	83.4%
2.2.2.2-Maquinaria y equipo	200,773,718	127,768,569	63.6%
2.2.2.4-Activos biológicos cultivados	30,478,883	12,197,219	40.0%
2.2.6-Transferencias de capital otorgadas	**1,419,521,375**	**1,415,992,794**	**99.8%**
2.2.6.1-Transferencias de capital al sector privado	347,580,051	347,580,051	100.0%
2.2.6.2-Transferencias de capital al sector público	930,731,798	927,203,217	99.6%
2.2.6.7-Otras transferencias de capital	141,209,526	141,209,526	100.0%
2.2.8-Gastos de capital, reserva presupuestaria	**24,230**	**-**	**0.0%**
2.2.8.1-5 % que se asigna durante el ejercicio para inversión	24,230	-	0.0%
Total general	**4,741,577,906**	**4,480,925,294**	**94.5%**

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

****El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.9.A.2 Clasificación Institucional

Los recursos asignados por disposición del Presidente de la República fueron asignados como se presenta a continuación, la Presidencia de la República ejecutó el 79.8% de estos recursos, equivalentes a RD$3,574,610,739 (99.2% del monto asignado). Este gasto fue destinado, principalmente, a Transferencias Corrientes (RD$1,596,192,319) y de Capital (RD$931,741,242), así como a la contratación de servicios (RD$479,496,565) y a la compra de materiales y suministros (RD$398,983,722).

Le sigue el Ministerio de Agricultura con un gasto ascendente a RD$402,332,533, equivalente al 9.0% del total de gastos. Del total de gastos del ministerio, RD$250,561,970 fueron transferidos al Instituto Agrario Dominicano y 17,562,222 al Instituto Nacional del Tabaco. Por su parte, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ejecutó RD$306,682,986, equivalentes al 6.8% del total de gastos. De estos, fueron transferidos RD$233,029,913 al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) como Transferencias de Capital.

Los gastos de estos tres ministerios representan el 95.6% del total de gastos de los recursos a ser asignados por disposición del Presidente de la República. Montos inferiores (4.4%) fueron ejecutados por los Ministerios de Defensa (RD$80,973,750), Salud Pública y Asistencia Social (RD$56,255,862), Interior y Policía (RD$50,000,000), Industria y Comercio (RD$7,069,424) y Trabajo (RD$3,000,000) Estos montos fueron destinados a programas relacionados con la protección social, vivienda y servicios comunitarios y justicia, orden público y seguridad.

Cuadro 35 – Capítulo III
Clasificación Institucional de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente
2017
(Valores RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017	% Ejecución
0201-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	3,604,635,197	3,574,610,739	99.2%
0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	50,000,000	50,000,000	100.0%
0203-MINISTERIO DE DEFENSA	82,787,178	80,973,750	97.8%
0207-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	59,784,443	56,255,862	94.1%
0209-MINISTERIO DE TRABAJO	3,000,000	3,000,000	100.0%
0210-MINISTERIO DE AGRICULTURA	509,844,968	402,332,533	78.9%
0212-MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	20,220,738	7,069,424	35.0%
0218-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	411,305,382	306,682,986	74.6%
Total general	4,741,577,906	4,480,925,294	94.5%

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.
**El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.9.A.3 Clasificación Funcional

Los recursos asignados por disposición del Presidente, según finalidad y destino, se distribuyeron de la siguiente manera. Para los Servicios Generales se ejecutaron RD$2,010,923,911, de los cuales el 78.4% se destinó a la Administración General, específicamente a la gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y de planificación (RD$1,223,581,575), así como transferencias a los gobiernos locales (RD$352,596,949).

El gasto en Servicios Sociales fue de RD$1,288,141,586, siendo el mayor gasto para las Actividades Deportivas, Recreativas, Culturales y Religiosas, equivalente a RD$637,082,511, seguido de los recursos destinados a la Protección y Asistencia Social por RD$470,808,594.

Los Servicios Económicos ascendieron a RD$1,096,206,724, destinados principalmente a la Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura con un monto de RD$775,986,022, seguido de la función de Riego con RD$238,029,913.

En la finalidad de Protección del Medio Ambiente se ejecutaron un total de RD$85,653,073, destinados principalmente a la Protección del Aire, Agua y Suelo (RD$73,653,073).

Cuadro 36 – Capítulo III
Clasificación Funcional de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente
2017
(Valores RD$)

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017	% Ejecución
1-SERVICIOS GENERALES	**2,041,018,797**	**2,010,923,911**	**98.5%**
1.1-Administración general	1,576,202,754	1,576,178,524	100.0%
1.2-Relaciones internacionales	29,372,000	29,372,000	100.0%
1.3-Defensa nacional	202,061,448	171,990,792	85.1%
1.4-Justicia, orden público y seguridad	233,382,595	233,382,595	100.0%
2-SERVICIOS ECONÓMICOS	**1,203,719,159**	**1,096,206,724**	**91.1%**
2.1-Asuntos económicos y laborales	15,269,113	15,269,113	100.0%
2.2-Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	883,498,457	775,986,022	87.8%
2.3-Riego	238,029,913	238,029,913	100.0%
2.4- Energía y combustible	51,921,676	51,921,676	100.0%
2.7-Comunicaciones.	15,000,000	15,000,000	100.0%
3-PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	**190,275,469**	**85,653,073**	**45.0%**
3.1-Protección del aire, agua y suelo.	178,275,469	73,653,073	41.3%
3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	12,000,000	12,000,000	100.0%
4-SERVICIOS SOCIALES	**1,306,564,481**	**1,288,141,586**	**98.6%**
4.1-Vivienda y servicios comunitarios	112,682,482	109,153,901	96.9%
4.2-Salud	33,383,000	31,640,000	94.8%
4.3-Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	637,082,511	637,082,511	100.0%
4.4-Educación	39,456,580	39,456,580	100.0%
4.5-Protección social	483,959,908	470,808,594	97.3%
Total general	**4,741,577,906**	**4,480,925,294**	**94.5%**

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

****El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR)
Período Fiscal 2017

Capítulo IV

Gastos en Calamidad Pública

Elaborado por:
Dirección General de Presupuesto **(DIGEPRES)**

IV. Gastos en Calamidad Pública

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley No. 690-16, de Prepuesto General del Estado 2017, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Órgano Rector del Sistema Presupuestario de la República Dominicana, dependencia del Ministerio de Hacienda, presenta el informe correspondiente a los gastos originados por calamidad y/o emergencias públicas que se ejecutaron durante el periodo presupuestario correspondiente al año 2017.

Este informe contiene el marco legal y los gastos incurridos detallados por institución, provincia y proyecto en los que incurrió el Gobierno para enfrentar las situaciones de emergencias causadas por las lluvias torrenciales que tuvieron lugar en la República Dominicana, entre octubre 2016 y abril de 2017 y que causaron daños severos a la infraestructura vial (carreteras, puentes, caminos vecinales, caminos inter-parcelarios, entre otros), acueductos, escuelas, viviendas, canales de riego, etc.

Adicionalmente, los fenómenos atmosféricos antes citados provocaron grandes daños a los sectores productivos, particularmente al sector agropecuario y destruyeron gran parte del acervo de capital de poblaciones vulnerables en zonas geográficas de alto riesgo, así como por su condición de pobreza.

Los gastos antes referidos, fueron ejecutados conforme a lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley No. 690-16 de Prepuesto General del Estado 2017, que autoriza al Poder Ejecutivo a incrementar el gasto hasta en 0.5% del PIB en casos de declaratoria de emergencias, así como a lo dispuesto en los decretos No. 340-16, No. 341-16, No. 342-16, No. 344-16 y No. 346-16, que declaran de emergencia nacional las compras y contrataciones de bienes, servicios y obras en distintas provincias para hacer frente a los daños causados por las referidas lluvias. Asimismo, se presentan algunos antecedentes sobre los efectos de fenómenos naturales en República Dominicana.

Las informaciones de gasto han sido elaboradas en base al método de lo devengado según los reportes del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) cortado al 31 de diciembre del 2017. Los gastos se presentan en la clasificación económica, funcional e institucional, además, se incluye la clasificación geográfica con informaciones suministradas

por las instituciones ejecutoras e información detallada de los proyectos ejecutados y su correspondiente ubicación.

IV.1. Antecedentes y justificación

La República Dominicana por su ubicación geográfica se encuentra expuesta a las amenazas de fenómenos naturales, atmosféricos y sísmicos. Dado su alto nivel de vulnerabilidad, las pérdidas en infraestructura y en los sectores productivos, se potencializan. Los efectos de fenómenos tropicales, inundaciones, sequias, entre otros, presentan riesgos de gran magnitud para el país. Estos fenómenos impactan la economía dominicana por distintas vías. La pérdida de acervos de capital (físico y financiero), la disminución del comercio internacional (importación y exportación), una menor llegada de turistas del extranjero, pérdidas en la producción agrícola y el impacto que tienen estos fenómenos en el sector fiscal por disminuciones en las recaudaciones, por el efecto en el nivel de la actividad económica, y por el aumento del gasto del gobierno para la provisión de servicios públicos en respuesta a las emergencias.

En el periodo 1997-2016, la República Dominicana ocupó el décimo puesto, de 182 países, en el *Índice de Riesgo Climático Global*, que indica el nivel de exposición y la vulnerabilidad a los fenómenos climáticos externos.[19] Según el Banco Mundial, durante el periodo 1961-2014 el daño anual promedio asociado a desastres, principalmente de origen hidrometeorológicos, se estimó en unos US$420 millones (0.69% del PIB).[20] Para el 2013, el costo fiscal anual promedio que debería asumir el gobierno por ciclones tropicales y terremotos se situó entre US$136 millones y US$375 millones, lo que representaba entre 1.5% y 4.2% de los ingresos totales del gobierno en ese periodo. Esto implica un costo de oportunidad elevado por el desvío de los recursos públicos que pueden ser destinados a la provisión de otros bienes y servicios. [21]

Según el estudio del Banco Mundial, los eventos atmosféricos más importantes que han impactado la República Dominicana han tenido un costo fiscal promedio de US$1,057.8

[19] Índice de Riesgo Climático Global (2018) - Germanwatch
[20] "Gestión Financiera y Aseguramiento del Riesgo de Desastres en República Dominicana" – Banco Mundial-MEPYD (2015). PIB nominal al año 2013.
[21] "Gestión Financiera y Aseguramiento del Riesgo de Desastres en República Dominicana" – Banco Mundial-MEPYD (2015). PIB nominal al año 2013.

millones. Dentro de estos casos se citan, según el valor de las pérdidas estimadas, los siguientes fenómenos:

- Huracán George en el año 1998. Provocó pérdidas por US$2,624 millones (14% del PIB), siendo el de mayores daños en términos absolutos.
- Huracanes David y Federico en el año 1979. Pérdidas registradas fueron de US$1,750 millones (16% del PIB), a pesar de contar con una producción menos desarrollada.
- Noel y Olga en el año 2007. Daños y pérdidas se estiman en US$437 millones (1.2% del PIB).
- Huracán Jeanne en el año 2004. Daños estimados en US$417 millones (1.3% del PIB); aunque no es un monto tan alto, como consecuencia de la crisis financiera de 2003, había poco espacio fiscal.

IV.2. Ámbito Legal y Normativo

Por los antecedentes descritos, el Poder Ejecutivo solicita todos los años al Congreso Nacional, desde el 2013, la aprobación en la Ley General de Presupuesto de un Artículo que autoriza al Poder Ejecutivo a incrementar el techo de gasto total establecido para el año, en un monto equivalente hasta el 0.5% del Producto Interno Bruto (PIB) nominal para ser destinado a enfrentar situaciones de emergencias y/o calamidad pública.

En la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017, en su Artículo 13 se estipula:

"Artículo 13.- Se faculta al Poder Ejecutivo para que pueda incrementar el monto que se establece en el Artículo 33 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, destinado a cubrir imprevistos hasta en un 0.5% del Producto Interno Bruto (PIB) nominal, siempre que la situación que origina el imprevisto sea calificada como situación de calamidad y/ o emergencia pública mediante Decreto presidencial.

Párrafo I: El Poder Ejecutivo determinará la fuente de financiamiento de las apropiaciones presupuestarias adicionales y establecerá los procedimientos para la ejecución de los recursos y la respectiva rendición de cuentas.

Párrafo II: El Poder Ejecutivo informará al Congreso Nacional, de manera separada a las metas fiscales establecidas en el Presupuesto General del Estado, a fin de establecer las desviaciones producidas con respecto al déficit financiero original contemplado en el ejercicio fiscal 2017.

Párrafo III: El Poder Ejecutivo presentará en el Estado Anual Recaudación e Inversión de las Rentas un capítulo específico con el informe detallado sobre el uso de las apropiaciones presupuestarias utilizadas en la situación de emergencia."

En el mes de noviembre de 2016, las lluvias que generaron grandes inundaciones y pérdidas en la región norte y parte de la región sureste del país motivaron a las declaratorias de emergencias que fueron emitidas por el Poder Ejecutivo. Los **Decretos No. 340-16, No. 341-16, No. 342-16, No. 344-16 y No. 346-16** declararon de emergencia nacional las compras y contrataciones de bienes, servicios y obras por parte del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el Instituto Nacional de la Vivienda, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, el Plan de Asistencia Social de la Presidencia y los Comedores Económicos, para ser utilizados en las reparaciones, construcción y reconstrucción de los daños que han afectado a varios municipios del país en las provincias de Puerto Plata, La Vega, Espaillat, María Trinidad Sanchez, Santiago, Duarte, Samaná, Sanchez Ramírez, Montecristi, Hermanas Mirabal, Hato Mayor, Valverde, El Seibo y Monseñor Nouel. Además, el **Decreto No. 370-16** extiende hasta el 11 de febrero de 2017 las declaratorias de emergencia nacional dispuestas en los decretos antes mencionados.

En virtud de dichos decretos, el Poder Ejecutivo liberó de los procedimientos ordinarios establecidos para las Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones a las instituciones antes mencionadas, en virtud del **Párrafo correspondiente al Artículo 6 de la Ley No. 340-06**, modificada por la **Ley No. 449-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones**, que dispone lo siguiente:

"Párrafo: serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos:

1) *Las que por razones de seguridad o emergencia nacional pudieran afectar el interés público, vidas o la economía del país, previa declaratoria y sustentación mediante decreto…".*

Por otra parte, el Congreso Nacional **autorizó** al Presidente de la República mediante la **Ley No. 692-16**, *a declarar el Estado de Emergencia previsto en el Artículo 265 de la Constitución de la República, respecto de las provincias Puerto Plata, La Vega, Espaillat, María Trinidad Sánchez, Santiago, Duarte, Samaná, Sánchez Ramírez, Montecristi, Hermanas Mirabal, Hato Mayor, Valverde, el Seibo, Monseñor Nouel y la Altagracia por los daños causados a raíz de las lluvias acaecidas en estas provincias.*

IV.3. Análisis del Contexto

IV.3.1. Estimación de Pérdidas: Contexto Histórico

Según el Banco Mundial,[22] el *67.5% del impacto económico* de los eventos hidrometeorológicos que afectaron a la República Dominicana de una manera más significativa durante el periodo 1972-2010,[23] se deben a daños y pérdidas sufridos en los *sectores productivos (agricultura, industria y servicios).* Dicho impacto es consistente con el patrón que se observa en la región, donde entre 1972 y 2010, en el que se ha estimado que el 46% de los daños recae en estos sectores.

De los sectores productivos, la agricultura ha sido el subsector más afectado por los eventos antes mencionado, promediando un 49.5% de los daños registrados. A este subsector le siguen la manufactura 20.7% del total de daños y pérdidas registradas en los casos citados; el turismo con un 13.2%, pérdidas inter-sectoriales 10.9%, comercio y servicios 5.0% y otras perdidas y daños por 0.7%.

El segundo sector más afectado por estos eventos fue *la infraestructura,* que promedió un *21.9% del total de daños y pérdidas*. Dentro de este, el subsector más afectado fue el de

[22] "Gestión Financiera y Aseguramiento del Riesgo de Desastres en República Dominicana" – Banco Mundial-MEPYD (2015). PIB nominal al año 2013.
[23] David y Federico en 1979, Georges en 1998, Jeanne en 2004 y Noel en 2007.

transporte y comunicación que promedió un 53.1% del total de daños y pérdidas del sector. El 46.9% restante se divide entre el subsector energía 31.4% y Agua y Saneamiento 15.5 % de los daños y pérdidas.

Por último, el *Sector Social (Vivienda, Salud, Educación)* registró *daños y pérdidas en promedio de 10.6%*. El desglose de este sector muestra que, el subsector más afectado por los eventos antes mencionados fue Vivienda con un promedio de 68.0% de daños y pérdidas, seguido por Salud (15.7%) y Educación (16.4%).

No obstante, lo anterior, durante el periodo que comprende el presente informe, los daños que tuvieron lugar como resultado de los fenómenos atmosféricos se manifestaron de manera más notoria en el ámbito de la infraestructura, como veremos a continuación.

IV.3.2. Pérdidas Estimadas por las Instituciones por las Lluvias

Según el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo,[24] se estimó que las pérdidas provocadas por las lluvias del periodo noviembre 2016 - abril 2017, alcanzaron unos RD$41,135.06 millones, equivalente a un 1.2% del PIB estimado para el año 2017 y a un 6.9% del gasto público ejecutado en el 2017. El 62.8% (RD$25,836.61 millones) de las pérdidas estimadas fueron reportadas por el *Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones*, un 22.2% (RD$9,143.42 millones) por el *Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo* (CAASD), el *Ministerio de Agricultura* reportó pérdidas por 9.5% del total (RD$3,894.54 millones), mientras que el *Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)* registró un 2.7% (RD$1,125.57 millones) y el 2.8% restante fue registrado por otras instituciones.

Al 25 de noviembre de 2016, el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) informó que la cantidad de personas desplazadas como consecuencias de las lluvias era de 18,610. Además, 82 comunidades estaban incomunicadas. Un total de 3,722 viviendas se encontraban afectadas de las cuales 114 resultaron destruidas.[25]

[24] "Pérdidas provocadas por los fenómenos naturales entre noviembre 2016 y septiembre 2017" – Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (Unidad Asesora de Análisis Económico y Social)
[25] COE reporta más de 18 mil desplazados y 13 puentes afectados por lluvias - Periódico Hoy, 26 de noviembre de 2016.

Con relación a las pérdidas en el sector agrícola, el Ministro de Agricultura reportó que las producciones de arroz no se verían afectadas significativamente, dado que al momento de producirse las lluvias se había cosechado el 95.0% de la producción.[26]

El cultivo de guineo fue el más afectado en el último trimestre del 2016, la producción de este rubro mostró un crecimiento acumulado moderado de solo 0.7% debido, principalmente, a la caída de la producción en 11.1% en el trimestre octubre- diciembre 2016, como consecuencia de las inundaciones en la región Norte del país.[27] De igual forma, al cierre del primer trimestre 2017 la producción de guineo decreció en 2.7% debido a la reducción de un 0.7% de las tareas cosechadas como consecuencia de las lluvias de finales del 2016.[28]

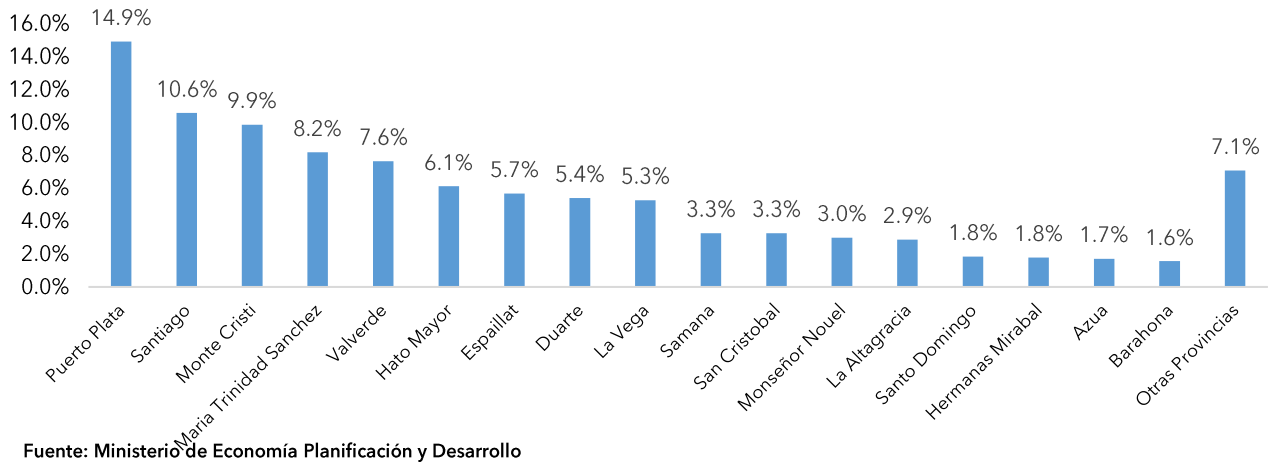
IV.3.3. Pérdidas Provocadas por las Lluvias según Estimación de las Instituciones por Ubicación Geográfica

Asimismo, según el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo,[29] la región Cibao Norte registró pérdidas por RD$13,389.71 millones, un 32.6% del total. A esta le sigue la región Cibao Nordeste, donde el monto alcanzó los RD$7,358.37 millones, un 17.9%. La tercera región más afectada fue Cibao Noroeste con unos RD$7,207.43 millones (17.5%). El resto de las regiones fueron afectadas en las siguientes proporciones: región Este (10.3%), región Norcentral (10.1%), región Central (6.5%), región Sur (2.7%) y región Suroeste (2.4%).

A nivel provincial la más afectada por las lluvias de noviembre 2016 - abril 2017 fue Puerto Plata con un 14.9% del total de pérdidas, equivalentes a RD$6,133.97 millones. La segunda provincia más afectada fue Santiago, donde se estimaron daños por RD$4,345.93 millones, un 10.6% del total. El gráfico 1 presenta un desglose de la proporción del daño estimado por provincia. [30]

[26] "Ministerio de Agricultura informa sobre situación en la agropecuaria nacional respecto a las lluvias" – Ministerio de Agricultura (Sección de noticias)
[27] "Informe de la Economía Dominicana, enero-diciembre 2016" – Banco Central de la República Dominicana
[28] "Informe de la Economía Dominicana, enero-marzo 2017" – Banco Central de la República Dominicana
[29] "Pérdidas provocadas por los fenómenos naturales entre noviembre 2016 y septiembre 2017" – Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (Unidad Asesora de Análisis Económico y Social)
[30] "Pérdidas provocadas por los fenómenos naturales entre noviembre 2016 y septiembre 2017" – Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (Unidad Asesora de Análisis Económico y Social)

Gráfico 3- Capítulo IV
Pérdidas Directas Estimadas por Provincias
Lluvias noviembre 2016 - abril 2017
(% del total de daños)



Fuente: Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo

IV.4. Gastos por Calamidad Pública 2016-2017

Durante el ejercicio presupuestario 2017 se asignaron un total de RD$12,000,000,000 (un 0.3% del PIB), para cubrir gastos provenientes de situaciones de emergencias o calamidad pública. De estos se ejecutó un total de RD$11,618,158,265, equivalentes a 0.3% del PIB y un 96.8% del gasto total asignado. Este monto fue asociado al Fondo de Calamidades y Emergencias Públicas, para permitir el monitoreo de la ejecución de estos recursos con mayor facilidad y simplificar el cálculo del impacto en las cuentas fiscales de estos gastos extraordinarios.[31]

Del total de pérdidas reportadas por el MEPYD (aproximadamente RD$41,135,060,000 millones), se efectuó desembolsos por un monto de RD$4,000,000,000 antes de finalizar el 2016. Asimismo, se han desembolsado otros gastos para estos fines, que han sido ejecutados con las apropiaciones presupuestadas para el 2017 de los Comedores Económicos y el Plan Social de la Presidencia. Ambos montos no se consideran en este informe.

[31] Estos gastos fueron aprobados mediante el Art. 13 de la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017, que faculta al Poder Ejecutivo a incrementar el monto de 1% de los Ingresos Corrientes estimados del Gobierno Central, para cubrir imprevistos generados por calamidades públicas hasta en un 0.5% del PIB.

IV.4.1. Clasificación Geográfica[32]

En esta clasificación se presenta información del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, que incluye la transferencia que otorga al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI); del Ministerio de Agricultura y del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). El INDRHI gastó un total de RD$956,735,421, un 87.0% de la transferencia que recibe del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Por tanto, habrá una diferencia de RD$143,264,579 con respecto a las clasificaciones presentadas luego de esta, debido a que el INDRHI no ejecutó el total de los recursos asignados.

El desglose de la clasificación geográfica muestra que la región donde se ejecutó el monto mayor de gastos por calamidad pública fue la Cibao Norte, donde se ejecutaron RD$4,999,736,917 (43.6% del total ejecutado), lo que es proporcional al registro de pérdidas que se reportaron en la misma a raíz de las lluvias de noviembre 2016 - abril 2017.[33] Este monto se ejecutó principalmente en las provincias Puerto Plata RD$2,048,698,830 (41.0%), Santiago RD$1,803,346,872 (36.1%) y Espaillat RD$1,070,706,293 (21.4%) en proyectos de reconstrucción y reparación de la carretera Gran Parada – La Vigía – Copey, adecuación de cauces, limpiezas de canales, rehabilitación de caminos, reconstrucción y reparación de viviendas, construcción, calles, puentes, caminos vecinales, alcantarillados y drenajes.

La segunda región con mayor ejecución para la atención a emergencias es la Cibao Nordeste con un monto ascendente a RD$1,744,575,964 (15.2% del total ejecutado), ejecutado principalmente en las provincias María Trinidad Sánchez RD$604,061,085 (34.6%), Duarte RD$497,863,312 (28.5%), Samaná RD$390,323,006 (22.4%) y Hermanas Mirabal RD$171,974,516 (9.9%), reconstrucción de la carretera Las Gordas – Jengibre – Mata Bonita, construcción y reconstrucción de viviendas, reconstrucción de caminos vecinales, señalización de carreteras, y construcciones de puentes.

A esta región le sigue la Cibao Sur con una ejecución total de RD$1,577,017,570 un 13.7% del total de gastos por calamidad pública, ejecutados principalmente en La Vega RD$1,048,405,431 (66.5%), Sánchez Ramírez RD$365,647,176 (23.2%) y Monseñor Nouel

[32] Elaborado a partir de las informaciones remitidas a la Dirección General de Presupuesto por las instituciones que ejecutaron gastos en calamidad pública.
[33] Según el informe "Pérdidas provocadas por los fenómenos naturales entre noviembre 2016 y septiembre 2017" – Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (Unidad Asesora de Análisis Económico y Social)

RD$157,834,175 (10.0%). En esta región se destacan los proyectos de reparación de carretera Manabao – La Ciénaga, construcción y reconstrucción de puentes, reconstrucción de calles, rehabilitación de caminos, construcción y reconstrucción de viviendas, reconstrucción de obras hidráulicas, y limpieza de canales y drenajes.

La cuarta región donde más se invirtió para la asistencia por calamidad pública fue la región Cibao Noroeste con una ejecución RD$1,366,359,220 (11.9% del total de gastos), principalmente ejecutados en las provincias Montecristi RD$1,00,690,811 (73.2%) y Valverde RD$293,236,150 (21.5%) en proyectos como la reconstrucción de la carretera de Mao – Cruce de Manga, rehabilitación de caminos, construcción y reconstrucción de viviendas, reconstrucción de caminos vecinales y calles, construcción de puentes y muros de gaviones.

A nivel multiprovincial se reportaron gastos por RD$788,792,171 correspondientes a un 6.9% de los gastos totales, para la compra de equipos y materiales a ser utilizados por las brigadas. En la región Higüamo se ejecutaron gastos por asistencias a emergencias por RD$528,659,756, específicamente en la provincia Hato Mayor principalmente para la construcción de la carretera Hato Mayor – Sabana de la Mar, construcción de puentes, caminos vecinales y calles. Por último, en la región Yuma se destinaron RD$469,752,087 (4.3% del total) para proyectos en las provincias de La Altagracia RD$380,436,695 (81.0%) y el Seibo RD$89,315,392 (19.0%) principalmente en proyectos de reconstrucción de carreteras, rehabilitación de caminos, asfaltado de calles, construcción de puentes y construcción de alcantarillas.

Cuadro 1 – Capítulo IV
Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Geográfica
2017
(Valores en RD$)

DETALLE	2017	
	EJECUCIÓN	%PIB
YUMA	**469,752,087**	**0.01%**
EL SEIBO	89,315,392	0.00%
LA ALTAGRACIA	380,436,695	0.01%
HIGUAMO	**528,659,756**	**0.01%**
HATO MAYOR	528,659,756	0.01%
NACIONAL	**788,792,171**	**0.02%**
MULTIPROVINCIAL	788,792,171	0.02%
CIBAO NOROESTE	**1,366,359,220**	**0.04%**
PROV. VALVERDE MAO, MONTECRISTI, PTO. PLATA, LA VEGA, DUARTE Y ESPAILLAT	578,125	0.00%
PROV. SANTIAGO Y VALVERDE	71,854,134	0.00%
VALVERDE DE MAO	293,236,150	0.01%
MONTECRISTI	1,000,690,811	0.03%
CIBAO SUR	**1,577,017,570**	**0.04%**
PROV. VALVERDE MAO, MONTECRISTI, PTO. PLATA, LA VEGA, DUARTE Y ESPAILLAT	578,125	0.00%
PROV. DE ESPAILLAT. Y SANCHEZ R	4,552,663	0.00%
MONSENOR NOUEL	157,834,175	0.00%
SANCHEZ RAMIREZ	365,647,176	0.01%
LA VEGA	1,048,405,431	0.03%
CIBAO NORDESTE	**1,744,575,964**	**0.05%**
PROV. VALVERDE MAO, MONTECRISTI, PTO. PLATA, LA VEGA, DUARTE Y ESPAILLAT	578,125	0.00%
PROVINCIAS DUARTE, MARIA TRINIDAD SANCHEZ Y SAMANA	79,775,921	0.00%
HERMANAS MIRABAL	171,974,516	0.00%
SAMANA	390,323,006	0.01%
DUARTE	497,863,312	0.01%
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	604,061,085	0.02%
CIBAO NORTE	**4,999,736,917**	**0.14%**
PROV. VALVERDE MAO, MONTECRISTI, PTO. PLATA, LA VEGA, DUARTE Y ESPAILLAT	578,125	0.00%
PROV. DE ESPAILLAT. Y SANCHEZ R	4,552,663	0.00%
PROV. SANTIAGO Y VALVERDE	71,854,134	0.00%
ESPAILLAT	1,070,706,293	0.03%
SANTIAGO	1,803,346,872	0.05%
PUERTO PLATA	2,048,698,830	0.06%
Total general	**11,474,893,686**	**0.32%**

Fuente : Información suministrada por las instituciones ejecutoras a la DIGEPRES

IV.4.2. Clasificación Institucional

Entre los ministerios que ejecutaron recursos para hacer frente a las lluvias se encuentra el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el cual ejecutó un 86.1% de los gastos para la asistencia por calamidad pública, equivalentes a RD$9,997,867,407 (99.0% del monto asignado). Este gasto fue destinado, principalmente, al programa construcción, reconstrucción y reparación de infraestructuras para atender emergencias públicas (RD$9,273,867,407).[34] Además, este monto incluye la transferencia al Instituto Nacional de la Vivienda por RD$724,000,000, de los cuales el 75.4% (RD$545,908,185) fueron destinados a la construcción y reconstrucción de 899 viviendas afectadas.

A este capítulo le sigue el Ministerio de Medio Ambiente donde se ejecuta la transferencia asignada al INDRHI, cuya ejecución fue de RD$1,100,000,000 un 9.5% del total de gastos y un 100.0% del monto asignado. Asimismo, el Ministerio de Agricultura ejecutó un total de RD$520,290,858 (4.5% del total ejecutado) un 65.0% del monto asignado.

Cuadro 2 – Capítulo IV
Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional
2017
(Valores en RD$)

DETALLE	2017			
	PRESUPUESTO APROBADO*	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	% PIB
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	800,000,000	520,290,858	65.0%	0.0%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	10,100,000,000	9,997,867,407	99.0%	0.3%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	1,100,000,000	1,100,000,000	100.0%	0.0%
Total general	**12,000,000,000**	**11,618,158,265**	**96.8%**	**0.3%**

*El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.
Fuente : Sistema de Información de la Gestión Financiera

IV.4.3. Clasificación Funcional

Del total de gastos para la asistencia por Calamidad Pública, RD$11,276,000,000 fueron asignados a la finalidad Servicios Económicos, donde se encuentran los gastos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y el Ministerio de Medio Ambiente. En esta finalidad, se ejecutó un monto ascendente a RD$10,894,158,265, un 96.6% del monto asignado y un 93.8%

[34] Desglosado en la clasificación anterior

del total de gastos ejecutados. El 85.1% (RD$9,273,867,407) de los gastos ejecutados en esta finalidad corresponden a la función Transporte, un 8.9% (RD$1,100,000,000) a la función Riego y por último 4.8% (RD$520,290,858) en la función Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura. El resto del gasto asignado a la asistencia por Calamidad Pública se ejecutó en la finalidad Servicios Sociales, a través de la función Protección Social con RD$724,000,000 millones para un 6.3% del gasto total ejecutado.

Cuadro 3 – Capítulo IV
Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Funcional
2017
(Valores en RD$)

DETALLE	2017			
	PRESUPUESTO APROBADO*	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	% PIB
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	**11,276,000,000**	**10,894,158,265**	**96.6%**	**0.3%**
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	800,000,000	520,290,858	65.0%	0.0%
2.3 - Riego	1,100,000,000	1,100,000,000	100.0%	0.0%
2.6 - Transporte	9,376,000,000	9,273,867,407	98.9%	0.3%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**724,000,000**	**724,000,000**	**100.0%**	**0.0%**
4.5 - Protección social	724,000,000	724,000,000	100.0%	0.0%
Total general	**12,000,000,000**	**11,618,158,265**	**96.8%**	**0.3%**

*El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.

Fuente : Sistema de Información de la Gestión Financiera

IV.4.4. Clasificación Económica

En la clasificación económica, de los gastos asignados para Calamidad y Emergencia Pública RD$279,171,454 (0.01% del PIB) fueron asignados a Gastos Corrientes, mientras que RD$11,720,828,546 (0.33% del PIB) se destinaron a Gastos de Capital.

De los Gastos Corrientes asignados se ejecutaron RD$275,283,012, un 98.6% del presupuesto aprobado y el 2.4% de la ejecución total de gastos por emergencias. Los Gastos Corrientes en su totalidad se destinaron a la contratación de bienes y servicios. Los principales bienes y servicios adquiridos fueron:[35] mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación RD$70,680,786 (25.7%), insecticidas, fumigantes y otros RD$44,000,000 (15.9%), prendas de vestir RD$34,526,800 (12.5%), otros repuestos y accesorios menores RD$27,490,321 (9.9%), material para limpieza RD$23,158,869 (8.4%), gasoil RD$14,034,000 (5.1%), calzados RD$13,089,268 (4.8%) y Herramientas menores RD$8,791,812 (3.2%).

[35] Ordenados por porcentaje que representan del total ejecutado.

El 78.7% del gasto de capital (RD$8,932,485,720 millones) se ejecutó en construcciones por contrato, principalmente en construcción, reconstrucción y reparación de infraestructuras como: carreteras (RD$3,327,948,579), puentes (RD$2,080,904,775), calles (RD$1,119,608,747), caminos vecinales (RD$1,004,357,851), otras construcciones (RD$881,687,410) y rehabilitación de caminos (RD$517,978,358). Asimismo, las transferencias de capital otorgadas presentan una ejecución de RD$1,824,000,000. De estas transferencias, el 60.3% (RD$1,100,000,000) corresponden a las transferencias al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) para la adecuación de cauces, construcciones de muros de gaviones y limpieza de canales y drenajes. El 39.7% (RD$724,000,000) restante se destinó a la transferencia al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) para la construcción y reconstrucción de viviendas afectadas. Por último, se ejecutaron RD$586,389,532 en Activos fijos (formación bruta de capital fijo), específicamente en compra de maquinarias y equipos.

Cuadro 4 – Capítulo IV
Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Económica
2017
(Valores en RD$)

DETALLE	2017			
	PRESUPUESTO APROBADO*	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	% PIB
2.1 - Gastos corrientes	**279,171,454**	**275,283,013**	**98.6%**	**0.0%**
2.1.2 - Gastos de consumo	279,171,454	275,283,013	98.6%	0.0%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	**279,171,454**	**275,283,013**	**98.6%**	**0.0%**
2.1.2.2.1 - Contratación de Bienes y Servicios	279,171,454	275,283,013	98.6%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	**11,720,828,546**	**11,342,875,252**	**96.8%**	**0.3%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	9,310,439,012	8,932,485,720	95.9%	0.3%
2.2.1.1 - Construcciones por contrato	**9,310,439,012**	**8,932,485,720**	**95.9%**	**0.3%**
2.2.1.1.1 - Construcciones por contrato	9,310,439,012	8,932,485,720	95.9%	0.3%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	586,389,534	586,389,532	100.0%	0.0%
2.2.2.2 - Maquinaria y equipo	**586,389,534**	**586,389,532**	**100.0%**	**0.0%**
2.2.2.2.1 - Equipo de transporte	227,194,428	227,194,428	100.0%	0.0%
2.2.2.2.3 - Otra maquinaria y equipo	350,094,120	350,094,119	100.0%	0.0%
2.2.2.2.4 - Mobiliario y equipo	9,100,986	9,100,986	100.0%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	1,824,000,000	1,824,000,000	100.0%	0.1%
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	**1,824,000,000**	**1,824,000,000**	**100.0%**	**0.1%**
2.2.6.2.1 - Transferencias de capital al gobierno general	1,100,000,000	1,100,000,000	100.0%	0.0%
2.2.6.2.2 - Transferencias de capital a empresas públicas no financieras (no subvenciones)	724,000,000	724,000,000	100.0%	0.0%
TOTAL	**12,000,000,000**	**11,618,158,265**	**96.8%**	**0.3%**

*El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.

Fuente : Sistema de Información de la Gestión Financiera

IV.5. Efecto del Gasto por Calamidad Pública en la Ejecución Presupuestaria

La desviación originada en el déficit financiero previsto en la Ley General de Presupuesto del Estado para el 2017, por el efecto de los gastos destinados a ser frente a las necesidades creadas por las lluvias torrenciales a partir del último trimestre del 2016, fue de RD$11,618,158,265, es decir 0.3% del PIB. El déficit financiero total del Gobierno alcanzó en RD$85,046,775,637, equivalentes a un 2.4% del PIB.

En virtud de lo establecido en el Párrafo I del Artículo 13 de la Ley No. 690-16, el Poder Ejecutivo identificó las fuentes de financiamiento internas para hacer frente a las apropiaciones presupuestarias correspondientes a los gastos de emergencias.

En este sentido, el Banco Central de la República Dominicana otorgó facilidades de financiamiento por un monto de RD$8,000,000,000 conforme a la Ley 183-02. De este monto, se amortizó en el 2017 RD$1,600,000,000, quedando pendiente el pago del resto del financiamiento otorgado para estos fines. De igual manera, el Banco de Reservas otorgó financiamiento por RD$4,000,000,000 que será repagado en 18 meses.

Cuadro 5 – Capítulo IV
Balance del Gobierno Central incluyendo Gastos en Calamidad Pública
Año 2017
(Valores en RD$)

DETALLE	2017			
	PRESUPUESTO APROBADO*	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	% PIB
Ingresos	543,083,859,117	538,901,861,742	99.2%	15.1%
Gastos	627,961,848,069	612,330,479,114	97.5%	17.2%
Balance Financiero	(84,877,988,952)	(73,428,617,372)	86.5%	-2.1%
Gastos en Calamidad Pública	12,000,000,000	11,618,158,265	0.9681799	0.3%
Balance incluyendo gastos en calamidad pública	(96,877,988,952)	(85,046,775,637)	87.8%	-2.4%

*El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.

Fuente : Sistema de Información de la Gestión Financiera

Anexo Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica

2017

(Valores en RD$)

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0210-MINISTERIO DE AGRICULTURA	**520,290,857.81**
HIGUAMO	**10,760,388.13**
HATO MAYOR	10,760,388.13
REHABILITACION DE CAMINOS	10,760,388.13
YUMA	**57,698,781.70**
EL SEIBO	27,197,849.44
REHABILITACION DE CAMINOS	27,197,849.44
LA ALTAGRACIA	30,500,932.26
REHABILITACION DE CAMINOS	30,500,932.26
CIBAO NORDESTE	**59,169,827.17**
PROV. VALVERDE MAO, MONTECRISTI, PTO. PLATA, LA VEGA, DUARTE Y ESPAILLAT	578,125.00
ADQ. DE 1250 QQ ARROZ SELECTO B, PARA SER DONADOS POR ESTE MINISTERIO	578,125.00
DUARTE	7,546,168.41
REHABILITACION DE CAMINOS	7,546,168.41
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	51,045,533.76
REHABILITACION DE CAMINOS	51,045,533.76
CIBAO SUR	**62,955,738.28**
PROV. VALVERDE MAO, MONTECRISTI, PTO. PLATA, LA VEGA, DUARTE Y ESPAILLAT	578,125.00
ADQ. DE 1250 QQ ARROZ SELECTO B, PARA SER DONADOS POR ESTE MINISTERIO	578,125.00
SANCHEZ RAMIREZ	13,825,192.39
REHABILITACION DE CAMINOS	13,825,192.39
LA VEGA	48,552,420.89
REHABILITACION DE CAMINOS	48,552,420.89
CIBAO NORTE	**159,186,967.76**
PROV. VALVERDE MAO, MONTECRISTI, PTO. PLATA, LA VEGA, DUARTE Y ESPAILLAT	578,125.00
ADQ. DE 1250 QQ ARROZ SELECTO B, PARA SER DONADOS POR ESTE MINISTERIO	578,125.00
PUERTO PLATA	158,608,842.76
REHABILITACION DE CAMINOS	158,608,842.76
CIBAO NOROESTE	**170,519,154.77**
PROV. VALVERDE MAO, MONTECRISTI, PTO. PLATA, LA VEGA, DUARTE Y ESPAILLAT	578,125.00
ADQ. DE 1250 QQ ARROZ SELECTO B, PARA SER DONADOS POR ESTE MINISTERIO	578,125.00
VALVERDE DE MAO	54,916,201.02
REHABILITACION DE CAMINOS	54,916,201.02
MONTECRISTI	115,024,828.75
REHABILITACION DE CAMINOS	115,024,828.75

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica

Año 2017

Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
YUMA	**412,053,305.33**
EL SEIBO	62,117,542.81
CORRECCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN LA CARRETERA MICHES - SABANA DE LA MAR.	2,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADEN EN PEDRO SÁNCHEZ	3,600,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DOBLE, CANALIZACIÓN DE RIO EL SEIBÓ EN EL CRUCE CARRETERO EL SEÍBO - ARROYO GRANDE - LA CUCHILLA	3,600,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL, CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES, CANALIZACIÓN EN EL EN EL KM 2.50M DEL CRUCE CARRETERO SEÍBO - PEDRO SÁNCHEZ - SABANA DE PEDRO SÁNCHEZ	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADEN, CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES, CANALIZACIÓN EN EL CAMINO VECINAL SABANA DE EL CUEY - SABANA RODEO - LOMA DE LOS LIRIOS,	3,860,048.80
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADEN, CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES, CANALIZACIÓN EN EL CAMINO VECINAL SABANA DEL CUEY - SABANA RODEO	5,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA, CONSTRUCCIÓN DE PUENTE BADEN, CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES Y CANALIZACIÓN DE RIO QUISIBANI AGUAS ARRIBAS , AGUAS ABAJO CRUCE CARRETERA EL CUEY - EL PALMAR, LONG = 14 KM	5,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADEN , CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES AGUAS ARRIBAS Y AGUAS ABAJO EN EL KM 11.50 PUENTE SOBRE EL RIO CHAVÓN.	5,860,000.00
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE LA CARRETERA BEJUCAL - LAS ENEAS	6,157,494.01
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADEN, CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA SOBRE EL RIO PEÑÓN, EN LA CARRETERA CRUCE CARRETERA EL SEIBÓ - HATO MAYOR- VICENTILLO	9,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE VARIOS CAMINOS VECINALES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE PEDRO SÁNCHEZ	12,000,000.00
LA ALTAGRACIA	349,935,762.52
RECONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL LOS JUSOS- RIO LLANO	9,400,000.00
RECONSTRUCCION DEL SECTOR BARRIO BONITO	10,000,000.00
RECONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL CALIÑAL - GUANIABONO - CHAVON	11,200,000.00
RECONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL BEJUCAL - GUINEO - GARCIA	11,860,000.00
RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA ANAMUYITA.	12,000,000.00
RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA HIGUEY- NISIBON PARAJE EL ISLEÑO	13,000,000.00
RECONSTRUCCION DEL BARRIO LOS SOTOS ABAJOS- VILLA PALMERA- BRISAS DEL DUEY	13,060,000.00
RECONSTRUCCION PROLONGACION SANTA CLARA - LA TRANQUERA	13,260,000.00
RECONSTRUCION DEL TRAMO CARRETERO LA ZANJA - NISIBON	13,860,000.00
RECONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL GURAPITO - LOS CERRITOS - NARAJANJO CHINA	13,860,000.00
RECONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL EL PEÑON DE LOS REYES	14,460,000.00
RECONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL BENEDITO - EL GATO	15,200,000.00
RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA CRUZ DEL ISLEÑO - BONAO	15,600,000.00
RECONSTRUCCION DEL TRAMO DEL CAMINO VECINAL EL MAMEY - LA YAYA	15,660,000.00
SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL DE CARRETERA, AVENIDAS Y CALLES	20,000,000.00
ASFALTADO DE LAS CALLES DE HIGUEY	20,000,000.00
RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA Y SOLUCIÓN DE DRENAJE EN LA CARRETERA JOBO DULCE- HIGUEY	127,515,762.52

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
HIGUAMO	**517,899,368.11**
HATO MAYOR	517,899,368.11
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN SOBRE EL RÍO YANIGUA.	1,600,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN VÍA E-25+000.00 Y REPARACIÓN DE DERRUMBE EN CARRETERA HATO MAYOR - SABANA DE LA MAR	2,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN EL CAMINO ARROYO MADRE VIEJA.	2,200,000.00
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE ARROYO LA PIEDRA - SABANA DE LA MAR	2,400,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES, COMPLETAR LOSA DEL PUENTE EXISTENTE CANALIZACIÓN DE RIO JAGUERA.	2,400,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN LA COMUNIDAD DE ARENITA.	2,800,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TUBULAR EN VÍA E-2+000.00 EN CARRETERA HATO MAYOR - SABANA DE LA MAR	2,800,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADEN SOBRE EL RÍO YABÓN.	2,900,000.00
AMPLIACIÓN DE UN BADEN, CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES Y CONSTRUCCIÓN DE APROCHES EN EL RÍO SANO.	3,000,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA HATO MAYOR-EL VALLE, KM. 25.	3,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADÉN SOBRE EL RÍO LASUIT CON ALCANTARILLAS DE 42¨ EN EL KM. 8 DE LA CARRETERA HATO MAYOR-MATA DE PALMA.	3,600,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL LAS LIMAS-LIBONAO-LA FUENTE EN EL CRUCE CARR. HATO EL PUERTO-LOS COCOS	6,640,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE EL VALLE	7,600,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DE HATO MAYOR	8,000,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DE EL VALLE	9,000,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DE SABANA DE LA MAR	9,000,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL CRUCE CARR. HATO EL PUERTO-LOS COCOS, KM. 10 (5KM DE LONGITUD).	9,000,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA HATO MAYOR - EL SEIBO	10,000,000.00
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA HATO MAYOR - VICENTILLO	11,470,532.50
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL SABANA DE LA MAR - CAÑO HONDO (CAMINO LOS HAITISES)	35,944,628.00
RECONSTRUCCIÓN DE LA PUENTE DE HORMIGÓN EN HATO MAYOR - YERBA BUENA	36,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA EN HATO MAYOR - YERBA BUENA	87,942,955.04
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE METÁLICO SOBRE EL RIO YABON CARRETERA SABANA DE LA MAR - HATO MAYOR	95,241,252.57
CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA HATO MAYOR - SABANA DE LA MAR	162,500,000.00

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
NACIONAL	**689,527,455.72**
MULTIPROVINCIAL	689,527,455.72
GASTOS VARIOS PARA ATENDER EMERGENCIAS PUBLICAS	689,527,455.72
CIBAO NOROESTE	**894,767,737.28**
VALVERDE DE MAO	224,157,221.80
SEÑALIZACIÓN EN LA CARRETERA CRUCE DE JICOME - JICOME	2,608,041.31
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL PUENTE SOBRE RIO AMINA	3,260,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL PUENTE CAJÓN CAÑADA, LOS MARTÍNEZ	3,260,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN LA CARRETERA ESPERANZA - LAGUNA SALADA.	3,340,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CARRETERA ESPERANZA - AMINA	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE EL ARROYO CAMELIA	4,260,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL PUENTE EL JUNQUITO SOBRE CAÑADA	4,681,341.94
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES SOBRE EL PUENTE SAN RAFAEL, SOBRE RIO YAQUÉ DEL NORTE	4,961,051.10
RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA JICOME	6,255,986.72
RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL EL LIRIAL - PARADERO	7,232,048.08
RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL MAIZAL - PALMA PICADA-EL 31-EL LLANO.	11,060,000.00
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL LA CAYA	19,066,309.12
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL LAGUNA SALADA	35,729,827.12
RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL CRUCE JICOME-PEÑUELA-CACHEO-CAÑEO	40,964,409.16
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA MAO - VALVERDE	73,618,207.25

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
MONTECRISTI	670,610,515.48
RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL CARRETERA DUARTE, KM4, EL RINCÓN - ASENTAMIENTOS LA BONITA	2,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN LA COMUNIDAD DE AGUA DE LUIS MUNICIPIO VILLA VÁSQUEZ.	3,420,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN LA COMUNIDAD EL PAPAYO CON PUERTO JUANITA .	3,860,000.00
SOLUCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN TRAMO DE INUNDACIÓN EN LA CARRETERA COPEY - MONTECRISTI	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN EL BARRIO EL RINCÓN DEL MUNICIPIO MONTECRISTI	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO YAQUÉ EN EL MUNICIPIO DE CASTAÑUELAS	6,260,000.00
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA VILLA ELISA- PUNTA RUSIA	6,666,785.91
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DE VILLA CINDA	7,100,037.76
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL SANTA CRUZ - LA ORCA- LOS AMASEYES	7,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL LOS CONUCOS - MANGRUNO	7,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL HATILLO PALMA - LOS DERRAMADEROS	7,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL EL KM14- HATO VIEJO	8,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL KM 12 - EL RODEO- EL JAIQUI	9,860,000.00
CONSTRUCCIÓN Y CANALIZACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO MAGUACA EN EL MUNICIPIO DE CASTAÑUELAS	9,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PALO VERDE - CASTAÑUELA	11,590,608.08
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL COPEY - PROYECTO AGRARIO- CAÑO BLANCO	21,547,981.34
AMPLIACIÓN Y RECAPEO DE LA CARRETERA GUAYUBIN - CRUCE DE LA SOLITARIA	27,242,178.00
RECONSTRUCCIÓN DEL TRAMO DE CARRETERA CASTAÑUELAS, VILLA VÁSQUEZ Y LAS MATA DE SANTA CRUZ	28,839,779.71
RECONSTRUCCIÓN DEL TRAMO DE LA CARRETERA KM 9 HATO VIEJO -PALO VERDE.	29,181,067.98
RECAPEO GUAYUBIN - JUAN GÓMEZ - CRUCE VILLA CINDA	31,271,620.74
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL EL POCITO- JOBO CORCOVADA- CASTAÑUELA	33,248,323.94
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PALO VERDE - LA 70	54,349,580.86
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CAIDA DE MAO- CRUCE DE MANGA	343,692,551.16

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO SUR	**1,381,283,945.55**
MONSENOR NOUEL	157,834,174.73
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES PUENTE ALCANTARILLA EN ARROYO CAFÉ TANAL EN EL RINCÓN DE YUBOA	3,516,932.82
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN LA CARRETERA DE BLANCO LOS QUEMADO	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DEL CABEZAL IZQUIERDO EN EL PUENTE ALCANTARILLA EN ARROYO EL CAPAZ EN LA CALLE DEL RINCÓN DE YUBOA.	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN EN ARROYO EL LLANO CERCADITO EN EL DISTRITO DE JAYACO	4,460,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO ZINC QUE DIVIDE MONTE PLATA CON LOS MARTÍNEZ	5,060,000.00
PROTECCIÓN DE APROCHES Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE SONBE EL RIO YUNA EN EL PARAJE EL BADEN	5,660,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LA LEONORA EL CUAL TIENE PROBLEMA DE APROCHE	6,060,000.00
CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CARRETERO LOS QUEMADOS - BLANCO DE BONAO	9,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL PUENTE SOBRE EL RIO JUMA EN SAN ISIDRO DE BONAO	11,420,867.01
REPOSICIÓN DE PILA Y MANTENIMIENTOS GENERAL DEL PUENTE YUNA EL VIEJO QUE UNE BOBAO CON LOS ARROCES.	13,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE BARANDAS EN LA CARRETERA PIEDRA BLANCA - MAIMÓN	34,450,302.64
CONSTRUCCIÓN PUENTE DE HORMIGÓN EN LA COMUNIDAD RINCÓN DE YUBOA	54,566,072.26

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO SUR	**1,381,283,945.55**
SANCHEZ RAMIREZ	327,617,027.81
PROTECCIÓN DE APROCHES, LIMPIEZA DE CUNETAS Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLA EN LA CARRETERA PASO DE PAYASO-BALDESA, SALAO BLANCO.	1,146,000.00
CANALIZACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y CONFORMACIÓN DE CUNETA EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE ANGELINA	1,705,153.85
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL MAIMÓN - PERALVILLO	2,660,000.00
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS ENCACHADAS DEL LADO DERECHO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES DEL LADO IZQUIERDO RÍO CEBORUCO ENTRE MARICAO Y DOS PALMAS.	2,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN SOBRE RÍO BOMBA.	2,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TUBULAR EN EL CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD LA CULATA.	3,600,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE BADEN DE 36" EN LA COMUNIDAD QUITA SUEÑO, CALLE 1ERA.	3,660,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN 3X3 EN LA CARRETERA COTUÍ-LA CUEVA, COGIÓ.	3,720,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN Y CANALIZACIÓN DEL RIO EN EL SECTOR LA PAJA.	3,770,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES Y LIMPIEZA DE ESCOMBRO EN EL PUENTE SOBRE EL RÍO CEVICO QUE COMUNICA A CEVICO CON SABANA DEL RÍO-PALMAR DEL RIO.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN BADEN A CIELO ABIERTO EN EL CAMINO VECINAL DE LAS CAOBAL-HOYO FRÍO, CAOBAL.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 42" EN EL CAMINO VECINAL DE LAS CAOBAL-HOYO FRÍO, CAOBAL.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 60" COMUNIDAD BATERO, BIFURCACIÓN DEL RÍO CEVICO Y RÍO BATERO.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 4 BOCA Y CUNETAS LONGITUDINALES EN EL CAMINO VECINAL DE MARICAO-DOS PALMAS.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA BADÉN SOBRE RÍO GUAMITA AGUASAICA	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE CUNETAS ENCACHADAS TRAMO CARRETERA FANTINO-HERNANDO ALONZO, CAOBAL.	3,860,000.00
SOLUCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE TIERRA EN EL ASENTAMIENTO DEL PAVIMENTO POR FALLA DE MURO EN COTUI.	4,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN SOBRE EL.	4,060,000.00
ARROYO LOS MAESTROS DISTRITO MUNICIPAL, ARMANDO ALONZO, COMUNIDAD LAS AUYAMAS.	4,220,000.00
SOLUCIÓN DE PUNTO CRITICO EN EL TRAMO CARRETERO DON MIGUEL-BABARÍN, PLATANAL.	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA Y LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL CALLEJÓN DUEY	4,550,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN EN LA BIJA, EL POBLADO DEL CANAL MAYOR POR EL CAMINO DE MATA CAMÚ.	4,720,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VERA DEL YUNA.	7,724,272.12
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN DOBLE EN EL TRAMO CARRETERA FANTINO- SIERRA PRIETA.	8,245,764.13
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN LA COMUNIDAD RINCÓN GRANDE.	20,000,000.00
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DE SALIDA DEL PUEBLO DE COTUÍ.	21,000,000.00
SEÑALIZACIÓN EN LA CARRETERA LAS GUARANAS - ANGELINA	27,159,492.10
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN 3X3 EN LA CARRETERA CARPACHO - PUEBLO NUEVO - LA ESTANCIA	32,355,007.30
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DE COTUI	56,994,894.17
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE LOS PÉREZ-CAMINO REMOLINO. (3.9 KM), DISTRITO MUNICIPAL ANGELINA.	75,126,444.14

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO SUR	**1,381,283,945.55**
LA VEGA	895,832,743.01
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN EN LA CARRETERA TIREO AL MEDIO - CONSTANZA	1,128,564.49
SEÑALIZACIÓN AVENIDA GARCÍA GODOY	1,547,264.10
SEÑALIZACIÓN AVENIDA ANTONIO GUZMÁN	1,654,985.28
SEÑALIZACIÓN CARRETERA EL QUEMADO - LOS ROMEROS	1,816,193.54
SEÑALIZACIÓN DE LA AVENIDA MONSEÑOR PANAL	1,836,811.46
CONSTRUCCIÓN GAVIONES TIPO CAJÓN PUENTE LA ROSA SOBRE EL RIO JABABA COMUNICA MOCA-JABABA.	3,306,841.00
RECONSTRUCCIÓN CALLE LOS COROZOS, LA VEGA	3,370,409.37
SEÑALIZACIÓN DE LA AVENIDA IMBERT	3,410,987.20
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE BADEN DE HATICO A BAYACANES	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN PUENTE BADEN EN LA CARRETERA LA VEGA - JARABACOA	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE CAJÓN EN LA AUTOPISTA DUARTE KM 8, LA VEGA - BONAO	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN GAVIONES TIPO CAJÓN EN EL PUENTE EL REPARADERO EL LLANO, ENTRADA LA FERIA	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE BADEN BACUI- BACUI ABAJO	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES Y CANALIZACIÓN AGUAS ABAJO Y AGUAS ARRIBAS EN EL PUENTE METÁLICO SABANETA EN LA CARRETERA LA VEGA-VILLA TAPIA	3,904,646.54
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN EN EL CAMINO BACUÍ - LA JARDETA	4,310,000.00
CONSTRUCCIÓN DE -MURO DE GAVIONES EN LA CARRETERA LA DESCUBIERTA-CONSTANZA	4,420,088.08
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS ENCACHADAS, CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES Y CONSTRUCCIÓN DE DISIPADORES DE AGUA EN LA CARRETERA CRUCE CONTROBA - RINCÓN	4,450,908.36
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES Y CANALIZACIÓN CARRETERA CRUCE DE HINCHA - GUANÁBANO	4,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL PUENTE SOBRE RÍO CAMÚ, AV. PEDRO A. RIVERA, PROVINCIA LA VEGA.	4,861,847.68
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN EL CAMINO LA VEREDA QUE COMUNICA A MANGA LARGA CON LA CARRETERA PROF. JUAN BOSCH.	5,165,470.31
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIÓN EN EL PUENTE SOBRE RÍO CAMÚ, JAMO.	5,610,692.99
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE BADÉN SOBRE RÍO CAMÚ, PROVINCIA LA VEGA.	6,097,222.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL CAMINO LIMA - LA CAÑA	7,147,735.66
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA COROCITO Y LOS CAMINOS BELARMINIO RAMÍREZ-LOS CAFESES EN COROCITO-JARBACA.	7,885,754.95
PROTECCIÓN DE MURO DE GAVIONES, CANALIZACIÓN DEL RIO EN LA CARRETERA RANCHO VIEJO - CRUCE DE RANCHITO	10,634,494.30
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA LA VEGA - VILLA TAPIA.	12,013,668.00
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CRUCE DE HINCHA - GUANÁBAN, CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES Y CANALIZACIÓN	16,320,460.15
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA LOS COROZOS", PROV. LA VEGA	21,427,685.86
CONSTRUCCIÓN MERCADO DE LA VEGA	26,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE RÍO CAMÚ, VÍAS DE ACCESOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL SANEAMIENTO Y CONTROL DE INUNDACIÓN DE LA CAÑADA EL RIITO.	254,631,404.88
TRABAJO DE EMERGENCIA EN CARRETERA MANABAO- LA CIÉNAGA	457,858,606.82

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORDESTE	**1,425,846,675.61**
HERMANAS MIRABAL	154,099,749.54
RECONSTRUCCIÓN DEL TRAMO PROLONGACIÓN CALLE MARÍA JOSEFA GÓMEZ-SALIDA A PLAZA LOLY	2,460,000.00
CANALIZACIÓN DEL AGUAS ARRIBAS Y AGUAS ABAJO Y LIMPIEZA DE ESCOMBROS DEL PUENTE DE CAJÓN LAS AROMAS-SABANA ANGOSTA, RIO JAYABO	2,840,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN LA CARRETERA SALCEDO- MONTE LLANO	2,862,800.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN LA CARRETERA MONTE LLANO- EL SAMÁN	3,365,600.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES DE CARRETERA PRINCIPAL TENARES GASPAR HERNÁNDEZ – LA GUAMA	3,600,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN EN SABANA ANGOSTA - LOS COCOS, RIO JAYABO	3,700,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN LA CARRETERA RANCHO ARRIBA - EL MUERTO	3,756,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CAJÓN EN ARENOSO, RIO JAYABO	3,756,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES Y CANALIZACIÓN DE RIO CAMINO CRUCE TENARES GASPAR HERNÁNDEZ – EL CAFETAL	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN ALCANTARILLA CAJÓN CRUCE SOBRE RÍO PALMAR, LA CAOBA.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN EL CAMINO CRUCE TENARES GASPAR HERNÁNDEZ – BLANCO ARRIBA.	4,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN DEL CRUCE SOBRE RÍO PALMAR, PALMAR LAS CALLES.	4,301,440.21
CONSTRUCCIÓN DE UN ALCANTARILLA CAJÓN CRUCE SOBRE RÍO JUANA NÚÑEZ, MONTE ADENTRO.	4,591,140.16
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES CARRETERA PRINCIPAL TENARES GASPAR HERNÁNDEZ – LA VEREDA	4,900,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES Y CANALIZACIÓN AGUAS ABAJO DEL PUENTE SOBRE RÍO JUANA NÚÑEZ, EL HOYO.	5,154,560.00
SOLUCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIÓN EN LA CARRETERA SALCEDO - MONTELLANO	5,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN EN EL CRUCE SOBRE RÍO JAYABO, JAYABO ALTAMIRA.	7,754,307.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL EL MUERTO- JAMAO	7,840,750.86
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL EN LA COMUNIDAD DEL MUERTO	7,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN DESVIÓ PROVISIONAL EN EL CAMINO CRUCE TENARES GASPAR HERNÁNDEZ – LA PENDA, CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES Y CANALIZACIÓN DEL RIO.	8,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL CAMINO CRUCE TENARES GASPAR HERNÁNDEZ – BLANCO AL MEDIO.	9,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES Y CANALIZACIÓN DEL RIO EN LA COMUNIDAD VUELTA BELLA POR LA CRECIDA DEL RIO PALMAR.	9,316,800.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CRUCE TENARES LOS CAÑETES – LOS CACAO.	10,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CAJÓN EL TABLÓN ADENTRO, RIO PALMAR	14,600,351.31
CONSTRUCCIÓN DE UN ¨PUENTE HORMIGÓN EN LA CARRETERA PRINCIPAL DE BLANCO ARRIBA	16,860,000.00

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORDESTE	**1,425,846,675.61**
SAMANA	333,933,854.70
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA CARRETERA LAS TERRENAS - EL LIMÓN	1,351,393.32
CONSTRUCCIÓN DEL PASO PEATONAL EN PLAYA BONITA + PLAYA BALLENA	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES Y PROTECCIÓN DE SALUD EN EL TRAMO DE CARRETERA LAS GALERAS-SAMANÁ EN LA COMUNIDAD PUNTA BALANDRA.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN LA CARRETERA ENTRADA MAJAGUA - SÁNCHEZ	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES Y CANALIZACIÓN DE LA CAÑADA SANTA BÁRBARA	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS ENCACHADAS Y CANALIZACIÓN DEL RIO EN LA COMUNIDAD EL HOSPITAL.	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 4 BOCA DE 42" EN LA COMUNIDAD DE LA MAJAGUA	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA DOBLE EN LA CARRETERA LAS TERRENAS - EL NARANJITO.	4,520,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN LA CARRETERA LA PLAYA DEL VALLE-LOMA LA CRUZ	4,660,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES Y CANALIZACIÓN AGUAS ARRIBAS Y AGUAS ABAJO DEL ARROYO PRÓXIMO AL AEROPUERTO EL CATEY, CUAL DESEMBOCA A LA PLAYA LA CAJITA.	4,660,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CAJÓN SOBRE EL RIO SAN JUAN	4,660,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL BARRIO CAMILO.	4,922,003.89
SEÑALIZACIÓN DE LA CARRETERA RANCHO ESPAÑOL - BATEY HORMIGA- MAJAGUAL	5,252,779.93
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE BADÉN EL LIMÓN - AGUAS SABROSA.	6,492,941.43
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL LA LAGUNA 3 KM - ARROYO SECO	7,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA BATEY HORMIGA - RANCHO ESPAÑOL	7,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL LA REFORMA- JURUNGO, BAJO YUNA	7,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL EL LIMÓN EN LAS COMUNIDADES DE LA SABROSA, LA CANA, PALMARITO Y RÍO ABAJO.	8,941,300.96
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL PALMILLA- MONTE ROJO- SABANETA-LOMA DE PIÑA	9,220,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, PROTECCIÓN DE APROCHE Y CANALIZACIÓN DEL RÍO CAÑO SECO AGUAS ARRIBAS Y AGUAS ABAJO.	9,227,058.57
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, RECONSTRUCCIÓN EN LA CALLE DEL CARMEN	9,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL ARROYO CANDITO.	9,860,000.00
SOLUCIÓN DE PUNTOS CRITICO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE TIERRA EN LA CALLE JOSÉ ROBINSON.	11,260,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DE LAS TERRENAS II	11,778,422.29
RECONSTRUCCIÓN DEL TRAMO DE CARRETERA EL VALLE-SAMANÁ EN LA COMUNIDAD DE RÍO SAN JUAN.	27,260,000.00
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES EL NARANJITO CABEZA DE TORO- CABEZA DE TORO LAS GARITAS	38,257,224.17
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DE LAS TERRENAS I	46,839,747.20
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL PALMILLA-MONTE ROJO.	66,170,982.94

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORDESTE	**1,425,846,675.61**
DUARTE	424,681,137.94
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN CON LOSA DE HORMIGÓN EN EL CAMINO VECINAL RINCÓN HONDO-EL FIRME.	1,948,775.05
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TIPO CAJÓN DOBLE EN LA COMUNIDAD DE LA CEIBA	2,860,000.00
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA CARRETERA CASTILLO - HOSTOS	2,880,582.88
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN LA GUIZA - ESTANCIA ARRIBA	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE GAVIÓN EN EL CAMINO VECINAL TRAMO ENEA-LAS GUARANÁS (5.00 KM).	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN Y REDISEÑO DE UN PUENTE CAJÓN EN LA COMUNIDAD DE CASA DE ALTO HASTA SAN FELIPE ARRIBA.	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN BUENA VISTA - PIMENTEL	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CAJÓN SOBRE EL RIO CENOVI, QUE COMUNICA EL ENEA - EL CAIMITO - COLON Y VARIAS COMUNIDADES MAS.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 42" EN LA COMUNIDAD DE PAYABO.	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL NARANJO DULCE - RIO BOBA	4,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADEN SOBRE EL RIO NONA EN EL CAMINO VECINAL LAS PAJAS- PORQUERO.	4,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN VARIOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA CARRETERA SAN FRANCISCO - HAYA (KM 7, KM 8, LA HIGUERETA, MAIMORO).	4,860,000.00
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA CARRETERA ABANICO - LAS TARANAS	5,535,374.95
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL LA BESTIA DE LA MALENA	5,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL LA CEIBA- MAJAGUA- POLVORÍN	5,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL LA CABULLA - LA PEÑA	6,187,268.08
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE TIERRA DE 10 KM DE AMBOS LADOS AFECTADO A CAUSA DE LA CRECIDA DEL RÍO EN EL BAJO YUNA.	6,260,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN LA GUIZA, MATALARGA - EL GATO	6,497,825.64
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL EL AGUACATE - LA ZARZA	6,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA LAS PAJAS - GUINEAL.	6,860,000.00
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA CARRETERA JOBOBAN - ABANICO	6,947,175.39
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA CARRETERA LAS TARANAS - CASTILLO	6,947,175.39
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA UNIVERSIDAD NORDESTANA- LOS ARROYOS - LOMA DE MATE- CRUCE BASILIO	7,599,423.00

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORDESTE	**1,425,846,675.61**
DUARTE	424,681,137.94
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN AL JAYA - LA COLONIA	8,578,578.95
CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL NARANJO DULCE -MANANCLAS	9,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EL GUAYABO	10,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CARRETERA LA COLE - EL GUAYABO	12,237,674.02
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA CARRETERA CASTILLO - PIMENTEL	14,196,335.21
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE BADEN EN LA COMUNIDAD DE MATALARGA HASTA ESTANZUELA ABAJO-AZLOR.	17,725,269.52
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN LA CARRETERA EL AGUACATE- EL CERCADO	18,098,057.69
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TIPO CAJÓN DOBLE EN LA CAMINO VECINAL QUE COMUNICA LOS CONTRERAS CON GUARAGUA, PEYNADO Y VILLA RIVA.	22,537,711.42
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL LOS ESPINOS - EL CARCADO	22,688,521.96
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL HATILLO-PORQUERO Y CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADEN.	24,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL CAMINO DE LOMA GRANDE, COMUNICA VILLA RIVA CON ARENOSO.	25,013,402.65
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN DOBLE EN LA COMUNIDAD LOS CONTRERAS EN EL CAMINO VECINAL QUE COMUNICA LA COMUNIDAD DE LOS CONTRERAS CON VILLA RIVA.	37,008,074.65
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL ESTANZUELA - LA PIEDRA	37,778,121.83
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADEN Y MUROS DE GAVIONES DE 300 MTS AGUAS ARRIBAS Y AGUAS ABAJO SOBRE EL RIO JAYA, EN LA COMUNIDAD DE HATILLOS	45,795,789.66
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	513,131,933.43
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN LA CARRETERA RÍO SAN JUAN-GASPAR HERNÁNDEZ	3,500,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA LOS CAJUILES-PALMARITO (12.60 KM).	4,395,977.49
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN EL CAMINO VIETNAM-LAS CEJAS.	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN BADEN EN EL CAMINO LA PIONÍA DEL PAPAYO (7.00 KM)	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CAJÓN PUNTO CRÍTICO CARRETERA NAGUA - CABRERA, LAS GORDAS (RÍO BOBA).	4,460,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SALTADERO-NARANJITO (2.50 KM).	4,519,723.11
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TUBULAR DE 42" EN EL CAMINO VECINAL LA PUERTA-BOBITA, LA ALCANTARILLA BADÉN SOBRE EL RÍO BOBITA	4,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TUBULAR DE 42" EN LA COMUNIDAD DE LOS JOBITOS DEL PAPAYO.	4,860,000.00
CORRECCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN EL CAMINO COPEYITO-CAÑO BOJUCO (12.00 KM).	4,960,553.78

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORDESTE	**1,425,846,675.61**
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	513,131,933.43
CONSTRUCCIÓN DE UN DRENAJE, PUNTO CRÍTICO EN COMUNIDAD OJO DE AGUA, DISTRITO MUNICIPAL DE PAYITA.	7,615,778.05
SENALIZACION CARRETERA NAGUA - BELLA VISTA	7,719,437.00
CONSTRUCCIÓN DE CUNETA EN CARRETERA PAYITA- RIO SAN JUAN	8,060,000.00
SENALIZACION CARRETERA PLAYA GRANDE - RIO SAN JUAN	8,161,592.99
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, CANALIZACIÓN EN EL CAMINO LOS INDIOS CON CAYA CLARA	9,186,217.06
REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL EL FACTOR-LOS INDIOS	9,899,446.22
SENALIZACION CARRETERA ABREU - PLAYA GRANDE	10,077,165.40
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO LOMA ALTA-LOS OVALLES (5.00 KM) {SALIDA A LOS CAJILONES}.	11,039,446.22
SENALIZACION CARRETERA PAYITA - CABRERA	11,257,387.77
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO POZO HONDO-LA CAPILLA (4.70 KM)	11,357,079.45
RECONSTRUCCIÓN Y LEVANTAMIENTO DE RASANTE EN EL CAMINO VECINAL DOÑA LUISA-COPEYITO (11.00 KM).	12,107,647.49
CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PLAYITA - PUEBLO NUEVO	12,860,000.00
CONSTRUCCION DEL PUENTE DE HORMIGON EN ARROYO SALADO	16,000,000.00
REHABILITACIÓN DE LAS CALLES DE NAGUA	24,799,868.48
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE LAS MATANZA	29,046,732.53
REHABILITACIÓN DEL CAMINO CARRETERO NAGUA-CRUCE DE PIRULA-LA CORCOBA-PICAO DE LUIS-LA COLMENA Y CONSTRUCCIÓN DE VARIOS PUENTE DE MINGA, PUENTE MAJAGUAL, PUENTE ARROYO GRANDE	33,060,048.80
RECONSTRUCCIÓN Y LEVANTAMIENTO DE RASANTE EN EL CAMINO CARRETERO ARROYO AL MEDIO-EL YAYAL-RÍO JAGUA	37,280,553.64
SENALIZACION CARRETERA SAMANA - NAGUA	37,630,681.98
RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA LAS GORDAS-JENGIBRE-MATA BONITA (14.50 KM)	175,496,595.98
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
ESPAILLAT	871,075,274.85
RECONSTRUCCIÓN MURO DE GAVIÓN CARRETERA ROSARIO - SAN LUIS - EL AGUACATE, MOCA, PROV. ESPAILLAT	246,469.78
SEÑALIZACIÓN DE LA CARRETERA CRUCE CARRETERA DUARTE - CANCA LA REINA - CEIBA DE MADERA	1,122,540.93
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES COMUNIDAD EL PIOJILLO.	1,549,077.31
SEÑALIZACIÓN DE LA CARRETERA MOCA - CRUCE ESTANCIA NUEVA	1,750,690.50
SEÑALIZACIÓN DE LA AVENIDA ANTONIO GUZMÁN FERNÁNDEZ	2,271,891.57
SEÑALIZACIÓN DE LA CARRETERA BOROJOL	2,475,787.52
REHABILITACIÓN CAMINO DE MONTE ADENTRO, PROV. ESPAILLAT	2,576,504.59

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
ESPAILLAT	871,075,274.85
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN MASALARGA	3,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN MARINGUISES, LOS LÓPEZ II	3,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN EL PUENTE CAJÓN DE DOS BOCAS, MUNICIPIO DE SAN VÍCTOR.	3,168,400.00
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SAN LUIS - JABABA, EL AGUACATE.	3,204,262.64
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN EL PUENTE SAN FRANCISCO ABAJO - MATA LARGA, DERRUMBO EN EL MURO DE GAVIÓN, COLAPSO UN TUBO 60",	3,240,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN EN COMUNIDAD LA CHANCLETA.	3,320,000.00
SEÑALIZACIÓN DE LA CARRETERA SAN VICTOR - CANCA	3,587,362.51
REHABILITACIÓN CALLE DE ACCESO PLAY DE JUAN LÓPEZ, PROV. ESPAILLAT (LOS ROBLES)	3,616,160.45
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CAJÓN CAMINO A LAS LAGUNAS.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL SECTOR LOS JULIANES.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAMINO VECINAL LA CUMELA, MUNICIPIO LA LAGUNA.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN EL PUENTE SOBRE RÍO HINCHA, MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, PROTECCIÓN DE TALUDES EN EL RIO CACIQUE BARRIO MACO TIBIO, MOCA.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA SOBRE CAÑADA VILLA DURA, ESTANCIA NUEVA.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN EL CAMINO VECINAL VILLA CAFETALERA - LA MINA DE LOS GUARAGUAO.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE BADEN EN EL SECTOR LA BARCA I	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO AL VERTEDERO DE JUAN LÓPEZ (3.30 KM).	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN PUENTE CAJÓN SOBRE RIO CAYUCO - SAN LUIS.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE BADEN EN EL SECTOR LA BARCA II	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES CARRETERA VILLA TRINA - JUAN LÓPEZ	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES ENTRADA LOS POLANCOS 4.50 KM, MUNICIPIO DE LAS LAGUNAS.	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES ENTRADA LOS MOSQUEA 3.00 KM, INCOMUNICA LOS MOSQUEA CON LA COMUNIDAD DE LOS POLANCOS, MUNICIPIO LAS LAGUNAS.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE RÍO MOCA, LA LAMBADA, SAN VÍCTOR, PROVINCIA ESPAILLAT.	3,920,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL CANTA LA RANA - FINCA (6 KM)	4,142,489.81

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
ESPAILLAT	871,075,274.85
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN EL SECTOR EL PUENTE, CARRETERA DUARTE ENTRE MOCA Y SANTIAGO.	4,232,002.99
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, PROTECCIÓN DE TALUDES EN EL RIO MOCA BARRIO LOS LÓPEZ II, MOCA.	4,319,161.64
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN SAN VÍCTOR.	4,460,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PRINCIPAL DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MONTE LA JAGUA - AEROPUERTO CIBAO.	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADEN EL JOBO EN LA CAÑADA EL JOBO CAMINO VECINAL EL JOBO -HERMITA - EL PERU.	4,460,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE UN BADÉN EN SIDRA ABAJO.	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADEN EN LA COMUNIDAD DE CAYETANO GERMOSEN	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN PUENTE CAJÓN SOBRE CAÑADA EL CINCO, CAMINO VECINAL MOCA- EL CINCO- LICEY, MATA LARGA, ESTANCIA NUEVA.	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN EL PUENTE VERAGUA, GASPAR HERNÁNDEZ.	4,627,997.01
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, PROTECCIÓN DE TALUDES EN EL RIO MOCA BARRIO VIEJO PUERTO RICO, MOCA,	4,660,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, PROTECCIÓN DE TALUDES EN EL RIO MOCA BARRIO MACO TIBIO, MOCA.	4,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADEN EN LOS BUEYES, VILLA TRINA - LOS BUEYES - JAMAO	4,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA PRINCIPAL BOCA FÉRREA - LA LAGUNA, 2.50 KM	5,049,110.19
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL RIO MOCA EN EL CARRETERA VILLA TRINA - ACUEDUCTO	5,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN Y ASFALTADO CALLES SAN FRANCISCO ABAJO (ACCESO ESCUELA BÁSICA PROF. PEDRO NOLASCO NÚÑEZ, PROV. ESPAILLAT"	5,922,114.11
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA VILLA TRINA - LOS GUAYULLOS	6,100,000.00
REHABILITACIÓN CAMINO VECINAL EL PICACHO, PROV. ESPAILLAT	6,365,185.87
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA GASPAR HERNÁNDEZ - -JOBA ARRIBA- TENARES	6,460,000.00
CONSTRUCCIÓN Y REDISEÑO DEL PUENTE HIGÜERO - LA LAGUNA COMUNICA A LA FINCA LOS FERNÁNDEZ.	6,860,000.00
"RECONSTRUCCIÓN CARRETERA VILLA TRINA - EL MOGOTE, MOCA", PROV. ESPAILLAT	6,882,362.36

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
ESPAILLAT	871,075,274.85
RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA BÁSICA EL PASO DE MOCA, SAN VÍCTOR, MOCA	6,939,240.99
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, PROTECCIÓN DE TALUDES EN EL RIO MOCA BARRIO LOS LÓPEZ III, MOCA,	7,550,609.62
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SAN VÍCTOR ARRIBA- LOS AMACEYES- EL SALADILLO	7,869,204.70
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA RAMÓN CÁCERES, PROV. ESPAILLAT	8,339,700.07
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES Y COLOCACIÓN DE ESPIGONES EN EL RIO MOCA EN EL TRAMO III: PUENTE LOS LÓPEZ - PUENTE LAS COLINAS.	8,980,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CARRETERO DEL CRUCE DE CHERO - VILLA TRINA	9,000,000.00
REHABILITACIÓN CALLE DE ACCESO LICEO LOS COCOS, PROV. ESPAILLAT	9,079,773.99
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN EN EL SECTOR LA PENDA ABAJO	9,193,618.62
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES Y COLOCACIÓN DE ESPIGONES EN EL RIO MOCA EN EL TRAMO I: LOS PANCHOS - PUENTE JUAN LOPITO.	9,200,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CUERO DURO	9,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SAN VÍCTOR - PUESTO GRANDE- JAMAO GASPAR HERNÁNDEZ	9,928,478.67
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA LA ISLETA	10,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, PROTECCIÓN DE TALUDES EN EL RIO MOCA, BARRIO LOS LÓPEZ I.	10,009,844.68
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES Y COLOCACIÓN DE ESPIGONES EN EL RIO MOCA EN EL TRAMO II: PUENTE JUAN LOPITO - PUENTE LOS LÓPEZ.	10,260,000.00
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA LA MANZANA - QUEBRADA HONDA - LA MILAGROSA	10,860,000.00
CONSTRUCCIÓN PUENTE CAJÓN SOBRE RÍO CACIQUE, MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT.	11,245,525.87
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA VILLA CAFETALERA	11,260,651.02
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA CACIQUE - LAGUNA	13,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA LA LOMITA, PROV. ESPAILLAT	14,809,293.21
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA MOCA-JAMAO	14,860,000.00
REHABILITACIÓN CARRETERA EL CACIQUE, MOCA, PROV. ESPAILLAT	17,945,731.31
CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN EL PUENTE SOBRE RÍO SAN VÍCTOR, PROVINCIA ESPAILLAT.	18,213,171.23

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
ESPAILLAT	871,075,274.85
CONSTRUCCION DEL PUENTE LOS JIMENEZ VILLA TAPIA	19,517,258.04
REHABILITACIÓN CAMINOS COMUNIDAD DE VILLA TRINA, ESPAILLAT	22,949,982.44
"RECONSTRUCCIÓN TRAMO CARRETERO CRUCE JUAN LÓPEZ - VILLA TRINA, MOCA", PROV. ESPAILLAT	24,995,566.40
REHABILITACIÓN CAMINO DE MONTE ADENTRO, PROV. ESPAILLAT	29,667,047.70
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGÓN EN CAYETANO GERMOSEN, DISTRITO MUNICIPAL DE VERAGUA.	40,035,749.71
REHABILITACIÓN DE LAS CALLES DE LA PROVINCIA ESPAILLAT	48,229,358.58
REHABILITACIÓN CAMINO VECINAL LOS BRITOS, PROV. ESPAILLAT	51,611,051.21
CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE LA CIRCUNVALACIÓN DE GASPAR HERNÁNDEZ	60,019,951.20
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DEL MUNICIPIO DE JAMAO, COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SABANETA DE YASÍCA, VERAGUA, GASPAR HERNÁNDEZ, CABARETE Y SOSÚA,	60,461,827.82
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, PROTECCIÓN DE TALUDES EN EL RIO MOCA CARRETERA MOCA - EL AGUACATE, EL AGUACATE.	70,273,066.00
PUERTO PLATA	1,314,362,159.19
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA LA ISABELA - LA ENSENADA	404,408.74
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA ISABELA	635,667.65
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA LA ISABELA - EL MAMEY, (ASENTAMIENTO)	842,640.19
RECONSTRUCCIÓN HOYO DE ROMERICO	842,640.19
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE Y MURO DE GAVIONES SAN MARCOS.	1,232,691.93
MANTENIMIENTO DE TRANSITO CAMINO VECINALES DEL DISTRITO MUNICIPAL DEL BELLOSO.	1,460,000.00
MANTENIMIENTO DE TRANSITO EN EL CAMINO VECINAL DESDE ESTÉREO HONDO HASTA EL CRUCE DE TIBURCIO (PASANDO POR LAS COMUNIDADES DE RANCHO MANUEL, GREGORIO Y TIBURCIO).	1,600,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN BADEN A CIELO ABIERTO CAMINO VECINAL CRUCE GUZMÁN - LA CEIBA.	1,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE HUNDIMIENTO EN LA CARRETERA NAVARRETE - PUERTO PLATA EN EL TRAMO LAS AVISPAS	1,936,998.37
CONSTRUCCIÓN DE 6 PUENTES BADÉN TUBULAR EN EL CAMINO VECINAL VILLA ISABELA (VILLA ISABELA- LA JAIBA.	2,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES DE EN LA CARRETERA NAVARRETE - PUERTO PLATA ENTRADA LOS CACAOS	2,046,850.04
MANTENIMIENTO DE CAMINO GUANANICO-LA JAGUA.	2,060,000.00

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
PUERTO PLATA	1,314,362,159.19
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 42" EN LA CARRETERA TURÍSTICA PUERTO PLATA-SANTIAGO.	2,073,149.96
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN EN LOS BARRANCÓN -ISABELA HISTÓRICA.	2,400,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES CRUCE GUZMÁN – RÍO CAMBIAZO. ACUMULACIÓN DE MATERIAL AL FINAL DEL CAMINO	2,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE GAVIONES EN EL PUENTE DE LA LLANADA ENTRE VILLA ISABELA – GUALETICO.	2,608,576.87
REPARACIÓN DE APROCHE BARRIO MUÑOZ	2,641,798.98
CANALIZACIÓN, LIMPIEZA DE ALCANTARILLA Y RECONSTRUCCIONES CABEZALES EN LA COMUNIDAD DE CABÍA, IMBERT.	2,650,499.35
CONSTRUCCIÓN DE LA ALCANTARILLA CAJÓN DISTRITO MUNICIPAL EL VALLE, JAIBA	2,727,184.70
MANTENIMIENTO DE SUPERFICIE DEL CAMINO LA CHINA - RANCHO VIEJO, ALTAMIRA, PROVINCIA PUERTO PLATA.	2,760,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADÉN FUNDACIÓN-PASO SECO.	2,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE C/ 11 Y C/ H, URBANIZACIÓN TORRE ALTA.	2,860,000.00
LIMPIEZA DE DRENAJE, CANALIZACIÓN DEL RIO, ENCACHE E CUNETA EN EL CAMINO VECINAL IMBERT – LOS LLABONES.	2,947,951.92
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CAJÓN EN CAMINO VECINAL VILLA ISABELA - LA JAIBA - GUALETE.	3,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL BARRIO EL SAMÁN,	3,260,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADÉN #2 BOCA CAONAO, COMUNICA CON LUPERÓN - IMBERT.	3,260,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE CIUDAD UNIVERSITARIA, C/ DETRÁS PARQUEO CAMIONES FENATRANO (C/ EMMA BALAGUER).	3,260,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE TIPO LOSA SOBRE RÍO PÉREZ COMUNICA HOYO DE PÉREZ - BARRERO - EL RESBALÓN - LLANO DE PÉREZ.	3,260,000.00
REPARACIÓN CARRETERA LA ISABELA - EL ESTRECHO	3,340,888.70
CANALIZACIÓN Y CAPTACIÓN CON DRENAJE PLUVIAL CON DRENAJES RECTANGULARES CON CUNETAS ENCACHADAS	3,370,788.74
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE ARROYO PASO DEL JOBO, TRAMO ENTRE LUPERÓN Y LA CULEBRA.	3,381,239.77
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN EN LA COMUNIDAD DE MAIMÓN - CAMINO VECINAL GUZMANCITO- LA CEIBA	3,448,729.45
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 62" EN LA CALLE CRISTÓBAL COLON, LA ISABELA	3,449,487.23
CONSTRUCCIÓN PUENTE BADÉN RANCHO VIEJO, PARAJE EN GURABO DE GUANANICO - FUNDACIÓN.	3,460,000.00

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
PUERTO PLATA	1,314,362,159.19
RECONSTRUCCIÓN DE APROCHE DEL PUENTE GURABITO DE YAROA	3,460,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE VÍA DE ACCESO EN LA CALLE 5 EN TORRE ALTA.	3,460,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE CAJÓN SOBRE ARROYO ALJORRADA. EROSIÓN EN MUROS DE GAVIONES, SECCIÓN DEL PUENTE DE POCA CAPACIDAD PARA EL VOLUMEN DE AGUA MANEJADO.	3,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADÉN RANCHO VIEJO - QUITA SUEÑO, COMUNICA ALTAMIRA - GUANANICO POR QUITA SUEÑO.	3,660,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE TIPO CAJÓN - GRAN PARADA	3,660,000.00
CONSTRUCCIÓN PUENTE CAJÓN 3X3 BAJABONICO ARRIBA, LAS LAJAS	3,860,000.00
DESVIÓ DEL TRAMO CARRETERA LA ISABELA - LOS HIDALGOS	3,860,000.00
MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y REHABILITACIÓN DEL PUENTE ACCESO CEMENTERIO DE LUPERÓN.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE GAVIÓN EN EL PUENTE PANCHO MATEO SOBRE EL RÍO CAMÚ	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL LAS UVAS	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN CAMINO ZONA FRANCA INDUSTRIAL	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN Y CANALIZACIÓN DEL PUENTE EN LA CALLE PICHARDO, IMBERT.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES Y PROTECCIÓN DE APROCHES SOBRE LE RIO NAVAS	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL CAMINO FUNDACIÓN-EL PALMAR, GUANANICO.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE EN EL CAMINO VECINAL ALTO DE CHILA.	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CARRETERA LA ISABELA - LOS HIDALGOS	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE VÍA DE ACCESO A LA C/ PRINCIPAL JOSÉ A. PUIT EN TORRE ALTA.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN ALCANTARILLA CAJÓN CAÑADA EN ZONA DEL PUERTO - 2	3,876,384.86
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN EL CAMINO LA ESCALERA, RANCHO NUEVO	3,960,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL, COMUNICA GRAN PARADA - JUAN DE NINA.	4,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE LA ALCANTARILLA CAJÓN EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE LA JAIBA	4,040,397.41
CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO EN EL PUNTO BAJO EN SOSÚA.	4,292,531.91

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
PUERTO PLATA	1,314,362,159.19
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES PUENTE EL ESTRECHO SOBRE EL RÍO BAJABONICO, COMUNICA LUPERÓN, ESTÉRO HONDO, LA ISABELA.	4,311,004.33
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 62" Y CANALIZACIÓN DE LA CAÑADA TRAGA MILLO.	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL PUENTE LA CHINA VIEJA SOBRE EL RÍO ALTAMIRITA	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, DESBORDE CAÑADA PLAYA CHIQUITA.	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE BADÉN #1 BOCA CAONAO, COMUNICA CON LUPERÓN - IMBERT .	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, PROTECCIÓN DE TALUDES, CANALIZACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO YESKA, BARRIO JAMO.	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADÉN #3 BOCA CAONAO, COMUNICA LUPERÓN - IMBERT.	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADÉN #4 BOCA CAONAO, COMUNICA LUPERÓN - IMBERT.	4,460,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN PUENTE LA GUINEA, SECTOR PALMASOLA	4,490,075.74
MANTENIMIENTO DE TRANSITO DE LA CARRETERA RÍO GRANDE - ALTAMIRA	4,498,391.20
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, PROTECCIÓN DE TALUD, CANALIZACIÓN Y REVESTIR MURO HORMIGÓN EN EL PUENTE CAJÓN QUEBRADA MARANATA	4,768,815.50
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL PALO BLANCO KM 20	4,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL ENTRADA EL RESBALÓN - HOYO DE PÉREZ, IMBERT.	4,860,000.00
RECOSNTRUCCION DE LA CARRETERA VILLA ELISA- PUERTO JUANITA- PUNTA RUSIA	4,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL DE YAROA - GURABITO	4,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN 2X2 EN EL BARRIO GINEBRA ARCENO.	4,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL RIO GRANDE HASTA BAJA BONICO	4,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE BADÉN COMUNIDAD SABALLO, AL LADO DE LA GALLERA, CAMINO A LA PIRAGUA.	4,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CAJÓN EN EL PUENTE ALCANTARILLA CAJÓN BAJABONITO ARRIBA	4,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES Y AMPLIACIÓN DEL CANAL ESTRECHO DEL ARROYO CHOCOLATERA, BARRIO LAS MERCEDES	5,080,611.14
CONSTRUCCIÓN DE 2 ALCANTARILLAS TUBULAR EN QUEBRADA MARANATA	5,087,660.77
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN EL ARROYO LOS MAMEYES, ZONA HISTÓRICA	5,103,766.89
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL QUE CONECTA LA CARRETERA DE BELLA VISTA CON LA TOMA DE ACUEDUCTO.	5,460,000.00

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
PUERTO PLATA	1,314,362,159.19
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE TIERRA Y ESTABILIZACIÓN DE TALUD EN EL CAMINO ALTAMIRA – LA LAJAS.	5,510,743.22
CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE GAVIÓN EN LA ZONA DEL CEMENTERIO.	5,600,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN ALCANTARILLA CAJÓN EN LA CAÑADA EN ZONA DEL PUERTO - 1	5,717,457.58
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN LA CATALINA.	5,737,210.86
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE GUANANICO COMUNICA IMBERT- MAMEY - VILLA ISABELA .	5,757,099.84
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL PUENTE TIPO LOSA EN LA COMUNIDAD DE CABIRMA, IMBERT.	5,766,361.59
CONSTRUCCIÓN DE ENCACHE Y CUNETA DE LA CARRETERA IMBERT - GUANANICO	5,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TUBULAR EN EL SECTOR COLINAS DEL SUR	6,406,935.48
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES DE PUENTE SOBRE EL RÍO DE NAVA	6,468,806.65
DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CAJÓN EN EL SECTOR LOS DOMÍNGUEZ	6,860,000.00
SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL DE LA CARRETERA RIO SAN JUAN - PUERTO PLATA	7,340,000.00
MANTENIMIENTO DE TRANSITO DE LA CARRETERA COPEY - ALTAMIRA	7,798,672.63
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL EL POMO (ENTRANDO POR VALEDOR) - LOMA BAJITA.	7,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE 3 ALCANTARILLAS CAJÓN PEQUEÑAS EN SOSÚA.	7,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL LUPERÓN - NOVILLERO = 7.0 KM.	7,949,256.78
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL VILLA ISABELA (VILLA ISABELA, GRAN DIABLO, ANEGADIZO, LA JAIBA Y ESTÉREO HONDO.	8,000,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE ACCESO AL VERTEDERO.	8,083,787.93
RECONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES Y RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL BAJABONITO ARRIBA QUE UNE LAS COMUNIDADES DE PALMAR GRANDE, EL ALTO, BELLACO, LA BONILLA Y POZO PRIETO.	8,860,000.00
REPARACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DE PUERTO PLATA	8,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL PUENTE SOBRE ARROYO TRIBULENCIA, CARRETERA IMBERT - LUPERÓN.	9,904,066.93
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, PROTECCIÓN DE TALUD EN LA CARRETERA PRINCIPAL DE BELLA VISTA. COMUNICA BARRIO MARANATA, LA GRÚA, VILLA KAREN, VILLA ENMANUEL, VILLA PROGRESO Y VILLA SIÓN.	10,336,138.76
CONSTRUCCIÓN DE UN BADÉN TUBULAR DE 60 PULGADAS EN LOMA BAJITA - VILLA BETANIA.	10,724,197.18
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL LA COLORADA	10,769,074.56
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE BADÉN Y RECONSTRUCCIÓN DEL SECTOR EN BELLA VISTA.	11,952,714.80
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE HORMIGÓN EL PALMAR GRANDE	12,000,000.00
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINA RANCHITO DE LOS VARGAS PERALTA .	12,860,000.00

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
PUERTO PLATA	1,314,362,159.19
RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE SOSUA	12,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE TIPO LOSA SOBRE RÍO BARRABÁS, COMUNICA LA GUAÍTA - SABANA DEL COROZO- EL COPEÍ - SAN MARCOS.	13,460,000.00
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL NAVAS - GUANANICO	15,206,205.45
REPARACIÓN CARRETERA EL ESTRECHO - IMBERT	15,684,392.80
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CAJÓN EN LA COMUNIDAD DE LOS BORDAS DE SAN FELIPE. AFECTADO	16,782,422.31
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE RÍO BAJABONICO, PALMAR GDE, ALTAMIRA.	16,860,000.00
TERMINACIÓN DEL CIRCUITO DE LA CARRETERA DE QUEBRADO HONDO - PALMAR GRANDE	16,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN TRAMO CARRETERA LOS LLANOS DE PÉREZ	17,516,107.14
RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL BAJABONICO ARRIBA- LOS TREJOS - LLANOS DE PÉREZ.	21,101,800.86
RECONSTRUCCIÓN DEL BARRIO LOS CHIVOS - GUALETICO Y DETRÁS DEL HOSPITAL (CENTRO DEL PUEBLO)	22,516,752.90
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE TUBULAR SOBRE ARROYO RANCHITO, COMUNICA CON LUPERÓN - IMBERT .	27,868,366.20
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DE UNA LUZ EN BARRIO VILLA PROGRESO	30,257,226.16
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL DE MONTELLANO	37,420,000.00
TERMINACIÓN DEL PUENTE HORMIGÓN EN VILLA ISABELA - ISABELA HISTÓRICA COMUNICA CON LAS COMUNIDADES DE LA LANDRA,BARRACÓN, CANDELÓN.	38,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE LAS CASAS KOSOVO	42,299,530.34
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL PUENTE TIPO LOSA EN LA COMUNIDAD DE CABÍA, IMBERT.	44,937,161.76
REHABILITACIÓN DE LAS CALLES DE PUERTO PLATA	44,989,714.14
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA RANCHETE - LOS TRES PASOS	49,090,380.74
CONSTRUCCION DE PUENTE HORMIGON EN LA CARRETERA NAVARRETE - PUERTO PLATA, LLANO DE PEREZ	50,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE 10 PUENTES PEATONALES EN LA COMUNIDAD DE RIO GRANDE	54,602,914.24
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA GRAN PARADA - LA VIGÍA - EL COPEY	81,526,054.11
RECONSTRUCCIÓN DE LOSA DE APROCHES Y CONTRUCCION DE MUROS DE GAVIONES SOBRE EL PUENTE DE HORMIGON IMBERT. COMUNICA NAVARRETE - PUERTO PLATA	157,328,772.71

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
SANTIAGO	1,767,051,485.47
SEÑALIZACIÓN DE LA AVENIDA FRANCO BIDO	258,353.85
RECONSTRUCCIÓN CAMINO CRUCE QUINTANA	551,305.20
BACHEO MIRADOR DEL CERRO, PROV. SANTIAGO	1,321,754.59
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES LAVAS DE VILLA GONZÁLEZ	1,556,077.96
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN BOCA DE LICEY	1,600,000.00
SEÑALIZACIÓN DE LA CARRETERA MELLA - LA CHIVA	1,613,322.79
RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL ARROYO SALADOS	1,654,660.68
RECONSTRUCCIÓN CALLES LAS PALOMAS II	1,761,660.45
REHABILITACIÓN CALLES ESCUELA LOS GUANDULES, SANTIAGO	1,768,141.28
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN LAS MANACLAS	2,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN EL SECTOR DIFERENCIA	2,000,000.00
SEÑALIZACIÓN DE LA CARRETERA TAMBORIL - CANCA LA PIEDRA	2,114,750.22
RECONSTRUCCIÓN CALLES VILLA SORANGEL". SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROV. SANTIAGO	2,127,829.11
RECONSTRUCCIÓN CALLES QUINTAS DE RINCÓN LARGO". SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROV. SANTIAGO	2,252,707.43
RECONSTRUCCIÓN CALLES DE ARROYO HONDO	2,352,717.81
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN LA LOS ARIAS - LOS PEÑAS	2,400,000.00
RECONSTRUCCIÓN CALLE LOS RÍOS EN LA AV. YAPOUR DUMIT	2,404,634.13
"ASFALTADO ACCESO CALLE ESTANCIA INFANTIL REPARTO PERALTA" , PROV. SANTIAGO	2,414,499.72
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN LA LOS ARITAS - CRUCE BERTO MARTE	2,600,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN PRÓXIMO AL CUARTEL, MIRANDA	2,800,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN COLORADO - LA JAVILLA	2,800,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE GAVIONES RAMÓN SANTO FRENTE AL CUARTEL	2,814,177.84
SEÑALIZACIÓN DE LA CARRETERA CANCA LA PIEDRA - JUAN GOICO ALIX	2,903,609.88
RECONSTRUCCIÓN CALLES LAS TERRAZAS". SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROV. SANTIAGO	2,980,577.42
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN LOS JOBOS - DÍAS	3,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN PUENTE SABANETA - LAS PALOMAS	3,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL SECTOR ISALGUEZ - PUENTE MONTE LA JAGUA	3,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN EL SECTOR MOSITO	3,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN LA CARRETERA OTILIO- LA DELGADA	3,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIÓN EN EL PUENTE CUESTA ARENA	3,000,000.00

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
SANTIAGO	1,767,051,485.47
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN PUÑAL - ORTEGA	3,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN LA CARRETERA LA DELGADA - JOAQUÍN BALAGUER	3,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN LA LOS ARIAS - LOS BURGOS	3,000,000.00
RECONSTRUCCIÓN CALLES VILLA OLÍMPICA, MANZANA H, E, I	3,172,850.18
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA EL NARANJO". SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROV. SANTIAGO	3,192,567.58
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN ESTANCIA NUEVA- QUEBRADA DEL JOBO	3,200,000.00
CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN PUENTE BADEN GUANANICO - IMBERT	3,260,000.00
RECONSTRUCCIÓN CALLES VILLA IMPERIAL DEL YAQUE AV. YAPOURT DUMIT	3,317,855.08
SEÑALIZACIÓN DE LA CARRETERA PARA LIMÓN	3,397,557.30
CANALIZACIÓN DE LA CAÑADA LA ESTANCIA, LA HERRADURA.	3,410,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN SOBRE RÍO ARENOSO. MUNICIPIO DE PUÑAL.	3,420,810.00
CANALIZACIÓN DE LA CAÑADA DE CIENFUEGOS.	3,460,000.00
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL EL LIMÓN - SAN JOSÉ DE LAS MATAS	3,481,796.43
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN SOBRE ARROYO GURABO EN EL KM 7, PRÓXIMO A LA CIRCUNVALACIÓN.	3,578,300.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN PUENTE LOS GUZMANES	3,600,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN GUAYABAL - LA LAGUNA PRIETA	3,600,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE GAVIONES LAS LAVAS - EL LIMÓN	3,600,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE GAVIONES LIMÓN LAS POLCILGUITAS	3,600,000.00
RECONSTRUCCIÓN Y ASFALTADO ACCESO ESTANCIA INFANTIL CIENFUEGOS ESTE, PROV. SANTIAGO	3,624,226.82
SEÑALIZACIÓN DE LA CARRETERA SAN FRANCISCO DE JACAGUA	3,772,265.64
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN SOBRE RÍO JACAGUA, CARRETERA JACAGUA AL MEDIO.	3,780,000.00
SEÑALIZACIÓN DE LA CARRETERA LA DELGADA - PALMAR ARRIBA	3,844,894.42
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES SOBRE DEL ARROYO GURABO EN EL SECTOR LA ISLITA, VILLA VERDE, ENTRANDO POR EL BARRIO EL PARAÍSO, PROVINCIA SANTIAGO.	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SANTIAGO - SAN JOSÉ DE LAS MATAS	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL LA HIDROELÉCTRICA	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES, CANALETAS Y PROTECCIÓN DE APROCHES EN EL PUENTE SOBRE EL RIO ARENCILLO, VILLA GONZALES.	3,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN PRÓXIMO AL CUARTEL, JACAGUA	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL LA VENTANA	3,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN EN ESCUELA PALMAREJO	3,863,053.55

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
SANTIAGO	1,767,051,485.47
RECONSTRUCCIÓN CALLES EL DORAL". SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROV. SANTIAGO	4,018,650.26
RECONSTRUCCIÓN CALLES RIVERAS DEL YAQUE EN AV. YAPOUR DUMIT	4,076,548.37
RECONSTRUCCIÓN DE BARANDAS Y CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN EL PUENTE RÍO QUINIGUA, LA CIÉNAGA, PALMAR ARRIBA.	4,300,000.00
SEÑALIZACIÓN DE LA CARRETERA VICTOR ESPAILLAR MERA	4,302,042.93
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DE VILLA GONZÁLEZ	4,423,297.27
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA LA PALOMA". SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROV. SANTIAGO	4,442,381.03
SEÑALIZACIÓN DE LA CARRETERA DON JUAN - LAS CANAS	4,752,662.82
REHABILITACIÓN DEL CAMINO LA LOMOTA, VILLA GONZÁLEZ.	4,860,000.00
PUENTE BAITOA - LA LIMA, BAITOA. AFECTADO.	4,940,000.00
RECONSTRUCCIÓN CALLE GURABIUTO CONTRY CLUB	5,010,032.64
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN DE PUENTE BOTONCILLO EN LICEY AL MEDIO	5,260,000.00
RECONSTRUCCIÓN CALLES DE ARENOSO". SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROV. SANTIAGO	5,343,485.78
CONSTRUCCIÓN DE CALLE EN ARENOSO	5,360,000.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, ACERAS, CONTENES Y BADENES EN VILLA VERDE. EL ARROYO GURABO	5,370,000.00
RECONSTRUCCIÓN EN ESCUELA BÁSICA NAVARRETE	5,746,115.16
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE ARROYO ELÍAS. UBICADO ENTRE EL REPARTO ALTAGRACIA Y EL BARRIO ARACENA EN LA YAGÜITA DE PASTOR.	5,760,000.00
LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, CANALIZACIÓN DE RIO AGUAS ABAJO Y AGUAS ARRIBAS EN TAMBORIL: CALLEJÓN DE LA CITA, EL CALIENTÍSIMO, PUENTE PRÓXIMO CALLE MONSANTO, PUENTE LA HERMITA, ZONA DETRÁS DE PUENTE COMERCIAL, SAN FRANCISCO, EL JOBO, CANCA LA PIEDRA (BARRIO JAIME DE CABRERA, EL MANGUITO, PUEBLO NUEVO, EL ARENOSO, MACO FRÍO).	5,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN Y CANALIZACIÓN SOBRE ARROYO SAN FRANCISCO EN CONFLUENCIA CON RIO JACAGUA	5,860,000.00
CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MURO DE GAVIONES, COLOCACIÓN DE CABEZALES DE ALCANTARILLA EXISTENTE LA CACATA - TAMBORIL	5,860,000.00
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN SOBRE ARROYO QUINIGUA, LA PLAYITA.	5,940,000.00
RECONSTRUCCIÓN BARRIO LA PAZ	6,164,492.59
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL EL CASTILLO - BAITOA. LONGITUD 4.5 KMS., 6 MTS DE ANCHO.	6,300,581.14
RECONSTRUCCIÓN CALLES LOS RODRÍGUEZ". LICEY, SANTIAGO, PROV. SANTIAGO	6,325,256.18
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES SOBRE EL RÍO PUÑAL EN LA CALLE PRINCIPAL DE LOS COCOS, MUNICIPIO DE PUÑAL.	6,386,115.73

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
SANTIAGO	1,767,051,485.47
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN EN LA YAPOUR DUMIT (EN ARROYO HONDO)	6,460,000.00
RECONSTRUCCIÓN CALLE DE CIENFUEGOS,	6,552,199.42
RECONSTRUCCIÓN EN DOÑA JULIA	6,953,696.48
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES, CANALIZACIÓN AGUAS ARRIBAS Y AGUAS ABAJO Y LIMPIEZA DE ESCOMBROS POR DESLIZAMIENTOS DE TIERRA EN SECTOR HOSPITAL DE OJOS EN LICEY AL MEDIO	7,004,000.00
LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL EL AGUACATE- SALAMANCA.	7,029,190.00
RECONSTRUCCIÓN BARRIO LOS REYES	7,036,644.17
REHABILITACIÓN CALLE LICEO DE CANABACOA, PROV. SANTIAGO	7,265,700.21
RECONSTRUCCIÓN CALLE LOS GIRASOLES	7,301,446.03
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE 42" LOS PEREZ DE GURABO	7,365,931.05
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL LOS CIRUELOS - DON JUAN, BAITOA. LONGITUD 1.5 KMS Y 5.00 MTS. DE ANCHO.	7,530,000.00
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL DOÑA AGÜEDA, BAITOA. LONGITUD 3.5 KMS Y ANCHO DE 6.00 MTS.	7,624,000.00
SEÑALIZACIÓN DE LA CALLES DE SANTIAGO	7,718,465.11
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA LOMA ATRAVESADA	7,954,763.09
RECONSTRUCCIÓN CALLES LOS ALAMOS	8,006,188.25
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA MONCION - EL RUBIO	8,614,257.86
RECONSTRUCCIÓN CALLES RUTA P". SANTIAGO, PROV. SANTIAGO	8,627,762.51
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA EL LIRIAL	8,903,679.33
RECONSTRUCCIÓN Y ASFALTADO CALLE LA VEREDA (ACCESO ESCUELA BÁSICA PROF. RAFAEL PERALTA)	9,521,533.88
RECONSTRUCCIÓN CAMINO AMERICAN PALMAS	9,830,331.84
RECONSTRUCCIÓN Y ASFALTADO CALLES URBANIZACIÓN VILLA SORANGEL, MATANZA, PROV. SANTIAGO	10,134,619.20
RECONSTRUCCIÓN Y ASFALTADO CALLES URBANIZACIÓN VILLA SORANGEL, MATANZA, PROV. SANTIAGO	10,134,619.20
RECONSTRUCCIÓN CALLES VILLA MARÍA". SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROV. SANTIAGO	11,069,086.03
RECONSTRUCCIÓN CALLES REPARTO TOLENTINO". SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROV. SANTIAGO	11,119,953.35
RECONSTRUCCIÓN CALLE NO. 37 DE GURABO". SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROV. SANTIAGO	11,371,952.88
RECONSTRUCCIÓN CAMINO LOS COCOS DE JACAGUA	11,621,082.62
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES LOS JARDINES	11,643,411.58
RECONSTRUCCIÓN Y ASFALTADO CALLE LA CIÉNEGA, SECTOR LOS SALADOS, PROV. SANTIAGO	11,808,462.73
RECONSTRUCCIÓN CAMINO LOS GUINEOS - LA PLAYITA	12,392,109.06
RECONSTRUCCIÓN ESTANCIA EL YAQUE	12,401,539.01

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
SANTIAGO	1,767,051,485.47
RECONSTRUCCIÓN EN POCIGLITA EL LIMÓN	12,434,451.67
RECONSTRUCCIÓN EN LICEO PALMAR ABAJO	12,574,393.97
RECONSTRUCCIÓN CALLES VILLA LIBERACIÓN, SEGUNDA ETAPA". SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROV. SANTIAGO	12,705,897.66
RECONSTRUCCIÓN CALLES DE JANICO - SAJOMA	12,730,738.89
CONSTRUCCIÓN DE APARTAMENTO DEL EJIDO, SANTIAGO	12,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN Y ASFALTADO CALLE LOS CASTILLO (ACCESOS A ESCUELA PROF. MERCEDES ANT. CASTILLO Y LICEO LAS PALOMAS)	13,282,842.37
RECONSTRUCCIÓN CALLES LA CHIVA". LICEY AL MEDIO, PROV. SANTIAGO	13,311,354.08
RECONSTRUCCIÓN CALLES DE CANABACOA". SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROV. SANTIAGO	13,373,868.85
RECONSTRUCCIÓN CALLES PALMAR ARRIBA	13,405,349.60
RECONSTRUCCIÓN Y ASFALTADO CALLE LA CIÉNEGA, SECTOR LOS SALADOS, PROV. SANTIAGO	13,499,032.84
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA LAS PLACETAS	14,057,563.00
RECONSTRUCCIÓN CALLES RESIDENCIAL DOÑA ELENA, PROV. SANTIAGO	15,111,132.16
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES Y SANEAMIENTO DE CAÑADA, CENTRO DE RETIRO LA ISLITA, ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS". SANTIAGO, PROV. SANTIAGO	15,568,630.19
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE HORMIGÓN CANABACOA, CANABACOA, PROVINCIA SANTIAGO.	15,860,000.00
RECONSTRUCCIÓN CALLES LAS CHARCAS	16,702,894.70
RECONSTRUCCIÓN DE EL CAMINO PALMAR ARRIBA: RECONSTRUCCIÓN DE VARIOS CAMINOS (6.40 KMS)	17,607,684.47
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL LOS CIRUELOS - LA ESTANCIA, BAITOA. LONGITUD 7.00 KMS Y 6 MTS DE ANCHO.	17,919,392.98
RECONSTRUCCIÓN CAMINO LOS TOCONES	18,108,345.65
RECONSTRUCCIÓN CALLES DE NAVARRETE	18,201,530.42
RECONSTRUCCIÓN Y ASFALTADO CALLE LA TRINITARIA (ACCESO ESCUELA BÁSICA RAMÓN LÓPEZ), PROV. SANTIAGO	18,234,094.16
RECONSTRUCCIÓN CALLES LAS ANTILLAS, SEGUNDA ETAPA". SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROV. SANTIAGO	19,622,782.16
RECONSTRUCCIÓN CALLES LAS CALLES LAS PALOMAS	21,317,745.02
RECONSTRUCCIÓN CALLES HATO MAYOR	21,868,610.80
CONSTRUCCIÓN DE LA VERJA PERIMETRAL DE LAS INSTALACIONES DEL 911 SANTIAGO	22,022,133.23

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	**9,273,867,407.11**
CIBAO NORTE	**3,952,488,919.51**
SANTIAGO	1,767,051,485.47
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA PARALIMON, SAN JOSÉ DE LAS MATAS	23,836,061.92
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA LA CIÉNAGA	25,024,392.94
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CAJÓN LA HERMITA	29,141,192.38
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA AGUAS CALIENTES - LAS PLACETAS	30,643,670.83
RECONSTRUCCIÓN CAMINO LAS 3 CRUCES	30,716,189.34
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE HORMIGÓN LA CANELA. ROTURA DE UN TRAMO DE LA LOSA. EROSIÓN DE LOS APROCHES Y ÁREAS DE LOS ESTRIBOS	31,521,948.51
RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUEO INTERNO DE LAS INSTALACIONES DEL 911 SANTIAGO	32,633,703.77
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA DON JUAN - LAS CANAS	70,049,284.92
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA INOA - EL RUBIO	75,011,708.32
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA JACAGUA - PALO ALTO,	104,696,186.07
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE HERMANOS PATIÑO: DAÑOS EN DIFERENTES ELEMENTOS ESTRUCTURALES	167,749,169.25
REHABILITACIÓN DE LAS CALLES DE LAS PROVINCIA DE SANTIAGO	206,602,264.21
5118-INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS	**956,735,420.78**
CIBAO SUR	**78,521,503.08**
PROV. DE ESPAILLAT. Y SANCHEZ R	4,552,662.87
AVANCE 20% CONT. NO. 12391, "RECONST. DE OBRAS HIDR., ADEC.CAUCES, LIMP. DE CANALES Y DRENAJES, CONST. MUROS DE GAV., EN LA PROV. DE ESPAILLAT. Y SANCHEZ R., DEBIDO A DAÑOS PROD. POR LLUVIAS TORRENCIALES Y CONS.CRECIDAS DURANTE OCT. Y NOV.2016. MENOS 5% ISLR	4,552,662.87
LA VEGA	73,968,840.21
AVANCE DEL 20% CONT. NO. 12412, "RECONST. DE OBRAS HIDR., ADEC. DE CAUCES, LIMP. DE CANALES Y DRENAJES, CONST. MUROS DE GAV., EN LA PROV. LA VEGA, DEBIDO A LOS DAÑOS PROD. POR LLUVIAS TORRENCIALES Y CONS. CRECIDAS DURANTE OCT. Y NOV. DEL 2016. MENOS 5% ISLR.	23,729,968.38
DESTINADOS AL PROYECTO DEL RIITO, LA VEGA, MEDIANTE ACUERDO VERBAL	50,238,871.83
CIBAO NORDESTE	**92,121,812.79**
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	12,345,892.22
(en blanco)	12,345,892.22

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
5118-INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS	**956,735,420.78**
CIBAO NORDESTE	**92,121,812.79**
PROVINCIAS DUARTE, MARIA TRINIDAD SANCHEZ Y SAMANA	79,775,920.57
PAGO 20% AVANCE AL CONTRATO NO.12388, OBRA:"RECONST. DE OBRAS HIDRAULICAS, ADEC. DE CAUCES, LIMPIEZA DE CANALES Y DRENAJES, CONST. MURO DE GAVIONES DEBIDO A LOS DAÑOS PRODUCIDOS EN LAS PROVINCIAS DUARTE, MARIA TRINIDAD SANCHEZ Y SAMANA, POR LAS LLUVIAS TORRENCIALES Y CONSECUENTES CRECIDAS OCURRIDAS EN LOS MESES DE OCT. Y NOV. 2016, D/R BAJO YUNA. MENOS EL 5% DE ISLR. RNC.101714778	79,775,920.57
CIBAO NOROESTE	**278,124,223.02**
VALVERDE DE MAO	14,162,727.29
AVANCE 20% AL CONT. NO.12414,"REHAB. DE OBRAS EMERGENCIA, DE LOS DIST. MUNICIPALES, PUEBLO NUEVO Y LA CAYA, EN LA PROV. DE VALVERDE, DEBIDO A LOS DAÑOS PROD. POR LLUVIAS TORRENCIALES Y CONSECUENTES CRECIDAS DURANTE LOS MESES OCT. Y NOV. 2016. MENOS EL 5% ISLR	14,162,727.29
PROV. SANTIAGO Y VALVERDE	71,854,134.22
AVANCE DEL 20% CONT. NO. 12416, "RECONST. DE OBRAS EMERGENCIA, EN VARIAS COMUNIDADES, EN LAS PROV. SANTIAGO Y VALVERDE, DEBIDO A LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LLUVIAS TORRENCIALES Y CONSECUENTES CRECIDAS DURANTE LOS MESES DE OCT. Y NOV. DEL 2016. MENOS EL 5% ISLR	71,854,134.22
MONTECRISTI	192,107,361.51
AVANCE DEL 20% AL CONT. NO. 12389 "RECONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS, ADECUACION DE CAUCES, LIMPIEZA DE CANALES Y DRENAJES, CONTSRUCCION MUROS DE GAVIONES, EN LA PROV. DE MONTECRISTI (LAS MATAS DE SANTA CRUZ, VILLA VASQUEZ, PALO VERDE, HATILLO, PALMA, Y OTRAS), DEBIDO A LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LLUVIAS TORRENCIALES Y CONSECUENTES CRECIDAS DURANTE LOS MESES DE OCT. Y NOV. DEL 2016. MENOS EL 5% DE ISLR. RNC.130144427, 131442048 Y 102317623	192,107,361.51
CIBAO NORTE	**507,967,881.89**
PROV. DE ESPAILLAT. Y SANCHEZ R	4,552,662.87
AVANCE 20% CONT. NO. 12391, "RECONST. DE OBRAS HIDR., ADEC.CAUCES, LIMP. DE CANALES Y DRENAJES, CONST. MUROS DE GAV., EN LA PROV. DE ESPAILLAT. Y SANCHEZ R., DEBIDO A DAÑOS PROD. POR LLUVIAS TORRENCIALES Y CONS.CRECIDAS DURANTE OCT. Y NOV.2016. MENOS 5% ISLR	4,552,662.87

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
5118-INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS	**956,735,420.78**
CIBAO NORTE	**507,967,881.89**
PROV. SANTIAGO Y VALVERDE	71,854,134.22
AVANCE DEL 20% CONT. NO. 12416, "RECONST. DE OBRAS EMERGENCIA, EN VARIAS COMUNIDADES, EN LAS PROV. SANTIAGO Y VALVERDE, DEBIDO A LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LLUVIAS TORRENCIALES Y CONSECUENTES CRECIDAS DURANTE LOS MESES DE OCT. Y NOV. DEL 2016. MENOS EL 5% ISLR	71,854,134.22
PUERTO PLATA	431,561,084.80
AVANCE DEL 20% CONT. NO. 12410,"RECONST. DE OBRAS HIDR., ADEC. CAUCES, LIMP. DE CANALES Y DRENAJES, CONST. MUROS DE GAV., EN LA PROV. PUERTO PLATA, DEBIDO A LOS DAÑOS PROD. POR LLUVIAS TORRENCIALES Y CONS. CRECIDAS DURANTE OCT. Y NOV. 2016. MENOS 5% ISLR	431,561,084.80
6119 - INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA	**724,000,000.00**
CIBAO NOROESTE	**22,948,105.00**
MONTECRISTI	22,948,105.00
Construcción y Reconstrucción de 20 viviendas	9,179,242.00
Construcción y Reconstrucción de 30 viviendas	13,768,863.00
CIBAO SUR	**54,256,382.99**
SANCHEZ RAMIREZ	24,204,955.99
CAMBIO DE PISOS DE TIERRA POR PISOS DE CEMENTO	1,256,850.00
Construcción y Reconstrucción de 5 viviendas	2,294,811.00
SERVICIOS DE MOVIMIENTOS DE TIERRA Y CAMBIO DE PISOS	5,048,582.99
Construcción y Reconstrucción de 14 viviendas	6,425,470.00
Construcción y Reconstrucción de 10 viviendas	9,179,242.00
LA VEGA	30,051,427.00
CAMBIO DE PISOS DE TIERRA POR PISOS DE CEMENTO	2,513,700.00
Construcción y Reconstrucción de 14 viviendas	6,425,470.00
Construcción y Reconstrucción de 16 viviendas	7,343,394.00
Construcción y Reconstrucción de 30 viviendas	13,768,863.00

Cont.- Anexo. Gastos por Calamidad Pública según Clasificación Institucional y Geográfica
Año 2017
Valores en RD$

DETALLE	EJECUCIÓN 2017
6119 - INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA	**724,000,000.00**
CIBAO SUR	**54,256,382.99**
NACIONAL	**99,264,715.15**
MULTIPROVINCIAL	99,264,715.15
COMPRA DE MATERIALES	99,264,715.15
CIBAO NORDESTE	**167,437,648.56**
HERMANAS MIRABAL	17,874,766.00
Construcción y Reconstrucción de 9 viviendas	3,346,433.00
Construcción y Reconstrucción de 1 vivienda	4,431,167.00
Construcción y Reconstrucción de 22 viviendas	10,097,166.00
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	27,537,726.00
Construcción y Reconstrucción de 30 viviendas	27,537,726.00
SAMANA	56,389,151.02
CAMBIO DE PISOS DE TIERRA POR PISOS DE CEMENTO	628,425.00
SERVICIOS DE MOVIMIENTOS DE TIERRA Y CAMBIO DE PISOS	17,207,910.02
Construcción y Reconstrucción de 84 viviendas	38,552,816.00
DUARTE	65,636,005.54
CAMBIO DE PISOS DE TIERRA POR PISOS DE CEMENTO	1,256,850.00
Construcción y Reconstrucción de 55 viviendas	11,598,514.54
Construcción y Reconstrucción de 60 viviendas	52,780,641.00
CIBAO NORTE	**380,093,148.30**
SANTIAGO	36,295,386.39
CAMBIO DE PISOS DE TIERRA POR PISOS DE CEMENTO	1,256,850.00
SERVICIOS DE MOVIMIENTOS DE TIERRA Y CAMBIO DE PISOS	2,911,189.39
Construcción y Reconstrucción de 20 viviendas	9,179,242.00
Construcción y Reconstrucción de 50 viviendas	22,948,105.00
PUERTO PLATA	144,166,743.51
CAMBIO DE PISOS DE TIERRA POR PISOS DE CEMENTO	2,513,700.00
Construcción y Reconstrucción de 70 viviendas	32,127,347.00
SERVICIOS DE MOVIMIENTOS DE TIERRA Y CAMBIO DE PISOS	42,976,192.51
Construcción y Reconstrucción de 145 viviendas	66,549,504.00
ESPAILLAT	199,631,018.40
CAMBIO DE PISOS DE TIERRA POR PISOS DE CEMENTO	1,256,850.00
Construcción y Reconstrucción de 6 viviendas	17,141,115.00
Construcción y Reconstrucción de 60 viviendas	27,537,725.40
Construcción y Reconstrucción de 108 viviendas	153,695,328.00
Total general	**11,474,893,685.70**

Fuente : Información suministrada por las instituciones ejecutoras a la DIGEPRES

Capítulo V

Indicadores y Metas Fiscales del Gobierno Central

V. Indicadores y Metas Fiscales del Gobierno Central

En este capítulo se presenta una síntesis de los indicadores analíticos fiscales de mayor trascendencia, que miden de forma resumida el desempeño del Gobierno Central en sus dos funciones principales, la producción y provisión de bienes y servicios a la sociedad como parte de la política económica y la distribución de los mismos, dentro del contexto de la política social.

V.1 Metodología

Los valores que se exponen incluyen las operaciones económico-financieras presupuestarias y no presupuestarias, conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional en su revisión de 2014. Esto se debe a la demanda de datos estadísticos para facilitar una descripción apropiada del comportamiento económico agregado y tener una imagen fiel de los hechos, transacciones y sucesos que impactan en la producción de un país, representado en el Producto Interno Bruto (PIB).

En tal sentido se destaca que los indicadores elaborados para el período fiscal 2017 y su comparativo 2016, permiten evaluar la contribución del Gobierno a la demanda agregada, la inversión y el ahorro, así como las repercusiones de las medidas adoptadas en materia de obtención/uso de los recursos, endeudamiento y otros aspectos claves.

La captación y ejecución de los ingresos, gastos y financiamiento se compara con la planificación original y vigente del ejercicio presente, con la finalidad de analizar la gestión pública en cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos presupuestarios establecidos, dentro del marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030) y del Presupuesto Plurianual.

V.2 Análisis Descriptivo

El cuadro 1 presenta un resumen analítico y numérico del desempeño de la política fiscal y social, desde la etapa de la planificación hasta la ejecución. Se observa el incremento en el presupuesto original, al variar su relación respecto al PIB, de un 19.65% a un 21.26%, lo que se traduce en un aumento por modificaciones presupuestarias de un 1.27% del PIB[36], equivalente a RD$45,088,628,308.

Cuadro 1- Capítulo V
Indicadores y Metas Fiscales: Política Económica y Social
Gobierno Central
2017
(Valores en RD$)

Concepto	2017					
	Gasto Económico y Aplicaciones Financieras					
	Presupuesto Original	% PIB	Presupuesto Vigente	% PIB	Ejecutado	% PIB
Erogaciones Totales	**711,399,371,136**	**19.65**	**756,487,999,444**	**21.26**	**713,956,779,962**	**20.06**
Gastos	**624,407,045,081**	**17.25**	**639,961,848,069**	**17.98**	**624,196,033,179**	**17.54**
Remuneración Empleados	154,934,906,263	4.28	166,907,622,499	4.69	165,925,252,045	4.66
Bienes y Servicios	75,492,645,391	2.09	74,185,494,179	2.08	68,723,271,993	1.93
Impuestos y Asignación de 1% y 5% para Gasto Corriente	3,936,178,198	0.11	146,209,966	0.00	88,050,442	0.00
Intereses Deuda Pública	114,865,424,715	3.17	88,722,402,807	2.49	86,466,966,159	2.43
Prestaciones Sociales	31,845,722,720	0.88	32,333,554,457	0.91	32,200,647,961	0.90
Transferencias Corrientes	145,274,205,842	4.01	145,552,100,934	4.09	145,103,533,222	4.08
Otros Gastos Corrientes	28,110,263	0.00	187,063,596	0.01	176,451,822	0.00
Inversión Fija*	62,547,755,202	1.73	70,499,314,126	1.98	64,394,936,796	1.81
Transferencias de Capital	34,035,812,212	0.94	61,427,733,136	1.73	61,116,922,738	1.72
Gasto de Capital, Reserva Presupuestaria	1,446,284,275	0.04	352,369	0.00	0	0.00
Inversiones Financieras con Fines de Política	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Aplicaciones Financieras	**86,992,326,055**	**2.40**	**116,526,151,375**	**3.27**	**89,760,746,783**	**2.52**
Activos Financieros	5,040,059,952	0.14	5,040,059,952	0.14	5,008,407,147	0.14
Amortización Deuda Pública Interna	27,289,493,801	**0.75**	14,963,711,060	**0.42**	13,002,813,972	**0.37**
Amortización Deuda Pública Externa	28,027,127,991	0.77	40,191,064,166	1.13	39,278,369,093	1.10
Disminución de Cuentas por Pagar de Corto Plazo	26,635,644,311	0.74	55,898,732,841	1.57	32,043,104,238	0.90
Disminución de Cuentas por Pagar de Largo Plazo	0	0.00	432,583,356	0.01	428,052,333	0.01
Otras Aplicaciones Financieras	0	0.00	0	0.00	0	0.00
POLÍTICA SOCIAL						
GASTO SOCIAL Y SUBSIDIOS						
Gasto Social	**301,633,339,359**	**8.33**	**306,905,743,723**	**8.62**	**302,440,593,623**	**8.50**
Educación	150,655,451,639	4.16	150,177,099,337	4.22	149,074,217,409	4.19
Actividades Deportivas, Recreativas, Culturales y Religiosas	4,922,499,077	0.14	5,860,150,169	0.16	5,578,671,016	0.16
Salud	71,907,052,183	1.99	69,715,391,059	1.96	67,849,785,497	1.91
Protección Social	62,541,034,047	1.73	66,127,237,887	1.86	64,956,032,124	1.83
Vivienda y Servicios Comunitarios	11,607,302,413	0.32	15,025,865,271	0.42	14,981,887,577	0.42
Subsidios	**35,019,278,508**	**0.97**	**33,110,234,593**	**0.93**	**33,109,112,162**	**0.93**
Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)	734,678,500	0.02	806,872,524	0.02	806,872,524	0.02
Transferencias Condicionadas "Comer es Primero"	8,150,159,740	0.23	8,025,505,183	0.23	8,025,505,183	0.23

[36] El PIB utilizado para calcular los indicadores relativos al Presupuesto Original fue el consignado en la Ley 690-16, ascendente a RD$3,620,230,800,000; mientras los indicadores del PIB, tanto para el presupuesto vigente y devengado, se realizan con la reestimación actualizada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo en fecha 8 de septiembre del 2017, ascendente a RD$3,558,755,300,000.

Concepto	2017					
	Gasto Económico y Aplicaciones Financieras					
	Presupuesto Original	% PIB	Presupuesto Vigente	% PIB	Ejecutado	% PIB
Ayuda a Envejecientes	400,000,000	0.01	382,457,252	0.01	382,457,252	0.01
Subsidio GLP (Hogares y Transporte)	3,215,204,560	0.09	3,052,879,639	0.09	3,052,014,830	0.09
Incentivo a la Educación Superior	145,200,000	0.00	136,630,844	0.00	136,630,844	0.00
Incentivo a la Marina de Guerra	46,800,000	0.00	44,814,295	0.00	44,729,418	0.00
Programa de Incentivo a la Policía Preventiva	172,620,000	0.00	169,300,445	0.00	169,300,445	0.00
Subsidio Bono Luz	1,668,425,600	0.05	1,389,577,594	0.04	1,389,577,594	0.04
Programa Progresando con Solidaridad	1,200,679,900	0.03	1,528,539,900	0.04	1,528,539,900	0.04
Energía no Cortable	5,510,208	0.00	5,510,208	0.00	5,337,965	0.00
Corp. Dom. Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	19,280,000,000	0.53	17,568,146,709	0.49	17,568,146,207	0.49
RESULTADOS FISCALES						
Ingresos Tributarios (Presión Tributaria)	**501,608,729,607**	13.86	**501,175,305,262**	**14.08**	**497,947,736,596**	**13.99**
Resultado Económico	11,509,689,771	0.32	32,589,449,641	0.92	46,519,272,214	1.31
Resultado Primario	29,971,572,652	0.83	(8,152,372,539)	(0.23)	9,209,412,276	0.26
Resultado Fiscal	**(84,893,852,063)**	(2.34)	**(96,874,775,346)**	**(2.72)**	**(77,257,553,883)**	**(2.17)**
Financiamiento Neto	**84,893,852,063**	2.34	**96,874,775,346**	**2.72**	**77,257,553,883**	**2.17**

Fuente: Ley 690-16, del Presupuesto General del Estado 2017
Notas: *comprende Construcciones en proceso, Formación Bruta de Capital, Objetos de Valor y Activos no Producidos.

El total de egresos en este ejercicio fiscal 2017 ascendió a RD$713,956,779,962, igual a un 20.06% del PIB nominal reestimado, inferior en 0.10 puntos porcentuales a homólogo anterior, resultante en 20.16% del PIB, lo que implica una reducción considerable en relación a la producción total, no así en términos absolutos, donde los egresos actuales fueron mayores en un 7.34%, RD$48,851,603,896, a los de 2016, equivalentes a RD$665,105,176,066.

El Gasto Económico fue ejecutado en un 17.54% del PIB equivalente a RD$624,196,033,179, de los cuales, se destacan los siguientes elementos:

- **Remuneraciones a Empleados**: Su estimación vigente respecto al PIB nominal es de un 4.69%, con una erogación de fondos del orden de RD$165,925,252,045 igual a un 4.66%, superior al ejercicio fiscal 2016, que cerró en 4.58%.

- **Transferencias Corrientes**: Las modificaciones presupuestarias afectaron la planificación original de esta partida, al aumentar el monto de un 4.01% a un 4.09%, igual a RD$145,552,100,934. Su ejecución para este período fue de un 4.08% del PIB, equivalente a RD$145,103,533,222. Este monto incluye los RD$33,109,112,162 que se otorgan en forma de subsidios por parte del Gobierno Central a los distintos entes públicos y privados.

- **Intereses de la Deuda**: Presentaron la mayor modificación de recursos para este ejercicio, al pasar de un 3.17% a un 2.49%, ejecutándose en un 2.43% del PIB,

RD$86,466,966,159. De estos, un 44.25% igual a RD$38,262,700,454 corresponde a intereses de la deuda pública interna; un 55.13%, RD$47,667,656,677 a intereses externos y un 0.62%, RD$536,609,029 a las comisiones, ver anexo 5.

- **Inversión Fija**: en este renglón se ejecutaron RD$64,394,936,796, un 91.34% de su estimación vigente. Las partidas más significativas corresponden a la Formación Bruta de Capital Fijo (o Activos fijos) con un 52.89%, igual a RD$34,058,786,921, o un 0.96% del PIB; a Construcciones en Proceso con un 42.18%, RD$27,162,877,025, equivalente a un 0.76% del PIB; a Activos no producidos con un 4.91%, RD$3,163,611,662, o un 4.91%. Respecto al indicador de 2016, se presenta un mejor desempeño en términos de la inversión pública en infraestructura, al ascender a un 1.81% del PIB, de los 1.55% alcanzados en el período anterior, ver anexo 6.

V.2.1 Indicadores Sociales

El Gasto Social ascendió a RD$302,440,593,623, lo que representa una ejecutoria de un 98.55% y un 8.50% del PIB, como se puede observar en el cuadro precedente. Su comportamiento representa un mejor desempeño respecto del 2016, que alcanzó los RD$264,200,203,874, igual a un 8.01% del PIB.

La mayor canalización de estos recursos fue dirigida al sector Educación con un 49.29%, RD$149,074,217,409, equivalente a un 4.19% del PIB. Estos fueron destinados a las funciones de Educación Básica con un 37.04%, equivalente a RD$55,223,048,959; Media con un 10.44%, RD$15,568,182,279; Inicial con un 3.28%, RD$4,888,051,604; Adultos con 3.65%; Superior, Técnica y Vocacional con un 14.42%, RD$21,503,342,801 y un 31.16%, igual a RD$46,445,664,914, a la Planificación, Gestión e Investigación del sistema educativo. Transversal a estos subsectores, se evidencia la ejecución de RD$10,824,783,166 en la Construcción, Ampliación y Rehabilitación de planteles escolares y RD$24,395,685,580 a la Administración de Contribuciones, Transferencia y cancelación de pasivos, entre otros.

El 22.43% de los gastos en inversión social fueron destinados a la Salud, igual a RD$67,849,785,497, equivalente a un 1.91% del PIB. Este monto representa un 97.23% de los RD$69,715,391,059 confinados para ese fin. La distribución interna en este subsector corresponde a:

- los Servicios de Salud Pública y Prevención con un 14.85%, RD$10,079,053,505, donde el 65.57% (RD$6,608,862,397) se canalizó a la construcción de centros de salud y un 25.48% a los servicios de salud, propiamente;
- un 82.44% a la Planificación, Gestión y Rectoría del Sistema Nacional, en el cual un 10.06% se destinó a la Provisión de Medicamentos y Tratamiento de enfermedades de alto costo y un 77.55% (RD$43,378,267,086) a las Contribuciones Especiales y Transferencias y Administración de Activos y Pasivos y el 2.71% a los Servicios Hospitalarios y a la Investigación y Desarrollo en materia de salud (RD$1,837,236,344).

La Protección Social captó el 21.48% de los recursos dentro de este tipo de gasto, con RD$64,956,032,124, igual a 1.83% del PIB, superior al indicador logrado en 2016, de 1.76%. De estos, un 40.77% se destinan a la Asistencia Social, que incluye los subsidios otorgados por el Gobierno Central: Transferencias Condicionadas Comer es Primero con RD$8,025,505,183; Subsidio GLP hogares y transporte (RD$3,052,014,830); Bono Luz (RD$1,389,577,594); Progresando con Solidaridad (RD$1,528,539,900), entre otros; un 51.03% a los Programas de apoyo a Edad Avanzada, Jubilación y Pensión; 3.87% (RD$2,510,984,289) a la Vivienda Social y el restante 4.33%, (RD$2,814,555,994), a las sub-funciones de Equidad de Género (RD$217,212,493); Juventud (RD$775,101,908); Familia e hijos (RD$ 966,542,028) y demás.

Asimismo, en Vivienda y Servicios Comunitarios y en las Actividades Deportivas, Recreativas, Culturales y Religiosas se ejecutaron un 0.42% (RD$14,981,887,577) y 0.16% (RD$5,578,671,016) del PIB, respectivamente, con tendencias similares al período anterior, como se evidencia en el cuadro 1.

Finalmente, otro elemento importante de los subsidios estatales son los consignados a la energía eléctrica. Para el 2017, se reestimó otorgar a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) un 0.49% del PIB, de los cuales, se ejecutó el 100% de dicha transferencia, canalizando a esta empresa pública RD$17,568,146,207.

V.2.2 Resultados Fiscales

La programación original presupuestaria del 2017 estimó una Presión Tributaria de un 13.86%, lo que planteó recaudar tributos ascendentes a RD$501,608,729,607, de conformidad a las normativas y leyes tributarias vigentes. No obstante, esta meta se modificó a un 14.08% del PIB. Durante el período, se logró captar un 99.36% de esta, igual a RD$497,947,736,596, fundamentalmente por el aporte de los Impuestos a los Bienes y Servicios con un 57.03% y de los Ingresos, Utilidades y Ganancias con un 31.13%. Este conglomerado de ingresos permitió solventar no solo el 100% de los gastos corrientes, que totalizaron RD$498,684,173,645, sino que dio lugar a un ahorro por el orden 1.31% del PIB, equivalente a RD$46,519,272,214, indicador de la consecución de los objetivos de eficientizar las recaudaciones y dar cumplimiento a la Ley No. 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado.

A su vez, este comportamiento permitió obtener un balance primario superavitario de un 0.26% del PIB, de RD$9,209,412,276, que sitúo al resultado fiscal en un déficit del orden de un 2.17% del PIB nominal, igual a RD$77,257,553,883, un 79.75% de la reprogramación realizada a mediados del período, de conformidad con la modificación presupuestaria aprobada por la Ley No. 247-17. Este déficit es consecuencia de Ingresos por RD$546,938,479,296, incluyendo donaciones por RD$1,846,245,342, y de gastos por RD$624,196,033,179.

Considerando este balance deficitario, se estimó un financiamiento neto inicial de RD$84,893,852,063, re-proyectado a RD$96,874,775,346, a raíz del incremento en nuevas deudas por la colocación de títulos valores y obtención de préstamos de largo plazo por RD$213,400,926,721, menos Aplicaciones Financieras por RD$116,526,151,375. En consecuencia, el Gobierno Central, amparado en su política de endeudamiento de corto y largo plazo obtuvo un Financiamiento Neto positivo de RD$77,257,553,883.

Este aumento neto del financiamiento se debió, entre otros factores, a la entrada por colocación de títulos valores de la Deuda Pública por RD$164,825,123,776 y de obtención de nuevos préstamos externos de largo plazo por RD$17,689,025,971, frente a Amortizaciones de la deuda Interna/Externa por RD$52,709,235,397 y a otros compromisos de corto y largo plazo.

Finalmente, se muestran las operaciones desde la óptica económica considerando los egresos presupuestarios y no presupuestarios, donde un 0.48% de estos, equivalente a RD$3,441,064,722, corresponde a transacciones no presupuestarias, ver anexo 6.

Cuadro 2 - Capítulo V
Indicadores y Metas Fiscales: Política Económica y Social
Egresos Presupuestarios y No presupuestarios Gobierno Central
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Concepto	2017					
	Gasto Económico					
	Egresos Presupuestados	% PIB	Egresos No Presupuestados	% PIB	Total	% PIB
Erogaciones Totales	**710,515,715,240**	**19.97**	**3,441,064,722**	**0.10**	**713,956,779,962**	**20.06**
Gastos	**623,948,637,379**	**17.53**	**247,395,800**	**0.01**	**624,196,033,179**	**17.54**
Remuneración Empleados	165,925,184,542	4.66	67,503	0.00	165,925,252,045	4.66
Bienes y Servicios	68,491,197,148	1.92	232,074,845	0.01	68,723,271,993	1.93
Impuestos a la Producción y Asignación del 1% y 5% a Gastos Corrientes	87,759,780	0.00	290,662	0.00	88,050,442	0.00
Intereses Deuda Pública	86,466,966,159	2.43	0	0.00	86,466,966,159	2.43
Prestaciones Sociales	32,200,647,961	0.90	0	0.00	32,200,647,961	0.90
Transferencias Corrientes	145,103,430,672	4.08	102,550	0.00	145,103,533,222	4.08
Otros Gastos Corrientes	176,451,822	0.00	0	0.00	176,451,822	0.00
Inversión Fija*	64,380,076,556	1.81	14,860,240	0.00	64,394,936,796	1.81
Transferencias de Capital	61,116,922,738	1.72	0	0.00	61,116,922,738	1.72
Aplicaciones Financieras	**86,567,077,861**	**2.43**	**3,193,668,922**	**0.09**	**89,760,746,783**	**2.52**
Activos Financieros	5,008,407,147	0.14	0	0.00	5,008,407,147	0.14
Amortización Deuda Pública Interna	13,002,813,972	0.37	0	0.00	13,002,813,972	0.37
Amortización Deuda Pública Externa	39,278,369,093	1.10	0	0.00	39,278,369,093	1.10
Disminución de Cuentas por Pagar C/P	28,849,435,316	0.81	3,193,668,922	0.09	32,043,104,238	0.90
Disminución de Cuentas de L/P	428,052,333	0.01	0	0.00	428,052,333	0.01
RESULTADOS FISCALES						
Ingresos Tributarios (Presión Tributaria)	**497,947,731,796**	**13.99**	**4,800**	**0.00**	**497,947,736,596**	**13.99**
Resultado Económico	38,725,222,378	1.09	7,794,049,836	0.22	46,519,272,214	1.31
Resultado Primario	1,430,222,679	0.04	7,779,189,597	0.22	9,209,412,276	0.26
Resultado Fiscal	**(85,036,743,480)**	**(2.39)**	**7,779,189,597**	**0.22**	**(77,257,553,883)**	**(2.17)**
Financiamiento Neto	**85,036,743,480**	**2.39**	**(7,779,189,597)**	**(0.22)**	**77,257,553,883**	**2.17**

Fuente: Presupuesto General del Estado, Ley 690-16, y Sistema de Información de Gestión Financiera (SIGEF)

Notas: * Comprende Construcciones en proceso, Formación Bruta de Capital, Objetos de Valor y Activos no Producidos.

Capítulo VI

Estado de Situación y Movimiento del Tesoro Nacional

VI. Estado de Situación y Movimiento del Tesoro Nacional

El artículo No. 13, de la Ley No. 126-01, del 27 de julio del año 2001, de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, señala que el Secretario de Estado de Finanzas (Ministro de Hacienda) presentará, anualmente, a la Cámara de Cuentas, previa intervención de la Contraloría General de la República, el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas. Este tendrá, entre otros, el Estado de Movimiento y Situación de la Tesorería Nacional, en concordancia con el inciso 2, de este artículo.

Estos datos presentados al 31 de diciembre del 2017 están contenidos en el flujo de efectivo del Gobierno Central, el cual presenta las actividades de Operación, Inversión y Financiamiento de este ente contable. De igual forma, los detalles del flujo y del cuadro 1 pueden ser consultados en el acápite de los Estados Financieros.

Cuadro 1 - Capítulo VI
Estado de Situación y Movimiento del Tesoro
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Descripción	Balance Inicial	Débito	Crédito	Balance Final
Efectivo y equivalente al inicio del ejercicio	**16,315,376,158**			
Ingresos Corrientes		542,142,021,061		
Ingresos de Capital		60,315,069		
Entradas por Actividades de Financiamiento		252,275,491,626		
Egresos Corrientes			-565,851,613,438	
Egresos de Capital			-65,006,103,210	
Egresos por Actividad de Financiamiento			-161,391,323,176	
Efectivo y equivalente al final del ejercicio				
Total	**16,315,376,158**	**794,477,827,756**	**-792,249,039,823**	**18,544,164,091**

Fuente: DIGECOG y Tesorería Nacional

En el cuadro 1 se exponen, de forma resumida, las cuentas origen del efectivo y equivalente que integran las disponibilidades del Tesoro Nacional (Tesorería Nacional más Tesorerías Institucionales que reportan sus operaciones). En el mismo, se presentan los saldos inicial y final y las entradas y salidas de los fondos, clasificados según la transacción.

El cuadro, revela que el balance en caja, al inicio de este ejercicio 2017, ascendía a RD$16,315,376,158 producto de las transacciones realizadas en el período anterior. Para este

año, las entradas totales del efectivo y equivalente de efectivo sumaron RD$794,477,827,756 por concepto de operaciones corrientes, de capital y financiamiento, mientras que las salidas reflejan un total de RD$(792,249,039,823), para un balance final de RD$18,544,164,091.

VI.1 Evaluación de los Anticipos Financieros

Los Anticipos Financieros son "aquellas transferencias de recursos que amparadas en el presupuesto y/o disponibilidades en la subcuenta de la institución, se ordenan para que estas ejecuten gastos de acuerdo a los límites establecidos en esta Norma, los cuales deben imputarse presupuestariamente para su reposición y/o liquidación", según se establece en el artículo 1 de la norma actualizada de Anticipos Financieros (Fondos en Avance, Reponibles y Liquidables) del 2015.

VI.1.1 Erogaciones por Modalidades de Anticipos Financieros

Las erogaciones por Anticipos Financieros realizadas por el Tesoro Nacional para este año 2017 ascendieron a RD$6,203,492,379, equivalente a un 0.99% del total de gastos del Gobierno Central, situados en RD$624,196,033,179, de conformidad con lo expuesto en el capítulo 2.

Cuadro 2 - Capítulo VI
Erogaciones Anticipos Financieros
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Fondo	Erogaciones	%
Fondos Reponibles	**643,301,289**	**10.37**
Institucional	208,262,837	3.36
Asistencia Social	435,038,451	7.01
Fondos Liquidables	**243,982,659**	**3.93**
Eventuales	243,982,659	3.93
Fondos en Avance	**5,316,208,431**	**85.70**
Autorizados Por Excepción	4,739,859,241	76.41
De Contrapartida para Proyectos y Programas	576,349,190	9.29
Total General	**6,203,492,379**	**100.00**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

El cuadro anterior ilustra que, de este total, un 85.70% corresponde a los Fondos en Avance; mientras un 10.37% se consignó a los Fondos Reponibles y el 3.93% a los Liquidables.

VI.1.2 Movimiento y Situación de los Anticipos Financieros:

Rendición / Regularización

La Norma de Anticipos Financieros establece que estos recursos deben regularizarse previa reposición o rendición, imputándose al presupuesto ejecutado del período correspondiente. De igual forma, señala que para presentar dicha reposición y/o rendición, las instituciones deben de haber ejecutado, mínimamente, un sesenta por ciento (60%) del monto otorgado.

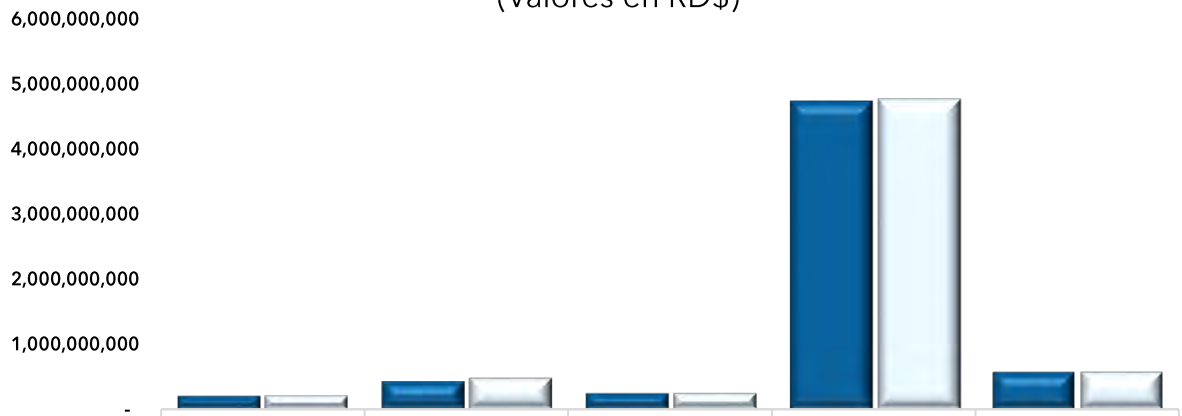
Cuadro 3 - Capítulo VI
Anticipos Financieros por Tipo
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Fondo	Transferido	Rendido	% Rendido	Por Rendir	% Por rendir
Fondos Reponibles	**643,301,289**	**690,010,252**	**107.26**	**(46,708,964)**	**(7.26)**
Institucional	208,262,837	209,110,846	100.41	(848,009)	(0.41)
Asistencia Social	435,038,451	480,899,406	110.54	(45,860,955)	(10.54)
Fondos Liquidables	**243,982,659**	**243,938,868**	**99.98**	**43,791**	**0.02**
Eventuales	243,982,659	243,938,868	99.98	43,791	0.02
Fondo en Avance*	**5,316,208,431**	**5,342,318,320**	**100.49**	**(26,109,889)**	**(0.49)**
Autorizado Por Excepción	4,739,859,241	4,764,744,180	100.53	(24,884,939)	(0.53)
Contrapartida para Proyectos y Programas	576,349,190	577,574,140	100.21	(1,224,950)	(0.21)
Total General	**6,203,492,379**	**6,276,267,440**	**101.17**	**(72,775,061)**	**(1.17)**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

En el cuadro 3 se observa que, en términos generales, la rendición promedio fue de un 101.17%, equivalente a RD$6,276,267,440 de los RD$6,203,492,379 otorgados, lo cual es cónsono con las medidas de control y vigilancia sobre estos recursos. Esta diferencia entre los recursos transferidos y regularizados/rendidos, se debe a los fondos en caja pendiente de regularizar del año anterior.

Gráfico 1 - Capítulo VI
Fondos Erogados: Transferencia vs. Rendición
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)



	Fondo Reponible Institucional	Fondo Reponible Asistencia Social	Fondo Liquidable	Fondo en Avance por Excepción	Contrapartida Proyectos y Programas
Transferencia	208,262,837	435,038,451	243,982,659	4,739,859,241	576,349,190
Rendición	209,110,846	480,899,406	243,938,868	4,764,744,180	577,574,140

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VI.1.3. Fondos Reponibles / Liquidables

Las transferencias de recursos por Fondos Reponibles ascendió a RD$643,301,289 para este período fiscal, mostrando una rendición promedio de un 107.26%. Dicha diferencia se debe a los recursos en cuentas bancarias pendientes de regularizar del año 2016 y realizados en este ejercicio.

Respecto a la estructura interna, un 32.37%, equivalente a RD$208,262,837, correspondió a los Institucionales, mientras el 67.63%, igual a RD$435,038,451, recayó en los fondos de Asistencia Social. La rendición de estos va de la mano con su comportamiento, un 100.41% y un 110.54%, respectivamente.

De los Institucionales, 18 organismos ejecutaron gastos a través de estos fondos, con un balance regularizado de RD$209,110,846, de los cuales, ocho presentaron rendiciones superiores al 100%, como puede observarse en el anexo 10, lo que implicó recursos pendientes de regularizar en el período pasado; nueve instituciones exponen rendiciones de un 80-99%, donde se

destacan los Ministerios de: la Juventud (99.89%); Educación (90.73%); Relaciones Exteriores (99.34%), entre otros; mientras, solo el Ministerio de Hacienda como institución presenta regularizaciones inferiores al 80%, un 73.44%.

Los Fondos de Asistencia Social que ocupan el 67.63%, con un monto regularizado de RD$480,899,406, fueron utilizados por tres instituciones del Gobierno Central: Presidencia de la República con un 28.31%, igual a RD$123,156,470, para una rendición de un 139.43%; el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con un 63.26%, regularizando el 99.23%, y Medio Ambiente y Recursos Naturales con un 8.4.3%, equivalente a RD$36,676,251 y un 98.43% rendido, ver anexo 11.

Los Fondos Liquidables o Eventuales participan con un 3.93%, ascendente a RD$243,982,659, con una rendición promedio de un 99.98%. De estos, seis instituciones ejecutaron gastos para distintos eventos: el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) con un 12.30%; Relaciones Exteriores con un 24.59%; el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) y el Viceministerio de Salud Colectiva del Ministerio de Salud Pública con un 12.52% y un 6.91%, respectivamente. Finalmente, los Ministerios de Deporte y Cultura con un 8.55% y un 33.20%, proporcionalmente, ver anexo 9.

Los organismos que utilizaron este tipo de fondos presentan su ejecución y rendiciones en el ciclo presupuestario vigente con un 100%, conforme a lo establecido en el artículo 38 de la norma de anticipos.

VI.1.4 Fondos en Avance

Del cuadro 3 también se extrae que los recursos otorgados por Fondos en Avance sumaron RD$5,316,208,431, con una regularización promedio de un 100.49%, igual a RD$5,342,318,320.

En términos de proporcionalidad, los Autorizados por Excepción, es decir, los autorizados para proyectos y programas del poder ejecutivo, participan con un 89.16%, equivalente a RD$4,739,859,241, para una rendición promedio de un 100.53%, RD$4,764,744,180.

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, el Viceministerio de Educación e Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) y la Oficina para el Reordenamiento del Transporte concentran el 84.70% de estos, con participaciones individuales de un 45.59%, 23.47% y 15.64%, comparativamente, para un registro promedio imputado en cuentas de un 100.63%; mientras la Presidencia de la República y la Oficina Nacional de Estadísticas ocupan el 14.55% y 0.75%, con rendiciones de un 99.66% y un 97.58%, ver anexo 12.

Finalmente, los de Contrapartida para Proyectos y Programas recibieron un 9.29% de las erogaciones y un 10.84% de los fondos por avance, equivalente a RD$576,349,190, siendo regularizados un 100.21%, igual a RD$577,574,140. Los Ministerios de Educación, Salud Pública y Asistencia Social y de Agricultura ocuparon el 93.42%, 0.66% y 5.92%, respectivamente, con regularizaciones que van de un 99-107%, ver anexo 13.

VI.1.5 Asignaciones Preimputadas

A continuación, se presentan las nueve instituciones del Gobierno Central que ejecutan recursos bajo esta transacción.

Cuadro 4 - Capítulo VI
Asignaciones Preimputadas por Capítulo
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Capítulo		Monto	% Participación
0101	Senado de la República Dominicana	2,225,779,114	9.12
0102	Cámara de Diputados	4,240,956,152	17.37
0214	Procuraduría General de la República Dominicana	4,754,282,000	19.47
0301	Consejo del Poder Judicial	6,872,201,924	28.15
0401	Junta Central Electoral	3,855,938,417	15.79
0402	Cámara de Cuentas de la República Dominicana	729,188,308	2.99
0403	Tribunal Constitucional	1,072,999,722	4.40
0404	Defensor del Pueblo	149,999,987	0.61
0405	Tribunal Superior Electoral (TSE)	512,000,000	2.10
Total General		24,413,345,624	100.00

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

De los RD$24,413,345,624 otorgados, equivalente a un 3.91% de los gastos del período y a un 93.37% de las ejecutorias de estas instituciones, ascendente a RD$26,146,690,630, se señala que, cuatro instituciones ejecutaron cerca del 80.79% de dichos fondos, estas fueron:

- El Consejo del Poder Judicial con un 28.15%, equivalente a RD$6,872,201,924;
- La Procuraduría General de la República con un 19.47%, igual a RD$4,754,282,000;
- La Junta Central Electoral con RD$3,855,938,417 para una participación de un 15.79%, y
- La Cámara de Diputados con el 17.37%, ascendente a RD$4,240,956,152.

De igual modo, con ejecuciones inferior al 3% se encuentran la Cámara de Cuentas de la República con un 2.99% (RD$729,188,308); el Tribunal Superior Electoral con un 2.10% (RD$512,000,000) y el Defensor del Pueblo con un 0.61% (RD$149,999,987).

Capítulo VII

Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero

Elaborado por:
Dirección General de Crédito Público

VII. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero

Presentación y Alcance del Informe

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público, y de los Artículos 10 y 13 de la Ley Orgánica No.126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, el Ministerio de Hacienda presenta el "Informe Anual de la Situación y Evolución de la Deuda Pública" del año 2017.

Dicho marco regulatorio establece que la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Hacienda deberá entregar a la Dirección de Contabilidad Gubernamental: *"el estado actualizado de la deuda pública interna y externa, directa e indirecta"*[37], al cierre de cada ejercicio fiscal, para ser incluido en el Estado de Recaudación e Inversión de Rentas a ser entregado a más tardar el primero (1ero) de marzo de cada año a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

El *"Informe Anual de la Situación y Evolución de la Deuda Pública"* presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2017, de la deuda interna y externa directa e indirecta del **Sector Público No Financiero** (Gobierno Central), las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional).

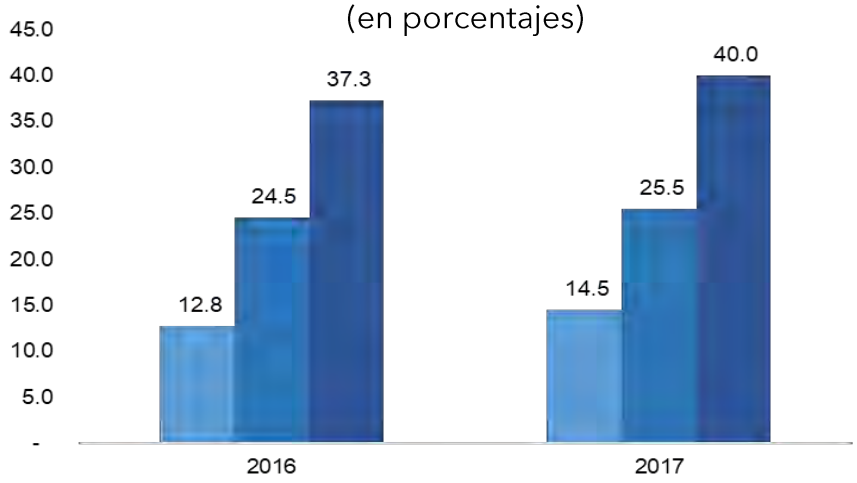
Es importante destacar, que en las cifras de deuda del **Sector Público No Financiero** se incluye la deuda contraída por cualquiera de los agregados institucionales anteriormente mencionados con otra institución gubernamental (deuda intragubernamental)[38], como es la deuda del Gobierno Central con el Banco Central. En este sentido, cuando hablamos de deuda pública consolidada, la cual incluye la deuda del **Sector Público Financiero,** debe excluirse dicha deuda intragubernamental.

[37] De acuerdo al Artículo 7 de la Ley 6-06 de Crédito Público: "Se considera deuda interna la contraída con personas físicas o jurídicas residentes en la República Dominicana y cuyo pago puede ser exigible dentro del territorio nacional", mientras que "se considera deuda externa la contraída con otro Estado u organismo financiero internacional o con cualquier otra persona física o jurídica sin residencia en la República Dominicana cuyo pago puede ser exigible fuera de la República Dominicana."
38 Se define como deuda intragubernamental la deuda contraída por una institución del gobierno con otra.

VII.1. Situación y Composición

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la deuda del sector público no financiero (SPNF), tanto interna como externa, totalizó RD$1,423,677,480,485, superior en RD$176,437,265,016 respecto a diciembre del 2016 (RD$1,247,240,215,469)[39], reflejando un incremento de 14.1%. El monto total de la deuda pública del SPNF al finalizar el año 2017 representa el 40.0% del Producto Interno Bruto[40]. (Ver Gráfico 1).

Gráfico 1 – Capítulo VII
Deuda Pública (SPNF) respecto al PIB
(en porcentajes)



Del total de la deuda del SPNF al 31 de diciembre de 2017, el 63.7% corresponde a deuda externa, la cual presentó un saldo insoluto de RD$ 906,978,324,457[41], reflejando un aumento de RD$88,138,540,982 millones respecto a diciembre del 2016 (RD$818,839,783,475 millones), como el resultado del flujo neto positivo[42,] es decir, desembolsos netos positivos, por RD$55,165,191,003 millones y de una variación cambiaria positiva de RD$32,973,349,979 millones, dada la depreciación del valor del peso dominicano frente a otras monedas extranjeras.

Por otra parte, el 36.3% corresponde a deuda interna, que totalizó RD$516,699,156,028. de los cuales RD$483,527,693,786 corresponden a endeudamiento del Gobierno Central, representado por el Ministerio de Hacienda (MH), y RD$33,171,462,242 pertenecen al resto

39 Cifras actualizadas.
40 Cifras preliminares del PIB nominal base 2007 al cierre de 2017 de acuerdo a estimación acordada entre el BCRD, MEPyD y MH el 08 de septiembre 2017, RD$3,558,755.3 millones, (US$73,771.9 millones)
41 Los saldos de deuda son convertidos a pesos a la tasa de compra del cierre del trimestre, mientras que los flujos (desembolsos, capitalizaciones, pagos), a las tasas de compra de la fecha de cada transacción, publicada por el Banco Central de la República Dominicana.
42 Desembolsos y capitalizaciones menos amortizaciones y condonaciones.

de las instituciones del sector público no financiero. El saldo de la deuda interna al 31 de diciembre de 2017 reflejó un aumento de RD$ 88,298,724,034 con respecto a su valor al 31 diciembre 2016 (RD$428,400,431,994), como resultado el flujo neto positivo por RD$ 87,099,679,082 y una variación cambiaria positiva de RD$ 1,199,044,952, dada la apreciación del dólar estadounidense frente al peso dominicano durante el cuarto trimestre del año 2017.

Cuadro 1 – Capítulo VII
Saldo y Evolución de la Deuda Pública SPNF
Enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Deudor/Tipo de Financiamiento	Saldo 31/12/2016 (a)	Desembolsos / Endeudamiento (b)	Principal (c)	Condonación Principal (d)	Variación Tipo Cambio (e)	Saldo 31/12/2017 (f) 1/
Deuda Pública Total del SPNF	**1,247,240,215,469**	**230,715,211,310**	**88,361,063,427**	**89,277,798**	**34,172,394,931**	**1,423,677,480,485**
Deuda Externa Total del SPNF	**818,839,783,475**	**97,518,363,488**	**42,263,894,686**	**89,277,798**	**32,973,349,979**	**906,978,324,457**
Deuda Interna Total del SPNF	**428,400,431,994**	**133,196,847,822**	**46,097,168,741**	**-**	**1,199,044,952**	**516,699,156,028**
	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Gobierno Central	**1,218,638,763,173**	**190,706,886,764**	**52,945,792,759**	**89,277,798**	**33,906,867,802**	**1,390,217,447,182**
Deuda Externa	**818,561,872,134**	**97,518,363,488**	**42,263,894,686**	**89,277,798**	**32,962,690,258**	**906,689,753,396**
Organismos Multilaterales	206,558,081,949	11,190,385,571	10,817,946,400	2	7,307,837,763	214,238,358,881
Bilaterales	116,236,970,612	6,502,854,141	13,215,028,805	89,277,796	7,082,639,977	116,518,158,128
Banca Comercial 2/	29,441,708,135	-	11,614,332,839	-	843,476,150	18,670,851,446
Bonos	466,325,111,438	79,825,123,776	6,616,586,643	-	17,728,736,369	557,262,384,940
	-	-				
Deuda Interna	**400,076,891,038**	**93,188,523,277**	**10,681,898,072**	**-**	**944,177,543**	**483,527,693,786**
Banca Comercial u Otras Instituciones Financieras 2/ 3/ 6/	6,961,055,377	8,188,523,277	3,424,469,072	-	5,922,043	11,731,031,624
de los cuales Deuda Intragubernamental	-	6,400,000,000	-	-	-	6,400,000,000
Bonos	393,115,835,662	85,000,000,000	7,257,429,000	-	938,255,500	471,796,662,162
de los cuales Recap. BCRD	132,362,207,162	-	-	-	-	132,362,207,162
Obligaciones Resto SPNF	**28,601,452,297**	**40,008,324,546**	**35,415,270,668**	**-**	**254,867,409**	**33,171,462,242**
Deuda Externa	**277,911,341**	**-**	**-**	**-**	**10,659,720**	**288,571,061**
Suplidores	277,911,341	-	-	-	10,659,720	288,571,061
Deuda Interna	**28,323,540,956**	**40,008,324,546**	**35,415,270,668**	**-**	**254,867,409**	**33,171,462,242**
Banca Comercial 4/	28,323,540,956	40,008,324,546	35,415,270,668	-	254,867,409	33,171,462,242

1/ Saldo Deuda: (f) = (a) + (b) - (c) - (d) + (e)
Las cifras del Gobierno Central mostradas en este reporte son las contempladas en el capítulo 0998 *Administración de Deuda Pública y Activos Financieros* .
2/Las partidas de desembolsos/endeudamiento de banca interna, y de pago de principal de banca externa, contemplan operaciones de cesión de crédito de un acreedor externo a un
3/Comprende deuda pública contradada con bancos comerciales, asociaciones de ahorros y préstamos, puestos de bolsa, fondos de inversión y demás acreedores privados.
4/ Deuda de instituciones públicas contratadas directamente con el Banco de Reservas. Cifras suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana.
5/ Durante Enero del 2017 se hizo revisión de los saldos históricos.
6/ Las cifras del saldo al 2016 fueron revisadas y contemplan una operacion de cesión de crédito de un acreedor interno a un acreedor externo realizada durante el año 2016.
7/ Los desembolsos incluyen capitalizaciones por RD$187,176,206.5

VII.1.A. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública

Al cierre del año 2017, los indicadores de riesgo del portafolio de deuda pública del SPNF experimentaron variaciones mixtas respecto a la situación presentada en diciembre del año 2016, reflejándose una disminución de los riesgos de mercado, medido por el ratio deuda moneda extranjera, y el ratio de deuda a tasa variable. (Ver cuadro 2)

Cuadro 2 – Capítulo VII
Indicadores de Riesgo

Indicadores de Riesgo	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
Indicadores de Solvencia					
Deuda SPNF/ PIB	37.9%	37.2%	35.9%	37.4%	40.0%
De los que Bonos Recap BC	*5.2%*	*4.3%*	*4.3%*	*3.8%*	*3.7%*
Riesgos de Mercado					
Tipo de Cambio					
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (incl. Recap.)	72.7%	72.6%	71.2%	69.3%	67.8%
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (excl. Recap.)	83.9%	83.0%	81.0%	77.5%	74.8%
Tipo de Interés					
Ratio de Deuda Variable	25.9%	20.2%	20.2%	18.7%	14.0%
Tiempo Prom. Refijación (años)	*5.9*	*7.5*	*8.5*	*8.2*	*8.1*
Deuda Externa	6.6	8.7	10.1	9.6	9.3
Deuda Interna	4.5	5.1	5.4	5.5	5.8
Riesgo de Refinanciamiento					
Deuda de Corto Plazo	11.6%	8.6%	7.2%	7.1%	8.8%
Tiempo Prom. Madurez(años)	*7.0*	*8.6*	*9.9*	*9.4*	*9.0*
Deuda Externa	8.2	10.2	12.1	11.5	10.8
Deuda Interna	5.0	5.3	5.4	5.5	5.8
Otros Indicadores					
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	*6.8%*	*6.8%*	*7.5%*	*7.8%*	*7.7%*
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	3.7%	4.1%	5.2%	5.4%	5.4%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	12.6%	12.4%	12.1%	12.1%	11.7%
Deuda en Pesos	*14.0%*	*13.2%*	*12.9%*	*12.8%*	*12.3%*
Deuda en Dolares	*7.9%*	*7.7%*	*7.5%*	*7.4%*	*7.1%*

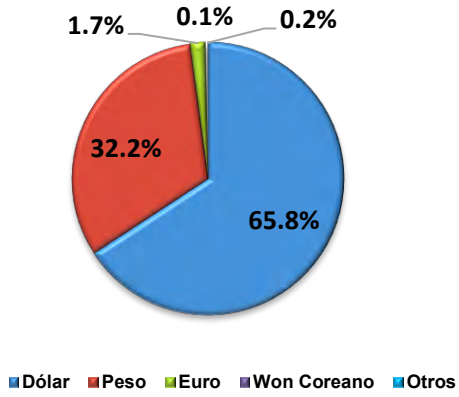
Fuente: Dirección General de Crédito Público / Cifras preliminares PIB base 2007.

Respecto al indicador de solvencia, la razón "deuda pública del SPNF como porcentaje del producto interno bruto", experimentó un aumento en comparación con diciembre del 2016; colocándose en 40.0% del PIB al cierre del año 2017.

Cuadro 3 – Capítulo VII
Tasa de Interés y Plazo Promedio de la Deuda Pública del SPNF

Fuente de Financiamiento/ Tipo Acreedor	Porcentaje del Total de la Deuda (%)	Tasa Interés Promedio Ponderada (%)	Madurez Promedio
DEUDA EXTERNA	**63.7**	**5.4**	**10.8**
Organismos Multilaterales	15.0	3.0	8.2
Bilaterales	7.9	3.5	6.3
Acuerdo Petrocaribe	0.3	1.0	11.1
Banca Comercial	1.3	8.3	1.2
Bonos	39.1	6.7	13.0
Suplidores	0.0	0.0	0.5
DEUDA INTERNA	**36.3**	**11.7**	**5.8**
Banca Comercial			
Pesos	1.05	10.98	1.3
Dólares	2.10	7.42	0.7
Bonos			
Pesos	21.83	12.25	7.9
Dólares	2.01	6.84	6.6
Bonos Recap			
Pesos	9.30	12.60	2.3
Deuda Pública SPNF	**100.00**	**7.7**	**9.0**

Gráfico 2
Deuda Pública del SPNF por Monedas



Por otro lado, relativo al riesgo de mercado, el indicador "*porcentaje de deuda en moneda extranjera*", disminuyó considerablemente en comparación con el año anterior, pasando de (69.3%) en diciembre del 2016 a (67.8%) en diciembre 2017, resultando en una disminución de la vulnerabilidad del servicio y saldo de deuda a la volatilidad de las monedas extranjeras.

El portafolio de deuda está compuesto por diversas monedas extranjeras, principalmente el dólar estadounidense (65.8%), el euro (1.7%), won coreano (0.1%) y otras monedas como el yen japonés, dólar canadiense, entre otras con 0.2%; mientras que el 32.2% es deuda denominada en moneda local. (Ver Gráfico 2)

El indicador de riesgo de mercado, "*porcentaje de deuda a tasa de interés variable*" pasó de un 18.7% al 31 de diciembre del 2016 a un 14.0% al cierre de diciembre del 2017, dado un mayor financiamiento neto de deuda a tasa fija versus tasa variable; mitigando así la exposición de variaciones de las tasas de interés en el servicio de la deuda pública, lo cual es de suma importancia sobre todo en el contexto externo actual en el cual se estiman incrementos de las tasas de interés en los mercados internacionales.

Por otro lado, al cierre del 2017 la tasa de interés anual promedio ponderada de la deuda interna se redujo a 11.7%, dada la contratación de deuda interna a tasas de interés más bajas. La tasa promedio ponderada del portafolio completo se mantuvo en 7.7%.

Referente al riesgo de refinanciamiento, el indicador "*porcentaje de deuda de corto plazo*" se incrementó en comparación con el año 2016 pasando de 7.1% a 8.8% al cierre del año 2017, siendo este nivel muy por debajo de la meta estratégica establecida de 12%. El tiempo promedio de madurez reflejó una leve disminución con relación a los valores del 2016 pasando de 9.4 años a 9 años al finalizar el 2017.

En adición, al 31 de diciembre 2017 la tasa de interés promedio ponderada más baja es la de la deuda concesionaria contratada bajo los Acuerdos de Caracas y de Petrocaribe (1.0%) mientras que el mayor tiempo promedio madurez (TPM) del portafolio es el de los bonos externos, colocándose en 13 años al cierre del 2017. (Ver cuadro 3)

VII.1.B. Lineamientos y Metas Estratégicas

En la Estrategia de Gestión de Deuda Pública de Mediano Plazo[43] se describen los principales lineamientos estratégicos que guiarán el manejo de la deuda pública para el período 2017-2020, entre los cuales podemos destacar:

- Reducir la exposición al riesgo cambiario, mediante la disminución de la proporción de deuda denominada en moneda extranjera.

- Profundizar el mercado local de capitales.

- Diversificar las fuentes de financiamiento, manteniendo la presencia en los mercados internacionales de capitales.

[43] Disponible en la página web de la Dirección General de Crédito Público. http://www.creditopublico.gov.do/publicaciones/estrategia.htm

- Mantener largos plazos en el financiamiento externo e interno, e implementar operaciones de manejo de pasivos que permitan contener la exposición al riesgo de refinanciamiento.

- Estructurar el perfil de vencimientos de deuda tal que se reduzcan las presiones fiscales por el servicio de deuda en un año y/o mes específico.

Para medir el resultado de la implementación de la estrategia se han delimitado rangos indicativos para un conjunto de indicadores que expresan los objetivos en términos de la estructura del portafolio que se pretende alcanzar en el mediano plazo.

Cuadro 4 – Capítulo VII
Metas Estratégicas

Indicador	Rango Meta 2020	2016	2017
Riesgo Cambiario			
% deuda en moneda extranjera	77% ± 3%	77.5%	74.8%
Riesgo de Refinanciamiento			
% deuda de corto plazo	≤12%	7.1%	8.8%
TPM deuda interna	7 ± 1 años	6.6	7.0
Riesgo de Tasa de Interés			
% deuda que refija tasas en 1 año	17% ± 3%	25.8%	20.7%

1/ El alcance de la Estrategia de Gestión de Deuda no incluye los bonos emitidos por el Gobierno Central para la recapitalización del Banco Central, al no estar estos instrumentos disponibles para el nuevo financiamiento. Por tanto, estos indicadores excluyen dichos instrumentos.

Como parte de la implementación de esta estrategia durante el año 2017 se ha priorizado, entre otros, las colocaciones de bonos a tasa fija denominados en pesos dominicano que resultó en una reducción de la proporción de deuda en moneda extranjera de un 77.5% en diciembre 2016 a un 74.8% a diciembre 2017, dentro del rango de la meta estratégica definida, disminuyéndose así la exposición del portafolio a la volatilidad de las monedas extranjeras.

Las emisiones de bonos realizadas durante el año 2017 en el mercado local e internacional con una madurez de 6, 10 y 15 años, han permitido una mejora en los indicadores de riesgo de refinanciamiento, manteniéndose el porcentaje de deuda que vence en el corto plazo de 8.8%, dentro de la meta establecida y extenderse la madurez promedio de la deuda interna a 7 años, situándose en el rango medio de la meta estratégica.

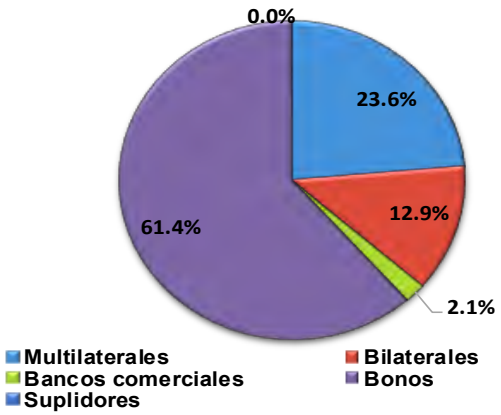
La priorización de la utilización de instrumentos a largo plazo y tasa fija tanto para la deuda externa como para la deuda interna ha resultado en una disminución de la proporción de deuda que re-fija o cambia tasa de interés en un año de 25.8% a diciembre 2016 a 20.7%, reduciéndose así la exposición de variaciones en las tasas de interés en el servicio de la deuda pública.

VII.2. Deuda Externa

Al 31 de diciembre de 2017, la deuda pública externa del SPNF totalizó RD$906,978,324,457 millones, equivalente a 25.5% del PIB.

Del monto total de la deuda externa, el 36.5% corresponde a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representan el 23.6% y los bilaterales el 12.9%. La deuda con acreedores privados conforma el 63.5% del total, detallados en 61.4% en bonos y 2.1% con la banca comercial. (Ver Gráfico 3)

Gráfico 3
Deuda Externa por Tipo de Acreedor



El portafolio de la deuda pública externa del SPNF está compuesto por distintas monedas extranjeras, principalmente por deuda en dólares estadounidenses (96.8%). El restante lo conforman deuda contratada en euros (2.7%), won coreano (0.2%), yen japonés (0.1%) y en otras monedas (0.2%). (Ver Gráfico 4)

Del total de la deuda externa del sector público no financiero, el 79.2% devenga intereses a tasa de interés fija, el 20.6% a tasa de interés variable y el restante 0.2% a tasa de interés "cero". (Ver Gráfico 5).

Gráfico 4
Deuda Externa por Moneda

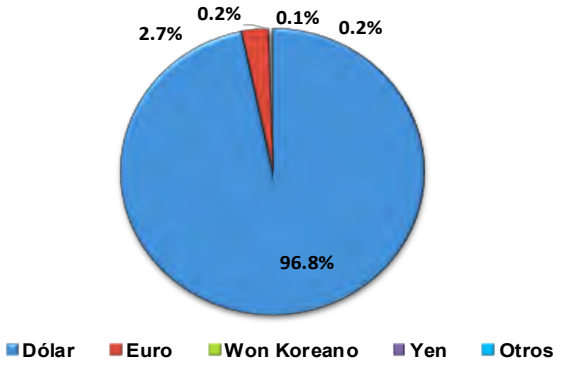
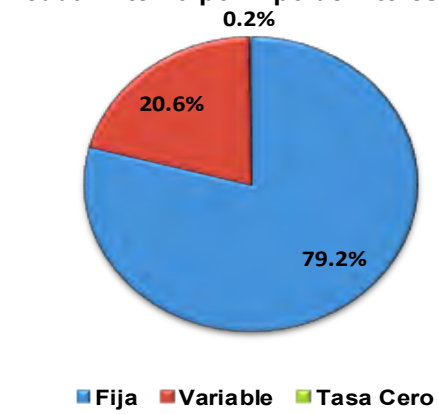


Gráfico 5
Deuda Externa por Tipo de Interés



VII.2.A. Desembolsos Externos

Durante el año 2017, se recibieron por parte de los acreedores externos, desembolsos por RD$97,527,763,038 [44], de los cuales RD$79,825,123,776 fueron recursos recibidos dada la colocación de bonos en el mercado internacional de capitales, mientras que RD$12,775,690,956 fueron desembolsos de parte de los organismos multilaterales, bilaterales y de la banca comercial internacional destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública y los RD$4,926,948,306 restantes fueron desembolsos de organismos multilaterales y bilaterales consignados para apoyo presupuestario. (Ver cuadro 5)

[44] Recursos efectivamente recibidos durante el año, no toma en consideración RD$9,399,551.13 de reversión de flujos desembolsados no utilizados.

Cuadro 5 – Capítulo VII
Desembolsos Externos Recibidos por el SPNF
(Cifras Preliminares en RD$)

Destino Financiamiento	En RD$				Total
	Ene -Mar	Abr-Jun	Jul - Sep	Oct - Dic	
Total de desembolsos recibidos	***60,980,411,027***	***28,078,285,583***	***1,753,533,799***	***6,715,532,629***	**97,527,763,038**
Proyectos de Inversión	**2,905,317,668**	**4,112,704,763**	**1,728,260,863**	**4,029,407,662**	**12,775,690,956**
de los cuales :					
Capitalizaciones	21,232,530	*1,185*	*3,341*	*2,399*	21,239,454
Bonos Globales	**56,119,873,776**	**23,705,250,000**	**0**	**0**	**79,825,123,776**
de los cuales :					
Capitalizaciones	50,461,704	28,446,300	0	0	78,908,004
Apoyo Presupuestario	**1,955,219,583**	**260,330,821**	**25,272,936**	**2,686,124,967**	**4,926,948,306**
de los cuales : Acuerdo Petrocaribe	67,883,583	22,612,420	25,272,936	975,755,764	1,091,524,703
Capitalizaciones	*13,116,489*	*22,612,420*	*25,272,936*	*11,997,764*	72,999,609

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

VII.2.B. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Externa 2017[45]

Para el año 2017, la asignación presupuestaria vigente del servicio de deuda externa del Gobierno Central fue de RD$90,316,741,040 de los cuales RD$40,191,064,166 están previstos para el pago de principal, mientras que RD$ 50,125,676,873 para pagos de intereses y comisiones.

Durante el año 2017, el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda externa por un monto equivalente a RD$87,460,960,714. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período totalizaron RD$89,774,256,861 de los cuales, RD$42,177,389,724 corresponden a pagos de principal, RD$47,049,511,857 a pagos intereses y RD$547,355,279 a pagos de comisiones. (Ver cuadro 6)

Es importante destacar que estos pagos de deuda externa incluyen el prepago de los bonos Brady's por RD$583,086,900, así como pagos de préstamos que fueron presupuestados dentro del servicio de la deuda interna, pero que en el transcurso del año fueron cedidos a acreedores externos, por lo que afectaron el servicio de deuda externa pagado, por tanto, presentándose una ejecución de pagos superior a lo presupuestado.

45 Se puede evidenciar diferencias en lo indicado como Presupuesto Original versus los montos indicados en la Ley de Presupuesto General del Estado, por variación en la distribución entre fuentes (interna y externa) reflejada en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), no obstante, el monto total del servicio de deuda no varía. Durante el trimestre se han ido realizando modificaciones a la distribución registrada en el SIGEF que se evidencian en el monto del presupuesto vigente.

Cuadro 6 – Capítulo VII
Servicio de Deuda Externa: Presupuestado vs. Ejecutado
(Cifras Preliminares en RD$)

Servicio de Deuda Externa	Presupuesto Vigente	Devengado Ene- Dic	Pagado Ene- Dic	% Devengado	% Pagado
Total de Servicio de Deuda Externa	***90,316,741,040***	***87,460,960,714***	***89,774,256,861***	***96.8%***	***99.4%***
Amortización de Principal	*40,191,064,166*	*39,278,369,093*	*42,177,389,724*	*97.7%*	*104.9%*
Intereses	*48,689,191,649*	*47,667,656,677*	*47,049,511,857*	*97.9%*	*96.6%*
Comisiones	*1,436,485,224*	*514,934,945*	*547,355,279*	*35.8%*	*38.1%*

Fuente: Dirección General de Crédito Público / El monto pagado incluye intereses y comisiones capitalizadas.

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

VII.3. Deuda Interna

Al 31 de diciembre de 2017, la deuda interna del sector público no financiero totalizó RD$516,699,156,028 y está compuesta en un 65.7% por deuda instrumentada en bonos de subasta, 25.6% por deuda en bonos para la Recapitalización del Banco Central[46] y 8.7% por deuda con bancos comerciales u otras instituciones financieras.

Gráfico 6
Deuda Interna por Tipo de Acreedor



46 Deuda intragubernamental, debe excluirse al contabilizar la deuda pública consolidada.

Del porcentaje total de deuda interna con la banca comercial u otras instituciones financieras, el 26.1% corresponde a deuda directa e indirecta emitida y/o contratada por el Gobierno Central representado por el Ministerio de Hacienda, mientras que el 73.9% restante pertenece a préstamos contratados por otras instituciones del sector público no financiero (Ministerios y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos municipales).

El portafolio de la deuda interna está compuesto en un 88.7% por deuda en pesos dominicanos (RD$ 458,116,091,803), mientras que el restante 11.3% se encuentra denominada en dólares estadounidenses (US$1,215,693,711) / RD$ 58,583,064,225

Gráfico 7
Deuda Interna por Moneda

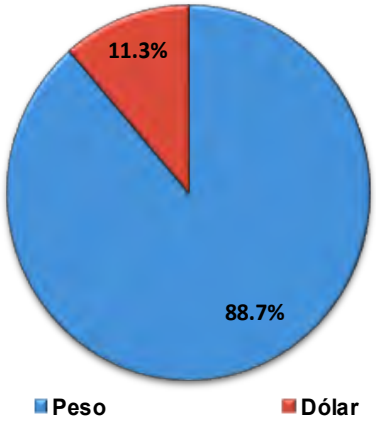
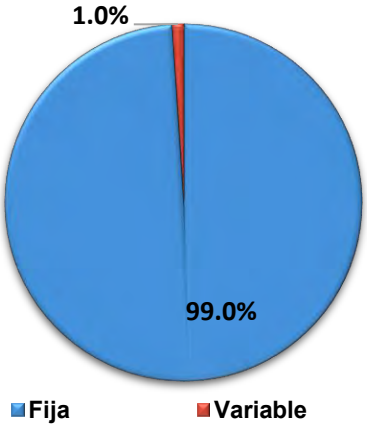


Gráfico 8
Deuda Interna por Tipo de Interés



Del total de la deuda interna del sector público no financiero, el 99.0% ha sido contratada a tasa de interés fija y el 1.0% a tasas de interés variables indicativas del sistema financiero local. (Ver Gráfico 12).

VII.3.A. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas

En el "*Presupuesto General del Estado*" para el 2017, se autoriza al Ministerio de Hacienda a la contratación y colocación de fuentes financieras internas por un monto de RD$65,589,200,000, de los cuales RD$65,000,000,000 podrían provenir de financiamiento por la emisión de bonos en el mercado de valores por medio de subastas públicas y RD$589,200,000 de la emisión de bonos para el pago de deuda administrativa aprobados mediante la Ley 193-11 y sus modificaciones.

La modificación presupuestaria aprobada por el Congreso Nacional durante el cuarto trimestre del año, incrementó el monto de las fuentes internas a RD$91,400,000,000, las cuales fueron recibidas en su totalidad durante el año. De este monto RD$85,000,000,000 se recibieron a través de las colocaciones del Gobierno Central en el mercado local de capitales, más RD$6,400,000,000 millones de la facilidad comercial desembolsada para el financiamiento de los daños ocasionados al país por las lluvias e inundaciones registradas al final del 2016 y principios de 2017.

En adición, se recibieron desembolsos a través de la Banca Comercial para el Resto del Sector Público No Financiero por un total de RD$40,008,324,546.

Cuadro 7 – Capítulo VII
Desembolsos Internos Recibidos por el SPNF
(Cifras Preliminares en RD$)

Fuente Interna	En RD$				Total
	Ene -Mar	Abr-Jun	Jul - Sep	Oct - Dic	
Desembolsos recibidos	***28,594,814,551***	***44,550,358,369***	***20,618,050,333***	***39,349,124,569***	***133,112,347,822***
Gobierno Central	***19,205,000,000***	***37,873,000,000***	***13,740,800,000***	***22,285,223,277***	***93,104,023,277***
Banca Comercial	0	0	0	8,104,023,277	*8,104,023,277*
Bonos Colocados	*19,205,000,000*	*37,873,000,000*	*13,740,800,000*	*14,181,200,000*	*85,000,000,000*
Resto Sector Público No Financiero	***9,389,814,551***	***6,677,358,369***	***6,877,250,333***	***17,063,901,293***	***40,008,324,546***

Nota: Los desembolsos de la Banca Comercial del Gobierno Central incluyen las autorizaciones de reconocimiento de deuda otorgadas por la Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado 247-17 por RD$1,704,023,277

VII.3.B. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Interna 2017[47]

Para el año 2017, dadas las modificaciones realizadas a los registros en el SIGEF para reflejar la distribución correcta del servicio entre deuda externa y deuda interna, se ha registrado un presupuesto vigente de servicio de deuda interna del Gobierno Central por RD$54,217,441,028, de los cuales RD$ 14,925,557,626 están previstos para pagos de principal y RD$ 39,291,883,403 para el servicio de intereses y comisiones.

[47] Se puede evidenciar diferencias en lo indicado como Presupuesto Original versus los montos indicados en la Ley de Presupuesto General del Estado, por variación en la distribución entre fuentes (interna y externa) reflejada en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), no obstante, el monto total del servicio de deuda no varía. Durante el trimestre se han ido realizando modificaciones a la distribución registrada en el SIGEF que se evidencian en el monto del presupuesto vigente.

Durante el año 2017, el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda interna por un monto equivalente de RD$50,667,048,076. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período a la banca comercial local y a los tenedores de bonos internos totalizaron RD$69,999,400,853, de los cuales: RD$ 10,681,898,072 corresponden a pagos de principal, RD$ 59,296,259,644[48] a pagos de intereses y RD$ 21,243,137 a pagos de comisiones.

Cuadro 8 – Capítulo VII
Servicio de la Deuda Interna del Gobierno Central
Presupuestado vs. Pagado
(Cifras preliminares en RD$)

Servicio de Deuda Interna	Presupuesto Vigente	Devengado Ene- Dic	Pagado Ene- Dic	% Devengado	% Pagado
Total de Servicio de Deuda Interna	***54,217,441,028***	***50,667,048,076***	***69,999,400,853***	***93.5%***	***129.1%***
Amortización de Principal	*14,925,557,626*	*12,985,326,982*	*10,681,898,072*	*87.0%*	*71.6%*
Intereses	*39,268,383,403*	*37,660,047,011*	*59,296,259,644*	*95.9%*	*151.0%*
Comisiones	*23,500,000*	*21,674,084*	*21,243,137*	*92.2%*	*90.4%*

Fuente: Dirección General de Crédito Público / El monto pagado incluye intereses y comisiones capitalizadas.

Es importante destacar que el presupuesto de deuda interna incluía los pagos de préstamos que en el transcurso del año fueron cedidos a acreedores externos, por lo que afectaron el servicio de deuda externa pagado, por tanto, presentándose una ejecución de pagos de amortización de deuda interna inferior a lo presupuestado.

Por otra parte, la diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios. Las cifras de pagos de intereses incluyen pagos de servicio de intereses devengados en años anteriores.

En adición, el resto de las instituciones del sector público no financiero (excluye el Ministerio de Hacienda y la Tesorería Nacional), durante el año 2017 realizó pagos de principal a la

[48] Incluyen pagos de intereses por RD$23,2798.9 millones para la recapitalización del Banco Central devengados en 2015 y 2016.

banca comercial local por RD$ 8,461,593,630 y RD$ 1,452,897,109 de intereses y comisiones, de acuerdo a cifras suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana.

VII.3.C. Subastas de Bonos y Letras

Durante el año 2017 el Ministerio de Hacienda colocó bonos en el mercado local de capitales a través del programa de subastas públicas por un monto de RD$85,000,000,000. Como resultado de los esfuerzos de continuo desarrollo del mercado de capitales, es importante destacar que se ha logrado incrementar el plazo promedio de las colocaciones de bonos en el mercado doméstico, a la vez que se ha reducido el costo de las emisiones.

El plazo promedio de los instrumentos del programa de subastas que inició siendo de 2.9 años en el 2009, es a final del año 2017 de 9.5 años, mientras que el cupón promedio que fue de 13.6% en el 2009 fue de 11.3% en 2017.

Cuadro 9 – Capítulo VII
Resultados Subastas

Serie	Fecha Vencimiento	Cupón	Adjudicado
MH2-2023	07/04/2023	10.50%	RD$22,500,000,000
MH1-2027	05/02/2027	11.25%	RD$19,205,000,000
MH1-2032	05/03/2032	12.00%	RD$43,295,000,000
TOTAL COLOCADO			**RD$85,000,000,000**

VII.4. Deuda del Tesoro

En el "Presupuesto General del Estado" para el año 2017 se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a colocar Letras del Tesoro de corto plazo, por un monto máximo de RD$28,000,000,000 las que deberán ser canceladas antes de finalizar el ejercicio presupuestario 2017. Al 31 de diciembre de 2017 las líneas de crédito administradas por la Tesorería Nacional no presentaban saldo adeudado.

VII.5. Deuda Contingente

Deuda Externa

1. **Sector Privado Garantizado:** Parte de la deuda externa contraída por el sector privado, en específico, la contratada por las instituciones privadas INTEC, FUNDAPEC y PUCMM está contractualmente garantizada por el Gobierno Central. Al 31 de diciembre de 2017, la deuda de estas instituciones privadas con el exterior alcanza RD$437,341,140.

Deuda Interna

1. **Ley No. 174-07:** Autoriza al Ministerio de Hacienda a suscribir un aval financiero para garantizar préstamos a las empresas de Zonas Francas con la banca comercial local por hasta RD$1,200,000,000. Del total autorizado, a la empresa Atlantic Manufacturing le fue otorgado un aval por RD$24,094,500 el cual no ha sido ejecutado y por tanto la deuda no constituye una obligación del Estado Dominicano. Según las últimas informaciones suministradas por el acreedor, el monto adeudado asciende a RD$18,793,710.

2. **Ley No. 15-08:** que aprueba el "Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos" para el 2008, autorizó al Ministerio de Hacienda a emitir avales por un monto máximo de RD$1,500,000,000 para garantizar la reconstrucción del sector privado en las zonas afectadas por la Tormenta Olga. Con base a esta autorización se otorgó un aval a favor de Hoyo de Lima Industrial por un monto de RD$50,000,000. La empresa Hoyo de Lima Industrial reembolsó directamente RD$20,500,000, mientras que el Gobierno Central asumió un total de RD$29,500,000 del aval otorgado.

Finalmente, con base a esta autorización se suscribieron dos (2) cartas de crédito Stand-By con la banca comercial privada por un total de RD661,153,080 a favor de la empresa Bojos Tanning que a la fecha no han sido ejecutadas. El monto adeudado por Bojos Tanning a la Banca Comercial privada, al 31 de diciembre de 2017 asciende a US$126,737,070.

VII.6. Disminución de Cuentas por Pagar

En el "Presupuesto General del Estado" para el año 2017 se estipulan RD$663,930,757 millones en Servicio de la Deuda Pública a ejecutar a través del capítulo 0998, en la partida Disminución de Cuentas por Pagar. Luego de aprobada la Ley No. 247-17 que introduce modificaciones al *"Presupuesto General del Estado" para el año 2017* el monto a ejecutar incrementó a RD$2,674,128,107. Al 31 de diciembre de 2017, de este monto se devengaron unos RD$2,331,561,684, de los cuales se pagó un monto de RD$2,234,278,297.

Capítulo VIII

Estados Financieros del Gobierno Central

VIII. Estados Financieros del Gobierno Central

A continuación, se presentan los Estados Financieros del Gobierno Central parte integral del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, compuesto por:

- Balance General,
- Estado de Resultados,
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y
- Estado de Flujos de Efectivo

Estos estados son elaborados tomando como base las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y las Normas Generales de Valuación y Presentación de la Información Contable aplicables al Sector Público, acompañados de sus correspondientes notas y anexos, en las que se detallan cada una de las partidas que componen dichos estados.

Gobierno Central de la República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Balance General

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Valores en RD$)

	2017	2016
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Disponibilidades en Caja y Bancos (Nota 3)	18,544,164,091	16,315,376,158
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (Nota 4)	15,801,770,764	9,218,539
Gastos Pagados por Anticipado	17,803,421	0
Inventarios (Nota 5)	670,940,697	485,699,371
Total Activos Corrientes	**35,034,678,973**	**16,810,294,068**
Activos No Corrientes		
Créditos a Cobrar a Largo Plazo (Nota 6)	1,218,095,901	643,684,511
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 7)	188,333,521,692	249,218,998,349
Bienes de Uso Neto (Nota 8)	897,062,323,674	832,713,244,755
Bienes Intangibles (Nota 9)	6,288,943,476	5,630,173,873
Fianzas y Depósitos a Largo Plazo (Nota 10)	4,252,563,838	4,113,345,279
Total Activos No Corrientes	**1,097,155,448,580**	**1,092,319,446,767**
Total Activos	**1,132,190,127,553**	**1,109,129,740,835**
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Pasivos Corrientes		
Sobregiros bancarios (Nota 11)	1,737,507,995	16,110,854,437
Cuentas a pagar corto plazo	5,000,000	0
Porción corriente de pasivos largo plazo (Nota 12)	59,052,233,879	53,256,074,284
Fondos de terceros a pagar (Nota 13)	55,468,109,161	60,575,957,741
Total pasivos corrientes	**116,262,851,035**	**129,942,886,462**
Pasivos No Corrientes		
Préstamos internos a pagar a largo plazo (Nota 14)	8,288,627,457	7,935,336,146
Préstamos externos a pagar a largo plazo (Nota 15)	311,250,673,793	310,688,272,477
Títulos y valores a pagar a largo plazo (Nota 16)	1,010,470,162,163	845,493,333,842
Cuentas por pagar a l/p empresas públicas (Nota 17)	10,666,030,456	3,703,432,579
Total Pasivos No Corrientes	**1,340,675,493,868**	**1,167,820,375,044**
Total Pasivos	**1,456,938,344,904**	**1,297,763,261,506**
Patrimonio		
Patrimonio inicial (Nota 20)	(68,441,103,639)	(83,892,249,874)
Resultados de ejercicios anteriores (Nota 20), (Anexo 19)	(195,719,119,487)	(53,098,056,554)
Resultado neto del ejercicio (Nota 20)	(60,587,994,225)	(51,643,214,243)
Total Patrimonio Neto del Gobierno Central (Nota 20)	**(324,748,217,351)**	**(188,633,520,671)**
Total Pasivos y Patrimonio	**1,132,190,127,553**	**1,109,129,740,835**

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Gobierno Central de la República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Estado de Resultados

Del 01 enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Valores en RD$)

	2017	2016
Ingresos Corrientes		
Ingresos Tributarios (Nota 21)	493,489,374,468	448,775,693,825
Ingresos No Tributarios (Nota 22)	43,282,239,362	38,209,986,144
Transferencias Corrientes Recibidas (Nota 23)	1,580,474,500	95,032,500
Donaciones Corrientes Recibidas (Nota 23)	253,171,978	169,869,588
Fluctuaciones por Diferencias de Cambio y Otros Ajustes al resultado	2,032,965,187	1,521,311,380
Total de Ingresos Corrientes	**540,638,225,496**	**488,771,893,437**
Ingresos Capital		
Transferencias y donaciones de capital (Nota 24)	1,593,073,364	853,816,067
Total de Ingresos Capital	**1,593,073,364**	**853,816,067**
Total Ingresos	**542,231,298,859**	**489,625,709,504**
Gastos Corrientes		
Remuneraciones (Nota 25)	166,344,910,674	151,223,476,858
Bienes y servicios (Nota 26)	70,188,227,340	49,398,510,594
Depreciación y amortización (Nota 27)	3,173,918,898	2,730,384,297
Gastos financieros (Nota 28)	86,466,966,159	91,698,569,629
Pérdidas en operaciones financieras (Nota 29)	1,087,162,471	1,256,933,624
Pérdidas en revaluaciones de deudas (Nota 30)	33,793,760,748	19,271,418,839
Transferencias y donaciones corrientes (Nota 31)	177,002,041,341	182,726,852,760
Gastos pendientes de clasificar (Nota 32)	3,164,971,105	3,271,835,449
Total de Gastos Corrientes	**541,221,958,736**	**501,577,982,050**
Gastos Capital		
Transferencias y donaciones de capital (Nota 33)	61,597,334,348	39,690,941,697
Total de Gastos Capital	**61,597,334,348**	**39,690,941,697**
Total de Gastos	**602,819,293,084**	**541,268,923,747**
Resultados Netos	**(60,587,994,225)**	**(51,643,214,243)**

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Gobierno Central de la República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Valores en RD$)

Movimientos – Conceptos	Capital de Constitución	Ajuste al Capital del Gobierno Central	Transferencias y Donaciones de Capital Recibidas	Transferencias y Donaciones de Capital Realizadas	Resultados		Patrimonio del Gobierno Central
					De Ejercicios Anteriores	Del ejercicio	
Balance al 31 de diciembre del 2015	**(83,573,170,492)**	**(3,032,298,798)**	**4,499,640,457**	**(2,918,821,713)**	**(87,129,263,020)**	**51,855,850,881**	**(120,298,062,685)**
Ajuste al Capital Inicial por Disponibilidades	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por deuda Publica de la Administración Central	0	(14,390,364)	0	0	0	0	(14,390,364)
Ajuste por Incorporación de Activos	0	827,597,282	0	0	0	0	827,597,282
Ajuste al Capital Inicial por Disponibilidades Bancarias		319,193,753	0	0		0	319,193,753
Transferencias y Donaciones Recibidas	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Donaciones Realizadas	0	0	0	0		0	0
Ajuste a Resultados de Años Anteriores	0	0	0	0	(17,824,644,414)	0	(17,824,644,414)
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	51,855,850,881	(51,855,850,881)	0
Resultados del Ejercicio	0	0	0	0	0	(51,643,214,243)	(51,643,214,243)
Balance al 31 de Diciembre del 2016	**(83,573,170,492)**	**(1,899,898,127)**	**4,499,640,457**	**(2,918,821,713)**	**(53,098,056,553)**	**(51,643,214,243)**	**(188,633,520,671)**
Ajuste al Capital Inicial por Disponibilidades	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por deuda Publica de la Administración Central	0	(2,862,959,991)	0	0	0	0	(2,862,959,991)
Ajuste por Incorporación de Activos	0	17,166,882,807	0	0	0	0	17,166,882,807
Ajuste al Capital Inicial por Disponibilidades Bancarias		1,147,223,422	0	0	0	0	1,147,223,422
Transferencias y Donaciones Recibidas	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Donaciones Realizadas	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste a Resultados de Años Anteriores	0	0	0	0	(90,977,848,692)	0	(90,977,848,692)
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	(51,643,214,242)	51,643,214,242	(0)
Resultados del Ejercicio	0	0	0	0	0	(60,587,994,225)	(60,587,994,225)
Balance al 31 de Diciembre del 2017	**(83,573,170,492)**	**13,551,248,111**	**4,499,640,457**	**(2,918,821,713)**	**(195,719,119,487)**	**(60,587,994,227)**	**(324,748,217,351)**

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Gobierno Central de la República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Valores en RD$)

	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Flujos de entrada de efectivo		
Impuesto sobre los ingresos y otros tributarios	153,295,608,225	134,804,560,707
Impuesto sobre el patrimonio	21,501,687,955	19,809,281,298
Impuesto sobre mercancías y servicios	282,681,151,025	259,992,848,033
Impuestos sobre el comercio exterior	35,334,762,905	33,500,966,281
Impuestos ecológicos	675,084,744	666,829,721
Otros ingresos tributarios	1,079,614	1,207,785
Contribución de la seguridad social	2,634,937,932	1,549,961,331
Ventas de mercancía del gobierno	1,192,288,899	1,239,670,139
Venta de servicios del gobierno	16,371,858,590	15,978,329,632
Transferencias corrientes recibidas	1,580,474,500	95,032,500
Donaciones corrientes recibidas	253,171,978	169,869,588
Donaciones de capital recibidas	1,593,073,364	853,816,067
Ingresos por intereses	9,494,224,735	5,025,106,650
Ingresos por arrendamientos	2,159,062,568	2,240,583,175
Ingresos por tasas y derechos	3,086,778,496	3,161,462,374
Ingresos por dividendos empresariales	4,493,103,174	3,749,006,932
Ganancia por diferencias cambiarias	2,032,965,187	1,521,311,380
Otros ingresos no tributarios	3,760,707,170	3,546,146,091
Total flujos de entrada de efectivo	**542,142,021,061**	**487,905,989,684**
Flujos de salida de efectivo		
Pagos de remuneraciones al personal	148,856,151,507	135,897,501,944
Contribuciones a la seguridad social	17,488,759,168	15,325,974,916
Pensiones y jubilaciones	32,200,647,961	27,623,508,547
Pagos a proveedores de bienes y servicios	70,188,227,340	49,295,464,565
Intereses y comisiones pagadas sobre préstamos y divisas	86,466,966,159	91,548,553,556
Pérdidas por diferencias cambiarias	1,087,162,471	1,256,933,624
Transferencias corrientes al sector público, privado y externo	144,801,393,379	155,103,344,214
Transferencias de capital al sector público	60,058,541,570	35,595,205,265
Transferencias de capital al sector privado	1,538,792,778	795,814,913
Gastos pendientes de regularizar	3,164,971,105	3,271,835,448
Total flujos de salida de efectivo	**565,851,613,438**	**515,714,136,991**
Flujo neto efectivo provisto por actividades de operación (Nota 34)	**-23,709,592,376**	**-27,808,147,307**

Gobierno Central de la República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Valores en RD$)

	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Flujos de entrada de efectivo		
Recuperación de préstamo internos	60,315,069	45,314,935
Total flujos de entrada de efectivo	**60,315,069**	**45,314,935**
Flujos de salida de efectivo		
Inversión real directa en activos no financieros	59,180,590,806	48,382,925,160
Compra de acciones y participaciones de capital	5,008,407,147	2,590,203,835
Bienes intangibles y otros activos	817,105,257	737,021,813
Inversiones financieras a largo plazo	0	120,000,000
Total flujos de salida de efectivo	**65,006,103,210**	**51,830,150,808**
Flujos de efectivo provisto por las actividades de inversión	**-64,945,788,140**	**-51,784,835,873**
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Flujos de entrada de efectivo		
Pagos en tránsito	53,771,894,574	62,259,688,933
Depósitos en la CUT de otros entes	1,574,748,906	1,312,111,536
Colocación de títulos y valores internos	85,000,000,000	77,425,869,500
Colocación de títulos y valores externos	79,746,215,772	68,523,573,230
Obtención préstamos Internos – Corto Plazo	10,400,000,000	0
Obtención préstamos externos – largo plazo	11,953,086,710	30,159,097,550
Fondos de terceros	9,823,597,498	3,403,645,538
Aumento obligaciones para pago T.N. y Tesorerías institucionales (sobregiros bancarios)	5,948,165	2,556,106,951
Total flujos de entrada de efectivo	**252,275,491,626**	**245,640,093,237**
Flujos de salida de efectivo		
Disminución de sobregiros bancarios	14,379,294,607	9,892,225,472
Amortización títulos y valores internos	7,257,429,000	9,970,795,000
Amortización títulos y valores externos	6,094,643,925	5,866,439,198
Amortización préstamos externos	33,183,725,168	35,770,205,625
Amortización préstamos internos	5,745,384,972	9,209,751,808
Fianzas y depósitos a largo plazo	0	16,604,250
Fondos de terceros	3,584,972,239	2,995,600,641
Deuda con suplidores	28,886,184,332	34,104,512,432
Pagos en tránsito	62,259,688,933	53,430,969,975
Total flujo de salida de efectivo	**161,391,323,176**	**161,257,104,403**
Flujos de efectivo provisto por actividades de financiamiento	**90,884,168,450**	**84,382,988,835**
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	**2,228,787,933**	**4,790,005,655**
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	**16,315,376,158**	**11,525,370,503**
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	**18,544,164,091**	**16,315,376,158**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Notas a los Estados Financieros del Gobierno Central

Nota 1: Entidad Económica

El Sector Público Dominicano está compuesto por las instituciones que conforman el Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social Organismos Constitucionales y las Municipalidades, las cuales conforman el Sector Público no Financiero y el Sector Público Financiero.

El artículo 2 de la Ley 126-01 establece, dentro de su ámbito de aplicación, que sus disposiciones son de aplicación general y obligatoria en todo el Sector Público Dominicano, sin embargo, ante la diversidad y complejidad de las instituciones que conforman el Sector, la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental ha sido concebida por etapas. Por lo antes expuesto, los Estados Financieros cubren las operaciones realizadas durante el año 2017, por las instituciones que se mencionan en el próximo párrafo.

Los Estados Financieros presentados están conformados por las operaciones presupuestarias, las no presupuestarias, movimiento del tesoro y movimiento de la deuda. Las instituciones que conforman el Gobierno Central según el Artículo 4 del Reglamento No. 526-09, de aplicación de la Ley 126-01, son las siguientes:

- Congreso Nacional
- Presidencia de la República y sus ministerios
- Procuraduría General de la República
- Poder Judicial
- Junta Central Electoral
- Cámara de Cuentas
- Tribunal Superior Electoral
- Tribunal Constitucional
- Defensor del Pueblo

Nota 2: Principales Principios y Políticas

A) Base de preparación de los Estados Financieros

La formulación de los Estados Financieros, de los cuales forman parte las presentes Notas, se basan fundamentalmente, en la normativa contable emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) adoptadas.

Los Estados Financieros del Gobierno Central están elaborados de conformidad con la ley 126-01, su Reglamento de Aplicación y las Normas de Cierre, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) para el año 2017.

La moneda funcional de la entidad es peso dominicano (RD$), por lo que todas las cifras presentadas en el informe están expresadas en dicha moneda.

B) Pagos de Terceros

Constituyen recursos que ingresan a la Tesorería Nacional que no representan cobros o pagos realizados a favor del gobierno, sino en nombre y derecho de terceros.

C) Bienes Económicos

La información contable presentada se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios.

D) Reconocimiento de las Transacciones

Las transacciones que afectan a las entidades económicas determinan modificaciones en el patrimonio, así como en los resultados de las operaciones. El momento en el cual se considera modificado el patrimonio y los resultados de la entidad, es con el devengamiento, además se considera consumida la apropiación y ejecutado el presupuesto.

E) Registro e Imputación Presupuestaria

El Sistema de Contabilidad Gubernamental registra de acuerdo al Plan de Cuentas Contable y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del Sector Público e imputadas a las partidas presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). Las transacciones presupuestarias de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado o extinción de la obligación. Así mismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse por el método de lo percibido.

F) Sistema de Información

Los registros y archivos del Sistema Integrado de información de la Gestión Financiera (SIGEF) son las fuentes oficiales de información sobre la ejecución del presupuesto de las instituciones del Gobierno Central al 31 de diciembre del 2017.

El registro de las transacciones de préstamos y donaciones de recursos externos destinados a gastos corrientes o de capital, así como el pago o amortizaciones de los mismos, que no pasan por la Tesorería Nacional, son informados a la DIGECOG por las instituciones del Gobierno Central, según lo establece la norma de cierre correspondiente.

G) Exposición

Los Estados Financieros, deben contener o exponer toda la información necesaria para expresar adecuadamente la situación económica-financiera, los recursos y gastos de la entidad económica de manera que los usuarios de la información puedan tomar las decisiones pertinentes.

H) Unidad y Universalidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, constituye un sistema único e integral que registra los hechos económicos y financieros que afectan o puedan afectar el patrimonio, los recursos y gastos de la entidad económica del Gobierno Central.

I) Uniformidad

La interpretación y análisis de los Estados Financieros, requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de la entidad económica y los resultados de operaciones en distintas épocas de actividad, en consecuencia, es necesario que la aplicación de las prácticas y procedimientos contables se haga de manera uniforme y consistente, tanto para el período a que se refieren los Estados Financieros, así como para los anteriores.

La identificación de las transacciones de la entidad económica se efectúa sobre la base de la utilización de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de esto, hace compatible la información que generan todas las áreas de gestión del Gobierno Central.

J) Prudencia

Cuando existen alternativas de procedimiento contable idóneo, igualmente válidas para tratar la medición de un mismo hecho económico-financiero, se adopta el que muestre un resultado y la posición financiera más cercana a la realidad.

K) No Compensación

En ningún caso se realiza compensación de partidas del activo y del pasivo del Balance General, ni de las partidas de ingresos y gastos, que constituyen el Estado de Resultados económico-patrimonial, ni los gastos e ingresos que integran el Estado de Liquidación del Presupuesto. Los elementos que componen las distintas partidas del activo y del pasivo son valoradas separadamente.

L) Integridad

Los Estados Financieros del Gobierno Central, constituyen la expresión final de los registros sistemáticos, correspondientes a la totalidad de los hechos financieros y económicos.

M) Oportunidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, comprende el registro, procesamiento y presentación de la información contable en los momentos y circunstancias debidas.

N) Transparencia

Los Estados Financieros, informes técnicos y otros reportes emanados del Sistema de Contabilidad Gubernamental, son elaborados para ser presentados a la Cámara de Cuentas, Congreso Nacional, Poder Ejecutivo y disponible a terceros interesados de acuerdo a la ley 126-01 y la 200-04 de libre acceso a la información.

O) Legalidad

Cuando producto de la aplicación y/o interpretación de un principio de contabilidad, se produzcan situaciones que contravengan disposiciones legales vigentes, se considerará la primacía de la legislación respecto a las normas contables. La primacía de registrar y exponer el hecho económico de acuerdo a las disposiciones legales, si se produjere, se consignará en Nota a los Estados Financieros.

P) Período Contable

La ley 126-01 del 27 de julio de 2001 establece, que el ejercicio del corte anual para el Gobierno Central y los Organismos enumerados en el Literal (A) de estas Notas, abarca desde el primero (1ero.) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2017.

Q) Información Comparativa

Los Estados Financieros, así como las Notas que son parte integral de los mismos, presentan información comparativa, respecto al período anterior, con excepción del primer ejercicio contable y los cortes dentro de un período. La información comparativa se presenta en la parte narrativa y descriptiva.

Para los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2017, la información financiera se presenta de manera comparativa. Los mismos son producidos por el Sistema de Contabilidad Gubernamental, el cual está soportado por una plataforma informática con aplicaciones multimódulo con capacidad, para procesar y producir informes financieros en tiempo real sobre las operaciones económicas, llevadas a cabo por las instituciones del Gobierno Central en el cumplimiento de los objetivos estatales.

R) Normas de Valuación

R-1) Normas de Valuación del Activo

R-1.1) Disponibilidades

La moneda de curso legal es el Peso Dominicano (RD$) y se expresa a su valor nominal. Por otra parte, la moneda extranjera se valúa por la tasa de cambio vigente para la compra, al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio, por su cotización al tipo de cambio comprador a esa fecha.

R-1.2) Inversiones Corrientes e Inversiones a Largo Plazo

La adquisición de Títulos y Valores Negociables se registrarán por su valor de costo o adquisición. Las inversiones a plazo fijo o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

Las inversiones con cotización en mercados de valores y las participaciones permanentes en sociedades en la que se ejerza influencia significativa, se valuarán a sus respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período, exceptuando los gastos estimados de venta e impuestos.

Cuando se trate de participaciones permanentes en las que se ejerza control o influencia significativa en las decisiones, se valuarán a su valor patrimonial proporcional.

Asimismo, si durante el período se realizan transferencias de capital para inversiones en títulos y valores a instituciones descentralizadas y empresas públicas, éstas serán clasificadas y registradas

como Participaciones y Aportes de Capital, sujetas a verificación a través de la consolidación de los Estados Financieros.

R-1.3) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo, son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia los terceros, según surjan de los derechos u obligaciones resultantes de cada transacción.

R-1.4) Bienes de Cambio en General

Los bienes de cambio o de consumo se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien, no forman parte del costo del mismo. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de los mismos.

R-1.5) Bienes de Uso y Depreciación

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.

Los costos de construcción incluyen los costos directos e indirectos, incluyendo los costos de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes, que debería pagarse para adquirirlo en las condiciones en que se encuentren.

Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los Bienes de Uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

Los bienes inmuebles son contabilizados de acuerdo a la última valuación fiscal conocida, y de no resultar factible su obtención, se recurrirá a su tasación.

El método de cálculo para el registro de la Depreciación es el de Línea Recta, adoptado como método general aplicable a todo el Sector Público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible, durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

R-1.6) Bienes Intangibles

Estas partidas de los activos no corrientes, se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación. Para la amortización de esta categoría de bienes se aplica el mismo método de línea recta.

R-2) Normas de Valuación de Pasivos y Patrimonio

R-2.1) Deudas

Los pasivos por concepto de deudas se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos mediante compra, construcción y los servicios recibidos, deduciendo los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos asumidos por concepto de préstamos en efectivo por la colocación de títulos de deuda pública y por contratos de préstamos con Organismos Internacionales, Bilaterales y Multilaterales de Crédito, son registrados por el importe del valor nominal de los títulos colocados y por los tramos efectivamente desembolsados de los contratos de préstamos suscritos.

Los pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo a la cotización de la moneda de que se trate, al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.

R-2.2) Pasivos Diferidos

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

R-2.3) Provisiones para Cuentas Incobrables

El Gobierno General para fines de estimar la reserva por incobrabilidad para el ejercicio siguiente considerará la experiencia de cobro del ejercicio que termina con relación al total de los derechos adquiridos durante el mismo.

R-2.4) Patrimonio

La partida de Patrimonio está conformada por el rubro de Patrimonio Público Dominicano, derivada de la diferencia entre el total del activo y del pasivo de la entidad económica denominada "Gobierno General", más el ahorro o desahorro acumulado proveniente de los sucesivos ejercicios fiscales, así como las donaciones y contribuciones de capital internas y externas recibidas, el Patrimonio Institucional proveniente de las Instituciones Descentralizadas o Autónomas y de la Seguridad Social y el Capital Público, el cual consiste en el registro de carácter transitorio que refleja los movimientos positivos con respecto a la construcción de bienes de dominio público, de la Administración Central, de los Organismos Descentralizados y de las Instituciones de la Seguridad Social, Empresas Públicas, Entidades Financieras Públicas y las Municipalidades, que conforman el denominado Patrimonio Público.

Las transferencias de capital recibidas en efectivo, procedentes del Sector Privado y del Sector Público, se registran y exponen a su valor nominal, y en los casos de transferencias de bienes, por su valor de mercado.

Las donaciones de capital recibidas en efectivo, procedentes de Gobiernos Extranjeros, Organismos Internacionales y del Sector Privado Externo, recibidas en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha del ingreso de los fondos.

Los resultados de la cuenta corriente expresan las diferencias entre los ingresos y los egresos obtenidos a través de la gestión fiscal de la entidad económica, para el ejercicio contable de que se trate.

S) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Como política general se establece que los ingresos se registren por el método de lo devengado para lo cual se elaboró la norma que contiene el momento del registro del ingreso. Aun cuando en la práctica éstos se registran por el método de lo percibido hasta que se produzcan las condiciones que permitan su implementación, los gastos se reconocen como devengado tal como establece la norma del momento registro del gasto.

S-1) Ganancias y Pérdidas en Cambio y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en pesos dominicanos al cierre del período contable, utilizando la tasa oficial del Banco Central de la República Dominicana a esa fecha.

T) Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo para el Sector Público se presenta mediante el método directo; debido a que el mismo suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros. Asimismo, como parte del estado de flujos de efectivo se muestra la conciliación entre el resultado de las actividades ordinarias y el flujo neto de las actividades de operación.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

Nota 3: Disponibilidades en Caja y Bancos

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, el efectivo disponible en cuentas bancarias presenta los siguientes balances **RD$18,544,164,091** y **RD16,315,376,158** según detalle:

Descripción	2017	2016
Banco de Reservas de la República Dominicana (Nota 3.1)	5,997,640,212	4,399,001,448
Banco Central de la República Dominicana (Nota 3.1)	8,790,669,578	9,079,231,573
Disponibilidades de Anticipos Financieros	163,652,178	601,799,056
Banreservas Cuentas Operativas Recursos Directos en Pesos	178,992,347	195,331,876
Banreservas Cuentas Operativas Recursos Directos en Dólares	218,112,600	50,697,215
Banreservas Cuenta Transferencia en Proceso en RD$	2,616,442	2,249,114
Fondo de Contrapartida de Préstamo y Donaciones	168,641,082	116,242,130
Disponibilidades en Poder de las Instituciones (No Incorporadas al SIGEF) (Nota 3.2)	3,023,839,652	1,870,823,746
Total Disponible en Caja y Bancos	**18,544,164,091**	**16,315,376,158**

Nota 3.1 Disponibilidades en Cuentas Bancarias de la Tesorería Nacional

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los balances disponibles en las diferentes cuentas bancarias manejadas por la Tesorería Nacional presentan los siguientes balances **RD$14,788,309,790** y **RD$13,478,233,021** respectivamente, cabe destacar que se presentan sobregiros bancarios en los Bancos de Reservas y Central de la Cuenta Única del Tesoro (Nota 11), el detalle de las demás disponibilidades se muestra como sigue:

Descripción	2017	2016
Banreservas – Cuenta Republica Dominicana RD$	869,649,862	**0**
Banreservas – Cuenta Desembolsos Año Fiscal Anterior	2,895,826,975	2,890,367,220
Banreservas – Cuentas Colectoras en RD$	1,267,624,296	646,309,404
Banreservas – República Dominicana en Moneda Extranjera (Nota 3.1.1)	35,044,374	72,062,618
Banreservas – Cuentas Colectoras en Moneda Extranjera (Nota 3.1.1)	20,138,648	14,779,960
Banreservas – Fondos Provenientes de Préstamos	562,826,120	516,581,715
Banreservas – Fondos Provenientes de Donaciones Directas	346,529,937	258,900,531
Sub-Total	**5,997,640,212**	**4,399,001,448**
BCRD – Cuenta en RD$ para el Pago de la Deuda Externa	117,329	117,329
BCRD – Cuenta del Gobierno Central Pago Servicio de la Deuda Externa en US$	781,240,507	1,390,481,253

Descripción	2017	2016
BCRD – Cuenta República Dominicana en Derechos Especiales de Giro	21,000	19,175
BCRD – Fondos Provenientes de Préstamos en Monedas Extranjeras	6,666,133,170	6,781,794,018
BCRD – Cuenta del Gobierno Central Pago de Servicio Deuda Externa EUROS	184,883,383	286,466,588
BCRD – Fondos Provenientes de Donaciones en Monedas Extranjeras	1,158,274,189	620,353,210
Sub- Total	**8,790,669,578**	**9,079,231,573**
Total Disponibilidades en Cuentas Bancarias	**14,788,309,790**	**13,478,233,021**

Nota 3.1.1 BANRESERVAS – Cuentas en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016 los valores en monedas extranjeras depositados en el Banco de Reservas de la República Dominicana, corresponden a **RD$55,183,022** y **RD$86,842,578** respectivamente según detalle:

Descripción	2017		2016	
	Valor	Valor en RD$	Valor	Valor en RD$
	USD48.1890 / EU57.5088		USD 46.6171/ EU 48.7236	
BanReservas- Cuenta Especial República Dominicana Euros	609,374	35,044,374	1,479,008	72,062,618
Subtotal	**609,374**	35,044,374	**1,479,008**	**72,062,618**
Banreservas Cuentas Colectoras en US$	390,676	18,826,298	288,255	13,437,597
Banreservas Cuentas Colectora en Euros	22,820	1,312,350	27,551	1,342,363
Subtotal	**413,496**	**20,138,648**	**315,806**	**14,779,960**
Totales	**1,022,870**	**55,183,022**	**1,794,814**	**86,842,578**

Los valores existentes en cuentas especiales en dólares norteamericano, fueron valuados al tipo de cambio comprador el último día del año a razón de **RD$48.1890** por cada dólar estadounidense (US$) y los denominados en Euro al tipo de cambio comprador **RD$57.5088** por cada Euro.

Nota 3.2 Disponibilidades en Poder de las Instituciones

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los balances en cuentas bancarias no administradas por la Tesorería Nacional, correspondientes a instituciones del Gobierno Central, que cumplieron con las disposiciones establecidas en las normas de cierre de los períodos respectivos y cuyos balances fueron incorporados a los registros contables, presentan los siguientes saldos **RD$3,023,839,652** y **RD$1,870,823,746** respectivamente según detalle:

Descripción	2017	2016
Fondos Varios de Uso Institucional	2,948,315,245	1,793,476,102
Fondos Provenientes de Donaciones Directas	5,504,307	19,162,355
Cajas Chicas Institucionales	70,020,099	58,185,289
Total Disponibilidades en Poder de las Instituciones	**3,023,839,652**	**1,870,823,746**

Nota 4: Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo presenta un balance ascendente de **RD$15,801,770,764 y RD$9,218,539** respectivamente. Esta cuenta está compuesta por Rentas por Recaudar de Impuesto sobre el Comercio Exterior y Cuentas por Transferencias entre Entes, según detalle:

Descripción	2017	2016
Rentas por Recaudar de Impuesto sobre el Comercio Exterior	15,730,462,501	0
Cuentas por Transferencias Entre Entes (Nota 4.1)	71,308,263	9,218,539
Totales	**15,801,770,764**	**9,218,539**

Nota 4.1: Cuentas por Transferencias entre Entes

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, la partida de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo producto de transferencias de recursos entre entes, presenta balances ascendentes a **RD$71,308,263 y RD$9,218,539**, según se detalla:

Descripción	2017	2016
Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	419,398	419,398
Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio	60,413	60,413
Dirección General de Cine	700,000	700,000
Oficina Nacional de la Propiedad Industrial	338,220	276,148
Instituto Nacional del Tabaco	21,545,401	2,466,221
Instituto de desarrollo y Credito Cooperativo	0	991,347
Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	2,068,531	4,305,012
Comisión Administrativa Aeroportuaria	3,423,783	0
Superintendencia de Seguros	41,501,158	0
Oficina Nacional de Defensa Pública	66,594	0
Servicio Geológico Nacional	1,184,765	0
Total	**71,308,263**	**9,218,539**

Nota 5: Inventarios

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, la cuenta de Inventarios de Bienes y Suministros está compuesta por la existencia de bienes para uso interno de las instituciones del Gobierno Central, como además de bienes inmuebles adquiridos para cesión, ascendente a **RD$670,940,697** y **RD$485,699,371,** respectivamente.

Descripción	2017	2016
Existencia en Bienes de Cambio y Consumo (Anexo 1)	248,475,153	63,233,827
Bienes Adquiridos para Cesión	422,465,544	422,465,544
Total	**670,940,697**	**485,699,371**

Nota 6: Créditos a Cobrar a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los Créditos a Cobrar a Largo Plazo presentan un balance de **RD$1,218,095,901 y RD$643,684,511**, respectivamente según detalle:

Instituciones	2017	2016
Documentos Indirectos por Cobrar a Largo Plazo	622,636,980	0
Préstamos Indirectos a Cobrar a Largo Plazo	595,458,921	643,684,511
Totales	**1,218,095,901**	**643,684,511**

En cuanto a los Documentos Indirectos por Cobrar a Largo Plazo Sector Privado Interno, corresponde a la deuda asumida por el Gobierno Dominicano de Zonas Francas de la Ley No 174-07.

Nota 7: Inversiones Financieras a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, la cuenta de Inversiones Financieras a Largo Plazo, asciende a **RD$188,333,521,692** y **RD$249,218,998,349** respectivamente, consistente en Inversiones en Acciones y Aportes de Capital a Empresas Públicas y Privadas, según detalle:

Descripción	2017	2016
Acciones y Participaciones de Capital:		
Participación en Empresas Públicas Financieras (Anexo 2)	21,491,666,642	18,491,666,650
Participación en Empresas Privadas Nacionales (Anexo 3)	4,052,696,500	4,052,696,500

Descripción	2017	2016
Acciones y Participaciones de Capital de Organismos e Instituciones Internacionales (Anexo 4)	2,835,838,005	827,430,849
Otras Participaciones de Capital por Clasificar	0	16,070,643
Títulos y Valores Externos a Largo Plazo (Anexo 5)	185,556	185,556
Participación y Acciones del Sector Externo (Anexo 6)	2,650,720,688	2,650,720,688
Subtotal (Acciones y Participaciones de Capital)	**31,031,107,390**	**26,038,770,886**
Aporte de Capital por Consolidar:		
Instituciones Públicas Financieras no Monetarias (Anexo 7)	1,660,636,105	1,160,636,105
Instituciones Descentralizadas de Gobierno Locales	0	17,500,000
Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas (Anexo 8)	21,281,010,424	27,244,229,231
Instituciones de la Seguridad Social (Anexo 9)	389,554,420	389,554,420
Gobiernos Locales (Municipios)	0	55,224,122,602
Empresas Públicas no Financieras (Anexo 10)	131,342,922,255	135,995,894,007
Instituciones Públicas Financieras Monetarias (Anexo 11)	2,628,291,098	3,148,291,098
Subtotal (Aporte de Capital por Consolidar)	**157,302,414,302**	**223,180,227,463**
Totales	**188,333,521,692**	**249,218,998,349**

La disminución que reflejan las Inversiones Financieras para el período 2017, se deben a la aplicación de políticas entorno al tratamiento de las Transferencias de Capital.

Nota 8: Bienes de Uso Neto (Activos No Financieros)

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los balances de las cuentas de Activos No Financieros (Neto) son de **RD$897,062,323,674** y **RD$832,713,244,755,** respectivamente según detalle:

Descripción	2017	2016
Maquinarias y Equipos	71,530,240,789	64,471,924,643
Terrenos	57,952,865,137	55,026,384,738
Edificios	33,750,312,101	32,846,258,677
Bienes Expropiados	861,917,870	861,917,870
Inmuebles Pendiente de Certificación (Anexo 12)	9,113,184,938	9,113,184,938
Construcciones y Mejoras (Anexo 13)	725,835,496,971	669,154,025,679
Construcciones y Mejoras Sujetas a Conciliación (Anexo 14)	16,950,554,257	16,950,554,257
Construcciones por Concesiones de Bienes de Uso	727,524,339	727,524,339
Equipos de Seguridad	1,608,727,045	1,514,747,437
Construcciones Militares	312,800,049	312,800,049
Semovientes	25,784,424	12,162,355
Árboles, Cultivos y Plantas	1,150	0
Obras de Arte y Elementos Coleccionables	251,449,296	242,140,697
Total Bienes de Uso	**918,920,858,365**	**851,233,625,679**
Menos: Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	**(21,858,534,691)**	**(18,520,380,924)**
Total Bienes de Uso Neto	**897,062,323,674**	**832,713,244,755**

Nota 9: Bienes Intangibles

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los balances de las cuentas Bienes Intangibles consistentes en: Paquetes y Programas de Computación, Costos de Estudios y Proyectos y otros bienes inmateriales de **RD$6,288,943,476** y **RD$5,630,173,873,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2017	2016
Paquetes y Programas de Computación	2,861,465,753	2,685,259,548
Marcas y Patentes	1,430,588	225,218
Estudios y Proyectos	2,745,655,920	2,745,655,920
Licencias Informáticas e Intelectuales, Industriales y Comerciales	1,309,844,873	669,242,979
Otros Bienes Inmateriales por Clasificar	82,443,354	82,443,354
Otros Activos Intangibles	3,707,455	3,743,695
Total Activos Intangibles	**7,004,547,943**	**6,186,570,714**
Menos: Amortización de Bienes Intangibles	**(715,604,467)**	**(556,396,841)**
Total Neto	**6,288,943,476**	**5,630,173,873**

Nota 10: Fianzas y Depósitos a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, la cuenta de Fianzas y Depósitos a Largo Plazo presenta balances ascendentes a **RD$4,252,563,838** y **RD$4,113,345,279**, respectivamente. Este saldo es por concepto de Prima de Seguro o Garantía Financiera a favor de las Agencias de Seguros descritas más abajo, las cuales fueron exigidas para los préstamos externos con número SIGADE 2015-23-0002, 2015-23-0001 y 2015-22-0003.

Descripción	2017	2016
Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. (CESCE)	3,975,922,500	3,845,778,750
Agencia Italiana de Crédito a la Exportación, S.A. (SACE)	276,641,338	267,566,529
Totales	**4,252,563,838**	**4,113,345,279**

PASIVOS

Nota 11: Sobregiros Bancarios

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los sobregiros Bancarios de Tesorería Nacional y Tesorería Institucionales, presentan un balance de **RD$1,737,507,995** y **RD$16,110,854,437,** respectivamente según detalle:

Descripción	2017	2016
Banreservas – República Dominicana RD$	0	11,426,096,474
Banreservas-República Dominicana US$	1,731,331,076	4,659,961,977
Fondos de Anticipos Financieros	227,426	4,224,873
BanReservas Cuentas Operativas Recursos Directos en Pesos	128	10,168
BCRD – Fondo Proveniente de Prestamos en Moneda Extranjeras.	0	20,559,745
BanReservas – Cuentas Colectoras en RD$	39,117	1,200
Sobregiros Bancarios Tesorería Nacional	**1,731,597,747**	**16,110,854,437**
Sobregiros Bancarios Tesorerías Institucionales	5,910,248	0
Totales	**1,737,507,995**	**16,110,854,437**

Nota 12: Porción Corriente de Pasivos a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, la Porción Corriente de Pasivos a Largo Plazo presenta un balance de **RD$59,052,233,879** y **RD$53,256,074,284,** correspondientes a los importes de amortización de la deuda a largo plazo. El total de la programación de pago del principal según la Dirección General de Crédito Público es **RD$91,600,870,640**, la diferencia es producto de la programación de pagos de principal de la deuda garantizada por el Gobierno Dominicano correspondiente a **RD$32,548,636,761.**

Descripción	2017	2016
Deuda Interna	**3,442,404,167**	**6,820,809,064**
Banca Comercial Local	3,442,404,167	6,820,809,064
Deuda Externa	**37,020,944,773**	**32,487,651,962**
Multilaterales	11,721,418,624	10,660,352,722
Bilaterales	14,913,495,265	13,762,253,647
Banca Internacional	10,386,030,884	8,065,045,592
Títulos y Valores Internos y Externos	**18,588,884,939**	**13,947,613,259**
Bono Ley No. 366-09, 131-11: (Tenedores y Subastas) Internos	8,000,000,000	6,532,000,000
Bono Ley No. 02-12 (Bonos Administrativa) Internos	0	1,440,000,000
Bono Ley No. 58-13: (Subastas) Internos	7,500,000,000	0

Descripción	2017	2016
Bonos Externos	3,088,884,939	5,975,613,259
Total	**59,052,233,879**	**53,256,074,284**

Nota 13: Fondos de Terceros a Pagar

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los Fondos de Terceros lo componen los balances **RD$55,468,109,161 y RD$60,575,957,741,** respectivamente, incluyendo los comprobantes en proceso de pago, según detalle:

Descripción	2017	2016
Fianzas Diversas	26,968,252	26,968,252
Otros Fondos de Terceros (Nota 13.1)	1,317,478,804	940,905,029
Fianzas Judiciales y Depósitos en Consignación	629,774,235	562,964,443
Subtotal Fondos de Terceros a Pagar	**1,974,221,291**	**1,530,837,724**
Reimpresión Cheques Años Anteriores	26,587,520	26,800,702
Devolución de Fondos	279,015,275	222,254,476
Comprobantes en Proceso de Pago Genérico	50,301,072,035	56,197,861,031
Depósitos en la CUT de Instituciones Descentralizadas y Públicas de la Seguridad Social	2,886,860,442	1,312,111,536
Transferencias pendiente por clasificar	0	1,286,092,272
Depósitos en Exceso	352,598	0
Total Fondos de Terceros a Pagar	**55,468,109,161**	**60,575,957,741**

Los Comprobantes en Proceso de Pago Genérico son movimientos de las cuentas bancarias que reflejan el tránsito del ordenamiento de pago y se debe a Lotes de Ordenamientos de pagos generados por la Tesorería Nacional en el año 2018, con fecha de imputación 2017.

Nota 13.1: Otros Fondos de Terceros Recaudados por Tesorería Nacional

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta Otros Fondos de Terceros Recaudados por Tesorería Nacional presentan un balance de **RD$1,317,478,804** y **RD$940,905,029**, respectivamente. A las fechas indicadas dichos fondos se mantenían como disponibilidad en cuentas de la Tesorería Nacional, según detalle:

Descripción	2017	2016
INFOTEP	313,868,238	286,030,781
Sellos Esp. Colegio de Abogados S/Ley 91	226,325	0
Trabajadores Áreas Hoteleras y Gastronómicas	724,733	645,040

Descripción	2017	2016
Consejo Técnico de la Construcción	50,573,640	20,358,769
Pensionados Empleados Metalúrgicos	642,637	637,837
Devolución de Recursos a Empleados por retenciones excesivas TSS	530,772,713	631,702,577
Fondo Para Registro y Devolución de los Depósitos en Exceso en la Cuenta del Tesoro	1,505,118	1,530,025
Devolución de los Impuestos Selectivos al Consumo de Combustibles y Derivados del Petróleo	419,165,399	0
Total	**1,317,478,804**	**940,905,029**

Los Fondos de Terceros Recaudados por Tesorería Nacional: Representan los fondos depositados en la Tesorería Nacional, a favor de: Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Trabajadores Áreas Hoteleras y Gastronómicas, Consejo Técnico de la Construcción y Pensionados, Empleados Metalúrgicos; mientras que las Fianzas Judiciales y Depósitos en Consignación: Representan las garantías constituidas a favor del Estado representadas en sumas de dinero, consignadas por terceras personas, para garantizar el pago de impuestos, depósitos por litis en proceso, licitaciones, o cualquier otro concepto establecido legalmente.

Nota 14: Préstamos Internos a Pagar a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los balances de esta cuenta corresponden a **RD$8,288,627,457 y RD$7,935,336,146,** según detalle:

Descripción	2017	2016
Préstamos Internos Directos a Pagar al Sector Público a L/Plazo (Anexo 15,15.1)	11,731,031,624	14,756,145,210
Sub-Total Préstamos a Pagar al Sector Público a Largo Plazo	**11,731,031,624**	**14,756,145,210**
Menos: Porción Corriente	(3,442,404,167)	(6,820,809,064)
Total Préstamos Internos Directos a Pagar a Largo Plazo	**8,288,627,457**	**7,935,336,146**

Nota 15: Préstamos Externos a Pagar a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los balances de esta cuenta ascienden a **RD$311,250,673,793** y **RD$310,688,272,477,** respectivamente, según detalle:

Descripción	2017	2016
Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo (Nota 15.1)	272,609,337,982	271,298,855,186
Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Largo Plazo (Nota 15.2)	75,662,280,584	71,877,069,253
Sub-Total Préstamos Externos a Pagar a Largo Plazo (Anexo 16)	**348,271,618,566**	**343,175,924,439**
Menos Porción Corriente	(37,020,944,773)	(32,487,651,962)
Total	**311,250,673,793**	**310,688,272,477**

La Deuda Pública Externa está compuesta por los compromisos contraídos con Organismos Internacionales (Multilaterales, Bilaterales, Banca y Suplidores); por la Administración Central (Ministerios) y los compromisos contraídos por las entidades descentralizadas. El saldo de estas cuentas fue disminuido por el total devengado con vencimiento en enero 2018 de la Deuda Externa, correspondiente al valor de **RD$1,444,321,136**, siendo ésta la diferencia entre el saldo total de la Deuda Externa informada por la Dirección General de Crédito Público y lo registrado en la Contabilidad.

Nota 15.1: Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo (Anexos 16.1 y 16.2)

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016**,** los balances de dicha cuenta ascienden a la suma de **RD$272,609,337,982** y **RD$271,298,855,186**, respectivamente según detalle:

Descripción	2017	2016
Préstamos Externos Directos a Pagar al Sector Privado a Largo Plazo	17,727,233,972	19,936,552,693
Préstamos Externos Directos a Pagar a Organismos Internacionales	182,000,693,935	177,399,629,658
Préstamos Externos Directos a Pagar a Gobiernos Extranjeros a Largo Plazo	72,881,410,075	73,962,672,835
Total	**272,609,337,982**	**271,298,855,186**

Nota 15.2: Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Largo Plazo (Anexos 16.3 y 16.4)

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los balances de la misma ascendieron a **RD$75,662,280,584** y **RD$71,877,069,253**, respectivamente, según detalle:

Descripción	2017	2016
Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Organismos Internacionales	31,632,692,771	28,774,691,291
Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Gobiernos Extranjeros a Largo Plazo	42,797,399,277	41,366,478,977
Préstamos Externos Indirectos a Pagar al Sector Privado a Largo Plazo	1,232,188,536	1,735,898,985
Total	**75,662,280,584**	**71,877,069,253**

Nota 16: Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo, ascendieron a un balance de **RD$1,010,470,162,163 y RD$845,493,333,842** respectivamente, según detalle:

Descripción	2017	2016
Títulos y Valores Internos Directos a Pagar a Largo Plazo	471,796,662,162	393,115,835,662

Descripción	2017	2016
Títulos y Valores Externos Directos a Pagar a Largo Plazo	542,805,684,940	451,778,369,890
Títulos y Valores Externos Indirectos a Pagar a Largo Plazo	14,456,700,000	14,546,741,549
Sub-Total Títulos y Valores a Pagar a Largo Plazo (Anexo 17 y 17.1)	**1,029,059,047,102**	**859,440,947,101**
Menos Porción Corriente	(18,588,884,939)	-13,947,613,259
Total	**1,010,470,162,163**	**845,493,333,842**

Nota 17: Cuenta por Pagar a Largo Plazo Empresas Públicas

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, el balance de las Cuentas por Pagar a Largo Plazo a Empresas Públicas ascendieron a **RD$10,666,030,456** y **RD$3,703,432,579** respectivamente, según detalle:

Descripción	2017	2016
Refinería Dominicana De Petróleo PDV S.A (REFIDOMSA PDV)	3,644,816,276	3,644,816,276
Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX)	0	58,616,303
Banco Central de la República Dominicana	3,021,214,180	0
Banco de Reservas de la República Dominicana	4,000,000,000	0
Totales	**10,666,030,456**	**3,703,432,579**

Los balances de esta cuenta, están compuesto por el completivo de la Venta del 49% de las acciones de la Refinería Dominicana de Petróleo PDV, S. A. (REFIDOMSA PDV), ascendente a RD$3,644,816,276, estos fondos fueron depositado en la cuenta del Tesoro y no se tiene constancia de su devolución a REFIDOMSA PDV.

Nota 18: Pasivos Contingentes por Deuda Administrativa

Según informaciones recibidas de la Dirección General de Crédito Público al 31 de diciembre del período fiscal 2017, existen reclamaciones por deudas administrativas ascendentes a RD$14,681,517,848, dichas reclamaciones tienen su origen en documentos de años anteriores depositados por diversas instituciones públicas, con la finalidad de que sean reconocidas y pagadas por el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Crédito Público. La composición de este pasivo contingente es como sigue:

Descripción	2017	2016
Bienes y Servicios	8,979,140,907	
Construcción	4,933,736,326	0

Descripción	2017	2016
Expropiación	768,640,615	0
Total Pasivos Contingentes por Deuda Administrativa	**14,681,517,848**	**0**

Nota 19: Pasivos Contingentes de la Deuda Interna y Externa por Avales Otorgados

Según informaciones recibidas de la Dirección General de Crédito Público al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, existen contingencias ascendentes a **RD$33,718,289,185** y **RD$30,338,425,324,** que corresponden a garantías del Estado Dominicano con instituciones de diferentes niveles del Sector Público y Privado.

Descripción	2017	2016
Deuda Pública Interna Garantizada Desembolsada a Instituciones del Gobierno	33,135,405,194	28,323,037,556
Deuda Pública Externa Garantizada Desembolsada a Instituciones del Sector Privado	437,341,130	461,205,977
Sub-Total Pasivos Contingentes de la Deuda Interna y Externa	**33,572,746,324**	**28,784,243,533**
Avales Otorgados a Empresas de Zonas Francas Ley No. 174-07	18,795,270	1,366,200,651
Avales Otorgados a Empresas de Zonas Francas Ley No. 15-08	126,747,591	187,981,140
Sub-Total Pasivos Contingentes por Avales Otorgados	**145,542,861**	**1,554,181,791**
Total Pasivos Contingentes	**33,718,289,185**	**30,338,425,324**

Nota 20: Patrimonio Neto del Gobierno Central

Al 31 de Diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016**,** el Patrimonio Inicial Ajustado del Gobierno Central tiene un balance de **RD$(68,441,103,639)** y **RD$(83,892,249,874)**, producto de la recepción de donaciones, transferencias del sector privado, ajustes por disponibilidades bancarias, incorporación de activos y superávit obtenidos en los años señalados, ajuste por reconocimiento de deuda, presentando balances del ejercicio fiscal para el 2017 y 2016 de **RD$(324,748,217,351)** y **RD$(188,633,520,671),** respectivamente, según se detalla:

Descripción	2017	2016
Patrimonio Inicial del Gobierno Central	(83,573,170,492)	(83,573,170,492)
Ajuste por Incorporación de Activos 2007	24,529,311,330	24,529,311,330
Ajuste por Incorporación de Activos 2008	23,618,116,631	23,618,116,631
Ajuste por Incorporación de Activos 2009	6,481,053,236	6,481,053,236
Ajuste por Incorporación de Activos 2010	19,006,736,188	19,006,736,188

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas
Período Fiscal 2017

Descripción	2017	2016
Ajuste por Incorporación de Activos 2011	10,791,992,730	10,791,992,730
Ajuste por Incorporación de Activos 2012	967,880,825	967,880,825
Ajuste por Incorporación de Activos 2013	(335,011,786)	(335,011,786)
Ajuste por Incorporación de Activos 2014	69,164,768	69,164,768
Ajuste por Incorporación de Activos 2015	80,496,323	80,496,323
Ajuste por Incorporación de Activos 2016	827,597,282	827,597,282
Ajuste por Incorporación de Activos 2017 (Anexo 18)	17,166,882,807	0
Ajuste al Patrimonio por Disponibilidades Bancarias	1,466,417,174	319,193,753
Ajuste por Incorporación de Deuda Pública de la Adm. Central	(98,766,084,230)	(95,903,124,238)
Ajuste al Patrimonio por Baja de Pasivos	7,646,694,832	7,646,694,832
Capital del Estado Dominicano Después del Ajuste	**(70,021,922,382)**	**(85,473,068,618)**
Transferencias y Donaciones de Capital Acumuladas Recibidas	4,499,640,457	4,499,640,457
Transferencias y Donaciones de Capital Acumuladas Realizadas	(2,918,821,713)	(2,918,821,713)
Total Patrimonio Inicial Ajustado	**(68,441,103,639)**	**(83,892,249,874)**
Resultados y Ajuste de Ejercicios Anteriores (Anexo 19)	(195,719,119,487)	(53,098,056,554)
Total Resultados Anteriores Ajustados	**(195,719,119,487)**	**(53,098,056,554)**
Resultado del Ejercicio	(60,587,994,225)	(51,643,214,243)
Total Patrimonio Neto del Gobierno Central	**(324,748,217,351)**	**(188,633,520,671)**

ESTADO DE RESULTADOS
INGRESOS CORRIENTES

Nota 21: Ingresos Tributarios

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, el Gobierno Central percibió por impuestos sobre los ingresos un total de **RD$493,489,374,468** y **RD$448,775,693,825,** respectivamente reflejándose un incremento de **RD$44,713,680,643** equivalente a un **9.96%**, según detalle:

Descripción	2017	2016
Impuestos sobre los Ingresos (Nota 21.1)	153,295,608,225	134,804,560,707
Impuestos sobre las Transferencias Patrimoniales (Nota 21.2)	21,501,687,955	19,809,281,298
Impuestos sobre Mercancías y Servicios (Nota 21.3)	282,681,151,025	259,992,848,033
Impuestos sobre el Comercio Exterior (Nota 21.4)	35,334,762,905	33,500,966,281
Otros ingresos Tributarios (Nota 21.5)	1,079,614	1,207,785
Impuestos Ecológicos	675,084,744	666,829,721
Total	**493,489,374,468**	**448,775,693,825**

Nota 21.1: Impuestos sobre los Ingresos

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a los montos de **RD$153,295,608,225** y **RD$134,804,560,707** respectivamente para un aumento de **RD$18,491,047,518,** equivalente a un **13.72%**, según detalle:

Descripción	2017	2016
Impuestos sobre los Ingresos de las Personas	43,553,010,380	40,193,086,445
Impuestos sobre los Ingresos de las Empresas	83,046,569,434	69,362,168,548
Otros Impuestos sobre los Ingresos	26,696,028,411	25,249,305,714
Total	**153,295,608,225**	**134,804,560,707**

Nota 21.2: Impuestos sobre las Transferencias Patrimoniales

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a los montos de **RD$21,501,687,955** y **RD$19,809,281,298,** respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$1,692,406,657,** equivalente a un **8.54%,** según detalle:

Descripción	2017	2016
Impuesto sobre la Tenencia de Patrimonio	6,278,714,215	5,415,322,028
Impuesto sobre las Transferencias Patrimoniales	15,222,973,740	14,393,959,270
Total	**21,501,687,955**	**19,809,281,298**

Nota 21.3: Impuestos sobre Mercancías y Servicios

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a los montos de **RD$282,681,151,025** y **RD$259,992,848,033** reflejándose un incremento de **RD$22,688,302,992,** equivalente a un **8.73%,** estos corresponden a los impuestos selectivos que gravan la venta de bienes o mercancías en general como son productos derivados del alcohol, fósforos, tabacos y cigarrillos. También todos los impuestos que se aplican a los pagos por servicios específicos: el transporte, comunicaciones, primas de seguros, según se detalla a continuación:

Descripción	2017	2016
Impuestos a las Transferencias de Bienes y Servicios	169,628,857,792	159,212,073,678
Impuestos Internos sobre Mercancías (Anexo 20)	87,099,149,231	76,473,788,438
Impuestos Internos sobre los Servicios (Anexo 21)	13,373,833,094	12,072,229,540
Impuestos sobre el Uso de Bienes y Servicios (Anexo 22)	12,579,199,514	12,234,755,877
Otros Impuestos Sobre el uso de Mercancías y Servicios	111,394	500
Total	**282,681,151,025**	**259,992,848,033**

Nota 21.4: Impuestos Sobre el Comercio Exterior

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, las recaudaciones por este concepto ascendieron a los montos de **RD$35,334,762,905** y **RD$33,500,966,281**, respectivamente, reflejándose un incremento de **RD$1,833,796,624** equivalente a un **5.47%.** El mismo incluye todos los impuestos o gravámenes al comercio exterior, tales como: impuestos a las entradas y salidas de pasajeros al país, derechos consulares e importación de estampillas de bebidas alcohólicas, impuestos sobre las exportaciones por derechos de exportación de piedras calizas e impuestos a ventas de zonas francas, según detalle:

Descripción	2017	2016
Impuestos Sobre las Importaciones (Anexo 23)	28,702,773,350	27,286,117,738
Impuestos Sobre las Exportaciones (Anexo 24)	6,631,989,556	6,214,848,543
Total	**35,334,762,905**	**33,500,966,281**

Nota 21.5: Otros Ingresos Tributarios

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los ingresos percibidos por este concepto ascienden a los montos de **RD$1,079,614** y **RD$1,207,785,** reflejándose una disminución de **RD$128,171**, equivalente a un **10.61%** esta cuenta está conformada por los impuestos sobre constitución de fianzas y consignación de valores.

Nota 22: Ingresos no Tributarios

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los ingresos percibidos por este concepto ascendieron a los montos de **RD$43,282,239,362** y **RD$38,209,986,144**, respectivamente, reflejando un incremento de **RD$5,072,253,217** equivalente a un **13.27%**, según detalle:

Descripción	2017	2016
Contribuciones Sociales (Nota 22.1)	2,634,937,932	1,549,961,331
Ventas de la Administración Pública (Nota 22.2)	17,564,147,489	17,217,999,771
Rentas de la Propiedad (Nota 22.3)	19,911,846,101	16,264,526,598
Tasa (Nota 22.4)	3,082,030,042	3,157,778,622
Otros ingresos no Tributarios (Nota 22.5)	89,277,798	19,719,822
Total	**43,282,239,362**	**38,209,986,144**

Nota 22.1: Contribuciones Sociales

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los ingresos percibidos por este concepto que corresponde a las contribuciones de empleados y patronos a la Seguridad Social, ascendieron a **RD$2,634,937,932** y **RD$1,549,961,331,** respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$1,084,976,601,** equivalente a un **70%,** según detalle:

Descripción	2017	2016
Contribuciones de Empleados al Seguro de Pensiones (Anexo 25)	1,099,488,150	157,511,290
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones (Anexo 28)	1,535,449,782	1,392,450,041
Total	**2,634,937,932**	**1,549,961,331**

Nota 22.2: Ventas de la Administración Pública

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, dichos ingresos fueron de **RD$17,564,147,489** y **RD$17,217,999,771**, reflejándose un incremento de **RD$346,147,718,** equivalente a un **2.1%,** según detalle:

Descripción	2017	2016
Venta de Mercancías del Gobierno Central	1,242,131,443	1,239,670,139
Venta de Servicios del Gobierno Central	16,322,016,047	15,978,329,632
Total	**17,564,147,489**	**17,217,999,771**

Nota 22.3: Rentas de la Propiedad

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016 los ingresos percibidos por esta cuenta, fueron de **RD$19,911,846,101** y **RD$16,264,526,598,** respectivamente reflejándose un incremento de **RD$3,647,319,501** equivalente a un **22.42%,** según detalle:

Descripción	2017	2016
Ingresos por Intereses	9,494,224,735	5,025,106,650
Ingresos por Dividendos de Inversiones Empresariales	4,493,103,174	5,449,006,932
Ingresos por Arrendamiento de Activos	2,159,062,478	2,240,548,812
Ingresos por Recargos	3,277,784,794	2,241,674,914
Ingresos por Multas	206,522,019	107,807,173
Ingresos por Derechos Administrativos	4,748,544	3,718,114
Ingresos Diversos	276,400,358	1,196,664,003
Total	**19,911,846,101**	**16,264,526,598**

Nota 22.4: Tasas

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los Ingresos por concepto de Tasas, fueron de **RD$3,082,030,042** y **RD$3,157,778,622,** respectivamente reflejándose una disminución de **RD$75,748,580**, equivalente a un **2.40%** según detalle:

Descripción	2017	2016
Tasas Judiciales Sobre Actos Expedidos por el Poder Judicial	28,654,087	24,930,962
Tasa por Expedición y Renovación de Pasaportes	968,046,854	1,106,940,494
Tarjeta de Turismo	2,085,329,101	2,025,907,166
Total	**3,082,030,042**	**3,157,778,622**

Nota 22.5: Otros Ingresos no Tributarios y de Operaciones

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los Ingresos por concepto de Multas y Otros, fueron por **RD$89,277,798** y **RD$19,719,822**, respectivamente, reflejándose una disminución de **RD$69,557,976,** equivalente a un **352.73%** según detalle:

Descripción	2017	2016
Ingresos por Condonación de Deuda Externa	89,277,798	19,719,822
Total	**89,277,798**	**19,719,822**

Nota 23: Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los ingresos percibidos por donaciones y transferencias corrientes fueron de **RD$1,833,646,478** y **RD$264,902,088**, reflejándose un aumento de **RD$1,568,744,391,** equivalente a un **592.20%** según detalle:

Descripción	2017	2016
Donaciones Corrientes de Gobiernos Extranjeros	8,248,541	0
Donaciones Corrientes de Organismos Internacionales	244,923,438	169,869,588
Sub-Total	**253,171,978**	**169,869,588**
Transferencias Corrientes Instituciones Descentralizadas y Autonomas No Financieros	1,577,700,000	95,000,000
Transferencia Corrientes del Sector Privado	2,774,500	32,500
Sub-Total	**1,580,474,500**	**95,032,500**
Total	**1,833,646,478**	**264,902,088**

Nota 24: Donaciones y Transferencias Capital Recibidas

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los ingresos percibidos por donaciones y transferencias de capital fueron de **RD$1,593,073,364** y **RD$853,816,067,** reflejándose un incremento de **RD$739,257,297,** equivalente a un **86.58%** según detalle:

Descripción	2017	2016
Donaciones de Capital de Gobiernos Extranjeros (PETROCARIBE)	0	0
Donaciones de Capital en Especie y Servicios de Organismos Internacionales	2,244,755	3,806,850
Donaciones de Capital de Organismos Internacionales	1,325,412,591	682,861,992
Donaciones de Capital de Gobiernos Extranjeros	265,416,018	167,147,225
Total	**1,593,073,364**	**853,816,067**

GASTOS

Nota 25: Remuneraciones

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los gastos por concepto de remuneraciones representan balances de **RD$166,344,910,674** y **RD$151,223,476,858**, presentando una disminución de **RD$15,121,433,816.24,** equivalente a un **9.9%,** según detalle:

Descripción	2017	2016
Sueldos para Cargos Fijos	117,093,379,249	105,371,364,637
Sueldos Personal Temporero	8,482,550,184	8,268,892,662
Compensaciones Directas al Personal	9,836,761,795	9,803,451,938
Jornales	571,538,726	561,622,121
Dietas y Gastos de Representación (Nota 25.1)	1,242,469,224	1,289,511,270
Prestaciones y Bonificaciones (Nota 25.2)	11,629,452,329	10,602,659,314
Contribuciones a la Seguridad Social	17,488,759,168	15,325,974,916
Total	**166,344,910,674**	**151,223,476,858**

Nota 25.1: Dietas y Gastos de Representación

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los gastos por este concepto representan un total de **RD$1,242,469,224** y **RD$1,289,511,270,** presentando una disminución de **RD$47,042,046** equivalente a un **3.65%**, según detalle:

Descripción	2017	2016
Dietas en el país	164,502,588	176,407,188
Dietas en el Exterior		3,690,590
Gastos de representación	189,850,220	230,804,076
Gastos de Representación en el Exterior	888,116,416	878,609,416
Total Dietas y Gastos de Representación	**1,242,469,224**	**1,289,511,270**

Nota 25.2: Prestaciones y Bonificaciones

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, estos gastos ascendieron a la suma de **RD$11,629,452,329** y **RD$10,602,659,314**, reflejándose un incremento de **RD$1,026,793,015,** equivalente a un **9.68%**, según detalle:

Descripción	2017	2016
Regalía Pascual	10,307,043,113	9,579,714,167
Bonificaciones	94,682,352	166,495,503

Descripción	2017	2016
Bono Escolar	150,868,655	76,046,420
Prestaciones Laborales		117,628,560
Prestación Laboral por Desvinculación	289,661,390	
Pago de Porcentaje por Desvinculación de Cargo	3,032,248	2,678,152
Gratificaciones por Pasantías	2,924,435	3,710,000
Gratificaciones por Aniversario de Institución	231,008,384	211,318,785
Otras Gratificaciones	62,856,500	6,706,042
Prestaciones Económicas	45,937,772	93,483,444
Vacaciones	343,877,989	281,882,106
Proporción de Vacaciones No Disfrutadas	97,559,491	62,996,135
Total	**11,629,452,329**	**10,602,659,314**

Nota 26: Bienes y Servicios

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los gastos ejecutados por este concepto presentan balances de **RD$70,188,227,340** y **RD$49,398,510,594,** respectivamente, reflejándose un incremento de **RD$20,789,716,746**, equivalente a un **42.9%,** según detalle:

Descripción	2017	2016
Servicios No Personales (Nota 26.1)	27,640,150,877	25,493,564,247
Materiales y Suministros (Nota 26.2)	42,548,076,462	23,904,946,347
Total	**70,188,227,340**	**49,398,510,594**

Nota 26.1: Servicios no personales

Al 31 de diciembre de los períodos 2017 y 2016, los gastos ejecutados a través de esta cuenta ascendieron a **RD$27,640,150,877** y **RD$25,493,564,247**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$2,146,586,630** equivalente a un **8.42%**, según detalle:

Descripción	2017	2016
Servicios de Comunicaciones	1,944,095,812	1,968,129,053
Servicios Básicos	3,498,100,385	3,220,385,281
Publicidad, Impresos y Encuadernaciones	4,040,263,291	3,927,025,406
Viáticos Dentro y Fuera del País	2,102,461,894	2,066,113,922
Transporte y Almacenaje	974,955,199	1,002,473,204
Alquileres	3,585,452,869	3,064,551,160
Seguros	2,251,344,026	1,894,167,543
Conservación, Reparaciones Menores y Construcciones	370,553,043	729,347,145
Servicios de Mantenimiento y Reparación de Bienes	1,254,304,519	957,081,902
Otros Servicios no Personales	7,618,619,838	6,664,289,631
Total	**27,640,150,877**	**25,493,564,247**

Nota 26.2: Materiales y Suministros

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, las compras por concepto de Materiales y Suministros fueron de **RD$42,548,076,462** y **RD$23,904,946,347**, reflejándose un aumento de **RD$18,643,130,115,** equivalente a un **77.9%,** según detalle:

Descripción	2017	2016
Alimentos y Productos Agroforestales	23,025,325,847	6,911,400,366
Textiles y Vestuarios	1,458,709,113	727,585,375
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3,015,703,436	2,340,599,828
Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos y Conexos	10,227,430,639	9,392,591,914
Productos de Cuero, Caucho y Plástico	527,786,449	536,420,409
Gasto de Bienes de Consumo Períodos Anteriores	12,121,210	73,398,640
Productos de Minerales Metálicos y no Metálicos	412,427,344	318,505,296
Productos y Útiles Varios	3,868,572,424	3,604,444,519
Total	**42,548,076,462**	**23,904,946,347**

Nota 27: Depreciación y Amortización (Anexo 26)

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, la Depreciación y Amortización asciende a **RD$3,173,918,898 y RD$2,730,384,297,** presentando una variación de **RD$443,534,601** equivalente a un **16.24%** según detalle:

Descripción	2017	2016
Depreciación de Bienes en Uso	2,431,185,461	1,989,590,842
Depreciación de Bienes Intangible	153,702,202	151,762,220
Depreciación de Inmuebles	589,031,235	589,031,235
Total	**3,173,918,898**	**2,730,384,297**

Nota 28: Gastos Financieros

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, la reclasificación de Intereses y Comisiones de la Deuda Externa e Interna Directa fueron de **RD$86,466,966,159** y **RD$91,698,569,629**, respectivamente, reflejándose una disminución de **RD$5,231,603,470**, equivalente a un **5.71%,** según detalle:

Descripción	2017	2016
Intereses de la Deuda Pública Interna de Corto Plazo	599,690,060	51,471,744
Intereses de la Deuda Pública Interna Directa de Largo Plazo	37,271,186,657	49,265,256,086
Intereses de la Deuda Pública Externa Directa	0	41,287,772,883
Intereses de la Deuda Pública Externa de Largo Plazo	48,059,480,413	0

Descripción	2017	2016
Comisiones de la Deuda Interna Directa	21,674,084	19,020,089
Comisiones de la Deuda Externa Directa	514,934,945	1,075,048,827
Total	**86,466,966,159**	**91,698,569,629**

Nota 29: Pérdidas en Operaciones Financieras

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los gastos por Pérdidas cambiarias en Operaciones Financieras presentan un balance de **RD$1,087,162,471 y RD$1,256,933,624**, respectivamente.

Nota 30: Pérdidas en Revaluaciones de Deuda

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los gastos de Pérdidas por revaluaciones de balances de deuda interna y externa ascendieron a **RD$33,793,760,748 y RD$19,271,418,839**, respectivamente.

Nota 31: Transferencias y Donaciones Corrientes

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, estas transferencias ascendieron a la suma de **RD$177,002,041,341** y **RD$182,726,852,760**, respectivamente, reflejándose una disminución de **RD$5,724,811,419**, equivalente a un **3.13%**, según detalle:

	2017	2016
Pensiones y Jubilaciones	32,200,647,961	27,613,508,547
Indemnización Laboral	0	10,000,000
Transferencias al Sector Privado (Anexo 27)	28,560,030,345	27,618,531,854
Transferencias al Sector Público (Anexo 28)	115,776,524,905	127,007,094,753
Transferencias al Sector Externo (Anexo 29)	464,838,129	477,717,606
Total	**177,002,041,341**	**182,726,852,760**

Nota 32: Gastos Pendientes de Clasificar (No imputados al Presupuesto)

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, los Gastos en cuentas de Anticipos Financieros y de Cuentas Operativas de Recursos Directos por Regularizar, presentan un balance de **RD$3,164,971,105 y RD$3,271,835,449** respectivamente, los cuales corresponden a gastos

realizados por instituciones que por diversas razones no los imputaron al presupuesto, según detalle:

Descripción	2017	2016
Gastos de Anticipos Financieros Pendientes de Clasificar	289,754,928	517,349,870
Gastos de Cuentas Operativas de Recursos Directos por Regularizar	2,687,979,011	2,359,494,545
Gastos de Cuentas Colectoras por Clasificar	30,027,153	0
Gasto de Cuenta de Contrapartida por Clasificar	74,103,252	183,205,259
Gasto de Cuenta de Financiamiento Externo por Clasificar	83,106,761	211,785,775
Totales	**3,164,971,105**	**3,271,835,449**

Nota 33: Transferencias y Donaciones de Capital

Al 31 de diciembre de los períodos fiscales 2017 y 2016, estas transferencias ascendieron a la suma de **RD$61,597,334,348** y **RD$39,690,941,697**, respectivamente, reflejándose un aumento de **RD$21,906,392,651**, equivalente a un **55.19%**, según detalle:

Descripción	2017	2016
Transferencias de Capital a Instituciones Privadas Sin Fines de Lucros	1,538,792,778	795,814,913
Transferencias de Capital al Poder Ejecutivo	44,760,022	
Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	3,881,601,787	1,904,255,253
Gobiernos Locales (Municipios)	6,761,627,127	6,740,926,253
Empresas Públicas No Financieras	48,635,148,667	29,308,828,231
Otras Instituciones Públicas	733,403,967	812,750,303
Instituciones Descentralizadas de Gobiernos Locales		43,505,934
Transferencias de Capital al Poder Ejecutivo		84,860,810
Instituciones de la Seguridad Social	2,000,000.00	0
Total	**61,597,334,348**	**39,690,941,697**

Estado de Flujos de Efectivo

Para el ejercicio fiscal del 31 de diciembre de 2017, como fruto de los flujos de efectivo por las actividades de Operación, Inversión y Financiamiento, se incluyeron las operaciones financieras realizadas por las instituciones del Gobierno Central con cuentas bancarias no administradas por la Tesorería Nacional, así como los saldos disponibles al cierre del ejercicio pertenecientes a cuentas bancarias administradas por la Tesorería Nacional. De esta manera en este estado se incluyen las operaciones financieras presupuestarias y no presupuestarias, ajustadas a los criterios y técnicas contables.

Nota 34: Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y el Resultado Neto de las Actividades Ordinarias

Partidas	2017	2016
Resultado de las Actividades Ordinarias	**-60,587,994,225**	**-51,643,214,243**
Movimiento de Partidas que no Afectan el Efectivo:		
Fluctuación Prima Cambiaria, Cargos y Comisiones Bancaria	33,793,760,748	19,271,418,839
Depreciaciones	3,173,918,898	2,730,384,297
Gastos no Financieros no Incluidos en Actividades de Operación	0	3,552,983,620
Ingresos no Financieros no Incluidos en Actividades de Operación	-89,277,798	-1,719,719,822
Variación Total	**36,878,401,848**	**23,835,066,935**
Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	**-23,709,592,376**	**-27,808,147,307**

La conciliación del resultado de las actividades ordinarias de Operación (Ahorro o Desahorro) y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación, tienen como objetivo presentar la relación existente entre los métodos de base de efectivo utilizado para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo y la base de "Acumulado" o "Devengado", aplicada para el registro de las operaciones contables y la determinación de los resultados del período.

Anexos de las Notas a los Estados Financieros del Gobierno Central

Anexo 1: Existencia en Bienes de Cambio y Consumo

Institución	Valor
Academia Militar Batalla de la Carrera	154,896
Armada de la Republica Dominicana	15,429,994
Autoridad Metropolitana de Transporte	15,451,293
Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña	342,312
Cámara de Diputados	2,693,877
Centro de Operaciones de Emergencias (COE)	1,465,119
Círculo Deportivo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional	463,131
Comedores Económicos del Estado	11,640,444
Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC)	93,846
Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial	3,808,958
Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas (CEIZTUR)	454,205
Comité Nacional Contra el Lavado de Activos	126,589
Comunidad Digna Contra la Pobreza	1,076,517
Consejo del Poder Judicial	12,833,958
Consejo Nacional de Drogas	195,567
Consejo nacional de Fronteras	35,524
Contraloría General de la República	6,298,741
Cuerpo de Bomberos de Boca Chica	199,204
Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, Distrito Nacional	127,995
Cuerpo de Bomberos Santo Domingo Este	8,411
Cuerpo de Bomberos Santo Domingo Norte	223,767
Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de Aviación Civil (CESAC)	16,290,167
Desarrollo Territorial y de Comunidades	977,713
Dirección Central de Policía de turismo	1,044,558
Dirección General de Presupuesto	3,543,097
Dirección General de Contabilidad Gubernamental	2,041,085
Dirección General de Desarrollo Fronterizo	298,760
Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, M.G	2,442,471
Dirección General de Escuelas Vocacionales	1,385,347
Dirección General de la Reserva de la Policía Nacional	2,674,948
Dirección General de Migración	4,756,045
Dirección General de Minería	179,817
Dirección General de Pasaportes	789,056
Fondo de Promoción a las Iniciativas Comunitarias	868,433
Fuerza Aérea de la Republica Dominicana	525,192
Gobernación del Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte	955,017
Hospital General Docente de la Policía Nacional	22,413,215
Instituto Cartográfico Militar de las Fuerzas Armadas	250,069
Instituto Especializado de Estudios Superiores de la Policía Nacional	1,372,538
Instituto Especializado de Estudios Superiores de las FF.AA	348,680
Instituto Nacional de Migración	718,742
Instituto Tecnológico Superior Comunitario	10,982,394
Ministerio de Administración Publica	1,023,766
Ministerio de Defensa	22,222,204

Anexo 1: Existencia en Bienes de Cambio y Consumo

Institución	Valor
Ministerio de Deportes	11,116,403
Ministerio de Interior Y Policía	9,242,678
Ministerio de la Presidencia	4,327,160
Ministerio de Trabajo	5,836,961
Oficina de Desarrollo de la Comunidad	1,312,293
Oficina de Ingenieros Supervisora de Obras del Estado	2,045,132
Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas	242,635
Oficina Nac. de Evaluación Sísmica Y Vulnerabilidad de Infraestructura	284,205
Plan Presidencial Contra la Pobreza	3,764,909
Policía Nacional	5,751,703
Programa de Educación y Capacitación Profesional de las FFAA	432,057
Secretariado Administrativa de la Presidencia	25,168,343
Senado de la Republica Dominicana	4,690,286
Servicio Militar Voluntario	244,560
Tesorería Nacional	2,788,171
Total	**248,475,153**

Anexo 2: Participación en Empresas Públicas Financieras

Institución	Valor
Banco Central de la República Dominicana	2,325,000,000
Banco de Reservas de la República Dominicana	8,000,000,000
Banco Agrícola	6,966,666,650
Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA)	2,999,999,992
Banco Nacional de las Exportaciones	1,200,000,000
Total	**21,491,666,642**

Anexo 3: Participación en Empresas Privadas Nacionales

Institución	Valor
Refinería Dominicana de Petróleo, S.A.	3,894,869,000
Parque Cibernético	5,000,000
Hospital Metropolitano de Santiago	152,827,500
Total	**4,052,696,500**

Anexo 4: Acciones y Participaciones de Capital de Organismos e Instituciones Internacionales

Institución	Valor
Banco Interamericano de Desarrollo	84,898,477
Inter American Development Bank	238,601,269
Fondo Especial de Operaciones- BID	32,033,443
Inter American Investment Corporation IIC	175,735,860
Corporación Andina de Fomento	1,134,587,711
Banco CentroAmericano de Integración Económica-BCIE	1,169,981,244
Total	**2,835,838,005**

Anexo 5: Títulos y Valores Externos a Largo Plazo

Institución	Valor
Ministerio de Hacienda	185,556
Total	**185,556**

Anexo 6: Participaciones y Acciones del Sector Externo

Institución	Valor
Corporación Andina de Fomento	1,931,803,409
Fondo Especial de Operaciones	15,396,403
Fondo Multilateral de Inversiones	15,280,547
Banco Centroamericano de Integración Económica	504,187,005
Banco Interamericano de Desarrollo	184,053,324
Total	**2,650,720,688**

Anexo 7: Aportes de Capital por Consolidar en Instituciones Públicas Financieras No Monetarias

Institución	Valor
Corporación de Fomento Industrial	20,000,000
Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad	5,665,399
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial	1,134,970,706
Consejo Nacional Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	500,000,000
Total	**1,660,636,105**

Anexo 8: Aportes de Capital por Consolidar en Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas

Institución	Valor
Defensa Civil	15,251,410
Liga Municipal Dominicana	27,500,000
Instituto para el Desarrollo del Noroeste	18,248,669
Instituto para el Desarrollo del Suroeste	133,433,578
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	16,005,835,492
Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario	1,071,053,912
Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario	25,558,000
Instituto Agrario Dominicano	1,399,553,421
Centro de Exportaciones e Inversiones de la Rep. Dom.	229,575,849
Dirección General de Impuestos Internos	100,146,895
Consejo Dominicano del Café	936,078,869
Consejo Nacional de Población y Familia	9,648,598
Instituto Azucarero Dominicano	19,062,287
Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	163,010,841
Instituto de Desarrollo y Crédito Corporativo	51,739,476
Instituto Duartiano	1,895,598
Jardín Botánico	14,520,331
Museo de Historia Natural	2,717,880
Acuario Nacional	66,490,982
Comisión Nacional de Energía	378,945,418

Anexo 8: Aportes de Capital por Consolidar en Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas

Institución	Valor
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia	141,983,330
Corporación Dominicana de Empresas Estatales	8,500,000
Parque Zoológico Nacional	79,148,930
Instituto de Innovación En Biotecnología E Industrial	43,948,787
Consejo Nacional de Zonas Francas	26,661,586
Comisión Reguladora de Prácticas Desleales	2,720,521
Superintendencia de Valores	4,618,238
Cruz Roja Dominicana	7,481,279
Consejo Nacional de Estancias Infantiles	1,726,247
Instituto de Formación Técnico Profesional	71,544,324
Instituto Nacional de la Uva	1,479,599
Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	5,017,095
Instituto Nacional del Tabaco	39,734,093
Instituto de Protección de los Derechos al Consumidor	7,676,149
Archivo General de la Nación	42,535,541
Oficina Nacional de Defensa Publica	28,583,877
Superintendencia de Electricidad	37,369,495
Parque Nacional Mirador Norte	1,268,597
Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	58,745,230
Total	**21,281,010,424**

Anexo 9: Aportes de Capital por Consolidar en Instituciones de Seguridad Social

Institución	Valor
Consejo Nacional de Seguridad Social	130,167,127
Instituto de Auxilios y Viviendas	258,910,053
Ministerio Administrativo de Presidencias	477,240
Total	**389,554,420**

Anexo 10: Aportes de Capital por Consolidar en Empresas Públicas No Financieras

Institución	Valor
Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)	14,561,999
Instituto Nacional de la Vivienda	12,735,505,237
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	13,593,348,477
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados	43,984,844,313
Consejo Estatal del Azúcar	12,611,855
Corporación Dominicana de electricidad	13,421,983
Radio Televisión Dominicana	11,634,632
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago	1,418,252,356
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata	586,284,867
Instituto de Estabilización de Precios	467,305,215
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca	296,275,384
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Romana	196,426,216
Instituto Postal Dominicano	7,700,000
Ministerio Administrativo	10,000,000
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEE)	56,622,493,333
La Cruz de Manzanillo	26,583,097

Anexo 10: Aportes de Capital por Consolidar en Empresas Públicas No Financieras

Institución	Valor
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica	160,339,748
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Vega	169,583,543
Fideicomiso VBC RD	1,015,750,000
Total	**131,342,922,255**

Anexo 11: Aportes de Capital por Consolidar en Instituciones Públicas Financieras Monetarias

Institución	Valor
Banco Nacional de Vivienda	833,333
Banco Agrícola de la República Dominicana	2,103,662,304
Banco Central de la República Dominicana	523,795,461
Total	**2,628,291,098**

Anexo 12: Inmuebles Tasados Pendientes de Certificar

Institución	Valor
Administración General de Bienes Nacionales	2,397,269
Dirección General de Comedores Económicos	103,382,142
Dirección General de Pasaportes	13,853,948
Ejército Nacional	355,596,427
Junta Central Electoral	26,409,172
Marina de Guerra	5,010,061
Ministerio de Educación	6,053,294,159
Ministerio de Agricultura	4,909,600
Ministerio de Interior y Policía	62,190,093
Ministerio de Medio Ambiente	23,192,144
Ministerio de Obras Públicas	32,002,870
Ministerio de Salud Pública	1,045,095,500
Ministerio de Trabajo	15,606,074
Policía Nacional	434,248,351
Procuraduría General de la República Dominicana	256,889,363
Poder Judicial	679,107,765
Total	**9,113,184,938**

Anexo 13: Construcciones en Proceso

Período	Proyectos de Inversión por Cuenta Propia	Vías de Comunicación	Obras y Plantaciones Agrícolas	Obras Urbanísticas	Obras Hidráulicas y Sanitarias	Obras de Energía	Edificaciones	Supervisión E Inspección de Obras	Obras de Telecomunicaciones	Otras Construcciones y Mejoras En Proceso	Total
Año 2004	5,371,609,094	1,291,246,112	423,542,524	116,622,694	54,302,710	83,838,639	1,605,296,377	92,970,265	1,762,460	6,249,157	9,047,440,032
Año 2005	41,272,638,862	676,341,119	90,861,143	60,377,987	17,890,951	23,394,677	224,635,079	7,162,378	31,988	1,749,068	42,375,083,251
Año 2006	17,792,602,381	418,500,000	41,922,060	1,698,243	42,388,500	5,076,893	1,735,873,988	120,000	5,000,000	29,085,132	20,072,267,197
Año 2007	39,015,248,031	203,422,962	48,410,000	0	36,410,000	10,317,410	2,950,450,965	280,066	0	6,260,102	42,270,799,535
Año 2008	45,617,483,049	491,522,485	29,161,486	73,709,909	77,752,997	60,006,402	2,923,267,340	12,647,805	0	0	49,285,551,473
Año 2009	23,688,063,240	2,496,197,291	67,927,904	305,929,620	191,479,508	2,522,354,676	5,316,876,738	9,256,095	555,972	88,218,131	34,686,859,175
Año 2010	45,634,546,940	6,219,727,425	65,771,810	53,132,303	58,406,191	50,480,512	3,183,415,741	22,698,532	80,000	33,143,945	55,321,403,398
Año 2011	44,521,290,093	1,577,150,958	111,865,873	58,027,438	255,889,795	36,627,687	3,387,687,884	6,242,157	5,361,214	29,948,741	49,990,091,840
Año 2012	90,835,252,229	9,314,171,610	204,537,628	97,449,757	609,666,644	74,395,337	4,287,492,097	62,508,610	380,894	926,871,093	106,412,725,900
Año 2013	60,335,530,714	21,963,178,415	411,023,964	89,221,807	152,711,171	-2,402,472,972	4,491,957,272	137,808,813	1,736,934	85,007,789	85,265,703,907
Año 2014	32,798,218,005	5,574,199,771	279,533,604	194,999,652	1,062,999,431	2,389,562	3,129,737,495	38,585,815	48,389,513	22,380,836	43,151,433,684
Año 2015	53,028,636,041	14,002,607,612	195,418,697	419,216,128	1,056,222,157	0	6,187,999,990	5,177,108	7,527,594	416,790,766	75,319,596,095
Año 2016	36,952,102,565	12,468,766,854	109,146,249	656,383,929	441,878,443	9,645,072	3,495,749,213	87,534,225	7,220,253	1,726,643,392	55,955,070,194
Año 2017	574,577,431,292	92,630,428,024	2,242,723,968	2,466,787,815	4,152,903,959	488,754,427	45,133,819,780	518,283,029	80,246,821	3,544,117,857	725,835,496,971
Total	**1,111,440,652,534**	**169,327,460,639**	**4,321,846,910**	**4,593,557,281**	**8,210,902,457**	**964,808,321**	**88,054,259,959**	**1,001,274,899**	**158,293,642**	**6,916,466,007**	**1,394,989,522,650**

Anexo 14: Construcciones y Mejoras Sujetas a Conciliación

Institución	Concepto	Saldo
Junta Central Electoral	Edificaciones	3,000,000
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Edificaciones	1,024,431
	Obras y Plantaciones Agrícolas	446,183,223
Ministerio Administrativo	Vías de Comunicación	758,523,931
	Edificaciones	397,101,633
	Obras Hidráulicas y Sanitarias	59,286,657
	Obras Urbanísticas	337,243,972
	Obras y Plantaciones Agrícolas	956,760
	Supervisión e Inspección de Obras	15,209,372
	Otras Construcciones y Mejoras	21,800,000
Ministerio de Agricultura	Vías de Comunicación	5,553,000
	Edificaciones	16,779,274
	Obras Hidráulicas y Sanitarias	1,605,816
	Obras y Plantaciones Agrícolas	360,021,443
	Otras Construcciones y Mejoras	1,126,296
Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación	Obras Urbanísticas	104,216,653
	Obras Hidráulicas y Sanitarias	3,142,375
	Edificaciones	839,685,924
Ministerio de Educación	Edificaciones	383,555,745
	Obras de Energía	56,233
	Otras Construcciones y Mejoras	18,241,582
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Edificaciones	14,141,727
Ministerio de Hacienda (Deuda Pública)	Edificaciones	3,667,762
	Otras Construcciones y Mejoras	322,999
	Vías de Comunicación	53,969,330
Ministerio de Hacienda (Obligaciones del Tesoro)	Edificaciones	31,986,560
Ministerio de Interior y Policía	Edificaciones	2,958,326
Ministerio de Defensa	Edificaciones	194,000
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Vías de Comunicación	7,106,285,063
	Edificaciones	305,625,155
	Obras de Energía	32,592,086
	Obras Urbanísticas	927,824,932
	Obras Hidráulicas y Sanitarias	3,660,889,508
	Supervisión e Inspección de Obras	12,661,445
Procuraduría General de la República	Edificaciones	2,902,602
	Otras Construcciones y Mejoras	4,150,060
Senado de la República	Edificaciones	3,854,055
Consejo del Poder Judicial	Edificaciones	20,804,169
	Obras de Energía	100,000
	Obras de Telecomunicaciones	62,528
Viceministerio Administrativa y Financiera (Ministerio de Salud Pública)	Edificaciones	991,247,630
Total General		**16,950,554,257**

Anexo 15: Préstamos Internos a Pagar a Largo Plazo

Prestamista /Beneficiario	Saldos
Total Préstamos Interno Directos a Pagar al Sector Público a Largo Plazo	**11,731,031,624**
Ministerio de Hacienda	10,027,008,347
Ministerio de Turismo	1,704,023,277
Mediano/Largo Plazo Deuda Directa de Hacienda	**11,731,031,624**

Anexo 15.1 Préstamos Internos a Pagar a Largo Plazo

Acreedor	Saldos
Total Préstamos Interno Directos a Pagar al Sector Público a Largo Plazo	**11,731,031,624**
ALPHA Valores	400,000,000
Asociacion Popular De Ahorros y Préstamos (APAP)	500,000,000
Banco Central	6,400,000,000
Banco del Progreso	557,800,000
Banco Universal (Banesco).	759,871,390
Banco de Reservas de la República Dominicana	1,845,760,234
FIRF GAM	67,600,000
PARVAL	900,000,000
UNITED BRANDS	100,000,000
UNITED CAPITAL	200,000,000

Anexo 16: Préstamos Externos Directos e Indirectos a Pagar a Largo Plazo

Total Préstamos Externos Directos e Indirectos	**349,715,939,702**	**1,444,321,136**	**348,271,618,566**
Total Préstamos Externos Directos	**273,170,920,443**	**561,582,461**	**272,609,337,981**
Total Préstamos Externos Indirectos	**76,545,019,259**	**882,738,675**	**75,662,280,584**

Anexo 16.1 Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo

Prestamista /Beneficiario	Saldo Crédito Público	Venc. 2018	Saldos
Total Préstamos Externos Directos	**273,170,920,443**	**561,582,461**	**272,609,337,981**
Préstamos Externos Directos a Pagar al Sector Privado a Largo Plazo	**17,727,233,972**	**0**	**17,727,233,972**
Ministerio de Estado de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC)	13,268,359,263		13,268,359,263
Tesorería Nacional	4,458,874,709		4,458,874,709
Préstamos Externos Directos a Pagar a Organismos Internacionales	**182,540,615,439**	**539,921,504**	**182,000,693,935**
Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS)	1,424,424,649		1,424,424,649
Consejo Nacional de Competitividad (CNC)	380,428,920		380,428,920
Congreso Nacional República Dominicana	379,543,782		379,543,782
Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA)	50,898,973		50,898,973
Gabinete de Coodinación de Políticas Sociales (GCPS)	28,695,343,580	86,124,249	28,609,219,331
Ministerio de Agricultura (MA)	4,651,942,552	11,625,214	4,640,317,338
Ministerio de Educación (ME)	10,935,345,123	105,048,177	10,830,296,945
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)	15,039,827,790	6,362,697	15,033,465,092
Ministerio de Hacienda	79,541,666,487	148,053,755	79,393,612,732
Ministerio de Industria y Comercio (MIC)	173,429,566		173,429,566
Ministerio de Turismo (MITUR)	1,379,516,575		1,379,516,575
Ministerio de Estado de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC)	12,111,458,960	152,037,659	11,959,421,301
Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)	133,346,682		133,346,682
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	24,624,298,733		24,624,298,733
Ministerio de Trabajo (MT)	1,337,988,506	17,720,753	1,320,267,753
Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)	349,977,400	12,948,999	337,028,401
Fondo de Promoción a las Iniciativas Comunitarias (PROCOMUNIDAD)	471,500,366		471,500,366
Suprema Corte de Justicia (SCJ)	799,691,810		799,691,810
Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN)	59,984,984		59,984,984
Préstamos Externos Directos a Pagar a Gobiernos Extranjeros a Largo Plazo	**72,903,071,032**	**21,660,957**	**72,881,410,075**
Congreso Nacional	82,768,530		82,768,530
Dirección General de Migración (DGM)	1,161,084,794		1,161,084,794
Dirección General de Promoción de la Mujer (DGPMUJER)	72,349,715		72,349,715
Fuerza Aerea Dominicana (FAD/MFA)	1,848,904,446		1,848,904,446
Ministerio de Agricultura (MA)	127,336,341		127,336,341
Ministerio de Educación (ME)	540,908,547		540,908,547
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)	4,190,262		4,190,262
Ministerio de las Fuerzas Armadas (MFA)	61,239,512		61,239,512
Ministerio de Hacienda	11,707,067,427	21,660,957	11,685,406,470
Ministerio de Estado de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC)	15,765,308,428		15,765,308,428
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	5,765,490,646		5,765,490,646
Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE)	1,392,410,349		1,392,410,349
Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)	33,518,945,473		33,518,945,473
PLANSIERRA	586,232,182		586,232,182
Fondo de Promoción a las Iniciativas Comunitarias (PROCOMUNIDAD)	268,834,380		268,834,380

Anexo 16.2: Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo por Acreedor

Acreedor	Saldo Crédito Público	Venc. 2018	Saldos
Total Préstamos Externos Directos	**273,170,920,443**	**561,582,461**	**272,609,337,981**
Préstamos Externos Directos a Pagar al Sector Privado a Largo Plazo	**17,727,233,972**	**0**	**17,727,233,972**
Citibank, NY	3,736,039,747		3,736,039,747
Holdings	240,944,992		240,944,992
Lafise	240,944,992		240,944,992
Mesterio	3,855,120,122		3,855,120,122
Mesterio Limited	9,413,239,140		9,413,239,140
PEM. B. V.	240,944,977		240,944,977
Préstamos Externos Directos a Pagar a Organismos Internacionales	**182,540,615,439**	**539,921,504**	**182,000,693,935**
Agencia Internacional de Fomento (AIF)	17,362,475		17,362,475
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	6,072,617,152		6,072,617,152
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	131,425,638,642	381,748,489	131,043,890,153
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	36,505,290,710		36,505,290,710
Corporación Andina de Fomento (CAF)	5,695,063,638	109,650,682	5,585,412,957
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	1,655,851,127		1,655,851,127
Fondo Nórdico para el Desarrollo (FND)	150,088,571		150,088,571
The OPEC Fund for International Development (OFID)	1,018,703,124	48,522,333	970,180,790
Préstamos Externos Directos a Pagar a Gobiernos Extranjeros a Largo Plazo	**72,903,071,032**	**21,660,957**	**72,881,410,075**
Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD)	20,685,235,444		20,685,235,444
AKA Export Finance Bank (AKA)	325,913,788		325,913,788
Banco Central de Venezuela (BCV)	6,530,005,290		6,530,005,290
Banco de Desarrollo Económico y Social (BNDES)	16,433,009,949		16,433,009,949
BNP Fortis, Belgica	4,479,380,397		4,479,380,397
BNP Fortis, España	558,047,262		558,047,262
BNP Paribas, París	2,255,462,034		2,255,462,034
BNP Paribas, Belgica	1,174,391,040		1,174,391,040
DEUTSCHE, London	147,863,346		147,863,346
DEUTSCHE, SAE	7,505,577,908		7,505,577,908
EXIMBANK USA	880,380,622		880,380,622
Gobierno Belgica	9,195,740		9,195,740
International Cooperation Found (ICDF-China)	82,768,530		82,768,530
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	1,149,762,131		1,149,762,131
KEXIM	1,161,084,794		1,161,084,794
KFW - Kredit-Fur- Wiederaufbau	1,292,138,948		1,292,138,948
Natexis Banque (NATIXIS)	4,503,154		4,503,154
Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA)	5,005,342,390	21,660,957	4,983,681,433

Anexo 16.2: Préstamos Externos Directos a Pagar a Largo Plazo por Acreedor

Acreedor	Saldo Crédito Público	Venc. 2018	Saldos
SANTANDER	3,044,256,774		3,044,256,774
Societe Generale (SG) París	178,751,492		178,751,492

Anexo 16.3: Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Largo Plazo

Beneficiario / Prestamista	Saldo Crédito Público	Venc. 2018	Saldos
Total Préstamos Externos Indirectos	**76,545,019,259**	**882,738,675**	**75,662,280,584**
Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Organismos Internacionales	**31,697,743,441**	**65,050,670**	**31,632,692,771**
Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)	482,487,236		482,487,236
Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	283,560,176		283,560,176
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)	309,363,372		309,363,372
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	18,646,114,093	48,201,600	18,597,912,493
Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS)	129,739,614		129,739,614
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN)	783,071,250		783,071,250
Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	354,189,150	16,849,070	337,340,080
Instituto Agrario Dominicano (IAD)	75,848,962		75,848,962
Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA)	1,256,155,555		1,256,155,555
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	5,322,912,831		5,322,912,831
Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)	4,054,301,203		4,054,301,203
Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Gobiernos Extranjeros a Largo Plazo	**43,615,087,282**	**817,688,005**	**42,797,399,277**
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)	3,122,270,795		3,122,270,795
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	23,800,798,274	494,546,569	23,306,251,706
Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)	97,769,782		97,769,782
Cruz Roja Dominicana	100,714,783		100,714,783
Dirección General de Aduana (DGA)	729,060,979		729,060,979
Instituto Dominicano de Seguro Sociales (IDSS)	260,839,588		260,839,588
Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA)	12,218,859,428	323,141,436	11,895,717,991
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	2,889,592,618		2,889,592,618
Instituto Nacinal de Formacion Tecnico Profesional (INFOTEP)	184,887,770		184,887,770
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)	210,293,265		210,293,265
Préstamos Externos Indirectos a Pagar al Sector Privado a Largo Plazo	**1,232,188,536**	**0**	**1,232,188,536**
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	538,797,361		538,797,361
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	693,391,175		693,391,175

Anexo 16.4: Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Largo Plazo por Acreedor

Acreedor	Saldo Crédito Público	Venc. 2018	Saldos
Total Préstamos Externos Indirectos	**76,545,019,259**	**882,738,675**	**75,662,280,584**
Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Organismos Internacionales	**31,697,743,441**	**65,050,670**	**31,632,692,771**
Agencia Internacional de Fomento (AIF)	93,968,550		93,968,550
Banco Centroamericano de Integración Economica (BCIE)	3,393,308,754		3,393,308,754
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	1,886,513,945		1,886,513,945
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	11,449,905,748	16,849,070	11,433,056,678
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	7,830,317,744		7,830,317,744
Corporación Andina de Fomento (CAF)	4,054,301,203		4,054,301,203
Fondo Nórdico para el Desarrollo (FND)	216,359,228		216,359,228
Fund for International Development (OFID)	2,773,068,270	48,201,600	2,724,866,670
Préstamos Externos Indirectos a Pagar a Gobiernos Extranjeros a Largo Plazo	**43,615,087,282**	**817,688,005**	**42,797,399,277**
Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD)	2,210,217,552		2,210,217,552
AKA Export Finance Bank (AKA)	831,961,403	53,194,897	778,766,505
Banco de Desarrollo Económico y Social (BNDES)	7,160,968,097	704,690,626	6,456,277,471
BOFA, Cánada	326,128,057		326,128,057
Belgian Central Bank (CB, Belgica)	34,750,901		34,750,901
Deutsche, London	480,928,706		480,928,706
Deutsche, Milan	17,859,304,885		17,859,304,885
Deutsche, SAE	3,555,969,685	24,016,584	3,531,953,101
Insntituto Crédito Oficial (ICO)	4,066,952,963	35,785,898	4,031,167,065
Agencia de Coopereración Internacional del Japón (JICA)	1,185,651,717		1,185,651,717
Banco de Exportación e Importación de Corea (KEXIM)	729,060,979		729,060,979
Kredit-FUR-Wiederaufbau (KFW)	199,220,457		199,220,457
LBT	210,293,265		210,293,265
Natexis Banque (NATIXIS)	3,113,279,355		3,113,279,355
SANTANDER	1,650,399,261		1,650,399,261
Préstamos Externos Indirectos a Pagar al Sector Privado a Largo Plazo	**1,232,188,536**	**0**	**1,232,188,536**
Asea B.B.	28,760,012		28,760,012
Atmosferics	3,113,373		3,113,373
BNP Paribas, Paris	693,391,175		693,391,175
Burns & Roe	26,062,813		26,062,813
Deutsche, SAE	250,226,300		250,226,300
Fiat Marelli	5,734,491		5,734,491
Fiat TTG	169,691,781		169,691,781
Geolidro	18,523,499		18,523,499
Harza	22,465,723		22,465,723
Systems C.	14,219,369		14,219,369

Anexo 17: Títulos y Valores a pagar a Largo Plazo

Beneficiario / Deudor	Saldos
Total Títulos y Valores	**1,029,059,047,102**
Títulos y Valores Internos Mediano/Largo Plazo (Bonos)	**471,796,662,162**
Ministerio de Hacienda	471,796,662,162
Títulos y Valores Externos Directos a Pagar a Largo Plazo	**542,805,684,940**
Ministerio de Hacienda	542,805,684,940
Títulos y Valores Externos Indirectos a Pagar a Largo Plazo	**14,456,700,000**
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)	14,456,700,000

Anexo 17 .1 Títulos y Valores a pagar a Largo Plazo por Acreedor

Acreedor	Saldos
Total Títulos y Valores	**1,029,059,047,102**
Títulos y Valores Internos Mediano/Largo Plazo (Bonos)	**471,796,662,162**
Banco Central	**132,362,207,162**
Corporacion Dominicana De Empresas Electicas Estatales	**24,094,500,000**
Tenedores- Subastas (Leyes Nos. (131-11/152-14/331-15/361-11/366-09/548-14/58-13/693-16)	**315,339,955,000**
Títulos y Valores Externos Directos a Pagar a Largo Plazo	**542,805,684,940**
Bank Ny-Mellon	542,805,684,940
Títulos y Valores Externos Indirectos a Pagar a Largo Plazo	**14,456,700,000**
Bank Ny-Mellon	14,456,700,000

Anexo 18: Ajuste al Patrimonio por Incorporación de Activos

Ajuste al Patrimonio Inicial por Incorporación de Activos	Valor
Secretariado Administrativa de la Presidencia	6,266,346
Comunidad Digna Contra la Pobreza	1,052,879
Plan Presidencial Contra la Pobreza	82,600
Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial	3,094,700
Fondo de Promoción A las Iniciativas Comunitarias	788,548
Comedores Económicos Del Estado	5,579,994
Oficina de Desarrollo de la Comunidad	603,606
Dirección General de Desarrollo Fronterizo	204,549

Anexo 18: Ajuste al Patrimonio por Incorporación de Activos

Ajuste al Patrimonio Inicial por Incorporación de Activos	Valor
Contraloría General de la República	3,700,500
Oficina de Ingenieros Supervisora de Obras Del Estado	319,039
Ministerio de Interior y Policía	415,559
Cuerpo de Bomberos Santo Domingo Norte	488,800
Policía Nacional	12,312,174
Dirección Central de Policía de Turismo	2,821,574
Dirección General de la Reserva de la Policía Nacional	828,686
Hospital General Docente de la Policía Nacional	9,756,669
Junta de Retiro de la P.N	3,136,700
Ministerio de Defensa	4,943,148
Dirección General de Escuelas Vocacionales	3,670
Dirección General de Escuelas Vocacionales	23,600
Círculo Deportivo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional	13
Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de Aviación Civil	397,020
Instituto Especializado de Estudios Superiores de las Fuerzas Armadas	3,295
Armada de la Republica Dominicana	672,718
Ministerio de Hacienda	1,368,757,032
Dirección General de Contabilidad Gubernamental	3,793
Dirección General de Contabilidad Gubernamental	147,000
Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas	242,635
Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses	462,500
Comité Ejecutor de Infraestructura en Zonas Turísticas	454,205
Instituto Tecnológico Superior Comunitario	1,368,831
Comisión Internacional Asesora Ciencia y Tecnología	732,840
Tesorería Nacional (TN)	6,755,086
Colector de Aduanas	15,730,462,501
Total	**17,166,882,807**

Anexo 19: Resultados de Ejercicios Anteriores

Concepto	Valor
Saldo Final al 31/12/2016	(104,741,270,796)
Deuda Administrativa	(23,641,405,458)
Deuda Pública Directa Interna y Externa	4,096,238
Depreciación	(345,258,632)
Compensaciones de Deuda Zonas Francas	117,060,783
Bienes de Consumo años anteriores	(2,708,060)
Desmonte de participación de capital del Estado Dominicano en los Gobiernos Locales	(65,893,883,804)
Transacciones registradas en el 2017 imputando Años Anteriores	(55,428,213)
Cuenta Operativa	19,910,846
Fondo de Tercero	(1,072,598,631)
Obras en Proceso	(102,633,762)
Bono de Desempeño	(5,000,000)
Total	**(195,719,119,487)**

Anexo 20: Impuestos Internos Sobre Mercancías

Cuenta Ingreso	Percibido
Impuesto Específico Sobre los Hidrocarburos, Ley 112-00	36,147,852,589
Impuesto Selectivo ad Valorem sobre Hidrocarburos, Ley 557-05	16,926,652,139
Impuesto Adicional de RD$2.0 al Consumo de Gasoil y Gasolina Premium-Regular	1,466,533,304
Impuesto Selectivo Alcohol Etílico sin Desnaturalizar (mayor o igual a 80 %)	85,410,435
Impuesto Selectivo Alcohol Etílico sin Desnaturalizar (inferior a 80 %)	41,624,930
Impuesto Selectivo Ron y Demás Aguardientes de Caña	4,582,396,371
Impuesto a las Demás Bebidas Alcohólicas	43,854,160
Impuesto Selectivo Aguardiente de Uvas	42,542,669
Impuesto Selectivo Gin y Ginebra	47,530,254
Impuesto Selectivo Whisky	241,080,992
Impuesto Selectivo Licores	123,956,018
Impuesto Selectivo Vodka	53,043,681
Impuesto Selectivo Vinos de Uvas	234,204,118
Impuesto Selectivo Vermut y Derivados de Uvas Frescas	54,291,103
Impuesto Selectivo a las Cervezas	13,539,745,780
Impuesto Selectivo Demás Bebidas Fermentadas	46,599,510
Impuesto Específico a Derivados del Alcohol	6,557,697,141
Impuesto Sobre Estampillas de los Fósforos	22,192,004
Impuesto Selectivo Cigarrillos que Contengan Tabaco	2,811,965,801
Impuesto Selectivo los Demás (cigarrillos)	42,072,870
Impuesto Específico al Tabaco y el Cigarrillo	2,266,027,206
Impuesto Selectivo Demás Mercancías	1,721,876,156
Total	**87,099,149,231**

Anexo 21: Impuestos Internos Sobre los Servicios

Cuenta Ingreso	Percibido
Impuesto Selectivo de Seguros	5,236,314,218
Impuesto por uso de servicio de las telecomunicaciones para el sistema de emergencia 9-1-1	709,895,170
Impuesto Selectivo Sobre las Telecomunicaciones	6,781,454,857
Impuesto para Contribuir al Desarrollo de las Telecomunicaciones (CDT)	646,168,849
Total	**13,373,833,094**

Anexo 22: Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias

Cuenta Ingreso	Percibido
Impuesto de 17 % Registro Propiedad de Vehículos	9,071,540,674
Derecho de Circulación Vehículos de Motor	2,081,282,298
Impuesto Específico de Bancas de Lotería	984,792,814
Impuesto Específico Bancas Deportivas	265,680,539
Licencias para Portar Armas de Fuego	175,859,510
Impuesto Sobre Tramitación de Documentos	43,679
Total	**12,579,199,514**

Anexo 23 Impuestos Internos Sobre las Importaciones

Cuenta Ingreso	Percibido
Impuestos arancelarios	27,276,421,706
Subasta contingentes arancelarios	1,426,351,644
Total	**28,702,773,350**

Anexo 24: Otros Impuesto Sobre el Comercio Exterior

Cuenta Ingreso	Percibido
Impuesto a la Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos y Puertos	6,251,598,551
Impuesto a la Salida de Pasajeros al Exterior por la Región Fronteriza	163,836,264
Derechos Consulares	152,950,201
Reliquidación Comisión Cambiaria	
Impuesto de Estampillas Bebidas Alcohólicas Importadas	12,668,986
Impuesto sobre mercancías declaradas en depósitos	50,935,554
Total	**6,631,989,556**

Anexo 25: Contribuciones Sociales

Cuenta Ingreso	Percibido
Contribución de Empleados del Sector Privado	174,530,169
Contribución Patronal del Sector Público	1,535,449,782
Contribución de Empleados del Sector Público	924,957,981
Total	**2,634,937,932**

Anexo 26: Depreciación de Bienes en Uso por Institución

Institución	Muebles	Inmuebles	Total Depreciación
Academia Militar Batalla de la Carrera	706,663		706,663
Administración General de Bienes Nacionales	10,139,609		10,139,609
Administradora de Subsidios Sociales	4,515,368		4,515,368
Análisis Económico y Social	173,466		173,466
Armada de la República Dominicana	14,707,409		14,707,409
Autoridad Metropolitana de Transporte	56,695,753	811,973	57,507,727
Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR)	223,025		223,025
Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña	129,413		129,413
Cámara de Cuentas de la Republica Dominicana	23,530,485	3,740,728	27,271,213
Cámara de Diputados de la República	25,983	9,277,523	9,303,506
Centro de Capacitación En Política y Gestión Fiscal	4,164,112		4,164,112
Centro de Información Gubernamental	257,301		257,301
Círculo Deportivo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional	257,830		257,830
Comando Conjunto del Este de las Fuerzas Armadas	157,484		157,484
Comando Conjunto Metropolitano de las Fuerzas Armadas	191,099		191,099
Comando Conjunto Norte de las Fuerzas Armadas	21,021		21,021
Comando Conjunto Sur de las Fuerzas Armadas	32,722		32,722
Comedores Económicos del Estado	22,211,878	2,149,273	24,361,151
Comisión Internacional Asesora Ciencia y Tecnología	81,849		81,849
Comisión Nacional de Emergencia	432,754		432,754
Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC)	553,166		553,166
Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las FF.AA y P.N.	256,110		256,110
Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial	3,199,049		3,199,049
Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial	6,364,918		6,364,918
Comisión Presidencial de Político Farmacéutica Nacional	37,202		37,202
Comisión Presidencial para la Modernización y Seguridad Portuarias	730,853		730,853
Comité Ejecutor de Infraestructura En Zonas Turísticas (CEIZTUR)	2,327,094		2,327,094
Comunidad Digna Contra la Pobreza	1,057,412		1,057,412
Consejo del Poder Judicial		26,840,344	26,840,344
Consejo Nacional de Drogas	3,014,358		3,014,358

Anexo 26: Depreciación de Bienes en Uso por Institución

Institución	Muebles	Inmuebles	Total Depreciación
Consejo Nacional de Fronteras	647,531		647,531
Consejo Nacional de la Persona Envejeciente	2,194,706		2,194,706
Consejo Nacional de Reforma del Estado	188,387		188,387
Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio	239,404		239,404
Consejo Nacional para el VIH Sida	3,910,123		3,910,123
Contraloría General de la Republica	28,286,093		28,286,093
Coordinación de la Cooperación Internacional	995,616		995,616
Cuerpo de Bomberos de Boca Chica	103,888		103,888
Cuerpo de Bomberos de los Alcarrizos	390,613		390,613
Cuerpo de Bomberos de Pedro Brand	532		532
Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, Distrito Nacional	4,149		4,149
Cuerpo de Bomberos Santo Domingo Este	187,038		187,038
Cuerpo de Bomberos Santo Domingo Norte	47,730		47,730
Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria (CESA)	19,120,380		19,120,380
Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre	3,855,470		3,855,470
Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo	1,643,854		1,643,854
Cuerpos Especializados de Seguridad Portuaria	708,766		708,766
Defensor del Pueblo	3,042,061		3,042,061
Desarrollo Territorial y de Comunidades	2,467,523		2,467,523
Dirección Central de Policía de Turismo	10,759,784		10,759,784
Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE)	579,846		579,846
Dirección de la Información Análisis y Programación Estratégica	3,529,243		3,529,243
Dirección General de Comunicación	11,958,070		11,958,070
Dirección General de Presupuesto	12,861,606		12,861,606
Dirección General de Contabilidad Gubernamental	6,083,570		6,083,570
Dirección General de Contrataciones Publicas	8,287,069		8,287,069
Dirección General de Cooperación Multilateral	3,738,788		3,738,788
Dirección General de Crédito Público	829,413		829,413
Dirección General de Desarrollo Fronterizo	2,672,400		2,672,400
Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, M.G	787,675		787,675
Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunv.	4,026,207		4,026,207
Dirección General de Escuelas Vocacionales	10,459,852		10,459,852
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	1,804,065		1,804,065
Dirección General de Ganadería	9,224,326	1,328,152	10,552,478
Dirección General de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia	367,096		367,096
Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado	2,703,364		2,703,364
Dirección General de la Reserva de la Policía Nacional	899,170		899,170
Dirección General de Migración	22,799,386	727,780	23,527,165
Dirección General de Minería	1,959,230		1,959,230
Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	2,373,326		2,373,326
Dirección General de Pasaportes	22,619,259	850,844	23,470,103
Dirección General de Política y Legislación Tributaria	821,668		821,668
Dirección Nacional de Catastro	5,934,497		5,934,497
Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad	106,535		106,535
Ejército de la Republica Dominicana	26,967,349	1,311,409	28,278,758
Escuela de Graduados de Estudios Militares del Ejército de Rep. Dom	947,728		947,728
Escuela de Graduandos de Comando y Estado Mayor Conjunto General de División Gregorio Luperón	1,140,211		1,140,211
Fomento y Producción Cunaría	2,024,728		2,024,728
Fondo de Desarrollo de Transporte Terrestre	28,687		28,687

Anexo 26: Depreciación de Bienes en Uso por Institución

Institución	Muebles	Inmuebles	Total Depreciación
Fondo de Promoción a las Iniciativas Comunitarias	2,393,926		2,393,926
Formación y Capacitación Técnico Profesional (IMESA)	250,285		250,285
Fuerza Aérea de la Republica Dominicana	83,484,366	59,291,855	142,776,221
Gabinete Social de la Presidencia	4,023,186		4,023,186
Gobernación del Edificio de Oficinas Gubernamentales	253,586	7,250,356	7,503,942
Gobernación del Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte	226,249	7,850,540	8,076,789
Hospital Central Fuerzas Armadas	7,401,385	2,916,661	10,318,046
Hospital General de la Policía Nacional	6,758,368	1,613,042	8,371,410
Hospital Militar FAD Dr. Ramon de Lara	13,860,249		13,860,249
Industria Nacional de la Aguja	264,085		264,085
Instituto Cartográfico Militar de las Fuerzas Armadas	1,526,862		1,526,862
Instituto de Altos Estudios para la Defensa y Seguridad Nacional	207,861		207,861
Instituto de Dignidad Humana Policía Nacional (IDIH)	435,486		435,486
Instituto de Educación Superior	520,593		520,593
Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional	1,402,477		1,402,477
Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas	155,539		155,539
Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE)	600,389		600,389
Instituto Especializado de Estudios Superiores de las FF.AA	697,267		697,267
Instituto Militar de los Derechos Humanos	135,043		135,043
Instituto Nacional de Administración Pública	531,068		531,068
Instituto Nacional de Atención Integral a Primera Infancia (INAIPI)	16,352,921		16,352,921
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)	452,541		452,541
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial	85,747		85,747
Instituto Nacional de Educación Física	205,891		205,891
Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial	8,179,626		8,179,626
Instituto Nacional de Migración	2,281,480		2,281,480
Instituto Policial de Educación	4,478,125		4,478,125
Instituto Tecnológico de las Américas (ITLAS)	9,358,439		9,358,439
Instituto Tecnológico Superior Comunitario	11,161,340		11,161,340
Junta Central Electoral	4,831,505		4,831,505
Junta de Retiro de la P.N	4,581,428		4,581,428
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	10,406,283		10,406,283
Ministerio de Administración Pública	11,839,423		11,839,423
Ministerio de Agricultura	67,098,787	27,147	67,125,934
Ministerio de Cultura	6,455,716	41,292,867	47,748,583
Ministerio de Defensa	33,996,887	9,974,971	43,971,858
Ministerio de Deportes	30,326,787	31,928,307	62,255,094
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	1,148,360		1,148,360
Ministerio de Educación	138,364,763	256,846,557	395,211,320
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	10,548,515		10,548,515
Ministerio de Energía y Minas	13,504,807		13,504,807
Ministerio de Hacienda	25,036,370	8,480,967	33,517,338
Ministerio de Industria y Comercio	16,677,124		16,677,124
Ministerio de Interior y Policía	31,980,550	6,175,635	38,156,184
Ministerio de la Juventud	1,989,526		1,989,526
Ministerio de la Mujer	7,694,322		7,694,322
Ministerio de la Presidencia	15,378,225		15,378,225
Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones	286,160,748	9,810,613	295,971,361
Ministerio de Relaciones Exteriores	34,260,295	2,236,361	36,496,656

Anexo 26: Depreciación de Bienes en Uso por Institución

Institución	Muebles	Inmuebles	Total Depreciación
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	1,011,921	49,387,117	50,399,038
Ministerio de Trabajo	21,686,865	1,329,933	23,016,798
Oficina de Cooperación Internacional (OCI)	92,036		92,036
Oficina de Custodia y Adm. de Los Bienes Incautados y Decomisados	255,865		255,865
Oficina de Desarrollo de la Comunidad	2,077,947	324,687	2,402,634
Oficina de Ingenieros Supervisora de Obras del Estado	24,749,550		24,749,550
Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas	407,660		407,660
Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses	310,364,447	1,374,268	311,738,715
Oficina Nacional de Estadísticas	10,193,317		10,193,317
Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura	260,827		260,827
Oficina para el Reordenamiento del Transporte	45,501,003		45,501,003
Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación	2,313,620		2,313,620
Oficina Técnica de Transporte Terrestre	2,800,833	186,077	2,986,910
Orquesta Sinfónica Nacional	30,837		30,837
Plan Presidencial Contra la Pobreza	2,500,324		2,500,324
Policía Nacional	424,519,403	11,868,834	436,388,237
Procuraduría General de la República Dominicana	91,510,557	12,684,126	104,194,683
Programa Ampliado de Inmunizaciones	963,084		963,084
Programa de Administración Financiera Integrada	53,784,950		53,784,950
Programa de Educación y Capacitación Profesional de las FFAA	962,337		962,337
Programa de Medicamentos Esenciales	16,109,032		16,109,032
Progresando con Solidaridad	31,639,738		31,639,738
Remediación Ambiental Mina Pueblo Viejo	122,077		122,077
Secretariado administrativo de la Presidencia	0	11,941,128	11,941,128
Senado de la República Dominicana	29,500,467	7,201,161	36,701,628
Servicio Integral de Emergencias	101,086,119		101,086,119
Servicio Militar Voluntario	60,621		60,621
Servicio Nacional de Protección Ambiental	1,450,654		1,450,654
Servicios de Pesca	107,226		107,226
Sistema Único de Beneficiarios	7,266,723		7,266,723
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	774,125		774,125
Tesorería Nacional	12,547,595		12,547,595
Tribunal Constitucional	26,696,683		26,696,683
Tribunal Superior Electoral TSE	9,636,894		9,636,894
Viceministerio de la Garantía de la Calidad de la Atención	3,510,665		3,510,665
Viceministerio de Planificación	666,405		666,405
Viceministerio de Planificación y Desarrollo	77,533		77,533
Viceministerio de Salud Colectiva	8,216,062		8,216,062
Viceministerio Técnica y Administrativa (SSETA)	5,943,465		5,943,465
Total	**2,584,887,663**	**589,031,235**	**3,173,918,898**

Anexo 27: Transferencias al Sector Privado

Institución	Valor
Administradora de Subsidios Sociales	3,263,030
Armada de la Republica Dominicana	31,042,383
Cámara de Cuentas de la Republica Dominicana	5,679,978
Cámara de Diputados	817,446,584
Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal	444,646

Anexo 27: Transferencias al Sector Privado

Institución	Valor
Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC)	68,202
Comisión Presidencial de Apoyo Al Desarrollo Barrial	368,440
Comunidad Digna Contra la Pobreza	40,000
Consejo del Poder Judicial	21,961,629
Consejo Nacional de Drogas	71,040
Consejo Nacional de la Persona Envejeciente	44,326,326
Consejo Nacional Para El VIH Sida	12,169,988
Contraloría General de la Republica	8,565,785
Defensor del Pueblo	90,000
Dirección General de Comunicación	6,472,884
Dirección General de Presupuesto	4,584,385
Dirección General de Contabilidad Gubernamental	229,204
Dirección General de Contrataciones Publicas	1,488,768
Dirección General de Cooperación Multilateral	340,406
Dirección General de Crédito Público	173,333
Dirección General de Desarrollo Fronterizo	5,800
Dirección General de Jubilaciones y Pensiones A Cargo del Estado	260,000
Dirección General de Migración	152,907
Dirección General de Minería	113,963
Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	10,000
Dirección General de Pasaportes	12,176,621
Dirección General de Política y Legislación Tributaria	90,000
Dirección General del Plan Social del Ministerio de Defensa	8,624,484
Ejercito de la Republica Dominicana	181,080
Fuerza Aérea de la Republica Dominicana	64,104,037
Gabinete Social de la Presidencia	14,130,537,893
Instituto de Educación Superior	154,000
Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional	985,462
Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas	5,039,688
Instituto Especializado de Estudios Superiores de la Policía Nacional	2,592,828
Instituto Especializado de Estudios Superiores de las FF.AA	182,250
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)	21,203,108
Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial	1,477,316,211
Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña	171,174,697
Instituto Tecnológico de las Américas	1,562,931
Junta Central Electoral	811,044,211
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	61,229,921
Ministerio de Administración Pública	15,234,150
Ministerio de Agricultura	124,900,699
Ministerio de Cultura	47,236,342
Ministerio de Defensa	40,969,488
Ministerio de Deportes	568,762,906
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	4,487,985
Ministerio de Educación	1,474,546,791
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	3,193,532,609
Ministerio de Energía y Minas	13,031,604
Ministerio de Hacienda	304,345,419
Ministerio de Industria y Comercio	47,608,196
Ministerio de Interior y Policía	7,236,712
Ministerio de la Juventud	193,720,164

Anexo 27: Transferencias al Sector Privado

Institución	Valor
Ministerio de la Mujer	39,825,220
Ministerio de la Presidencia	6,036,526
Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones	2,482,938,848
Ministerio de Relaciones Exteriores	789,555
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	720,280,629
Ministerio de Trabajo	16,303,868
Ministerio de Turismo	2,951,674
Oficina de Cooperación Internacional (OCI)	347,373
Oficina de Desarrollo de la Comunidad	20,605,628
Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas	15,000
Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses	1,199,542
Oficina Para El Reordenamiento del Transporte	16,390
Plan Presidencial Contra la Pobreza	8,343,466
Programa de Educación y Capacitación Profesional de las FFAA	7,269,600
Remediación Ambiental Mina Pueblo Viejo	91,085
Secretariado Administrativa de la Presidencia	1,036,311,634
Senado de la Republica Dominicana	404,672,000
Tesorería Nacional	3,351,951
Tribunal Constitucional	19,605,000
Tribunal Superior Electoral TSE	3,100,000
Viceministerio de Salud Colectiva	22,793,189
Total	**28,560,030,345**

Anexo 28: Transferencias Corrientes al Sector Público

Institución	Valor
Comité Ejecutor de Infraestructura En Zonas Turísticas (CEIZTUR)	9,524,970
Consejo del Poder Judicial	465,559,179
Consejo Nacional Para el VIH Sida	49,275,140
Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, M.G	40,248
Gabinete Social de la Presidencia	2,460,306,400
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)	641,174,280
Instituto Nacional de Educación Física	29,615,480
Instituto Tecnológico de Las Américas	120,000
Junta Central Electoral	30,000
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,014,738,778
Ministerio de Agricultura	4,810,754,177
Ministerio de Cultura	705,002,658
Ministerio de Defensa	5,978,580
Ministerio de Deportes	50,833,333
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	285,980,092
Ministerio de Educación	2,854,069,474
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	8,243,858,751
Ministerio de Energía y Minas	472,004,790
Ministerio de Hacienda	9,850,264,877
Ministerio de Hacienda (Obligaciones del Tesoro)	18,209,812,149
Ministerio de Industria y Comercio	1,924,691,930
Ministerio de Interior y Policía	10,690,672,032

Anexo 28: Transferencias Corrientes al Sector Público

Institución	Valor
Ministerio de la Mujer	52,825,344
Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones	674,833,908
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	46,087,492,922
Ministerio de Trabajo	1,101,871,538
Ministerio de Turismo	39,999,960
Procuraduría General de la Republica Dominicana	7,934,088
Secretariado Administrativa de la Presidencia	3,987,979,546
Servicio Integral de Emergencias	27,506,042
Viceministerio de Salud Colectiva	21,774,240
	115,776,524,905

Anexo 29: Transferencias Corrientes al Sector Externo

Institución	Valor
Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR)	647,985
Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña	242,256
Cámara de Cuentas de la Republica Dominicana	349,900
Camera de Diputados	81,999,999
Círculo Deportivo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional	451,230
Contraloría General de la Republica	132,849
Dirección General de Presupuesto	963,400
Junta Central Electoral	87,501
Ministerio de Administración Pública	1,336,546
Ministerio de Agricultura	71,659,280
Ministerio de Cultura	10,098,113
Ministerio de Defensa	1,287,028
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	18,414,221
Ministerio de Educación	73,583,986
Ministerio de Energía y Minas	12,173,164
Ministerio de Hacienda	1,422,015
Ministerio de Industria y Comercio	1,895,415
Ministerio de la Juventud	1,183,750
Ministerio de la Mujer	984,926
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,867,468
Ministerio de Relaciones Exteriores	92,010,288
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	30,421,425
Ministerio de Trabajo	8,479,822
Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas	517,656
Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses	274,448
Policía Nacional	1,076,045
Progresando Con Solidaridad	40,000,000
Secretariado Administrativa de la Presidencia	8,122,419
Senado de la Republica Dominicana	800,000
Tribunal Constitucional	54,996
Tribunal Superior Electoral TSE	300,000
Total	464,838,129

Capítulo IX

Informaciones Económico-Financieras de Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Empresas Públicas e Instituciones Públicas de la Seguridad Social y Municipalidades

IX. Informaciones Económico-Financieras de Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas y Municipalidades

De conformidad con el artículo No. 245 de la Constitución de la República Dominicana, el cual establece que ***"El Estado Dominicano y todas sus instituciones, sean autónomas, descentralizadas o no, estarán regidos por un sistema único, uniforme, integrado y armonizado de contabilidad"*** y con la Ley No.126-01, que en sus artículos No. 2 y 10 señala el ámbito de aplicación de la misma y la facultad por parte de la entidad competente en materia contable, de requerir las informaciones económico-financieras, respectivamente.

Sobre esta base, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) solicita las Ejecuciones Presupuestarias y Estados Financieros a las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social, Empresas Públicas y Municipalidades, con el fin de realizar la evaluación y presentación de estas informaciones, debido a que no todas las entidades registran sus transacciones en línea.

En este sentido, la DIGECOG expone las informaciones recibidas en reportes clasificados conforme a su grado de integridad, es decir, las del período fiscal 2017 completo y las que reportaron parcialmente. Dicho trabajo es realizado con una herramienta de desarrollo interno, ya que el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), todavía no alcanza el total de las instituciones.

IX.1 Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social y Empresas Públicas

En este período, se presentan las informaciones financieras sobre la ejecución presupuestaria y los estados financieros que fueron remitidos por las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social y Empresas Públicas.

Cuentas Presupuestarias

Las informaciones que se exponen en esta sección de cuentas presupuestarias, han sido subdivididas en dos (2) grupos:

a) Instituciones con ejecuciones del período completo.
b) Instituciones con ejecuciones del período parciales.

De las ciento dieciocho (118) Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social y Empresas Públicas identificadas, un 50%, igual a 59, están incorporadas en el SIGEF. Estas informaciones están presentadas en el capítulo 3 elaborado por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), con un total de 46 instituciones; la diferencia, igual a 13, se debe a la distribución en la forma de presentación, que muestra un consolidado para los casos de la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (que incluye a 10 hospitales); del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, (que contiene a la Administradora de Estancias Infantiles) y del Consejo Nacional de la Seguridad Social, (que consolida a la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados y a la Tesorería de la Seguridad Social); mientras la DIGECOG las expone de forma individual; un 16.10%, equivalente a 19 instituciones, remitieron sus ejecuciones presupuestarias de manera completa y un 18.64%, igual a 22, lo hicieron de forma parcial, restando un 15.25% equivalente a 18 instituciones que no enviaron ningún tipo de información.

A continuación, se presentan los cuadros A y B con el detalle de las clasificaciones por Grupo de las informaciones recibidas. En los mismos, tanto los ingresos como los gastos totalizan un monto de RD$274,670,150,526.

A) Instituciones con ejecuciones del período completo al 31 de diciembre del 2017

Grupo A
Resumen de Ejecución del Período Completo
Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social y Empresas Públicas

Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

	Capítulo	Instituciones	Meses Informados	Ingresos y Fuentes Financieras	Egresos y Aplicaciones Financieras
		Instituciones Descentralizadas y Autónomas		18,761,018,502	18,761,018,502
1	5103	Consejo Nacional de Población y Familia	Enero - Diciembre	45,084,694	45,084,694
2	5158	Dirección General de Aduanas	Enero - Diciembre	5,307,599,299	5,307,599,299
3	5159	Dirección General de Impuestos Internos	Enero - Diciembre	5,152,536,488	5,152,536,488
4	5142	Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas	Enero - Diciembre	5,023,531,415	5,023,531,415
5	5155	Instituto de Formación Técnico Profesional	Enero - Diciembre	3,126,085,914	3,126,085,914
6	5119	Instituto para el Desarrollo del Suroeste	Enero - Diciembre	106,180,692	106,180,692
		Instituciones Públicas de la Seguridad Social		19,091,776,725	19,091,776,725
7	5208	Seguro Nacional de Salud	Enero - Diciembre	18,176,808,680	18,176,808,680
8	5206	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales	Enero - Diciembre	587,086,005	587,086,005
9	5205	Superintendencia de Pensiones	Enero - Diciembre	327,882,040	327,882,040
		Empresas Públicas no Financieras		15,961,780,446	15,961,780,446
10	6114	Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo	Enero - Diciembre	91,499,738	91,499,738
11	6109	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata	Enero - Diciembre	397,114,165	397,114,165
12	6102	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	Enero - Diciembre	5,928,534,947	5,928,534,947
13	6112	Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado	Enero - Diciembre	6,723,013,412	6,723,013,412
14	6119	Instituto Nacional de la Vivienda	Enero - Diciembre	1,593,370,730	1,593,370,730
15	6118	Lotería Nacional	Enero - Diciembre	1,228,247,455	1,228,247,455
		Instituciones Públicas Financieras No Monetarias		23,338,534,043	23,338,534,043
16	5001	Banco Agrícola de la República Dominicana	Enero - Diciembre	22,829,447,909	22,829,447,909
17	5006	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial	Enero - Diciembre	509,086,134	509,086,134
		Instituciones Desconcentradas		34,748,613	34,748,613
18	2108	Consejo Económico y Social	Enero - Diciembre	22,208,903	22,208,903
19	2028	Consejo Nacional de Producción Pecuaria	Enero - Diciembre	12,539,709	12,539,709
		Total		77,187,858,329	77,187,858,330

B) Instituciones con ejecuciones parciales del período enero-diciembre, 2017

Grupo B
Resumen de Ejecución del Período Incompleto 2017
Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social y Empresas Públicas
(Valores en RD$)

	Capítulo	Instituciones	Meses Informados	Ingresos y Fuentes Financieras	Egresos y Aplicaciones Financieras
		Instituciones Descentralizadas y Autónomas		**13,948,119,687**	**13,948,119,687**
1	5131	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	Enero - Noviembre	2,195,889,766	2,195,889,766
2	5114	Instituto para el Desarrollo del Noroeste	Enero - Octubre	13,406,711	13,406,711
3	5121	Liga Municipal Dominicana	Enero - Septiembre	640,682,535	640,682,535
4	5126	Superintendencia de Bancos	Enero - Noviembre	3,069,349,724	3,069,349,724
5	5128	Universidad Autónoma de Santo Domingo	Enero - Noviembre	8,028,790,951	8,028,790,951
		Empresas Públicas no Financieras		**162,870,438,261**	**162,870,438,261**
6	6116	Autoridad Portuaria Dominicana	Enero - Octubre	795,381,032	795,381,032
7	6110	Consejo Estatal de la Azúcar	Enero - Noviembre	1,417,313,897	1,417,313,897
8	6108	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Romana	Enero - Noviembre	169,709,989	169,709,989
9	6104	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago	Enero - Junio	1,453,912,044	1,453,912,044
10	6105	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (**)	Enero - Noviembre	158,839,891,354	158,839,891,354
11	6103	Corporación Estatal de Radio y Televisión	Enero - Noviembre	194,229,945	194,229,945
		Instituciones Públicas Financieras Monetarias		**13,691,155,423**	**13,691,155,423**
12	5002	Banco Central de la República Dominicana	Junio y Diciembre	13,691,155,423	13,691,155,423
		Instituciones Públicas Financieras No Monetarias		**6,528,881,225**	**6,528,881,225**
13	5005	Cajas de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad	Enero - Junio	47,776,515	47,776,515
14	5007	Consejo Nacional Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Enero - Noviembre	5,674,553,443	5,674,553,443
15	6111	Instituto de Estabilización de Precios	Enero - Noviembre	806,551,267	806,551,267
		Instituciones Desconcentradas		**443,697,599**	**443,697,599**
16	2055	Dirección Nacional de Control de Drogas	Enero - Junio	432,863,363	432,863,363
17	2213	Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante	Enero - Junio	10,834,236	10,834,236
		Total		**197,482,292,195**	**197,482,292,196**

Fuente: Informes Remitidos por las Instituciones
(**) Incluye las informaciones de: Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, Empresa de Transmisión Eléctrica,
Empresa de Electricidad del Este (EDESTE), Empresa de Electricidad del Norte (EDENORTE) y Empresa de Electricidad del Sur (EDESUR).

IX.2 Estados Financieros de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social y Empresas Públicas

Al finalizar el período fiscal se recibieron ochenta y cinco (85) Estados Financieros, de Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social y Empresas Públicas, de las cuales ocho (8) no se tomaron en consideración por presentar datos inconsistentes.

Por otra parte, se recibieron tres (3) Estados de Instituciones Públicas Financieras, es decir, de un total de ciento dieciocho (118) instituciones, sólo treinta (30) instituciones no enviaron sus informaciones.

A continuación, se presentan los estados financieros, unificados de las instituciones mencionadas en el párrafo anterior:

Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social y Empresas Públicas
Balance General Acumulado
Al 31 de diciembre 2017
(Valores en RD$)

ACTIVOS	
Activos Corrientes	
Disponibilidades	12,810,161,600
Inversiones Financieras a Corto Plazo	41,137,169,909
Cuentas y Documentos por Cobrar	29,959,537,446
Inventario de Consumo	1,390,762,244
Inventarios de Mercancías	524,536,607
Otros Activos	1,892,761,749
Total Activos Corrientes	**87,714,929,554**
Activos no Corrientes	
Inversiones a Largo Plazo	17,431,561,435
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	19,623,223,001
Bienes de Uso Neto	110,394,124,682
Construcción y Mejoras en Proceso	27,831,881,937
Bienes Intangibles	542,067,306
Otros activos no Corrientes	6,141,532,610
Total Activos no Corrientes	**181,964,390,971**
Total Activos	**269,679,320,525**
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PASIVOS	
Pasivos Corrientes	
Deducciones y Retenciones por Pagar	2,582,512,014
Cuentas por Pagar	19,475,873,898
Documentos por Pagar a Corto Plazo	101,700,780
Préstamos a Largo Plazo-Porción Corriente	128,891,021
Otras Cuentas por Pagar	5,663,984,646
Intereses por Pagar	309,020,825
Total Pasivos Corrientes	**28,261,983,184**
Pasivos no Corrientes	
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	227,722,206

Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social y Empresas Públicas
Balance General Acumulado
Al 31 de diciembre 2017
(Valores en RD$)

Documentos Internos a Pagar a Largo Plazo	2,325,671,221
Préstamos Internos a Pagar a Largo Plazo	2,712,505,288
Otros Pasivos a Pagar a Largo Plazo	22,178,955,671
Total Pasivos no Corrientes	**27,444,854,387**
Total Pasivos Corrientes y no Corrientes	**55,706,837,571**
Patrimonio	
Capital Institucional	176,237,071,695
Ajuste al Patrimonio	1,652,491,671
Transferencias y Donaciones de Capital	752,211,141
Resultados de Períodos Anteriores	30,655,386,803
Resultado del Ejercicio	4,675,321,643
Total Patrimonio	**213,972,482,953**
Total Pasivos y Patrimonio	**269,679,320,525**

Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Públicas de la Seguridad Social y Empresas Públicas

Estado de Resultados Acumulado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

(Valores en RD$)

Ingresos Corrientes	
Transferencia Corrientes Recibidas:	
Del Gobierno Central	47,527,290,214
De Otras Instituciones Públicas	1,503,188,858
Donaciones Corrientes Recibidas	5,531,897,571
Otros Ingresos	48,775,336,222
Total de Ingresos	**103,337,712,866**
Gastos Corrientes	
Servicios Personales	33,945,991,578
Servicios no Personales	11,515,234,477
Materiales y Suministros	4,985,807,113
Transferencias y Donaciones Corrientes	3,020,299,060
Otros Gastos Institucionales	42,199,892,645
Total de Gastos	**95,667,224,874**
Resultados Corriente del Período	**7,670,487,992**
Depreciación y Amortizaciones	2,995,166,349
Resultados Neto del Período	**4,675,321,643**

A continuación, se presentan de manera separadas los Estados Financieros del Banco Central de la República Dominicana, Banco de Reservas de la República Dominicana y del Banco Agrícola de la República Dominicana, como lo remiten estas instituciones. Éstos tienen estructuras diferentes al resto de las antes expuestas, por corresponder a entidades financieras.

Banco Central de la República Dominicana
Balance General
Al 31 de diciembre 2017 y 2016
(Valores en RD$)

	2017	2016
Activos		
Activos Internacionales		
En Moneda Extranjera:		
Oro	1,138,596,438	977,610,507
Dólares de los EUA y Otras Monedas Extranjeras	6,723,893,240	2,236,815,531
Depósitos en Bancos del Exterior y Otros Valores en Divisas	112,488,757,826	147,886,108,465
Inversiones en Instituciones Internacionales	174,068,274,330	113,707,128,142
Fondos en Administración	32,366,198,826	28,005,808,757
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	2,328,020,974	2,251,715,682
Otros Activos Externos	0	214,438,660
Total Activos Internacionales	**329,113,741,633**	**295,279,625,744**
En Moneda Nacional:		
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	30,025,921,710	27,507,996,816
Total Activos Internacionales	**359,139,663,343**	**322,787,622,560**
Activos Internos		
Moneda Metálica Nacional Subsidiaria en Caja	1,756,687	1,754,361
Otros Créditos en Entidades de Intermediación Financiera	17,988,719,103	435,193,966
Operaciones de Crédito a Entidades Asistidas	0	161,298,414
Instrumento de Recapitalización	0	132,362,207,162
Inversiones en Título de Crédito	133,145,965,986	735,000,000
Participación en Capital	0	48,758,824
Propiedad, Planta y Equipos -Neto	1,192,209,788	720,673,548
Cuenta por Recibir -Gobierno Dominicano	392,892,127,370	352,800,450,198
Activos en Proceso de Realización Neto	12,367,187,082	15,151,547,420
Otras Cuentas del Activo -Neto	22,173,503,523	37,777,195,219
Total Activos Internos	**579,761,469,540**	**540,194,079,112**
Total de Activos	**938,901,132,883**	**862,981,701,672**
Cuentas de Orden	**1,083,147,087,411**	**847,604,406,056**

Banco Central de la República Dominicana
Balance General
Al 31 de diciembre 2017 y 2016
(Valores en RD$)

	2017	2016
Pasivo y Patrimonio		
Billetes y Monedas no Subsidiaria en Circulación	133,468,073,093	117,939,831,813
Cheques de Gerencia en Circulación	109,146,384	45,904,901
Depósitos a la Vista y para Encaje Legal en Moneda Nacional	95,541,431,782	116,860,049,086
	229,118,651,259	**234,845,785,800**
Financiamiento y Otros Pasivos Externos	44,502,883,672	56,484,653,639
Valores Emitidos	480,617,252,824	433,892,241,534
Otros Depósitos de Entidades de Intermediación Financiera	99,943,793,837	92,318,306,642
Otras Cuentas del Pasivo	122,574,103,691	84,283,665,253
	747,638,034,023	**666,978,867,068**
Total Pasivo	**976,756,685,282**	**901,824,652,868**
Patrimonio		
Fondo de Recursos Propios	2,371,350,000	2,371,350,000
Reserva General	35,000	0
Resultados del Ejercicio	(40,226,937,399)	(41,214,301,196)
Total Patrimonio	**(37,855,552,399)**	**(38,842,951,196)**
Total Pasivo y Patrimonio	**938,901,132,883**	**862,981,701,672**
Cuentas de Orden	**1,083,147,087,411**	**847,604,406,056**

Banco Central de la República Dominicana
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017 y 2016
(valores en RD$)

	2017	2016
Ingresos		
Rendimientos sobre Activos Externos	3,523,385,601	3,062,977,264
Rendimiento en Moneda Nacional	0	147,914,631
Rendimiento de Instrumento de Recapitalización del Banco Central	0	16,681,567,732
Recapitalización Banco Central, Ley No.167-07	25,341,615,596	6,075,175,419
Intereses y Comisiones en Moneda Nacional	968,328,540	86,075,894
Ganancias en Venta de Activos	107,636,400	0
Otros Ingresos	66,438,844	51,724,832
Ingresos Extraordinarios	3,934,548,138	0
Total De Ingresos	**33,941,953,119**	**26,105,435,772**
Costos y Gastos		
Costo de Acuñación e Impresión de Especies Monetarias	**504,375,405**	**595,147,782**
Gastos Financieros		
Por Financiamientos Externos:		
Intereses y Comisiones por Financiamientos de Organismos Internacionales	275,299,717	278,664,496
Intereses Devengados por Instrumentos de Política Monetaria:		
Intereses sobre Depósitos Remunerados y Operaciones de Mercado Abierto	68,800,477,834	62,246,712,183
Otros Gastos Financieros	111,640,925	12,183,772
Total Gastos Financieros	**69,187,418,477**	**62,537,560,451**
Gastos Generales		
Servicios Personales	5,120,652,353	4,672,134,478
Servicios No Personales	990,840,277	964,229,383
Materiales y Suministros	80,600,364	79,603,412
Aportes Corrientes	1,401,838,500	1,223,954,955
Depreciaciones y Amortizaciones	157,404,065	139,071,349
Diversos	553,282	0
Total Gastos Generales	**7,751,888,840**	**7,078,993,577**
Otros Gastos	**798,921,521**	**0**
Total Costos y Gastos	**78,242,604,242**	**70,211,701,810**
Resultado Operacional antes de Revaluación	**(44,300,651,124)**	**(44,106,266,038)**
Revaluación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera	4,073,713,724	
Provisiones por Deterioro de Activos Riesgosos	0	(248,592,704)
Perdida en Disposición de Activos	0	(89,402,568)
Ingresos por Realización y Recuperación de Activos	0	123,804,172
Ganancia Neta por Revaluación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera	0	3,106,155,942
	0	2,891,964,842
Resultado del Período	**(40,226,937,399)**	**(41,214,301,196)**

Banco de Reservas de la República Dominicana
Balance General
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Valores en RD$)

	2017	2016
Activos		
Fondos Disponibles		
Caja	7,685,453,752	5,753,032,253
Banco Central	40,670,202,597	65,360,064,746
Banco del País	304,768,712	859,473,347
Bancos del Extranjero	7,713,978,020	12,189,931,050
Otras Disponibilidades	2,441,877,938	386,541,114
Rendimientos por Cobrar	661,982	541,385
	58,816,943,001	**84,549,583,895**
Inversiones		
Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda	78,612,420,849	53,597,016,936
Rendimientos por Cobrar	1,251,481,451	1,199,555,621
Provisión para Inversiones	(35,773,594)	(47,014,013)
	79,828,128,706	**54,749,558,544**
Cartera de Créditos		
Vigente	275,358,537,760	277,421,089,919
Reestructurado	3,644,860,058	2,888,529,575
Vencida	3,726,770,873	2,708,098,322
Cobranza Judicial	1,542,688,741	1,267,407,805
Rendimientos por Cobrar	7,330,274,780	4,011,778,205
Provisiones para Créditos	(8,267,296,857)	(6,694,595,659)
	283,335,835,355	**281,602,308,167**
Deudores por Aceptaciones	1,586,460,659	2,726,201,849
Cuentas por Cobrar		
Cuentas por Cobrar	875,005,263	1,168,817,599
Rendimientos por Cobrar	1,371,454	0
	876,376,717	**1,168,817,599**
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos		
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	8,581,592,022	8,237,323,706
Provisión por Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	(6,356,176,568)	(5,960,003,504)
	2,225,415,454	**2,277,320,202**
Inversiones en Acciones		
Inversiones en Acciones	8,672,546,544	6,893,798,081
Provisión para Inversiones en Acciones	(265,031,344)	(220,885,060)
	8,407,515,200	**6,672,913,021**
Propiedad, Muebles y Equipos		
Propiedad, Muebles y Equipos	15,310,600,803	15,170,588,900
Depreciación Acumulada	(3,613,657,425)	(2,957,990,034)
	11,696,943,378	**12,212,598,866**
Otros Activos		
Cargos Diferidos	2,735,599,367	2,049,636,465
Intangibles	33,528,389	33,528,389
Activos Diversos	4,698,274,384	3,249,737,859
Amortización Acumulada	(25,241,042)	(19,552,580)
	7,442,161,098	**5,313,350,133**
Total Activos	**454,215,779,568**	**451,272,652,276**
Cuentas Contingentes	**25,204,608,855**	**19,654,846,537**
Cuentas de Orden	**1,484,564,516,911**	**1,322,275,932,517**
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Obligaciones con el Público		

Banco de Reservas de la República Dominicana
Balance General
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Valores en RD$)

	2017	2016
A la Vista	58,700,979,871	50,637,514,151
De Ahorro	127,000,868,795	102,654,074,026
A Plazo	39,567,764,506	49,117,573,544
Intereses por Pagar	1,858,829	0
	225,271,472,001	**202,409,161,721**
Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior		
De Instituciones Financieras del País	26,445,805,429	20,113,683,074
De Instituciones Financieras del Exterior	0	15,664,466
Intereses por Pagar	6,032	0
	26,445,811,461	**20,129,347,540**
Fondos Tomados a Préstamo		
De Instituciones Financieras del Exterior	22,974,646,760	36,498,308,033
Intereses por Pagar	172,447,846	345,741,739
	23,147,094,606	**36,844,049,772**
Aceptación en Circulación	**1,586,460,659**	**2,726,201,849**
Valores en Circulación		
Títulos y Valores	111,360,509,503	126,902,746,498
Otros Pasivos	**9,659,798,224**	**8,509,779,236**
Obligaciones Subordinadas		
Deudas Subordinas	24,236,666,255	23,729,309,450
Intereses por Pagar	428,050,394	416,283,187
	24,664,716,649	**24,145,592,637**
Total Pasivos	**422,135,863,103**	**421,666,879,253**
Patrimonio		
Capital Pagado	10,000,000,000	10,000,000,000
Otras Reservas Patrimoniales	17,137,232,141	14,872,807,356
Superávit por Revaluación	711,104,855	722,244,904
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	26,219,155	11,140,049
Resultado del Período	4,205,360,314	3,999,580,714
Total Patrimonio	**32,079,916,465**	**29,605,773,023**
Total Pasivos y Patrimonio	**454,215,779,568**	**451,272,652,276**
Cuentas Contingentes	25,204,608,855	*19,654,846,537*
Cuentas de Orden	**1,484,564,516,911**	**1,322,275,932,517**

Banco de Reservas de la República Dominicana
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Valores en RD$)

	2017	2016
Ingresos Financieros		
Intereses y Comisiones por Créditos	3,033,254,216	2,894,103,285
Intereses por Inversiones	531,523,727	368,392,117
Ganancias por Inversiones	117,622,582	12,967,491
	3,682,400,525	**3,275,462,893**
Gastos Financieros		
Intereses por Captaciones	(960,224,515)	(1,232,569,987)
Pérdidas por Inversiones	(19,939,417)	(17,317,511)
Intereses y Comisiones por Financiamientos	(62,617,830)	(115,582,145)
	(1,042,781,762)	**(1,365,469,643)**
Margen Financiero Bruto	**2,639,618,763**	**1,909,993,250**
Provisión para Cartera de Crédito	(929,532,001)	(371,539,488)
	(929,532,001)	**(371,539,488)**
Margen Financiero Neto	**1,710,086,762**	**1,538,453,762**
Ingresos (Gastos) por Diferencias de Cambio	12,833,287	(20,283,809)
Otros Ingresos Operacionales		
Comisiones por Servicios	820,375,580	787,090,101
Comisiones por Cambio	89,871,427	142,485,502
Ingresos Diversos	9,081,676	10,452,866
	919,328,683	**940,028,469**
Otros Gastos Operacionales		
Comisiones por Servicios	(94,603,403)	(80,085,586)
Gastos Diversos	(38,096,273)	(22,582,159)
	(132,699,676)	**(102,667,745)**
Gastos Operativos		
Sueldos y Compensaciones al Personal	(1,333,525,808)	(1,450,340,308)
Servicios de Terceros	(568,618,585)	(235,082,311)
Depreciaciones y Amortizaciones	(122,219,774)	(91,161,651)
Otras Provisiones	(152,720,783)	(138,683,343)
Otros Gastos	(864,659,166)	(605,637,128)
	(3,041,744,116)	**(2,520,904,741)**
Resultados Operacionales	**(532,195,060)**	**(165,374,064)**

Otros Ingresos (Gastos)		
Otros Ingresos	724,100,407	633,049,963
Otros Gastos	272,531,130	(125,607,501)
	996,631,537	**507,442,462**
Resultados antes de Impuesto	**464,436,477**	**342,068,398**
Impuesto Sobre la Renta	4,061,837	107,792,652
Resultados del Ejercicio	**468,498,314**	**449,861,050**

*** Estados Financieros Casa Matriz no auditados**

Banco Agrícola de la República Dominicana
Balance General
Al 31 de diciembre 2017 y 2016
(Valores en RD$)

	2017	2016
Activos		
Fondos Disponibles		
Caja	78,051,066	88,318,384
Banco central	401,178,137	295,946,054
Banco del país	491,258,266	679,913,439
Total de Fondos Disponibles	**970,487,469**	**1,064,177,877**
Inversiones Negociables y a Vencimiento		
Disponible para la venta	100,000,000	0
Mantenida hasta el vencimiento	372,109,347	143,735,703
Rendimientos por cobrar	12,724,603	5,001,835
	484,833,950	**148,737,538**
Cartera de Créditos		
Vigente	17,118,014,557	14,893,573,273
Reestructurado	971,937,294	1,269,815,457
Vencidos	1,731,107,351	1,205,026,966
Rendimientos por cobrar	778,992,830	700,190,624
Provisiones para créditos	(2,202,573,631)	(1,806,531,502)
	18,397,478,401	**16,262,074,818**
Cuentas por Cobrar		
Cuentas por Cobrar	33,683,651	33,356,436
	33,683,651	**33,356,436**
Bienes recibidos en Recuperación de Créditos		
Bienes recibidos en Recuperación de Créditos	327,029,476	359,440,140
Provisión por Bienes Recibidos en Recuperación de créditos	(288,012,170)	(210,316,293)
	39,017,306	**149,123,847**
Inversiones en Acciones		
Inversiones en Acciones	31,509,400	22,984,000
Provisión para Inversiones en Acciones	(300,508)	(300,508)
	31,208,892	**22,683,492**
Propiedad, Muebles y Equipos		
Propiedad, Muebles y Equipos	1,520,323,403	1,487,390,551
Depreciación Acumulada	(332,719,485)	(294,896,310)
	1,187,603,918	**1,192,494,241**
Otros Activos		
Cargos Diferidos	30,500,855	35,012,967
Intangibles	75,612,637	66,019,793
Activos Diversos	35,597,027	21,278,366
Amortización Acumulada	(56,673,207)	(51,048,410)
	85,037,312	**71,262,716**
Total Activos	**21,229,350,899**	**18,943,910,965**
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		

Banco Agrícola de la República Dominicana
Balance General
Al 31 de diciembre 2017 y 2016
(Valores en RD$)

	2017	2016
Obligaciones con el Público		
De ahorro	3,984,968,970	3,782,722,564
A plazo	502,571	505,639
Intereses por Pagar	975,440	822,941
	3,986,446,981	**3,784,051,144**
Fondos Interbancarios		
Fondos Tomados a Préstamos		
Del Banco Central	293,275,870	135,450,000
De Instituciones Financieras del País	2,000,000,000	0
Intereses por pagar	3,023,237	402,111
	2,296,299,107	**135,852,111**
Valores en Circulación		
Títulos y Valores	3,663,187,608	4,249,464,336
Intereses por Pagar	84,794,325	46,467,982
	3,747,981,933	**4,295,932,318**
Otros Pasivos	2,007,259,312	1,495,006,544
Total Pasivos	**12,037,987,333**	**9,710,842,117**
Patrimonio		
Capital Pagado	7,531,578,741	7,516,781,049
Capital Adicional Pagado	1,047,042,010	1,364,014,720
Otras Reservas Patrimoniales	135,073,146	135,073,146
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	208,651,536	(142,938,786)
Resultado del Período	269,018,133	360,138,719
Total Patrimonio	**9,191,363,566**	**9,233,068,848**
Total Pasivos y Patrimonio	**21,229,350,899**	**18,943,910,965**

Banco Agrícola de la República Dominicana
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017 y 2016
(Valores en RD$)

	2017	2016
Ingresos Financieros		
Intereses y Comisiones por Créditos	1,705,146,990	1,603,608,819
Intereses por Inversiones Negociables y a Vencimientos	39,380,918	14,043,331
	1,744,527,908	**1,617,652,150**
Gastos Financieros		
Intereses por Captaciones	306,059,408	342,356,144
Pérdidas por Inversiones	607,309	52,274
Intereses y Comisiones por Financiamientos	71,453,241	2,277,111
	378,119,958	**344,685,529**
Margen Financiero Bruto	**1,366,407,950**	**1,272,966,621**
Provisión para Cartera de Crédito	155,219,932	117,671,778
Margen Financiero Neto	**1,211,188,018**	**1,155,294,843**
Otros Ingresos Operacionales		
Comisiones por Servicios	77,150,726	73,909,879
Ingresos Diversos	2,360,259	3,451,168
	79,510,985	**77,361,047**
Otros Gastos Operacionales		
Comisiones por Servicios	14,488,031	12,477,780
Gastos Diversos	17,967,532	16,571,584
	32,455,563	**29,049,364**
Gastos Operativos		
Sueldos y Compensaciones al Personal	1,095,512,635	1,009,070,941
Servicios de Terceros	37,212,443	2,997,779
Depreciaciones y Amortizaciones	56,052,946	54,667,116
Otros Gastos	106,995,575	108,246,044
	1,295,773,599	**1,174,981,880**
Resultado Operacional	**(37,530,159)**	**28,624,646**
Otros Ingresos (Gastos)		
Otros Ingresos	317,228,331	357,012,663
Otros Gastos	10,680,039	25,498,590
	306,548,292	**331,514,073**
Resultado Neto del Período	**269,018,133**	**360,138,719**

IX.3 Municipalidades

Las Municipalidades, constituyen uno de los niveles de gobierno alcanzado por el artículo 245 de la Constitución de la República y el inciso 5 del artículo 13 de la Ley No. 126-01, que establecen que en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, contendrá un informe que presente la gestión financiera consolidada del Sector Público No Financiero durante el ejercicio, mostrando sus resultados operativos, económicos y financieros. En el artículo 73 de la Ley Orgánica de Presupuesto No. 423-06, también señala que las municipalidades están obligadas a entregar sus ejecuciones presupuestarias a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

IX.3.1 Cuentas Presupuestarias

En la Ley No. 690-16 del Presupuesto General del Estado 2017, se estimaron transferencias a las Municipalidades por un monto de RD$17,000,932,313, el mismo, fue modificado en RD$5,549,757 para situarse en un vigente de RD$17,006,482,070. Dicha variación presupuestaria es producto del incremento del monto en el presupuesto aprobado a los Ayuntamientos Baní, Baitoa y Distrito Nacional y la Junta de Distrito Municipal Don Juan Rodríguez.

A la fecha del cierre fiscal 2017, de las transferencias realizadas por el Gobierno Central, se ejecutó del presupuesto un 99.99% igual a RD$17,006,388, obteniendo solo el total de ejecuciones presupuestarias de trescientas cincuenta Municipalidades (350) de forma completa y parcial, equivalente a un monto de RD$17,361,830,885.

Aplicando el mismo criterio presentado anteriormente, las informaciones que se exponen han sido subdivididas en dos grupos[49]:

a. Municipalidades que entregaron sus informes correspondientes al período completo.
b. Municipalidades que entregaron sus informes correspondientes al período parcialmente.

[49] En adición, están las que no remitieron Estados de Ejecución Presupuestaria. (Ver anexo 20)

A continuación, se presentan las ciento catorce (114) Municipalidades que enviaron informaciones completas de su ejecución presupuestaria, año fiscal 2017:

Grupo A
Resumen de Ejecuciones de los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Item	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
1	Distrito Nacional	Distrito Nacional	Enero-Diciembre	3,408,547,114	4,036,765,539
2	Santo Domingo Este	Santo Domingo	Enero-Diciembre	1,725,842,931	1,767,726,070
3	Santo Domingo Oeste	Santo Domingo	Enero-Diciembre	710,651,950	676,204,605
4	Boca Chica	Santo Domingo	Enero-Diciembre	164,453,114	176,539,612
5	Los Alcarrizos	Santo Domingo	Enero-Diciembre	336,281,274	288,236,022
6	La Victoria	Santo Domingo	Enero-Diciembre	93,240,276	89,424,683
7	San Luis	Santo Domingo	Enero-Diciembre	113,877,907	114,006,039
8	Azua de Compostela	Azua	Enero-Diciembre	124,507,902	114,842,172
9	Las Yayas de Viajama	Azua	Enero-Diciembre	21,709,930	20,025,558
10	Estebanía	Azua	Enero- Diciembre	20,811,717	21,398,124
11	Barro Arriba	Azua	Enero-Diciembre	10,308,320	9,982,273
12	Puerto Viejo	Azua	Enero-Diciembre	9,346,346	7,267,185
13	Barreras	Azua	Enero-Diciembre	8,109,652	7,630,812
14	Doña Emma Balaguer Vda. Vallejo	Azua	Enero-Diciembre	8,716,150	7,509,178
15	Los Fríos	Azua	Enero-Diciembre	8,532,350	8,207,374
16	Galván	Bahoruco	Enero-Diciembre	24,350,420	23,179,450
17	Villa Jaragua	Bahoruco	Enero-Diciembre	22,858,989	21,232,250
18	Mena	Bahoruco	Enero-Diciembre	11,090,850	9,222,176
19	Santa Cruz de Barahona	Barahona	Enero-Diciembre	109,325,232	104,505,873
20	Enriquillo	Barahona	Enero-Diciembre	22,178,257	24,969,285
21	Vicente Noble	Barahona	Enero-Diciembre	26,257,301	20,255,271
22	El Peñón	Barahona	Enero-Diciembre	25,062,628	23,318,418
23	Fundación	Barahona	Enero-Diciembre	14,055,745	16,938,270
24	La Ciénaga (Barahona)	Barahona	Enero-Diciembre	21,783,193	19,891,040
25	Jaquimeyes	Barahona	Enero-Diciembre	22,242,016	21,533,323
26	Fondo Negro	Barahona	Enero-Diciembre	8,664,346	6,924,407
27	Dajabón	Dajabón	Enero-Diciembre	55,410,943	57,229,352
28	Loma de Cabrera	Dajabón	Enero-Diciembre	22,006,812	23,655,321
29	Restauración	Dajabón	Enero-Diciembre	20,066,796	20,908,426
30	Manuel Bueno	Dajabón	Enero-Diciembre	8,287,600	8,463,008
31	Capotillo	Dajabón	Enero-Diciembre	9,320,362	8,889,779
32	Cañongo	Dajabón	Enero-Diciembre	8,804,271	7,769,287
33	San Francisco de Macorís	Duarte	Enero-Diciembre	297,704,111	308,741,546
34	Castillo	Duarte	Enero-Diciembre	32,324,439	32,237,753
35	Cenoví	Duarte	Enero-Diciembre	32,241,137	32,310,380
36	Don Antonio Guzmán Fernández	Duarte	Enero-Diciembre	13,408,740	14,487,560
37	Comendador	Elías Piña	Enero-Diciembre	38,460,409	38,927,527

Item	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
38	Bánica	Elías Piña	Enero-Diciembre	17,240,786	18,012,227
39	El Llano	Elías Piña	Enero-Diciembre	16,985,148	16,489,135
40	Hondo Valle	Elías Piña	Enero-Diciembre	17,885,186	18,341,261
41	Juan Santiago	Elías Piña	Enero-Diciembre	18,578,904	19,014,335
42	Cayetano Germosén	Espaillat	Enero-Diciembre	27,645,338	25,571,815
43	Jamao al Norte	Espaillat	Enero-Diciembre	20,512,716	16,133,543
44	La Ortega	Espaillat	Enero-Diciembre	10,903,752	10,877,412
45	Jimaní	Independencia	Enero-Diciembre	19,245,456	18,488,214
46	Duvergé	Independencia	Enero-Diciembre	38,366,557	34,152,927
47	La Descubierta	Independencia	Enero-Diciembre	19,763,617	19,901,430
48	Cristóbal	Independencia	Enero-Diciembre	25,338,618	24,505,558
49	San Rafael del Yuma	Altagracia	Enero-Diciembre	38,703,929	39,574,287
50	La Otra Banda	Altagracia	Enero-Diciembre	28,945,896	28,768,926
51	Verón Punta Cana	Altagracia	Enero-Diciembre	195,768,716	181,638,422
52	La Romana	La Romana	Enero-Diciembre	144,948,245	279,846,840
53	Guaymate	La Romana	Enero-Diciembre	31,071,674	32,970,806
54	Villa Hermosa	La Romana	Enero-Diciembre	151,653,638	156,155,615
55	Caleta (La Romana)	La Romana	Enero-Diciembre	19,357,274	22,119,410
56	La Vega	La Vega	Enero-Diciembre	354,047,211	328,397,003
57	Jarabacoa	La Vega	Enero-Diciembre	98,135,598	94,494,770
58	Tireo Arriba	La Vega	Enero-Diciembre	32,338,575	31,296,868
59	San José de Matanzas	María Trinidad Sánchez	Enero-Diciembre	23,887,960	24,358,170
60	Cabrera	María Trinidad Sánchez	Enero-Diciembre	37,020,479	34,054,550
61	Río San Juan	María Trinidad Sánchez	Enero-Diciembre	34,371,549	31,925,073
62	Arroyo Salado	María Trinidad Sánchez	Enero-Diciembre	16,664,105	10,863,600
63	Baní	Peravia	Enero-Diciembre	171,536,802	165,454,249
64	Nizao	Peravia	Enero-Diciembre	29,005,204	24,354,111
65	Rancho Arriba	San José de Ocoa	Enero-Diciembre	26,718,837	21,388,800
66	San Felipe de Puerto Plata	Puerto Plata	Enero-Diciembre	300,019,455	267,826,353
67	Altamira	Puerto Plata	Enero-Diciembre	35,458,486	35,340,646
68	Imbert	Puerto Plata	Enero-Diciembre	47,771,678	49,094,088
69	Villa Montellano	Puerto Plata	Enero-Diciembre	41,333,590	40,568,475
70	Belloso	Puerto Plata	Enero-Diciembre	8,300,680	8,345,215
71	Maimón (Puerto Plata)	Puerto Plata	Enero-Diciembre	31,923,350	30,697,421
72	Salcedo	Salcedo	Enero-Diciembre	65,355,346	64,256,387
73	Villa Tapia	Salcedo	Enero-Diciembre	47,925,319	42,556,450
74	Santa Bárbara de Samaná	Samaná	Enero-Diciembre	75,731,336	71,994,093
75	Sánchez	Samaná	Enero-Diciembre	62,153,330	62,148,113
76	El Limón (Samaná)	Samaná	Enero-Diciembre	20,103,916	18,957,986
77	Bajos de Haina	San Cristóbal	Enero-Diciembre	196,519,630	194,799,913
78	Villa Altagracia	San Cristóbal	Enero-Diciembre	101,843,295	104,838,063
79	Sabana Grande de Palenque	San Cristóbal	Enero-Diciembre	36,831,245	28,090,255
80	Cambita El Pueblecito	San Cristóbal	Enero-Diciembre	16,872,948	16,303,462
81	Yaguate	San Cristóbal	Enero-Diciembre	65,124,954	65,055,509
82	San Gregorio de Nigua	San Cristóbal	Enero-Diciembre	72,882,127	73,707,896
83	Quita Sueño (Bajos De Haina)	San Cristóbal	Enero-Diciembre	49,186,701	50,365,362
84	El Cercado	San Juan	Enero-Diciembre	30,770,870	30,657,727
85	Vallejuelo	San Juan	Enero-Diciembre	19,312,398	18,605,345

Item	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
86	Matayayas	San Juan	Enero-Diciembre	13,188,316	10,969,696
87	Hato del Padre	San Juan	Enero-Diciembre	9,907,817	8,713,266
88	Ramón Santana	San Pedro de Macorís	Enero-Diciembre	28,970,046	28,466,697
89	Gautier	San Pedro de Macorís	Enero-Diciembre	9,270,573	10,150,509
90	La Cueva	Sánchez Ramírez	Enero-Diciembre	15,156,931	13,678,110
91	Santiago de los Caballeros	Santiago	Enero-Diciembre	1,346,371,261	839,118,372
92	Villa Bisonó	Santiago	Enero-Diciembre	75,756,085	48,253,490
93	Jánico	Santiago	Enero-Diciembre	21,307,687	20,943,176
94	Licey al Medio	Santiago	Enero-Diciembre	32,537,341	32,971,805
95	San José de Las Matas	Santiago	Enero-Diciembre	51,391,464	49,770,312
96	Tamboril	Santiago	Enero-Diciembre	81,526,459	69,165,948
97	Villa González	Santiago	Enero-Diciembre	57,975,786	58,930,649
98	Baitoa	Santiago	Enero-Diciembre	27,854,852	28,109,473
99	Hato del Yaque	Santiago	Enero-Diciembre	51,251,641	50,768,411
100	La Cuesta	Santiago	Enero-Diciembre	10,903,752	10,877,412
101	El Caimito	Santiago	Enero-Diciembre	10,962,955	10,928,451
102	Puñal	Santiago	Enero-Diciembre	65,359,301	64,875,524
103	Guayabal (Puñal)	Santiago	Enero-Diciembre	21,208,245	17,201,972
104	Santa Cruz de Mao	Valverde	Enero-Diciembre	99,687,082	99,570,189
105	Esperanza	Valverde	Enero-Diciembre	84,455,208	81,200,632
106	Laguna Salada	Valverde	Enero-Diciembre	21,468,452	21,798,092
107	Jaibón (Pueblo Nuevo)	Valverde	Enero-Diciembre	15,872,161	15,880,222
108	Jicomé	Valverde	Enero-Diciembre	9,943,330	10,224,807
109	Cruce de Guayacanes	Valverde	Enero-Diciembre	12,903,236	13,047,716
110	Bayaguana	Monte Plata	Enero-Diciembre	62,529,416	62,167,650
111	Sabana Grande de Boyá	Monte Plata	Enero-Diciembre	49,926,187	50,749,973
112	Chirino	Monte Plata	Enero-Diciembre	15,477,298	12,779,447
113	Hato Mayor del Rey	Hato Mayor	Enero-Diciembre	83,622,231	84,077,369
114	Sabana de La Mar	Hato Mayor	Enero-Diciembre	35,097,163	32,578,682
	Total			**13,024,786,230**	**13,052,681,116**

Fuentes: Registros de las Municipalidades en el Sistema Presupuestario para los Gobiernos Locales (SIPREGOL) e Informes remitidos por las Instituciones.

IX.3.2 Municipalidades con Ejecuciones Parciales

En el siguiente cuadro se visualizan doscientos treinta y seis (236) Municipalidades que enviaron informaciones parciales del período fiscal 2017:

Grupo B
Resumen de Ejecuciones de los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales
Período Incompleto 2017
(Valores en RD$)

Item	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
1	Santo Domingo Norte	Santo Domingo	Enero-Septiembre	501,307,897	472,993,386
2	Guerra	Santo Domingo	Enero-Septiembre	65,999,762	49,134,893
3	Pedro Brand	Santo Domingo	Enero-Julio	60,844,432	45,361,498
4	La Caleta	Santo Domingo	Enero-Septiembre	60,699,352	64,069,596
5	Hato Viejo	Santo Domingo	Enero-Julio	9,851,060	6,441,399
6	Pantoja - Los Alcarrizos	Santo Domingo	Enero-Junio	59,010,703	42,011,921
7	Palmarejo -Villa Linda	Santo Domingo	Enero-Junio	10,225,403	9,542,446
8	La Guáyiga	Santo Domingo	Enero-Noviembre	23,930,942	30,720,231
9	La Cuaba	Santo Domingo	Enero-Marzo	2,142,075	3,354,557
10	Guayabal	Azua	Enero-Septiembre	24,059,507	35,960,246
11	Las Charcas	Azua	Enero-Junio	10,828,820	9,470,768
12	Hato Nuevo - Cortés (Las Yayas)	Azua	Enero-Septiembre	6,874,619	6,437,629
13	Padre Las Casas	Azua	Enero-Julio	34,604,762	29,065,654
14	Tábara Arriba	Azua	Enero-Junio	8,396,448	8,708,027
15	Pueblo Viejo	Azua	Enero-Septiembre	12,794,128	12,603,505
16	Palmar de Ocoa	Azua	Enero-Junio	4,405,562	4,086,000
17	Villarpando	Azua	Enero-Junio	6,945,378	7,398,194
18	Los Toros	Azua	Enero-Septiembre	13,088,916	10,129,904
19	Las Barías La Estancia (Azua)	Azua	Enero-Septiembre	10,578,064	9,376,912
20	Proyecto 4	Azua	Enero-Septiembre	6,537,510	2,148,275
21	Proyecto 2-C	Azua	Enero-Septiembre	6,211,350	5,690,172
22	Amiama Gómez	Azua	Enero-Junio	3,179,457	4,345,484
23	Tábara Abajo	Azua	Enero-Septiembre	9,750,355	7,319,720
24	La Siembra	Azua	Enero-Septiembre	6,221,864	5,242,234
25	Las Lagunas (Padre Las Casas)	Azua	Enero-Septiembre	10,247,628	10,525,180
26	Las Lomas	Azua	Enero-Junio	5,136,480	6,147,211
27	Clavellina (Azua)	Azua	Enero-Septiembre	6,746,848	4,361,937
28	Neyba	Bahoruco	Enero-Septiembre	47,569,556	47,168,125
29	Los Ríos	Bahoruco	Enero-Abril	7,372,155	4,960,300
30	Tamayo	Bahoruco	Enero-Septiembre	16,363,934	15,155,859
31	Uvilla	Bahoruco	Enero-Junio	5,466,842	5,405,219
32	El Palmar	Bahoruco	Enero-Julio	14,014,088	3,019,607
33	Las Clavellinas	Bahoruco	Enero-Mayo	4,391,182	3,346,579
34	El Monserrat	Bahoruco	Enero-Junio	3,450,979	3,048,344
35	El Salado	Bahoruco	Enero-Abril	2,760,788	2,595,364
36	Santa Bárbara el 6	Bahoruco	Enero-Junio	4,140,000	3,860,503
37	Cabral	Barahona	Enero-Marzo	16,892,997	13,721,795
38	Las Salinas	Barahona	Enero-Septiembre	12,830,955	10,902,758
39	Paraíso	Barahona	Enero-Septiembre	19,215,025	17,159,251
40	Polo	Barahona	Enero-Septiembre	18,178,176	19,082,283
41	Canoa	Barahona	Abril-Junio	4,235,189	4,005,425
42	El Cachón	Barahona	Enero-Septiembre	6,978,866	5,607,764
43	Pescadería	Barahona	Enero-Mayo	5,652,366	3,577,054
44	Arroyo Dulce	Barahona	Enero-Junio	2,760,500	4,948,762

Item	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
45	Palo Alto	Barahona	Enero-Septiembre	7,709,055	6,733,543
46	Bahoruco	Barahona	Enero-Junio	4,417,058	4,287,818
47	La Guázara	Barahona	Enero-Marzo	2,586,053	1,713,138
48	Villa Central	Barahona	Enero-Junio	19,573,109	16,463,656
49	Partido	Dajabón	Enero-Noviembre	18,129,582	17,505,324
50	El Pino	Dajabón	Enero-Septiembre	12,315,683	10,287,218
51	Santiago de la Cruz	Dajabón	Enero-Septiembre	7,038,979	5,759,680
52	Arenoso	Duarte	Enero-Septiembre	19,058,077	19,617,410
53	Hostos	Duarte	Enero-Mayo	5,614,808	6,317,162
54	Villa Riva	Duarte	Enero-Septiembre	18,800,653	17,853,851
55	Las Guaranas	Duarte	Enero-Septiembre	20,346,090	20,753,125
56	Agua Santa del Yuna	Duarte	Enero-Septiembre	7,463,222	9,045,423
57	La Peña	Duarte	Enero-Septiembre	21,000,740	21,264,755
58	Las Táranas	Duarte	Enero-Septiembre	12,989,993	13,452,848
59	Las Coles	Duarte	Enero-Septiembre	9,351,337	9,811,689
60	Sabana Grande de Hostos	Duarte	Enero-Septiembre	6,228,000	6,371,833
61	El Aguacate	Duarte	Enero-Junio	6,364,700	4,285,619
62	Barraquito	Duarte	Enero-Junio	4,152,376	3,741,900
63	Pedro Santana	Elías Piña	Enero-Septiembre	18,100,366	19,156,106
64	Río Limpio	Elías Piña	Enero-Septiembre	4,204,820	5,084,770
65	Sabana Larga (Elías Piña)	Elías Piña	Enero-Junio	5,107,443	3,449,794
66	Sabana Cruz	Elías Piña	Enero-Marzo	2,070,588	1,768,046
67	Sabana Higüero	Elías Piña	Enero-Marzo	4,244,317	1,488,697
68	Rancho de La Guardia	Elías Piña	Enero-Abril	2,760,780	2,121,305
69	Guanito (El Llano)	Elías Piña	Enero-Junio	4,591,170	3,958,478
70	Guayabo	Elías Piña	Enero-Abril	2,415,379	2,668,579
71	Santa Cruz del Seibo	El Seibo	Enero-Septiembre	73,246,128	66,043,371
72	Miches	El Seibo	Enero-Noviembre	45,777,646	38,418,405
73	Villa de Pedro Sánchez	El Seibo	Enero-Junio	5,161,911	4,166,524
74	Gina	El Seibo	Enero-Junio	4,146,550	3,774,923
75	Gáspar Hernández	Espaillat	Enero-Julio	28,070,036	18,160,332
76	José Contreras	Espaillat	Enero-Febrero	1,540,961	1,322,202
77	Moca	Espaillat	Enero-Noviembre	214,680,320	213,018,902
78	San Víctor	Espaillat	Enero-Marzo	35,316,364	9,886,136
79	Veragua	Espaillat	Enero-Marzo	8,362,966	7,259,330
80	Juan López	Espaillat	Enero-Abril	12,978,947	7,266,556
81	Las Lagunas Abajo (Moca)	Espaillat	Enero-Octubre	29,360,166	22,647,230
82	Monte de la Jagua	Espaillat	Enero-Octubre	9,049,886	8,892,840
83	El Higüerito	Espaillat	Enero-Agosto	9,856,328	8,536,439
84	Canca la Reyna	Espaillat	Enero-Noviembre	19,079,098	18,285,212
85	Villa Magante	Espaillat	Enero-Septiembre	3,770,360	3,731,513
86	Mella	Independencia	Enero-Junio	17,154,401	17,434,547
87	Postrer Río	Independencia	Enero-Septiembre	12,853,445	12,962,374
88	Guayabal (Postrer Río)	Independencia	Enero-Septiembre	6,274,764	5,803,406
89	El Limón (Jimaní)	Independencia	Enero-Septiembre	6,207,660	5,580,152
90	Boca de Cachón	Independencia	Enero-Agosto	8,153,667	5,992,415
91	La Colonia	Independencia	Enero-Marzo	5,627,343	1,459,937
92	Venga a Ver	Independencia	Enero-Julio	4,605,487	4,848,468
93	Batey 8	Independencia	Enero-Junio	6,993,310	5,175,325

Item	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
94	Salvaleón de Higüey	Altagracia	Enero-Febrero	55,665,647	49,731,152
95	Boca de Yuma	Altagracia	Enero-Septiembre	6,611,823	6,605,728
96	Bayahíbe	Altagracia	Enero-Noviembre	20,889,290	15,993,414
97	Cumayasa	La Romana	Enero-noviembre	18,210,726	17,807,927
98	Constanza	La Vega	Enero-Octubre	60,832,783	53,441,835
99	Jima Abajo	La Vega	Enero-Junio	11,299,611	10,091,776
100	Rincón	La Vega	Enero-Junio	12,462,108	11,445,173
101	Río Verde Arriba	La Vega	Enero-Abril	31,714,817	13,821,693
102	El Ranchito	La Vega	Enero-Agosto	19,244,655	16,061,019
103	la Sabina	La Vega	Enero-Septiembre	11,422,029	11,395,110
104	Buena Vista	La Vega	Enero-Septiembre	21,414,487	19,435,242
105	Tavera	La Vega	Enero-Agosto	33,082,081	27,663,153
106	Don Juan Rodríguez	La Vega	Enero-Junio	17,063,299	17,244,267
107	Nagua	María Trinidad Sánchez	Enero-Septiembre	99,525,666	99,920,177
108	El Factor	María Trinidad Sánchez	Enero-Mayo	13,214,020	8,833,923
109	La Entrada	María Trinidad Sánchez	Enero-Junio	7,305,504	7,055,540
110	El Pozo	María Trinidad Sánchez	Enero-Marzo	5,538,527	4,976,425
111	Las Gordas	María Trinidad Sánchez	Enero-Septiembre	16,664,567	16,109,054
112	Arroyo al Medio	María Trinidad Sánchez	Enero-Septiembre	10,312,867	9,968,060
113	Montecristi	Montecristi	Enero-Septiembre	48,019,132	31,295,094
114	Castañuelas	Montecristi	Enero-Febrero, Julio	4,819,665	2,231,028
115	Guayubín	Montecristi	Enero-Septiembre	9,701,454	17,101,098
116	Las Matas de Santa Cruz	Montecristi	Enero-Junio	13,316,121	8,853,743
117	Pepillo Salcedo	Montecristi	Enero-Octubre	18,717,885	20,324,498
118	Villa Vásquez	Montecristi	Enero-Junio	13,864,792	12,772,904
119	Hatillo Palma	Montecristi	Enero-Junio	8,159,756	7,336,960
120	Villa Elisa	Montecristi	Enero-Septiembre	11,068,162	10,532,799
121	Santa María	Montecristi	Enero-Septiembre	8,937,720	6,866,756
122	Pedernales	Pedernales	Enero-Septiembre	27,148,898	24,486,160
123	Oviedo	Pedernales	Enero-Junio	8,484,886	8,568,301
124	José Francisco Peña Gómez	Pedernales	Enero-Septiembre	8,502,061	7,310,379
125	Matanzas	Peravia	Enero-Marzo	22,278,211	22,278,211
126	Sabana Buey	Peravia	Enero-Junio	4,299,070	4,301,954
127	Santana (Nizao)	Peravia	Enero-Septiembre	9,254,362	10,972,022
128	Villa Sombrero	Peravia	Enero-Marzo	5,489,171	5,414,940
129	El Carretón	Peravia	Enero-Septiembre	7,273,223	5,858,619
130	Catalina	Peravia	Enero-Septiembre	6,211,762	6,032,156
131	El Limonar	Peravia	Enero-Septiembre	7,619,350	7,300,833
132	Las Barías (Baní)	Peravia	Enero - Junio	3,990,097	3,710,391
133	San José de Ocoa	San José de Ocoa	Enero-Septiembre	46,654,703	34,039,348
134	Sabana Larga (San José de Ocoa)	San José de Ocoa	Enero-Junio	11,099,812	10,487,429
135	La Ciénaga (San José de Ocoa)	San José de Ocoa	Enero-Septiembre	6,793,515	6,079,414
136	Nizao Las Auyamas	San José de Ocoa	Enero-Junio	4,166,324	4,918,685
137	Naranjal	San José de Ocoa	Julio- Septiembre	7,617,531	7,665,227
138	Guananico	Puerto Plata	Enero-Abril	4,319,705	4,478,316
139	Los Hidalgos	Puerto Plata	Enero-Noviembre	19,931,396	17,472,851
140	Luperón	Puerto Plata	Enero-Septiembre	22,425,182	16,169,232
141	Sosúa	Puerto Plata	Enero-Septiembre	72,940,623	59,642,402

Item	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
142	Villa Isabela	Puerto Plata	Enero-Marzo	6,912,320	4,995,351
143	Estero Hondo	Puerto Plata	Enero-Septiembre	4,843,439	7,270,075
144	La Isabela	Puerto Plata	Enero-Septiembre	5,948,695	5,864,857
145	Cabarete	Puerto Plata	Enero-Marzo	6,056,567	7,320,997
146	La Jaiba	Puerto Plata	Enero-Septiembre	6,218,963	5,905,442
147	Navas	Puerto Plata	Enero-Septiembre	4,201,631	4,855,718
148	Yásica Arriba	Puerto Plata	Enero-Septiembre	12,484,985	10,865,015
149	El Estrecho de Luperón Omar Bross	Puerto Plata	Enero-Septiembre	4,484,376	7,305,132
150	Gualete	Puerto Plata	Enero-Septiembre	6,234,262	4,840,365
151	Blanco	Salcedo	Enero-Septiembre	10,864,816	10,149,973
152	Jamao Afuera	Salcedo	Enero-Abril	6,366,110	1,947,640
153	Las Terrenas	Samaná	Enero-Septiembre	33,656,973	35,853,245
154	Arroyo Barril	Samaná	Enero-Septiembre	13,041,533	12,469,888
155	Las Galeras	Samaná	Enero-Abril	4,063,683	4,418,306
156	San Cristóbal	San Cristóbal	Enero-Septiembre	310,811,279	216,565,433
157	Cambita Garabitos	San Cristóbal	Enero-Marzo	115,390,809	52,842,229
158	Hato Damas	San Cristóbal	Enero-Marzo	6,374,917	5,631,346
159	El Carril	San Cristóbal	Enero-Septiembre	18,860,565	20,010,918
160	San José del Puerto	San Cristóbal	Enero-Marzo	7,203,577	8,360,049
161	La Cuchilla	San Cristóbal	Enero - Marzo	2,627,120	4,055,391
162	Bohechío	San Juan	Enero-Septiembre	12,693,659	11,569,218
163	Juan de Herrera	San Juan	Enero-Octubre	13,517,961	13,620,218
164	Las Matas de Farfán	San Juan	Enero-Septiembre	61,423,594	56,159,956
165	Pedro Corto	San Juan	Enero-Noviembre	13,597,002	9,565,936
166	Sabaneta	San Juan	Enero-Junio	7,237,900	10,255,370
167	Arroyo Cano	San Juan	Enero-Septiembre	7,785,348	5,402,072
168	San Juan de la Maguana	San Juan	Enero-Abril	126,796,045	49,418,863
169	El Yaque	San Juan	Enero-Septiembre	6,366,635	6,024,515
170	Nuevo Brasil	San Juan	Enero-Junio	7,015,664	4,677,705
171	Sabana Alta	San Juan	Enero-Noviembre	8,789,680	7,374,664
172	Batista	San Juan	Enero-Junio	6,211,770	3,308,164
173	La Jagua	San Juan	Enero-Noviembre	7,929,376	8,298,494
174	Guanito (San Juan de La Maguana)	San Juan	Enero-Septiembre	6,680,881	5,934,297
175	Jorgillo	San Juan	Enero-Julio	5,520,000	3,443,670
176	Las Maguanas Hato Nuevo	San Juan	Enero-Junio	5,210,657	6,220,846
177	Las Charcas de María Nova	San Juan	Enero-Junio	3,886,652	4,168,502
178	Carrera de Yeguas	San Juan	Enero-Junio	5,532,132	8,799,103
179	Jínova	San Juan	Enero-Marzo	2,539,755	2,094,595
180	San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	Enero-Junio	178,865,494	150,902,039
181	San José de Los Llanos	San Pedro de Macorís	Enero-Junio	8,607,838	15,061,667
182	Consuelo	San Pedro de Macorís	Enero-Junio	51,367,663	21,684,239
183	Quisqueya	San Pedro de Macorís	Enero-Octubre	40,637,950	60,614,822
184	El Puerto	San Pedro de Macorís	Enero-Junio	4,739,562	5,078,725
185	Guayacanes	San Pedro de Macorís	Enero-Septiembre	23,368,736	24,733,864
186	Cotuí	Sánchez Ramírez	Enero-Septiembre	114,829,667	93,578,854
187	Cevicos	Sánchez Ramírez	Enero-Agosto	19,410,837	18,950,478
188	Fantino	Sánchez Ramírez	Enero-Julio	32,687,875	14,981,334
189	Villa La Mata	Sánchez Ramírez	Enero-Septiembre	25,784,475	21,047,030
190	La Bija	Sánchez Ramírez	Enero-Septiembre	19,301,875	18,984,931

Item	Institución	Provincia	Meses Reportados	Ingresos	Gastos
191	Angelina	Sánchez Ramírez	Enero-Octubre	31,264,499	24,886,457
192	Quita Sueño	Sánchez Ramírez	Enero-Septiembre	9,048,298	9,170,240
193	Comedero Arriba	Sánchez Ramírez	Enero-Junio	5,111,133	5,253,849
194	Hernando Alonso	Sánchez Ramírez	Enero-Septiembre	10,966,154	9,121,634
195	Zambrana Abajo	Sánchez Ramírez	Enero-Marzo	3,250,136	10,286,054
196	Pedro García	Santiago	Enero-Septiembre	4,325,750	6,258,904
197	Sabana Iglesia	Santiago	Enero-Junio	17,704,225	12,344,961
198	Juncalito	Santiago	Enero-Agosto	8,695,058	6,818,627
199	El Rubio	Santiago	Enero-Septiembre	13,057,333	13,020,018
200	Palmar Arriba	Santiago	Enero-Marzo	2,677,540	2,419,518
201	San Fco. de Jacagua	Santiago	Enero-Septiembre	18,141,970	34,755,882
202	Las Placetas	Santiago	Enero-Marzo	3,048,359	2,201,744
203	Las Palomas	Santiago	Enero-Septiembre	17,099,638	12,967,771
204	Canca La Piedra	Santiago	Enero-Abril	7,883,425	3,385,091
205	Canabacoa	Santiago	Enero-Mayo	14,387,215	13,329,257
206	San Ignacio de Sabaneta	Santiago Rodríguez	Enero-Junio	34,963,834	40,298,906
207	Villa Los Almácigos	Santiago Rodríguez	Enero-Junio	11,988,288	11,179,587
208	Monción	Santiago Rodríguez	Enero-Septiembre	22,914,583	23,293,221
209	Amina	Valverde	Enero-Septiembre	3,922,108	10,407,271
210	Guatapanal	Valverde	Enero-Septiembre	11,924,775	11,437,487
211	Maizal	Valverde	Enero-Noviembre	15,241,239	12,931,482
212	Jaibón (Laguna Salada)	Valverde	Enero-Septiembre	10,663,805	10,923,678
213	La Caya	Valverde	Enero-Octubre	6,350,394	5,979,308
214	Boca de Mao	Valverde	Enero-Noviembre	9,131,477	7,373,526
215	Paradero	Valverde	Enero-Mayo	4,141,170	2,776,124
216	Maimón (Bonao)	Monseñor Nouel	Enero-Julio	21,028,281	23,125,829
217	Piedra Blanca	Monseñor Nouel	Enero-Marzo	9,580,488	5,023,558
218	Villa Soñador	Monseñor Nouel	Enero-Julio	6,208,418	2,646,963
219	Sabana del Puerto	Monseñor Nouel	Enero-Septiembre	15,490,558	5,100,389
220	Juan Adrián	Monseñor Nouel	Enero-Marzo	1,998,008	1,855,346
221	Monseñor Nouel (Bonao)	Monseñor Nouel	Enero-Septiembre	129,779,992	128,213,594
222	Juma Bejucal	Monseñor Nouel	Enero-Marzo	7,281,477	2,525,294
223	Arroyo Toro Masipedro	Monseñor Nouel	Enero-Julio	4,835,465	2,591,389
224	Jayaco	Monseñor Nouel	Enero-Mayo	9,723,725	9,289,832
225	La Salvia -Los Quemados	Monseñor Nouel	Enero-Marzo	3,049,779	1,152,867
226	Monte Plata	Monte Plata	Enero-Septiembre	32,399,659	43,906,728
227	Don Juan	Monte Plata	Enero-Septiembre	11,908,713	11,422,377
228	Peralvillo	Monte Plata	Enero-Abril	8,772,564	9,749,743
229	Gonzalo	Monte Plata	Enero-Junio	5,751,530	4,780,582
230	Los Botados	Monte Plata	Enero-Septiembre	22,710,163	12,943,733
231	Boyá	Monte Plata	Enero-Septiembre	7,165,749	7,707,055
232	Majagual	Monte Plata	Enero-Septiembre	6,147,870	5,344,684
233	El Valle	Hato Mayor	Enero-Septiembre	12,976,402	16,058,071
234	Yerba Buena	Hato Mayor	Enero-Septiembre	6,262,523	5,764,519
235	Las Cañitas (Elupina Cordero)	Hato Mayor	Enero-Agosto	5,611,540	5,356,682
236	Mata Palacio	Hato Mayor	Enero-Septiembre	10,496,995	10,345,704
Total				**4,955,439,724**	**4,309,149,769**

Fuentes: Registros de las Municipalidades en el Sistema Presupuestario para los Gobiernos Locales (SIPREGOL) e Informes remitidos por las Instituciones.

IX.3.3 Estados Financieros de las Municipalidades

A la fecha de elaboración de este informe, del total de las trescientas noventa y dos (392) Municipalidades identificadas, solo se recibieron estados financieros de quince (15), donde cuatro (4) no fueron incorporadas por presentar datos inconsistentes. Las demás, no obtemperaron a los requerimientos que les impone el marco legal de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, la Dirección General de Presupuesto y su propia Ley.

A continuación, se presenta el balance general y el estado de resultado acumulado de las once (11) Municipalidades que remitieron sus estados.

Ayuntamientos y Juntas de Distrito Municipal
Balance General Acumulado
Al 31 de diciembre 2017
(Valores en RD$)

ACTIVOS	
Activos Corrientes	
Disponibilidades	61,357,106
Cuentas y Documentos por Cobrar	4,420,109,379
Inventario de Consumo	20,570,150
Inventarios de Mercancías	145,000
Otros Activos	66,270,142
Total Activos Corrientes	**4,568,451,778**
Activos no Corrientes	
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	4,013,815
Bienes de Uso Neto	1,487,378,215
Construcción y Mejoras en Proceso	391,320
Bienes Intangibles	450,120
Otros Activos no Corrientes	88,000
Total Activos no Corrientes	**1,492,321,470**
Total Activos	**6,060,773,248**
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PASIVOS	
Pasivos Corrientes	
Deducciones y Retenciones por Pagar	5,339,760
Cuentas por Pagar	991,171,561
Documentos por Pagar a Corto Plazo	113,253,711
Préstamos a Largo Plazo- Porción Corriente	50,179,318
Otras Cuentas por Pagar	17,294,576
Intereses por Pagar	5,808,000
Total Pasivos Corrientes	**1,183,046,926**
Pasivos no Corrientes	
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	305,528,799
Documentos Internos a Pagar a Largo Plazo	12,758,698
Otros Pasivos a Pagar a Largo Plazo	4,221,954,717
Total Pasivos no Corrientes	**4,540,242,215**
Total Pasivos Corrientes y no Corrientes	**5,723,289,141**
Patrimonio	
Capital Institucional	192,798,862
Ajuste al Patrimonio	9,999,212
Resultados de Períodos Anteriores	388,445,298
Resultado del Ejercicio	-253,759,265
Total Patrimonio	**337,484,107**
Total Pasivos y Patrimonio	**6,060,773,248**

Ayuntamientos y Juntas de Distrito Municipal
Estado de Resultados Acumulado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

(Valores en RD$)

Ingresos Corrientes	
Transferencia Corrientes Recibidas:	
Del Gobierno Central	2,219,714,456
Donaciones Corrientes Recibidas	20,914,864
Otros Ingresos	411,438,456
Total de Ingresos	**2,652,067,776**
Gastos Corrientes	
Servicios Personales	1,068,407,579
Servicios no Personales	755,045,921
Materiales y Suministros	238,670,033
Transferencias y Donaciones Corrientes	57,012,515
Otros Gastos Institucionales	696,168,771
Total de Gastos	**2,815,304,819**
Resultados Corrientes del Período	**-163,237,043**
Depreciación y Amortizaciones	90,522,223
Resultados Neto del Período	**-253,759,266**

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR)
Período Fiscal 2017

Anexos

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR)
Período Fiscal 2017

Ejecución de Ingresos

Anexo 1
Clasificación Económica de Ingresos y Fuentes Financieras
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD)

Descripción	Movimiento Presupuestario			Percibido			
	Original	Modificación	Vigente	Percibido Presupuestario	% Percibido	Percibido No Presupuestario	Total Percibido
Ingresos	**539,513,193,018**	**3,573,879,705**	**543,087,072,723**	**538,911,893,900**	**99.23**	**8,026,585,396**	**546,938,479,296**
Ingresos Corrientes	**537,886,883,163**	**2,737,014,916**	**540,623,898,079**	**537,176,860,463**	**99.36**	**8,026,585,396**	**545,203,445,859**
Impuestos	**501,608,729,607**	**-433,424,345**	**501,175,305,262**	**497,947,731,796**	**99.36**	**4,800**	**497,947,736,596**
Impuestos sobre el Ingreso, las Utilidades y las Ganancias de Capital	149,240,661,995	0	149,240,661,995	155,024,198,300	103.88	0	155,024,198,300
Impuestos sobre la Propiedad	20,910,479,747	0	20,910,479,747	22,942,162,718	109.72	0	22,942,162,718
Impuestos sobre los Bienes y Servicios	291,519,551,821	-433,424,345	291,086,127,476	283,970,443,514	97.56	0	283,970,443,514
Impuestos sobre el Comercio y las Transacciones Internacionales/Comercio Exterior	39,313,622,710	0	39,313,622,710	35,334,762,905	89.88	0	35,334,762,905
Impuestos Ecológicos	624,413,334	0	624,413,334	675,084,744	108.12	0	675,084,744
Impuestos Diversos	0	0	0	1,079,614	0.00	4,800	1,084,414
Contribuciones a la Seguridad Social	**2,342,428,120**	**0**	**2,342,428,120**	**2,634,937,932**	**112.49**	**55,514,675**	**2,690,452,607**
Contribuciones de los Empleados	179,393,427	0	179,393,427	1,099,488,150	612.89	0	1,099,488,150
Contribuciones de los Empleadores	2,163,034,693	0	2,163,034,693	1,535,449,782	70.99	0	1,535,449,782
Contribuciones no Clasificables	0	0	0	0	0.00	55,514,675	55,514,675
Ventas de Bienes y Servicios	**21,044,909,552**	**1,852,433,785**	**22,897,343,337**	**19,841,294,985**	**86.65**	**846,380,115**	**20,687,675,100**
Ventas de Establecimientos no de Mercado	17,606,071,575	1,852,433,785	19,458,505,360	16,717,767,465	85.91	846,380,115	17,564,147,579
Derechos Administrativos	3,438,837,977	0	3,438,837,977	3,123,527,521	90.83	0	3,123,527,521
Rentas de la Propiedad	**12,444,105,408**	**1,343,000,000**	**13,787,105,408**	**14,899,318,455**	108.07	**0**	**14,899,318,455**
Intereses	5,397,630,684	0	5,397,630,684	8,247,152,803	152.79	0	8,247,152,803
Rentas de la Propiedad Distinta de Intereses	7,046,474,724	1,343,000,000	8,389,474,724	6,652,165,652	79.29	0	6,652,165,652
Transferencias y Donaciones Corrientes Recibidas	**289,329,120**	**-58,259,580**	**231,069,540**	**1,312,946,478**	**568.20**	**520,700,000**	**1,833,646,478**
Transferencias del Sector Privado	42,417	0	42,417	2,774,500	6541.01	0	2,774,500
Transferencias del Sector Público	0	0	0	1,057,000,000	0.00	520,700,000	1,577,700,000
Donaciones Corrientes	289,286,703	-58,259,580	231,027,123	253,171,978	109.59	0	253,171,978
Multas y Sanciones Pecuniarias	**103,718,822**	0	**103,718,822**	**206,522,019**	199.12	0	**206,522,019**
Multas y Sanciones Pecuniarias	103,718,822	0	103,718,822	206,522,019	199.12	0	206,522,019
Otros Ingresos Corrientes	**53,662,534**	**33,265,056**	**86,927,590**	**334,108,798**	**384.35**	**6,603,985,807**	**6,938,094,604**
Otros Ingresos Corrientes	53,662,534	33,265,056	86,927,590	334,108,798	384.35	6,603,985,807	6,938,094,604
Ingresos de Capital	**1,626,309,855**	**836,864,789**	**2,463,174,644**	**1,735,033,436**	**70.44**	**0**	**1,735,033,436**
Venta (Disposición) de Activos no Financieros (A Valores Brutos)	**17,173,902**	0	**17,173,902**	**20,480,000**	119.25	0	**20,480,000**
Venta de Activos Fijos	17,173,902	0	17,173,902	20,480,000	119.25	0	20,480,000
Transferencias de Capital Recibidas	**1,609,135,953**	**836,864,789**	**2,446,000,742**	**1,593,073,364**	65.13	0	**1,593,073,364**
Donaciones de Capital	1,609,135,953	836,864,789	2,446,000,742	1,593,073,364	65.13	0	1,593,073,364
Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines de Política	**0**	**0**	**0**	**121,480,073**	0.00	**0**	**121,480,073**
Recuperación de Préstamos Realizados con Fines de Política	0	0	0	121,480,073	0.00	0	121,480,073
Fuentes financieras	**171,886,178,118**	**41,514,748,603**	**213,400,926,721**	**188,914,149,747**	**88.53**	**3,127,343,191**	**192,041,492,938**
Incremento de Pasivos	**171,886,178,118**	**41,514,748,603**	**213,400,926,721**	**188,914,149,747**	88.53	**3,127,343,191**	**192,041,492,938**
Incremento de Pasivos Corrientes	0	12,000,000,000.00	12,000,000,000.00	6,400,000,000	0.00	3,127,343,191	9,527,343,191
Incremento de Pasivos no Corrientes	171,886,178,118	29,514,748,603	201,400,926,721	182,514,149,747	90.62	0	182,514,149,747
Totales Generales	**711,399,371,136**	**45,088,628,308**	**756,487,999,444**	**727,826,043,646**	**96.21**	**11,153,928,588**	**738,979,972,234**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 2
Ingresos Internos por Unidad Ejecutora
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Fuente Específica	Descripción	Aduanas	Impuestos Internos	Tesorería Nacional	Total
		2	3	4	5=(1+2+3+4)
	Financiero Presupuestario	**115,332,516,309**	**386,214,980,409**	**34,458,377,340**	**536,005,874,058**
0100	Fondo General	115,332,516,309	349,801,485,709	17,867,822,207	483,001,824,225
1796	Aportes 4% y 2% d/los Sueldos Empresas Públicas	0	0	2,634,937,932	2,634,937,932
1954	Pago de la Deuda Externa	0	36,147,852,589	29,836,995	36,177,689,584
1963	Fondo 40% Rec. Bancas de Apuestas	0	265,642,111	0	265,642,111
2076	Recursos de Captación Directa del Ministerio de Medio Ambiente Decreto 222-06	0	0	441,549,818	441,549,818
2077	Recursos de Captación Directa del Ministerio de Educación Superior Ley 139-01	0	0	31,538,599	31,538,599
2078	Recursos de Captación Directa del Ministerio de Interior y Policía Ley 80-99 Resolución 02-06	0	0	310,094,082	310,094,082
2079	Recursos de Captación Directa de los Comedores Económico Ley 856	0	0	184,403,782	184,403,782
2080	Recursos de Captación Directa de la Dirección General de Migración Ley 285-04	0	0	1,039,286,219	1,039,286,219
2081	Recursos de Captación Directa de la Policía Nacional Ley 96-04	0	0	29,393,913	29,393,913
2082	Recursos de Captación Directa del Ministerio de Industria y Comercio Ley 290-66	0	0	1,394,309,990	1,394,309,990
2083	Recursos de Captación Directa de la Dirección General de Minería Ley 146-71	0	0	4,112,263	4,112,263
2084	Recursos de Captación Directa del Ministerio de Hacienda	0	0	172,490,751	172,490,751
2085	Recursos de Captación Directa de la Dirección General de Bienes Nacionales Ley 1832-1948	0	0	70,250,147	70,250,147
2086	Recursos de Captación Directa de Catastro Nacional Ley 317-68	0	0	11,345,560	11,345,560
2087	Recursos de Captación Directa de la Dirección General de Pasaportes Ley 144-99	0	0	162,804,282	162,804,282
2088	Recursos de Captación Directa del Ministerio de Educación	0	0	97,177,081	97,177,081
2089	Recursos de Captación Directa del Ministerio de Salud Pública (Dirección Financiera)	0	0	37,400,510	37,400,510
2090	Recursos de Captación Directa del Ministerio de Turismo Ley 541-84	0	0	342,093,568	342,093,568
2091	Recursos de Captación Directa de la Comisión Ejecutiva de Infraestructura de Zonas Turística (CEIZTUR) Decreto 655-08	0	0	1,885,951,518	1,885,951,518
2092	Recursos de Captación Directa del Programa Esenciales (PROMESE CAL) Decreto 308-97	0	0	234,294,591	234,294,591
2093	Recursos de Captación Directa de la Fuerza Aérea Dominicana Ley 873-78 Decreto 655-08	0	0	1,135,449,261	1,135,449,261
2094	Recursos de Captación Directa del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Ley 241-67	0	0	333,405,785	333,405,785
2095	Recursos de Captación Directa de La Dirección General de Ganadería Ley 180-01	0	0	12,513,000	12,513,000
2096	Recursos de Captación Directa del Ministerio de	0	0	3,214,899	3,214,899

Fuente Específica	Descripción	Aduanas	Impuestos Internos	Tesorería Nacional	Total
		2	3	4	5=(1+2+3+4)
	Deportes Decreto 250-99				
2097	Recursos de Captación Directa del Ministerio de Trabajo	0	0	52,235,630	52,235,630
2098	Recursos de Captación Directa de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses Decreto 448-97	0	0	373,527,102	373,527,102
2099	Recursos de Captación Directa de la Procuraduría General de la República	0	0	703,027,213	703,027,213
2100	Recursos de Captación Directa del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) Decreto 1846-80	0	0	6,264,415	6,264,415
2101	Recursos de Captación Directa de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre Decreto 489-87	0	0	17,127,543	17,127,543
2102	Recursos de Captación Directa de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte Decreto 477-05	0	0	29,239,621	29,239,621
2103	Recursos de Captación Directa de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del estado (OISOE) Decreto	0	0	1,837,046,241	1,837,046,241
2104	Recursos de Captación Directa del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria (CESA)	0	0	1,006,491,364	1,006,491,364
2105	Recursos de Captación Directa del Fondo de Desarrollo del Transporte (FONDET)	0	0	742,947	742,947
2106	Recursos de Captación Directa del Instituto Salomé Ureña	0	0	31,014,982	31,014,982
2107	Recursos de Captación Directa del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)	0	0	110,663,969	110,663,969
2108	Recursos de Captación Directa del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	0	0	1,115,424,389	1,115,424,389
2110	Tasas para el Desarrollo y Sostenibilidad del Sistema 9-1-1. (LEY 184-17)	0	0	709,895,170	709,895,170
	Financiero No Presupuestario	**272,810**	**6,650,111,016**	**855,501,570**	**7,505,885,396**
0100	Fondo General	0	0	846,282,052	846,282,052
1022	Fianzas Judiciales y Depósitos en Consignación	0	102,253,193	9,121,455	111,374,648
1098	Trabajadores Áreas Hoteleras Y Gastronómicas	0	79,693	0	79,693
1915	Consejo Técnico de la Construcción	0	55,434,982	0	55,434,982
1960	Pensionados Empleados Metalúrgicos	0	4,800	0	4,800
2087	Recuestos de Capacitación Directa de la Dirección General de Pasaportes LEY 144-99	0	0	98,063	98,063
8010	Fondo para Registro y Devolución de los Depósitos en Exceso en la Cuenta del Tesoro	272,810	2,676,146	0	2,948,957
8012	Devolución de los Impuestos Selectivos al Consumo de Combustibles y Derivados del Petróleo	0	6,489,662,201	0	6,489,662,201
	Totales Generales	**115,332,789,120**	**392,865,091,425**	**35,313,878,909**	**543,511,759,454**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 3
Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento
Período enero - diciembre, 2017
(Valores en RD$)

Concepto	Movimiento Presupuestario			Ejecutado	Rel. Ejec. /Vigente	Dif. Absoluta Ejec/Vigente	Relativa
	Original	Modificaciones	Vigente				
	1	2	3=(1+2)	4	5=(4/3)*100	6=(3-4)	7=(6/3)*100
Ingresos Corrientes	**537,886,883,163**	**2,737,014,916**	**540,623,898,079**	**545,203,445,859**	**100.85**	**-4,579,547,780**	**(0.85)**
Impuestos	501,608,729,607	-433,424,345	501,175,305,262	497,947,736,596	99.36	3,227,568,666	0.64
Contribuciones a la Seguridad Social	2,342,428,120	0	2,342,428,120	2,690,452,607	114.86	-348,024,487	(14.86)
Ventas de Bienes y Servicios	21,044,909,552	1,852,433,785	22,897,343,337	20,687,675,100	90.35	2,209,668,237	9.65
Rentas de la Propiedad	12,444,105,408	1,343,000,000	13,787,105,408	14,899,318,455	108.07	-1,112,213,047	(8.07)
Transferencias y Donaciones Corrientes Recibidas	289,329,120	-58,259,580	231,069,540	1,833,646,478	793.55	-1,602,576,938	(693.55)
Multas ySanciones Pecuniarias	103,718,822	0	103,718,822	206,522,019	199.12	-102,803,197	(99.12)
Otros Ingresos Corrientes	53,662,534	33,265,056	86,927,590	6,938,094,604	7,981.46	-6,851,167,014	(7,881.46)
Gastos Corrientes	**526,377,193,392**	**-18,342,744,954**	**508,034,448,438**	**498,684,173,645**	**98.16**	**9,350,274,793**	**1.84**
Gastos de Consumo	234,363,729,852	6,875,596,792	241,239,326,644	234,736,574,480	97.30	6,502,752,164	2.70
Prestaciones de la Seguridad Social (Sistema Propio de la Empresa)	31,845,722,720	487,831,737	32,333,554,457	32,200,647,961	99.59	132,906,496	0.41
Gastos de la Propiedad	114,865,424,715	-26,143,021,908	88,722,402,807	86,466,966,159	97.46	2,255,436,648	2.54
Transferencias Corrientes Otorgadas	145,274,205,842	277,895,092	145,552,100,934	145,103,533,222	99.69	448,567,711	0.31
Otros Gastos Corrientes	28,110,263	158,953,333	187,063,596	176,451,822	94.33	10,611,774	5.67
Resultado Económico	**11,509,689,771**	**21,079,759,870**	**32,589,449,641**	**46,519,272,214**	**142.74**	**-13,929,822,573**	**(42.74)**
Ingresos de Capital	**1,626,309,855**	**836,864,789**	**2,463,174,644**	**1,735,033,436**	**70.44**	**728,141,207**	**29.56**
Venta (Disposición) de Activos no Financieros (a Valores Brutos)	17,173,902	0	17,173,902	20,480,000	119.25	-3,306,098	(19.25)
Transferencias de Capital Recibidas	1,609,135,953	836,864,789	2,446,000,742	1,593,073,364	65.13	852,927,378	34.87
Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines de Política	0	0	0	121,480,073	N/A	-121,480,073	N/A
Gastos de Capital	**98,029,851,689**	**33,897,547,942**	**131,927,399,631**	**125,511,859,534**	**95.14**	**6,415,540,097**	**4.86**
Construcciones en Proceso	22,182,239,772	8,321,819,806	30,504,059,578	27,162,877,025	89.05	3,341,182,552	10.95
Activos fijos (Formación Bruta de Capital Fijo)	39,182,226,555	-2,517,589,547	36,664,637,008	34,058,786,921	92.89	2,605,850,087	7.11
Objetos de Valor	17,713,305	-6,784,081	10,929,224	9,661,188	88.40	1,268,036	11.60
Activos no Producidos	1,165,575,570	2,154,112,746	3,319,688,316	3,163,611,662	95.30	156,076,654	4.70
Transferencias de Capital Otorgadas	34,035,812,212	27,391,920,924	61,427,733,136	61,116,922,738	99.49	310,810,398	0.51
Gastos de Capital,Reserva Presupuestaria	1,446,284,275	-1,445,931,906	352,369	0	0.00	352,369	100.00
Resultado de Capital	**-96,403,541,834**	**-33,060,683,153**	**-129,464,224,987**	**-123,776,826,098**	**95.61**	**-5,687,398,890**	**4.39**
Total de Ingresos	**539,513,193,018**	**3,573,879,705**	**543,087,072,723**	**546,938,479,296**	**100.71**	**-3,851,406,573**	**(0.71)**
Total de Gastos	**624,407,045,081**	**15,554,802,988**	**639,961,848,069**	**624,196,033,179**	**97.54**	**15,765,814,890**	**2.46**
Resultado Financiero	**-84,893,852,063**	**-11,980,923,283**	**-96,874,775,346**	**-77,257,553,883**	**79.75**	**-19,617,221,463**	**20.25**
Financiamiento Neto	**84,893,852,063**	**11,980,923,283**	**96,874,775,346**	**77,257,553,883**	**79.75**	**19,617,221,463**	**20.25**
Fuentes Financieras	**171,886,178,118**	**41,514,748,603**	**213,400,926,721**	**192,041,492,938**	**89.99**	**21,359,433,783**	**10.01**
Incremento de Pasivos	171,886,178,118	41,514,748,603	213,400,926,721	192,041,492,938	89.99	21,359,433,783	10.01
Otras Fuentes Financieras	0	0	0		0.00	0	0.00
Aplicaciones Financieras	**86,992,326,055**	**29,533,825,320**	**116,526,151,375**	**114,783,939,055**	**98.50**	**1,742,212,320**	**1.50**
Incremento de Activos Financieros	5,040,059,952	0	5,040,059,952	5,008,407,147	99.37	31,652,805	0.63
Disminución de Pasivos	81,952,266,103	29,533,825,320	111,486,091,423	84,752,339,636	76.02	26,733,751,787	23.98
Otras Aplicaciones Financieras	0	0	0	25,023,192,272	0	-25,023,192,272	0.00

Fuente: Sistema de Información Financiera (SIGEF)

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR)
Período Fiscal 2017

Ejecución de Gastos

Anexo 4
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras por Capítulo, según Tipo de Fondo
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Capítulo	Descripción	Fondo General	Fondos con Destino Específico	Crédito Interno	Crédito Externo	Donación Externa	Fondos de Terceros	Total General
	Poder Legislativo	**6,466,735,266**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**6,466,735,266**
0101	Senado de la República	2,225,779,114	0	0	0	0	0	2,225,779,114
0102	Cámara de Diputados	4,240,956,152	0	0	0	0	0	4,240,956,152
	Poder Ejecutivo	**387,598,915,936**	**30,949,231,510**	**16,577,162,601**	**19,389,903,705**	**1,149,967,542**	**3,104,494,775**	**458,769,676,069**
0201	Presidencia de la República	49,475,203,145	2,073,832,558	2,791,794,508	5,531,592,722	275,493,860	0	60,147,916,793
0202	Ministerio de Interior y Policía	14,768,571,458	18,387,127,422	21,170,000	20,797,991	0	0	33,197,666,872
0203	Ministerio de Defensa	23,928,473,332	946,547,409	507,432,252	0	2,200	0	25,382,455,192
0204	Ministerio de Relaciones Exteriores	7,311,072,884	153,582,730	0	29,990,444	1,268,138	0	7,495,914,197
0205	Ministerio de Hacienda	13,596,146,803	1,503,028,719	53,606,250	0	0	0	15,152,781,771
0206	Ministerio de Educación	141,621,346,211	63,622,719	3,343,278	498,874,863	3,146,627	0	142,190,333,697
0207	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	67,019,622,793	773,714,971	49,999,999	2,918,218,637	562,607,380	0	71,324,163,781
0208	Ministerio de Deportes, Educación y Recreación	2,161,681,986	134,582,578	0	0	0	0	2,296,264,564
0209	Ministerio de Trabajo	2,041,618,805	52,031,591	0	34,768,003	7,525	3,104,494,775	5,232,920,699
0210	Ministerio de Agricultura	10,215,618,904	416,526,872	576,090,410	578,228,285	30,959,544	0	11,817,424,014
0211	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	20,883,486,926	1,951,854,166	10,337,376,473	8,227,999,955	0	0	41,400,717,521
0212	Ministerio de Industria y Comercio	3,281,692,085	1,226,564,967	300,000,000	0	48,248,429	0	4,856,505,481
0213	Ministerio de Turismo	2,626,936,002	1,805,329,843	116,787,006	252,338,062	0	0	4,801,390,912
0214	Procuraduría General de la República	5,213,552,591	740,124,711	0	0	3,949,701	0	5,957,627,004
0215	Ministerio de la Mujer	482,688,501	2,087,912	0	0	0	0	484,776,413
0216	Ministerio de Cultura	2,140,979,558	0	0	0	0	0	2,140,979,558
0217	Ministerio de la Juventud	463,183,915	0	0	0	0	0	463,183,915
0218	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,410,742,909	458,628,817	1,271,465,646	591,738,029	28,973,813	0	6,761,549,214
0219	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	12,339,521,033	146,718,153	548,096,779	0	0	0	13,034,335,964

Capítulo	Descripción	Fondo General	Fondos con Destino Específico	Crédito Interno	Crédito Externo	Donación Externa	Fondos de Terceros	Total General
0220	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	2,028,846,085	0	0	705,356,714	21,083,374	0	2,755,286,173
0221	Ministerio de Administración Pública	592,328,427	0	0	0	174,226,952	0	766,555,379
0222	Ministerio de Energía y Minas	995,601,583	113,325,374	0	0	0	0	1,108,926,956
	Poder Judicial	**6,872,201,924**						**6,872,201,924**
0301	Poder Judicial	6,872,201,924	0	0	0	0	0	6,872,201,924
	Organismos Constitucionales	**5,645,082,974**	**805,043,462**	**0**	**400,000,000**	**0**	**0**	**6,850,126,436**
0401	Junta Central Electoral	3,180,894,957	805,043,462	0	400,000,000	0	0	4,385,938,419
0402	Cámara de Cuentas	729,188,308	0	0	0	0	0	729,188,308
0403	Tribunal Constitucional	1,072,999,722	0	0	0	0	0	1,072,999,722
0404	Defensor del Pueblo	149,999,987	0	0	0	0	0	149,999,987
0405	Tribunal Superior Electoral (TSE)	512,000,000	0	0	0	0	0	512,000,000
	Otros	**62,120,372,405**	**31,916,476,409**	**38,353,956,695**	**102,530,163,240**	**24,646,386**	**52,425,131**	**234,998,040,267**
0998	Administración de Deuda Pública y Activos Financieros	18,845,079,505	31,916,476,409	30,386,774,328	62,319,647,388	0	0	143,467,977,629
0999	Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional	43,275,292,901	0	7,967,182,368	40,210,515,852	24,646,386	52,425,131	91,530,062,638
	Totales Generales	**468,703,308,506**	**63,670,751,381**	**54,931,119,296**	**122,320,066,945**	**1,174,613,928**	**3,156,919,906**	**713,956,779,962**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 5

Ejecución Presupuestaria por Objeto y Cuenta

Período enero - diciembre 2017

(Valores en RD$)

Cód	Descripción	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Total Devengado	Balance	% Devengado
		1	2	3=(1+2)	4	5=(3-4)	6=(4/3)*100
2.1	**Remuneraciones y Contribuciones**	**155,132,404,381**	**12,473,403,330**	**167,605,807,711**	**166,571,105,386**	**1,034,702,325**	**99.38**
2.1.1	Remuneraciones	128,839,983,061	9,252,782,993	138,092,766,054	137,455,020,193	637,745,861	99.54
2.1.2	Sobresueldos	8,523,916,217	1,479,104,126	10,003,020,343	9,838,040,614	164,979,730	98.35
2.1.3	Dietas y Gastos de Representación	1,299,328,104	(52,030,612)	1,247,297,492	1,242,469,224	4,828,268	99.61
2.1.4	Gratificaciones y Bonificaciones	579,082,615	(31,680,251)	547,402,364	542,370,325	5,032,039	99.08
2.1.5	Contribuciones a la Seguridad Social	15,890,094,384	1,825,227,073	17,715,321,457	17,493,205,030	222,116,427	98.75
2.2	**Contratación de Servicios**	**33,693,312,409**	**(1,954,414,614)**	**31,738,897,795**	**28,269,605,013**	**3,469,292,783**	**89.07**
2.2.1	Servicios Básicos	5,340,428,372	4,383,678	5,344,812,050	5,192,415,630	152,396,420	97.15
2.2.2	Publicidad, Impresión y Encuadernación	4,162,560,480	101,070,540	4,263,631,020	4,042,574,755	221,056,265	94.82
2.2.3	Viáticos	3,682,931,221	(392,723,708)	3,290,207,513	2,105,481,152	1,184,726,362	63.99
2.2.4	Transporte y Almacenaje	1,317,739,597	(265,171,812)	1,052,567,785	983,629,613	68,938,172	93.45
2.2.5	Alquileres y Rentas	3,236,642,426	574,007,708	3,810,650,134	3,589,109,410	221,540,724	94.19
2.2.6	Seguros	1,731,283,935	616,868,813	2,348,152,748	2,275,953,012	72,199,736	96.93
2.2.7	Servicios de Conservación, Reparaciones Menores e Instalaciones Temporales	3,511,000,715	(1,542,683,008)	1,968,317,707	1,658,763,583	309,554,124	0.00
2.2.8	Otros Servicios no Incluidos en Conceptos Anteriores	10,710,725,663	(1,051,166,826)	9,659,558,837	8,420,687,247	1,238,871,590	87.17
2.2.9	Otras Contrataciones de Servicios	0	1,000,000	1,000,000	990,610	9,390	99.06
2.3	**Materiales y Suministros**	**50,179,515,856**	**(4,234,044,564)**	**45,945,471,292**	**42,791,676,976**	**3,153,794,317**	**93.14**
2.3.1	Alimentos y Productos Agroforestales	23,273,002,596	199,833,461	23,472,836,057	23,050,306,361	422,529,696	98.20
2.3.2	Textiles y Vestuarios	1,411,482,279	197,955,436	1,609,437,715	1,486,021,514	123,416,201	92.33
2.3.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos	3,835,603,614	(647,601,320)	3,188,002,294	3,038,104,660	149,897,634	95.30

Cód	Descripción	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Total Devengado	Balance	% Devengado
		1	2	3=(1+2)	4	5=(3-4)	6=(4/3)*100
2.3.4	Productos Farmacéuticos	5,323,680,951	594,050,595	5,917,731,546	5,443,534,782	474,196,763	91.99
2.3.5	Productos de Cuero, Caucho y Plástico	516,382,637	129,964,982	646,347,619	541,336,374	105,011,245	83.75
2.3.6	Productos de Minerales, Metálicos y no Metálicos	474,849,225	33,191,833	508,041,058	394,950,414	113,090,644	77.74
2.3.7	Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos y Conexos	4,641,960,729	485,230,137	5,127,190,866	4,803,632,940	323,557,926	93.69
2.3.8	Gastos que se Asignarán Durante el Ejercicio (Art. 32 y 33 Ley 423	3,796,497,018	(3,796,497,018)	0	0	0	0.00
2.3.9	Productos y Útiles Varios	6,906,056,807	(1,430,172,670)	5,475,884,137	4,033,789,929	1,442,094,207	73.66
2.4	**Transferencias Corrientes**	**177,119,928,562**	**765,726,829**	**177,885,655,391**	**177,304,181,184**	**581,474,207**	**99.67**
2.4.1	Transferencias Corrientes al Sector Privado	60,169,135,184	852,199,425	61,021,334,609	60,754,356,797	266,977,812	99.56
2.4.2	Transferencias Corrientes al Gobierno General Nacional	67,677,501,179	1,418,655,894	69,096,157,073	68,956,989,397	139,167,676	99.80
2.4.3	Transferencias Corrientes a Gobiernos Generales Locales	10,448,171,451	182,664,128	10,630,835,579	10,630,833,126	2,453	100.00
2.4.4	Transferencias Corrientes a Empresas Públicas No Financieras	24,787,175,346	(1,028,778,917)	23,758,396,429	23,728,418,160	29,978,269	99.87
2.4.5	Transferencias Corrientes a Instituciones Públicas Financieras	1,457,067,859	139,010,277	1,596,078,136	1,568,094,425	27,983,711	98.25
2.4.7	Transferencias Corrientes al Sector Externo	297,268,842	174,239,112	471,507,954	464,838,129	6,669,825	0.00
2.4.9	Transferencias Corrientes a Otras Instituciones Públicas	12,283,608,701	(972,263,092)	11,311,345,609	11,200,651,149	110,694,460	99.02
2.5	**Transferencias de Capital**	**34,035,812,212**	**27,391,920,924**	**61,427,733,136**	**61,116,922,738**	**310,810,398**	**99.49**
2.5.1	Transferencias de Capital al Sector Privado	478,240,000	576,551,112	1,054,791,112	1,052,872,503	1,918,609	99.82
2.5.2	Transferencias de Capital al Gobierno General Nacional	5,183,763,027	(1,161,628,426)	4,022,134,601	3,933,870,474	88,264,126	97.81
2.5.3	Transferencias de Capital a Gobiernos Generales Locales	6,567,760,862	278,883,439	6,846,644,301	6,761,627,127	85,017,174	98.76
2.5.5	Transferencias de Capital a Empresas Públicas Financieras	20,057,970,181	28,669,111,046	48,727,081,227	48,635,148,667	91,932,560	0.00
2.5.4	Transferencias de Capital a Empresas Públicas No Financieras	105,565,000	(105,565,000)	0	0	0	0.00
2.5.9	Transferencias de Capital a otras Instituciones Públicas	1,642,513,142	(865,431,246)	777,081,896	733,403,967	43,677,929	94.38
2.6	**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**	**12,738,610,622**	**1,921,519,165**	**14,660,129,787**	**13,089,054,089**	**1,571,075,698**	**89.28**
2.6.1	Mobiliario y Equipo	4,875,410,413	(1,512,825,555)	3,362,584,858	2,941,763,967	420,820,892	87.49
2.6.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	583,456,487	(107,797,407)	475,659,080	436,551,386	39,107,695	91.78
2.6.3	Equipo e Instrumental, Científico y Laboratorio	1,485,205,143	(638,190,718)	847,014,425	809,264,440	37,749,985	95.54

Cód	Descripción	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Total Devengado	Balance	% Devengado
		1	2	3=(1+2)	4	5=(3-4)	6=(4/3)*100
2.6.4	Vehículos y Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1,126,652,670	3,581,491,529	4,708,144,199	4,159,361,668	548,782,531	88.34
2.6.5	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	1,728,920,235	(321,938,058)	1,406,982,177	1,151,379,976	255,602,201	81.83
2.6.6	Equipos de Defensa y Seguridad	112,637,969	27,402,792	140,040,761	128,810,202	11,230,559	91.98
2.6.7	Activos Biológicos Cultivables	4,870,706	27,825,670	32,696,376	13,623,219	19,073,157	41.67
2.6.8	Bienes Intangibles	808,665,504	305,510,473	1,114,175,977	983,901,154	130,274,823	88.31
2.6.9	Edificios, Estructuras, Tierras, Terrenos y Objetos de Valor	2,012,791,495	560,040,438	2,572,831,933	2,464,398,079	108,433,854	95.79
2.7	**Obras**	**46,642,036,324**	**5,333,713,826**	**51,975,750,150**	**48,586,521,636**	**3,389,228,515**	**93.48**
2.7.1	Obras en Edificaciones	27,626,904,808	(2,291,780,047)	25,335,124,761	24,143,005,682	1,192,119,080	95.29
2.7.2	Infraestructura	17,556,485,041	9,083,787,979	26,640,273,020	24,443,515,954	2,196,757,066	91.75
2.7.3	Construcciones en Bienes Concesionados	12,362,200	(12,362,200)	0	0	0	0.00
2.7.4	Gastos que se Asignarán Durante el Ejercicio para Inversión (Art. 32 y 33 Ley 423)	1,446,284,275	(1,445,931,906)	352,369	0	352,369	0.00
2.9	**Gastos Financieros**	**114,865,424,715**	**(26,143,021,908)**	**88,722,402,807**	**86,466,966,159**	**2,255,436,648**	**97.46**
2.9.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	61,740,124,715	(21,813,732,564)	39,926,392,151	38,262,700,454	1,663,691,697	95.83
2.9.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	51,573,610,000	(3,365,672,859)	48,207,937,141	47,667,656,677	540,280,465	98.88
2.9.4	Comisiones y otros Gastos Bancarios de la Deuda Pública	1,551,690,000	(963,616,485)	588,073,515	536,609,029	51,464,486	91.25
4	**Aplicaciones Financieras**	**86,992,326,055**	**29,533,825,320**	**116,526,151,375**	**89,760,746,783**	**26,765,404,592**	**77.03**
4.1	**Incremento de Activos Financieros**	**5,040,059,952**	**0**	**5,040,059,952**	**5,008,407,147**	**31,652,805**	**99.37**
4.1.2	Incremento de Activos Financieros No Corrientes	5,040,059,952	0	5,040,059,952	5,008,407,147	31,652,805	99.37
4.2	**Disminución de Pasivos**	**81,952,266,103**	**29,533,825,320**	**111,486,091,423**	**84,752,339,636**	**26,733,751,787**	**174.88**
4.2.2	Disminución de Pasivos Corrientes	81,952,266,103	29,101,241,964	111,053,508,067	84,324,287,303	26,729,220,764	75.93
4.2.1	Disminución de Pasivos No Corrientes	0	432,583,356	432,583,356	428,052,333	4,531,023	98.95
	Totales Generales	**711,399,371,136**	**45,088,628,308**	**756,487,999,444**	**713,956,779,962**	**42,531,219,482**	**94.38**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 6
Clasificación Económica del Gasto y Aplicaciones Financieras
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Cód	Denominación	Presupuesto Original	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Devengado Presupuestario	Devengado no Presupuestario	Total Devengado	% Devengado Presupuestario	% PIB
		1	2	3=(1±2)	4	5	6=(4+5)	7=(4/3)*100	8
2.1	**Gastos Corrientes**	**526,377,193,392**	**(18,342,744,954)**	**508,034,448,438**	**498,451,638,085**	**232,535,560**	**498,684,173,645**	**98.11**	**14.01**
2.1.2	Gastos de Consumo	234,363,729,852	6,875,596,792	241,239,326,644	234,504,141,471	232,433,010	234,736,574,480	97.21	6.60
2.1.3	Prestaciones de la Seguridad Social (Sistema Propio de la Empresa)	31,845,722,720	487,831,737	32,333,554,457	32,200,647,961	0	32,200,647,961	99.59	0.90
2.1.4	Gastos de la Propiedad	114,865,424,715	(26,143,021,908)	88,722,402,807	86,466,966,159	0	86,466,966,159	97.46	2.43
2.1.6	Transferencias Corrientes Otorgadas	145,274,205,842	277,895,092	145,552,100,934	145,103,430,672	102,550	145,103,533,222	99.69	4.08
2.1.9	Otros Gastos Corrientes	28,110,263	158,953,333	187,063,596	176,451,822	0	176,451,822	94.33	0.00
2.2	**Gastos de Capital**	**98,029,851,689**	**33,897,547,942**	**131,927,399,631**	**125,496,999,294**	**14,860,240**	**125,511,859,534**	**95.13**	**3.53**
2.2.1	Construcciones en Proceso	22,182,239,772	8,321,819,806	30,504,059,578	27,162,264,904	612,121	27,162,877,025	89.04	0.76
2.2.2	Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo)	39,182,226,555	(2,517,589,547)	36,664,637,008	34,044,538,802	14,248,118	34,058,786,921	92.85	0.96
2.2.4	Objetos de Valor	17,713,305	(6,784,081)	10,929,224	9,661,188	0	9,661,188	88.40	0.00
2.2.5	Activos No Producidos	1,165,575,570	2,154,112,746	3,319,688,316	3,163,611,662	0	3,163,611,662	95.30	0.09
2.2.6	Transferencias de Capital Otorgadas	34,035,812,212	27,391,920,924	61,427,733,136	61,116,922,738	0	61,116,922,738	99.49	1.72
2.2.8	Gastos de Capital, Reserva Presupuestaria	1,446,284,275	(1,445,931,906)	352,369	0	0	0	0.00	0.00
3.2	**Aplicaciones Financieras**	**86,992,326,055**	**29,533,825,320**	**116,526,151,375**	**86,567,077,861**	**3,193,668,922**	**89,760,746,783**	**74.29**	**2.52**
3.2.1	Incremento de Activos Financieros	5,040,059,952	0	5,040,059,952	5,008,407,147	0	5,008,407,147	99.37	0.14
3.2.2	Disminución de Pasivos	81,952,266,103	29,533,825,320	111,486,091,423	81,558,670,714	3,193,668,922	84,752,339,636	73.16	2.38
Totales Generales		**711,399,371,136**	**45,088,628,308**	**756,487,999,444**	**710,515,715,240**	**3,441,064,722**	**713,956,779,962**	**93.92**	**20.06**
Producto Interno Bruto Corriente, 2017		**3,558,755,300,000**							

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 7
Composición de la Ejecución por Función y Clasificación Económica
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Funciones	Gastos Corrientes					Total Gastos Corrientes	Gastos de Capital						Total Gastos Gastos Corrientes y de Capital	Aplicaciones Financieras			Total Gastos y Aplicaciones
	Gastos de Consumo	Prestaciones de la Seguridad Social (Sistema Propio de la Empresa)	Gastos de la Propiedad	Transferencias Corrientes Otorgadas	Otros Gastos Corrientes		Construcciones en Proceso	Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo)	Objetos de Valor	Activos No Producidos	Transferencias de Capital Otorgadas	Total Gastos de Capital		Incremento de Activos Financieros	Disminución de Pasivos	Total Aplicaciones Financieras	
	1	2	3	4	5	6= (1+2+3+4+5)	7	8	9	10	11	12= (7+8+9+10+11)	13= (6+12)	14	15	16=(14+15)	17=(13+16)
1-Servicios Generales	**75,627,456,751**	**132,000,000**	**0**	**24,647,543,313**	**31,077,845**	**100,438,077,909**	**1,433,635,095**	**3,591,793,929**	**1,732,960**	**390,423,673**	**7,187,424,789**	**12,605,010,446**	**113,043,088,355**	**0**	**0**	**0**	**113,043,088,355**
Administración General	24,345,585,152	0	0	21,245,181,782	31,077,845	45,621,844,780	1,119,446,767	1,621,893,499	482,939	327,544,057	7,109,024,113	10,178,391,375	55,800,236,154	0	0	0	55,800,236,154
Relaciones Internacionales	7,148,955,777	0	0	236,177,877	0	7,385,133,654	13,996,197	121,911,013	0	0	0	135,907,210	7,521,040,864	0	0	0	7,521,040,864
Defensa Nacional	18,220,285,909	0	0	845,894,153	0	19,066,180,062	267,394,140	801,472,528	955,021	21,185,264	30,695,062	1,121,702,016	20,187,882,078	0	0	0	20,187,882,078
Justicia, Orden Público y Seguridad	25,912,629,913	132,000,000	0	2,320,289,501	0	28,364,919,413	32,797,991	1,046,516,889	295,000	41,694,352	47,705,614	1,169,009,846	29,533,929,259	0	0	0	29,533,929,259
2-Servicios Económicos	**19,568,879,475**	**0**	**0**	**31,694,265,385**	**9,600**	**51,263,154,460**	**23,650,412,915**	**3,864,236,948**	**603,576**	**244,298,887**	**40,153,299,842**	**67,912,852,168**	**119,176,006,628**	**0**	**0**	**0**	**119,176,006,628**
Asuntos Económicos y Laborales	3,380,014,900	0	0	1,996,224,280	0	5,376,239,181	230,148,694	140,860,745	0	4,111,621	35,408,173	410,529,233	5,786,768,414	0	0	0	5,786,768,414
Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	3,261,860,097	0	0	5,629,490,873	0	8,891,350,970	1,133,181,957	169,127,734	392,356	771,743	442,765,357	1,746,239,147	10,637,590,117	0	0	0	10,637,590,117
Riego	0	0	0	1,738,656,722	0	1,738,656,722	0	0	0	0	2,823,469,652	2,823,469,652	4,562,126,374	0	0	0	4,562,126,374
Energía y Combustible	398,412,128	0	0	17,812,884,353	0	18,211,296,481	4,436,518	12,904,123	211,220	2,968,818	36,808,217,943	36,828,738,622	55,040,035,103	0	0	0	55,040,035,103
Minería, Manufactura y Construcción	136,554,210	0	0	214,570,103	9,600	351,133,913	0	1,239,375	0	37,328	0	1,276,704	352,410,617	0	0	0	352,410,617
Transporte	9,013,755,511	0	0	2,743,471,698	0	11,757,227,209	21,020,912,630	3,379,178,928	0	169,232,319	8,000,000	24,577,323,878	36,334,551,087	0	0	0	36,334,551,087
Comunicaciones	269,262,864	0	0	859,152,732	0	1,128,415,597	2,200,000	2,190,686	0	764,732	15,000,000	20,155,418	1,148,571,015	0	0	0	1,148,571,015
Banca y Seguros	0	0	0	651,862,989	0	651,862,989	0	0	0	0	0	0	651,862,989	0	0	0	651,862,989
Otros Servicios Económicos	3,109,019,764	0	0	47,951,634	0	3,156,971,398	1,259,533,116	158,735,356	0	66,412,325	20,438,717	1,505,119,514	4,662,090,912	0	0	0	4,662,090,912
3-Protección del Medio Ambiente	**1,863,667,306**	**0**	**0**	**368,486,893**	**0**	**2,232,154,199**	**610,990,022**	**179,301,270**	**0**	**1,849,719**	**45,083,205**	**837,224,216**	**3,069,378,415**	**0**	**0**	**0**	**3,069,378,415**
Protección del Aire, Agua y Suelo	966,896,332	0	0	72,994,959	0	1,039,891,291	472,279,745	68,303,155	0	894,200	0	541,477,099	1,581,368,390	0	0	0	1,581,368,390
Protección de la Biodiversidad y Ordenación de Desechos	896,770,974	0	0	295,491,934	0	1,192,262,908	138,710,277	110,998,116	0	955,519	45,083,205	295,747,116	1,488,010,025	0	0	0	1,488,010,025
4-Servicios Sociales	**137,676,570,948**	**32,068,647,961**	**0**	**88,393,237,632**	**145,364,377**	**258,283,820,919**	**1,467,838,993**	**26,423,454,773**	**7,324,652**	**2,527,039,383**	**13,731,114,903**	**44,156,772,705**	**302,440,593,623**	**0**	**0**	**0**	**302,440,593,623**
Vivienda y Servicios Comunitarios	26,671,603	0	0	4,219,580,987	0	4,246,252,590	0	626,604,525	0	0	10,109,030,462	10,735,634,987	14,981,887,577	0	0	0	14,981,887,577
Salud	12,818,136,995	0	0	43,375,936,767	30,056,970	56,224,130,731	291,537,207	10,151,345,329	310,000	61,984,175	1,120,478,055	11,625,654,766	67,849,785,497	0	0	0	67,849,785,497
Actividades Deportivas, Recreativas, Culturales y Religiosas	3,289,253,900	0	0	1,754,809,871	0	5,044,063,771	28,635,340	88,211,877	6,980,432	327,630	410,451,966	534,607,245	5,578,671,016	0	0	0	5,578,671,016
Educación	114,093,385,671	0	0	17,710,247,901	115,229,828	131,918,863,399	136,681,259	14,340,234,897	34,220	2,463,901,244	214,502,390	17,155,354,010	149,074,217,409	0	0	0	149,074,217,409
Protección Social	7,449,122,779	32,068,647,961	0	21,332,662,107	77,580	60,850,510,427	1,010,985,187	1,217,058,145	0	826,334	1,876,652,030	4,105,521,696	64,956,032,124	0	0	0	64,956,032,124
5-Interesesde la Deuda Pública	**0**	**0**	**86,466,966,159**	**0**	**0**	**86,466,966,159**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**86,466,966,159**	**0**	**0**	**0**	**86,466,966,159**
Intereses y Comisiones de Deuda Pública	0	0	86,466,966,159	0	0	86,466,966,159	0	0	0	0	0	0	86,466,966,159	0	0	0	86,466,966,159
0-N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,008,407,147	84,752,339,636	89,760,746,783	89,760,746,783
N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,008,407,147	84,752,339,636	89,760,746,783	89,760,746,783
Total General	**234,736,574,480**	**32,200,647,961**	**86,466,966,159**	**145,103,533,222**	**176,451,822**	**498,684,173,645**	**27,162,877,025**	**34,058,786,921**	**9,661,188**	**3,163,611,662**	**61,116,922,738**	**125,511,859,534**	**624,196,033,179**	**5,008,407,147**	**84,752,339,636**	**89,760,746,783**	**713,956,779,962**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 8
1% y 5% a Disposición del Presidente
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Cód.	Actividad / Obra	Partidas								% Part.
		Remuneración y Contribuciones	Contratación de Servicios	Materiales y Suministros	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Obras	Total Devengado	
0000	Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	0	0	0	17,295,657	233,372,349	0	0	250,668,006	5.59
0000	Administración de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros	0	0	0	0	56,255,862	0	0	56,255,862	1.26
0000	Administración de Transferencias y Activos Financieros	0	0	0	73,158,415	194,965,777	0	0	268,124,192	5.98
0000	Administradoras de Estancias Infantiles Salud Segura	0	0	0	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0.07
0001	Fondo para el 5% Atención Necesidades Públicas	0	15,000,000	0	0	0	0	0	15,000,000	0.33
0001	Dirección y Coordinación	203,518,200	499,200	53,848,478	0	0	6,564,501	7,821,137	272,251,515	6.08
0001	Prevención y Control de Desastres	0	0	1,999,772	0	0	0	0	1,999,772	0.04
0002	Fondo del 1% Para Imprevistos y Calamidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
0002	Servicios de Salud de La Fuerza Aérea Dominicana	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
0002	Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales	46,403,000	0	25,639,943	0	0	1,610,130	0	73,653,073	1.64
0002	Provisión Alimentaria	0	0	20,000,000	0	0	0	0	20,000,000	0.45
0003	Asistencia en Área de Servicios Municipales	0	0	0	91,540,551	261,056,398	0	0	352,596,949	7.87
0004	Asistencia en Área de Agropecuaria y Pesca	0	0	0	322,389,117	51,264,372	0	0	373,653,489	8.34
0005	Asistencia en Área Social	6,499,050	143,288,000	50,212,950	152,580,136	64,445,030	0	18,714,004	435,739,170	9.72
0006	Asistencia en Área Industria y Comercio	0	0	0	10,000,000	5,269,113	0	0	15,269,113	0.34
0007	Asistencia en Área de Defensa Nacional	0	0	0	34,182,551	25,960,626	0	0	60,143,177	1.34
0008	Asistencia en Área de Salud	0	0	0	21,640,000	10,000,000	0	0	31,640,000	0.71
0009	Asistencia en Área de Acueducto y Alcantarillado	0	0	0	0	52,898,039	0	0	52,898,039	1.18
0010	Asistencia en Área de Educación	0	0	0	21,176,786	18,279,794	0	0	39,456,580	0.88
0011	Asistencia en Área de Religión	0	0	0	289,651,554	276,877,480	0	0	566,529,034	12.64
0012	Asistencia en Área de Comunicaciones	0	0	0	0	15,000,000	0	0	15,000,000	0.33
0013	Asistencia en Área de Justicia y Orden Público	0	0	0	79,542,000	4,278,725	0	0	83,820,725	1.87
0016	Asistencia en Área de Riego	0	0	0	5,000,000	0	0	0	5,000,000	0.11
0017	Asistencia en Área de Energía	0	0	0	0	51,921,676	0	0	51,921,676	1.16
0021	Asistencia en Área de Protección del Aire, Agua y Suelo	0	0	0	11,916,794	83,206	0	0	12,000,000	0.27
0023	Asistencia en Área de Administración General	0	316,000,000	326,771,000	387,605,173	35,221,565	131,791,158	11,192,679	1,208,581,575	26.97
0025	Asistencia en Área de Cultura	0	5,208,565	0	25,300,000	3,000,000	0	0	33,508,565	0.75
0026	Asistencia en Área de Deporte	0	0	0	24,500,000	12,544,912	0	0	37,044,912	0.83

Cód.	Actividad / Obra	Partidas								% Part.
		Remuneración y Contribuciones	Contratación de Servicios	Materiales y Suministros	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Obras	Total Devengado	
0028	Asistencia en el Área de Relaciones Exteriores	0	0	0	29,372,000	0	0	0	29,372,000	0.66
0030	Asistencia en el Área de Investigación y Desarrollo Relacionado con la Justicia, Orden Público y Seguridad	0	0	0	61,000,000	38,561,870	0	0	99,561,870	2.22
0031	Asistencia en Área de Vivienda Social	0	0	0	3,000,000	2,000,000	0	0	5,000,000	0.11
0032	Asistencia en el Área de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastre.	0	0	0	8,500,000	2,736,000	0	0	11,236,000	0.25
Total General		**256,420,250**	**479,995,765**	**478,472,143**	**1,672,350,734**	**1,415,992,794**	**139,965,788**	**37,727,820**	**4,480,925,294**	**100.00**

Anexo 9
Fondos Eventuales Liquidables por Capítulo y UE
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Cap	Scap	UE	Descripción	Transferido	Rendido	% Rendido	Balance por Rendir	% Por Rendir
				1	2	3=(2/1)	4=(1-2)	5=(4/1)*100
0201			**Presidencia de la República**	**30,000,000**	**30,000,000**	**100.00**	**0**	**0.00**
	02	0009	Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)	30,000,000	30,000,000	100.00	0	0.00
0204			**Ministerio de Relaciones Exteriores**	**60,000,000**	**59,999,057**	**100.00**	**943**	**0.00**
	01	0001	Ministerio de Relaciones Exteriores	60,000,000	59,999,057	100.00	943	0.00
0207			**Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**	**47,405,347**	**47,401,642**	**99.99**	**3,704**	**0.01**
	01	0004	Viceministerio de Salud Colectiva	16,865,906	16,862,202	99.98	3,704	0.02
	01	0030	Programa Ampliado de Inmunización (PAI)	30,539,441	30,539,441	100.00	0	0.00
0208			**Ministerio de Deportes**	**20,849,792**	**20,810,648**	**99.81**	**39,144**	**0.19**
	01	0001	Ministerio de Deportes	20,849,792	20,810,648	99.81	39,144	0.19
0216			**Ministerio de Cultura**	**81,000,000**	**81,000,000**	**100.00**	**0**	**0.00**
	01	0001	Ministerio de Cultura	81,000,000	81,000,000	100.00	0	0.00
0220			**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo**	**4,727,520**	**4,727,520**	**100.00**	**0**	**0.00**
	01	0009	Oficina Nacional de Estadística	4,727,520	4,727,520	100.00	0	0.00
			Total General	**243,982,659**	**243,938,868**	**99.98**	**43,791**	**0.02**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 10
Fondos Reponibles Institucionales
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Capítulo	Descripción	Transferido	Rendido	% Rendido	Balance por Rendir	% Por Rendir
		1	2	3=(2/1)*100	4=(1-2)	5=(4/1)*100
0201	Presidencia de la República	25,376,389	28,939,420	114.04	(3,563,031)	(14.04)
0202	Ministerio de Interior y Policía	43,098,605	44,796,409	103.94	(1,697,804)	(3.94)
0204	Ministerio de Relaciones Exteriores	44,973,448	44,675,254	99.34	298,194	0.66
0205	Ministerio de Hacienda	11,809,160	8,672,663	73.44	3,136,497	26.56
0206	Ministerio de Educación	3,991,752	3,621,665	90.73	370,087	9.27
0207	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	15,188,222	15,645,523	103.01	(457,300)	(3.01)
0208	Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación	2,960,710	2,960,710	100.00	0	0.00
0209	Ministerio de Trabajo	3,993,204	4,205,389	105.31	(212,185)	(5.31)
0210	Ministerio de Agricultura	1,272,935	1,172,423	92.10	100,512	7.90
0211	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	9,600,597	9,623,690	100.24	(23,093)	(0.24)
0213	Ministerio de Turismo	13,144,192	11,706,221	89.06	1,437,970	10.94
0215	Ministerio de la Mujer	1,077,907	1,044,603	96.91	33,304	3.09
0217	Ministerio de la Juventud	187,650	187,443	99.89	207	0.11
0218	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	21,237,801	21,929,481	103.26	(691,681)	(3.26)
0219	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	309,324	309,681	100.12	(357)	(0.12)
0220	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	7,337,267	7,022,752	95.71	314,515	4.29
0221	Ministerio de Administración Pública	1,103,370	1,132,391	102.63	(29,021)	(2.63)
0222	Ministerio de Energía y Minas	1,600,305	1,465,129	91.55	135,177	8.45
	Total General	**208,262,837**	**209,110,846**	**100.41**	**(848,009)**	**(0.41)**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 11
Fondo de Asistencia Social por Capítulo
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Capítulo	Descripción	Transferido	Rendido	% Rendido	Balance por Rendir	% Por Rendir
		1	2	3=(2/1)*100	4=(1-2)	5=(4/1)*100
0201	Presidencia de la República	123,156,470	171,721,301	139.43	(48,564,831)	(39.43)
0207	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	275,205,730	273,078,769	99.23	2,126,960	0.77
0218	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	36,676,251	36,099,336	98.43	576,916	1.57
	Total General	**435,038,451**	**480,899,406**	**110.54**	**(45,860,955)**	**(10.54)**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 12
Fondos en Avance Autorizados por Excepción por Capítulo y Unidad Ejecutora
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Cap	Sub-cap	UE	Descripción	Transferido	Rendido	% Rendido	Balance por Rendir	% Por Rendir
				1	2	3=(2/1)*100	4=(1-2)	5=(4/1)*100
0201			**Presidencia de la República**	**689,491,355**	**687,180,960**	**99.66**	**2,310,395**	**0.34**
	01	0001	Secretariado Administrativo de la Presidencia	433,675,150	433,282,161	99.91	392,989	0.09
	02	0008	Administradora de Subsidios Sociales	22,796,026	24,929,400	109.36	(2,133,374)	(9.36)
	06	0001	Ministerio de la Presidencia	147,059,908	143,190,330	97.37	3,869,578	2.63
		0002	Dirección General de Comunicación	46,694,706	47,984,927	102.76	(1,290,221)	(2.76)
		0003	Dirección de la Información Análisis y Programación Estratégica	11,181,474	11,267,961	100.77	(86,487)	(0.77)
		0004	Servicio Integral de Emergencias	28,084,092	26,526,182	94.45	1,557,910	5.55
0206			**Ministerio de Educación**	**1,112,679,941**	**1,154,427,045**	**103.75**	**(41,747,104)**	**(3.75)**
	01	0001	Ministerio de Educación	944,039,566	994,431,241	105.34	(50,391,675)	(5.34)
	01	0009	Instituto Nacional de Atención Integral a Primera Infancia (INAIPI)	168,640,375	159,995,804	94.87	8,644,571	5.13
0211			**Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**	**741,158,632**	**727,467,233**	**98.15**	**13,691,399**	**1.85**
	01	0003	Oficina para el Reordenamiento del Transporte	741,158,632	727,467,233	98.15	13,691,399	1.85
0219			**Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología**	**2,161,014,229**	**2,161,014,364**	100.00	**(135)**	**0.00**
	01	0001	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	2,161,014,229	2,161,014,364	100.00	(135)	0.00
0220	01	0001	**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo**	**35,515,084**	**34,654,577**	97.58	**860,506**	**2.42**
	01	0009	Oficina Nacional de Estadísticas	35,515,084	34,654,577	97.58	860,506	2.42
			Total General	**4,739,859,241**	**4,764,744,180**	**100.53**	**(24,884,939)**	**(0.53)**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 13
Fondo en Avance de Contrapartida para Proyectos y Programas por Capítulo
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Capítulo	Descripción	Transferido	Rendido	% Rendido	Balance por Rendir	% Por Rendir
		1	2	3=(2/1)*100	4=(1-2)	5=(4/1)*100
0206	Ministerio de Educación	538,424,981	537,410,500	99.81	1,014,481	0.19
0207	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	3,819,398	3,819,226	100.00	172	0.00
0210	Ministerio de Agricultura	34,104,811	36,344,414	106.57	(2,239,603)	(6.57)
	Total general	**576,349,190**	**577,574,140**	**100.21**	**(1,224,950)**	**(0.21)**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Anexo 14
Asignaciones Preimputadas por Capítulo
Período enero - diciembre 2017
(Valores en RD$)

Capítulo	Descripción	Transferido	Rendido
		1	2
0101	Senado de la República	2,225,779,114	2,225,779,114
0102	Cámara de Diputados	4,240,956,152	4,240,956,152
0214	Procuraduría General de la República	4,754,282,000	4,754,282,000
0301	Consejo del Poder Judicial	6,872,201,924	6,872,201,924
0401	Junta Central Electoral	3,855,938,417	3,855,938,417
0402	Cámara de Cuentas	729,188,308	729,188,308
0403	Tribunal Constitucional	1,072,999,722	1,072,999,722
0404	Defensor del Pueblo	149,999,987	149,999,987
0405	Tribunal Superior Electoral (TSE)	512,000,000	512,000,000
Total General		**24,413,345,624**	**24,413,345,624**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR)
Período Fiscal 2017

Estados Financieros

Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas e Instituciones de la Seguridad Social

Anexo 15
Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas e Instituciones Públicas de la Seguridad Social
Balances Generales
Al 31 de diciembre 2017
(Valores en RD$)

Concepto	1 Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	2 Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)	3 Instituto Dominicano de Alimentación y Nutrición (IDAN)	4 Oficina Nacional de Defensa Pública	5 Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)	6 Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD)	7 Corporación del Acueducto y Alcantarrillado de Santo Domingo (CAASD)	8 Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE)	9 Parque Zoológico Nacional (ZOODOM)	10 Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad
ACTIVOS										
Activos Corrientes										
Disponibilidades	920,485,398	81,597,001	252,814	414,708	2,485,459,216	22,825,510	193,474,363	82,327,134	2,533,694	16,845,071
Inversiones Financieras a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Documentos por Cobrar	382,855,552	1,427,953	0	165,876	13,851,317	0	6,280,695,791	19,738,447	0	24,798,147
Inventario de Consumo	0	706,742	0	0	2,695,140	448,268	83,196,648	1,862,752	103,978	1,067,743
Inventarios de Mercancías	138,334,985	0	0	0	0	963,441	0	0	0	2,550,652
Otros Activos	0	0	0	0	779,648	0	0	0	0	0
Total Activos Corrientes	**1,441,675,935**	**83,731,696**	**252,814**	**580,584**	**2,502,785,321**	**24,237,219**	**6,557,366,801**	**103,928,333**	**2,637,672**	**45,261,613**
Activos no Corrientes										
Inversiones a Largo Plazo	1,404,000,604	0	0	0	14,886,649,856	0	0	0	0	0
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0	406,493,671	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso Neto	0	5,745,777	110,525	54,743,866	14,019,590	229,281,300	27,618,144,345	17,409,182	26,705,534	8,963,889
Construcción y Mejoras en Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Intangibles	46,155,538	257,217	0	0	0	0	18,311,944	1,180,261	0	0
Otros Activos no Corrientes	31,410,858	111,901	0	1,708,276	0	0	3,175,528	0	0	157,580
Total Activos no Corrientes	**1,481,567,000**	**412,608,566**	**110,525**	**56,452,142**	**14,900,669,446**	**229,281,300**	**27,639,631,817**	**18,589,443**	**26,705,534**	**9,121,469**
Total Activos	**2,923,242,935**	**496,340,262**	**363,339**	**57,032,727**	**17,403,454,767**	**253,518,520**	**34,196,998,619**	**122,517,777**	**29,343,206**	**54,383,082**
PASIVOS Y PATRIMONIO										
PASIVOS										
Pasivos Corrientes										
Deducciones y Retenciones por Pagar	24,452,035	0	0	121,135	5,974,160	3,858,356	215,886,948	0	0	559,989
Cuentas por Pagar	539,919,299	18,564,773	0	0	217,172,865	13,531,340	2,931,633,983	17,324,450	2,136,529	2,808,992
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Largo Plazo- Porción Corriente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	635,679,891	3,338,890	0	0	592,788,465	0	60,000,000	0	0	0
Intereses por Pagar	167,897,157	0	0	0	0	0	0	0	0	2,523,560
Total Pasivos Corrientes	**1,367,948,382**	**21,903,663**	**0**	**121,135**	**815,935,490**	**17,389,696**	**3,207,520,932**	**17,324,450**	**2,136,529**	**5,892,541**
Pasivos no Corrientes										
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	34,754,129	0	0
Documentos Internos a Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestamos Internos a Pagar a l. Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Pasivos a Pagar a l. Plazo	0	0	0	0	0	0	17,067,034	0	0	0
Total Pasivos no Corrientes	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**17,067,034**	**34,754,129**	**0**	**0**
Total Pasivos Corrientes y no Corrientes	**1,367,948,382**	**21,903,663**	**0**	**121,135**	**815,935,490**	**17,389,696**	**3,224,587,966**	**52,078,579**	**2,136,529**	**5,892,541**
PATRIMONIO										
Patrimonio										
Capital Institucional	187,586,180	322,687,864	303,800	28,739,534	15,452,275,564	80,104,785	29,842,791,137	46,598,841	156,228	4,900,000
Ajuste al Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Donaciones de Capital	752,211,141	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados de Periodos Anteriores	357,087,437	140,730,715	-219,503	28,626,193	265,975,810	124,158,460	1,242,512,902	-5,480,019	21,494,424	32,486,399
Resultados del Ejercicio	258,409,796	11,018,020	279,042	-454,136	869,267,903	31,865,578	-112,893,386	29,320,376	5,556,025	11,104,142
Total Patrimonio	**1,555,294,553**	**474,436,599**	**363,339**	**56,911,591**	**16,587,519,277**	**236,128,823**	**30,972,410,653**	**70,439,198**	**27,206,677**	**48,490,541**
Total Pasivos y Patrimonio	**2,923,242,935**	**496,340,262**	**363,339**	**57,032,727**	**17,403,454,767**	**253,518,520**	**34,196,998,619**	**122,517,777**	**29,343,206**	**54,383,082**

Continuación

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Concepto	**Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH)**	**Comisión Administrativa Aeroportuaria**	**Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)**	**Superintendencia de Salud y Riesgo Laborales (SISALRIL)**	**Superintendencia de Seguros**	**Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR)**	**Consejo Económico y Social (CES)**	**Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)**	**Seguro Nacional de Salud (SENASA)**	**Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM)**
ACTIVOS										
Activos Corrientes										
Disponibilidades	599,135	31,258,390	301,045,804	23,701,364	7,179,551	10,060,038		18,304,298	102,639,274	942,085
Inversiones Financieras a Corto Plazo	0	51,922,233	29,649,936,443	2,560,090,255	12,469,138	0	2,297,011	49,103,385	5,080,453,833	0
Cuentas y Documentos por Cobrar	141,481	68,319,220	1,452,957,411	16,735,216	3,106,888,320	1,136,766	0	19,724,533	1,274,117,643	69,622,927
Inventario de Consumo	0	612,925	106,761,069	1,077,368	10,937,488	0	647,349	2,038,982	41,480,112	16,016,308
Inventarios de Mercancías	0	0	55,507,753	0	0	0	0	0	0	0
Otros Activos	0	2,927,474	0	3,073,723	0	0	0	0	7,410,542	0
Total Activos Corrientes	**740,616**	**155,040,242**	**31,566,208,480**	**2,604,677,926**	**3,137,474,497**	**11,196,804**	**2,944,360**	**89,171,198**	**6,506,101,404**	**86,581,320**
Activos no Corrientes										
Inversiones a Largo Plazo	0	0	55,445,000	0	0	0	0	953,994,093	0	0
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	14,206,289	0	0
Bienes de Uso Neto	1,061,744	488,360,263	961,202,288	372,721,188	373,813,774	66,677,720	908,726	0	611,639,582	618,436,448
Construcción y Mejoras en Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Intangibles	0	0	0	300,040	1,823,036	1,067,283	15,284	0	120,598,317	0
Otros Activos no Corrientes	206,000	0	48,160,408	507,392	0	115,957	0	9,088,920	215,203,478	0
Total Activos no Corrientes	**1,267,744**	**488,360,263**	**1,064,807,696**	**373,528,620**	**375,636,810**	**67,860,960**	**924,009**	**977,289,301**	**947,441,377**	**618,436,448**
Total Activos	**2,008,360**	**643,400,505**	**32,631,016,176**	**2,978,206,546**	**3,513,111,307**	**79,057,764**	**3,868,369**	**1,066,460,499**	**7,453,542,781**	**705,017,769**
PASIVOS Y PATRIMONIO										
PASIVOS										
Pasivos Corrientes										
Deducciones y Retenciones por Pagar	0	55,770,245	32,769,101	6,472,641	0	0	81,724	704,812	0	108,452,145
Cuentas por Pagar	35,004	1,530,072	281,472,068	12,038,716	5,112,561	9,000,096	30,520	902,192	3,976,640,087	106,136,127
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	101,700,780	0
Préstamos a Largo Plazo-Porción Corriente	0	0	68,891,021	0	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	0	1,354,545	1,621,540,133	16,531,067	987,239	0	0	0	105,857,894	344,402,907
Intereses por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Pasivos Corrientes	**35,004**	**58,654,862**	**2,004,672,323**	**35,042,424**	**6,099,800**	**9,000,096**	**112,244**	**1,607,005**	**4,184,198,761**	**558,991,179**
Pasivos no Corrientes										
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Documentos Internos a Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestamos Internos a Pagar a l. Plazo	0	0	0	2,560,090,255	0	0	0	0	0	0
Otros Pasivos a Pagar a l. Plazo	0	0	20,423,391,363	0	0	0	0	0	0	0
Total Pasivos no Corrientes	**0**	**0**	**20,423,391,363**	**2,560,090,255**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total Pasivos Corrientes y no Corrientes	**35,004**	**58,654,862**	**22,428,063,686**	**2,595,132,679**	**6,099,800**	**9,000,096**	**112,244**	**1,607,005**	**4,184,198,761**	**558,991,179**
PATRIMONIO										
Patrimonio										
Capital Institucional	1,000,000	447,801,411	457,418,815	111,885,323	3,619,790,997	65,298,980	0	364,733	2,079,363,938	662,835,884
Ajuste al Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados de Periodos Anteriores	1,737,243	(13,461,193)	10,044,462,131	192,240,509	(108,346,911)	(3,707,633)	5,679,545	991,315,009	617,432,873	(471,713,029)
Resultados del Ejercicio	(763,887)	150,405,425	(298,928,456)	78,948,035	(4,432,579)	8,466,321	(1,923,420)	73,173,752	572,547,209	(45,096,266)
Total Patrimonio	**1,973,356**	**584,745,643**	**10,202,952,490**	**383,073,867**	**3,507,011,507**	**70,057,668**	**3,756,125**	**1,064,853,494**	**3,269,344,020**	**146,026,589**
Total Pasivos y Patrimonio	**2,008,360**	**643,400,505**	**32,631,016,176**	**2,978,206,546**	**3,513,111,307**	**79,057,764**	**3,868,369**	**1,066,460,499**	**7,453,542,781**	**705,017,769**

Continuación...

Concepto	21 Superintendencia de Valores (SIV)	22 Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC)	23 Museo de Historia Natural (MHN)	24 Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	25 Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)	26 Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO)	27 Instituto Nacional de Agua Potables y Alcantarillados (INAPA)	28 Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)	29 Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)	30 Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)
ACTIVOS										
Activos Corrientes										
Disponibilidades	51,912,688	24,452,059	604,771	60,627,909	38,243,364	6,578,093	537,423,894	155,341,380	262,597,606	6,200,468
Inversiones Financieras a Corto Plazo	33,408,675	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Documentos por Cobrar	0	0	0	99,464,622	0	25,960,240	5,128,710,615	751,680,636	1,174,465,467	45,459,837
Inventario de Consumo	0	246,418	492,818	98,094,851	1,736,116	1,814,308	184,472,676	1,586,737	27,806,752	0
Inventarios de Mercancías	0	0	0	0	0	26,590,132	0	0	0	0
Otros Activos	1,462,556	350,010	0	0	687,140	759,687	0	299,797,074	159,780,599	0
Total Activos Corrientes	**86,783,919**	**25,048,488**	**1,097,589**	**258,187,381**	**40,666,620**	**61,702,460**	**5,850,607,185**	**1,208,405,827**	**1,624,650,424**	**51,660,304**
Activos no Corrientes										
Inversiones a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	12,747,000	0	0	0
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso Neto	76,695,590	8,809,778	166,022,870	91,113,232	6,530,358	38,028,893	30,005,806,735	44,128,013	556,052,069	115,775,659
Construcción y Mejoras en Proceso	0	0	0	0	0	0	27,756,707,410	0	0	0
Bienes Intangibles	3,277,076	0	0	1,713,715	159,317	1,661,398	20,780,121	5,170,538	4,614,435	1,642,844
Otros Activos no Corrientes	2,585,297	0	0	0	1,100,986	144,998	0	3,466,351,302	4,200,159	1,339,983
Total Activos no Corrientes	**82,557,963**	**8,809,778**	**166,022,870**	**92,826,947**	**7,790,661**	**39,835,289**	**57,796,041,266**	**3,515,649,853**	**564,866,663**	**118,758,486**
Total Activos	**169,341,882**	**33,858,265**	**167,120,458**	**351,014,329**	**48,457,281**	**101,537,749**	**63,646,648,451**	**4,724,055,680**	**2,189,517,087**	**170,418,791**
PASIVOS Y PATRIMONIO										
PASIVOS										
Pasivos Corrientes										
Deducciones y Retenciones por Pagar	1,762,789	0	0	0	2,017	6,603,823	1,458,481,857	12,097,590	9,889,836	14,464,075
Cuentas por Pagar	15,580,048	0	113,598	112,172,909	230,592	36,725,703	2,670,580,412	39,038,636	956,109,091	4,270,937
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Largo Plazo-Porción Corriente	0	0	0	0	0	0	60,000,000	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	49,080,925	0	0	12,757,829	1,235,573	4,131,234	3,535,322	210,703,775	0	2,638,961
Intereses por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	59,585,690	0	0
Total Pasivos Corrientes	**66,423,762**	**0**	**113,598**	**124,930,738**	**1,468,182**	**47,460,760**	**4,192,597,591**	**321,425,691**	**965,998,927**	**21,373,973**
Pasivos no Corrientes										
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	8,937	0	0	0	0	0	0	0	0
Documentos Internos a Pagar a Largo Plazo	0	2,298,276	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestamos Internos a Pagar a l. Plazo	0	0	0	0	0	13,448,183	0	0	0	0
Otros Pasivos a Pagar a l. Plazo	0	0	0	0	0	0	47,471,312	31,232,861	0	0
Total Pasivos no Corrientes	**0**	**2,307,213**	**0**	**0**	**0**	**13,448,183**	**47,471,312**	**31,232,861**	**0**	**0**
Total Pasivos Corrientes y no Corrientes	**66,423,762**	**2,307,213**	**113,598**	**124,930,738**	**1,468,182**	**60,908,943**	**4,240,068,903**	**352,658,552**	**965,998,927**	**21,373,973**
PATRIMONIO										
Patrimonio										
Capital Institucional	32,811,103	12,004,138	146,427,553	207,697,538	8,745,735	53,822,869	71,318,074,481	3,888,583,853	1,082,195,605	394,316,720
Ajuste al Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados de Periodos Anteriores	71,159,788	(1,006,506)	20,034,082	(182,273)	30,937,254	(7,920,163)	(10,941,281,063)	363,917,034	165,317,295	(231,374,372)
Resultados del Ejercicio	(1,052,771)	20,553,420	545,225	18,568,326	7,306,110	(5,273,900)	(970,213,871)	118,896,241	(23,994,740)	(13,897,531)
Total Patrimonio	**102,918,120**	**31,551,053**	**167,006,860**	**226,083,591**	**46,989,099**	**40,628,806**	**59,406,579,547**	**4,371,397,128**	**1,223,518,160**	**149,044,818**
Total Pasivos y Patrimonio	**169,341,882**	**33,858,265**	**167,120,458**	**351,014,329**	**48,457,281**	**101,537,749**	**63,646,648,451**	**4,724,055,680**	**2,189,517,087**	**170,418,791**

Continuación...

	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
oncepto	Consejo Nacional de Competitividad	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)	Comisión Nacional de Energía (CNE)	Superintendencia de Bancos (SB)	Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR)	Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)	Instituto de Innovación en Biotecnología e Industrial (IIBI)	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)	Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	Superintendencia de Electricidad
ACTIVOS										
Activos Corrientes										
Disponibilidades	3,253,107	111,090,050	124,647,194	182,767,165	1,121,594	195,264	15,953,168	0	724,978,593	119,240,864
Inversiones Financieras a Corto Plazo	0	0	0	3,240,000,000	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Documentos por Cobrar	0	0	97,165,817	2,685,438	0	0	1,837,995	0	507,198,260	4,926,738
Inventario de Consumo	393,135	25,254,632	0	577,487	0	0	6,685,226	0	0	0
Inventarios de Mercancías	0	0	0	0	0	0	15,132,417	0	39,182,448	0
Otros Activos	227,460	3,865,844	1,835,286	18,948,394	0	0	2,518,412	0	0	804,148,972
Total Activos Corrientes	**3,873,701**	**140,210,526**	**223,648,297**	**3,444,978,484**	**1,121,594**	**195,264**	**42,127,218**	**0**	**1,271,359,302**	**928,316,574**
Activos no Corrientes										
Inversiones a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso Neto	7,495,093	359,177,835	111,132,234	155,837,938	14,153,385	854,774	14,213,953	10,469,311	1,824,913,844	0
Construcción y Mejoras en Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Intangibles	0	18,879,548	4,979,188	14,617,741	0	0	0	0	10,897,433	3,479,592
Otros Activos no Corrientes	0	0	615,462,634	204,237,644	0	20,000	203,380	0	0	257,529,310
Total Activos no Corrientes	**7,495,093**	**378,057,383**	**731,574,056**	**374,693,323**	**14,153,385**	**874,774**	**14,417,333**	**10,469,311**	**1,835,811,277**	**261,008,902**
Total Activos	**11,368,794**	**518,267,909**	**955,222,353**	**3,819,671,807**	**15,274,979**	**1,070,038**	**56,544,551**	**10,469,311**	**3,107,170,578**	**1,189,325,476**
PASIVOS Y PATRIMONIO										
PASIVOS										
Pasivos Corrientes										
Deducciones y Retenciones por Pagar	0	0	15,019,438	11,813,286	0	0	0	0	9,227,290	17,583,754
Cuentas por Pagar	785,293	2,167,386	30,289,671	274,938	62,000	0	8,021,937	2,121,058	547,496,960	760,924
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Largo Plazo- Porción Corriente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	0	0	0	12,706,547	0	0	894,506	0	92,268,952	542,130,267
Intereses por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,926,738
Total Pasivos Corrientes	**785,293**	**2,167,386**	**45,309,109**	**24,794,771**	**62,000**	**0**	**8,916,442**	**2,121,058**	**648,993,202**	**565,401,683**
Pasivos no Corrientes										
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	15,034,770	0	0	0	0	0	0	0
Documentos Internos a Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestamos Internos a Pagar a l. Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Pasivos a Pagar a l. Plazo	0	0	4,445,564	1,139,461,372	0	0	0	0	89,439,062	0
Total Pasivos no Corrientes	**0**	**0**	**19,480,334**	**1,139,461,372**	**0**	**0**	**0**	**0**	**89,439,062**	**0**
Total Pasivos Corrientes y no Corrientes	**785,293**	**2,167,386**	**64,789,443**	**1,164,256,143**	**62,000**	**0**	**8,916,442**	**2,121,058**	**738,432,264**	**565,401,683**
PATRIMONIO										
Patrimonio										
Capital Institucional	3,941,650	(15,829,593)	41,348,094	890,506,806	14,434,455	214,182	15,000,000	9,257,063	2,200,614,036	0
Ajuste al Patrimonio	0	0	12,266,358	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados de Periodos Anteriores	3,933,997	415,432,075	748,866,739	753,453,646	2,977,260	799,237	30,716,906	924,127	49,219,168	683,641,191
Resultados del Ejercicio	2,707,854	116,498,041	87,951,719	1,011,455,212	(2,198,736)	56,619	1,911,203	(1,832,937)	118,905,110	(59,717,398)
Total Patrimonio	**10,583,501**	**516,100,522**	**890,432,910**	**2,655,415,664**	**15,212,979**	**1,070,038**	**47,628,108**	**8,348,253**	**2,368,738,314**	**623,923,793**
Total Pasivos y Patrimonio	**11,368,794**	**518,267,909**	**955,222,353**	**3,819,671,807**	**15,274,979**	**1,070,038**	**56,544,551**	**10,469,311**	**3,107,170,578**	**1,189,325,476**

Continuación...

Concepto	41 Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAPLATA)	42 Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA)	43 Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA)	44 Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	45 Dirección General de Aduanas (DGA)	46 Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)	47 Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS)	48 Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA)	49 Acuario Nacional	50 Lotería Nacional
ACTIVOS										
Activos Corrientes										
Disponibilidades	3,071,697	986,775	4,156,345	9,267,048	791,130,679	1,181,625,122	46,697,434	6,046,630	1,449,879	7,534,300
Inversiones Financieras a Corto Plazo	0	0	0	0	420,100,524	0	25,000,000	0	0	0
Cuentas y Documentos por Cobrar	1,033,405,203	0	267,854	498	348,418,811	633,374,394	41,564,020	0	0	670,816,569
Inventario de Consumo	2,416,421	0	0	1,020,728	0	0	0	0	2,743,910	14,965,084
Inventarios de Mercancías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,489,889
Otros Activos	520,621	0	838,115	18,013,332	0	0	0	0	0	101,141,722
Total Activos Corrientes	**1,039,413,942**	**986,775**	**5,262,314**	**28,301,605**	**1,559,650,014**	**1,814,999,516**	**113,261,453**	**6,046,630**	**4,193,789**	**796,947,565**
Activos no Corrientes										
Inversiones a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso Neto	1,071,587,190	7,089,833	11,285,650	22,488,559	2,180,084,478	3,823,727,216	159,447,073	68,173,534	19,354,090	494,684,100
Construcción y Mejoras en Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Intangibles	0	0	2,372,442	32,668,048	0	21,664,086	1,066,232	0	0	0
Otros Activos no Corrientes	0	0	0	0	268,127,910	0	255,055	0	0	0
Total Activos no Corrientes	**1,071,587,190**	**7,089,833**	**13,658,092**	**55,156,607**	**2,448,212,388**	**3,845,391,302**	**160,768,360**	**68,173,534**	**19,354,090**	**494,684,100**
Total Activos	**2,111,001,132**	**8,076,608**	**18,920,406**	**83,458,212**	**4,007,862,402**	**5,660,390,818**	**274,029,813**	**74,220,165**	**23,547,879**	**1,291,631,665**
PASIVOS Y PATRIMONIO										
PASIVOS										
Pasivos Corrientes										
Deducciones y Retenciones por Pagar	39,796,614	1,161,081	40,418	0	24,069,037	47,085,789	11,088,776	0	17,205	51,583,817
Cuentas por Pagar	92,878,993	2,091,270	3,760,166	4,625,108	24,261,345	1,282,953,434	1,288,098	4,489,501	723,905	198,800,529
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Largo Plazo- Porción Corriente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	4,219,939	0	215,000	239,655	461,790,719	0	0	0	15,000	0
Intereses por Pagar	74,087,679	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Pasivos Corrientes	**210,983,225**	**3,252,351**	**4,015,584**	**4,864,763**	**510,121,101**	**1,330,039,224**	**12,376,874**	**4,489,501**	**756,110**	**250,384,346**
Pasivos no Corrientes										
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Documentos Internos a Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	552,328,818	0	0	0	0	0
Prestamos Internos a Pagar a l. Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	136,677,886
Otros Pasivos a Pagar a l. Plazo	0	0	0	0	0	0	6,840,600	0	0	0
Total Pasivos no Corrientes	**0**	**0**	**0**	**0**	**552,328,818**	**0**	**6,840,600**	**0**	**0**	**136,677,886**
Total Pasivos Corrientes y no Corrientes	**210,983,225**	**3,252,351**	**4,015,584**	**4,864,763**	**1,062,449,919**	**1,330,039,224**	**19,217,474**	**4,489,501**	**756,110**	**387,062,232**
PATRIMONIO										
Patrimonio										
Capital Institucional	1,014,524,280	11,755,507	0	0	2,587,921,627	1,930,722,634	12,210,987	55,446,055	1,960,191	0
Ajuste al Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados de Periodos Anteriores	664,334,815	(7,484,150)	12,955,859	90,462,855	346,208,449	1,904,417,194	242,526,012	6,683,237	22,348,280	846,357,860
Resultados del Ejercicio	221,158,812	552,900	1,948,962	(11,869,406)	11,282,407	495,211,766	75,341	7,601,372	(1,516,702)	58,211,573
Total Patrimonio	**1,900,017,907**	**4,824,257**	**14,904,821**	**78,593,449**	**2,945,412,483**	**4,330,351,594**	**254,812,340**	**69,730,663**	**22,791,770**	**904,569,433**
Total Pasivos y Patrimonio	**2,111,001,132**	**8,076,608**	**18,920,406**	**83,458,212**	**4,007,862,402**	**5,660,390,818**	**274,029,813**	**74,220,165**	**23,547,879**	**1,291,631,665**

Continuación...

Concepto	51 Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI)	52 Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell (IGN)	53 Consejo Nacional de Estancia Infantiles (CONDEI)	54 Defensa Civil	55 Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT)	56 Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR)	57 Oficina Nacional de Propiedad Industrial (ONAPI)	58 Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)	59 Archivo General de la Nación (AGN)	60 Superintendencia de Pensiones (SIPEN)
ACTIVOS										
Activos Corrientes										
Disponibilidades	30,746,655	3,154,291	20,622,351	4,806,187	2,081,619	1,822,979	84,970,484	65,236,675	12,166,452	24,959,295
Inversiones Financieras a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	41,758	0
Cuentas y Documentos por Cobrar	18,412,735	0	0	0	0	0	1,629,550	6,305,921	0	978,929
Inventario de Consumo	20,052,859	0	0	2,265,428	0	77,879	3,200,684	2,916,859	0	1,151,242
Inventarios de Mercancías	11,555,964	0	351,467	0	0	0	0	0	0	0
Otros Activos	14,728,901	248,593	0	0	0	103,474	1,320,508	0	0	2,783,618
Total Activos Corrientes	**95,497,115**	**3,402,885**	**20,973,818**	**7,071,615**	**2,081,619**	**2,004,332**	**91,121,226**	**74,459,455**	**12,208,210**	**29,873,084**
Activos no Corrientes										
Inversiones a Largo Plazo	2,618,290	0	0	0	0	0	0	35,000	0	98,701,475
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	114,450,712	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso Neto	437,192,045	10,600,313	9,104,050	25,339,895	1,245,176	52,542,150	45,198,960	101,326,605	392,254,970	0
Construcción y Mejoras en Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Intangibles	316,416	541,615	368,489	0	0	0	114,165,500	0	0	40,235,827
Otros Activos no Corrientes	298,434	0	0	0	250,783	0	0	272,300	0	4,972,041
Total Activos no Corrientes	**554,875,897**	**11,141,928**	**9,472,539**	**25,339,895**	**1,495,959**	**52,542,150**	**159,364,460**	**101,633,905**	**392,254,970**	**143,909,343**
Total Activos	**650,373,012**	**14,544,813**	**30,446,358**	**32,411,510**	**3,577,578**	**54,546,482**	**250,485,686**	**176,093,360**	**404,463,180**	**173,782,427**
PASIVOS Y PATRIMONIO										
PASIVOS										
Pasivos Corrientes										
Deducciones y Retenciones por Pagar	94,774,593	0	0	0	0	0	1,137,309	0	0	7,074,863
Cuentas por Pagar	56,337,756	0	82,135	3,693,758	0	0	2,508,516	2,988,827,572	0	3,695,013
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Largo Plazo- Porción Corriente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	4,860,781	0	0	0	0	0	11,877,463	0	2,163,247	7,557
Intereses por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Pasivos Corrientes	**155,973,130**	**0**	**82,135**	**3,693,758**	**0**	**0**	**15,523,288**	**2,988,827,572**	**2,163,247**	**10,777,433**
Pasivos no Corrientes										
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Documentos Internos a Pagar a Largo Plazo	16,997,887	0	0	0	0	0	2,600,000	0	0	0
Prestamos Internos a Pagar a l. Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Pasivos a Pagar a l. Plazo	157,990,309	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Pasivos no Corrientes	**174,988,196**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2,600,000**	**0**	**0**	**0**
Total Pasivos Corrientes y no Corrientes	**330,961,326**	**0**	**82,135**	**3,693,758**	**0**	**0**	**18,123,288**	**2,988,827,572**	**2,163,247**	**10,777,433**
PATRIMONIO										
Patrimonio										
Capital Institucional	546,525,279	0	3,301,325	3,082,147	0	56,126,296	103,618,020	0	359,960,807	11,700,000
Ajuste al Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados de Periodos Anteriores	(188,794,221)	10,435,101	17,523,350	20,947,857	3,729,408	3,032,758	83,809,044	(1,611,698,314)	41,376,124	149,366,219
Resultados del Ejercicio	(38,319,371)	4,109,712	9,539,548	4,687,748	(151,830)	(4,612,572)	44,935,333	(1,201,035,898)	963,002	1,938,775
Total Patrimonio	**319,411,686**	**14,544,813**	**30,364,223**	**28,717,752**	**3,577,578**	**54,546,482**	**232,362,398**	**(2,812,734,212)**	**402,299,933**	**163,004,994**
Total Pasivos y Patrimonio	**650,373,012**	**14,544,813**	**30,446,358**	**32,411,510**	**3,577,578**	**54,546,482**	**250,485,686**	**176,093,360**	**404,463,180**	**173,782,427**

Continuación...

Concepto	61 Servicio Geológico Nacional (SGN)	62 Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, Ciudad de la Salud	63 Jardín Botánico Nacional	64 Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	65 Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (FONDOMARENA)	66 Mercado Dominicano de Abasto Agropecuario (MERCADOM)	67 Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)	68 Hospital Traumatológico Quirúrgico Profesor Juan Bosch	69 Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y de Trasplante (CECANOT)	70 Comisión Reguladora de Practicas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguardias
ACTIVOS										
Activos Corrientes										
Disponibilidades	286,235	42,232,562	21,866,957	1,976,661,574	13,395,493	2,315,219	113,920,866	11,837,379	156,485,791	25,696,891
Inversiones Financieras a Corto Plazo	0	0	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0
Cuentas y Documentos por Cobrar	0	62,306,148	814,892	4,153,458,603	0	5,592,478	1,263,742,605	73,470,796	237,187,520	371
Inventario de Consumo	167,290	57,093,179	0	546,379,537	10,000	0	2,294,231	5,598,176	3,971,237	0
Inventarios de Mercancías	0	0	116,752	0	0	0	0	49,656,198	83,523,385	0
Otros Activos	53,358	0	55,491	442,599,314	0	0	0	0	768,499	29,309
Total Activos Corrientes	**506,882**	**161,631,889**	**22,854,092**	**7,119,099,028**	**15,405,493**	**7,907,697**	**1,379,957,702**	**140,562,549**	**481,936,432**	**25,726,571**
Activos no Corrientes										
Inversiones a Largo Plazo	0	0	0	0	17,370,117	0	0	0	0	0
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0	0	0	17,382,272,507	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso Neto	3,036,417	4,651,317	6,606,155,064	23,929,371,993	889,505	2,218,886,873	126,214,051	565,334,070	125,715,452	5,386,012
Construcción y Mejoras en Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Intangibles	86,991	0	0	0	0	0	76,936	3,275,554	0	203,597
Otros Activos no Corrientes	0	0	0	391,191,630	100,370	113,565	8,000	0	0	1,009,605
Total Activos no Corrientes	**3,123,408**	**4,651,317**	**6,606,155,064**	**41,702,836,130**	**18,359,992**	**2,219,000,438**	**126,298,987**	**568,609,624**	**125,715,452**	**6,599,214**
Total Activos	**3,630,290**	**166,283,206**	**6,629,009,157**	**48,821,935,158**	**33,765,485**	**2,226,908,135**	**1,506,256,689**	**709,172,173**	**607,651,883**	**32,325,785**
PASIVOS Y PATRIMONIO										
PASIVOS										
Pasivos Corrientes										
Deducciones y Retenciones por Pagar	0	6,317,971	995,680	24,019,041	105,089	12,369,617	3,863,501	7,320,048	4,342,460	0
Cuentas por Pagar	0	89,306,955	8,490,667	94,413,901	3,500	0	54,719,001	169,372,927	48,631,683	1,321,295
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Préstamos a Largo Plazo- Porción Corriente	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Otras Cuentas por Pagar	0	0	1,333,883	980,181	0	57,793,713	10,747,188	2,232,392		5,815
Intereses por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total Pasivos Corrientes	**0**	**95,624,926**	**10,820,230**	**119,413,123**	**108,589**	**70,163,330**	**69,329,690**	**178,925,367**	**52,974,144**	**1,327,110**
Pasivos no Corrientes										
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	177,924,371	0	0		0	0	
Documentos Internos a Pagar a Largo Plazo	0	0	0	1,724,832,629	0	0		0	0	
Prestamos Internos a Pagar a l. Plazo	0	0	0	0	0	0		0	0	
Otros Pasivos a Pagar a l. Plazo	0	0	0	259,981,286	0	0		0	0	
Total Pasivos no Corrientes	**0**	**0**	**0**	**2,162,738,286**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total Pasivos Corrientes y no Corrientes	**0**	**95,624,926**	**10,820,230**	**2,282,151,409**	**108,589**	**70,163,330**	**69,329,690**	**178,925,367**	**52,974,144**	**1,327,110**
PATRIMONIO										
Patrimonio										
Capital Institucional	2,097,764	0	6,575,605,213	18,469,062,022	33,905,428	2,261,272,081	1,379,691,188	531,851,378	534,638,143	11,149,294
Ajuste al Patrimonio	1,935,494	0		1,559,087,635		0			79,202,185	0
Transferencias y Donaciones de Capital	0	0		0		0			0	0
Resultados de Periodos Anteriores	0	35,922,055	37,911,810	24,121,016,185	(3,946,278)	(109,292,266)		(1,621,434)	(71,090,827)	10,837,442
Resultados del Ejercicio	(402,967)	34,736,225	4,671,904	2,390,617,907	3,697,746	4,764,989	57,235,811	16,863	11,928,239	9,011,939
Total Patrimonio	**3,630,290**	**70,658,281**	**6,618,188,927**	**46,539,783,749**	**33,656,896**	**2,156,744,804**	**1,436,926,999**	**530,246,807**	**554,677,740**	**30,998,675**
Total Pasivos y Patrimonio	**3,630,290**	**166,283,206**	**6,629,009,157**	**48,821,935,158**	**33,765,485**	**2,226,908,134**	**1,506,256,689**	**709,172,174**	**607,651,883**	**32,325,785**

Continuación...

	71	72	73	74	75	76	77	
Concepto	**Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana**	**Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)**	**Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)**	**Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavárez (INCART)**	**Dirección General de Cine (DGCINE)**	**Instituto Agrario Dominicano (IAD)**	**Instituto Duartiano**	**Consolidación**
ACTIVOS								
Activos Corrientes								
Disponibilidades	9,979,144	320,122,626	781,218,205	26,407,095	20,774,872	252,861,299	2,392,418	12,810,161,600
Inversiones Financieras a Corto Plazo	0	10,346,654	0	0	0	0	0	41,137,169,909
Cuentas y Documentos por Cobrar	461,875,438	285,527,216	2,506,101	83,917,888	0	1,230,641	0	29,959,537,446
Inventario de Consumo	0	2,482,405	6,044,067	95,993,956	381,563	0	721,479	1,390,762,244
Inventarios de Mercancías	98,581,125	0	0	0	0	0	0	524,536,607
Otros Activos	0	984,074	0	0	0	0	0	1,892,761,749
Total Activos Corrientes	**570,435,707**	**619,462,975**	**789,768,373**	**206,318,939**	**21,156,435**	**254,091,940**	**3,113,897**	**87,714,929,554**
Activos no Corrientes								
Inversiones a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	17,431,561,435
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0	1,705,799,823	0	0	0	0	0	19,623,223,001
Bienes de Uso Neto	52,849,702	73,863,891	69,085,485	27,707,065	15,547,819	2,558,086,773	1,460,000	110,394,124,682
Construcción y Mejoras en Proceso	0	73,029,936	0	2,144,591	0	0	0	27,831,881,937
Bienes Intangibles	0	414,897	39,420,939	0	86,496	3,521,372	0	542,067,306
Otros Activos no Corrientes	640,210	610,893,635	377,082	0	0	0	0	6,141,532,610
Total Activos no Corrientes	**53,489,912**	**2,464,002,182**	**108,883,506**	**29,851,656**	**15,634,315**	**2,561,608,145**	**1,460,000**	**181,964,390,971**
Total Activos	**623,925,619**	**3,083,465,157**	**898,651,879**	**236,170,595**	**36,790,750**	**2,815,700,084**	**4,573,897**	**269,679,320,525**
PASIVOS Y PATRIMONIO								
PASIVOS								
Pasivos Corrientes								
Deducciones y Retenciones por Pagar	0	167,114,232	700,585	26,302,200	0	39,172,897	10,145	2,582,512,014
Cuentas por Pagar	598,752,730	414,960,378	1,317,060	83,340,497	30,313,546	646,877,833	243,057	19,475,873,898
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	101,700,780
Préstamos a Largo Plazo- Porción Corriente	0	0	0	0	0	0	0	128,891,021
Otras Cuentas por Pagar	13,977,989	0	771,783,263	4,986,087	0	189,852	0	5,663,984,646
Intereses por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	309,020,825
Total Pasivos Corrientes	**612,730,719**	**582,074,610**	**773,800,908**	**114,628,784**	**30,313,546**	**686,240,581**	**253,202**	**28,261,983,184**
Pasivos no Corrientes								
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0	0	0	0	0	227,722,206
Documentos Internos a Pagar a Largo Plazo		0	360,110	0	0	26,253,502	0	2,325,671,221
Prestamos Internos a Pagar a l. Plazo		597,861	0	0	0	1,691,103	0	2,712,505,288
Otros Pasivos a Pagar a l. Plazo		0	0	1,634,908	0	0	0	22,178,955,671
Total Pasivos no Corrientes	**0**	**597,861**	**360,110**	**1,634,908**	**0**	**27,944,605**	**0**	**27,444,854,387**
Total Pasivos Corrientes y no Corrientes	**612,730,719**	**582,672,471**	**774,161,018**	**116,263,692**	**30,313,546**	**714,185,186**	**253,202**	**55,706,837,571**
PATRIMONIO								
Patrimonio								
Capital Institucional	437,492,426	5,009,933,370		0	10,000,000	566,494,653	(1,046,722)	176,237,071,695
Ajuste al Patrimonio		0		0			0	1,652,491,671
Transferencias y Donaciones de Capital		0		0			0	752,211,141
Resultados de Periodos Anteriores	(370,283,606)	(2,820,531,758)	138,060,787	126,304,679	3,756,816	1,277,228,677	0	30,655,386,803
Resultados del Ejercicio	(56,013,920)	311,391,073	(13,569,926)	(6,397,776)	(7,279,613)	257,791,568	5,367,417	4,675,321,643
Total Patrimonio	**11,194,900**	**2,500,792,685**	**124,490,861**	**119,906,903**	**6,477,203**	**2,101,514,898**	**4,320,695**	**213,972,482,953**
Total Pasivos y Patrimonio	**623,925,619**	**3,083,465,156**	**898,651,879**	**236,170,595**	**36,790,750**	**2,815,700,084**	**4,573,897**	**269,679,320,525**

Anexo 16
Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas e Instituciones Públicas de la Seguridad Social
Estados de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017
(Valores en RD$)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Concepto	**Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**	**Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)**	**Instituto Dominicano de Alimentación y Nutrición (IDAN)**	**Oficina Nacional de Defensa Pública**	**Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)**	**Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD)**	**Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)**	**Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE)**	**Parque Zoológico Nacional (ZOODOM)**	**Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad**
Ingresos Corrientes										
Transferencias Corrientes Recibidas:										
Del Gobierno Central	4,645,397,320	282,974,955	161,724	465,559,179	0	874,694,396	0	0	70,991,988	47,237,000
De Otras Instituciones Públicas	0	0	600,000	0	0	0	0	131,853,836	23,656,789	0
Donaciones Corrientes Recibidas	308,031,701	0	0	0	0	0	1,674,584,163	0	0	0
Otros Ingresos	0	17,046,972	0	1,312,912	2,064,538,813	59,230,325	1,980,068,540	64,117,678	0	18,014,307
Total de Ingresos	**4,953,429,021**	**300,021,927**	**761,724**	**466,872,091**	**2,064,538,813**	**933,924,721**	**3,654,652,703**	**195,971,514**	**94,648,777**	**65,251,307**
Gastos Corrientes										
Servicios Personales	3,397,538,794	196,917,711	0	402,079,756	282,359,980	568,074,332	1,245,091,755	106,775,745	55,228,577	45,966,774
Servicios no Personales	1,077,279,953	30,394,983	235,841	37,389,932	268,208,574	205,049,706	1,772,872,622	26,222,875	5,575,154	3,916,604
Materiales y Suministros	83,130,397	52,781,209	226,218	14,802,520	10,100,173	75,777,995	397,913,358	19,984,092	21,776,041	2,674,184
Transferencias y Donaciones Corrientes	11,376,821	2,386,938	0	0	591,101,939	5,146,937	35,908,408	1,111,618	199,528	0
Otros Gastos Institucionales	11,613,913	5,149,202	0	0	37,694,244	0	232,980,549	6,875,033	2,438,028	0
Total de Gastos	**4,580,939,878**	**287,630,043**	**462,059**	**454,272,208**	**1,189,464,910**	**854,048,969**	**3,684,766,692**	**160,969,363**	**85,217,328**	**52,557,562**
Resultado Corriente del Período	372,489,143	12,391,884	299,665	12,599,883	875,073,903	79,875,751	(30,113,990)	35,002,151	9,431,449	12,693,745
Depreciación y Amortizaciones	114,079,347	1,373,864	20,623	13,054,019	5,806,000	48,010,173	82,779,396	5,681,775	3,875,424	1,589,603
Resultados Neto del Período	**258,409,796**	**11,018,020**	**279,042**	**(454,136)**	**869,267,903**	**31,865,578**	**(112,893,386)**	**29,320,376**	**5,556,025**	**11,104,142**

Continuación...

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Concepto	**Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH)**	**Comisión Administrativa Aeroportuaria**	**Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)**	**Superintendencia de Salud y Riesgo Laborales (SISALRIL)**	**Superintendencia de Seguros**	**Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR)**	**Consejo Económico y Social (CES)**	**Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)**	**Seguro Nacional de Salud (SENASA)**	**Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM)**
Ingresos Corrientes										
Transferencias Corrientes Recibidas:										
Del Gobierno Central	10,017,376	0	833,498,857	0	532,160,005	175,361,735	20,365,139	157,246,800	21,792,254,554	234,126,387
De Otras Instituciones Públicas	0	0	0	498,924,226	0	0	0	428,165	0	0
Donaciones Corrientes Recibidas	0	0	9,494,736	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	205,586	542,927,243	20,769,183,185	12,381,268	18,711,035	13,032,968	0	41,300,480	567,933,916	100,826,434
Total de Ingresos	**10,222,962**	**542,927,243**	**21,612,176,778**	**511,305,494**	**550,871,040**	**188,394,703**	**20,365,139**	**198,975,445**	**22,360,188,470**	**334,952,821**
Gastos Corrientes										
Servicios Personales	5,131,125	295,494,935	1,586,905,361	312,377,443	454,026,276	143,910,754	8,041,957	31,947,395	940,779,534	252,058,042
Servicios no Personales	4,860,877	51,027,416	347,022,703	68,583,433	50,003,407	22,952,217	12,390,064	10,689,839	402,050,477	75,971,496
Materiales y Suministros	617,899	14,880,347	67,147,525	26,449,888	39,940,569	10,495,853	1,636,606	10,407,629	36,947,825	23,949,375
Transferencias y Donaciones Corrientes	0	0	10,082,460	7,520,457	3,249,489	230,319	0	61,699,880	10,363,355	9,595,569
Otros Gastos Institucionales	0	14,985,725	19,882,394,567	0	14,471	55,037	0	8,237,050	20,344,452,429	5,362,056
Total de Gastos	**10,609,900**	**376,388,422**	**21,893,552,616**	**414,931,221**	**547,234,212**	**177,644,179**	**22,068,626**	**122,981,792**	**21,734,593,620**	**366,936,539**
Resultado Corriente del Período	(386,938)	166,538,821	(281,375,838)	96,374,273	3,636,828	10,750,523	(1,703,487)	75,993,653	625,594,850	(31,983,718)
Depreciación y Amortizaciones	376,948	16,133,396	17,552,618	17,426,238	8,069,407	2,284,202	219,933	2,819,901	53,047,641	13,112,549
Resultados Neto del Período	**(763,887)**	**150,405,425**	**(298,928,456)**	**78,948,035**	**(4,432,579)**	**8,466,321**	**(1,923,420)**	**73,173,752**	**572,547,209**	**(45,096,266)**

Continuación...

	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Concepto	**Superintendencia de Valores (SIV)**	**Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC)**	**Museo de Historia Natural (MHN)**	**Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora**	**Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)**	**Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO)**	**Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillados (INAPA)**	**Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)**	**Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)**	**Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)**
Ingresos Corrientes										
Transferencias Corrientes Recibidas:										
Del Gobierno Central	119,702,984	70,000,000	48,585,829	411,937,513	107,657,244	312,666,333	1,730,618,068	43,391,868	57,102,900	99,829,387
De Otras Instituciones Públicas	79,192,940	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones Corrientes Recibidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47,557,886
Otros Ingresos	186,510,035	354,059	3,028,932	406,195,007	0	3,477,851	984,009,699	387,338,882	1,781,072,379	76,438,100
Total de Ingresos	**385,405,959**	**70,354,059**	**51,614,761**	**818,132,520**	**107,657,244**	**316,144,184**	**2,714,627,767**	**430,730,750**	**1,838,175,279**	**223,825,372**
Gastos Corrientes										
Servicios Personales	270,653,187	28,273,769	30,155,139	542,626,212	54,511,830	189,991,987	1,247,453,668	236,735,029	1,075,743,549	157,208,165
Servicios no Personales	77,189,720	13,403,092	12,731,905	34,026,662	31,871,883	68,419,347	1,290,691,570	47,766,723	509,655,301	36,758,737
Materiales y Suministros	11,061,104	5,608,723	5,281,830	193,449,216	13,587,096	21,604,935	264,685,893	17,840,626	50,189,652	14,909,976
Transferencias y Donaciones Corrientes	7,156,970	348,226	12,000	0	0	35,935,631	3,972,960	2,470,792	34,217,218	464,000
Otros Gastos Institucionales	0	0	0	0	0	15,502	5,639,190	667,864	111,538,890	2,441,679
Total de Gastos	**366,060,981**	**47,633,810**	**48,180,873**	**770,102,090**	**99,970,809**	**315,967,402**	**2,812,443,280**	**305,481,033**	**1,781,344,610**	**211,782,556**
Resultado Corriente del Período	19,344,978	22,720,249	3,433,888	48,030,430	7,686,435	176,782	(97,815,513)	125,249,717	56,830,669	12,042,816
Depreciación y Amortizaciones	20,397,749	2,166,828	2,888,663	29,462,104	380,325	5,450,682	872,398,358	6,353,476	80,825,408	25,940,347
Resultados Neto del Período	**(1,052,771)**	**20,553,420**	**545,225**	**18,568,326**	**7,306,110**	**(5,273,900)**	**(970,213,871)**	**118,896,241**	**(23,994,740)**	**(13,897,531)**

Continuación...

Concepto	31 Consejo Nacional de Competitividad	32 Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)	33 Comisión Nacional de Energía (CNE)	34 Superintendencia de Bancos (SB)	35 Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR)	36 Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)	37 Instituto de Innovación en Biotecnología e Industrial (IIBI)	38 Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)	39 Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	40 Superintendencia de Electricidad
Ingresos Corrientes										
Transferencias Corrientes Recibidas:										
Del Gobierno Central	98,406,008	880,827,409	155,098,756	0	104,170,377	8,559,521	124,331,784	56,910,897	76,879,500	75,999,996
De Otras Instituciones Públicas	0	0	0	0	0	0	0	0	35,909,840	0
Donaciones Corrientes Recibidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	0	2,195,148	254,232,717	3,091,024,503	0	3,980,188	11,709,505	47,868,905	2,986,163,315	702,686,832
Total de Ingresos	**98,406,008**	**883,022,557**	**409,331,473**	**3,091,024,503**	**104,170,377**	**12,539,709**	**136,041,289**	**104,779,802**	**3,098,952,655**	**778,686,828**
Gastos Corrientes										
Servicios Personales	69,600,231	456,869,151	172,996,830	1,851,210,141	55,407,389	9,936,517	74,194,944	90,615,534	1,539,186,370	631,186,104
Servicios no Personales	15,692,481	96,587,475	83,087,293	49,143,007	25,548,415	1,288,146	20,523,355	7,404,484	1,109,834,689	126,763,880
Materiales y Suministros	6,981,664	177,490,860	11,992,940	0	0	1,052,652	35,103,169	5,802,776	130,993,170	45,109,959
Transferencias y Donaciones Corrientes	881,370	10,595,758	4,212,093	0	23,402,752	110,800	0	792,144	13,363,463	0
Otros Gastos Institucionales	0	0	0	143,595,849	0	0	0	0	25,452,765	6,290,336
Total de Gastos	**93,155,746**	**741,543,244**	**272,289,156**	**2,043,948,997**	**104,358,556**	**12,388,115**	**129,821,468**	**104,614,937**	**2,818,830,457**	**809,350,280**
Resultado Corriente del Período	5,250,262	141,479,313	137,042,317	1,047,075,506	(188,179)	151,594	6,219,821	164,865	280,122,198	(30,663,452)
Depreciación y Amortizaciones	2,542,408	24,981,272	49,090,598	35,620,294	2,010,557	94,975	4,308,618	1,997,803	161,217,089	29,053,946
Resultados Neto del Período	**2,707,854**	**116,498,041**	**87,951,719**	**1,011,455,212**	**(2,198,736)**	**56,619**	**1,911,203**	**(1,832,937)**	**118,905,110**	**(59,717,398)**

Continuación...

	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
Cncepto	**Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAPLATA)**	**Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA)**	**Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA)**	**Tesorería de la Seguridad Social (TSS)**	**Dirección General de Aduanas (DGA)**	**Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)**	**Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS)**	**Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA)**	**Acuario Nacional**	**Lotería Nacional**
Ingresos Corrientes										
Transferencias Corrientes Recibidas:										
Del Gobierno Central	213,390,746	30,081,588	180,217,337	219,107,447	0	0	76,511,946	146,959,893	17,268,551	260,000,000
De Otras Instituciones Públicas	0	0	12,072,566	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones Corrientes Recibidas	403,835,261	0	0	318,000	2,573,558,554	0	0	0	41,433,962	0
Otros Ingresos	6,552,080	15,098,427	0	22,581,082	2,566,608,772	3,929,855,739	1,592,525	0	3,080,579	1,004,640,889
Total de Ingresos	**623,778,087**	**45,180,015**	**192,289,903**	**242,006,529**	**5,140,167,326**	**3,929,855,739**	**78,104,472**	**146,959,893**	**61,783,092**	**1,264,640,889**
Gastos Corrientes										
Servicios Personales	132,578,728	28,220,056	129,665,008	165,267,413	3,488,466,488	2,530,702,516	50,546,598	105,509,571	33,881,962	573,258,547
Servicios no Personales	225,539,109	15,149,523	40,004,773	63,476,833	1,293,887,146	36,884,509	12,280,531	18,818,010	16,188,577	111,151,934
Materiales y Suministros	529,526	672,140	14,959,374	4,851,292	0	706,475,223	3,552,106	12,650,817	11,150,939	48,611,250
Transferencias y Donaciones Corrientes	0	163,313	94,400	30,000	210,982,309	0	449,800	0	0	349,516,089
Otros Gastos Institucionales	28,984,501	0	0	0	16,168,327	160,581,724	444,593	0	0	62,513,493
Total de Gastos	**387,631,864**	**44,205,032**	**184,723,555**	**233,625,539**	**5,009,504,270**	**3,434,643,973**	**67,273,628**	**136,978,398**	**61,221,477**	**1,145,051,313**
Resultado Corriente del Período	236,146,223	974,983	7,566,349	8,380,990	130,663,056	495,211,766	10,830,844	9,981,495	561,615	119,589,576
Depreciación y Amortizaciones	14,987,411	422,082	5,617,386	20,250,396	119,380,649	0	10,755,503	2,380,123	2,078,317	61,378,003
Resultados Neto del Período	**221,158,812**	**552,900**	**1,948,962**	**(11,869,406)**	**11,282,407**	**495,211,766**	**75,341**	**7,601,372**	**(1,516,702)**	**58,211,573**

Continuación...

	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
Concepto	**Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI)**	**Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell (IGN)**	**Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI)**	**Defensa Civil**	**Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT)**	**Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR)**	**Oficina Nacional de Propiedad Industrial (ONAPI)**	**Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)**	**Archivo General de la Nación (AGN)**	**Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**
Ingresos Corrientes										
Transferencias Corrientes Recibidas:										
Del Gobierno Central	178,339,423	50,374,200	57,356,346	161,722,240	21,668,472	14,342,380	45,005,948	295,797,575	187,827,282	316,393,954
De Otras Instituciones Públicas	192,549,763	0	3,402,850	0	0	0	1,978,376	0	0	0
Donaciones Corrientes Recibidas	0	1,754,290	0	0	0	0	0	0	752,347	0
Otros Ingresos	2,361,806	0	0	9,902,359	298,850	56,544	322,636,913	59,850,872	3,410,622	2,965,536
Total de Ingresos	**373,250,993**	**52,128,490**	**60,759,196**	**171,624,599**	**21,967,322**	**14,398,924**	**369,621,236**	**355,648,447**	**191,990,251**	**319,359,490**
Gastos Corrientes										
Servicios Personales	171,989,409	34,690,876	34,378,254	92,320,216	16,366,600	8,745,395	229,898,299	1,445,289,807	129,280,476	247,102,376
Servicios no Personales	76,124,341	5,027,798	7,073,184	34,722,347	2,971,453	3,411,094	49,741,261	105,066,263	29,434,730	48,490,520
Materiales y Suministros	82,113,130	4,400,311	6,040,473	26,036,082	1,801,111	3,955,531	28,124,847	0	18,849,943	12,743,157
Transferencias y Donaciones Corrientes	23,528,680	1,319,080	92,000	0	362,610	0	0	513,132	1,132,187	3,992,951
Otros Gastos Institucionales	43,096,675	0	3,402,850	8,548,025	0	0	2,911,214	0	0	0
Total de Gastos	**396,852,235**	**45,438,064**	**50,986,761**	**161,626,670**	**21,501,773**	**16,112,020**	**310,675,620**	**1,550,869,202**	**178,697,336**	**312,329,005**
Resultado Corriente del Período	(23,601,242)	6,690,425	9,772,435	9,997,929	465,549	(1,713,097)	58,945,616	(1,195,220,755)	13,292,915	7,030,485
Depreciación y Amortizaciones	14,718,129	2,580,714	232,887	5,310,181	617,379	2,899,475	14,010,283	5,815,143	12,329,913	5,091,710
Resultados Neto del Período	**(38,319,371)**	**4,109,712**	**9,539,548**	**4,687,748**	**(151,830)**	**(4,612,572)**	**44,935,333**	**(1,201,035,898)**	**963,002**	**1,938,775**

Continuación...

	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
o	Servicio Geológico Nacional (SGN)	Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, Ciudad de la Salud	Jardín Botánico Nacional	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (FONDOMARENA)	Mercado Dominicano de Abasto Agropecuario (MERCADOM)	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)	Hospital Traumatológico Quirúrgico Profesor Juan Bosch	Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y de Trasplante (CECANOT)	Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguarda
Ingresos Corrientes										
Transferencias Corrientes Recibidas:										
Del Gobierno Central	37,127,222	299,452,240	82,874,020	5,089,963,879	12,000,000	138,916,404	351,351,730	254,859,961	201,648,164	64,260,819
De Otras Instituciones Públicas	0	0	27,265,777	0	0	0	0	123,463,025	0	0
Donaciones Corrientes Recibidas	0	0	0	0	7,708,856	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	888,050	296,886,325	0	1,718,561,094	680,523	30,321,631	200,194,347	52,889,064	678,274,070	75,928
Total de Ingresos	**38,015,272**	**596,338,565**	**110,139,797**	**6,808,524,973**	**20,389,379**	**169,238,035**	**551,546,078**	**431,212,050**	**879,922,235**	**64,336,747**
Gastos Corrientes										
Servicios Personales	29,398,318	366,017,151	67,755,300	1,096,660,572	10,476,488	124,904,691	312,519,115	273,580,895	368,022,115	34,393,147
Servicios no Personales	6,268,938	21,528,572	15,975,441	530,660,222	2,713,789	8,048,137	34,621,192	32,386,612	48,882,326	16,756,719
Materiales y Suministros	2,119,612	172,733,113	15,172,798	377,369,393	498,665	7,022,312	143,463,326	122,556,813	425,719,935	3,381,730
Transferencias y Donaciones Corrientes	0	0	257,653	1,534,755,933	2,917,720	0	0	0	879,022	0
Otros Gastos Institucionales	0	0	227,588	70,999,243	0	24,256,073	0	2,494,401	0	0
Total de Gastos	**37,786,869**	**560,278,837**	**99,388,780**	**3,610,445,363**	**16,606,662**	**164,231,213**	**490,603,633**	**431,018,721**	**843,503,398**	**54,531,596**
Resultado Corriente del Período	228,404	36,059,728	10,751,017	3,198,079,610	3,782,717	5,006,822	60,942,444	193,329	36,418,837	9,805,151
Depreciación y Amortizaciones	631,371	1,323,503	6,079,113	807,461,703	84,971	241,833	3,706,633	176,467	24,490,598	793,212
Resultados Neto del Período	**(402,967)**	**34,736,225**	**4,671,904**	**2,390,617,907**	**3,697,746**	**4,764,989**	**57,235,811**	**16,862**	**11,928,239**	**9,011,939**

Continuación...

	71	72	73	74	75	76	77	
Concepto	**Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana**	**Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)**	**Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)**	**Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavárez (INCART)**	**Dirección General de Cine (DGCINE)**	**Instituto Agrario Dominicano (IAD)**	**Instituto Duartiano**	**Consolidación**
Ingresos Corrientes								
Transferencias Corrientes Recibidas:								
Del Gobierno Central	571,677,931	1,579,663,301	140,675,216	249,999,518	123,177,330	1,115,870,336	16,683,023	47,527,290,214
De Otras Instituciones Públicas	27,225,266	0	17,072,566	12,232,204	0	315,360,669	0	1,503,188,858
Donaciones Corrientes Recibidas	446,477,061	0	115,020	3,519,193	0	12,756,542	0	5,531,897,571
Otros Ingresos	2,325,436	100,077,911	2,577,016	522,118,853	3,377,807	14,256,376	1,220,480	48,775,336,222
Total de Ingresos	**1,047,705,694**	**1,679,741,212**	**160,439,818**	**787,869,768**	**126,555,137**	**1,458,243,922**	**17,903,503**	**103,337,712,866**
Gastos Corrientes								
Servicios Personales	619,500,757	347,928,432	109,415,132	408,965,404	44,983,394	961,792,480	6,257,600	33,945,991,578
Servicios no Personales	85,551,763	87,945,055	45,035,485	57,601,182	82,459,559	110,066,037	2,203,174	11,515,234,477
Materiales y Suministros	374,867,993	33,009,650	12,084,998	290,707,308	820,526	88,300,436	4,075,312	4,985,807,113
Transferencias y Donaciones Corrientes	0	0	1,402,287	0	0	0	0	3,020,299,060
Otros Gastos Institucionales	682,208	883,512,127	0	27,841,941	1,237,041	14,096,244	0	42,199,892,645
Total de Gastos	**1,080,602,721**	**1,352,395,264**	**167,937,902**	**785,115,835**	**129,500,520**	**1,174,255,196**	**12,536,086**	**95,667,224,874**
Resultado Corriente del Período	(32,897,027)	327,345,948	(7,498,084)	2,753,933	(2,945,383)	283,988,726	5,367,417	7,670,487,992
Depreciación y Amortizaciones	23,116,893	15,954,874	6,071,842	9,151,709	4,334,230	26,197,158	0	2,995,166,349
Resultados Neto del Período	**(56,013,920)**	**311,391,074**	**(13,569,926)**	**(6,397,776)**	**(7,279,613)**	**257,791,568**	**5,367,417**	**4,675,321,643**

Anexo 17
Ayuntamientos y Juntas de Distrito Municipal
Balances Generales
Al 31 de diciembre 2017
(Valores en RD$)

Concepto	1 Ayuntamiento de Santo Domingo Este	2 Ayuntamiento Municipal de Boca Chica	3 Junta de Distrito Municipal de San Luís	4 Ayuntamiento Municipal de Guerra	5 Junta de Distrito Municipal de la Victoría	6 Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand	7 Junta de Distrito Municipal de la Cuaba	8 Junta de Distrito Municipal de Hato Viejo	9 Junta de Distrito Municipal de la Guayiga	10 Junta de Distrito Municipal de la Caleta	11 Ayuntamiento Municipal de los Alcarrizos	Consolidación
ACTIVOS												
Activos Corrientes												
Disponibilidades	17,719,348	1,850,000	1,257,239	11,302,372	13,192,111	315,055	159,358	58,686	1,756,533	955,182	12,791,222	61,357,106
Cuentas y Documentos por Cobrar	4,399,123,072	9,242,671	503,756	1,274,000	687,215	0	176,000	500,000	1,445,795	3,110,000	4,046,870	4,420,109,379
Inventario de Consumo	17,454,930	0	180,240	182,732	206,189	1,665,736	272,199	0	74,131	60,000	473,993	20,570,150
Inventarios de Mercancías	0	0	0	0	0	100,000	0	45,000	0	0	0	145,000
Otros Activos	66,140,277	0	0	0	22,095	0	0	1,825	0	0	105,945	66,270,142
Total Activos Corrientes	**4,500,437,628**	**11,092,671**	**1,941,235**	**12,759,104**	**14,107,610**	**2,080,791**	**607,557**	**605,511**	**3,276,459**	**4,125,182**	**17,418,030**	**4,568,451,778**
Activos no Corrientes												
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0	3,422,315	0	0	0	0	0	591,500	0	0	0	4,013,815
Bienes de Uso Neto	1,062,743,943	87,576,193	23,263,406	110,240,608	26,976,156	12,400,033	6,559,348	14,971,530	11,180,693	29,645,594	101,820,712	1,487,378,215
Construcción y Mejoras en Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0	167,400	223,920	0	391,320
Bienes Intangibles	0	0	0	0	50,000	0	58,120	22,000	0	0	320,000	450,120
Otros Activos no Corrientes	0	0	0	0	0	88,000	0	0	0	0	0	88,000
Total Activos no Corrientes	**1,062,743,943**	**90,998,508**	**23,263,406**	**110,240,608**	**27,026,156**	**12,488,033**	**6,617,468**	**15,585,030**	**11,348,093**	**29,869,514**	**102,140,712**	**1,492,321,470**
Total Activos	**5,563,181,570**	**102,091,179**	**25,204,641**	**122,999,712**	**41,133,766**	**14,568,824**	**7,225,025**	**16,190,541**	**14,624,552**	**33,994,695**	**119,558,742**	**6,060,773,248**
PASIVOS Y PATRIMONIO												
PASIVOS												
Pasivos Corrientes												
Deducciones y Retenciones por Pagar	0	0	0	0	0	621,082	0	4,753	4,248,768	66,237	398,920	5,339,760
Cuentas por Pagar	978,950,963	3,058,090	0	5,076,033	0	206,110	1,743,373	862,992	1,274,000	0	0	991,171,561
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	16,568,643	16,653,636	0	0	0	0	0	0	8,180,584	71,850,848	113,253,711
Préstamos a Largo Plazo- Porción Corriente	50,179,318	0	0	0	0	0	0	0	0		0	50,179,318
Otras Cuentas por Pagar	0	0	3,485,829	0	0	0	0	0	0	0	13,808,747	17,294,576
Intereses por Pagar	0	0	0	5,808,000	0	0	0	0	0	0	0	5,808,000
Total Pasivos Corrientes	**1,029,130,281**	**19,626,733**	**20,139,465**	**10,884,033**	**0**	**827,192**	**1,743,373**	**867,745**	**5,522,768**	**8,246,821**	**86,058,515**	**1,183,046,926**
Pasivos no Corrientes												
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	260,412,088	39,073,073	3,543,638	0	0	0	0	0	0	2,500,000	0	305,528,799
Documentos Internos a Pagar a Largo Plazo	0	0	0	7,260,000	0	0	4,698,698	800,000	0	0	0	12,758,698
Otros Pasivos a Pagar a Largo Plazo	4,220,144,455	0	0	0	0	0	0	0	0	1,810,262	0	4,221,954,717
Total Pasivos no Corrientes	**4,480,556,544**	**39,073,073**	**3,543,638**	**7,260,000**	**0**	**0**	**4,698,698**	**800,000**	**0**	**4,310,262**	**0**	**4,540,242,215**
Total Pasivos Corrientes y no Corrientes	**5,509,686,824**	**58,699,806**	**23,683,103**	**18,144,033**	**0**	**827,192**	**6,442,071**	**1,667,745**	**5,522,768**	**12,557,083**	**86,058,515**	**5,723,289,141**
PATRIMONIO												
Patrimonio												
Capital Institucional	52,718,409	37,567,557	0	104,728,364	11,022,188	8,225,417	0	0	1,421,329	11,135,852	-34,020,254	192,798,862
Ajuste al Patrimonio	0	0	0	0	0	0	264,824	9,734,388	0	0	0	9,999,212
Resultados de Periodos Anteriores	374,701,374	0	13,743,924	0	0	0	0	0	0	0	0	388,445,298
Resultados del Ejercicio	-373,925,037	5,823,816	-12,222,386	127,315	30,111,578	5,516,215	518,130	4,788,408	7,680,455	10,301,760	67,520,481	-253,759,265
Total Patrimonio	**53,494,746**	**43,391,373**	**1,521,538**	**104,855,679**	**41,133,766**	**13,741,632**	**782,954**	**14,522,796**	**9,101,784**	**21,437,612**	**33,500,227**	**337,484,107**
Total Pasivos y Patrimonio	**5,563,181,570**	**102,091,179**	**25,204,641**	**122,999,712**	**41,133,766**	**14,568,824**	**7,225,025**	**16,190,541**	**14,624,552**	**33,994,695**	**119,558,742**	**6,060,773,248**

Anexo 18
Ayuntamientos y Juntas de Distrito Municipal
Estados de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2017
(Valores en RD$)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Concepto	**Ayuntamiento de Santo Domingo Este**	**Ayuntamiento Municipal de Boca Chica**	**Junta de Distrito Municipal de San Luís**	**Ayuntamiento Municipal de Guerra**	**Junta de Distrito Municipal de la Victoría**	**Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand**	**Junta de Distrito Municipal de la Cuaba**	**Junta de Distrito Municipal de Hato Viejo**	**Junta de Distrito Municipal de la Guayiga**	**Junta de Distrito Municipal de la Caleta**	**Ayuntamiento Municipal de los Alcarrizos**	**Consolidación**
Ingresos Corrientes												
Transferencia Corrientes Recibidas:												
Del Gobierno Central	1,359,905,217	122,969,616	100,604,640	63,209,635	88,956,841	67,228,858	12,336,000	9,656,715	20,323,389	70,695,421	303,828,124	2,219,714,456
Donaciones Corrientes Recibidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,914,864	20,914,864
Otros Ingresos	311,640,649	41,483,499	4,090,372	18,471,902	4,283,432	4,744,996	1,812,971	3,989,570	9,044,049	8,838,735	3,038,281	411,438,456
Total de Ingresos	**1,671,545,866**	**164,453,115**	**104,695,012**	**81,681,537**	**93,240,273**	**71,973,854**	**14,148,971**	**13,646,285**	**29,367,438**	**79,534,156**	**327,781,269**	**2,652,067,776**
Gastos Corrientes												
Servicios Personales	629,089,763	76,314,744	44,056,437	42,144,276	42,023,963	37,298,979	6,176,664	5,524,807	12,592,738	35,657,345	137,527,863	1,068,407,579
Servicios no Personales	547,189,021	50,015,243	0	22,043,646	7,478,110	14,116,782	2,540,321	633,768	5,303,572	16,079,894	89,645,564	755,045,921
Materiales y Suministros	115,335,617	12,112,204	68,343,977	6,823,809	3,444,390	5,436,556	1,239,299	552,377	1,252,914	10,929,191	13,199,699	238,670,033
Transferencias y Donaciones Corrientes	21,449,586	2,821,238	0	5,300,908	7,485,200	8,896,707	1,407,076	892,565	1,559,015	213,121	6,987,099	57,012,515
Otros Gastos Institucionales	668,757,476	16,972,668	1,615,658	1,599,079	1,611,404	124,890	1,244,481	1,032,960	58,260	2,306,660	845,235	696,168,771
Total de Gastos	**1,981,821,462**	**158,236,097**	**114,016,072**	**77,911,718**	**62,043,067**	**65,873,914**	**12,607,841**	**8,636,477**	**20,766,499**	**65,186,211**	**248,205,460**	**2,815,304,819**
Resultado Corriente del Período	(310,275,597)	6,217,018	(9,321,060)	3,769,819	31,197,206	6,099,940	1,541,130	5,009,808	8,600,939	14,347,945	79,575,809	(163,237,043)
Depreciación y Amortizaciones	63,649,440	393,203	2,901,326	3,642,504	1,085,628	583,725	1,023,000	221,400	920,484	4,046,185	12,055,328	90,522,223
Resultados Neto del Período	**(373,925,037)**	**5,823,816**	**(12,222,386)**	**127,315**	**30,111,578**	**5,516,215**	**518,130**	**4,788,408**	**7,680,455**	**10,301,760**	**67,520,481**	**(253,759,266)**

Anexo 19
Relación de Cumplimiento con la remisión de las Informaciones Financieras Solicitadas por DIGECOG
Instituciones Descentralizadas y/o Autónomas, Empresas Públicas e Instituciones de la Seguridad Social Identificadas
Período enero - diciembre 2017

No.	Instituciones	Estados Financieros	Ejecución Presupuestaria
	Instituciones Descentralizadas		
1	Acuario Nacional	X	X
2	Archivo General de la Nación	X	X
3	Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y de Trasplante	X	X
4	Centro de Educación Médica de Amistad Dominico-Japonés	****X	X
5	Centro de Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana	X	X
6	Comisión Administrativa Aeroportuaria	X	
7	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	X	X
8	Comisión Nacional de Energía	X	X
9	Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio	X	X
10	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	X	X
11	Consejo Dominicano del Café	X	X
12	Consejo Nacional de Competitividad	X	X
13	Consejo Nacional de Comunidades Dominicana en el Exterior		X
14	Consejo Nacional de Discapacidad	X	X
15	Consejo Nacional de Estancias Infantiles	X	X
16	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales		X
17	Consejo Nacional de Población y Familia	X	X
18	Consejo Nacional de Zonas Francas y Exportación	X	X
19	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia	X	X
20	Defensa Civil	X	X
21	Dirección Central del Servicio Nacional de Salud	****X	X
22	Dirección General de Aduanas	X	X
23	Dirección General de Cine	X	X
24	Dirección General de Impuestos Internos	X	X
25	Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario		X
26	Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales	X	
27	Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas	X	X
28	Hospital General de Especialidades Dr. Nelson Astacio		
29	Hospital General Dr. Vinicio Calventi		X
30	Hospital General y Especialidades Nuestra Señora de la Altagracia		X
31	Hospital Materno Infantil Dr. Reynaldo Almarzar, Ciudad de la Salud	X	X
32	Hospital Pedriatico Dr. Hugo de Mendoza, Ciudad de la Salud		X
33	Hospital Regional Dr. Marcelino Velez Santana	X	X
34	Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	X	X
35	Hospital Traumatológico Quirúrgico Profesor Juan Bosch	X	X
36	Instituto Agrario Dominicano	X	X
37	Instituto Azucarero Dominicano	****X	X
38	Instituto de Desarrollo de Crédito Cooperativo		X
39	Instituto de Formación Técnico Profesional	X	X
40	Instituto de Innovación en Biotecnología e Industrial	X	X
41	Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor	X	X
42	Instituto Dominicano de Aviación Civil	X	X
43	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	****X	X
44	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones	X	X
45	Instituto Dominicano para la Calidad	****X	X
46	Instituto Duartiano	X	X
47	Instituto Geográfico Nacional José Hungría Morell	X	X

No.	Instituciones	Estados Financieros	Ejecución Presupuestaria
	Instituciones Descentralizadas		
48	Instituto Nacional de la Uva		X
49	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos		X
50	Instituto Nacional de Transporte y Tránsito Terrestre	X	X
51	Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavárez	X	X
52	Instituto Nacional del Tabaco	X	X
53	Instituto para el Desarrollo del Noroeste	X	X
54	Instituto para el Desarrollo del Suroeste	X	X
55	Jardín Botánico Nacional	X	X
56	Liga Municipal Dominicana		X
57	Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario	X	
58	Museo de Historia Natural	X	X
59	Oficina Nacional de Defensa Pública	X	X
60	Oficina Nacional de Propiedad Industrial	X	X
61	Organismo Dominicano de Acreditación	X	X
62	Parque Zoológico Nacional	X	X
63	Servicio Geológico Nacional	X	X
64	Superintendencia de Bancos	X	X
65	Superintendencia de Electricidad	X	X
66	Superintendencia de Seguros	X	X
67	Superintendencia de Valores	X	X
68	Universidad Autónoma de Santo Domingo		X
	Instituciones de la Seguridad Social		
69	Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura		X
70	Consejo Nacional de Seguridad Social	X	X
71	Dirección de Información y Defensa de los Afiliados	X	X
72	Instituto de Auxilios y Viviendas	X	X
73	Instituto Dominicano de Seguros Sociales	X	X
74	Seguro Nacional de Salud	X	X
75	Superintendencia de Pensiones	X	X
76	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales	X	X
77	Tesorería de la Seguridad Social	X	X
	Empresas Públicas no Financieras		
78	Autoridad Portuaria Dominicana		X
79	Consejo Estatal de la Azúcar		X
80	Corporación de Fomento Hotelero y Desarrollo del Turismo	X	X
81	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica		
82	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Romana		X
83	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca		
84	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago		X
85	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega	****X	
86	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata	X	X
87	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	X	X
88	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales	****X	X
89	Corporación Estatal de Radio y Televisión	X	X
90	Empresa de Electricidad del Este		X
91	Empresa de Electricidad del Norte		X
92	Empresa de Electricidad del Sur		X
93	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana		X
94	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana	X	X
95	Instituto de Estabilización de Precios	****X	X
96	Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado	X	X
97	Instituto Nacional de la Vivienda	X	X
98	Instituto Postal Dominicano	X	
99	La Cruz de Manzanillo		
100	Lotería Nacional	X	X
101	Refinería Dominicana de Petróleo		
	Instituciones Públicas Financieras Monetarias		

No.	Instituciones	Estados Financieros	Ejecución Presupuestaria
	Instituciones Descentralizadas		
102	Banco Central de la República Dominicana	X	X
103	Banco de Reservas de la República Dominicana	X	
104	Banco Nacional de las Exportaciones		
	Instituciones Públicas Financieras No Monetarias		
105	Banco Agrícola de la República Dominicana	X	X
106	Caja de Ahorros para Obreros Monte y Piedad	X	X
107	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial	X	X
108	Consejo Nacional Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa		X
	Instituciones Desconcentradas		
109	Consejo Económico y Social	X	X
110	Consejo Nacional de Bioética en Salud		
111	Consejo Nacional de Producción Pecuaria	X	X
112	Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera	X	
113	Despacho de la Primera Dama		
114	Dirección Nacional de Control de Drogas	X	X
115	Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante	X	X
116	Instituto Panamericano de Geografía e Historia	X	
117	Instituto Dominicano de Alimentación y Nutrición	X	
118	Parque Mirador del Norte		

Notas:

1) **(****) Estados Financieros.** Estas informaciones fueron recibidos a la fecha, pero no se publicaron, debido a que se identificaron datos inconsistentes.
2) **X en Ejecución Presupuestaria s**ignifica informaciones recibidas de las instituciones y ejecuciones en el SIGEF

Anexo
Relación de Cumplimiento de las Municipalidades
(Ayuntamientos y Juntas Distritales)
Período Enero - diciembre 2017

No.	Tipo	Descripción	Estados Financieros	Ejecución Presupuestaría
I	DISTRITO NACIONAL		**	
1	Ayuntamiento	Distrito Nacional		x
II	PROVINCIA SANTO DOMINGO		**	
2	Ayuntamiento	Santo Domingo Este	X	x
3	Ayuntamiento	Santo Domingo Norte	****X	x
4	Ayuntamiento	Santo Domingo Oeste		x
5	Ayuntamiento	Boca Chica	X	x
6	Ayuntamiento	San Antonio De Guerra	X	x
7	Ayuntamiento	Los Alcarrizos	X	x
8	Ayuntamiento	Pedro Brand	X	x
9	Junta	La Victoria	X	x
10	Junta	La Caleta Boca Chica	X	x
11	Junta	Hato Viejo	X	x
12	Junta	San Luis (Santo Domingo Este)	X	x
13	Junta	Pantoja (Los Alcarrizos)		x
14	Junta	Palmarejo - Villa Linda		x
15	Junta	La Guáyiga Pedro Brand	X	x
16	Junta	La Cuaba	X	x
III	PROVINCIA AZUA		**	
17	Ayuntamiento	Azua de Compostela		x
18	Ayuntamiento	Guayabal		x
19	Ayuntamiento	Las Charcas		x
20	Ayuntamiento	Las Yayas de Viajama		x
21	Ayuntamiento	Padre Las Casas		x
22	Ayuntamiento	Peralta		
23	Ayuntamiento	Sabana Yegua		
24	Ayuntamiento	Tábara Arriba		x
25	Ayuntamiento	Estebanía		x
26	Ayuntamiento	Pueblo Viejo		x
27	Junta	Palmar de Ocoa (Las Charcas)		x
28	Junta	Villarpando (Las Yayas)		x
29	Junta	Los Toros (Tabara Arriba)		x
30	Junta	Los Jovillos (Azua)		
31	Junta	Las Barías-La Estancia (Azua)		x
32	Junta	Proyecto 4 (Sabana Yegua)		x
33	Junta	Ganadero Proyecto 2C (Sabana Yegua)		x
34	Junta	Barro Arriba (Azua)		x
35	Junta	El Rosario (Pueblo Viejo)		
36	Junta	Amiama Gómez (Tábara Arriba)		x
37	Junta	Tábara Abajo (Tábara Arriba)		x
38	Junta	La Siembra (Padre Las Casas)		x
39	Junta	Las Lagunas (Padre Las Casas)		x
40	Junta	Puerto Viejo-Los Negros (Azua)		x
41	Junta	Barreras (Azua)		x
42	Junta	De los Hidalgos		
43	Junta	Clavellina (Azua)		x
44	Junta	Doña Emma Balaguer (Azua)		x
45	Junta	Las Lomas (Azua)		x
46	Junta	Los Fríos (Padre Las Casas)		x
47	Junta	Hato Nuevo - Cortés (Las Yayas)		x
48	Junta	Proyecto 2-C (Sabana Yegua)		
IV	PROVINCIA BAHORUCO		**	
49	Ayuntamiento	Neyba		x

No.	Tipo	Descripción	Estados Financieros	Ejecución Presupuestaría
50	Ayuntamiento	Galván		x
51	Ayuntamiento	Los Ríos		x
52	Ayuntamiento	Tamayo		x
54	Ayuntamiento	Villa Jaragua		x
53	Junta	Uvilla		x
55	Junta	El Palmar		x
56	Junta	Las Clavellinas		x
57	Junta	Santana (Tamayo)		x
58	Junta	Monserrat		
59	Junta	Cabeza de Toro		****x
60	Junta	Mena		x
61	Junta	El Salado		x
62	Junta	Santa Bárbara		x
V	**PROVINCIA BARAHONA**		**	
63	Ayuntamiento	Santa Cruz de Barahona	****X	x
64	Ayuntamiento	Cabral		x
65	Ayuntamiento	Enriquillo		x
66	Ayuntamiento	Las Salinas		x
67	Ayuntamiento	Paraíso		x
68	Ayuntamiento	Polo		x
69	Ayuntamiento	Vicente Noble		x
70	Junta	Canoa		x
71	Ayuntamiento	El Peñón		x
72	Ayuntamiento	Fundación		x
73	Ayuntamiento	La Ciénaga		x
74	Ayuntamiento	Jaquimeyes		x
75	Junta	El Cachón		x
76	Junta	Pescadería		x
77	Junta	Los Patos		
78	Junta	Quita Coraza		
79	Junta	Fondo Negro		x
80	Junta	Arroyo Dulce		x
81	Junta	Palo Alto		x
82	Junta	Bahoruco (La Ciénaga)		x
83	Junta	La Guazará		x
84	Junta	Villa Central		x
VI	**PROVINCIA DAJABÓN**		**	
85	Ayuntamiento	Dajabón		x
86	Ayuntamiento	Loma de Cabrera		x
87	Ayuntamiento	Partido		x
88	Ayuntamiento	Restauración		x
89	Ayuntamiento	El Pino		x
90	Junta	Manuel Bueno		x
91	Junta	Capotillo		x
92	Junta	Cañongo		x
93	Junta	Santiago de La Cruz		x
VII	**PROVINCIA DUARTE**		**	
94	Ayuntamiento	San Francisco de Macorís		x
95	Ayuntamiento	Arenoso		x
96	Ayuntamiento	Castillo		x
97	Ayuntamiento	Hostos		x
98	Ayuntamiento	Pimentel		
99	Ayuntamiento	Villa Riva		x
100	Ayuntamiento	Las Guáranas		x
101	Junta	Agua Santa Del Yuna		x
102	Junta	Cristo Rey De Guaraguao		
103	Junta	La Peña		x
104	Junta	Cenoví		x
105	Junta	Las Táranas		x

No.	Tipo	Descripción	Estados Financieros	Ejecución Presupuestaría
106	Junta	Las Coles (Arenoso)		x
107	Junta	Sabana Grande de Hostos		x
108	Junta	El Aguacate		x
109	Junta	Barranquito		x
110	Junta	Jaya		
111	Junta	Don Antonio Guzmán Fernández		x
VIII	**PROVINCIA ELÍAS PIÑA**		**	
112	Ayuntamiento	Comendador		x
113	Ayuntamiento	Bánica		x
114	Ayuntamiento	El Llano		x
115	Ayuntamiento	Hondo Valle		x
116	Ayuntamiento	Pedro Santana		x
117	Ayuntamiento	Juan Santiago		x
118	Junta	Río Limpio		x
119	Junta	Sabana Larga (Elías Piña)		x
120	Junta	Sabana Cruz		x
121	Junta	Sabana Higüero- Bánica		x
122	Junta	Rancho La Guardia		x
123	Junta	Guanito		x
124	Junta	Guayabo (Comendador)		x
IX	**PROVINCIA EL SEIBO**		**	
125	Ayuntamiento	Santa Cruz del Seibo		x
126	Ayuntamiento	Miches		x
127	Junta	Villa de Pedro Sánchez		x
128	Junta	El Cedro (Jobero)		
129	Junta	Gina		x
130	Junta	San Francisco Vicentillo		
131	Junta	Santa Lucía		
X	**PROVINCIA ESPAILLAT**		**	
132	Ayuntamiento	Moca		x
133	Ayuntamiento	Cayetano Germosén		x
134	Ayuntamiento	Gaspar Hernández		x
136	Ayuntamiento	Jamao Al Norte		x
137	Ayuntamiento	San Víctor		x
135	Junta	José Contreras		x
138	Junta	Joba Arriba		
139	Junta	Veragua		x
140	Junta	Juan López		x
141	Junta	Las Lagunas Abajo (Moca)		x
142	Junta	Monte de La Jagua		x
143	Junta	El Higüerito		x
144	Junta	La Ortega		x
145	Junta	Canca La Reyna		x
146	Junta	Villa Magante		x
XI	**PROVINCIA INDEPENDENCIA**		**	
147	Ayuntamiento	Jimaní		x
148	Ayuntamiento	Duvergé		x
149	Ayuntamiento	La Descubierta		x
150	Ayuntamiento	Mella		x
151	Ayuntamiento	Postrer Río		x
152	Ayuntamiento	Cristóbal		x
153	Junta	Guayabal		x
154	Junta	El Limón (Jimaní)		x
155	Junta	La Colonia		x
156	Junta	Boca de Cachón		x
157	Junta	Vengan A Ver		x
158	Junta	Batey 8 (Cristóbal)		x
XII	**PROVINCIA LA ALTAGRACIA**		**	

No.	Tipo	Descripción	Estados Financieros	Ejecución Presupuestaría
159	Ayuntamiento	Salvaleón de Higüey		x
160	Ayuntamiento	San Rafael de Yuma		x
161	Junta	Laguna de Nisibón		
162	Junta	La Otra Banda		x
163	Junta	Boca de Yuma		x
164	Junta	Bayahíbe		x
165	Junta	Verón (Punta Cana)		x
XIII	**PROVINCIA LA ROMANA**		**	
166	Ayuntamiento	La Romana		x
167	Ayuntamiento	Guaymate		x
168	Ayuntamiento	Villa Hermosa		x
169	Junta	Cumayasa		x
170	Junta	Caleta (La Romana)		x
XIV	**PROVINCIA LA VEGA**		**	
171	Ayuntamiento	La Vega		x
172	Ayuntamiento	Constanza		x
173	Ayuntamiento	Jarabacoa		x
174	Junta	Tireo Arriba		x
175	Ayuntamiento	Jima Abajo		x
176	Junta	Rincón (Jima Abajo)		x
177	Junta	Rio Verde Arriba		x
178	Junta	El Ranchito		x
179	Junta	La Sabina (Constanza)		x
180	Junta	Buena Vista (Jarabacoa)		x
181	Junta	Manabao (Jarabacoa)		
182	Junta	Tavera		x
183	Junta	Don Juan Rodríguez		x
XV	**PROVINCIA MARIA TRINIDAD SÁNCHEZ**		**	
184	Ayuntamiento	Nagua (**)		x
185	Junta	San José de Matanzas		x
186	Ayuntamiento	Cabrera		x
187	Ayuntamiento	El Factor		x
188	Ayuntamiento	Río San Juan		x
189	Junta	Arroyo Salado		x
190	Junta	La Entrada (Cabrera)		x
191	Junta	El Pozo (El Factor)		x
192	Junta	Las Gordas		x
193	Junta	Arroyo Al Medio		x
XVI	**PROVINCIA MONTECRISTI**		**	
194	Ayuntamiento	Montecristi		x
195	Ayuntamiento	Castañuelas		x
196	Ayuntamiento	Guayubín		x
197	Junta	Las Matas de Santa Cruz		x
198	Ayuntamiento	Pepillo Salcedo		x
199	Ayuntamiento	Villa Vásquez		x
200	Junta	Hatillo Palma		x
201	Junta	Villa Elisa		x
202	Junta	Cana Chapetón		
203	Junta	Palo Verde		
204	Junta	Santa María (Pepillo Salcedo)		x
XVII	**PROVINCIA PEDERNALES**		**	
205	Ayuntamiento	Pedernales		x
206	Ayuntamiento	Oviedo		x
207	Junta	Juancho		
208	Junta	José Francisco Peña Gómez		x
XVIII	**PROVINCIA PERAVIA**		**	
209	Ayuntamiento	Baní	****X	x
210	Ayuntamiento	Nizao		x
212	Ayuntamiento	Matanzas		x

No.	Tipo	Descripción	Estados Financieros	Ejecución Presupuestaría
211	Junta	Villa Fundación		
213	Junta	Sabana Buey		x
214	Junta	Pizarrete		
215	Junta	Paya (Baní)		
216	Junta	Santana (Nizao)		x
217	Junta	Villa Sombrero		x
218	Junta	El Carretón		x
219	Junta	Catalina		x
220	Junta	El Limonar		x
221	Junta	Las Barías (Baní)		x
XIX	**PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA**		**	
222	Ayuntamiento	San José de Ocoa		x
223	Ayuntamiento	Sabana Larga (San José de Ocoa)		x
224	Ayuntamiento	Rancho Arriba		x
225	Junta	La Ciénaga (San José de Ocoa)		x
226	Junta	El Pinar		
227	Junta	Nizao-Las Auyamas		x
228	Junta	El Naranjal		x
XX	**PROVINCIA PUERTO PLATA**		**	
229	Ayuntamiento	San Felipe de Puerto Plata		x
230	Ayuntamiento	Altamira		x
231	Ayuntamiento	Guananico		x
232	Ayuntamiento	Imbert		x
233	Ayuntamiento	Los Hidalgos		x
234	Ayuntamiento	Luperón		x
235	Ayuntamiento	Sosúa		x
236	Ayuntamiento	Villa Isabela		x
237	Ayuntamiento	Villa de Montellano		x
238	Junta	Estero Hondo		x
239	Junta	La Isabela (Luperón)		x
240	Junta	Cabarete		x
241	Junta	Sabaneta de Yásica		
242	Junta	Belloso (Villa Isabela)		x
243	Junta	La Jaiba (Villa Isabela)		x
244	Junta	Navas (Los Hidalgos)		x
245	Junta	Yásica Arriba		x
246	Junta	Río Grande		
247	Junta	El Estrecho de Omar Bross		x
248	Junta	Maimón (Puerto Plata)		x
249	Junta	Gualete		x
XXI	**PROVINCIA SALCEDO**		**	
250	Ayuntamiento	Salcedo		x
251	Ayuntamiento	de Pedro Brand		x
252	Ayuntamiento	Villa Tapia		x
253	Junta	Blanco (Tenares)		x
254	Junta	Jamao Afuera		x
XXII	**PROVINCIA SAMANÁ**		**	
255	Ayuntamiento	Santa Bárbara De Samaná		x
256	Ayuntamiento	Sánchez		x
257	Ayuntamiento	Las Terrenas		x
258	Junta	El Limón (Samaná)		x
259	Junta	Arroyo Barril		x
260	Junta	Las Galeras		x
XXIII	**PROVINCIA SAN CRISTÓBAL**		**	
261	Ayuntamiento	San Cristóbal		x
262	Ayuntamiento	Bajos De Haina		x
263	Ayuntamiento	Cambita Garabitos		x
264	Ayuntamiento	Sabana Grande Palenque		x

No.	Tipo	Descripción	Estados Financieros	Ejecución Presupuestaría
265	Ayuntamiento	Villa Altagracia		x
266	Ayuntamiento	Yaguate		x
267	Ayuntamiento	San Gregorio (Nigua)		x
268	Ayuntamiento	Los Cacaos		
269	Junta	El Carril (Bajos De Haina)		x
270	Junta	San José del Puerto		x
271	Junta	La Cuchilla		x
272	Junta	Medina		
273	Junta	Hato Damas		x
274	Junta	El Pueblecito de Cambita		x
275	Junta	Doña Ana		
276	Junta	Hatillo		
277	Junta	Quita Sueño (Bajos de Haina)		x
XXIV	**PROVINCIA SAN JUAN**		**	
278	Ayuntamiento	San Juan de La Maguana		x
279	Ayuntamiento	Bohechío		x
280	Ayuntamiento	El Cercado		x
281	Ayuntamiento	Juan De Herrera		x
282	Ayuntamiento	Las Matas de Farfán		x
283	Ayuntamiento	Vallejuelo		x
284	Junta	Pedro Corto		x
285	Junta	Matayaya		x
286	Junta	Arroyo Cano (Bohechío)		x
287	Junta	Sabaneta		x
288	Junta	Yaque (Bohechío)		x
289	Junta	El Nuevo Brazil (Derrumbadero)		x
290	Junta	Sabana Alta		x
291	Junta	El Rosario (San Juan)		
292	Junta	Hato del Padre		x
293	Junta	Batista (El Cercado)		x
294	Junta	Carrera de Yeguas		x
295	Junta	La Jagua		x
296	Junta	Guanito (San Juan de La Maguana)		x
297	Junta	Jorgillo (Vallejuelo)		x
298	Junta	Las Maguanas Hato Nuevo		x
299	Junta	Las Charcas de María Nova		x
300	Junta	Jínova (Juan de Herrera)		x
301	Junta	Las Zanjas (San Juan de la Maguana)		
XXV	**PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS**		**	
302	Ayuntamiento	San Pedro de Macorís		x
303	Ayuntamiento	San José de Los Llanos		x
304	Ayuntamiento	Ramón Santana		x
305	Ayuntamiento	Consuelo		x
306	Ayuntamiento	Quisqueya		x
307	Junta	El Puerto (Los Llanos)		x
308	Junta	Gautier (Los Llanos)		x
309	Ayuntamiento	Guayacanes		x
XXVI	**PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ**		**	
310	Ayuntamiento	Cotuí		x
311	Ayuntamiento	Cevicos		x
312	Ayuntamiento	Fantino		x
313	Junta	La Cueva (Cevicos)		x
314	Ayuntamiento	Villa La Mata		x
315	Junta	La Bija		x
316	Junta	Angelina		x
317	Junta	Platanal		
318	Junta	Quita Sueño		x
319	Junta	Comedero Arriba		x
320	Junta	Caballero		

No.	Tipo	Descripción	Estados Financieros	Ejecución Presupuestaría
321	Junta	Hernando Alonzo		x
322	Junta	Zambrana		x
XXVII	**PROVINCIA SANTIAGO**		**	
323	Ayuntamiento	Santiago de Los Caballeros		x
324	Ayuntamiento	Villa Bisonó (Navarrete)		x
325	Ayuntamiento	Jánico		x
326	Ayuntamiento	Licey al Medio		x
327	Ayuntamiento	San José de Las Matas		x
328	Ayuntamiento	Tamboril		x
329	Ayuntamiento	Villa González		x
331	Ayuntamiento	Sabana Iglesia		x
332	Ayuntamiento	Baitoa		x
345	Ayuntamiento	El Puñal	****X	x
330	Junta	Pedro García		x
333	Junta	La Canela		
334	Junta	Juncalito		x
335	Junta	El Rubio		x
336	Junta	Palmar Arriba		x
337	Junta	San Francisco De Jacagua		x
338	Junta	El Limón (Villa González)		
339	Junta	Hato del Yaque		x
340	Junta	La Cuesta		x
341	Junta	Las Placetas		x
342	Junta	El Caimito de Jánico		x
343	Junta	Las Palomas (Licey Al Medio)		x
344	Junta	Canca La Piedra (Tamboril)		x
346	Junta	Guayabal (Puñal)		x
347	Junta	Canabacoa (Puñal)		x
XXVIII	**PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ**		**	
348	Ayuntamiento	San Ignacio de Sabaneta		x
349	Ayuntamiento	Villa Los Almácigos		x
350	Ayuntamiento	Monción		x
XXIX	**PROVINCIA VALVERDE**		**	
351	Ayuntamiento	Santa Cruz de Mao		x
352	Ayuntamiento	Esperanza		x
353	Ayuntamiento	Laguna Salada		x
354	Junta	Amina (Valverde Mao)		x
355	Junta	Guatapanal		x
356	Junta	Maizal		x
357	Junta	Jaibón (Pueblo Nuevo)		x
358	Junta	Jicomé Arriba		x
359	Junta	La Caya		x
360	Junta	Jaibón (Laguna Salada)		
361	Junta	Cruce de Guayacanes		x
362	Junta	Boca de Mao (Esperanza)		x
363	Junta	Paradero (Jicomé)		x
XXX	**PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL**		**	
364	Ayuntamiento	Bonao		
365	Ayuntamiento	Maimón		x
366	Ayuntamiento	Piedra Blanca		x
367	Junta	Sonador		x
368	Junta	Sabana Del Puerto		x
369	Junta	Juan Adrián		x
370	Junta	Juma Bejucal		x
371	Junta	Jayaco		x
372	Junta	Arroyo Toro Masipedro		x
373	Junta	La Salvia-Los Quemados		x
XXXI	**PROVINCIA MONTE PLATA**		**	

No.	Tipo	Descripción	Estados Financieros	Ejecución Presupuestaría
374	Ayuntamiento	Monte Plata		x
375	Ayuntamiento	Bayaguana		x
376	Ayuntamiento	Sabana Grande de Boyá		x
377	Ayuntamiento	Yamasá		
378	Junta	Don Juan		x
379	Ayuntamiento	Peralvillo		x
380	Junta	Gonzalo		x
381	Junta	Los Botados (Yamasa)		x
382	Junta	Majagual		x
383	Junta	Chirino		x
384	Junta	Boyá		x
385	Junta	Mamá Tingó (Yamasá)		
XXXII	**PROVINCIA HATO MAYOR**		**	
386	Ayuntamiento	Hato Mayor del Rey		x
387	Ayuntamiento	Sabana de La Mar		x
388	Ayuntamiento	El Valle		x
389	Junta	Yerba Buena		x
390	Junta	Las Cañitas (Elupina Cordero)		x
391	Junta	Mata Palacio		x
392	Junta	Guayabo Dulce		

Fuentes: Registros de las Municipalidades en el Sistema Presupuestario para los Gobiernos Locales (SIPREGOL) e Informes
remitidos por las Instituciones.
(****) Estas informaciones fueron recibidos a la fecha, pero no se publicaron, debido a que se identificaron datos inconsistentes.

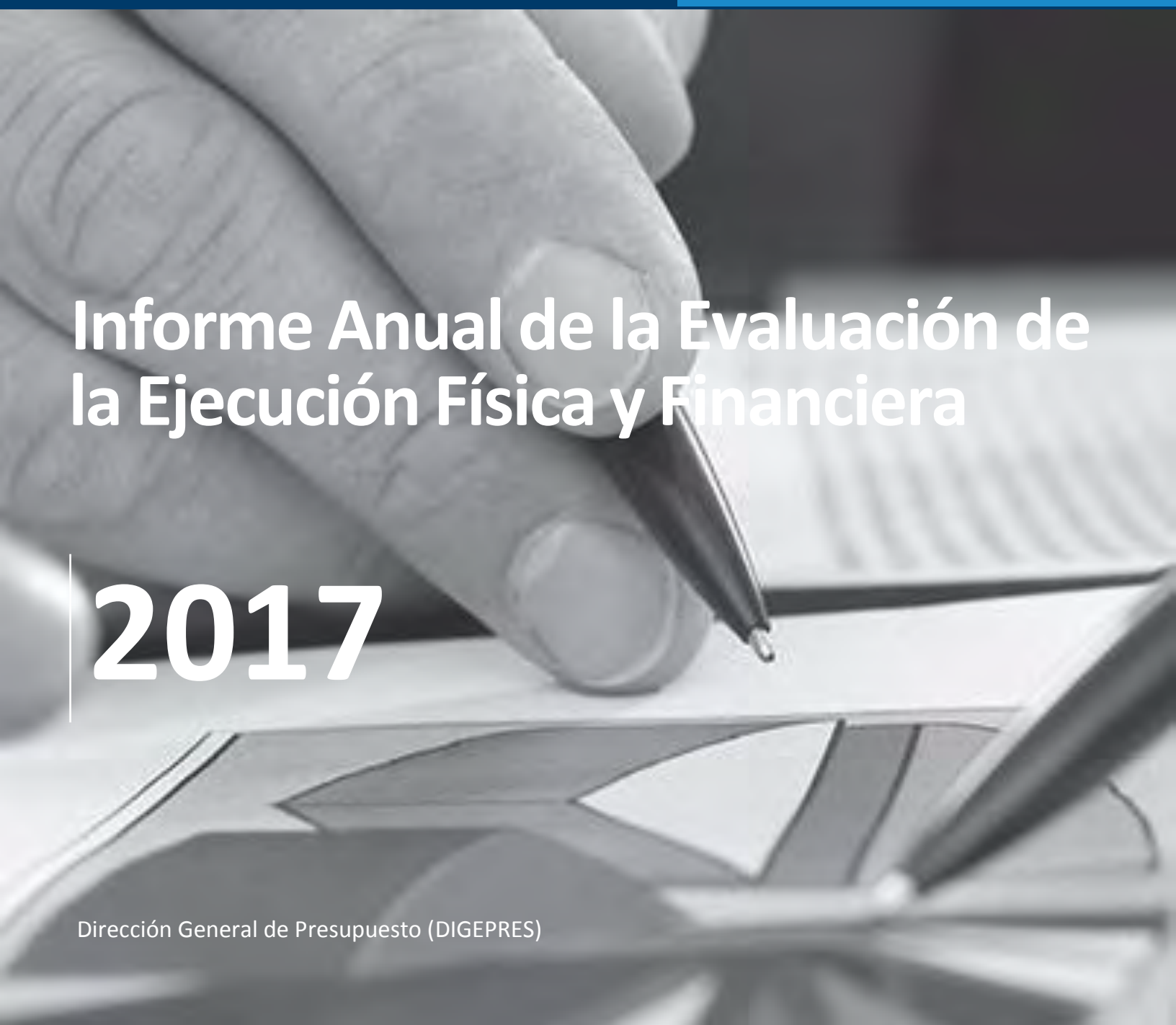
Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR)
Período Fiscal 2017

Anexos: Capítulo III

Informe Anual de la Evaluación de la Ejecución Física y Financiera

Elaborado por:
Dirección General de Presupuesto (**DIGEPRES**)

República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuesto
DIGEPRES



Informe Anual de la Evaluación de la Ejecución Física y Financiera

2017

Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

ASPECTOS METODOLÓGICOS

SECCIÓN I: EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS LOGRADAS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

0101 - SENADO DE LA REPUBLICA 14

0102 - CAMARA DE DIPUTADOS 18

0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA 21

0203 - MINISTERIO DE DEFENSA 26

0205 - MINISTERIO DE HACIENDA 34

0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN 37

0213 - MINISTERIO DE TURISMO 44

0402 - CÁMARA DE CUENTAS 49

INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS

5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA 59

5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO 62

5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE 64

5140 - INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO 70

5145 - SUPERINTENDENCIA DE VALORES 75

5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES 82

5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS 87

5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA 90

5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES 92

5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION 99

5169 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE) 103

5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC) 109

5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO 113

5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS) 118

5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL 125

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES 130

Presentación

Presentamos este documento de conformidad con lo que establecen los Artículos 59 al 61 de la Ley de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, el cual incluye información sobre la evaluación de la ejecución presupuestaria física financiera de las instituciones del Gobierno central, las instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras y las instituciones públicas de la seguridad social.

El objetivo de evaluar el accionar de las instituciones en materia presupuestaria consiste en conocer en qué se invirtieron verdaderamente los recursos públicos ejecutados por las instituciones durante el periodo 2017. Para poder avanzar de una forma más acelerada en la rendición de cuentas presupuestaria, se requiere que las instituciones previamente hayan formulado un presupuesto con información de los productos y las metas que estarían entregando con los recursos asignados a los programas presupuestarios.

Es por ello, que desde el año 2013, la DIGEPRES está inmersa en un proceso de reforma para un Nuevo Sistema Presupuestario Dominicano (NSPD), a fin de impulsar la implementación de una Gestión por Resultados (GpR), a los fines de lograr una vinculación entre las políticas, los planes, el presupuesto y que a través de los mecanismos de seguimiento y evaluación se evidencien sus logros, permitiendo así, una mejora en la calidad del gasto, la transparencia, y la rendición de cuentas.

Es importante destacar la importancia de que las instituciones se sientan cada vez más comprometidas con su gestión y remitan las informaciones a la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a fin de que los ciudadanos puedan conocer los logros alcanzados con los recursos asignados, dando respuestas a interrogantes como: cuáles bienes y servicios entregaron? Cuáles fueron los beneficiarios atendidos?, y cuáles son los obstáculos e inconvenientes que deberán superar para alcanzar una mayor eficacia y eficiencia, en el logro de los objetivos?

Lineamientos normativos y aspectos metodológicos

La información contenida en el presente informe fue remitida por las instituciones públicas en base al criterio de autoevaluación establecido en los Artículos 59 al 61 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06 y su Reglamento de aplicación.

Cada año se remite una circular recordatoria a las unidades ejecutoras sobre el *Informe Anual de Evaluación de las Metas Físicas-Financieras del p*resupuesto ejecutado, a los fines de que las mismas puedan remitir sus autoevaluaciones a tiempo.

En este informe, sólo se contempla la información física de los programas productivos, dejando fuera los gastos correspondientes de las unidades de apoyo y de los programas de transferencias.

Para elaborar este informe, se analizaron las informaciones recibidas y se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

1. Las informaciones recibidas por las instituciones pasan por un proceso de revisión en el cual se hace énfasis en la coherencia entre la meta anual reportada y la meta ejecutada registrada en el módulo de programación y seguimiento en el SIGEF durante el año 2017. El referido módulo permite obtener información de alerta temprana durante el proceso de ejecución del presupuesto, a los fines de ir monitoreando los avances en logro de las metas de los productos de cada una de las unidades ejecutoras, así como de los recursos asignados para la consecución de los objetivos.

2. La consistencia de los datos de formulación anual reportados en los informes versus los publicados en el Presupuesto General del Estado 2017 - Tomo III de Producción Física.

3. En la columna de Programación anual se muestran los valores de metas y recursos que las instituciones programan al inicio del año, en donde se evidencian ajustes, con la finalidad de asegurar la vinculación entre los planes operativos anuales y el presupuesto programado a ejecutar para la el logro de las metas.

4. Coherencia de la meta trimestral ejecutada contra la anual reportada (Módulo de Programación y Ejecución).

5. Coherencia del producto con la unidad de medida.

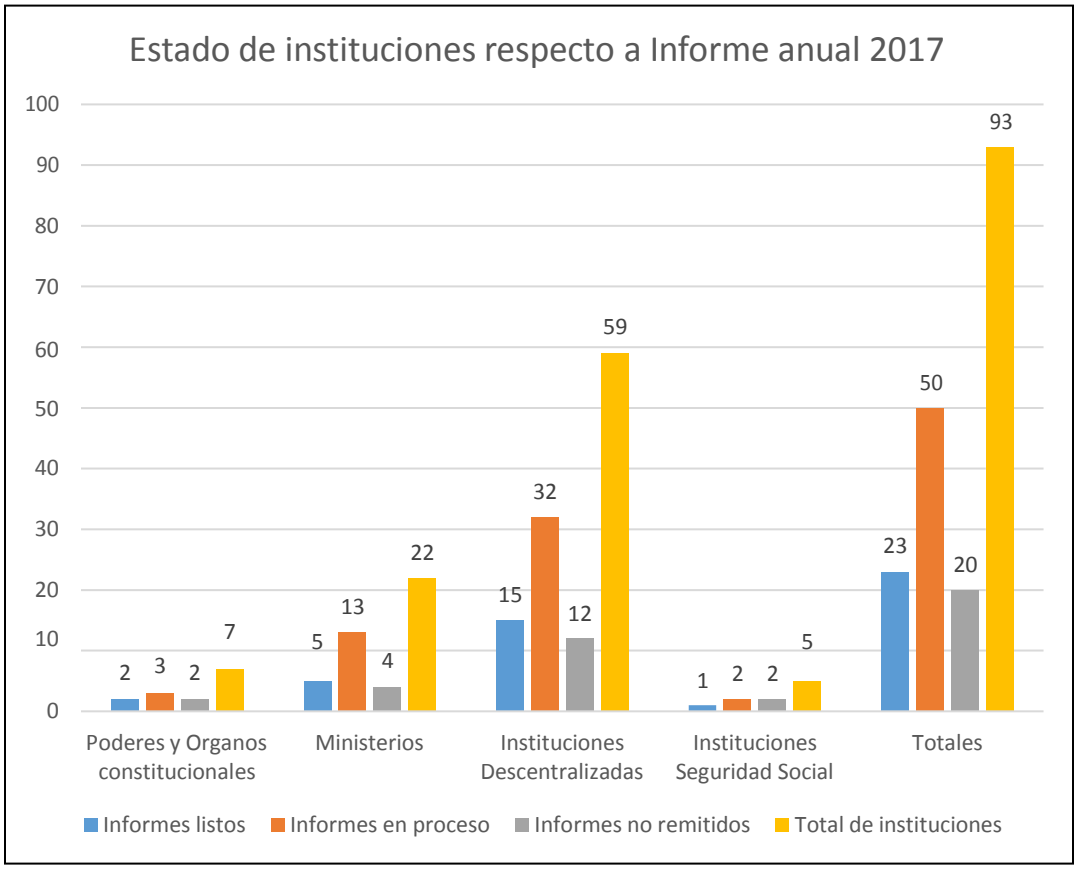
6. Validación de los porcentajes incluidos en la matriz y la narrativa.

7. Análisis de las desviaciones tanto de la meta física como financieras, así como de las justificaciones de las causas que impidieron el logro de las metas planteadas y las oportunidades de mejoras.

8. Las instituciones que no pudieron realizar el registro en el módulo de Programación y Seguimiento del SIGEF durante el año 2017, no se contaba con información para validar la "veracidad" y fue colocada una nota a pie de página para especificar esa información.

9. El proceso de análisis de las informaciones recibidas de parte de las instituciones se desarrolla de manera consensuada con los organismos, en donde cada analista de la Dirección de Evaluación y Calidad de Gasto de la DIGEPRES, realiza las observaciones a las unidades ejecutoras a su cargo y las mismas hacen los respectivos ajustes en caso que apliquen.

A continuación presentamos una gráfica y una tabla que muestra la relación de las entidades que remitieron las informaciones en tiempo oportuno, las que aún están en proceso de validación y las que no remitieron las informaciones:



Estado de instituciones respecto a Informe anual 2017				
Ámbito Institucional	Informes listos	Informes en proceso	Informes no remitidos	Total de instituciones
Poderes y Órganos constitucionales	2	3	2	7
Ministerios	5	13	4	22
Instituciones Descentralizadas	15	32	12	59
Instituciones Seguridad Social	1	2	2	5
Totales	23	50	20	93
% instituciones	25%	54%	22%	100%

Del total de las instituciones, las que están *listas* se presentan detalladas en el informe, las que están *en proceso* significa que remitieron las informaciones a la DIGEPRES y luego de un análisis minucioso, fueron retornados a las respectivas instituciones para corregir las observaciones realizadas. A continuación, presentamos una lista de las instituciones que están *en proceso*, así como, de las que aún no han remitido ninguna información a esta Dirección General de Presupuesto:

Listado de instituciones en proceso
0202 - Ministerio de Interior y Policía
0204 - Ministerio de Relaciones Exteriores
0207 - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
0209 - Ministerio de Trabajo
0211 - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
0214 - Procuraduría General de la República
0215 - Ministerio de la Mujer
0217 - Ministerio de la Juventud
0218 - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
0219 - Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
0220 - Ministerio de Economía, Planificacion y Desarrollo
0221 - Ministerio de Administración Pública
0222 - Ministerio de Energía Y Minas
0301 - Poder Judicial
0404 - Defensor del Pueblo
0405 - Tribunal Superior Electoral
5108 - Cruz Roja Dominicana
5109 - Defensa Civil
5111 - Instituto Agrario Dominicano
5118 - Instituto Nacional De Recursos Hidráulicos
5119 - Instituto para el Desarrollo del Suroeste

Listado de instituciones en proceso
5120 - Jardín Botánico
5127 - Superintendencia de Seguros
5128 - Universidad Autónoma de Santo Domingo
5130 - Parque Zoológico Nacional
5131 - Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
5132 - Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
5133 - Museo de Historia Natural
5134 - Acuario Nacional
5135 - Oficina Nacional de Propiedad Industrial
5138 - Comisión Nacional de Energía
5139 - Superintendencia de Electricidad
5144 - Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario
5150 - Consejo Nacional de Zonas Francas
5151 - Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia
5154 - Instituto de Innovación en Biotecnología e Industrial
5155 - Instituto de Formación Técnico Profesional
5162 - Instituto Dominicano de Aviación Civil
5166 - Comisión Nacional de Defensa de la Competencia
5167 - Oficina Nacional de Defensa Pública
5171 - Instituto Dominicano para la Calidad
5175 - Consejo Nacional de Competitividad
5177 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
5178 - Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales
5180 - Dirección Central Del Servicio Nacional De Salud
5181 - Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell
5182 - Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
5205 - Superintendencia de Pensiones
5206 - Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral
5207 - Consejo Nacional de Seguridad Social

Listado de instituciones no remitidos
0208 - Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación
0210 - Ministerio de Agricultura
0212 - Ministerio de Industria y Comercio
0216 - Ministerio de Cultura
0401 - Junta Central Electoral
0403 - Tribunal Constitucional
5102 - Centro de Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana
5104 - Comisión Administrativa Aeroportuaria
5121 - Liga Municipal Dominicana

Listado de instituciones no remitidos
5126 - Superintendencia de Bancos
5136 - Instituto Dominicano del Café
5137 - Instituto Duartiano
5142 - Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas
5143 - Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo
5147 - Instituto Nacional de la Uva
5157 - Corporación Dominicana de Empresas Estatales
5158 - Dirección General de Aduanas
5161 - Instituto de Protección de los Derechos al Consumidor
5164 - Consejo Nacional para las Comunidades Dominicanas en el Exterior
5202 - Instituto de Auxilios y Viviendas

SECCION I: EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS LOGRADAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS 2017

INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

Informe de evaluación semestral de las metas física-financiera

Capítulo: 0101 - Senado de la República
Sub-Capítulo: 01 - Cámara de Senadores
Unidad Ejecutora: 0001 - SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Garantizar, en el ámbito de sus atribuciones constitucionales, el Estado Social y Democrático de Derecho, mediante el ejercicio de la legislación, fiscalización y representación.

Visión:

Ser reconocido como un ente representativo, transparente e incluyente, ejerciendo un liderazgo comprometido con las aspiraciones ciudadanas, impulsando acciones que permitan desarrollar de manera efectiva el mandato constitucional, apoyado en una gestión institucional de calidad, con un personal responsable y altamente calificado.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo general: 1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados
1.2. Imperio de la ley y seguridad ciudadana
1.3. Democracia participativa y ciudadanía responsable

Objetivo(s) específico(s):

1.1.1. Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio
de la sociedad y del desarrollo nacional y local

1.2.1. Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil
en los procesos judiciales.

1.3.3. Fortalecer las capacidades de control y fiscalización del Congreso Nacional para proteger los recursos públicos y asegurar su uso eficiente, eficaz y transparente.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Elaboración y aprobación de leyes a nivel del Senado Nacional

¿En qué consiste el programa?

Consiste en el desarrollo legislativo, de fortalecimiento e implementación de mecanismos legislativos internos con la participación social, donde la elaboración y aprobación de las leyes se realiza con la asistencia técnica y transparencia, cumpliendo con el mandato constitucional y la Estrategia Nacional de Desarrollo

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Los ciudadanos dominicanos.

Resultado al que contribuye el programa:

Identificadas y elaboradas las leyes requeridas para el desarrollo normativo de la Constitución y de la END 2030.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,670,307,124.00	1,820,307,124.00	1,820,307,114.00	100.00 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
3383 - Aprobación de iniciativas legislativas	Iniciativas aprobadas	150	210,201,800	150	210,204,800.00	162	209,566,065.75	108.00%	99.70%
3384 - Fiscalización del cumplimiento a la ejecución presupuestaria	Número de informes de fiscalización elaborados	2	52,551,200.00	20	52,551,200.00	20	52,815,096.54	100.00 %	100.50%
3385 - Rendición de cuentas del legislador a sus representados	Número de rendición de cuenta, acorde a los establecido en la Constitución	1	14,040,000.00	1	14,040,000.00	1	14,041,659.74	100.00%	100.01%
3387 - Divulgación y socialización de los alcances e implicaciones de las leyes	Número de encuentros para conocer la constitución	200	21,060,000	200	21,060,000.00	210	21,574,937.65	105.00 %	102.45%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 3383 - Aprobación de iniciativas legislativas

Descripción del producto:

Es la aprobación del documento, depositado ante las cámaras legislativas, por los senadores y senadoras, diputados y diputadas, Presidencia de la República, La Suprema Corte de Justicia, La Junta Central Electoral y por el Pueblo en iniciativas popular.

Logros Alcanzados:

Durante el año 2017 hubo un incremento en la aprobación de iniciativas legislativas, así como las horas de trabajo en el hemiciclo y los informes técnicos y legislativos , como resultado de las diferentes reuniones de las comisiones legislativas se lograron 162 aprobaciones de documentos, depositados ante las cámaras legislativas, por los senadores/as, diputados/as, Presidencia de la República, La Suprema Corte de Justicia, La Junta Central Electoral e iniciativas popular depositas por el pueblo. Todo esto represento un logro en la ejecución en las metas de un108% y una ejecución financiera del 99% de lo presupuestado para este 2017.

Causas y justificación del desvío:

Para este año 2017, en relación a la ejecución física la misma se realizó un aumento de un 8% en relación a las metas programadas, debido al incremento de iniciativas aprobadas en el pleno del Senado.

Producto: 3384 - Fiscalización del cumplimiento a la ejecución presupuestaria

Descripción del producto:

Fiscalización del cumplimiento a la ejecución presupuestaria de acuerdo a las atribuciones estipuladas en la constitución y la END., de manera que los recursos se utilicen con honestidad y transparencia.

Logros Alcanzados:

Para este productos se programaron 20 fiscalizaciones del cumplimiento a la ejecución presupuestaria de los cuales se alcanzaron el 100% de las sancionaron los actos del Poder Ejecutivo, (Rendición de Cuentas correspondiente al año 2016), investigaciones y comprobaciones de la ejecución del gasto de los ministerios seleccionados aleatoriamente, según metodología de trabajo de las comisiones, con una ejecución financiera del 100% de lo programada para este 2017, equivalente a RD$52, 815,096.54.

Causas y justificación del desvío:

Tanto en la medición física como financiera, no hubo desviación relevante, debido a que el gran logro fue el fruto de la toma de decisiones.

Producto:	3385 - Rendición de cuentas del legislador a sus representados

Descripción del producto:

Rendición de cuentas de los legisladores, que deben ofrecer mediante informe de su gestión ante los electores que representan, según mandato constitucional.

Logros Alcanzados:

La ejecución del 100% de las metas física aporto en el alcance de un 95% de calificación en la evaluación del portal de transparencia, dando como resultado una relación estrecha entre la democracia y la gestión realizada, así como el encuentro de los senadores con sus representados.

Causas y justificación del desvío:

Tanto en la medición física como financiera, no hubo desviación relevante.

Producto:	3387 - Divulgación y socialización de los alcances e implicaciones de las leyes

Descripción del producto:

Divulgación y socialización a los ciudadanos de los alcance e implicaciones de las leyes, tanto por los medios de comunicación así como en visitas guiadas, recibimiento en las diferentes comisiones legislativas de grupos representativos de la sociedad, entre otros.

Logros Alcanzados:

Se registró incremento en la divulgación por medio de las redes sociales, periódicos digitales, portal del Senado, así como también en las visitas guiadas, obteniendo el 105% en la ejecución física de las metas para este 2017.

Causas y justificación del desvío:

El aumento en la ejecución de las metas de debido al incremento en las actividades de divulgación y socialización a los ciudadanos del alcance e implicaciones de las leyes, tanto por los medios de comunicación así como en visitas guiadas, recibimiento en las diferentes comisiones legislativas de grupos representativos de la sociedad, entre otros.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Fortalecer los programas de capacitación en Desarrollo Constitucional Parlamentario, mayor divulgación de los informes de fiscalización realizado por las Comisiones.

Informe de evaluación semestral de las metas física-financiera

Capítulo: 0102 - Cámara de Diputados
Sub-Capítulo: 01 - Cámara de Diputados
Unidad Ejecutora: 0001 - CAMARA DE DIPUTADOS

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Representar al pueblo dominicano y legislar a su favor, para el desarrollo y consolidación del estado social y democrático de derecho, ejerciendo las atribuciones constitucionales de control y fiscalización de los demás poderes del Estado.

Visión:

Ser un organismo dinámico, proactivo y vanguardista de representación, legislación y fiscalización, altamente valorado por la sociedad, que vela por los intereses y aspiraciones del pueblo dominicano, mediante el ejercicio de sus funciones constitucionales y la actuación efectiva y ejemplar de sus miembros.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general: 1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados

Objetivo(s) específico(s):

1.1.1. Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio
de la sociedad y del desarrollo nacional y local

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Elaboración y aprobación de leyes a nivel de diputados

¿En qué consiste el programa?

Iniciativas o asuntos legislativos incluidos en la Agenda Legislativa; éstas se toman en consideración, se conocen y se toma una decisión en la Sesión del Pleno de los Diputados donde pueden rechazarse o convertirse en Proyectos de Ley Aprobados.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

En principio, el pueblo dominicano (La Ciudadanía); y las instituciones que deben regirse mediante legislaciones.

Resultado al que contribuye el programa:

Al estado social y democrático de derecho establecido en la Constitución de la República.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
3,140,510,949.00	3,341,510,949.00	3,341,509,569.26	100.00 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
3245 - Gestión legislativa	Iniciativas Conocidas	100	1,037,607,230	100	1,037,607,230.00	100	1,037,607,230.00	100.00 %	100.00%
3248 - Apoyo institucional al (parlacen)	Gestiones Realizadas Regional e Internacionalmente	100	51,000,000.00	100	51,000,000.00	100	51,000,000.00	100.00 %	100.00%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 3245 - Gestión legislativa

Descripción del producto:

Labores y sesiones desarrolladas por el pleno de la cámara de diputados y los trabajos de las comisiones permanentes de la institución; en la que deciden tomar en consideración las iniciativas legislativas (proyectos de ley, resoluciones, contratos, convenios, etc.); de manera que puedan ser conocidas y sancionadas. (Enviadas a comisión, rechazadas, aprobadas).

Logros Alcanzados:

El logro de las metas se presentó de forma porcentual (%) tanto en la Formulación como en la programación anual para este 2017, logrando el 100% de las gestiones realizadas, las cuales contienen las diferentes Iniciativas o asuntos incluidos en la agenda de la sesión del pleno, la Implementación y seguimiento de los foros legislativos para el desarrollo, las asambleas ciudadanas y sesiones simbólicas del pleno. Este 100% presentado equivale a 1,842 gestiones legislativas realizadas, las cuales se ejecutaron con un presupuesto asignado de RD$1, 037, 607,230.00 para esta gestión. La ejecución de las metas se logró de la siguiente manera;

Iniciativas Legislativas conocidas por el Pleno: 205

Iniciativas Legislativas aprobadas por el Pleno:

202 Iniciativas Legislativas rechazadas por el

Pleno: 3 Iniciativas enviadas de estudio a

Comisión: 766 Iniciativas tomadas en

consideración: 666

Causas y justificación del desvío:

No aplica.

Producto:	3248 - Apoyo institucional al (parlacen)

Descripción del producto:

Es el apoyo que le brinda la cámara de diputados de la República Dominicana al parlamento centroamericano como miembro permanente.

Logros Alcanzados:

El logro de las metas se presentó de forma porcentual (%) tanto en la Formulación como en la programación anual para este 2017, ejecutando el 100% del apoyo institucional que le brinda la cámara de diputados de la República Dominicana al parlamento centroamericano como miembro permanente, el monto financiero ejecutado a través de las actividades haciende a RD$51, 000,000.00 siendo este el presupuesto anual asignado para estos fines en este 2017.

Causas y justificación del desvío:

No aplica.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

La Cámara de Diputados vela por el crecimiento y desarrollo de sus agentes, para seguir mejorando debe ser implementado un programa de entrenamiento y capacitación interna que permita enfocar los recursos al logro de sus objetivos, El programa dará la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos a través de charlas, cursos, conferencias, seminarios, talleres, encuentros, tanto nacionales como internacionales, acorde con las necesidades de cada área, para la mejora continua de sus competencias.

Informe de evaluación anual de las metas física-financiera

Capítulo: 0201 - Presidencia de la República

Sub-Capítulo: 01 - Ministerio Administrativo de la Presidencia

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo a las ejecutorias de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente, responsable y eficaz.

Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, transparencia, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 01 - Actividad Central

Unidad Ejecutora: Secretariado Administrativa de la Presidencia

CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo general: 1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

Objetivo(s) específico(s):

1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local

Finalidad de la unidad ejecutora:

Apoyar las ejecutorias de la Presidencia de la República, asumiendo el seguimiento y coordinación de proyectos a favor de los ciudadanos.

¿Quiénes son los beneficiarios?

Ciudadanos nacionales y extranjeros.

Resultados a los que contribuye:

Desarrollo nacional y local.

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa			
Presupuesto Inicial	**Presupuesto vigente**	**Presupuesto Ejecutado**	**Porcentaje de Ejecución**
2,782,799,664.00	3,381,812,205.52	3,222,329,066.37	95.28 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**Metas**	**Monto Financiero**	**Programación física anual (A)**	**Programación Financiera Anual (B)**	**Ejecución Física Anual (C)**	**Ejecución Financiera Anual (D)**	**Física % E=C/A**	**Financiero % F=D/B**
5037 - Servicio de tours y acceso Palacio Presidencial	Personas atendidas	21,800	30,000,000	21,800	468,820.00	35,970	473,877.58	165%	101%
5039 - Servicio de información a ciudadanos y usuarios extranjeros	Llamadas atendidas	132,000	10,000,000	132,000	38,186,772.00	184,217	34,932,151.72	140 %	91%

ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 5037 - Servicio de tours y acceso Palacio Presidencial

Descripción del producto:

Programación de visitas histórico-culturales de las áreas más importantes de Casa de Gobierno a disposición de las organizaciones públicas y privadas, así como a la ciudadanía en general.

Logros Alcanzados:

*Superamos con 65% la meta anual de personas atendidas por concepto de acceso y/o recorrido histórico-cultural.
*Fueron comprometidos en la Carta Compromiso al Ciudadano 2017 los servicios: Visitas Histórico-Culturales y Recepción de Visitantes a la Casa de Gobierno.
*Atención de 6,498 personas en visitas histórico-culturales a través de la coordinación de 282 tours.
*Obtención de 100% en las encuestas de satisfacción aplicadas en los tours, valorando los siguientes aspectos: accesibilidad, tiempo de respuesta al requerimiento y contenido informativo durante el recorrido.
*Coordinación y ejecución de tours especiales con la finalidad de ser inclusivos y cubrir las necesidades de los ciudadanos con discapacidad: Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), Escuela Nacional para Sordos, Asociación Dominicana de Síndrome de Down (ADOSID)

Causas y justificación del desvío:

*Meta física: La dinamización de las redes sociales y la habilitación de distintos canales digitales/alternos para la recepción de requerimientos, dio paso al aumento significativo en la cantidad de personas que utilizaron los servicios de tours durante el 2017.
*Meta financiera: La contratación del alquiler de audio guías utilizado durante los recorridos, es aplicado en dólares, la oscilación de la tasa de cambio da paso a la desviación del 1% con respecto a la programación anual en el pago del citado servicio.

Producto:	5039 - Servicio de información a ciudadanos y usuarios extranjeros

Descripción del producto:

Servicio de información a ciudadanos y usuarios extranjeros vía telefónica.

Logros Alcanzados:

*Adquisición de la nueva central telefónica, con alcance a toda Casa de Gobierno. La implementación en curso de esta solución permite trabajar la comunicación de manera unificada y mediante la utilización de las más avanzadas tecnologías en materia de comunicación.
*Instalación de los equipos, colocación de 75 puntos de red, migración del 80% de los teléfonos y capacitación del personal en el uso de los nuevos dispositivos.
*Cumplimiento con lo establecido en las Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC) A5, en relación a la prestación y automatización de los servicios públicos del Estado dominicano.

Causas y justificación del desvío:

*Meta física: la programación de la meta física de este producto consideró los datos históricos arrojados por la antigua central telefónica, quedando muy por debajo de la producción real de llamadas atendidas en Casa de Gobierno, es por esto que al integrar la nueva central la reporteria suministra datos que quedan muy por encima de la meta anual, específicamente en un 40%.
*Meta financiera: el fortalecimiento de la política Asignación y Control de Teléfonos Celulares y la implementación de la política Asignación y Control de Telefonía Fija, dan paso a la disminución en los gastos incurridos en el pago de los servicios telefónicos, logrando descender hasta un 13% durante el 4to trimestre 2017 en relación a lo facturado en el mismo período del 2016. Es por esto que la ejecución financiera queda por debajo en 9%.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

*Concluir el despliegue de la nueva central telefónica.
*Aumentar la capacidad de llamadas atendidas en tiempo prudente para los usuarios.
*Implementar un Sistema de Seguridad más adecuado para Casa de Gobierno, que permita accesos totalmente automatizados y que resguarden aún más la seguridad de los visitantes.
*Implementar un sistema de grabación de llamadas.
*Poner en producción del IVR (respuesta de voz interactiva) y Contact Center.

Informe de evaluación anual de las metas física-financiera

Capítulo: 0201 - Presidencia De La República

Sub-Capítulo: 01 - Ministerio Administrativo De La Presidencia

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 18 - Coordinación y Fomento de las Actividades Culturales

Unidad Ejecutora: Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE)

CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 2. DESARROLLO SOCIAL

Objetivo general: 2.6. Cultura e identidad nacional en un mundo global

Objetivo(s) específico(s):

2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural

Finalidad de la unidad ejecutora:

Coordinar la actividad nacional para el desarrollo y fomento de la industria artesanal en República Dominicana, actividad en la cual será el organismo rector, protector y regulador.

¿Quiénes son los beneficiarios?

Los artesanos de la República Dominicana.

Resultados a los que contribuye:

Desarrollo y fomento de la Industria Artesanal

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
32,287,237.00	32,287,237.00	31,318,272.10	97.00 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**Metas**	**Monto Financiero**	**Programación física anual (A)**	**Programación Financiera Anual (B)**	**Ejecución Física Anual (C)**	**Ejecución Financiera Anual (D)**	**Física % E=C/A**	**Financiero % F=D/B**
3810 - Formación y capacitación del sector artesanal	Capacitaciones	16	2,639,800	10.00	2,639,800.00	11.00	2,639,800.00	100.00 %	100.00%
3811 - Acercamiento a las comunidades artesanales para conocimiento y estudio de la realidad del sector en todo el pais	Visitas realizadas	24	1,608,000	12.00	1,608,000.00	12.00	1,608,000.00	100.00 %	100.00%

ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 3810 - Formación y capacitación del sector artesanal

Descripción del producto:

Fomentar e impulsar la formación, capacitación y organización de los artesanos.

Logros Alcanzados:

La ejecución de las capacitaciones para el año 2017, fueron concluidas con éxito, se desarrollaron los talleres: tallado en madera y taller de papel maché, satisfactoriamente, en la comunidad de San Pedro de Macoris, Maria trinidad Sanchez, (Cabrera), Barahona (Cabral, La lista, Palo Alto), siendo capacitados más de 200 participantes en todo el año 2017.

Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta desvíos, cumpliendo la meta física y financiera en un 100%.

Producto: 3811 - Acercamiento a las comunidades artesanales para conocimiento y

Descripción del producto:

Aplicar y actualizar cada año un diagnóstico situacional del sector artesanal a los fines de garantizar un monitoreo de los niveles de avances y cambios que experimente el sector, visitar asociaciones artesanales de las diferentes regiones del país.

Logros Alcanzados:

Se cumplió todas las metas programadas con visitas a diferentes regiones del país y los encuentros sostenidos con entidades ligadas al sector, que sirvieron de enlace para el desarrollo de los proyectos en las diferentes comunidades.

Causas y justificación del desvío:

Este producto no presenta desvíos, cumpliendo la meta física y financiera en un 100%.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Seguir trabajando de la mano con el sector artesanal en toda la República Dominicana.

Informe de evaluación anual de las metas física-financiera

Capítulo: 0203 - Ministerio De Defensa

Sub-Capítulo: 02 - Ejército De La República Dominicana

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.

Visión:

Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.

INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 12 - Educación y Capacitación MIlitar

Unidad Ejecutora: Escuela de Graduados de Estudios Superiores del Ejército RD

CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 2. DESARROLLO SOCIAL

Objetivo general: 2.1. Educación de calidad para todos y todas

Objetivo(s) específico(s):

2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad

Finalidad de la unidad ejecutora:

Especializar a los oficiales superiores del Ejército de República Dominicana y demás instituciones armadas, así como de naciones amigas consolidando una transformación académica que rija la formación Militar acorde con los estándares modernos en el ámbito operacional y táctico, proveyéndoles una Formación militar que cuente con los más altos estándares de calidad que sirvan al desarrollo personal e institucional y que responda a la exigencias que demandan nuestra sociedad.

¿Quiénes son los beneficiarios?

Oficiales Superiores del Ejército de República Dominicana y otras instituciones armadas, asi como de naciones amigas.

Resultados a los que contribuye:

Contribuir al conocimiento del entorno local e internacional a través de estudios geopolíticos, de la diplomacia, y la relaciones internacionales, desarrollando formación integral de los miembros del Ejército de República Dominicana y otras instituciones armadas.

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa			
Presupuesto Inicial	**Presupuesto vigente**	**Presupuesto Ejecutado**	**Porcentaje de Ejecución**
40,664,400.00	42,664,400.00	42,664,335.31	100.00 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
		Presupuesto Anual		**Programación Anual**		**Ejecución Anual**		**Cumplimiento**	
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**Metas**	**Monto Financiero**	**Programación física anual (A)**	**Programación Financiera Anual (B)**	**Ejecución Física Anual (C)**	**Ejecución Financiera Anual (D)**	**Física % E=C/A**	**Financiero % F=D/B**
3352 - Capacitación militar del ERD	Cantidad de oficiales superiores capacitados	120	19,048,045	120.00	42,664,400.00	120.00	42,664,335.31	100.00 %	100.00%

ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 3352 - Capacitación militar del

ERD Descripción del producto:

La Capacitación Militar, esta considerada como un proceso educativo a corto plazo el cual utiliza un procedimiento planeado, sistemático y organizado a través del cual el personal militar adquirirá los conocimientos y las habilidades técnicas necesarias para acrecentar su eficacia en el logro de las metas que se haya propuesto la unidad u organización en la cual se desempeña

Logros Alcanzados:

En las metas propuesta para el año 2017, esta Escuela de Graduados de Estudios Militares, Programó Capacitar un total de 120 hombres, con un presupuesto vigente de $42,664,400.00, ejecutando $42,664,335.31, el cual representa el 100% de ejecución tanto física como financiera.

Causas y justificación del desvío:

Para el año 2017 no se presentaron desvíos.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Nuestro propósito es dirigir, organizar, realizar y desarrollar los procesos de seguimiento y autoevaluación para los diferentes programas y unidades académicas, según las políticas y de acuerdo con los instrumentos definidos por la institución, proponer las acciones de mejoramiento de calidad que resulte del anterior proceso y orientar la ejecución de los mismos, y enfocarnos en los nuevos modelos de enseñanza, implementándolos en la doctrina militar de la mejor forma posible, teniendo en cuenta siempre nuestra ley orgánica.

Informe de evaluación anual de las metas física-financiera

Capítulo: 0203 - Ministerio de Defensa

Sub-Capítulo: 04 - Fuerza Aérea de La República Dominicana

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.

Visión:

Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.

INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 13 - Servicios de Salud

Unidad Ejecutora: Fuerza Aérea de la República Dominicana (Hospital Ramón de Lara)

CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 2. DESARROLLO SOCIAL

Objetivo general: 2.2. Salud y seguridad social integral

Objetivo(s) específico(s):

2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.

Finalidad de la unidad ejecutora:

Brindar un servicio de salud integral, con calidad y calidez.

¿Quiénes son los beneficiarios?

Militares, sus familiares y la población civil a través de programa de acción cívica.

Resultados a los que contribuye:

A mejorar el bienestar físico, psicológico y social de la población pertinente de las normas nacionales de salud, a través de la prevención de enfermedades, atención de salud y la estandarización con los programas.

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
373,033,563.00	406,882,457.00	387,778,901.19	95.30 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
3480 - Servicios médicos a miembros y civiles	Pacientes atendidos	363,905	0	368,025.00	373,033,564.00	370,450.00	387,778,901.00	101%	104%

ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 3480 - Servicios médicos a miembros y civiles

Descripción del producto:

Consiste en garantizar la prestación de servicios de salud con respeto hacia los valores éticos y la dignidad humana.

Logros Alcanzados:

La meta propuesta al inicio de año 2017, se programo atender 368,025, con un monto presupuestario de RD$373,033,564.00, estos recursos fueron incrementados permitiendo alcanzar una meta de 370,450 atendidos, lo que representó el cumplimiento de la misma en mas del 100%.

Causas y justificación del desvío:

Para este producto fue superada la meta en las de un 100% apoyado en la realización de operativos médicos llevados a cabo en diferentes provincias y las atenciones ambulatorias. Cabe destacar que se recibió un presupuesto mayor al programado.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Incluir más aseguradoras de salud, para ampliar la cobertura de los servicios médicos, ofrecido en este centro de salud.

Informe de evaluación anual de las metas física-financiera

Capítulo: 0203 - Ministerio De Defensa

Sub-Capítulo: 04 - Fuerza Aérea de La República Dominicana

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.

Visión:

Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.

INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 12 - Educación y Capacitación Militar

Unidad Ejecutora: Formación Y Capacitación Técnico Profesional (IMESA)

CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 2. DESARROLLO SOCIAL

Objetivo general: 2.1. Educación de calidad para todos y todas

Objetivo(s) específico(s):

2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio

Finalidad de la unidad ejecutora:

Establecer las normas generales y particulares que regirán el proceso de instrucción, formación y evaluación de los cursantes en el instituto Militar de Estudios Superiores Aeronáuticos (IMESA), y la educación para todos y todas.

¿Quiénes son los beneficiarios?

Militares y civiles.

Resultados a los que contribuye:

Desarrollo del personal militar y civiles, a los fines brindar un servicio de calidad en las áreas de desempeño, lo que se traduce en bienestar para toda la nación.

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
76,401,585.00	82,974,575.00	82,880,123.12	99.89 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual	Programación Anual	Ejecución Anual	Cumplimiento

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
3483 - Apoyo a la educación inicial	Niños formados	106	0	108	1,492,640.00	125	1,894,662.65	115.74 %	126.93%
3486 - Apoyo a la educación básica	Niños formados	2,515	0	2515	35,406,227.00	2525	38,272,185.60	100.40 %	108.09%
3487 - Apoyo a la educación media	Adolescentes formados	1,813	0	1813	25,525,769.00	1825	27,662,074.74	100.66 %	108.37%
3489 - Capacitación superior militar	Personal militar capacitado	60	0	60	842,400.00	60	909,438.07	100.00 %	107.96%
3490 - Capacitación técnica militar	Personal militar capacitado	933	0	933	13,134,549.00	933	14,141,762.05	100.00 %	107.67%

ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 3483 - Apoyo a la educación inicial

Descripción del producto:

Consiste en la atención educativa de primer nivel la cual es impartido a niños/as menores de 5 años, utilizando un conjunto de métodos que permitan asimilar de una manera práctica cada una de las tareas asignadas y de acuerdo con los estándares establecidos.

Logros Alcanzados:

Para este producto se recibió un incremento presupuestarios de un 26.93% con relación a lo programado lo que permitió alcanzar un 15.74% por encima de la metas. De manera directa se percibió un aumento salarial al personal militar docente y nuevos ingresos de los hijos de algunos de nuestro miembros.

Causas y justificación del desvío:

De las metas propuestas a principios del año 2017, se esperaban formar 106 niños y niñas con un monto presupuestario RD$1,492,640.00 de los cuales se logró atender 125 con una ejecución presupuestaria de RD$1,894,662.65. Este incremento presupuestario permitió superar la meta establecida en un 115.74%.

Producto: 3486 - Apoyo a la educación básica

Descripción del producto:

La educación básica atiende la población de 6-14 años aproximadamente, su objetivo que el estudiante pueda adquirir conocimientos y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.

Logros Alcanzados:

Este producto se logró el 100% de la meta programada tanto física como financiera, de manera particular el aumento de un 0.40% en total de niños formados se debió al incremento en la matriculación, gracias al apadrinamientos de niños/as de escasos recursos de nuestras áreas de seguridad.

Causas y justificación del desvío:

De las metas propuestas a principios del año 2017 se esperaban realizar 2515 niños y niñas con un monto presupuestario RD$ 35,406,227.00 de los cuales se logró atender 2525 con una ejecución presupuestaria de RD$38,272,185.60. esto representa un 100.40% de las metas formuladas con una ejecución de 108.09% de lo programado.

Producto:	3487 - Apoyo a la educación media

Descripción del producto:

Etapa en la educación que comprende un rango de edad de 13 a 18 años, con el objetivo primordial de nutrir a los docentes con conocimientos mas elevados.

Logros Alcanzados:

Este producto se logro el 100% de las metas programadas físicas y financieras con un ligero incremento de un 0.66% y 8.3% respectivamente. Para 2017 se logró incorporar a 12 jóvenes en nuestro centro docente de capacitación.

Causas y justificación del desvío:

De las metas propuestas a principios del año 2017 se esperaban realizar 1813 adolescentes con un monto presupuestario RD$ 25,525,769.00 de los cuales se logro atender 1825 con una ejecución presupuestaria de RD$27,662,074.74. esto representa un 100.66% de las metas formuladas con una ejecución de 108.37% de lo programado.

Producto:	3489 - Capacitación superior militar

Descripción del producto:

Consiste en la capacitación de los miembros de esta institución en los diferentes niveles de mando que le permitan actuar con mayor grado de madures en las distintas misiones militares asignadas.

Logros Alcanzados:

Este producto se logró el 100% de las metas programadas, pero con un ligero incremento en la ejecución financiera de un 7.96% mayor. Permitiendo un mejor desempeño de las actividades realizadas que se traduce en el aumento de los niveles de educación.

Causas y justificación del desvío:

De las metas propuestas a principios del año 2017 se esperaban capacitar 60 militares, con un monto presupuestario RD$ 842,400.00, logrando cumplir la meta física en un 100% con una ejecución presupuestaria de RD$909,438.07. Esto se debió a nuevos programas incluidos para mejora del programa de capacitación del personal militar.

Producto: 3490 - Capacitación técnica militar

Descripción del producto:

Capacitación en áreas específicas de esta institución donde se requiere un personal con un conocimiento puntual para desempeñar una función, tales como: mantenimiento aéreo, informática, procedimientos de vuelos por instrumentos, sistema de gestión de seguridad operacional, entre otros.

Logros Alcanzados:

Este producto se logró el 100% de las metas programadas, pero con un ligero incremento en la ejecución financiera de 7.67%.

Causas y justificación del desvío:

De las metas propuestas a principios del año 2017, se esperaba capacitar a 933 militares con un monto presupuestario RD$13,134,549.00 de los cuales se logró atender el 100% de la meta con una ejecución presupuestaria de RD$14,141,762.05. Esto se debió a ingresos de nuevos instructores para una mejor capacitación del personal civil y militar.

Informe de evaluación anual de las metas física-financiera

Capítulo: 0205 - Ministerio De Hacienda

Sub-Capítulo: 01 - Ministerio De Hacienda

Unidad Ejecutora: 0006 - Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas para contribuir a la estabilidad macroeconómica a través de un eficiente y equitativo diseño y ejecución de las políticas de ingresos, gastos y financiamiento, que impulse el bienestar de la sociedad dominicana.

Visión:

Ser una institución funcionalmente integrada, eficiente y transparente en la gestión de las finanzas públicas, que cumple de manera eficaz con sus objetivos, posee recursos humanos de alta calificación y goza del reconocimiento de la ciudadanía

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

Objetivo general: 3.4 Empleos suficientes

Objetivo(s) específico(s):

3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitarla inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras

III. (16) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal

¿En qué consiste el programa?

Capacitación, promoción de la investigación, profesionalización de los recursos humanos que participan en los procesos de política y gestión fiscal a fin de garantizar su desempeño para que contribuyan con el fortalecimiento y modernización de la Administración Financiera del Estado

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Empleados Hacienda, unidades funcionales y servidores públicos

Resultado al que contribuye el programa:

Perfeccionados los recursos humanos que participan en los procesos de política y gestión fiscal en todo ámbito del Sector Público

IV. (16) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
155,858,472.00	153,170,840.00	143,797,360.29	93.88 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
3005 - Implementación en la modalidad virtual de las carpetas docentes y las especialidades técnicas	Carpetas docentes implementadas	6	95,000	6.00	7,658,516.00	2.00	7,137,938.32	33%	93%
3006 - Sistema de capacitación a distancia	Participantes en la acciones de capacitación virtual	2,000	1,045,000	2,600.00	38,292,708.00	6,299.00	35,943,078.80	242%	94%
3007 - Ofertas académicas	Participantes	5,650	8,360,000	7,000.00	107,219,585.00	18,713.00	100,725,343.18	267%	94%

V. (16) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 3005 - Implementación en la modalidad virtual de las carpetas docentes y las especialidadestécnicas

Descripción del producto:

Este producto consiste en la implementación en la modalidad virtual de las carpetas docentes y las especialidadestécnicas

Logros Alcanzados:

Para este producto durante el año 2017, se programaron un total de 6 carpetas docentes implementadas mediante un presupuesto de RD$ 7,658,516.00. En ese sentido, durante la ejecución del referido año, se lograron dos (2) carpetas de la especialidades fueron digitalizadas e implementadas mediante un presupuesto de RD$ 7,137,938.32.

Causas y justificación del desvío:

El desvío físico correspondiente a este producto se genera a consecuencia de la imposibilidad de contratar especialistas nacionales para la actualización previo a la implementación de las demás especialidades, por tanto solo fue posible cumplir con el 33% de la meta programada

Producto: 3006 - Sistema de capacitación a distancia

Descripción del producto:

Este producto consiste en la ejecución del sistema de capacitación a distancia

Logros Alcanzados:

Para este producto durante el año 2017, se programaron un total de 2,600 participantes en la acciones de capacitación virtual mediante un presupuesto de RD$ 38,292,708.00. En ese sentido, durante la ejecución del referido año, se lograron 6,299 participantes a través de la plataforma virtual mediante un presupuesto de RD$ 35,943,078.80.

Causas y justificación del desvío:

El desvío positivo en cuanto a la meta física, obedece a que los participantes se vieron impulsados a aprovechar la disponibilidad para formarse en el CAPGEFI mediante esta modalidad pues los cupos disponibles en la presencial se vieron disminuidos en las aulas a causa de las sensibilizaciones del decreto 15-17

Producto:	3007 - Ofertas académicas

Descripción del producto:

Este producto consiste en la ejecución de la oferta académica conforme a las prioridades y necesidades identificadas

Logros Alcanzados:

Para este producto durante el año 2017, se programaron un total de 7,000 participantes en las ofertas académicas mediante un presupuesto de RD$ 107,219,585.00. En ese sentido, durante la ejecución del referido año, se logró capacitar 18,713 participantes de forma presencial mediante un presupuesto de RD$ 100,725,343.18.

Causas y justificación del desvío:

El desvío físico financiero se generó a partir de la articulación de las acciones para la ejecución de las jornadas de socialización del Decreto Presidencial No.15-17. De la misma forma, sobre la Ley de Lavado de activos e Inversión pública se dispararon las acciones de capacitación las cuales nos obligaban a cumplir con el mandato presidencial.

VI. (16) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Para el año 2018, se prevé adoptar mejoras en cuanto al proceso de planificación de las capacitaciones a los fines de asegurar la contratación oportuna de los recursos necesarios.

Informe de evaluación semestral de las metas física-financiera

Capítulo:	0206 - Ministerio de Educación
Sub-Capítulo:	01 - Ministerio de Educación
Unidad	0001 - Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Garantizar a los dominicanos y dominicanas una educación de calidad mediante la regulación del servicio educativo nacional y la formación de hombres y mujeres libres, éticos, críticos y creativos; capaces de contribuir al desarrollo colectivo y al suyo propio.

Visión:

Lograr una educación de calidad que forme seres humanos éticos, competentes, que ejercen sus derechos y cumplen sus deberes, que generen oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para cada uno y para el colectivo.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico:	2. DESARROLLO SOCIAL
Objetivo	2.1. Educación de calidad para todos y todas.

Objetivo(s) específico(s):

2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad.
2.2.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.

III. (16) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Servicios de Bienestar Estudiantil

¿En qué consiste el programa?

Este programa está orientado a alcanzar una cobertura total y de óptima calidad en el suministro de servicios de apoyo a la nutrición, salud, útiles escolares, transporte y otros servicios sociales a las niñas,

niños, adolescentes y jóvenes escolares en mayores condiciones de vulnerabilidad en todo el país.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Estudiantes de todos los niveles del sector público

Resultado al que contribuye el programa:

Aumentar los niveles de aprendizaje y disminuido el ausentismo, la repitencia y la deserción escolar de los estudiantes de educación primaria y secundaria.

Disminuir la vulnerabilidad educativa de la población estudiantil preuniversitaria.

IV. (16) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
17,620,732,797.00	18,854,226,783.01	18,845,686,312.59	99.95 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
4428 - Programa de alimentación escolar	Estudiantes	1,548,356	15,052,434,953	1,548,356	18,281,510,705.00	1,631,616	17,444,241,767.45	>100%	95.42%
4429 - Programa de salud bucal	Estudiantes	280,000	10,000,000	280,000	10,000,000.00	288,845	14,792,139.95	>100%	>100%
4430 - Programa de agudeza visual	Estudiantes	48,000	17,000,000	48,000	17,000,000.00	69,567	38,503,362.84	>100%	>100%
4431 - Programa de salud auditiva	Estudiantes	100,000	5,000,000	100,000	5,000,000.00	49,396	6,258,527.46	49.40 %	>100%
4432 - Dotación de uniformes escolares	Estudiantes	425,000	303,000,000*	425,000	540,046,042.00	844,683	683,302,398.13	>100%	>100%
4433 - Dotación de mochilas con útiles escolares	Estudiantes	425,000	540,046,042*	425,000	303,000,000.00	844,683	249,284,148.80	>100%	82.27%

Notas aclaratorias:

La ejecución de las metas físicas programadas en el POA INABIE 2017 no necesariamente se corresponden con la ejecución presupuestaria, ya que en las compras de los grandes rubros o insumos primarios de producción como son las compras de alimentos crudos y preparados; productos medicinales y equipos médicos; y los uniformes y utilería escolar, se están ejecutando pagos de compromisos atrasados.

*Durante el proceso de elaboración del informe fue detectado que los montos financieros fueron colocados de manera errónea en la formulación y fueron intercambiados en la programación para no afectar el cálculo de los porcentajes del cumplimiento.

V. (16) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:	4428 - Programa de alimentación escolar

Descripción del producto:

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) es el responsable de coordinar los servicios de alimentación para los estudiantes de los niveles educativos inicial, básico y de medio. A través del Programa de Alimentación Escolar (PAE) se busca suplir las necesidades nutricionales de la población escolar para contribuir al aprendizaje, rendimiento y permanencia escolar.

Se distribuyen raciones alimenticias a nivel nacional atendiendo a cuatro (4) modalidades: 1)PAE Urbano: tiene incidencia en las zonas urbanas y sus periferias, se sirve un menú compuesto por pan y leche o galleta nutritiva y néctar de frutas; 2) PAE RURAL : donde se sirve raciones alimenticias preparadas con alimentos locales, esta modalidad beneficia a los estudiantes de las zonas rurales y de difícil acceso, entre los productos que componen el menú de esta modalidad tenemos el plátano, guineo, huevo, queso, avena, preparado lácteo, entre otros; 3) PAE Fronterizo: beneficia a los estudiantes de las provincias fronterizas, su menú está compuesto por productos enlatados, bacalao, harina de maíz, preparado lácteo, entre otros; y 4) Almuerzo Escolar (Jornada Extendida): con esta modalidad se introduce un almuerzo para complementar el desayuno que se sirve en las demás modalidades y así satisfacer aproximadamente el 75 % o más de los requerimientos nutricionales diarios de los estudiantes de la educación pre-universitaria.

Logros Alcanzados:

Para el año 2017 se distribuyeron 553,124,807 raciones alimenticias para una ejecución de un 102.07% sobre lo programado (541,929,148 raciones alimenticias). La distribución por modalidad de estas raciones alimenticias es la siguientes: Urbano (330,839,037), Rural (10,016,382), Fronterizo (7,713,194) y la Jornada Extendida (204,556,194). El PAE distribuyó un promedio diario de 2.9 millones de raciones alimenticias impactando a un 1,631,616 de estudiantes, los cuales se desagregan según la modalidad: Urbano (1,558,000), Rural (45,283), Fronterizo (35,320) y la Jornada Extendida (998,942). En relación a los estudiantes programados (1,548,356) se ejecutó un 105.38% para un incremento en la matrícula de estudiantes de 83,260.

A nivel presupuestario se ejecutó un 95.42% (RD$17,444,241,767.45) en relación a lo programado (RD$18,281,510,705.00)

Causas y justificación del desvío:

Si se compara la matrícula registrada como beneficiaria del Programa de Alimentación Escolar (PAE) para el 2017 de 1,631,616 estudiantes comparado con la programada de 1,548,356 estudiantes, se puede observar un incremento de 83,260 estudiantes. Esto, es debido a que el programa ha aumentado su cobertura, beneficiando en adición a los estudiantes Nivel Secundario y de centros educativos semioficiales.

En cuanto al presupuesto para el primer semestre del 2017, el INABIE recibió del MINERD un adicional de RD$1,500 millones para los pagos de compromisos atrasados contraídos por el PAE.

Producto:	4429 - Programa de salud bucal

Descripción del producto:

Se orientan, evalúan e intervienen estudiantes de manera focalizada atendiendo a diversos problemas de salud en el área de odontología. Se realizan tratamiento (profilaxis, aplicación de flúor, extracciones y obturaciones) en los módulos odontológicos escolares, jornadas de cepillado supervisado, así como la implantación de espacios de cero caries en los centros educativos.

Logros Alcanzados:

Para el 2017 por medio del producto de Salud Bucal, el INABIE orientó a 288,845 estudiantes del sector educativo público en los niveles de Inicial y Primaria, para una ejecución sobre lo programado de un 103.16%. Entre los tratamientos realizados a los estudiantes se encuentran: 45,244 profilaxis, 4,789 destartrajes, 57,976 aplicaciones de flúor, 12,001 aplicaciones de sellantes de fosas y fisuras, 2,369 recubrimientos de pulpa, 14,500 obturaciones de amalgama, 13,280 obturaciones de resina, 13,841 exodoncias y 4,952 otros tipos de tratamientos. Además, entrega de kits de higiene oral a 133,573 estudiantes.

Causas y justificación del desvío:

No existen desvíos significativos, ya que fueron alcanzadas las metas planeadas.

Producto: 4430 -Programa de agudeza visual

Descripción del producto:

Se orientan, evalúan e intervienen estudiantes en relación a la salud visual. Se realizan de manera focalizadas evaluaciones oftalmológicas, intervenciones quirúrgicas, entrega de lentes y gotas oftálmicas. Además realizan charlas de orientación sobre la salud visual.

Logros Alcanzados:

Se beneficiaron a 69,567 estudiantes para una ejecución física de 144.93% sobre lo programado. Entre los tratamientos que se les realizaron fueron los siguientes: 69,493 tamizajes, 4,597 evaluaciones oftálmicas, 29,346 evaluaciones optométricas, 8,054 entregas de lentes, 4,976 entregas de colirio y 45 cirugías.

Causas y justificación del desvío:

Se realizó una transferencia al Proyecto *Ver Bien para Aprender* , desarrollado en la Regional 03, Azua, con el objetivo de corregir problemas visuales y contribuir a disminuir las dificultades de aprendizaje provocadas por esta condición.
Se distribuyó la ejecución presupuestaria del programa de salud preventiva entre los programas de salud visual, auditiva y bucal, considerado en este reporte, ya que en los mismos se trabaja el componente de prevención.
En cuanto la meta se adicionó beneficiarios atendidos por el proyecto *Ver Bien para Aprender* , en la regional educativa de Azua.

Producto: 4431 - Programa de salud auditiva

Descripción del producto:

Se orientan, evalúan e intervienen estudiantes en relación a la salud auditiva. Se realizan charlas de orientación, evaluaciones en la unidad de análisis auditivo del INABIE y también se hacen entrega de auxiliares auditivos a los estudiantes con déficit de audición.

Logros Alcanzados:

Fueron orientados 49,396 estudiantes sobre la higiene auditiva, para una ejecución de un 49.40% sobre lo programado de 100,000 estudiantes. Por medio del producto, 1,181 estudiantes fueron evaluados en el espacio de diagnóstico del INABIE y 112 recibieron auxiliares auditivos. A nivel financiero se ejecutó RD$6,258,527.46, un 125.2% sobre lo programado de RD$5,000,000.

Causas y justificación del desvío:

Se distribuyó la ejecución presupuestaria del programa de salud preventiva entre los tres programas considerado en este reporte, ya que en los mismos se trabaja el componente de prevención.
Los insumos requeridos para atender a los estudiantes no se han obtenidos, debido a que los oferentes no cumplen con las especificaciones demandadas por la institución.

Producto: 4432 - Dotación de uniformes escolares

Descripción del producto:

Se benefician a estudiantes en condición de vulnerabilidad, de los niveles inicial y básico con camisa, pantalones y zapatos de manera focalizada en función de los niveles de pobreza que se presentan en el Mapa de Pobreza.

Logros Alcanzados:

Se beneficiaron 844,683 estudiantes con uniformes, para una ejecución física de un 198.75% sobre lo programado de 425,000 estudiantes. Para lo cual, se requirió un presupuesto de RD$683.3 millones, para una ejecución de un 126.53% en relación a lo programado de RD$540.1 millones.

Causas y justificación del desvío:

La meta física del 2017 fue superada debido a que el proceso distribución de uniforme escolar del 2016, el cual inicio fuera de lo programado en el mes de octubre del 2016, fue culminado en el mes de mayo del 2017. En términos financieros, debido a que ejecución del proceso mencionado se realizó en este año, los datos fueron adicionados al reporte del año 2017, ya que no fueron reportados en el 2016.

Producto: 4433 - Dotación de mochilas con útiles escolares

Descripción del producto:

Se benefician a estudiantes en condición de vulnerabilidad, de los niveles inicial y básico con mochilas y útiles escolares de manera focalizada en función de los niveles de pobreza que se presentan en el Mapa de Pobreza.

Logros Alcanzados:

Se beneficiaron 844,683 estudiantes con mochilas, para una ejecución de un 198.75% sobre la meta programada de 425,000 estudiantes. Para lo cual, se requirió un presupuesto de RD$ 249.28 millones, para una ejecución de un 82.27% en relación a lo programado de RD$ 303 millones.

Causas y justificación del desvío:

La meta física del 2017 fue superada debido a que el proceso distribución de mochila y útiles escolares del 2016, el cual inicio fuera de lo programado en el mes de octubre del 2016, fue culminado en el mes de mayo del 2017. En términos financieros, debido a que ejecución del proceso mencionado se realizó en este año, los datos fueron adicionados al reporte del año 2017, ya que no fueron reportados en el 2016.

VI. (16) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

1. Fortalecer el sistema estadístico de los programas, de manera que se pueda medir el impacto; 2. Establecer ciclos para incorporar las escuelas de la Jornada Escolar Extendida (JEE) en el Programa de Alimentación Escolar, para garantizar la entrega de este servicio con mayor eficiencia; 3. Ampliar el alcance de los programas de salud; 4. Mejorar los procesos de compra, a los fines de garantizar la ejecución programática en los tiempos previstos. Para esto, es necesario impulsar la modificación de la Ley de Compra y Contrataciones, para incluir componentes que respondan a la naturaleza del Programa de Alimentación Escolar.

Informe de evaluación semestral de las metas física-financiera

Capítulo: 0213 - MINISTERIO DE TURISMO

Sub-Capítulo: 01 - Ministerio De Turismo

Unidad Ejecutora: 0001 - Ministerio de Turismo

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Fomentar el desarrollo turístico en la República Dominicana, mediante la formulación y regularización de políticas, estrategias y acciones que estimulen la inversión turística, garantizando la calidad de la gestión y promocionar la participación comunitaria en las acciones propias del sector.

Visión:

Ser la entidad catalizadora de la demanda de servicios turísticos que contribuya a la identificación de las oportunidades para la creación de mercados social, ecológica y económicamente productiva para la República Dominicana.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. Desarrollo Productivo

Objetivo general: 3.5 Estructura productiva competitiva

Objetivo(s) específico(s):

3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Fomento y Promoción Turística

¿En qué consiste el programa?

Este programa tiene por objeto fomentar la Industria Turística y mantener los recursos de financiamiento para los prospectos que se consideren de Interés para el País, Además de identificar los mecanismos más adecuados para fomentar las Unidades turísticas nacional.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Sector turismo

Resultado al que contribuye el programa:

Fomento y desarrollo de la inversión extranjera a través del turismo contribuyendo a la generación de empleos.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2,295,815,906.48	128,941,636.23	2,166,874,270.25	94.38 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
3551 - Asistencia a ferias turísticas internacionales	Ferias Asistidas	48	169,363,026	48	169,363,026.48	45	170,837,772.18	93.75 %	100.87%
3552 - Acuerdos de cooperación turísticas internacionales	Cantidades de Acuerdos	32	208,472,880	32	208,472,880.00	7	32,294,000.00	21.88 %	15.49%
3553 - Acciones de publicidad	Mercados Publicitados	5	1,917,980,000	5	1,913,880,000.00	5	1,963,742,498.07	100.00 %	102.61%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 3551 - Asistencia a ferias turísticas internacionales

Descripción del producto:

Este producto hace referencia a la participación del Ministerio de Turismo en las distintas ferias turísticas internacionales las cuales se realizan anualmente. Con el fin de promover la Republica Dominicana como destino turístico mostrando todos los ámbitos de nuestro país, así como los diferentes destinos turísticos como: culturales, ecoturísticos, turísticos, gastronómicos, entre otras cosas.

Logros Alcanzados:
Para el año 2017 el Ministerio de Turismo programó participar en 48 ferias internacionales correspondientes a los mercados (Estados Unidos, Canadá, Latinoamérica y Europa) con un presupuesto asignado de RD$169,363,026.48. Al concluir el año 2017 se logró asistir a 45 ferias identificadas con una inversión de RD$170,837,772.18. Obteniendo excelentes resultados en la publicidad y la promoción del atractivo y potencial turístico de la República Dominicana.

Causas y justificación del desvío:
El desvió financiero generado por encima de lo programado para este producto corresponde a un monto de RD$4,040,074.36 el cual corresponde al 0.87% de la ejecución financiera. Esta desviación surge porque en la programación anual de los eventos existe la posibilidad de que se realicen ajustes debido a por cambios e imprevistos o sucesos ocurridos en otros países, situación que queda fuera del alcance del Ministerio de Turismo.

Producto:	3552 - Acuerdos de cooperación turísticas internacionales

Descripción del producto:

Este Producto corresponde a los acuerdos que realiza el Ministerio de Turismo con las diferentes empresas que ofrecen servicios de transporte vía aérea o marítima, a fin de crear nuevas rutas de viaje hacia el país. De la misma forma, el producto incluye la colocación de publicidad en busca de promover a la Republica Dominicana como destino turístico con el objetivo de incrementar la entrada de turistas por las diferentes vías de transporte.

Logros Alcanzados:

Para el año 2017 se tenía programado lograr 32 acuerdos de cooperación con una inversión de RD$208,472,880. A fin de lograr una ampliación de las rutas existentes con el objetivo de captar turistas de los mercados en los cuales República Dominicana tiene mayor auge. Al finalizar el año 2017 2018 solo se lograron 07 acuerdos.

Causas y justificación del desvío:

Este desvió surge debido a que los pagos por estos servicios se hace una parte junto con la firma de los acuerdos y la otra parte posteriormente después de ejecutada y certificada las operaciones y servicios establecidos, por tanto, algunos pagos correspondientes a meses del año 2017 se estarán cubriendo con recursos del presupuesto pagando en el del año 2018.

Producto:	3553 - Acciones de publicidad

Descripción del producto:

Este producto consiste en desarrollar un plan mediático aprobado por el Ministerio de Turismo a principio de año con el objetivo de contratar servicios publicitarios con el fin de promover a la República Dominicana como destino turístico en el exterior. Dicho plan es emitido a través de medios publicitarios como : Revistas, Televisión , Radio , Prensa, Internet y Producción.

Logros Alcanzados:

Para el año 2017 se programó un presupuesto de RD$ 1,917,980,000 pesos para promover a la Republica Dominicana en 5 Mercados en el exterior (Estados Unidos , Europa, Canada , LatinoAmerica y Puerto Rico) a través de medios como: Revistas, Televisión , Radio , Prensa, Internet, etc. Al culminar el año 2017, se ejecutó un monto de RD$1,963,742,498.07, publicitando en 5 mercados mediante las diferentes acciones publicitarias.

Causas y justificación del desvío:

Este desvió financiero surge debido a imprevistos externos y a que la fluctuación de la tasa del dólar puede incrementar los costos para dichas publicidades , las cuales son facturadas en diferentes monedas, ya que los pagos por estos servicios se hacen posteriormente después de ejecutada y certificada las operaciones y servicios establecidos.

Informe de evaluación semestral de las metas física-financiera

Capítulo: 0213 - Ministerio De Turismo

Sub-Capítulo: 01 - Ministerio De Turismo

Unidad Ejecutora: 0002 - COMITE EJECUTOR DE INFRAESTRUCTURAS DE ZONAS TURISTICAS (CEIZTUR)

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Fomentar el desarrollo turístico en la República Dominicana, mediante la formulación y regularización de políticas, estrategias y acciones que estimulen la inversión turística, garantizando la calidad de la gestión y promocionar la participación comunitaria en las acciones propias del sector.

Visión:

Ser la entidad catalizadora de la demanda de servicios turísticos que contribuya a la identificación de las oportunidades para la creación de mercados social, ecológica y económicamente productiva para la República Dominicana.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

Objetivo general: 3.5 Estructura productiva competitiva

Objetivo(s) específico(s):

3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Fomento y Desarrollo de Infraestructuras Turisticas

¿En qué consiste el programa? Organizar, ejecutar y supervisar obras de infraestructuras en los diferentes polos turísticos del país, conforme a un plan general de desarrollo.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa? El sector turístico y las comunidades en los polos turísticos.

Resultado al que contribuye el programa: Aumento en la inversión turística, beneficios sociales, sostenibilidad y calidad de las inversiones.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2,212,549,933.00	2,212,549,933.00	1,350,211,449.65	61.03 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
Obras de infraestructuras turisticas	Infraestructuras terminadas	82	2,013,445,783.00	82.00	2,013,445,783.00	50.00	1,345,335,826.00	60.98 %	66.82%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:	Obras de infraestructuras turisticas

Descripción del producto:
Proyectos de infraestructuras, edificaciones y viales, para el desarrollo turístico y social del país.

Logros Alcanzados:
Contribuir con las metas presidenciales en el aumento de turistas, mejorando considerablemente las condiciones para hacer más atractiva la inversión turística, asegurando su sostenibilidad acorde con la estrategia nacional de desarrollo.

Causas y justificación del desvío:
Adenda por elevación de costos, enmiendas por cambio de partidas, condiciones meteorológicas.

Informe de evaluación anual de las metas física-financiera 2017

Capítulo: 0402 - Cámara De Cuentas

Sub-Capítulo: 01 - Cámara De Cuentas

Unidad Ejecutora: 0001 - CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Fiscalizar la gestión de los recursos públicos conforme a la Constitución, a la legislación y normativas vigentes, para informar oportunamente a todos los interesados.

Visión:

Ser una entidad modelo de eficiencia, credibilidad y aceptación social en la fiscalización de la gestión de los recursos del Estado, agregando valor a la administración pública, fomentando la transparencia y rendición de cuentas en el Estado Dominicano, para mejorar el beneficio de los ciudadanos.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo general: 1.1. Administración publica transparente, eficiente y orientada a resultados

Objetivo(s) específico(s):

1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Fiscalización y análisis de cuentas

¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en la fiscalización de los recursos del Estado, la realización de auditorías e investigaciones especiales, el análisis de la ejecución presupuestaria, el seguimiento a las declaraciones juradas de patrimonio de los funcionarios públicos y al ejercicio del control social, fortaleciendo la transparencia mediante una rendición de cuentas conforme con la Constitución y las leyes.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

El Congreso de la República, las instituciones fiscalizadas, Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa y la ciudadanía.

Resultado al que contribuye el programa:

Fortalecimiento de control externo, como medio para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en el Estado, para beneficio de los ciudadanos.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
286,669,432.00	305,261,240.10	278,403,639.53	100.00 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
3174 - Informe preliminar de auditoria	Cantidad de Informes Provisionales de Auditorias enviados	185	97,912,154	94	103,517,720.79	140	91,141,138.46	149%	88.04%
3175 - Informe Final de Auditoria	Cantidad deInformesFinales de Auditorias emitidos	110	43,516,513	75	46,007,875.91	55	38,493,570.83	73%	83.67%
3176 - Informes sobre control interno	Cantidad de informes emitidos	110	54,395,641	70	57,509,844.89	77	49,947,622.22	110%	86.85%
3177 - Informes trimestrales de ejecuciones presupuestarias por tipo de instituciones	informes trimestrales realizados	3	18,065,342	3	20,336,966.78	3	21,180,986.26	100%	104.15%
3178 - Informe anual al congreso	Informes realizados	1	13,604,048	1	14,755,183.28	1	14,079,102.98	100%	95.42%
3179 - Informes de investigaciones especiales	Quejas y denuncias recibidas de ciudadanos, de la sociedad civil o instituciones	40	21,333,608	26	23,003,937.96	63	41,193,516.24	242%	179.07%
3180 - Etrega de informaciones solicitadas	Solicitudes recibidas	90	2,531,071	120	2,764,683.85	279	2,863,341.35	233%	103.57%
3181 - Actividades de Divulgación	Cantidad de actividades realizados	33	3,899,555	33	3,625,682.29	41	4,058,463.58	124%	111.94%
3182 - Denuncias recibidas	Cantidad de denuncias recibidas	100%	2,816,293	100%	2,900,238.02	99%	2,893,709.86	99%	99.77%
3183 - Informe de verificación	Cantidad de informes enviados al Pleno	60	5,674,634	60	6,474,980.53	0	3,924,829.44	0%	60.62%
3184 - Informe sobre incumplimientos en entrega de deflación jurada de patrimonio	Cantidad de informes enviados al Pleno	5	5,586,718	6	5,943,346.28	6	3,910,606.26	100%	65.80%
3185 - Informe Anual sobre sobre declaración jurada de patrimonio	Informes realizados	1	11,350,314	1	12,028,530.27	1	4,148,000.68	100%	34.48%
3186 - Informe de fiscalización	Cantidad de informes enviados al Pleno	20	5,983,540	20	6,392,249.25	0	568,751.38	0%	8.90%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:	3174 - Informe preliminar de auditoria

Descripción del producto:

(Informe Provisional de Auditoría): se redacta previo al Informe Definitivo, contentivo del resultado preliminar obtenido de los exámenes practicados, el cual debe ser remitido a los organismos o personas físicas o jurídicas fiscalizadas, otorgándoles un plazo de 10 días laborables, a partir de la notificación de esos resultados, para realizar sus reparos, así como aportar los documentos que entiendan pertinentes en relación con la fiscalización realizada.

Logros Alcanzados:

Entre las metas propuestas para el año 2017 se esperaba realizar 94 informes preliminares de auditoría, con un monto presupuestario de RD$103,517,720.79, logrando realizar 140 informes, con una ejecución presupuestaria de RD$91,141,138.46. Esto representa un incremento en la producción de un 49 % y una disminución en el gasto de 12 %.

Causas y justificación del desvío:

El incremento de un 49% en la producción de informes preliminares de auditoría se debe a: alto número de de informes de auditoría que al cierre del año anterior quedaron en proceso de elaboración de informe y/o pendientes de discusión con la entidad, un mayor número de auditorías iniciadas con relación a lo planificado, así como las mejoras presentadas en el uso eficiente de los recursos, tales como gestión oportuna de las informaciones, disposición y voluntad de entrega por parte de las entidades auditadas y la realización de auditorías en entidades pequeñas y/o de baja complejidad. La disminución de un 12% en el gasto de este producto se debe básicamente a la alta cantidad de auditorías que al iniciar este año 2017 ya habían agotado el trabajo de campo y etapa de ejecución, procesos que son los que generan mayor costo.

Producto:	3175 - Informe Final de Auditoria

Descripción del producto:

Es el resultado de la información, estudios, investigación y análisis realizados por los auditores durante la ejecución de una auditoría, que de forma normalizada expresa por escrito su opinión sobre el área o actividad auditada en relación con los objetivos fijados, señalan las debilidades de control interno, si las ha habido, y formula recomendaciones pertinentes para eliminar las causas de tales deficiencias y establecer las medidas correctoras adecuadas.

Logros Alcanzados:

Para el año 2017 se planificaron 75 informes finales de auditoría con un presupuesto de RD$ 46,007,875.91, alcanzando una producción de 55 informes finales con una ejecución presupuestaria de RD$38,493,570.83. Esto representó una disminución 27 % en la producción, y de un 16 % en el gasto.

Causas y justificación del desvío:

La disminución en un 27 % de este producto se debe a que en el proceso de revisión de borradores quedó una alta cantidad de informes pendientes. Además la ralentización del proceso por efecto de la curva de aprendizaje. En tal sentido, la disminución en el gasto de este producto esta directamente relacionada con la disminución en la producción.

Producto:	3176 - Informes sobre control interno

Descripción del producto:

El informe de control interno o carta a la gerencia es aquella que presenta el auditor sobre el contenido y presentación de los estados financieros bajo examen, por medio del cual el auditor comunica a la gerencia las debilidades importantes que hayan llamado la atención durante el estudio y evaluación del control interno. Documento de aseguramiento y consulta concebida para dar valor y mejorar las operaciones de la organización.

Logros Alcanzados:

En este año 2017 la meta propuesta fue de 70 informes sobre control interno, con un monto presupuestario de RD$57,509,844.89, logrando alcanzar una producción de 77 informes y una ejecución presupuestaria de RD$49,947,622.22. Esto significó un incremento de un 10 % en la producción y una disminución de un 13 % en el gasto.

Causas y justificación del desvío:

El incremento de un 10% en la producción sobre lo planificado, se debe a: alto número de informes de auditoría que al cierre del año anterior quedaron en proceso de elaboración de informe y/o pendientes de discusión con la entidad, un mayor número de auditorías iniciadas con relación a lo planificado, así como las mejoras presentadas en el uso eficiente de los recursos, tales como gestión oportuna de las informaciones, disposición y voluntad de entrega por parte de las entidades auditadas y la realización de auditorías en entidades pequeñas y/o de baja complejidad. Sin embargo, la ejecución presupuestaria representa una disminución del 13 % con relación a lo planificado, debido básicamente a la alta cantidad de auditorías que al iniciar este año 2017, ya habían agotado el trabajo de campo y etapa de ejecución.

Producto:	3177 - Informes trimestrales de ejecuciones presupuestarias por tipo de instituciones

Descripción del producto:

Informes parciales de análisis y evaluación de la ejecución del presupuesto general del Estado, para verificar que el mismo se ejecuta conforme a la programación realizada.

Logros Alcanzados:

En cuanto a los informes trimestrales de ejecución presupuestaria por tipo de institución, para el año 2017 se programaron tres (3) con un presupuesto de RD$20,336,966.78, logrando realizar el 100 % y una ejecución presupuestaria de RD$21,180,986. 26, que representa un incremento un 4 % en el gasto.

Causas y justificación del desvío:

La desviación en la ejecución financiera de este productos se debe, principalmente a que, a partir de este año 2017 se implementó la entrega de informes trimestrales al Congreso, por tanto, se generó impresión y encuadernaciones que no estaban planificadas, así como al incremento de los servicios personales por nuevos ingresos.

Producto: 3178 - Informe anual al congreso

Descripción del producto:

Informe que la Cámara de Cuentas presenta anualmente al Congreso Nacional, con los resultados del análisis y evaluación de la ejecución del presupuesto de ingresos y Ley de Presupuesto General del Estado aprobado en el año anterior, así como del presupuesto de los ayuntamientos y entidades descentralizadas y autónomas. Este informe también incluye los resultados de las auditorías, estudios e investigaciones especiales practicados durante el mismo período. Es elaborado y presentado anualmente al Congreso Nacional como mandato de La Constitución en su artículo 250, inciso tercero y la Ley 10-04.

Logros Alcanzados:

Con relación a este producto, para el año 2017, se planificó un (1) informe, con un presupuesto de RD$14,755,183.28, y se logró al 100 % con una ejecución presupuestaria de RD$14,079,102. 98, lo que representa un ahorro en el gasto de 5 %

Causas y justificación del desvío:

En cuanto a lo financiero, la variación se debió a que no se ejecutó la adquisición de bienes de uso programado para el año 2017.

Producto: 3179 - Informes de investigaciones especiales

Descripción del producto:

Es el examen que se realiza a un ente, área o actividad específica en donde se presume existen irregularidades o malos manejos de los recursos del Estado. Estas se realizan como seguimiento a quejas y denuncias que son presentadas a la Cámara de Cuentas por los(as) ciudadanos(as), entes de la sociedad civil o instituciones, a través del Departamento de Control Social.

Logros Alcanzados:

En el año 2017 la meta propuesta fue de 26 informes de investigaciones especiales, con un monto presupuestado de RD$23,003,937.96, logrando elaborar 63 informes, con una ejecución presupuestaria de RD$41,193,516.24. Esto representó un incremento de 142 % por encima de la producción programada, y un 79 % en el gasto.

Causas y justificación del desvío:

El aumento de este producto, en relación a lo planificado, está directamente relacionado con el incremento de las denuncias de los ciudadanos, recibidas a través del Departamento de Control Social y de la plataforma virtual Ojo Ciudadano. El incremento de 79 % en el gasto está impulsado por la ejecución de un mayor número de investigaciones especiales, las cuales en su mayoría se realizan en el interior del país.

Producto:	3180 - Entrega de informaciones solicitadas

Descripción del producto:

Son requerimientos de información no clasificadas, que la ciudadanía solicita a la Cámara de Cuentas, a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

Logros Alcanzados:

Para el año 2017, se planificó la entrega de informaciones solicitadas, a 120 ciudadanos, con un presupuesto de RD$2,764,683.85, sin embargo, fueron atendidas 279 solicitudes, que representan un 133 % de incremento con relación a lo planificado. La ejecución presupuestaria fue de RD$2,863,341.35, la cual muestra un incremento en el gasto de un 4 % .

Causas y justificación del desvío:

El incremento de este producto fue debido al creciente empoderamiento de la ciudadanía conforme a lo que establece la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, y al interés de los ciudadanos por informaciones relacionadas con el cumplimiento de la Ley 311-14, sobre Declaración Jurada del Patrimonio de los Funcionarios Públicos. El incremento del gasto está asociado directamente con incremento de las solicitudes, por la utilización de recursos materiales inherentes a las gestiones realizadas y entrega de resultados.

Producto:	3181 - Actividades de Divulgación

Descripción del producto:

Capacitación a ciudadanos y entes de la sociedad civil organizada en temas relacionados con la CCRD, el libre acceso a la información, y control social como elemento del control fiscal.

Logros Alcanzados:

Para el año 2017, se planificaron treinta y tres (33) actividades de divulgación, con un presupuesto de RD$3,625.682.29. La producción fue un total de cuarenta y uno (41), lo que representa un 24 % sobre lo planificado. La ejecución presupuestaria fue de RD$4,058,463.58 equivalente a un incremento de 12 % en el gasto.

Causas y justificación del desvío:

La ejecución de un 24 % sobre lo planificado se debe a la realización de la nueva iniciativa "Cuentas Conmigo", que busca acercar la Cámara de Cuentas de la Republica Dominicana a la gestión municipal y fortalecer las capacidades de las municipalidades para mejorar la rendición de cuentas.

Producto:	3183 - Informe de verificación

Descripción del producto:

Es el informe que se realiza luego de los procesos de verificación, inspección y análisis, con la finalidad de comprobar la existencia de inconsistencias en la declaración jurada de patrimonio, determinando la veracidad de la información, origen de los bienes y consistencia de los gastos, existencia de bienes y deudas no declarados y existencia de conflictos de intereses. Los referidos informes indicarán si la declaración jurada ha resultado "observada" o "aprobada". Aquellas que resulten "observadas" podrían motivar la apertura de un proceso de fiscalización. Esta verificación se realiza en cumplimiento de los Artículos 10 numeral 1 y 13 Párrafo II de la Ley 311-14 y Reglamento de Aplicación 92-16.

Logros Alcanzados:

Para el año 2017 se realizó una planificación de 60 informes de verificación, y la producción fue de cero (0). El presupuesto asignado fue de RD$6,474,980.53, y la ejecución de RD$3,924,829.44, lo que representa una disminución de 39 % en el gasto.

Causas y justificación del desvío:

El desvío en la ejecución de este producto se debe a que en el mes de agosto fue que se completó la contratación del personal para la realización de este proceso, y los informes de verificación iniciados no pudieron ser cerrados antes de terminar el año. En adición, los manuales de políticas y procedimientos estaban en proceso de revisión. En cuanto a la ejecución financiera, el ahorro de un 39% en el gasto está asociado a la misma causa.

Producto:	3184 - Informe sobre incumplimiento en entrega de declaración judara de patrimonio

Descripción del producto:

Son aquellos reportes periódicos mediante los cuales se comunica al Procurador General de la República los listados de los funcionarios públicos que no obtemperan al requerimiento de la entrega de su declaración jurada de patrimonio en la forma y plazos establecidos, de conformidad con las atribuciones que confiere a la Cámara de Cuentas los Artículos 10 numeral 2 y 13 Párrafo I de la Ley 311-14.

Logros Alcanzados:

Para el año 2017, se tenia planificado una producción de seis (6) informes y se realizaron seis (6). El presupuesto fue de RD$5,943,346.28 y se ejecutaron RD$3,910,606.26 . Esto equivale a una producción de un 100 %, y una disminución de un 34 % en el gasto.

Causas y justificación del desvío:

La disminución en el gasto de este producto, se debió a que no se ejecutó la adquisición de bienes de uso programado para el período.

Producto:	3185 - Informe Anual sobre declaración jurada de patrimonio

Descripción del producto:

Se refiere a la descripción de la gestión realizada por la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos durante un año fiscal, a los fines de poner en conocimiento al Pleno de Miembros de esta institución de los avances alcanzados, así como participar a la ciudadanía de los referidos logros a través del informe que se remite anualmente al Congreso Nacional.

Logros Alcanzados:

Con relación a este producto, para el año 2017, se planificó un (1) informe, con un presupuesto de RD$12,028,530.27, y se logró un 100 % con una ejecución presupuestaria de RD$4,148,000.68, lo que representa un ahorro en el gasto de 66 %.

Causas y justificación del desvío:

Esta disminución en el gasto se debió a que no se ejecutaron los procesos de verificación y fiscalización, por las razones ya explicadas, en dichos productos.

Producto:	3186 - Informe de fiscalización

Descripción del producto:

Son los que resultan de los procesos especializados de evaluación al patrimonio de los funcionarios públicos, realizados a partir del análisis minucioso de aquellas declaraciones juradas que resultan "observadas" en el proceso de verificación, o que son analizadas de forma directa a solicitud de la Procuraduría General de la República o de denunciantes, a fin de determinar variaciones en el patrimonio de los funcionarios que pudiera conducir a indicios de presunción de enriquecimiento ilícito, posibles conflictos de intereses, etc. En cualquier caso, el Informe de Fiscalización deberá ser comunicado a la Procuraduría General de la República. Art. 12 y su Párrafo, Arts. 15 y 16 de la Ley 311-14.

Logros Alcanzados:

Para el año 2017 se hizo una planificación de veinte (20) informes de fiscalización y la producción fue de cero (0). La asignación presupuestaria fue de RD$6,392,249.25 y la ejecución de RD$568,751.38, lo que representó una disminución de 91 % en el gasto.

Causas y justificación del desvío:

El desvío en la ejecución de este producto fue debido a que no se ha implementado el proceso para las actividades de fiscalización, ya que los manuales de políticas y procedimientos correspondientes están en la etapa de revisión. En adición a esto, la contratación del personal se completó en el último trimestre y no se compraron todos los insumos correspondientes. El ahorro en el gasto se debe a la misma causa.

Producto:	3182 - Denuncias recibidas

Descripción del producto:

Son las quejas o reclamos sobre el uso inadecuado de los recursos públicos, que presenta la ciudadanía a través del Departamento de Control Social.

Logros Alcanzados:

Con relación a este producto, para el año 2017, se planificó tramitar todas las denuncias recibidas dentro del plazo establecido, y se logró en un 99 %. El presupuesto asignado fue de RD$2,900,238.02, y se ejecutó RD$ 2,893,709.8, lo que significa un ahorro de 1.5 % en el gasto.

Causas y justificación del desvío:

La ejecución de un 1.5 % por debajo del presupuesto programado se debe a que no se compraron todos los insumos previstos.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

.- Fortalecer los procesos de gestión que apoyan la misión institucional para satisfacer los requerimientos internos y de la ciudadanía.

.- Fortalecer el proceso de planificación de las auditorías, y definir los tiempos para cada una de las etapas del proceso de fiscalización.

.- Completar la revisión y aprobación del Manual de Políticas y Procedimientos de la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de Funcionarios Públicos, para garantizar que cumpla con los objetivos para los que fue creada.

.- Gestionar, para el personal de la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos, los equipos tecnológicos y herramientas necesarios para el proceso de Fiscalización.

-Actualizar, completar y fortalecer la Estructura Organizacional, a través de las nuevas contrataciones de personal calificado y de capacitación para el personal actual, con miras a eficientizar el desempeño de las diferentes áreas operativas-sustantivas

.Capacitación del personal técnico de los procesos claves de la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de funcionarios Públicos.

.- Fortalecimiento de la capacidad técnica de los equipos de trabajo del proceso de auditoria. Gestión de licencias de softwares requeridas, para el proceso de fiscalización. Concientización de las entidades sujetas de fiscalización en relación a la entrega de las informaciones solicitadas, en el tiempo requerido y

.- Definir y fortalecer las capacidades técnicas en calidad y cantidad, del equipo de auditores para garantizar la ejecución continua de las investigaciones especiales. .

.- Continuar con el fortalecimiento de los procesos de planificación estratégica y operativa para afianzar la gestión de cambio institucional según establece el Plan Estratégico Institucional (PEI)

INSTITUCIONES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS NO FINANCIERAS

Informe de evaluación anual de las metas física-financiera

Capítulo: 5103 - Consejo Nacional de Población y Familia.

Sub-Capítulo: 01- Consejo Nacional de Población y Familia.

Unidad Ejecutora: 0001-Consejo Nacional de Población y Familia.

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión
:

Regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional, con el fin de lograr que ésta participe justa y equitativamente de los beneficios de los beneficios del desarrollo económico y social.

Visión
:

Ser el organismo rector de las políticas de población y del quehacer en población y desarrollo en el país, con reconocimiento social y base jurídica sólida y amplia.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 2. DESARROLLO SOCIAL

Objetivo general: 2.2. Salud y seguridad social integral

Objetivo(s) específico(s):

2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 11-Investigación,Planificación y Asesoría de la Población y Familia

¿En qué consiste el programa?

Este programa tiene como objetivo la investigación, planificación, coordinación y promoción de los aspectos vinculados a la Población y el Desarrollo, para contribuir mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer, la familia y la sociedad dominicana.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Estudiantes de educación media, población en general, gobiernos locales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Resultado al que contribuye el programa:

Mejoramiento en las políticas relacionadas con la planificación demográfica y de la familia.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
28,808,307.00	28,808,307.00	N/D	N/D

NOTA: El presupuesto ejecutado excede el inicial, porque recibimos RD$15,000,000.00 para Remodelación y Equipamiento de la Planta Física. De igual modo, RD$793,100.00 adicional para el cierre de los compromisos adquiridos durante el 2017.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
1951-Capacitación a los adolescentes de educación media sobre prevención y orientación en salud sexual y reproductiva a Nivel Nacional	Estudiantes de educación media capacitados	1,500	1,344,540	1,500	1,344,540.00	1,957	1,824,733.00	130%	135.71%
4836-Gobiernos locales capacitados sobre información sociodemográfica municipal para la formulación de políticas de población	Personal capacitado	75	576,236	75	576,236.00	50	377,375.00	66.67 %	65.49%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 1951-Capacitación a los adolescentes de educación media sobre prevención y orientación en salud sexual y reproductiva a Nivel Nacional.

Descripción del producto:

Capacitación a los adolescentes de educación media sobre prevención y orientación en salud sexual y reproductiva a nivel Nacional mediante talleres orientados a estudiantes del primero y segundo grado de educación media.

Logros Alcanzados:

De las metas institucionales por programa registrada en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), para el periodo 2017 se programó capacitar 1,500 estudiantes de educación media, asumiendo los 359 estudiantes que no fueron capacitados durante el año 2016, con una ejecución financiera de RD$1,824,733.00, logrando una ejecución física anual en el programa de 1,957 estudiantes sobrepasando la meta formulada en el producto.

Causas y justificación del desvío:

Para este producto durante el trimestre Enero-Marzo 2017, se recibieron adicional al presupuesto la suma de RD$480,193.00 para culminar la programación de capacitación que no fue completado de acuerdo al tiempo estipulado en el cronograma de trabajo debido a la no trasferencia de las cuotas de capital a tiempo, por lo que se incremento en un 135.71% el cumplimiento financiero.

Producto: 4836-Gobiernos locales capacitados sobre información sociodemográfica municipal para la formulación de políticas de población.

Descripción del producto:

Capacitación sobre información sociodemográfica municipal para la formulación de políticas de población en San Cristóbal, Elías Piña, Dajabón y el Seibo.

Logros Alcanzados:

Se capacitaron 50 representantes de los gobiernos locales para conformar equipos técnicos en recolección de la información, ofreciendo a los tomadores de decisiones herramientas prácticas en el proceso de planificación, tendente a la ejecución de políticas de población.

Causas y justificación del desvío:

Para este producto se logró cumplir el 66% de la meta física programada con una ejecución financiera de RD$377,375.00 lo que representa un desvío de RD$198,861.00 apropiados en el producto capacitación a los adolescente de educación media por la demanda de solicitudes que teniamos en el mismo, ya que la coordinaciones técnicas con las autoridades municipales correspondientes fueron difícil durante el primer trimestre del 2017.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

• Realizar Campaña de Sensibilización Social a la Población sobre Igualdad y Equidad de Género como Guía de Ayuda para Combatir la Violencia Intrafamiliar.
• Crear la asistencia técnica en recolección y procesamiento de la información sociodemográfica municipal.
• Difundir las estimaciones y proyecciones de población en República Dominicana para la planificación social.
• Desarrollar la orientación en vida familiar para una sociedad fundamentada en valores.
• Trabajar la Asistencia en la Formulación de Estudios Demográficos Relacionados con la Dinámica Poblacional de la República Dominicana.
• Impartir Charlas Talleres Educativos en Salud y Sexualidad

Informe de evaluación semestral de las metas física-financiera

Capítulo: 5112 - Instituto Azucarero Dominicano
Sub-Capítulo: 01 - Instituto Azucarero Dominicano
Unidad Ejecutora: 0001 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Recomendar al Poder Ejecutivo las normas de la política azucarera nacional en todos sus aspectos y velar por el cumplimiento de dichas normas, así como también, coadyuvar en las gestiones del Gobierno Nacional ante organismos internacionales que tengan relación directa o indirecta con la producción y el mercado del azúcar.

Visión:

Ser precursor en la realización de estudios destinados a mejorar el cultivo de la caña y fomentar el desarrollo de este sector en todo el territorio nacional, con el fin de que las actividades de la industria azucarera fortalezcan la economía regional y del país en el mayor grado posible.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 4. DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo general: 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

Objetivo(s) específico(s):

4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Formulación de Políticas, Coordinación y Normas de la Producción

¿En qué consiste el programa?

Establecer políticas para determinar el precio de venta del azúcar en el mercado, así como las cuotas de importación y exportación.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Productores de azúcar nacionales, trabajadores de la caña y el pueblo dominicano.

Resultado al que contribuye el programa:

Desarrollo de la industria azucarera en el país.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
55,557,401.00	55,557,401.00	55,557,401.00	100.00 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
3143 - Realización de encuestas a colmados a nivel nacional	Visitas realizadas	48	39,557,401	100	19,778,700.00	105	19,778,700.00	105.00 %	100.00%
3144 - Auditoria a ingenios	Visitas realizadas	48	16,000,000	50	800,000.00	48	800,000.00	96.00 %	100.00%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:	3143 - Realización de encuestas a colmados a nivel nacional

Descripción del producto:

Este producto se refiere a aquellas visitas que se realizan a los colmados en las provincias, es decir, a nivel nacional, para verificar la existencia del azúcar en los mismos.

Logros Alcanzados:

Con la realización de 105 encuestas a colmados a nivel nacional se logró mantener el precio y la oferta del producto, evitando la especulación. Muestra de esto es que a pesar de las presiones del mercado no hubo importación de azucar este año.

Causas y justificación del desvío:

En este producto se tuvieron que realizar mas encuestas de las que se habían formulado, para mitigar las especulaciones que existían en el mercado sobre el precio del azúcar en los colmados.

Producto:	3144 - Auditoria a ingenios

Descripción del producto:

Visitas a ingenios de todo el país para observar el avance en la producción y la existencia del azúcar en la misma.

Logros Alcanzados:

Con las auditorias a los ingenios se logró registrar las estadísticas de producción, consumo nacional y exportaciones durante todo el año 2017 en nuestro portal. Siendo felicitados formalmente en la Organización Internacional del Azúcar(ISO) por la exactitud y rapidez con la que el país producía sus estadísticas.

Causas y justificación del desvío:

Durante el proceso de ejecución no fue necesario realizar las 50 auditorias que se habían programado debido a que con la realización de las 48 auditorias se pudo lograr los resultados esperados.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Una oportunidad de mejora en eficiencia de costos, es el trabajo en conjunto con Proconsumidor que hemos iniciado, lo cual hace posible a través de su base de datos de precios al día, que las visitas a colmados y supermercados puedan reducir y pasar a mas que un sondeo o encuesta nacional, a ser solo visitas de auditorias sorpresa para garantizar que se cumplan los precios estipulados.

Informe de evaluación anual de las metas física-financiera

Capítulo: 5114 - Instituto para el Desarrollo del Noroeste

Sub-Capítulo: 01 - Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR)

Unidad Ejecutora: 0001 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE (INDENOR)

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Somos una institución que planifica, ejecuta y canaliza proyectos e iniciativas para impulsar el desarrollo sostenido y mejorar la calidad de vida de los pobladores de la región Cibao Noroeste, articulando sus acciones con los sectores públicos y privados.

Visión:

Ser la entidad líder y referente propulsora del desarrollo de la región Cibao Noroeste, aglutinando los actores con incidencia local.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

Objetivo general: 3.5 Estructura productiva competitiva

Objetivo(s) específico(s):

3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

III. (11) INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Fomento al Desarrollo de la Región Noroeste

¿En qué consiste el programa?

Acompañar las familias y comunidades de la región en la promoción de la seguridad alimentaria, la protección del ambiente y los recursos naturales y acompañar a las organizaciones comunitarias en el proceso de fortalecimiento institucional.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Familias residentes en barrios y parajes muy pobres ubicados dentro de la región Cibao Noroeste.

Resultado al que contribuye el programa:

Mejorada la seguridad alimentaria en residentes en barrios y parajes muy pobres ubicados dentro de la región Cibao Noroeste. Aumentada la población forestal en cuencas hidrográficas y en barrios y parajes de la región.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
14,832,507.00	14,832,507.00	14,785,218.00	99.68 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**Metas**	**Monto Financiero**	**Programación Física Anual (A)**	**Programación Financiera Anual (B)**	**Ejecución Física Anual (C)**	**Ejecución Financiera Anual (D)**	**Física % E=C/A**	**Financiero % F=D/B**
4973 - Firma de acuerdos interinstitucionales entre los actores de desarrollo de la región.	Número de acuerdos firmados.	2	211,483	2.00	211,482.00	3.00	211,483.00	150%	100.00%
4974 - Elaboración y seguimiento de proyectos de desarrollo en la región.	Número de proyectos implementados.	10	1,655,309	10.00	1,655,307.00	10.00	1,655,309.00	100%	100.00%
4975 - Elaboración de estudios de prefactibilidad	Número de estudios realizados.	2	2,332,960	2.00	2,332,960.00	2.00	2,332,960.00	100%	100.00%
5131 - Instalación de huertos familiares de producción orgánica para mejora de la calidad alimentaria en la región.	Cantidad de huertos instalados.	600	2,491,719	600.00	2,491,718.00	195.00	2,491,719.00	33%	100.00%
5132 - Reforestados predios para la cobertura boscosa en la región.	Hectáreas reforestadas.	200	1,689,326	200.00	1,689,324.00	250.00	1,892,044.00	125%	112.00%
5133 - Producción de plantas frutales y maderables.	Cantidad de plántulas producidas.	20,000	268,707	20,000.00	268,720.00	15,190.00	268,700.00	76%	100.0%
5134 - Comunitarios orientados para mejorar su calidad de vida y sectores productivos asesorados y capacitados mejorando su productividad y nivel de competitividad.	Capacitaciones realizadas.	150	1,201,434	150.00	1,201,434.00	116.00	1,201,434.00	77%	100.00%
5135 - Asistencia técnica a las asociaciones de productores en aspectos organizacionales y autogestión.	Número de asociaciones asesoradas.	30	133,493	30.00	133,491.00	13.00	133,493.00	43%	100.00%
5136 - Familias con módulos sanitarios y acceso a agua potable instalados.	Número de módulos sanitarios instalados.	915	4,598,076	915.00	4,598,076.00	66.00	4,598,076.00	7%	100.00%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:	4973 - Firma de acuerdos interinstitucionales entre los actores de desarrollo de la región

Descripción del producto:

Consiste en firmar acuerdos con diferentes organismos a fin de impulsar un mayor desarrollo en la región norte.

Logros Alcanzados:

Tres (3) acuerdos fueron firmados en el año 2017: a) Con la Embajada Canadiense, representante en el país del Fondo Canadiense para Iniciativas Locales (CFLI/FCIL); b) Con Blue Missions Group y c) Con la Escuela Profesional de Comunicación (EPC). Además, se mantienen en vigencia los convenios firmados con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, con la Federación de Ganaderos de la Línea Noroeste (FEDEGANO) y con la Asociación para el Desarrollo de San José de Ocoa (ADESJO). A partir de la firma de estos convenios, se fortalecen y amplían las intervenciones en la zona de acción institucional. Como medios de verificación de este producto están los convenios debidamente firmados y fotos de los actos de firma de los mismos.

Causas y justificación del desvío:

El tercer acuerdo firmado, con el cual se aumenta a tres, se debió a un programa de capacitación que EPC propuso al INDENOR, el cual consiste en facilitar medias becas a jóvenes necesitados, interesados en formarse en el área de la comunicación.

Producto:	4974 - Elaboración y seguimiento de proyectos de desarrollo en la región

Descripción del producto:

Implementación de proyectos de desarrollo en la región.

Logros Alcanzados:

Los proyectos a los que se le ha dado seguimiento en la ejecución este año son los siguientes: -a) Huertos Familiares: se ha dado seguimiento a 195 familias en 6 comunidades, de las cuales más del 90% están en producción; b)Proyecto de Reforestación: más del 85% de las plántulas sembradas fijaron sus raíces en la tierra; c) Proyecto Crianza de Gallinas Ponedoras: seguimiento a 793 familias en 25 comunidades beneficiarias del proyecto; d) Proyecto Módulos Sanitarios: las 66 familias beneficiarias han recibido visitas de monitoreo; e) Proyecto Acceso a Agua Potable: de los seis proyectos de construcción o rehabilitación de acueductos, 4 están funcionando a toda capacidad, 2 están en proceso de construcción.

Causas y justificación del desvío:

No hubo desvíos en el cumplimiento de las metas de este producto. El seguimiento a los proyectos ejecutados se efectúa mediante visitas realizadas a las comunidades y familias beneficiarias. En estas visitas se sostienen diálogos personales, en ocasiones reuniones con los comités y comprobación visual de las acciones ejecutadas.

Producto:	4975 - Elaboración de estudios de prefactibilidad

Descripción del producto:

Elaboración de estudios de prefactibilidad.

Logros Alcanzados:

Dos estudios realizados: uno, relativo al manejo y protección de la cuenca hidrográfica del río Chacuey y otro, referente a la factibilidad de un proyecto de instalación de estufas Lorenas mejoradas en Piedra Blanca, Dajabón.

Causas y justificación del desvío:

Los resultados de estos estudios, nos proporcionan los insumo para determinar la factibilidad o no de elaborar y canalizar propuestas de desarrollo.

Producto:	5131 - Instalación de huertos familiares de producción órganica para mejora de la calidad alimentaria en la región

Descripción del producto:

Instalación de huertos familiares de producción orgánica para mejora de la calidad alimentaria en la región.

Logros Alcanzados:

Ciento noventa y cinco (195) familias, representando el 32.5% de la meta programada, están en capacidad de producir hortalizas para el consumo familiar y la comercialización. Estas familias, además, recibieron capacitación sobre producción orgánica de hortalizas y contabilidad popular.

Causas y justificación del desvío:

Ante las solicitudes recibidas de intervenciones en agua, se decidió destinar recursos programados para huertos y módulos sanitarios en proyectos de construcción y reparación de acueductos. Se intervino en la construcción de dos (2) acueductos: (El Aguacate y La Trinitaria, Dajabón). Además, se intervino en la rehabilitación de tres acueductos rurales: (Los Cerezos, Dajabón), (El Fundo, Santiago Rodríguez), (Loma de Solimán, Montecristi) y se inició la construcción del acueducto de La Patilla, Dajabón.

Producto:	5132 - Reforestados predios - cuencas para la cobertura boscosa en la región

Descripción del producto:

Reforestados predios-cuencas para la cobertura boscosa en la región.

Logros Alcanzados:

Fueron reforestadas las cuencas hidrográficas de los acueductos rurales de: El Aguacate (Loma de Cabrera); La Trinitaria (Restauración); Los Cerezos (Restauración); Loma de Solimán (Arroyo Caña); El Fundo (Santiago Rodríguez); La Patilla (Dajabón). En estas comunidadedes se intervino con la construcción o rehabilitación de acueductos, además, a través de diferentes organizaciones comunitarias se realizaron varias jornadas de reforestación, alcanzando reforestar 250 tareas de tierra, sumando 50 más, a las 200 programadas. Esta actividad se puede verificar mediante las fotos de las

Causas y justificación del desvío:

El el período tuvimos mayor demanda que la programada y estábamos en capacidad de suplir esas demandas.

Producto:	5133 - Producción de plantas frutales y maderables

Descripción del producto:

Producción de plantas frutales y maderables.

Logros Alcanzados:

15,190 plántulas fueron producidas en el vivero de la institución. Con parte de estas plántulas, más 4,300 aportadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, fueron realizadas las jornadas de reforestación. Las fotos, facturas e inventario del vivero verifican esta actividad.

Causas y justificación del desvío:

En este año, se hizo una reparación y reubicación de espacios en el vivero. Este proceso influyó para que el programa de producción modificara su cronogama de trabajo.

Producto:	5134 - Comunitarios orientados para mejorar su calidad de vida y sectores productivos asesorados y capacitados mejorando su productividad y nivel de competitividad

Descripción del producto:

Comunitarios orientados para mejorar su calidad de vida y sectores productivos asesorados y capacitados mejorando su productividad y nivel de competitividad.

Logros Alcanzados:

116 capacitaciones fueron realizadas en diversas temáticas, distribuidas de la manera siguiente: 24 en temas de salud preventiva; 25 sobre crianza de gallinas ponedoras; 6 sobre producción y comercialización de hortalizas; 17 en temas de fortalecimiento institucional; 6 sobre manejo de acueductos rurales; 9 en temas de comunicación y reporteros gráficos; 4 sobre violencia intrafamiliar y 25 sobre medio ambiente y reforestación. Las capacitaciones se realizaron en comunidades de las cuatro provincia de la región. Las fotos de las capacitaciones constituyen el principal medio de verificación.

Causas y justificación del desvío:

El personal responsable de estas actividades estuvo involucrado en el proceso de organización de los acueductos construidos y reparados que iniciamente no estaban en el cronograma.

Producto:	5135 - Asistencia técnica a las asociaciones de productores en aspectos organizacionales y autogestión

Descripción del producto:

Asistencia técnica a las asociaciones de productores en aspectos organizacionales y autogestión.

Logros Alcanzados:

13 organizaciones comunitarias, representando solo el 43% de la meta programada, fueron asesoradas sobre el proceso de incorporación legal.

Causas y justificación del desvío:

En el período no recibimos más solicitudes.

Producto:	5136 - Familias con módulos sanitarios y acceso a agua potable instalados

Descripción del producto:

Familias con módulos sanitarios y acceso a agua potable instalados.

Logros Alcanzados:

Sesenta y seis (66) familias en dos comunidades de la región: Arroyo Caña (Montecristi) y Laguneta (Valverde), disponen de un módulo sanitario digno. Mil cientas diecinueve familias (1,119) familias disponen del servicio de agua para consumo humano y uso familiar. Las fotos, las facturas y los listados de beneficiarios son los medios de verificación.

Causas y justificación del desvío:

Tal como se explica en la justificación del producto 5131 recursos programados para huertos y módulos sanitarios, fueron invertidos en proyectos de construcción y reparación de acueductos, motivando esto que en este producto solo se pudiera lograr el 7% de la meta programada. Se intervino en la construcción de dos (2) acueductos: (El Aguacate y La Trinitaria, Dajabón). Además, se intervino en la rehabilitación de tres acueductos rurales: (Los Cerezos, Dajabón), (El Fundo, Santiago Rodríguez), (Loma de Solimán, Montecristi), también se inició con la construcción del acueducto de La Patilla, Dajabón.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Tener en cuenta las demandas comunitarias de proyectos de agua potable e incluir la acción de manera específica en la programación/. - Para evitar el déficit del vivero, programar mejor los períodos de siembra, de tal manera que, las reparaciones o modificaciones no afecten el cronograma de trabajo del mismo/. -Desarrollar una campaña de promoción de los servicios de asesoría y asistencia técnica que brinda la institución.

INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

EJECUCIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL 2017

Informe de evaluación semestral de las metas física-financiera

Capítulo: 5140 - Instituto Nacional del Tabaco

Sub-Capítulo: 01 - Instituto Nacional Del Tabaco

Unidad Ejecutora: 0001 - INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

A través de la planificación de siembra y mediante la zonificación tabacalera, la generación de tecnología de punta y la transferencia de paquetes tecnológicos y fitosanitarios mantener todos los estándares de calidad demandados por las normas de los mercados en las cosechas y productos terminados, que nos permiten nuestra posición en el mercado y penetrar en nuevos nichos.

Visión:

Nuestra visión se plantea conjuntamente con el sector tabacalero nacional: mantener y fortalecer el concepto de capital mundial de tabaco de calidad, fomentando nuestra cultura tabacalera y una denominación de origen difundida a través de los siglos.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

Objetivo general: 3.5 Estructura productiva competitiva

Objetivo(s) específico(s):

3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la poblaciónrural.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Control y Mejoramiento de la Producción de Tabaco

¿En qué consiste el programa?

En la presente zafra tabacalera 2017-2018 el Instituto del Tabaco de la República Dominicana se propone, con el apoyo de todo el sector, trabajar arduamente para lograr una cosecha ajustada a la capacidad del mercado, un producto de buena calidad y una significativa reducción de los costos de producción para que el cosechero dominicano obtenga rentabilidad. En tal sentido para este período se propone la siembra de 125,000 tareas de tabaco, y beneficiar a unos 4,300 productores.

Propósito del Programa: Además contribuir a mejorar las sostenibilidad de la cadena agro productivas, la competitividad financiera y aprovechar el potencial exportador, generando empleos e ingresos para la población rural, elevando su bienestar y condiciones de vida.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Productores tabacaleros (4,300 beneficiarios: 2017-2018)

Resultado al que contribuye el programa:

La meta anual es la siembra de 125, 000 tareas de tabaco a nivel nacional y producir 250,000 quintales de tabaco.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
288,187,514.00	318,249,735.99	309,687,018.00	97.31 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
2059 - Tareas de tierras sembradas	Cantidad de tareas sembradas	125,000	188,355,525.00	125,000	188,355,525.00	101,543	226,854,636.46	81.23 %	120.44 %
2083 - Producción de tabaco	Quintales cosechados	250,000	39,250,000.00	250,000	39,250,000.00	193,947	47,272,542.08	77.58 %	120.44 %
2084 - Preparación de tierras	Cantidad de tareas de Tierras Preparadas	75,000	7,950,000.00	75,000	7,950,000.00	21,156	2,242,575.00	28.21 %	28.21%
2085 - Producción de plántulas	Cantidad de Plantas de Tabaco	6,000,000	4,495,068.00	6,000,000	4,495,068.00	6,000,000	0.00	100.00 %	0.00%
2087 - Fertilizantes para cosecheros	Quintales de Fertilizantes	4,144	5,900,800.00	4,144	5,900,800.00	3,253	4,632,421.00	78.50 %	78.50%
2088 - Fungicidas para cosecheros	Kilos de Fungicidas	9,266	12,436,300.00	9,266	12,436,300.00	1,322	1,773,953.31	14.26 %	14.26%
2089 - Insecticidas para cosecheros	Litros de Insecticidas	6,869	9,370,600.00	6,869	9,370,600.00	980	1,336,652.13	14.26 %	14.26%
2090 - Bactericidas para cosecheros	Litros de Bactericidas	824	1,153,600.00	824	1,153,600.00	118	164,553.17	14.26 %	14.26%
2091 - Adherentes para cosecheros	Litros de Adherentes	2,175	1,376,496.00	2,175	1,376,496.00	310	196,347.76	14.26 %	14.26%
2092 - Bombas mochilas para cosecheros	Cantidad de Bombas	625	781,250.00	625	781,250.00	0	0.00	0.00 %	0.00%
2093 - Trajes protectores para cosecheros	Cantidad de trajes	200	300,000.00	200	300,000.00	0	0.00	0.00 %	0.00%
2094 - Construcción y reconstrucción de ranchos	Cantidad de Ranchos	400	6,017,875.00	400	6,017,875.00	449	2,497,850.00	112.25 %	41.51%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 2059 - Tareas de tierras sembradas.

Descripción del producto:

La siembra de 125,000 tareas de tabaco a nivel nacional para final de año.

Logros Alcanzados:

En la Zafra Tabacalera 2017 se sembraron 101,543 tareas.

Causas y justificación del desvío:

La zafra Tabacalera se retrasó debido a fenómenos meteorológicos que provocaron temporales de lluvia que no permitieron el cumplimiento del programa de producción (meta). El presupuesto excedió un 20% de lo programado debido a los imprevistos causados por las lluvias.

Producto: 2083 - Producción de tabaco.

Descripción del producto:

Consiste en producir 250,000 quintales de 60 kg. a nivel nacional.

Logros Alcanzados:

La producción de tabacalero en la zafra tabacalera 2017 fue de 193,247 quintales de tabaco.

Causas y justificación del desvío:

La Zafra tabacalera se retrasó por razones meteorológicas a nivel nacional, por lo cual no se pudo alcanzar la meta trazada. Los daños por lluvias incrementaron el gasto asignado a las producción de tabaco en 20%.

Producto:	2084 - Preparación de tierras.

Descripción del producto:

Consiste en la preparación de 75,000 tareas con las maquinarias de la institución y por contratos privados como aporte a los productores para la siembra.

Logros Alcanzados:

La preparación de tierras en la zafra tabacalera 2017 fue de 21,156 tareas.

Causas y justificación del desvío:

El retraso de la Zafra tabacalera no permitió por razones de tiempo la preparación de tierras programadas.

Producto:	2085 - Producción de plántulas.

Descripción del producto:

Consiste en la producción de 6,000,000 de plántulas de tabaco como semillas.

Logros Alcanzados:

Se logró un 100% de lo programado

Causas y justificación del desvío:

La Partida financiera no está reflejada en el cuadro de desempeño debido a que los recursos financieros para ejecutar la producción de plántulas son ejecutados en especie a través de los insecticidas, fungicidas, fertilizantes y otros insumos que distribuye la institución a los productores. la mano de obra es asumida por el personal de la institución.

Producto:	2087 - Fertilizantes para cosecheros.

Descripción del producto:

Consiste en distribuir 4,144 quintales de fertilizantes como apoyo a la siembra de tabaco.

Logros Alcanzados:

Se distribuyeron 3,253 quintales de fertilizantes.

Causas y justificación del desvío:

Los periodos de lluvia previa a la Zafra acondicionaron las zonas de siembra, esto redujo la demanda de fertilizantes en la zafra 2017.

Producto:	2088 - Fungicidas para cosecheros.

Descripción del producto:

Consiste en distribuir 9,266 kilogramos de fungicidas como aporte a la cosecha.

Logros Alcanzados:

Se distribuyeron 1,322 kilos de fungicida para fomentar la cosecha tabacalera 2017.

Causas y justificación del desvío:

La cosecha de la zafra tabacalera 2017 no ha tenido una exposición significativa a hongos parásitos, por lo que la demanda de este insumo a mermado.

Producto:	2089 - Insecticidas para cosecheros

Descripción del producto:

Consiste en distribuir 6,869 litros de insecticidas como aporte a la cosecha.

Logros Alcanzados:

Se distribuyeron 980 litros de insecticidas para apoyo de la cosecha tabacalera 2017.

Causas y justificación del desvío:

Debido a que los insecticidas son pocos funcionales ante la lluvia frecuente este producto también a mermado en cuanto a su demanda.

Producto:	2090 - Bactericidas para cosecheros

Descripción del producto:

Consiste en distribuir 824 litros de bactericidas como aporte a la cosecha.

Logros Alcanzados:

Se distribuyeron 118 litros de bactericidas para apoyo de la cosecha tabacalera 2017.

Causas y justificación del desvío:

Con el retraso de la Zafra Tabacalera devido a las lluvias, no se distribuyeron los bactericidas planificados para la cosecha 2017.

Producto:	2091 - Adherentes para cosecheros

Descripción del producto:

Consiste en distribuir 2,175 litros de adherentes para facilitar las aplicaciones a los productores.

Logros Alcanzados:

Se distribuyeron 310 litros de Adherentes para apoyo de la cosecha tabacalera 2017.

Causas y justificación del desvío:

Al igual que los insecticidas son pocos funcionales ante la lluvia frecuente. Este producto que es un auxiliar de los mismos, también a mermado en cuanto a su demanda en la zafra 2017.

Producto:	2092 - Bombas mochilas para cosecheros

Descripción del producto:

Consiste en entregar unas 625 bombas mochilas a igual número de productores como un apoyo directo a la cosecha de tabaco

Logros Alcanzados:

Esta meta no se ejecutó debido a que se contaba con los insumos del inventario del año 2016.

Causas y justificación del desvío:

Las bombas necesarias para distribuir estaban en el inventario del año 2016, por eso no aparece en el cuadro de metas físicas-financieras.

Producto:	2093 - Trajes protectores para cosecheros

Descripción del producto:

Consiste en entregar unos 200 trajes protectores a igual número de productores como un apoyo directo a la cosecha de tabaco.

Logros Alcanzados:

Esta meta no se ejecutó debido a que se contaba con los insumos del inventario del año 2016.

Causas y justificación del desvío:

Los trajes programados para distribuir estaban en el inventario del año 2016, por eso no está plasmado en el cuadro de metas físicas-financieras del año 2017.

Producto: 2094 - Construcción y reconstrucción de ranchos

Descripción del producto:

Consiste en la construcción y reconstrucción de 400 unidades de casas de curados como aporte a la cosecha.

Logros Alcanzados:

En la construcción y reconstrucción de Ranchos se logró intervenir para 449 unidades de casas de curado.

Causas y justificación del desvío:

La ejecución física (112%) sobrepasó las expectativas financieras programadas y solo se ejecutó un 41,51% de la partida presupuestaria programada debido a que el Instituto contaba con madera del inventario anterior del año 2016. En la mayoría de las intervenciones constructivas del Instituto del Tabaco se procedió a reparar debido a que las lluvias de final de año han limitado las actividades de construcción, así que la reparación ha sido mas idónea para satisfacer la demanda de los productores.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

A pesar de que los fenómenos atmosféricos fueron un ente de obstáculo para lograr alcanzar las metas del año 2017, este fue un año de gran aprendizaje para tomar en cuenta imprevistos futuros. Se debe destacar que el estancamiento en el presupuesto que ha venido teniendo en los últimos años se constituye en una retranca para el logro de estos resultados, la alta demanda de servicios por parte de los productores y los imprevistos de naturaleza meteorológicos demandan un presupuesto mayor para hacer frente de manera mas optima, esto se constituye en el principal escoyo para la institución. Otro aspecto importante para lograr ser más eficiente es la incorporación de la Institución a la implementación del uso de la tecnología (TIC) como auxiliar en el desarrollo de las actividades, principalmente para el seguimiento y monitoreo a las labores de campo y ejecución presupuestaria, así como el apoyo a la transferencia tecnológica.

Informe de evaluación semestral de las metas física-financiera

Capítulo: 5145-SUPERINTENDENCIA DE VALORES

Sub-Capítulo: 01 - SUPERINTENDENCIA DE VALORES

Unidad Ejecutora: 0001-SUPERINTENDENCIA DE VALORES

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Supervisar, desarrollar y promover el mercado de valores de la República Dominicana, a través de una regulación equitativa, eficiente y transparente, que proteja y eduque al inversionista, contribuyendo con el desarrollo económico del país.

Visión:

Ser reconocida a nivel nacional e internacional como una institución modelo en regulación y supervisión de un mercado de valores transparente, contribuyendo con el desarrollo económico y social del país.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: Eje estratégico 3

Objetivo general: Una economía articulada, innovadora y sostenible con una estructura productiva que genere crecimiento alto y sostenido con empleo decente, y se inserta de forma competitiva en el economía global.

Objetivo(s) específico(s):

3.1.3 Consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y profundo que apoye la generación de ahorro y su canalización al desarrollo productivo.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 11-Regulación y Fiscalización del Mercado de Valores

¿En qué consiste el programa?

En desarrollar y promover el mercado de Valores de la Republica Dominicana, a través de una regulación equitativa, eficiente y transparente, que proteja y eduque al inversionista, contribuyendo con el desarrollo económico del País.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Participantes del Mercados de Valores y la ciudadanía general

Resultado al que contribuye el programa:
Regulación, supervisión y promoción del mercado de valores de la República Dominicana.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
366,302,681.00	386,302,681.00	N/D	N/D

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
5517-Expedición de Certificación a corredores de valores.	Certificados emitidas	30	27,912,611.50	36	20,927,692.35	100.00 %	74.98%
5518-Renovación de Certificaciones a corredores de valores.	Renovaciones emitidas	29	27,371,625.89	36	18,432,267.49	100.00 %	67.34%
5519-Autorización a promotores de fondos de inversión.	Promotores de fondos de inversión autorizados	7	27,912,611.50	7	20,927,692.35	100.00 %	74.98%
5520-Renovación de autorización a promotores de fondos de inversión.	Renovaciones emitidas	0	27,371,625.89	0	18,432,267.49	0.00 %	67.34%
5528-Inscripción y autorización de emisores de valores diferenciados.	Autorización e inscripciones realizadas	20	12,241,609.32	23	26,859,497.09	100.00 %	219.41%
5529-Inscripción y autorización de Oferta Pública de Valores	Autorización e inscripciones realizadas	20	36,038,020.93	25	22,573,788.36	100.00 %	62.64%
5530-Inscripción y autorización calificadora de riesgos.	Autorización e inscripciones realizadas	0	37,783,153.41	0	30,258,118.30	0.00 %	80.08%
5531-Inscripción y autorización firma de auditores externos.	Autorización e inscripciones realizadas	2	37,783,153.41	2	30,258,118.30	100.00 %	80.08%
5532-Programas de capacitaciones y entrenamientos sobre el mercado de valores.	Personas capacitadas	580	5,675,552.21	1435	15,294,971.24	100.00 %	269.49%
5533-Respuestas a las consultas técnicas sobre el mercado de valores.	Consultas técnicas sobre el mercado de valores respondidas	55	37,242,167.80	111	27,762,693.44	100.00 %	74.55%
5534-Gestión denuncias sobre el mercado de valores.	% cumplimiento en gestión de denuncias sobre el mercado de valores recibidas	100%	7,129,112.30	100%	17,196,985.77	100.00 %	241.22%
5554-Informe Consolidados de Inspección a participantes del mercado de valores	Informe de inspección emitidos	13	43,082,183.91	22	32,421,457.79	100.00 %	75.25%
5555-Informes estadísticos sobre el mercado de valores	Informes estadísticos emitidos	12	43,082,183.91	12	32,421,457.79	100.00 %	75.25%

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS							
		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
5556- Aprobación y difusión de normas aplicables al mercado de valores	Normas aprobadas	6	43,082,183.91	12	32,421,457.79	100.00 %	75.25%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 5517- Expedición de Certificación a corredores de valores.

Descripción del producto:

Certificación para autorizar los corredores de valores a asesorar a los inversionistas en el mercado de valores, luego de aprobado el examen en la SIV.

Logros Alcanzados:

Se esperaba expedir 30 certificaciones a corredores de valores. No obstante se superó el objetivo trazado en un 20%, emitiendo 36 certificados en el año 2017.

Causas y justificación del desvío:

Sólo se ejecutó un 74.98% del presupuesto financiero programado debido al movimiento de personal, es decir, se pagaron proporciones del paquete de compensación y beneficios, tanto al personal saliente como a los nuevos contratados. (Verificar Servicios Personales).

Producto: 5518- Renovación de Certificaciones a corredores de valores.

Descripción del producto:

Renovación de certificación a corredores de valores, luego de aprobado nuevamente el examen en la SIV (cada 2 años).

Logros Alcanzados:

24.14% por encima de la meta física programada.

Causas y justificación del desvío:

Sólo se ejecutó un 67.34% del presupuesto financiero programado debido al movimiento de personal, es decir, se pagaron proporciones del paquete de compensación y beneficios, tanto al personal saliente como a los nuevos contratados. (Verificar Servicios Personales).

Producto: 5519- Autorización a promotores de fondos de inversión.

Descripción del producto:

Autorización a promotores de fondos de inversión.

Logros Alcanzados:

Cumplimos al 100% la meta esperada (física)

Causas y justificación del desvío:

Sólo se ejecutó un 74.98% del presupuesto financiero programado debido al movimiento de personal, es decir, se pagaron proporciones del paquete de compensación y beneficios, tanto al personal saliente como a los nuevos contratados. (Verificar Servicios Personales).

Producto:	5520- Renovación de autorización a promotores de fondos de inversión.

Descripción del producto:

Renovación de certificación a promotores de fondos de inversión, luego de aprobado nuevamente el examen en la SIV (cada 2 años).

Logros Alcanzados:

Tomando en cuanta que la renovación de certificación a promotores de fondos de inversión, luego de aprobado, es cada 2 años, para el 2017 no establecimos meta física.

Causas y justificación del desvío:

Solo se ejecuto un 67.34% del presupuesto financiero programado debido al movimiento de personal, es decir, se pagaron proporciones del paquete de compensación y beneficios, tanto al personal saliente como a los nuevos contratados. (Verificar Servicios Personales).

Producto:	5528-Inscripción y autorización de emisores de valores diferenciados.

Descripción del producto:

Autorización e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de organismos multilaterales de los cuales la República Dominicana sea miembro, así como gobiernos y bancos centrales extranjeros.

Logros Alcanzados:

15% por encima de la meta física establecida.

Causas y justificación del desvío:

Se ejecuto un 119% por encima del presupuesto financiero programado debido a la contratación de asesorías legales y la adquisición de equipos computacionales, para mejor desempeño de las funciones de las áreas involucradas (verificar servicios no Personales Obj 2.2.8.7.06 y Bienes muebles e inmuebles Obj 2.6.1.3

Producto:	5529-Inscripción y autorización de Oferta Pública de Valores

Descripción del producto:

Autorización e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de operaciones bursátiles consistentes en la adquisición, enajenación o negociación de instrumentos de cualquier naturaleza en el mercado de valores.

Logros Alcanzados:

25% por encima de la meta física establecida.

Causas y justificación del desvío:

Sólo se ejecutó un 62.64% del presupuesto financiero programado debido al movimiento de personal, es decir, se pagaron proporciones del paquete de compensación y beneficios, tanto al personal saliente como a los nuevos contratados. (Verificar Servicios Personales).

Producto:	5530-Inscripción y autorización calificadora de riesgos.

Descripción del producto:

Autorización e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de agencias especializadas en la evaluación y clasificación de riesgos de los títulos de deuda emitidos por países y empresas.

Logros Alcanzados:

N/D

Causas y justificación del desvío:

Solo se ejecuto un 80.08% del presupuesto financiero programado, debido a que en esos momento se estaba trabajando en la aprobación de la Modificación de la Ley No.19-00.

Producto:	5531-Inscripción y autorización firma de auditores externos.

Descripción del producto:

Autorización e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de auditores independientes de la organización, y proporcionan una opinión anual de los estados contables.

Logros Alcanzados:

Cumplimos con la meta física propuesta al 100%

Causas y justificación del desvío:

Sólo se ejecutó un 80.08% del presupuesto financiero programado, debido a que en esos momento se estaba trabajando en la aprobación de la Modificación le la Ley No. 19-00

Producto:	5532-Programas de capacitaciones y entrenamientos sobre el mercado de valores.

Descripción del producto:

Programas de capacitación dirigidos a fortalecer el conocimiento de los interesados en participar y conocer sobre el mercado de valores de la República Dominicana.

Logros Alcanzados:

Para el 2017 programamos capacitar 580 personas en temas relacionados al Mercado de Valores con un presupuesto de RD$ 5, 675,552.21; sin embrago, logramos capacitar a 1,435, superando la meta física en un 147%; esto representó un incremento en el presupuesto de más de 100%

Causas y justificación del desvío:

Por el compromiso que se estableció en el eje III de nuestro plan estratégico de contribuir al crecimiento y promoción del Mercado de Valores, se ejecutó un 169.49% por encima del presupuesto financiero programado (verificar Materia y Suministro Obj. 2.3.1.1 y 2.3.3).

Producto:	5533-Respuestas a las consultas técnicas sobre el mercado de valores.

Descripción del producto:

Responder las consultas realizadas por los participantes del mercado a las áreas técnicas de la SIV.

Logros Alcanzados:

superamos la meta física en un 102%, gracias a incremento que ha tenido el Mercado de Valores.

Causas y justificación del desvío:

Sólo se ejecutó un 75.55% del presupuesto financiero programado porque no necesitamos de la contratación adicional de especialista en el área, contamos con la asesoría y equipo técnico necesarios para responder las inquietudes surgidas.

Producto:	5534-Gestión denuncias sobre el mercado de valores.

Descripción del producto:

Responder oportunamente las denuncias reportadas por los participantes del mercado de valores.

Logros Alcanzados:

En la ejecución Física de este producto se logró el 100% de la meta programada.

Causas y justificación del desvío:

Se ejecutó 141.22% por encima del presupuesto financiero programado, debido a que la estructura el área responsable del producto fue cambiada Sección a Departamento por la importancia de la misma. Esto conllevó a una reestructuración del Espacio Físico y salarial.

Producto:	5554-Informe Consolidados de Inspección a participantes del mercado de valores

Descripción del producto:

Emitir informes consolidados luego de finalizadas las inspecciones a los participantes del mercado de valores.

Logros Alcanzados:

Se logró elaborar 9 informes adicionales a la programación física anual, lo que representa un 69% por encima meta física.

Causas y justificación del desvío:

Se ejecutó un 75.25% del presupuesto financiero programado, debido a que no se pudo concluir la contratación de software de auditoria; ya que no existía una evaluación de un técnico especialista del área (verifica Obj 2.6.8.3)

Producto:	5555-Informes estadísticos sobre el mercado de valores

Descripción del producto:

Realizar informes estadísticos con las variables inciden en el mercado de valores

Logros Alcanzados:

Cumplimos con la meta física al 100%

Causas y justificación del desvío:

Sólo se ejecutó un 75.25% de la programación financiera porque la contratación y adquisición de equipos requeridos no se concretaron.

Producto:	5556- Aprobación y difusión de normas aplicables al mercado de valores

Descripción del producto:

Realizar y aprobar las normativas aplicables al mercado de valores, según la Ley No. 19-00 y su

Logros Alcanzados:

En la ejecución Física de este producto se logró superar del 100% de la meta programada.

Causas y justificación del desvío:
Sólo se ejecutó un 75.25% de presupuesto financiero programado, debido a que fue aprobada la Ley No. 249-17,que deroga la No.19-00. Sin embargo, cabe destacar que se impulsó una Campaña de Educación y Protección al Inversionista con una duración de dos (02) meses.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

1. Fortalecer las áreas técnicas en función del nuevo marco normativo, de la Ley No. 249-17 sobre el Mercado de Valores.

2. Fortalecer el apego a la planificación institucional, para garantizar el logro de los resultados esperados.

3. Disponer de una plataforma informática para garantizar la continuidad de los servicios ofrecidos por la Superintendencia.

4. Revisar los datos históricos institucionales para identificar una adecuada línea base sobre la cual hacer las proyecciones plurianuales de la producción institucional.

Informe de evaluación semestral de las metas física-financiera

Capítulo: 5152 - Consejo Nacional De Estancias Infantiles

Sub-Capítulo: 01 - Consejo Nacional De Estancias Infantiles

Unidad Ejecutora: 0001 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Garantizar la calidad de los servicios de la atención integral que reciben los niños y las niñas en las Estancias Infantiles mediante la habilitación, la supervisión estrecha y la evaluación periódica regular.

Visión:

Ser referente nacional e internacional en la regulación y supervisión de los servicios de Estancias Infantiles en el marco de la garantía de derechos de la Primera Infancia.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 2. DESARROLLO SOCIAL

Objetivo general: 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades

Objetivo(s) específico(s):

2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Regulación y Supervisión de las Estancias Infantiles

¿En qué consiste el programa?

La finalidad del programa es regular el funcionamiento y operación de la prestación de los servicios de atención integral a la Primera Infancia mediante Estancias Infantiles del Sistema Dominicano de Seguridad Social. Entre las funciones principales esta velar por la extensión y mejora de los servicios así como supervisar y evaluar a las Estancias Infantiles para el constante mejoramiento de su desempeño.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Las 49 Estancias Infantiles que actualmente prestan servicios de atención integral a la primera infancia en el marco del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Resultado al que contribuye el programa:

Desarrollo Integral de niños y niñas de 0 a 5 años afiliados al Seguro Familiar de Salud. Facilitar el acceso de madres y padres a fuentes de trabajo.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
57,356,346.00	57,356,346.00	49,307,080.23	85.97 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
4950 - Acreditación de estancias infantiles	Informes de acreditación enviados a PSEI	1	102,509	2	75,000.00	2	75,000.00	100.00 %	100%
4952 - Seguimiento a la implementación del Ciclo de Supervisión en las Estancias Infantiles	Informes de seguimiento	99	10,148,406	98	9,489,998.00	98	9,278,014.66	100.00 %	98%
4953 - Evaluación de las Estancias Infantiles en su cumplimiento con las Normativas Generales	Informes de Evaluación enviados a PSEI	48	4,920,440	48	2,877,999.00	48	2,825,972.61	100.00 %	98%
4954 - Estudio del impacto social de la atención integral en Estancias Infantiles en los niños y las niñas	Estudio realizado	1	900,000	1	900,000.00	0	0.00	0.00 %	0%
4955 - Diseño de planes del sistema de gestión de calidad de las estancias infantiles implementada	Estancias infantiles acompañadas en la elaboración de sus diagnósticos y planes de acción	49	2,338,191	49	2,055,844.00	49	2,046,549.99	100.00 %	100%
5168 - Capacitación a personal de las Estancias Infantiles sobre las Normativas Generales y el SGCEI	Empleados de PSEI capacitados	980	1,510,000	490	509,999.00	490	576,071.53	100.00 %	113%
5169 - Boletín semestral sobre variables de la atención integral en Estancias Infantiles elaborado y publicado	Ejemplares emitidos	1,000	500,000	2	500,000.00	2	360,785.00	100.00 %	72%
5170 - Estudio para la sostenibilidad financiera de las Estancias Infantiles	Número de estudios realizado	1	400,000	1	400,000.00	1	446,873.36	100.00 %	112%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:	4950 - Acreditación de estancias infantiles

Descripción del producto:

La Acreditación es un proceso de Supervisión que se realiza a las Estancias Infantiles un año después de su habilitación, con la finalidad de calificar el nivel de cumplimiento de las Normativas Generales en la prestación de los servicios.

Logros Alcanzados:

Se acreditaron 2 Estancias durante 2017, según lo programado e igualmente utilizando la cantidad de recursos que se programó para cumplir con esta meta.

Causas y justificación del desvío:

Las Estancias Infantiles acreditadas pueden demostrar que los servicios que están ofreciendo a los niños y niñas afiliados al Seguro Familiar de Salud en el Régimen Contributivo cumplen satisfactoriamente con los parámetros y criterios establecidos en las Normativas Generales de las Estancias Infantiles.

Producto:	4952 - Seguimiento a la implementación del ciclo de supervisión en las Estancias Infantiles

Descripción del producto:

Cada año se realizan visitas de seguimiento a las Estancias Infantiles, de manera que cada una sea visitada 3 veces por año por equipos de 3 personas con la finalidad de que sea implementado el Ciclo de Supervisión.

Logros Alcanzados:

Las 98 visitas de seguimiento programadas fueron ejecutadas para una ejecución física de 100%, con una ejecución financiera de 98%.

Causas y justificación del desvío:

La ejecución física y financiera de este producto se ejecutó en niveles muy similares a lo programado y sin variación significativa.

Producto:	4953 - Evaluación de las Estancias Infantiles en su cumplimiento con las Normativas Generales

Descripción del producto:

La Evaluación es un proceso de Supervisión que se realiza anualmente a las Estancias Infantiles acreditadas y tiene la finalidad de calificar el nivel de cumplimiento de las Normativas Generales en la prestación de los servicios.

Logros Alcanzados:

Las 48 Evaluaciones a Estancias Infantiles que estaban programadas fueron realizadas, en cumplimiento con el Cronograma de Supervisión 2017.

Causas y justificación del desvío:

La ejecución física y financiera de este producto se ejecutó en niveles muy similares a lo programado y sin variación significativa.

Producto:	4954 - Estudio del impacto social de la atención integral en Estancias Infantiles en los niños y las niñas

Descripción del producto:

Consiste en realizar un estudio sobre el impacto social que ejerce la atención integral en Estancias Infantiles.

Logros Alcanzados:

Debido al contexto en que actualmente se encuentra la Atención Integral a la Primera Infancia así como el CONDEI, se pospuso para 2018 la realización de un estudio con un tema de mayor relevancia para el CONDEI. Por esta razón el producto presenta una ejecución física y financiera de 0%.

Causas y justificación del desvío:

Se determinó posponer la realización del Estudio para 2018, a fin de implementar algunas recomendaciones del Estudio de Sostenibilidad de las Estancias Infantiles, finalizado en Septiembre 2017, que será tomado como base para identificar un tema de mayor relevancia con el quehacer institucional del CONDEI y que tenga mayor vinculación con su Plan Estratégico.

Producto:	4955 - Diseño de planes del sistema de gestión de calidad de las estancias infantiles implementada

Descripción del producto:

Etapa 3 (Diseño de Planes) del Sistema de Gestión de Calidad de las Estancias Infantiles implementada.

Logros Alcanzados:

Las 49 Estancias Infantiles fueron acompañadas en la elaboración de sus Diagnósticos, con una ejecución financiera muy similar a lo programado.

Causas y justificación del desvío:

La ejecución física y financiera de este producto se ejecutó en niveles muy similares a lo programado y sin variación significativa.

Producto:	5168 - Capacitación a personal de las Estancias Infantiles sobre las Normativas Generales y el Sistema de Gestión de Calidad de las Estancias Infantiles.

Descripción del producto:

Personal de Estancias Infantiles capacitado en aspectos relacionados con las Normativas Generales de Estancias Infantiles y el Sistema de Gestión de Calidad de las Estancias Infantiles.

Logros Alcanzados:

El personal de las Estancias Infantiles fue capacitado en temas relacionados con la puesta en marcha del Sistema de Gestión de Calidad de las Estancias Infantiles (SGCEI). Se capacitaron 10 personas por Estancia para un total de 490 personas capacitadas. La ejecución financiera excedió en 13% a lo programado.

Causas y justificación del desvío:

La ejecución financiera resultó superior a lo inicialmente estipulado (realizar varios talleres regionales) debido a que se modificó la logística de implementación (reunir al personal de Estancias Infantiles en un solo lugar en Santo Domingo) para ser más efectivos en la consecución de los productos al realizar un único esfuerzo de capacitación y disminuir el tiempo de aplicación, lo cual aumentó los costos en transporte y alimentación a lo originalmente estipulado.

Producto:	5169 - Boletín semestral sobre variables de la atención integral en Estancias Infantiles elaborado y publicado

Descripción del producto:

Boletín semestral sobre variables de la atención integral en Estancias Infantiles elaborado y publicado.

Logros Alcanzados:

Se elaboraron 2 boletines según la programación modificada.

Causas y justificación del desvío:

La ejecución financiera fue un 72% de lo programado, debido a que no se imprimió la cantidad de documentos programada al difundirse también en formato digital. La unidad de medida original estaba establecida en ejemplares impresos, pero al ser un producto terminal se modificó para establecerlo en emisiones.

Producto:	5170 - Estudio para la sostenibilidad financiera de las Estancias Infantiles

Descripción del producto:

Estudio para la sostenibilidad financiera de las Estancias Infantiles

Logros Alcanzados:

El Estudio fue concluido en Agosto 2017, cumpliendo con la extensión de plazo otorgada por el Consejo Nacional de Seguridad Social. La ejecución financiera excedió un 12% a lo programado.

Causas y justificación del desvío:

La desviación financiera se debió a un pago correspondiente a 2016 que se materializó en 2017.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

El nivel de ejecución de la programación tanto física como financiera para 2017 fue aceptable, con un nivel de ejecución de alrededor de 100% para la mayoría de las metas programadas, dejando aprendizajes importantes para programaciones futuras. Los elementos a mejorar son tratar de lograr una mejor programación tanto física como financiera y compartirla con la Administradora de Estancias Infantiles para minimizar en lo posible los cambios que involucran al personal de las Estancias Infantiles y la interferencia con sus ritmos de trabajo.

Informe de evaluación semestral de las metas física-financiera

Capítulo:	5159-DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
Sub-Capítulo:	01 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
Unidad Ejecutora:	0001 – DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Recaudar los tributos internos de acuerdo al marco de la ley, a través del control tributario y la facilitación del cumplimiento para proporcionar recursos al Estado.

Visión:

Ser una administración tributaria respetada por su gestión transparente, con procesos y servicios eficientes, apoyados en la tecnología y personal profesional ético.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico:	Tercer Eje Estratégico - Procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva.
Objetivo general:	Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global.
Objetivo(s) específico(s):	Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenibles, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa:

11 - Recaudaciones de Impuestos

¿En qué consiste el programa?

Consiste en la recaudación y administración de todos los tributos internos nacionales, así como garantizar la correcta aplicación del Código Tributario y de las demás leyes tributarias es la función principal de la Dirección General de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

El Estado Dominicano

Resultado al que contribuye el programa:

• Recaudación de los impuestos y tasas de conformidad con las leyes y políticas tributarias definidas por el Poder Ejecutivo,
• Administración eficientemente el régimen de impuestos internos, ejerciendo todas las facultades otorgadas por el Código Tributario, y por las demás normas tributarias vigentes en el país, aplicando con equidad jurídica y razonabilidad las mismas,
• Mejora continua de los servicios de atención a los contribuyentes; diseñar sistemas y procedimientos administrativos orientados a afianzar el cumplimiento de las obligaciones tributarias; y promover y efectuar estudios, análisis e investigaciones en las materias de su competencia,
• Promoción de la conciencia tributaria en la población a través del diseño, desarrollo y aplicación de programas de divulgación y educación tributaria que se orienten a mejorar el comportamiento de los sujetos pasivos en el cumplimiento voluntario y oportuno de sus obligaciones tributarias.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
4,861,297,730.00	4,861,297,730.00	4,841,575,151.62	99.59 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
4494 - Plan de Capacitación a Contribuyentes	Capacitaciones Realizadas	1500	146,517,256.00	1500	146,517,256.00	9266	176,596,811.65	>100%	120.53%
4495 - Recaudación de Impuestos	Total Recaudado (Pesos)	384,102,679,270	1,318,655,304.00	384,102,679,269.80	1,318,655,304.00	386,164,537,590.57	1,589,371,304.82	>100%	120.53%
4497 - Fiscalización a Contribuyentes	Auditorias Realizadas	546	145,107,680.00	546	145,107,680.00	544	219,574,936.39	99.63%	151.32%
4499 - Consultas Técnicas	Porciento de Cumplimiento	2%	110,126,423.00	92%	110,126,423.00	82%	139,903,794.64	89.13%	127.04%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 4494 - Plan de Capacitación a los Contribuyentes

Descripción del producto:

Consiste en la capacitación de contribuyentes sobre su ciclo de vida, deberes y derechos.

Logros Alcanzados:

De la meta propuesta al inicio del año 2017 se esperaba capacitar 1,500 contribuyentes, a diciembre 2017 se logró capacitar 9,266 contribuyente en 269 encuentros.

Causas y justificación del desvío:

Las capacitaciones se costean a los fines de presupuesto por encuentro (Talleres, Charlas, Seminarios, etc.) a realizar, a pesar de que se planifica cantidad de encuentros con la cantidad puntual de participantes, la asistencia de contribuyentes queda abierta, es decir, no se les restrige participación al que llega, por tanto puede variar de un encuentro a otro dependiendo del tema a tratar, la ubicación, entre otros factores; simil ocurre con la cantidad de encuentros, dado que DGII recibe solicitudes de sectores y gremios interesados.

Producto: 4495 - Recaudación de Impuestos

Descripción del producto:

Comprende la recaudación y administración de todos los tributos internos nacionales.

Logros Alcanzados:

La DGII estimaba recaudar la suma de RD$384,102,679,269.8 pesos con un monto presupuestado de RD$1,318,655,304.00 para el año 2017, de los cuales logró recaudar RD$386,164,537,590.57 pesos.

Causas y justificación del desvío:

La recaudación de enero-diciembre 2017 asciende a RD$386,164.5 millones, representando un crecimiento de 9.5%, y un cumplimiento de 100.5 con relación a lo estimado, esto debido a:

- Al aumento de la percepción de riesgo.
- A la eficientización de la cobranza coactiva focalizada en recuperación de deuda tributaria por impuestos dejados de pagar en periodo anteriores.
- Renegociación de los Acuerdos de Precios por Anticipos (APA) con los hoteles.
- Al Plan Integral de fiscalización donde se revisaron todos los procesos de fiscalización a los contribuyentes para mejorar la calidad del auditorias masivas y selectivas en base a una gestión de riesgos.

Producto: 4497 - Fiscalización a Contribuyentes

Descripción del producto:

Consiste en realizar las auditorías externas a contribuyentes.

Logros Alcanzados:

De las metas propuestas durante el 2017 se esperaban realizar 546 auditorías externas a los contribuyentes con un monto presupuestado de RD$145,107,680.00, lograron realizar 544 auditorias externas a grandes y medianos contribuyentes.

Causas y justificación del desvío:

De la selección de contribuyentes a fiscalizar para este año, ya en la ejecución de las auditorías, aprox. el 12% de éstas fueron declarad complejas, lo que obligó a la revisión de la meta a mediados de julio del 2017. Adicionalmente, DGII sigue trabajando en la reformulación d esquema de los procesos de fiscalización en el marco del protocolo de intercambio con el Servicio de Impuestos Internos (SII) de Chile para logr un mayor control tributario.

Producto: 4499 - Consultas Técnicas a Contribuyentes

Descripción del producto:

Consiste en el cumplimiento de la emisión de respuestas en un plazo de siete (7) días a las consultas técnicas realizadas por los contribuyentes.

Logros Alcanzados:

La respuesta a las consultas técnicas elevadas por contribuyentes durante el 2017 alcanzó un nivel de 82% en 7 días, quedando un 10% por deba de la meta planteada, que es de un 92% . En total se recibieron 5,526 solicitudes de las cuales se contestaron 4,522 solicitudes dentro del plazo.

Causas y justificación del desvío:

Este año hubo un aumento considerable en la cantidad de solicitudes recibidas en comparación al 2016 (1,276 consultas más), a pesar de realizarse los esfuerzos para completarlas, no fue posible cumplir la meta.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

La DGII continuará su proceso de mejora de la eficacia de la administración tributaria, afianzando sus procesos de planificación de manera que direccione sus esfuerzos a resultados tangibles, con metas mejor acotadas a su capacidad trabajo y producción. Innovando en su accionar lo cual repercutió en el sobrecumplimiento de la meta del proceso misional de la DGII, la recaudación de los impuestos. En el 2017 se iniciaron una serie de actividades orientadas a mejorar la capacidad recaudadora de la DGII, en el corto y mediano plazo, por ejemplo:

- Modificación de los formularios de envío de información (606), lo que permitirá mejorar el análisis y control de la DGII.
- Operativo ‘‘Black Friday’’, con la generación de 66 actas de incumplimiento y la incorporación de 178 nuevos contribuyentes.
- Ampliación del nivel de asistencia del canal del Centro de Contacto.
- Incorporación de nuevos servicios y validaciones en la OFV.
- Simulador virtual de declaración jurada (ITBIS e IR1).
- Más de 1,500 contribuyentes de MIPYMES capacitados.
- Campaña educativa sobre la factura y comprobantes fiscales con la participación de 384 contribuyentes.
- Más de 30 mil estudiantes nivel básico, universitario y más de 700 docentes capacitados.
- Más de 4 mil contribuyentes del público en general y más de 1,600 instituciones del Estado capacitadas.

Informe de evaluación semestral de las metas física-financiera

Capítulo: 5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

Sub-Capítulo: 01 - Consejo dominicano de pesca y acuicultura

Unidad Ejecutora: 0001 - Consejo dominicano de pesca y acuicultura

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

CODOPESCA, establece y pone a disposición de todos los involucrados en la actividad pesquera y acuícola; políticas, estrategias, normas, regulaciones y otros instrumentos relacionados con el uso de los recursos pesqueros, a partir de procesos participativos que propicien cambios de comportamientos de los usuarios, en su interacción con el medio de los recursos, de manera que conduzca hacia el desarrollo sostenibles y responsable.

Visión:

Establecer un sistema pesquero y acuícola sustentables, basado en los principios y normas aplicables a la conservación, ordenación y al desarrollo pesquero, del código de conducta para pesca responsables.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. Desarrollo productivo.

Objetivo general: 3.4 Empleos suficientes y dignos.

Objetivo(s) específico(s):

3.4.1 Propiciara mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valores agregado y capacidad de generación de empleo decente.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa:

Fomento y regulación de las actividades pesqueras y acuícolas

¿En qué consiste el programa?

Regulará todas las actividades de recolección y/o extracción de los recursos biológicos marino,

llevada a cabo en el are marina bajo soberanía o jurisdicción de la República Dominicana, tanto para la embarcación de pesca nacionales como extranjeras.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Involucrados en la actividad pesquera y acuícola de la República Dominicano.

Resultado al que contribuye el programa:

Mitigar la pobreza mediante el fomento de la inversión del sector privado y desarrollo sostenible de la actividad pesquera en las comunidades rurales pobre.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
114,910,914.00	114,910,914.00	104,614,936.63	91.00 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
Registro de licencias de comercialización, exploración, exportación e importación.	Licencias emitidas.	4,000	114,910,914	4000	114,910.94	4000	104,614,936.63	100%	91%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: Registro de licencias de comercialización explotación, exportación e implementaciones.

Descripción del producto:

Tener control y la regulación de todas las licencias de la importaciones y exportaciones que intervenga en el sector pesquera del territorio nacional.

Logros Alcanzados:

Durante el año 2017, se registraron un total de 4,000 licencia, en la cual superamos con creces las metas establecida al inicio del año de la misma forma en cuanto a la programación financiera, el gasto desembolsado para alcanzar la meta en el referido producto fue de solo RD$ 104,614,936.63.

Causas y justificación del desvío:

No existen desviaciones en la ejecución de este producto para el 2017.

Informe de evaluación semestral de las metas física-financiera

Capítulo: 5165 - Comisión Reguladora De Prácticas Desleales

Sub-Capítulo: 01 - Comisión Reguladora De Prácticas Desleales

Unidad Ejecutora: 0001 - COMISIÓN REGULADORA DE PRÁCTICAS DESLEALES EN EL COMERCIO

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Defender la producción nacional ante aumentos súbitos de importaciones y prácticas desleales en el comercio internacional.

Visión:

Somos un instrumento eficaz y útil de defensa comercial que contribuye a la permanencia y ajuste de los sectores productivos.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

Objetivo general: 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social

Objetivo(s) específico(s):

3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Salvaguardar y Regularizar las Prácticas Desleales

¿En qué consiste el programa?

Defender la producción nacional ante aumentos súbitos de importaciones y prácticas desleales en el comercio nacional e internacional.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Productores nacionales.

Resultado al que contribuye el programa:

Contribuir con la permanencia y desarrollo de los sectores productivos nacionales.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
66,876,263.00	66,876,263.00	56,993,652.18	85.22 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
3057 - Talleres en materia defensa comercial y Prácticas Desleales en el Comercio	Talleres realizados	2	65,000.00	0	0.00	3	3,705.33	>100,00	5.70%
3059 - Sector público capacitado en temas de defensa comercial	Personas capacitadas instituciones capacitadas	2	54,000.00	2	54,000.00	2	22,028.00	100.00 %	41.07%
* Taller sobre temas de defensa comercial dirigido al Sector Judicial	Talleres realizados	1	22,000.00	1	22,000.00	0	0.00	0.00 %	0.00%
3060 - Monitoreo y alerta de las importaciones	Porcentaje de implementación	1	499,437.00	0	499,437.00	0	0.00	0.00 %	0.00%
3061 - Productores nacionales capacitados	Personas capacitadas	50	276,950.00	50	276,950.00	47	119,950.00	94.00 %	43.00%
3062 - Servicio de asistencia técnica permanente para las PYMES y el sector agrícola	Consultas atendidas	5	150,000.00	5	150,000.00	7	0.00	>100,00	0.00%

* Producto agregado después de formulación y programación 2017.

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:	3057 - Talleres en materia defensa comercial y Prácticas Desleales en el Comercio

Descripción del producto:

La Comisión de Defensa Comercial (CDC), en el marco de los Acuerdos de Cooperación Institucional suscritos con entidades educativas, capacita estudiantes universitarios con el objetivo de formar profesionales en la materia, dando a conocer las funciones de la institución, el rol que desempeña en la defensa del aparato productivo nacional y la aplicación de las medidas comerciales correctivas necesarias para su protección.

Logros Alcanzados:

La CDC programó para el año 2017 realizar dos (2) talleres dirigidos a estudiantes de distintas Universidades Nacionales, con un monto presupuestado de RD$65,000.00. Para el cumplimiento de la meta física la institución recibió en sus instalaciones estudiantes de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) del Recinto de Santiago, de igual forma fueron impartidas dos (2) charlas en los Recintos de Santo Domingo y Santiago, representando el 100% de la meta física formulada. En dichos encuentros fueron capacitados 38 estudiantes universitarios en temas de Defensa Comercial y Prácticas Desleales en el Comercio con una ejecución presupuestaria de RD$3,705.44, representando el 5.7% del monto programado.

Causas y justificación del desvío:

El desvío financiero de RD$61,294.56 que presenta el producto se origina debido a que las capacitaciones se realizaron en las instalaciones de la CDC y en las entidades contrapartes. Por tanto, se redujo el gasto destinado para el alquiler de local en cual se desarrollarían las capacitaciones, así como, el pago de transporte, entre otros gastos identificados. El monto ejecutado corresponde a refrigerios dispensados durante las actividades realizadas en la institución y el pago de viáticos para la charla realizada en el interior.

Producto: 3059 - Sector público capacitado en temas de defensa comercial

Descripción del producto:

Capacitar entidades del Sector Público Nacional con el objetivo de reforzar las relaciones interinstitucionales nacionales e internacionales y crear sinergias para defender de manera más eficiente los sectores productivos, además de orientar a los participantes sobre los mecanismos de defensa comercial que la Institución tiene a disposición para la protección de las pequeñas y medianas empresas nacionales que puedan ser afectadas por prácticas desleales en el comercio o por un aumento súbito de las importaciones.

Logros Alcanzados:

La meta física anual programada fue impartir dos (2) talleres dirigidos al Sector Público con un monto presupuestado de RD$54,000.00, ejecutándose en el periodo enero-diciembre el 100% de la meta física programada. La CDC impartió un (1) taller dirigido al personal del Ministerio de Agricultura en las instalaciones de la CDC en la cual participaron catorce (14) empleados de las diferentes dependencias del citado Ministerio y un segundo taller, impartido al personal de PRO-INDUSTRIA en el que participaron veinte (20) colaboradores de la citada entidad. La ejecución financiera para este producto fue de RD$22,028.00 representando el 40.7% de la meta financiera programada.

Causas y justificación del desvío:

El desvío de RD$31,972.00 presentado en este producto fue debido a que los talleres se realizaron en las instalaciones de las entidades en las cuales fueron impartidas las capacitaciones. La CDC en miras de maximizar la ejecución de su presupuesto coordinó con las entidades contrapartes que no fue posible asumir los gastos de alquileres de Salón entre otros, como se habían programado. El monto ejecutado corresponde a refrigerios dispensados durante las actividades realizadas y traslados.

Producto: * Taller sobre temas de defensa comercial dirigido al Sector Judicial

Descripción del Producto:

Este producto tiene como objetivo el orientar a los participantes sobre los mecanismos de defensa comercial que la institución tiene a la disposición en el ámbito legal, tanto nacional como internacional. De la misma forma, busca reforzar las relaciones interinstitucionales nacionales y crear vínculos para defender a los sectores productivos del país.

Logros Alcanzados:

Para el segundo trimestre del año la CDC programó realizar un (1) taller dirigido al Sector Judicial, con un monto presupuestado de RD$22,000.00. En fecha 8 y 10 de febrero del 2017 fue remitido el programa y las presentaciones de la capacitación programada, pero no fue posible coordinar las fechas para realizar la capacitación.

Causas y justificación del desvió

El desvió presentado en este producto se debió a que, no obstante, realizar las gestiones para coordinar la actividad dentro del periodo programado, la misma no pudo llevarse a cabo ya que ambas instituciones presentaron actividades que no les permitieron coordinar la capacitación para el segundo trimestre, por lo que la CDC se vio en la necesidad de posponerla para el año 2018.

Producto:	3060 - Monitoreo y alerta de las importaciones

Descripción del producto:

La CDC pretende implementar un sistema de vigilancia y monitoreo constante en el ámbito internacional para la detección temprana de acontecimientos relacionados a las funciones de la institución para lo cual creó el Sistema de Alerta Temprana y Monitoreo de las Importaciones (SAT). El Programa informático facilitará a los analistas del Departamento de Investigación (DEI) de la CDC monitorear el flujo de las importaciones que ingresan al país a través de determinadas partidas arancelarias, con el fin de poder emitir alertas que servirán para notificar de forma oportuna y confiable a los sectores e industrias que pudieran ser afectados por importaciones masivas, dumping o subvenciones.

Logros Alcanzados:

La CDC programó la implementación del Plan Piloto de prueba del SAT para el primer trimestre del 2017, con una programación presupuestaria de RD$499,439.50, que corresponde al monto pendiente por ejecutar de la consultoría contratada para estos fines. Para este periodo no se ejecutó la meta física-financiera.

Causas y justificación del desvío:

El desvío presentado en este producto fue debido a que, con relación a la meta física, se realizaron reuniones de intercambio entre el equipo técnico de la CDC y los implementadores del SAT en las cuales se llevaron a cabo demostraciones del funcionamiento del sistema, identificándose en los mismos errores que ameritaban la modificación del mismo tanto conceptual como tecnológico. En tal sentido, se acordó la adecuación y ajuste de los errores, para iniciar el periodo de prueba y la manipulación del sistema para finales del mes de diciembre, dichos ajustes aún se encuentran en proceso. En términos financieros las disposiciones contractuales se ajustan al pago del monto programado con la implementación del SAT y su correcto funcionamiento, por lo anteriormente expresado respecto a la meta física, la meta financiera no fue ejecutada.

Producto:	3061 - Productores nacionales capacitados

Descripción del producto:

Esta iniciativa propone impartir capacitaciones sobre los temas de defensa comercial y medidas correctivas, dirigidas a los Productores Nacionales con el objetivo de capacitarlos respecto a las herramientas que posee la CDC para la defensa de los sectores productivos nacionales ante las prácticas desleales de comercio internacional y el rol de la Institución respecto a dichos temas.

Logros Alcanzados:

Se programó una meta física anual para impartir dos (2) talleres en los cuales se capacitarían cincuenta (50) productores nacionales, con un monto presupuestado de RD276, 950.00. La CDC capacitó a 47 empresarios y representantes de asociaciones ganaderas en materia de defensa comercial, alcanzando el 94% de la meta física programada; con una ejecución financiera de RD$119,950.00, representando el 43.3% de la meta financiera programada.

Causas y justificación del desvío:

El desvío presentado en este producto de RD$157,000.00 fue debido a que los talleres fueron programados para llevarse a cabo en otros espacios (alquiler de Salón), sin embargo, fueron realizadas en las instalaciones de las asociaciones a las cuales estaban dirigidas las capacitaciones, razón por la cual la CDC no asumió el gasto de los alquileres requeridos para impartirlas. El monto ejecutado corresponde a refrigerios dispensados durante las actividades realizadas, traslados, entre otros gastos identificados.

Producto:	3062 - Servicio de asistencia técnica permanente para las PYMES y el sector agrícola

Descripción del producto:

La CDC está en proceso de la implementación del Servicio de Información y Asistencia para Defensa Comercial (SIADEC), esta iniciativa consiste en un servicio de asistencia especializada dirigida a sectores

vulnerables de la rama de producción nacional, especialmente a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

Logros Alcanzados:

La CDC programó sostener cinco (5) consultas en el marco del SIADEC. Durante el período enero-diciembre la CDC sostuvo siete (7) acercamientos de orientación con empresas de los sectores de Tubos de Polietileno (para riego), Tubos de PVC y sus accesorios, Sector Avícola, papel higiénico, vasos plásticos, asimismo, atendió consultas de empresas de los sectores de leche y queso. Respecto a la programación financiera se presupuestó un monto de RD$150,000.00, para realizar la actividad de lanzamiento y dar a conocer los servicios de asistencia. Esta actividad fue pospuesta.

Causas y justificación del desvío:

El desvío presentado en la ejecución financiera de este producto fue debido a que la CDC como una forma de eficientizar la ejecución del presupuesto decidió realizar una publicación o nota para informar al público el Lanzamiento del SIADEC y el Sistema de Asistencia y Alerta Temprana de las Importaciones (SAT) y destacar la vinculación de los dos servicios que ofrece la institución al Sector Productivo Nacional en defensa de las prácticas desleales en el comercio, cubriendo con esta nota el objetivo de la actividad de Lanzamiento.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

1- La CDC continuará con la mejora en la redistribución de las asignaciones presupuestarias para el logro de sus metas físicas y financieras logrando ajustar los montos asignados de forma más efectiva.

2- La CDC velará para que la proyección de los costos de los insumos a adquirir y de las actividades a realizar continúen ejecutándose de la forma más confiable para la planificación de sus metas y el logro de sus objetivos.

3- La CDC continuará implementando herramientas útiles para el seguimiento y monitoreo de la programación de sus metas físicas y financieras para que de forma eficaz y eficiente se puedan identificar el avance o retraso de las mismas y realizar las reformulaciones de las estrategias que conlleven al logro de la meta trazada en un 100%.

4- La CDC continuará con el monitoreo permanente para la detección temprana de los actores que puedan ser causantes de retraso en el cumplimiento de las metas y elaborar un plan de acción efectivo para la consecución de las mismas.

Informe de evaluación anual de las metas física-financiera

Capítulo: 5168-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Sub-Capítulo: 01-Archivo General de la Nación

Unidad Ejecutora: 0001-Archivo General de la Nación

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Cumplir el mandato otorgado por ley de reunir, seleccionar, organizar, conservar, custodiar y difundir el patrimonio documental de la nación, al ofrecer servicios culturales que garanticen los derechos de accesibilidad a la ciudadanía y contribuya a divulgar la memoria histórica documental de la nación. Para ello fortalecer cada vez más el Sistema Nacional de Archivos de la República Dominicana, regido por el AGN, y así supervisar la gestión del patrimonio documental, desde su génesis hasta su disposición en los archivos históricos.

Visión:

Ser una institución de alta competencia en la operatividad y dominio continuo de los procesos archivísticos, con capacidad para asesorar en la gestión, desarrollo y optimización de los servicios culturales del Sistema Nacional de Archivos de la República Dominicana.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 2. DESARROLLO SOCIAL

Objetivo general: 2.6. Cultura e identidad nacional en un mundo global

Objetivo(s) específico(s):

2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 11-Servicios Generales de Archivos

¿En qué consiste el programa?

Prestar servicios de archivos a todas las instituciones gubernamentales y al publica en general, a través de un sistema nacional de archivos que fortalezca la cultural archivística en el país.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Todas las instituciones públicas y privadas y el pueblo en general.

Resultado al que contribuye el programa:

Servicios culturales a través del desarrollo de una cultura archivística en todo el país, con la implementación del SNA para la asesoría permanente de todas las instituciones.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
230,233,222.00	236,167,255.81	185,838,906.16	78.69 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
3265-Asesoría y capacitación a las instituciones públicas en conservación de documentos	Cantidad de asesorías o capacitaciones	120	550,000	120	472,700.00	112	387,300.00	93.33%	81.93%
3266-Difusión y publicación en portal web institucional de la documentación del Archivo General de la Nación	Documentos publicados	1,500,000	7,450,000	1,500,000	7,450,000.00	1,160,815	3,699,440.71	77.39%	49.66%
3267-Difusión y publicación de volúmenes de libros relacionados con temas históricos	Charlas de difusión	35	10,000,000	35	10,000,000.00	36	6,095,595.34	102.86%	60.96%
3268-Emisión de certificaciones relacionadas a documentaciones archivadas por el Archivo General de la Nación	Certificaciones	1,500	200,000	1,500	200,000.00	420	192,000.00	28.00%	96.00%
3269-Servicios de actualización y mantenimiento de biblioteca digital y física institucional	Cantidad de teras disponible	200	6,000,000	96	2,360,000.00	103	2,360,000.00	107.29%	100.00%
3270-Participación en la Feria del Libro de Historia Dominicana	Visitas	3,000	2,000,000	3,000	2,000,000.00	4,736	1,948,000.00	157.87%	97.40%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 3265-Asesoría y capacitación a las instituciones públicas en conservación de documentos

Descripción del producto:

Asesoría y capacitación a las instituciones públicas en conservación de documentos.

Logros Alcanzados:

112 asesorías a 40 archivos de instituciones públicas, equivalente al 93% de la meta establecida para este año.

Causas y justificación del desvío:

No alcanzamos el 100% de la meta productos de incidencias externa que provocaron mover el calendario de visitas. Tales como fenómenos atmosféricos .

Producto: 3266-Difusión y publicación en portal web institucional de la documentación del Archivo General de la Nación

Descripción del producto:

Digitalizar toda la documentación que reposa en nuestros archivos para ser colgada en la WEB.

Logros Alcanzados:

1,160,815 documentos digitalizados y colocados en la web, a la disposición de todo el pueblo dominicano, alcanzando un 77.39% de la meta anual.

Causas y justificación del desvío:

No logramos adquirir el almacenamiento necesario para digitalizar más documentos productos de los cambios en los procesos de compras y la erogación de los fondos.

Producto: 3267-Difusión y publicación de volúmenes de libros relacionados con temas históricos

Descripción del producto:

Poner en circulación volúmenes de libros relacionados con temas históricos con el fin de difundir el acervo cultural del país.

Logros Alcanzados:

36 libros publicados, para contribuir con la difusión del acervo cultural dominicano.

Causas y justificación del desvío:

En este producto logramos superar la meta anual gracias a un buen manejo de los fondos y una correcta programación de las ediciones. El AGN asumió con su personal los trabajos técnicos de edición de la mayoria de los libros, para reducir costos.

Producto: 3268-Emisión de certificaciones relacionadas a documentaciones archivadas por el Archivo General de la Nación

Descripción del producto:

Entregar certificaciones de documentaciones que reposan en nuestros depósitos.

Logros Alcanzados:

420 certificaciones expedidas, equivalente a l 84% de la meta real ajustada.

Causas y justificación del desvío:

Nuestra meta anual nunca supera las 500 certificaciones, debido a que este producto esta sujeto a la demanda del público, la meta programada de 1500 fue colocada por error al momento de registrar.

Producto: 3269-Servicios de actualización y mantenimiento de biblioteca digital y física institucional

Descripción del producto:

Poner a disposición de todo el país libros de temas históricos y literaturas.

Logros Alcanzados:

103 teras de información digital, disponible a través de la biblioteca física y digital institucional.

Causas y justificación del desvío:

Esta meta no se ajustó, por eso presenta una variación en comparación con la programación para el año. La nueva meta serian 96 teras y logramos adquirir 103 teras, debido algunos ajustes presupuestarios.

Producto: 3270-Participación en la feria del libro de historia dominicana

Descripción del producto:

Participación en la Feria del Libro de Historia Dominicana.

Logros Alcanzados:

Visitas realizadas: 4,736, superando la expectativa de la institución. Debido a una eficiente campaña publicitaria. Representando un incremento de 57.80% sobre la meta.

Causas y justificación del desvío:

Una eficiente difusión de la actividad por todos los medios de comunicación, generaron un incremento sustancial en las visitas programadas.

Informe de evaluación semestral de las metas física-financiera

Capítulo: 5169 - Dirección General de Cine (DGCINE)

Sub-Capítulo: 01 - Dirección General de Cine (DGCINE)

Unidad Ejecutora: 0001 - Dirección General de Cine (DGCINE)

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Promover el desarrollo de la industria de cine nacional, así como establecer y ordenar las políticas para las actividades cinematográficas y audiovisuales, atendiendo a la modernización y la internacionalización de la industria nacional, de conformidad con lo que establece la Ley 108-10.

Visión:

Potenciar nuestro rol como organismo facilitador de las actividades y ejecutor de las políticas encaminadas a fortalecer la cultura cinematográfica en el país; afianzar nuestro cometido con los espacios internacionales de fomento, intercambio y capacitación en materia cinematográfica.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 2. Desarrollo social

Objetivo general: 2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global

Objetivo(s) específico(s):

2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Fomento y Promoción Cinematográficas

¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en estimular la inversión la inversión nacional y extranjera en el ámbito productivo de los bienes y servicios comprendidos en esta industria cultural y facilitar la gestión cinematográfica, contribuyendo al desarrollo industria y artístico de la cinematografía nacional, a la protección del patrimonio audiovisual de la nación y a la diversidad cultural.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Los beneficiarios de este programa son los agentes o sectores de la industria cinematográfica y cualquier persona natural o jurídica que participe o intervenga en la industria cinematográfica, en sus procesos creativos, artísticos, autorales, técnicos o correlacional directamente con esta industria cultural.

Resultado al que contribuye el programa:

Estimular la inversión nacional y extranjera en el ámbito productivo de los bienes y servicios comprendidos en esta industria cultura y facilitar la gestión cinematográfica, contribuyendo al desarrollo industrial y artístico de la cinematografía nacional

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
125,000,000.00	125,000,000.00	124,725,678.16	99.78 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
4692 - Fomento permanente a la industria cinematográfica nacional	Cantidad de actividades realizadas	11	25,000,000.00	11.00	25,000,000.00	11.00	25,000,000.00	100.00 %	100.00%
4693 - Capacitación y formación de programas educativos en las áreas cinematográficas	Cantidad de estudiantes formados	2,000	25,000,000.00	2,000.00	25,000,000.00	3,037.00	25,000,000.00	>100%	100.00%
4694 - Conservación del patrimonio cinematográfico nacional	Cantidad de obras cinematográficas y libros registrados en la Mediateca	106	9,000,000.00	106.00	9,000,000.00	181.00	9,000,000.00	>100%	100.00%
4695 - Divulgación y promoción a nivel internacional de la cinematografía nacional	Cantidad de muestras organizadas	15	30,000,000.00	15.00	30,000,000.00	15.00	30,000,000.00	100.00 %	100.00%
4696 - Promoción del territorio nacional y servicios cinematográficos instalados en el país	Cantidades de muestras y festivales asistidas	40	24,000,000.00	40.00	24,000,000.00	35.00	23,825,000.00	87.50 %	99.27%
4697 - Ordenamiento de la actividad cinematográfica en la República Dominicana	Número de permisos de rodaje emitidos	50	5,000,000.00	50.00	5,000,000.00	96.00	5,000,000.00	>100%	100.00%
4698 - Difusión a nivel nacional de la cinematografía dominicana e internacional	Número de proyecciones realizadas	70	7,000,000.00	70.00	7,000,000.00	65.00	6,900,678.16	92.86 %	98.58%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:	4692 - Fomento permanente a la industria cinematográfica nacional

Descripción del producto:

Realización de una convocatoria anual según el Art. 32 de la Ley de Cine 108-10, para llevar a cabo el Concurso Público Anual FONPROCINE, y la celebración de cursos, talleres, acuerdos de intercambio con instituciones a fines, diplomados, apoyo a estudiantes dominicanos del área cinematográfica.
El principal objetivo del Concurso Fonprocine es disponer de apoyo económico para la creación de nuevas obras audiovisuales, así como la oportunidad para que nuevos talentos pueden desarrollarse a través de la creación de estas obras, como el fomento de una cinematografía nacional.

Logros Alcanzados:

En el 2017, recibimos 39 proyectos, de los cuales 36 fueron admitidos. Se continuó con el compromiso anual de la otorgación de una beca a un estudiante dominicano sobresaliente para estudiar cine en la Escuela de Chavón.
En el 2017 se programaron realizar 11 actividades y la meta fue alcanzada en un 100% con un presupuesto de RD$25,000,000. Esto, significó una ejecución de un 100% de lo programado.

Causas y justificación del desvío:

No existen desvíos.

Producto:	4693 - Capacitación y formación de programas educativos en las áreas cinematográficas

Descripción del producto:

Desarrollo de programas educativos en las áreas cinematográficas.

Logros Alcanzados:

Durante el 2017, se logró llevar nuestro programa educativo a las siguientes provincias: Santo Domingo, Samaná, El Seibo, Monte Plata, San Cristóbal, San Juan de la Maguana y La Romana. Fueron organizados un total de 47 actividades de formación donde participaron 1,437 personas. También, fue celebrado el 1er Congreso Nacional de Cine, dando la oportunidad a un mayor número de personas a acceder a charlas, conferencias magistrales y actividades sobre la industria cinematográfica, con panelistas nacionales e internacionales. Se contó con la asistencia de 1,600 personas. Esto, significó que la meta de 2,000 estudiantes fue sobrepasada en un 151.85 %, ejecutando un 100% del presupuesto programado de RD$ 25,000,000.00.

Causas y justificación del desvío:

Gracias a la celebración del 1er Congreso Nacional de Cine, se logró sobrepasar la meta estimada, llegando a tener un mayor alcance en el desarrollo de actividades de formación y capacitación en materia cinematográfica.

Producto:	4694 - Conservación del patrimonio cinematográfico nacional

Descripción del producto:

Adecuación Mediateca y archivo fílmico de la Cinemateca Dominicana, tratamiento y manejo adecuado de libros y filmes según normas internacionales. Recolección de material audiovisual con valor patrimonial, inventariar los documentos existentes en distintos formatos y soportes, coordinación de pruebas técnicas y saneamiento del material deteriorado.

Logros Alcanzados:

En el 2017, la unidad de Archivo Fílmico e Investigación de la Cinemateca Dominicana se dedicó a reestructurar la bóveda y a mejorar las condiciones de almacenamiento de los documentos, además de continuar con los inventarios, específicamente los que corresponden a los materiales audiovisuales. Fueron adquiridas 181 obras en diferentes soportes a través de donaciones de procedencia dominicana y extranjera, aumentado el acervo a 27,567 obras. El monto programado de RD$ 9,000,000.00 fue ejecutado en un 100% y los resultados obtenidos en cuanto a la meta física fue superado en un 170.75%, por los motivos ya expuestos.

Causas y justificación del desvío:

Gracias a las donaciones recibidas, se pudo sobrepasar la meta establecida.

Producto:	4695 - Divulgación y promoción a nivel internacional de la cinematografía nacional

Descripción del producto:

Celebración de muestras de cine a nivel internacional, difusión del catálogo de películas dominicanas y catálogos sobre los incentivos de la Ley 108-10.

Logros Alcanzados:

Durante el 2017, en coordinación con las distintas embajadas dominicanas a nivel internacional, fueron co-organizadas muestras y festivales en Cuba, Portugal, Trinidad y Tobago, Canadá, Suecia, España, Estados Unidos, Isla de Tenerife, Isla de Gran Canaria, Alemania, Francia, Nicaragua, Israel, Brasil, Reino Unido y Uruguay. La meta física fue lograda en un 100% al igual que la ejecución de los recursos financieros destinados para estos fines, los cuales fueron ejecutados en un 100%.

Causas y justificación del desvío:

No existen desvíos ya que la meta programada para este producto se cumplió en 100%.

Producto:	4696 - Promoción del territorio nacional y servicios cinematográficos instalados en el país

Descripción del producto:

Participación en eventos y Festivales Cinematográficos internacionales, difusión de catálogo de incentivos a la inversión extranjera, y difusión de postales de locaciones de República Dominicana.

Logros Alcanzados:

Durante todo el año 2017, la República Dominicana estuvo representada por la Directora General y otros servidores públicos de DGCINE, en los escenarios más relevantes de la industria del cine a nivel internacional, exponiendo y promoviendo los incentivos y las facilidades que ofrece nuestro país gracias a la Ley de Cine 108-10, para las producciones extranjeras. Así mismo, podemos destacar el apoyo brindado por cineastas dominicanos, para garantizar la presencia de las películas dominicanas en un gran número de festivales internacionales.

Causas y justificación del desvío:

Producto:	4697 - Ordenamiento de la actividad cinematográfica en la República Dominicana

Descripción del producto:

Emisión de certificaciones y registros de agentes y producciones cinematográficos, visitar sets de obras para fines de supervisión general, asesoría y apoyo a las producciones, tanto en etapa de desarrollo como en rodaje, recibir y tramitar las solicitudes de Internamiento Temporal, validar la ejecución de los proyectos ganadores del Concurso Anual de FONPROCINE.

Logros Alcanzados:

En el 2017, fueron emitidos 96 permisos únicos de rodaje. La meta física planeada de 50 permisos fue sobrepasada en 192.00%, ejecutando un 100% de la programación financiera estipulada de RD$ 5,000,000.00.

Causas y justificación del desvío:

La fusión de la División Técnica con el departamento de SIRECINE, ha permitido tener mayor eficiencia en los recursos y mejoramiento del control de las revisiones y validaciones de proyectos. Los lineamientos establecidos para estos fines nos han permitido agilizar los procedimientos, salvaguardando los intereses del Estado.

Producto:	4698 - Difusión a nivel nacional de la cinematografía dominicana e internacional

Descripción del producto:

Difundir y promocionar a nivel nacional las obras de la cinematografía dominicana e internacional.

Logros Alcanzados:

Durante el 2017, desde la Cinemateca Dominicana fueron realizados 38 ciclos de cine, 6 proyecciones con "Cinemateca sobre ruedas", un total de 8 proyecciones con la actividad de "Cine bajo la Luna" en colaboración con la Embajada de Estados Unidos y 13 proyecciones a nivel nacional con la iniciativa "Mira Cinema". Todas estas actividades han sido realizada de manera gratuita.

Causas y justificación del desvío:

Es importante destacar que ha sido realizado el programa de actividades sin tener en operación la sala principal de proyecciones de la Cinemateca Dominicana, debido a que la misma se encuentra en proceso de remodelación.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

1. Acondicionamiento de la Sala de proyecciones de la Cinemateca; 2. Continuar la integración de todos los sectores de la industria, a través de la celebración de actividades donde se motive la presentación de situaciones que atañen la industria local, a fin de buscar soluciones y mejorías, que aporten al fortalecimiento de la industria; 3. Amplicar el alcance de la difusión de la cinematografía dominicana, a nivel nacional mediante proyecciones gratuitas en distintas provincias del país.

Informe de evaluación anual de las metas física-financiera

Capítulo: 5172 - Organismo Dominicano De Acreditación (ODAC)

Sub-Capítulo: 01 - Organismo Dominicano De Acreditación (ODAC)

Unidad Ejecutora: 0001 - Organismo Dominicano De Acreditación (ODAC)

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Respaldar la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL); además , asegurar que los servicios ofrecidos por las entes acreditados, mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida la competencia técnica, así como promover y estimular la cooperación entre ellos.

Visión:

Ser el organismo nacional de Acreditación, con reconocimiento de la competencia técnica, a nivel nacional, regional e internacional.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

Objetivo general: 3.5 Estructura productiva competitiva

Objetivo(s) específico(s):

3.5.2 Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Coordinación y Regulación para la Política Nacional de Calidad

¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en desarrollar las acciones inherentes al reconocimiento formal y evaluación de las competencias técnicas de los organismos de evaluación de la conformidad en la República Dominicana y otorgarles la acreditación según las normativas internacionales.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Consumidores, OECs. y el SIDOCAL

Resultado al que contribuye el programa:

Fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas y organizaciones, a través del el cumplimiento de los requisitos de seguridad y calidad, exigidos en los mercados internacionales

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
74,867,364.00	74,577,059.00	48,580,194.14	65.14 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**Metas**	**Monto Financiero**	**Programación física anual (A)**	**Programación Financiera Anual (B)**	**Ejecución Física Anual (C)**	**Ejecución Financiera Anual (D)**	**Física % E=C/A**	**Financiero % F=D/B**
5266 - Plan de capacitación técnica	Porcentaje de ejecución del plan de capacitación	N/A*	N/A*	100.00	2,774,090.00	48.00	2,051,264.80	48.00 %	73.94%
5267 - Acreditación de los laboratorios de ensayo y calibración de las empresas locales y mipymes, basados en los requerimientos de las normas internacionales.	Cantidad de Acreditación	N/A*	N/A*	2.00	1,026,000.00	0.00	823,872.67	0.00 %	80.30%
5268 - Desarrollar una cultura de calidad para promover la competitividad y el desarrollo exportador.	Porcentaje de ejecución del plan de difusión	N/A*	N/A*	100.00	3,334,723.00	62.00	1,784,874.87	62.00 %	53.52%

La columna presupuesto anual No Aplica (N/A) para los productos, ya que durante el proceso de la programación y seguimiento físico financiero 2017, se reformularon los productos reportados en el SIGEF durante la formulación y se realizaron los ajustes correspondientes, con el objetivo de informar la producción real de la institución durante el periodo fiscal dentro del alcance de este reporte.

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 5266 - Plan de capacitación técnica

Descripción del producto:

Plan de Capacitación Técnica en la Normas Internacionales que rigen los Organismos de Evaluación de la Conformidad (Laboratorios Clínicos, Laboratorios de Ensayo y Calibración, Organismos de Inspección, Organismos de Certificación de Productos, de Sistemas de Gestión y de Personas); para los fines de Evaluar su competencia técnica y otorgarles la Acreditación.

Logros Alcanzados:

La meta propuesta para el año fiscal del 2017 fue planteada para lograr el 100% del plan de capacitación técnica, con una inversión ascendente a RD$2,774,090.00. El ODAC refleja una ejecución física de un 48% del plan de capacitación con un monto invertido de RD$2,051,264.80, para un porentaje de 73.94% de ejecución financiera. Cabe resaltar que en relación a la ejecución física a la fecha se ha capacitado un total de 134 participantes, con una inversión de 570.5 horas de capacitación.

Causas y justificación del desvío:

El desvió que presenta el producto tanto físico como financiero, obedece a la falta de disponibilidad de fecha con los proveedores de servicios de capacitación, lo que incurre a posponer las fechas estipuladas en el plan de capacitación, mostrando una deficiencia en la ejecución física y financiera. La limitación del presupuesto institucional es un factor que provocó detener el plan de capacitación para el segundo semestre del año por directrices de la Dirección Ejecutiva, el cual incidió en el porcentaje de ejecución física, dando prioridad a destinar los fondos para adquirir una infraestructura física adecuada, que permita al ODAC desarrollar las áreas sustantivas y puestos vacantes, para el correcto funcionamiento de la institución.

Producto:	5267 - Acreditación de los laboratorios de ensayo y calibración de las empresas locales y mipymes, basados en los requerimientos de las normas internacionales.

Descripción del producto:

La Acreditación es el reconocimiento formal de la competencia técnica que avala que un Organismo de Evaluación de la Conformidad (OECs), cumple con los requerimientos de la Norma Internacional que lo rige, para prestar servicios de evaluación de la conformidad.

Logros Alcanzados:

Mediante una asignación presupuestaria de RD$1,026,000.00 se estableció lograr una meta de realizar (dos) 2 acreditaciones bajo la norma ISO/IEC 17025:2005 para Laboratorios de Ensayo y Calibración . Durante la puesta en marcha del referido producto, no se obtuvo acreditaciones otorgada con respecto a la meta programada. Se logró realizar dos (2) procesos de evaluaciones, citamos :
- Evaluación al Laboratorio de Temperatura del INDOCAL. El ODAC realiza su Primera Evaluación como Organismo de Acreditación, en un proceso en conjunto a evaluadores líderes del Órgano Nacional de Acreditación de Cuba (ONARC), como parte del convenio firmado entre ambas partes, con el objetivo de generar la competencia técnica y madures del ODAC, que tiene como finalidad de que el organismo alcance el Acuerdo de Reconocimiento Multilateral, sus siglas en ingles (MLA). Esta evaluación impacta significativamente al Producto No.3 y en las actividades 45 y 46 del POA.
- El Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), realizó una evaluación para la acreditación de dos ensayos en los laboratorios de Mineralogía y Aguas del Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), bajo la norma NORDOM ISO/IEC 17025:2005.
La ejecución presupuestaria este producto fue de RD$823,872.67, con un porcentaje de ejecución financiera de un 80.30% del monto presupuestado.

Causas y justificación del desvío:

El desvío físico se debe a que las evaluaciones realizadas se encuentran en la fase de la implementación de acciones correctivas, para luego pasar a la fase de otorgamiento, o no, del certificado de Acreditación.

Producto:	5268 - Desarrollar una cultura de calidad para promover la competitividad y el desarrollo exportador.

Descripción del producto:

Este producto es el eje impulsor del desarrollo de la Cultura de la Calidad Nacional, que brindará soporte a la Estructura Nacional del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), cuyo objetivo es fomentar la Acreditación de los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OECs), el cual impactará en la exportación y mejora de la calidad de bienes, productos y servicios.

Logros Alcanzados:

La ejecución física del producto de difusión fue planteada para lograr el 100% del plan de difusión con una asignación presupuestaria ascendente a RD$3,334,723.00. Con el 62% de la ejecución física del plan de difusión, el ODAC logra acaparar 2 medios televisivos, la elaboración y distribución del boletín institucional, con el propósito de divulgar la imagen del ODAC y fomentar la Acreditación en el sector productivo nacional, con el objetivo de incentivar a producir bienes y servicios de calidad para ser más competitivos en los mercados locales e internacionales; y a la vez inculcar una cultura de calidad sobre el territorio nacional. El plan de difusión presenta una ejecución presupuestaria de RD$1,784,875.87.00 de la ejecución financiera para el año fiscal 2017.

Causas y justificación del desvío:

El desvió que registra el producto obedece a la carencia de recursos de capital humano en el área de comunicación el cual impide lograr una efectiva plataforma que pueda ejecutar el plan de difusión. El paro del plan de difusión para el segundo semestre del año por parte de la Dirección Ejecutiva, incidió en el porcentaje de ejecución física de dicho plan, ya que los fondos fueron destinado para adquirir una infraestructura física que permita al ODAC desarrollar las áreas sustantivas y puestos vacantes.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

* Diseñar un programa de capacitación efectivo junto a los proveedores de servicios que se ajuste al presupuesto y disponibilidad de fecha del ODAC de manera que no afecte la productividad.
*Adquirir un espacio físico adecuado que permita contratar y desarrollar las vacantes que se encuentran establecidas en la estructura organizacional.
* Establecer mecanismo y estrategia que permita una mayor ejecución del plan de difusión.
*Realizar convenios con diversos Organismos Homólogos con la finalidad de obtener un banco de proveedores de prestaciones de servicios de capacitaciones técnicas especializadas en las normas Internacionales solicitadas.

Informe de evaluación semestral de las metas física-financiera

Capítulo: 5174 - Mercados Dominicanos De Abasto Agropecuario
Sub-Capítulo: 01 - Mercados Dominicanos De Abasto Agropecuario
Unidad Ejecutora: 0001 - Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Articular el funcionamiento eficiente de la Red Nacional Alimentaria (RENA) asegurando la adecuada operación de los mercados mayoristas, minoristas y mataderos regionales adscritos a la red, en un clima de organización, higiene, inocuidad, calidad, competitividad y responsabilidad social, beneficiando a la sociedad dominicana en su conjunto.

Visión:

Ser un ente gestor eficiente y promotor de la cultura de la calidad en la gestión mediante el establecimiento y aplicación efectiva de un marco normativo para regular el funcionamiento de las unidades alimentarias de la RENA y la coordinación entre la administración, las instituciones públicas centrales, descentralizadas y locales y los operadores y usuarios en un entorno de seguridad jurídica, transparencia, competencia y responsabilidad social

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general: 3.5 Estructura productiva competitiva
Objetivo(s) específico(s):

3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Gestión y Regularización de Mercados Agropecuarios

¿En qué consiste el programa?

Establecer y operar una nueva y adecuada política de gestión de mercados públicos y mataderos regionales en la República Dominicana.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Productor, comerciante, mayorista, minorista y público general

Resultado al que contribuye el programa:

Reducción de cadenas de intermediación en la comercialización de productos alimenticios con mayores márgenes de rentabilidad e integración de productores a la actividad comercial mediante la transparencia en las relaciones comerciales y reducción del costo de la canasta familiar

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
152,052,018.00	169,052,018.00	169,052,018.00	100.00 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
2848 - Habilitación y ordenamiento de espacios especializados para productores en el merca santo domingo.	Limpieza de espacios especializados	48	19,000,000	48	19,000,000.00	48	19,000,000.00	100.00 %	100.00%
2849 - Articulación de la red nacional alimentaria	Número de redes articuladas	3	1,000,000	3	1,000,000.00	3	420,000.00	100.00 %	42.00%
2850 - Operación del situado de productores	Cantidad de productores situados	616	2,635,614	409	2,635,614.00	409	2,635,614.00	100.00 %	100.00%
2851 - Construcción de unidades alimenticias	Número de unidades alimenticias	1	1,000,000	1	1,000,000.00	0	0.00	0.00 %	0.00%
2852 - Creación del sistema de información y estadísticas	Sistema	1	500,000	1	500,000.00	0	0.00	0.00 %	0.00%
2853 - Establecimiento de un sistema de sanidad e inocuidad	Número de sistemas creados	1	1,000,000	1	1,000,000.00	0	0.00	0.00 %	0.00%
2854 - Creación de estructura de promoción y divulgación	Estructura creada	1	5,000,000	1	5,000,000.00	1	5,000,000.00	100.00 %	100.00%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 2848 - Habilitación y ordenamiento de espacios especializados para productores en el merca santo domingo.

Descripción del producto:

Este producto comprende las limpiezas realizadas en los espacios físicos que conforman el Merca Santo Domingo.

Logros Alcanzados:

Para el 2017 , con un presupuesto de RD$19,000,000.00, se programaron 48 limpiezas generales de los espacios especializados, divididas en 12 limpiezas por trimestre, realizadas semanalmente, más la limpieza diaria y constante que se mantiene en todos los espacios del Merca Santo Domingo, garantizando la

higiene y salubridad de los productos comercializados. A diciembre del 2017 se cumplió con el 100% de lo programado.

Causas y justificación del desvío:

No aplica

Producto: 2849 - Articulación de la red nacional alimentaria

Descripción del producto:

Este producto se encarga de diseñar y ejecutar las políticas de desarrollo, a través de la administración y supervisión de las unidades que conforman la red nacional alimentaria (RENA).

Logros Alcanzados:

En la actualidad la RENA cuenta con el Merca Santo Domingo, los mercados minoristas de Villa Consuelo y Cristo Rey. Para el 2017 se programó un monto de RD$1,000,000, con una meta física de tres (3) redes articuladas en los mercados anteriormente mencionados. Durante el año 2017, se llevaron a cabo las coordinaciones de lugar programadas, logrando el 100% de la meta física establecida para el año 2017.

Causas y justificación del desvío:

Aunque se programó un monto de RD$1,000,000.00, solo se le asignaron RD$420,000.00 a la ejecución presupuestaria de este producto. Sin embargo, se llevaron a cabo estrategias eficientes y eficaces durante la articulación de las redes, permitiendo que se llevará a cabo la realización de las metas programadas.

Producto: 2850 - Operación del situado de productores

Descripción del producto:

Comprende la colocación física en las instalaciones del MERCA de los productores interesados en ofertar sus productos con fines de ventas al por mayor y al detalle.

Logros Alcanzados:

De los 616 puestos que dispone el Situado, se programó para el 2017 la ocupación de 409 puestos, con un presupuesto de RD$2,635,614.00, cumpliéndose en su totalidad la misma, para un 100% de ejecución de lo programado.

Causas y justificación del desvío:

No aplica

Producto: 2851 - Construcción de unidades alimenticias

Descripción del producto:

Construcción de unidades alimentarias. Contratación de empresa y elaboración e implementación de plan de trabajo.

Logros Alcanzados:

Este producto no se ejecutó, debido a la falta de asignación de fondos.

Causas y justificación del desvío:

Este producto no se ejecutó, debido a la falta de asignación de fondos.

Producto: 2852 - Creación del sistema de información y estadísticas

Descripción del producto:

Construcción de unidades alimentarias. Contratación de empresa y elaboración e implementación de

Logros Alcanzados:

Este producto no se ejecutó, debido a la falta de asignación de fondos.

Causas y justificación del desvío:

Este producto no se ejecutó, debido a la falta de asignación de fondos.

Producto: 2853 - Establecimiento de un sistema de sanidad e inocuidad

Descripción del producto:

Instalación de un sistema de sanidad e inocuidad, que fomente la calidad en los productos ofertados.

Logros Alcanzados:

Este producto no se ejecutó, debido a la falta de asignación de fondos.

Causas y justificación del desvío:

Este producto no se ejecutó, debido a la falta de asignación de fondos.

Producto: 2854 - Creación de estructura de promoción y divulgación

Descripción del producto:

Comprende la promoción, en los medios de comunicación escritos, hablados y digitales, de los servicios y

Logros Alcanzados:

Durante el año 2017, MSE programaron un total de RD$ 5,000,000.00 con el objetivo de crear la estructura de promoción y divulgación del MERCA. Se colocaron distintos recursos promocionales, tanto en la prensa escrita y hablada, así como en los medios digitales, cumpliendo con el 100% de la programación física y financiera.

Causas y justificación del desvío:

No aplica

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Atendiendo a los requerimientos de calidad en la comercialización de productos agropecuarios y al compromiso asumido de dar apoyo al productor nacional, la administración, en busca de mejorar la calidad de gestión, sometió ante la Presidencia de la República el proyecto de inversión pública ¨Construcción y Remodelación de Mercados en República Dominicana, el cual propone la construcción de mercados minoristas en distintas zonas del país, la remodelación del Mercado de la Duarte, así como la construcción de un área de aparcamientos de vehículos de carga y remozamiento de las áreas comerciales del Merca Santo Domingo, obras de gran importancia para el cumplimiento de los estándares de calidad que la institución continúa desarrollando. Se contempla la mejora en el sistema de iluminación externa del área de acceso y parqueos, en el Merca Santo Domingo, así como instalaciones de cámaras de video vigilancia en las mismas.

Informe de evaluación anual de las metas física-financiera

Capítulo: 5176- Consejo Nacional de Discapacidad

Sub-Capítulo: 01-Consejo Nacional de Discapacidad

Unidad Ejecutora: 0001-Consejo Nacional de Discapacidad

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Garantizar la igualdad de derechos, la equiparación de oportunidades y la eliminación de toda forma de discriminación hacia las personas con discapacidad.

Visión:

Lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad dominicana y ser reconocida como la entidad rectora de políticas públicas en materia de discapacidad.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 2. DESARROLLO SOCIAL

Objetivo general: 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades

Objetivo(s) específico(s):

2.3.6 Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, para impulsar su inclusión económica y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Inclusión social de personas con discapacidad

¿En qué consiste el programa?

La inclusión plena de las personas con discapacidad es un proceso que asegura que todas las personas tengan las oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en todos los ámbitos de la vida (económico, educativo, social, político, entre otros) en igualdad de condiciones. En los procesos de inclusión se adaptan los entornos y los recursos para atender las necesidades de las personas con discapacidad.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

- Población con discapacidad en general.
- Instituciones públicas y privadas que prestan servicios directos a la población.
- Personas con discapacidad de escasos recursos.

Resultado al que contribuye el programa:

1. Procurar la eliminación de toda forma de discriminación hacia las personas con discapacidad.
2. Coordinar el planeamiento y ejecución de políticas públicas para las personas con discapacidad en la República Dominicana.
3. Propiciar una cultura de inclusión social plena de las personas con discapacidad.
4. Facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios públicos en todo el territorio nacional.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
125,939,092.00	125,939,092.00	100,919,244.94	80.13 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS									
		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
3203-Campaña de educación ciudadana sobre inclusión laboral.	Número de campañas realizadas	3	3,500,000	1	3,500,000.00	1	2,623,730.00	100%	74.96%
3204-Asistencia con dispositivo de apoyo a las personas con discapacidad.	Dispositivo de apoyo entregados	500	7,000,000	250	3,062,000.00	290	596,770.84	116%	19.49%
3205-Certificación a Empresas inclusivas a personas con discapacidad	Número de certificaciones	5	200,000	14	354,500.00	26	744,639.00	186%	210.05%
3206-Habilitación de Organizaciones que trabajan con discapacidad.	Número de Organizaciones habilitadas	64	180,000	30	0.00	27	0.00	90%	N/D
3207-Acreditación de programas o proyectos para atención a la discapacidad.	Número de iniciativas acreditadas	10	0	0	0.00	0	0.00	N/D	N/D
3208-Implementación del plan de desarrollo con base comunitaria' saliendo del escondite'.	Número de comunidades intervenidas	36	1,800,000	35	1,800,000.00	6	476,500.00	17%	26.47%
3209-Inspección de accesibilidad universal en espacios de uso público.	Número de espacios inspeccionados	150	1,200,000	150	1,200,000.00	154	184,500.00	103%	15.38%
3210-Capacitación para sensibilización a tomadores de decisiones.	Número de personas capacitadas	30	0	30	100,000.00	150	678,500.00	500%	678.50%
3211-Asistencia técnica a instituciones públicas para transversalizar el enfoque de derechos de las personas con discapacidad.	Número de Instituciones asistidas	25	0	25	0.00	36	0.00	144%	N/D
3212-Asistencia técnica a Municipios para la formulación de planes municipales de accesibilidad.	Número de planes formulados	5	50,000	5	50,000.00	7	48,300.00	140%	96.60%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:	3203-Campaña de educación ciudadana sobre inclusión laboral.

Descripción del producto:

Campaña mediática dirigida al público en general, personas con discapacidad y empleadores públicos y privados, que eduque a la ciudadanía.

Logros
Alcanzados:

Se realizó en el país el encuentro anual de la Organización Interamericana de Seguridad Social (OISS) con la participación de diez (10) de los países miembros y alrededor de 400 representantes de distintas organizaciones, públicas y privadas, que estuvieron presentes durante los 3 días del evento en los diferentes paneles e instancias de debate e intercambio.

Causas y justificación del desvío:

El presupuesto para la realización de una campaña mediática ha sido históricamente insuficiente, con lo cual se adoptó una estrategia de generación de debate e intercambio de experiencias regionales sobre el tema inclusión laboral.

Producto:	3204-Asistencia con dispositivo de apoyo a las personas con discapacidad.

Descripción del producto:

Proveer a las personas con discapacidad de escasos recursos de dispositivos de apoyo que eleven su funcionamiento y contribuya a su inclusión plena en la sociedad.

Logros
Alcanzados:

Durante el 2017 se realizaron las entregas de dispositivos donados por la Iglesia de los Santos de los Últimos días, a raíz del alto grado de sistematización y calidad de nuestro proceso de gestión de dispositivos el donante solicitó que a partir de 2018 CONADIS fuera el gestor de la totalidad de donaciones que la entidad realiza en el país, centralizando el almacenamiento y supervisando el proceso de gestión de las organizaciones de la sociedad civil beneficiarias de estos dispositivos.

Causas y justificación del desvío:

A partir del tercer trimestre de 2016 se viene registrando una reducción importante de la demanda de dispositivos, producto probablemente de la presencia de otras organizaciones que prestan el mismo servicio pero con menores niveles de exigencia en términos de documentación y evaluación del beneficiario.
Se debe destacar que la asignación de dispositivos, particularmente las sillas de ruedas, debe responder a una serie de parámetros fisiológicos específicos para que la misma no se fuente de daños a la salud de la persona usuaria, la mayoría de las organizaciones que prestan este servicio no siguen estos protocolos, entregando dispositivos no aptos para las demandas de muchos de sus usuarios. Con lo cual la aparente simplificación del proceso, no redunda en una mejor calidad del servicio.

Producto:	3205-Certificación a empresas inclusivas a personas con discapacidad.

Descripción del producto:

Acreditación formal emitida a empresas e instituciones que cumplen con la normativa de accesibilidad universal y la cuota laboral establecida en la ley 5-13.

Logros Alcanzados:

Se lanzó este año la primera edición del reconocimiento Sello RD Incluye, con una participación mucho mayor que la esperada, se estimaba un máximo de 15 candidaturas y se recibió un total de 31 presentaciones de buenas prácticas de inclusión. En ocasión del mes de la discapacidad se llevó a cabo el evento de premiación en el que fueron reconocidas veintiséis entidades (26), de acuerdo a la siguiente clasificación: 4 Oro, 9 Plata 13 Bronce.

Causas y justificación del desvío:

La convocatoria excedió con creces las expectativas iniciales duplicando la cantidad de entidades a ser evaluadas, (47%); al mismo tiempo que aumentaba los costos para el evento de otorgamiento del Sello RD Incluye.

Producto:	3206-Habilitación de organizaciones que trabajan con discapacidad.

Descripción del producto:

Servicio a demanda de habilitación de organizaciones de ayuda mutua de personas con discapacidad, acorde a los lineamientos de la ley 5-13 sobre discapacidad y la ley 122-05 de fomento de asociaciones sin fines de lucro.

Logros Alcanzados:

Durante el primer y segundo trimestre del año se puso en marcha el proceso de habilitación de ASFL según los mandatos de la Ley 122-05, con el acompañamiento del Centro de Fomento de ASFL del MEPyD. Se recibieron 27 solicitudes de las 64 organizaciones identificadas por el levantamiento realizado en el año 2014.

Causas y justificación del desvío:

Según los registros de CONADIS las ASFL operando en el territorio del área de discapacidad son 64, sin embargo se recibieron de manera directa solamente 27 solicitudes de habilitación, otras organizaciones solicitaron sus habilitaciones en otras sectoriales, principalmente Salud y Educación, debido a la naturaleza de sus servicios. Una vez concluido el proceso el Centro de Fomento de ASFL transfirió a CONADIS la totalidad de habilitaciones solicitadas para el ejercicio fiscal 2018, un total de 44 organizaciones finalmente incluidas en el presupuesto nacional, cuyas transferencias serán realizadas por el CONADIS en el año 2018.

Producto:	3207-Acreditación de programas o proyectos para atención a la discapacidad.

Descripción del producto:

Acreditación de conformidad y pertinencia con la convención de los derechos de las personas con discapacidad y con las políticas nacionales en materia de discapacidad otorgada a iniciativas a favor de la población con discapacidad sometidas a estudio por entidades públicas y privadas.

Logros Alcanzados:

No se recibieron solicitudes de acreditación de proyectos durante el año en curso.

Causas y justificación del desvío:

Es un servicio a demanda. En una reunión DIGEPRES insistió en que debía permanecer.

Producto:	3208-Implementación del plan de desarrollo con base comunitaria' saliendo del escondite'.

Descripción del producto:

Iniciativa de sensibilización de la población hacia la inclusión de las personas con discapacidad para la coordinación y diseño de una agenda común sobre discapacidad entre gobiernos locales y la sociedad civil.

Logros Alcanzados:

El programa Saliendo del Escondite ha sido complementado con dos iniciativas adicionales: la constitución

de la primera "mesa municipal de inclusión" en el municipio de San Cristóbal, la prueba piloto, en el marco del programa, de la formación en la filosofía Vida Independiente, con la colaboración de la Fundación Vida Independiente de México. Ambas iniciativas surgen por la necesidad de ampliar el impacto del Saliendo del Escondite en las comunidades.
La Mesa Municipal de Inclusión de San Cristóbal es la primera experiencia nacional de articulación de la sociedad civil, el gobierno local, CONADIS y las entidades prestadoras de servicio presentes en el territorio (educación, salud, SENASA, registro civil, entre otras), conjuntamente con todas las entidades involucradas se realizando 4 operativos en distintas localidades del municipio en los cuales se identificaron personas con discapacidad y se iniciaron los debidos trámites para la prestación de servicios requeridos, desde regularización de registro civil hasta la inclusión en el sistema de seguridad social.
La formación en "vida independiente", un movimiento internacional de formación y empoderamiento de personas con discapacidad físico-motora, inició con la formación de un grupo de facilitadores nacionales (11 personas) que se encargarían de facilitar las formaciones y replicar los conocimientos. Durante el año se realizaron 4 eventos de formación con la participación de 200 personas con discapacidad, provenientes de 12 provincias.

Causas y justificación del desvío:

El piloto de formación en Vida Independiente, implicó un costo importante en términos financiero y humanos, limitando en cierta medida la ampliación de las comunidades impactadas por el Saliendo del Escondite, tanto por razones presupuestarias como por de disponibilidad de personal para hacer frente a las iniciativas. Sin embargo el retorno de la inversión en términos de impacto en las condiciones de vida de las personas y visibilidad de la problemática de la discapacidad es más que positivo.
Para 2018 Vida Independiente se constituirá en un producto per sé (ya incluido en el plan plurianual) con su propia asignación presupuestaria y la especialización de un equipo humano para su gestión.

Producto: 3209-Inspección de accesibilidad universal en espacios de uso público.

Descripción del producto:

Evaluación del cumplimiento de las normativas nacionales y buenas prácticas de accesibilidad universal de espacios de uso público y entrega de informe con oportunidades de mejora identificadas.

Logros Alcanzados:

30 segmentos de playas, certificadas por el Programa Internacional Bandera Azul que las definen como playas seguras, amigables y accesibles para todos y todas.
129 levantamiento de accesibilidad en los municipios de Laguna Salada, Esperanza, Mao, Nagua, Miches, Cotuí y Pedernales.

Causas y justificación del desvío:

La meta física que se está considerando en este reporte se estableció en base al método de trabajo actual, que implica el traslado del personal a cada uno de los espacios; sin embargo se había contemplado la implementación de una solución tecnológica para la ampliación de la cobertura que no pudo concretarse por la limitada disponibilidad presupuestaria, que impidió la realización de las contrataciones de servicios previstas.

Producto: 3210-Capacitación para sensibilización a tomadores de decisiones.

Descripción del producto:

Programa de capacitación y sensibilización dirigido a funcionarios y ejecutivos de los sectores públicos y privados sobre inclusión plena de personas con discapacidad y los beneficios económicos y sociales.

Logros Alcanzados:

En el marco del proyecto República Digital se realizó una formación de alto nivel sobre Tecnología de

Información y Comunicación (TIC) accesibles. En el evento participaron 150 profesionales y tomadores de decisiones del área de tecnología de entidades públicas y privadas.

Causas y justificación del desvío:

La estrategia había sido de pequeñas capacitaciones puntuales (grupos de 5 personas). Este año se hizo un evento masivo con la participación de 150 personas

Producto:	3211-Asistencia técnica a instituciones públicas para transversalizar el enfoque de derechos de las personas con discapacidad.

Descripción del producto:

Asesoría y acompañamiento a Instituciones Públicas y Organismos Rectores en el diseño de políticas, desarrollos normativos, producción de información y conocimiento con un enfoque inclusivo y de respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

Logros
Alcanzados:

Durante el año se asesoraron en total 36 organizaciones en materia de discapacidad. A eso se debe sumar la realización de 57 talleres de sensibilización en 38 organizaciones, totalizando alrededor de 1,700 personas.

Causas y justificación del desvío:

El incremento de la demanda se debió fundamentalmente al lanzamiento del Sello RD Incluye.

Producto:	3212-Asistencia técnica a Municipios para la formulación de planes municipales de accesibilidad.

Descripción del producto:

Acompañamiento y asistencia a los Municipios para la evaluación de accesibilidad de sus espacios de uso público y formulación de un plan para la eliminación de las barreras, acorde a la normativa nacional en materia de accesibilidad y las prioridades del Gobierno Local.

Logros
Alcanzados:

Plan Municipal de Accesibilidad ha sido implementado casi en su totalidad en los municipios de Laguna Salada, Esperanza, Mao, Nagua, Miches, Cotuí y Pedernales, en donde se centró esencialmente en la infraestructura turística de la zona.

Causas y justificación del desvío:

Se realizaron viajes cortos para disminuir el costo en viáticos.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

El año 2017 fue muy positivo para el CONADIS, logrando incidencia en varias políticas públicas de relevancia nacional (revolución educativa, república digital, Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otras). El incremento en la asignación presupuestaria para el año 2018 es un reconocimiento a la labor realizada, esto permitirá hacer un uso más intensivo de la tecnología, con la finalidad de ampliar el alcance de muchas iniciativas, particularmente las formativas, así como la gestión de procesos, en otro orden permitirá completar la estructura organizacional aprobada, pues el volumen de demanda de asistencia técnica a la institución sobrepasa con creces la capacidad de respuesta, esto debido al alto porcentaje de vacantes en las áreas técnicas (42%) que no han podido ser ocupadas por la crónica deficiencia presupuestaria.
Con relación al producto 3203-Campaña de educación ciudadana sobre inclusión laboral, para el 2018 se plantea el diseño creativo y la producción de la campaña, mientras que la colocación en medios de comunicación se hará en colaboración con otras entidades, públicas y privadas, que cubran los costos.

Capítulo: 5179 - Servicio Geológico Nacional

Sub-Capítulo: 01 - Servicio Geológico Nacional

Unidad Ejecutora: 0001 - SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión :

Generar el conocimiento geológico nacional, almacenarlo, actualizarlo y difundirlo para el bienestar de la sociedad, además conocer el patrimonio geológico del país, que es un derecho y una obligación del Estado. El Servicio Geológico es la organización responsable de administrar la información de estos activos y ponerlos al servicio de la sociedad Dominicana.

Visión :

Ser el organismo líder en producir información actualizada sobre las características geológicas básicas del territorio nacional y de los procesos que condicionan su formación para propiciar el uso responsable de los recursos naturales del territorio sobre la base de una infraestructura de información de las ciencias de la tierra.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

4. DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo general: 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales

Objetivo(s) específico(s):

3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero.
4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Investigación y Difusión de la Geología Nacional.

¿En qué consiste el programa?

Este programa consiste en generar la información base de las ciencias de la tierra (Geocientífica), creando, actualizando y registrando la cartografía geotemática como la geológica, recursos minerales, geomorfológica, sismicidad, tsunamis, aguas subterráneas, geofísica, geología regional y local, además de sus memorias explicativas. A partir de esta información base, el SGN elabora diversos estudios científicos de amenazas y riesgos que sirven para alertar tanto a las instituciones que utilizan este insumo como a la población en general.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Instituciones técnico- científicas, la población en general y sociedad civil.

Resultado al que contribuye el programa:

Reducción de los riesgos geológicos, hidrogeológicos y sísmicos de la República Dominicana.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
42,918,317.00	42,918,317.00	39,101,883.03	91.11 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
2949 - Publicaciones de investigaciones Geocientífica y ambientales	Publicaciones	22	5,698,023	22.00	5,698,022.00	23.00	5,698,022.00	104.55 %	100.00%
2950 - Estudios e investigaciones Geocientífica, ambientales e hidrogeológicas	Estudios e investigaciones	5	6,000,000	5.00	6,000,000.00	6.00	6,000,000.00	120.00 %	100.00%
2953 - Actualización de mapas	Mapas actualizados	6	1,500,000	6.00	1,500,000.00	5.00	1,260,000.00	83.33 %	84.00%
3000 - 3000 - Capacitaciones y asesorías Geocientífica y ambientales	Número de capacitaciones	10	1,256,857	10.00	1,256,856.00	12.00	1,256,857.00	120.00 %	100.00%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 2949 - Publicaciones de investigaciones geocientíficas y ambientales

Descripción del producto:

Este producto consiste en la presentación de los resultados de todas las investigaciones realizadas por el SGN a revistas científicas, instituciones internacionales y nacionales y, en algunos casos, medios de comunicación. Para las publicaciones de estas investigaciones es necesario realizar ferias para la divulgación y presentación de la información (tanto a medio término como al final), suscripciones en revistas científicas, impresión de libros, cartografía geocientífica, brochures, bajantes informativos, posters, etc.

Logros Alcanzados:

Se alcanzó a realizar 23 publicaciones sobrepasando el 100% de las programadas en el año 2017, cumpliendo con la asignación presupuestaria de RD$5, 698,022. Se superó la meta programada con

una publicación adicional, representado en total un 104.55%.

Causas y justificación del desvío:

Fue posible superar la meta programada por la colaboración recibida de organismos internacionales que conjuntamente con el SGN apoyó la realización de las publicaciones.

Producto:	2950 - Estudios e investigaciones geocientíficas, ambientales e hidrogeológicas

Descripción del producto:

Este producto se basa en la realización de estudios e investigaciones, inventariando, identificando, caracterizando, modelizando y cartografiando cada parte del país en cuanto a los temas relacionados con la geología, hidrogeología, sismicidad, vulnerabilidad, geofísica, tsunamis y recursos mineros. Para la realización de los estudios es necesario hacer levantamientos en campo, compra de equipos, pago de viáticos y alojamiento, impresión de mapas, uso de combustible, uso de material gastable, envío de muestras a laboratorios nacionales e internacionales, etc.

Logros Alcanzados:

Se logró a realizar 6 estudios sobrepasando al 100% de los programados en el año 2017, cumpliendo con la asignación presupuestaria de RD$6, 000,000.00. Se superó la meta con un estudio adicional, representado esto en total un 120.00%.

Causas y justificación del desvío:

Fue posible superar la meta programada por la colaboración recibida de organismos internacionales que conjuntamente con el SGN apoyó la realización de las investigaciones.

Producto:	2953 - Actualización de mapas

Descripción del producto:

Este producto consiste en mantener actualizada la cartografía geocientífica existente para la generación de informes o memorias explicativas de los recursos geológicos, hidrogeológicos, geofísicos y mineros con los que se cuenta en determinado lugar. Para la actualización es necesario realizar visitas de campo para explorar el lugar objeto de estudio, georreferenciación de los puntos, uso y compra de equipos e instrumentación técnicos especializados en campo y oficina, pago de viáticos y alojamiento, adquisición de imágenes satelitales, uso de combustible, etc.

Logros Alcanzados:

Se alcanzó a actualizar 5 mapas, correspondiendo al 83.33% de los programados en el 2017, cumpliendo con la asignación presupuestaria de RD$1, 260,000.00 equivalente a un 84% del presupuestado.

Causas y justificación del desvío:

No fue posible alcanzar la meta programada por motivos climáticos. Se planificaron algunas visitas al campo las cuales no todas se realizaron debido al paso de eventos meteorológicos. De manera que, no se pudieron completar las actualizaciones programadas.

Producto:	3000 - Capacitaciones y asesorías geocientíficas y ambientales

Descripción del producto:

Este producto se refiere a las transferencias de conocimiento geocientífico y ambiental que realiza el SGN con las instituciones científicas y educativas, para las cuales el SGN ha desarrollado convenios y acuerdos de colaboración.

Logros Alcanzados:

Se alcanzó a realizar 12 capacitaciones geocientíficas correspondiendo al 120%, superando la meta programada en el 2017, cumpliendo con la asignación presupuestaria de RD$1, 256,857.00.

Causas y justificación del desvío:

Fue posible superar la meta programada por la colaboración recibida de organismos internacionales que conjuntamente con el SGN apoyó la realización de las investigaciones.

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

1. Ampliar el personal técnico - científico para poder realizar más estudios e investigaciones que son de interés para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana.
2. Lograr tener oficinas regionales a nivel nacional sería un éxito desde el punto de vista operacional y a que en las mismas se tendría un personal científico y de apoyo que podrían facilitar las realizaciones de las investigaciones y actualizaciones de mapas.
3. Poder capacitar aún más al personal en el exterior es de gran interés para el SGN ya que se requiere que el mismo esté a la vanguardia con los temas.
4. Lograr obtener una mejoría presupuestaria que permita la autosuficiencia del SGN para cumplir con metas mayores de los productos planteados.
5. Poder crear capacidades de infraestructura y de logística con tecnologías adecuadas para hacer llegar toda la información de interés para el desarrollo de las municipalidades.

INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Informe de evaluación anual de las metas física-financiera

Capítulo: 5201

Sub-Capítulo: 01

Unidad Ejecutora: 0006 Administración de Riesgos Laborales

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 2. DESARROLLO SOCIAL

Objetivo general: 2.2. Salud y seguridad social integral

Objetivo(s) específico(s):

2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-01.

III. (13) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 13-Administración de Riesgos Laborales

¿En qué consiste el programa?

La Administradora de Riesgos Laborales Salud Segura, es una institución de servicios, encargada de velar por la prevención de accidentes laborales en la República Dominicana y por el cumplimiento y cobertura del Seguro de Riesgos Laborales, con principios éticos, científicos, oportunos y de calidad.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Los afiliados al seguro de riesgos laborales. Número de afiliados 2,050,000.

Resultado al que contribuye el programa:

Garantizar a los beneficiarios de la ARL un sistema de prevención, prestaciones económicas y de salud basados en la calidad y la mejora continua de nuestras operaciones.

IV. (13) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
6,348,707,479.00	6,348,707,479.00	6,579,775,459.00	103.64 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ANUAL DE LAS METAS

		Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física anual (A)	Programación Financiera Anual (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
5603-Asesoría técnica en prevención de riesgos laborales	Número de empresas capacitadas	608	23,900,000	608.00	23,900,000.00	527.00	14,795,700.00	87%	62%
5604-Asesoría técnica de reconocimiento e identificación de factores de riesgos a empresas	Empresas capacitadas	481	4,444,982	481.00	4,444,982.00	517.00	3,731,519.00	107%	84%
5605-Asesoría para conformación de Comités Mixtos de Seguridad y Salud en el Trabajo	Comités formados	189	1,429,680	189.00	1,423,680.00	273.00	880,800.00	144%	62%
5606-Prestaciones económica otorgadas	Prestaciones económica otorgadas	455,622,178	700,000,000	455,622,177.79	700,000,000.00	724,780,180.00	724,780,180.00	159%	104%
5607-Prestaciones en salud otorgadas	Cantidad de prestaciones en salud otorgadas	823,304,652	1,000,000	823,304,652.00	1,000,000,000.00	988,193,453.00	988,193,453.00	120%	99%

V. (13) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:	5603-Asesoría técnica en prevención de riesgos laborales

Descripción del producto:

Consiste en el desarrollo de una estrategia de información, educación y comunicación para la difusión de una cultura de prevención de los riesgos y promoción de salud en el área de trabajo.

Logros Alcanzados:

En lo referente a las actividades educativas , en el año 2017 se realizaron 527 capacitaciones dentro de las empresa, alcanzando un 87% de cumplimiento en la meta establecida.

Causas y justificación del desvío:

Las actividades educativas a desarrollar con asociaciones de empleadores y representantes de los trabajadores no se cumplieron debido a que varias de estas entidades (Sindicatos de trabajadores) no ejecutaron sus actividades programas debido a causas externas a la ARLSS.
En relación a las actividades educativas coordinadas con las empresas del sector privado e instituciones del sector publico, una vez solicitadas, programadas y confirmadas, son suspendidas por las mismas, lo que afecta el cumplimento de la meta establecida en el plan plurianual y en la ejecución presupuestal de la instalación y esto no está bajo el control de la ARLSS.

Producto:	5604-Asesoría técnica de reconocimiento e identificación de factores de riesgos a empresas

Descripción del producto:

Ofrecemos una evaluación objetiva de los posibles peligros de sufrir accidentes de trabajo (AT) o enfermedades profesionales (EP) en el proceso productivo de las empresas.

Logros Alcanzados:

En lo referente a la identificación de riesgo a las empresas, en el año 2017 se realizaron 541 visitas de evaluación y seguimiento de riesgos dentro de las empresa, alcanzando un 107% de cumplimiento en la meta establecida.

Causas y justificación del desvío:

En ocasiones, cuando se trata de una empresa con varias sucursales, se realizan todas las visita para realizar la identificación de los factores de riesgos, pero para la entrega del informe, se realiza una sola visita al a principal, ya que el representante de las empresas nos acompaña a la diferentes filiales para el levantamiento. Aquí no ejecutamos los insumos programados por visitas de entregas de informes.

Producto:	5605-Asesoría para conformación de Comités Mixtos de Seguridad y Salud en el Trabajo

Descripción del producto:

Se ofrece asesoría a las áreas de dirección y de Recursos Humanos de las empresas sobre las regulaciones que ordenan la conformación de los Comités Mixtos de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST) (Reglamento no. 522-06 del Ministerio de Trabajo y Resolución 113-2011 del Ministerio de Administración Pública) y la forma de dar cumplimiento a estas regulaciones.

Logros Alcanzados:

En lo referente a la conformación de comités, en el año 2017 se conformaron 245 comités en colaboración con el Ministerio de Trabajo 144% de cumplimiento en la meta establecida.

Causas y justificación del desvío:

El aumento se debe a que se suman a la meta programada las realizadas en la escuela de los comités Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo que tiene el Ministerio de Trabajo, donde la ARL participa mediante la coordinación interinstitucional entre ambas instituciones. No es necesario que el Ministerio tenga que incurrir en gastos operacionales, la ARLSS asigna los técnicos necesarios para la ejecución de estas actividades.

Producto:	5606-Prestaciones económica otorgadas

Descripción del producto:

Este servicio asegura el derecho de todo afiliado o afiliada que sufra un accidente de trabajo, de trayecto o enfermedad profesional, a recibir Las Prestaciones en económicas (Dinero) , definidas por la ley 87-01.

Logros Alcanzados:

En lo referente a las prestaciones económica otorgadas, en el año 2017 se pagó por este concepto un total RD$ 734,420,518, lo que representa un excedente de un 59% contra la meta que era RD$ 438,356,287, esto debió la incorporación de nuevos beneficiarios al seguro de riesgos laborales, como es el caso de los cuerpos castrenses.

Causas y justificación del desvío:

El excedente de la meta se debió a la incorporación de nuevos beneficiarios al seguro de riesgos laborales, como es el caso de los cuerpos castrenses, (Este requiere aumento en la cuenta afecta en presupuesto financieros).

Producto:	5607-Prestaciones en salud otorgadas

Descripción del producto:

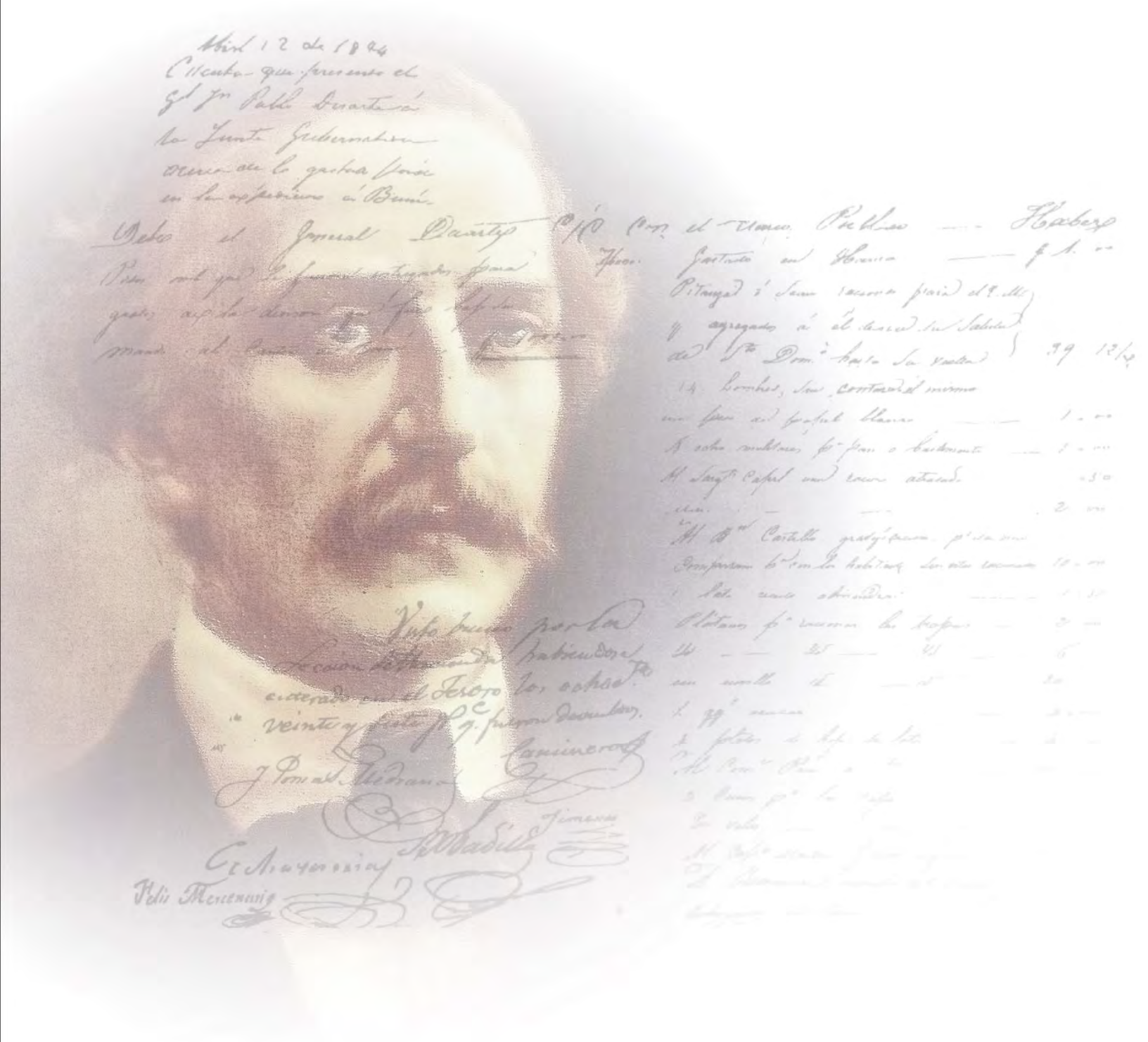
Este servicio asegura el derecho de todo afiliado o afiliada que sufra un accidente de trabajo, de trayecto o enfermedad profesional, a recibir las prestaciones en especie, definidas por la ley 87-01.

Logros Alcanzados:

En lo referente a las prestaciones en salud otorgadas, en el año 2017 se pagó por este concepto un total RD$ 990,261,757, lo que representa un excedente de un 20% contra la meta que era RD$ 823,304,652, esto debió la incorporación de nuevos beneficiarios al seguro de riesgos laborales, como es el caso de los cuerpos castrenses.

Causas y justificación del desvío:

El excedente de la meta se debió la incorporación de nuevos beneficiarios al seguro de riesgos laborales, como es el caso de los cuerpos castrenses.



DIGECOG
Dirección General de
Contabilidad Gubernamental

facebook.com/digecogrd twitter.com/digecogrd

www.digecog.gov.do

C/ Pedro A. Llubereres Esq. Francia, 2do. Nivel, Gazcue, Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. Apartado Postal 20278
Tels.: (809) 688-9101 Fax: (809) 682-2877